Universidad Nacional de La Matanza

Junta de Estudios Históricos, Geográficos y Estadísticos del Partido de La Matanza

Instituto Superior de Formación Docente N° 82

ACTAS

de las Segundas Jornadas de Historia Regional de La Matanza

Hilda Noemí Agostino Ph. D
Directora

2007

AUTORIDADES INSTITUCIONALES

Universidad Nacional de La Matanza

RECTOR
Prof. Magíster Daniel Eduardo Martínez

VICERRECTOR
Dr.Víctor René Nicoletti

SECRETARIO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
Lic. Roberto Luís Ayub

PRO SECRETARIO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
Ing. Gabriel Esteban Blanco

JUNTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
Dra. Hilda N. Agostino

AUTORIDADES INSTITUCIONALES

Instituto Superior de Formación Docente Nº 82

DIRECTOR
Lic. Norberto García

REGENTES
Prof. Marta Menéndez
Prof. Baltazar Freites

JEFE DE ÁREA
Prof. Sergio Kipersain

INVESTIGACIÓN HISTÓRICA
Lic. Raúl Pomés

COMITÉ ACADÉMICO

COORDINADORES ACADÉMICOS GENERALES

Dra. Hilda N. Agostino (UNLaM) juntahis@unlam.edu.ar

Lic. Raúl Pomés (ISFD Nº 82) pomesra@hotmail.com

COORDINADORES

Pablo Valaco (ISFD Nº 82)
Roxana Diana González (UNLaM)
María Gabriela Silva (UNLaM)
Mauro De Toma (ISFD Nº 82)
Alejandra Viturro (UNLaM)
José Pablo Reid (UNLaM)

DECLARACIONES DE INTERES PROVINCIAL Y MUNICIPAL

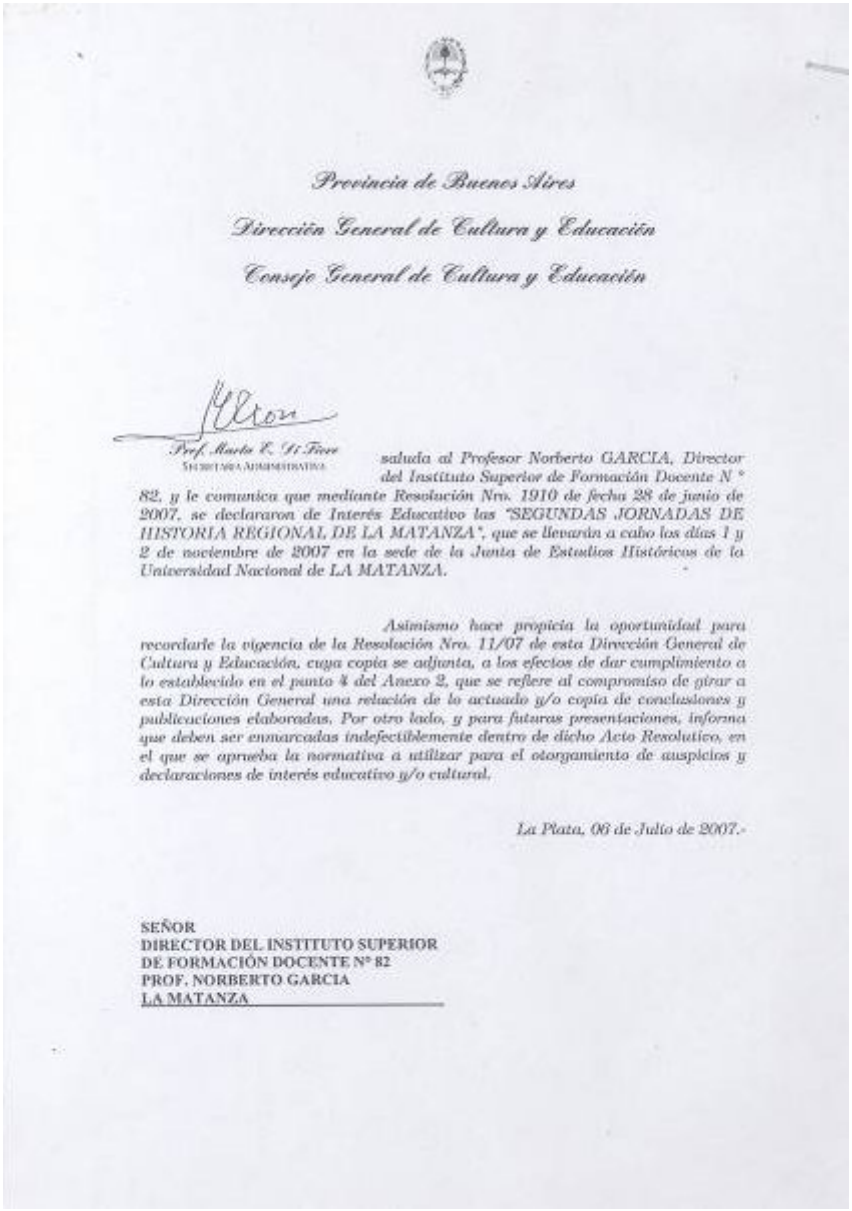

Provincia de Buenos Aires

Dirección General de Cultura y Educación

Consejo General de Cultura y Educación

Prof. Marta E. Di Tiero
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

saluda al Profesor Norberto GARCIA, Director del Instituto Superior de Formación Docente N ° 82, y le comunica que mediante Resolución Nro. 1910 de fecha 28 de junio de 2007, se declararon de Interés Educativo las "SEGUNDAS JORNADAS DE HISTORIA REGIONAL DE LA MATANZA", que se llevarán a cabo los días 1 y 2 de noviembre de 2007 en la sede de la Junta de Estudios Históricos de la Universidad Nacional de LA MATANZA.

Asimismo hace propicia la oportunidad para recordarle la vigencia de la Resolución Nro. 11/07 de esta Dirección General de Cultura y Educación, cuya copia se adjunta, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el punto 4 del Anexo 2, que se refiere al compromiso de girar a esta Dirección General una relación de lo actuado y/o copia de conclusiones y publicaciones elaboradas. Por otro lado, y para futuras presentaciones, informa que deben ser enmarcadas indefectiblemente dentro de dicho Acto Resolutivo, en el que se aprueba la normativa a utilizar para el otorgamiento de auspicios y declaraciones de interés educativo y/o cultural.

La Plata, 06 de Julio de 2007.-

SEÑOR
DIRECTOR DEL INSTITUTO SUPERIOR
DE FORMACIÓN DOCENTE Nº 82
PROF. NORBERTO GARCIA
LA MATANZA

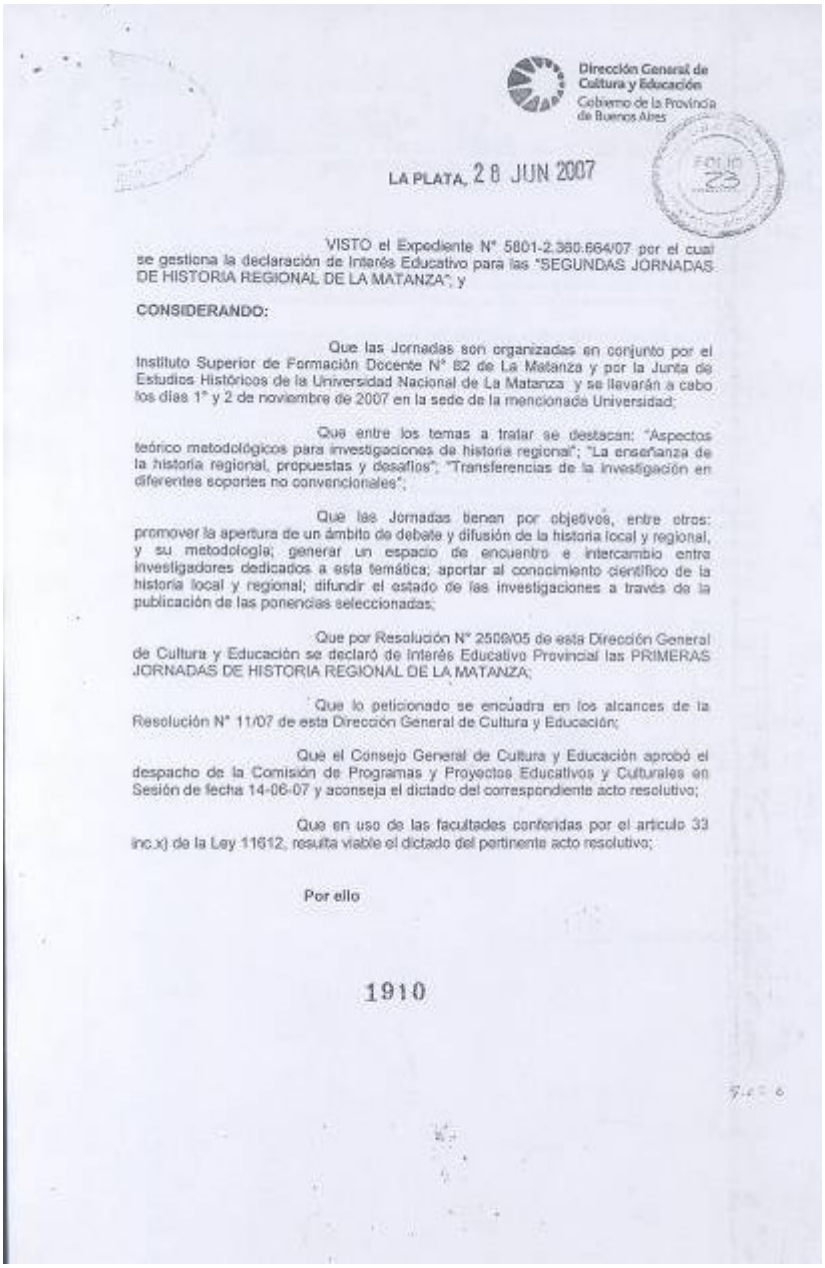

Dirección General de Cultura y Educación
Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

FOLIO 28

LA PLATA, 28 JUN 2007

VISTO el Expediente N° 5801-2.360.664/07 por el cual se gestiona la declaración de Interés Educativo para las "SEGUNDAS JORNADAS DE HISTORIA REGIONAL DE LA MATANZA", y

CONSIDERANDO:

Que las Jornadas son organizadas en conjunto por el Instituto Superior de Formación Docente N° 82 de La Matanza y por la Junta de Estudios Históricos de la Universidad Nacional de La Matanza y se llevarán a cabo los días 1° y 2 de noviembre de 2007 en la sede de la mencionada Universidad;

Que entre los temas a tratar se destacan: "Aspectos teórico metodológicos para investigaciones de historia regional"; "La enseñanza de la historia regional, propuestas y desafíos"; "Transferencias de la investigación en diferentes soportes no convencionales";

Que las Jornadas tienen por objetivos, entre otros: promover la apertura de un ámbito de debate y difusión de la historia local y regional, y su metodología; generar un espacio de encuentro e intercambio entre investigadores dedicados a esta temática; aportar al conocimiento científico de la historia local y regional; difundir el estado de las investigaciones a través de la publicación de las ponencias seleccionadas;

Que por Resolución N° 2509/05 de esta Dirección General de Cultura y Educación se declaró de Interés Educativo Provincial las PRIMERAS JORNADAS DE HISTORIA REGIONAL DE LA MATANZA;

Que lo peticionado se encuadra en los alcances de la Resolución N° 11/07 de esta Dirección General de Cultura y Educación;

Que el Consejo General de Cultura y Educación aprobó el despacho de la Comisión de Programas y Proyectos Educativos y Culturales en Sesión de fecha 14-06-07 y aconseja el dictado del correspondiente acto resolutivo;

Que en uso de las facultades conferidas por el artículo 33 inc.x) de la Ley 11612, resulta viable el dictado del pertinente acto resolutivo;

Por ello

1910

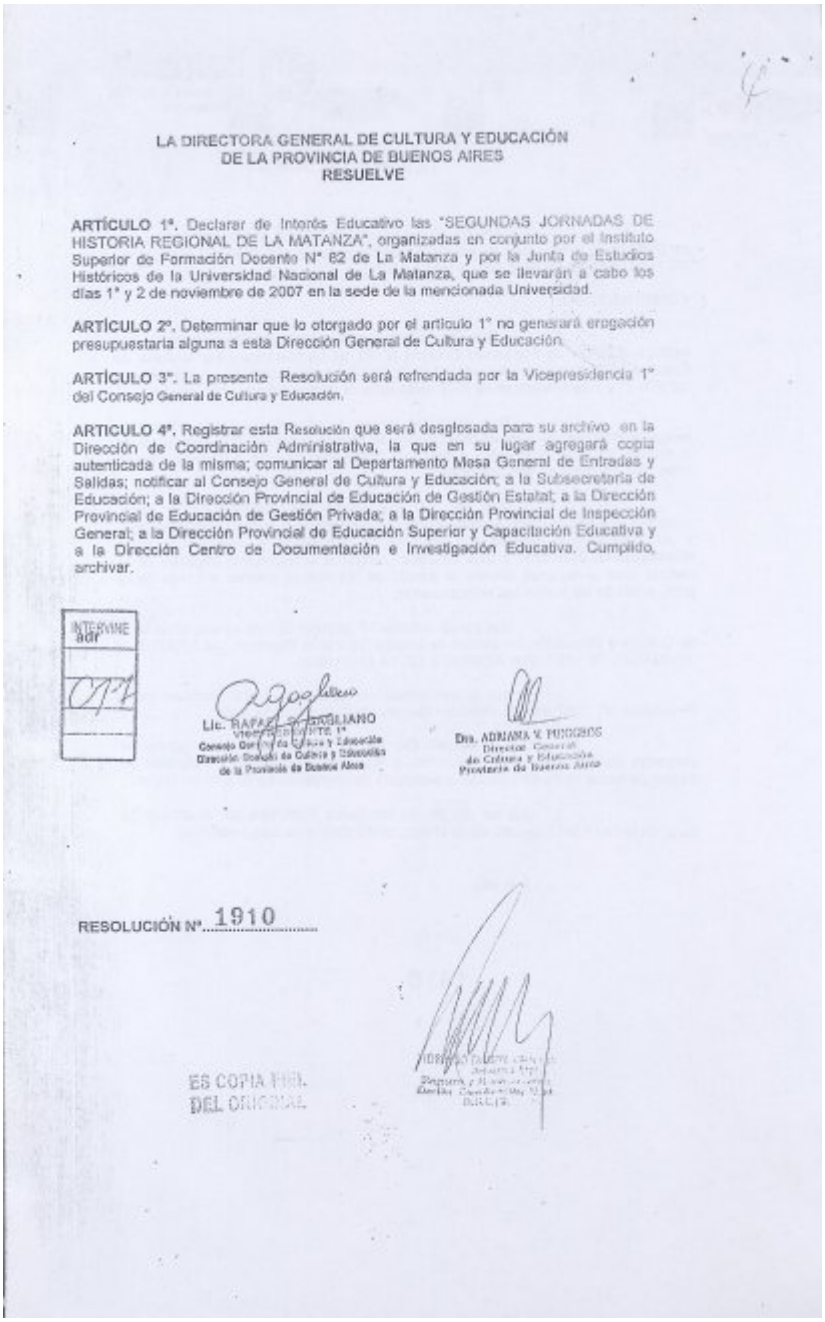

LA DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Declarar de Interés Educativo las "SEGUNDAS JORNADAS DE HISTORIA REGIONAL DE LA MATANZA", organizadas en conjunto por el Instituto Superior de Formación Docente Nº 82 de La Matanza y por la Junta de Estudios Históricos de la Universidad Nacional de La Matanza, que se llevarán a cabo los días 1º y 2 de noviembre de 2007 en la sede de la mencionada Universidad.

ARTÍCULO 2º. Determinar que lo otorgado por el artículo 1° no generará erogación presupuestaria alguna a esta Dirección General de Cultura y Educación.

ARTÍCULO 3º. La presente Resolución será refrendada por la Vicepresidencia 1º del Consejo General de Cultura y Educación.

ARTICULO 4º. Registrar esta Resolución que será desglosada para su archivo en la Dirección de Coordinación Administrativa, la que en su lugar agregará copia autenticada de la misma; comunicar al Departamento Mesa General de Entradas y Salidas; notificar al Consejo General de Cultura y Educación; a la Subsecretaría de Educación; a la Dirección Provincial de Educación de Gestión Estatal; a la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada; a la Dirección Provincial de Inspección General; a la Dirección Provincial de Educación Superior y Capacitación Educativa y a la Dirección Centro de Documentación e Investigación Educativa. Cumplido, archivar.

INTERVIENE agr

Lic. RAFAEL ...GLIANO
VICEPRESIDENTE 1º
Consejo General de Cultura y Educación
Dirección General de Cultura y Educación
de la Provincia de Buenos Aires

Dra. ADRIANA V. PUIGGROS
Directora General
de Cultura y Educación
Provincia de Buenos Aires

RESOLUCIÓN Nº 1910

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

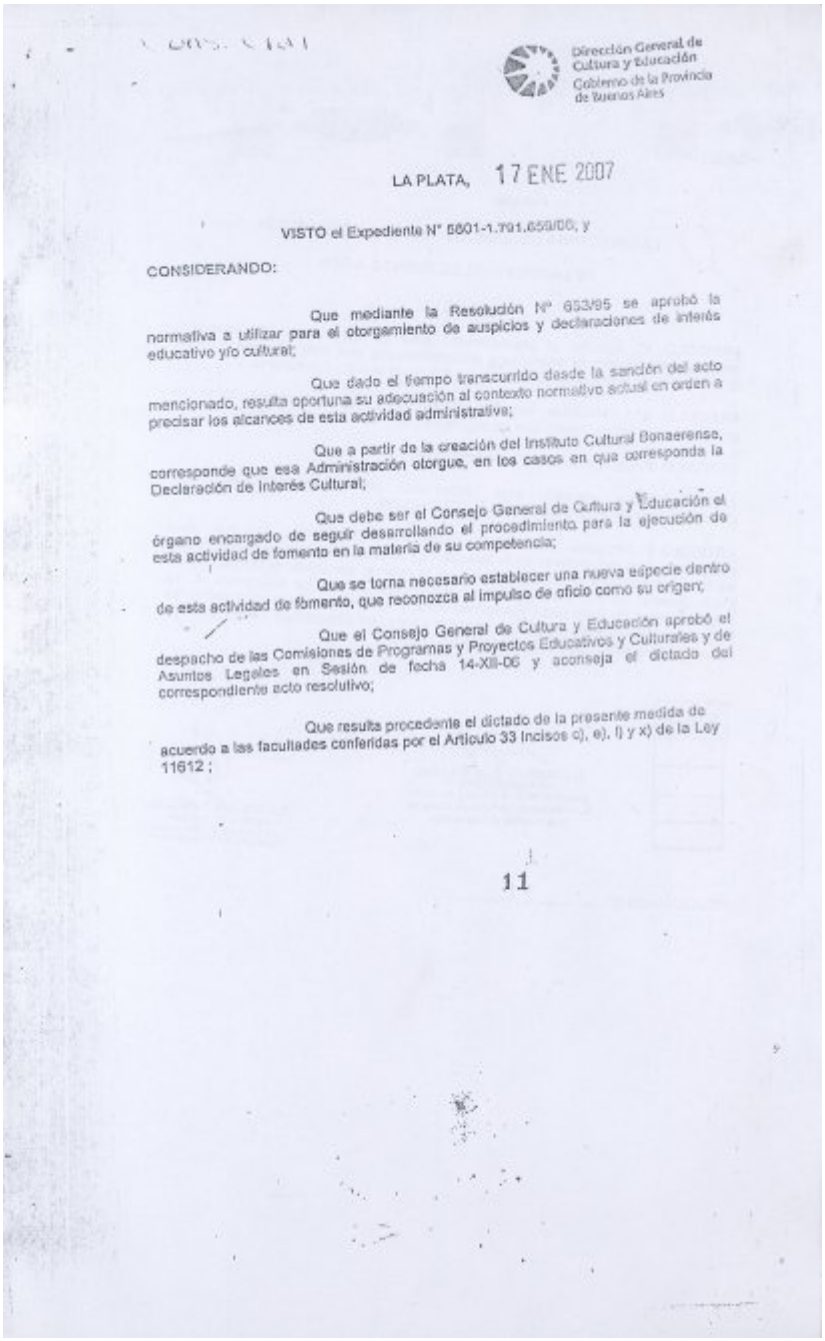

Dirección General de Cultura y Educación
Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 17 ENE 2007

VISTO el Expediente N° 5801-1.791.659/06, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución Nº 653/95 se aprobó la normativa a utilizar para el otorgamiento de auspicios y declaraciones de interés educativo y/o cultural;

Que dado el tiempo transcurrido desde la sanción del acto mencionado, resulta oportuna su adecuación al contexto normativo actual en orden a precisar los alcances de esta actividad administrativa;

Que a partir de la creación del Instituto Cultural Bonaerense, corresponde que esa Administración otorgue, en los casos en que corresponda la Declaración de Interés Cultural;

Que debe ser el Consejo General de Cultura y Educación el órgano encargado de seguir desarrollando el procedimiento para la ejecución de esta actividad de fomento en la materia de su competencia;

Que se torna necesario establecer una nueva especie dentro de esta actividad de fomento, que reconozca al impulso de oficio como su origen;

Que el Consejo General de Cultura y Educación aprobó el despacho de las Comisiones de Programas y Proyectos Educativos y Culturales y de Asuntos Legales en Sesión de fecha 14-XII-06 y aconseja el dictado del correspondiente acto resolutivo;

Que resulta procedente el dictado de la presente medida de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo 33 Incisos c), e), l) y x) de la Ley 11612 ;

11

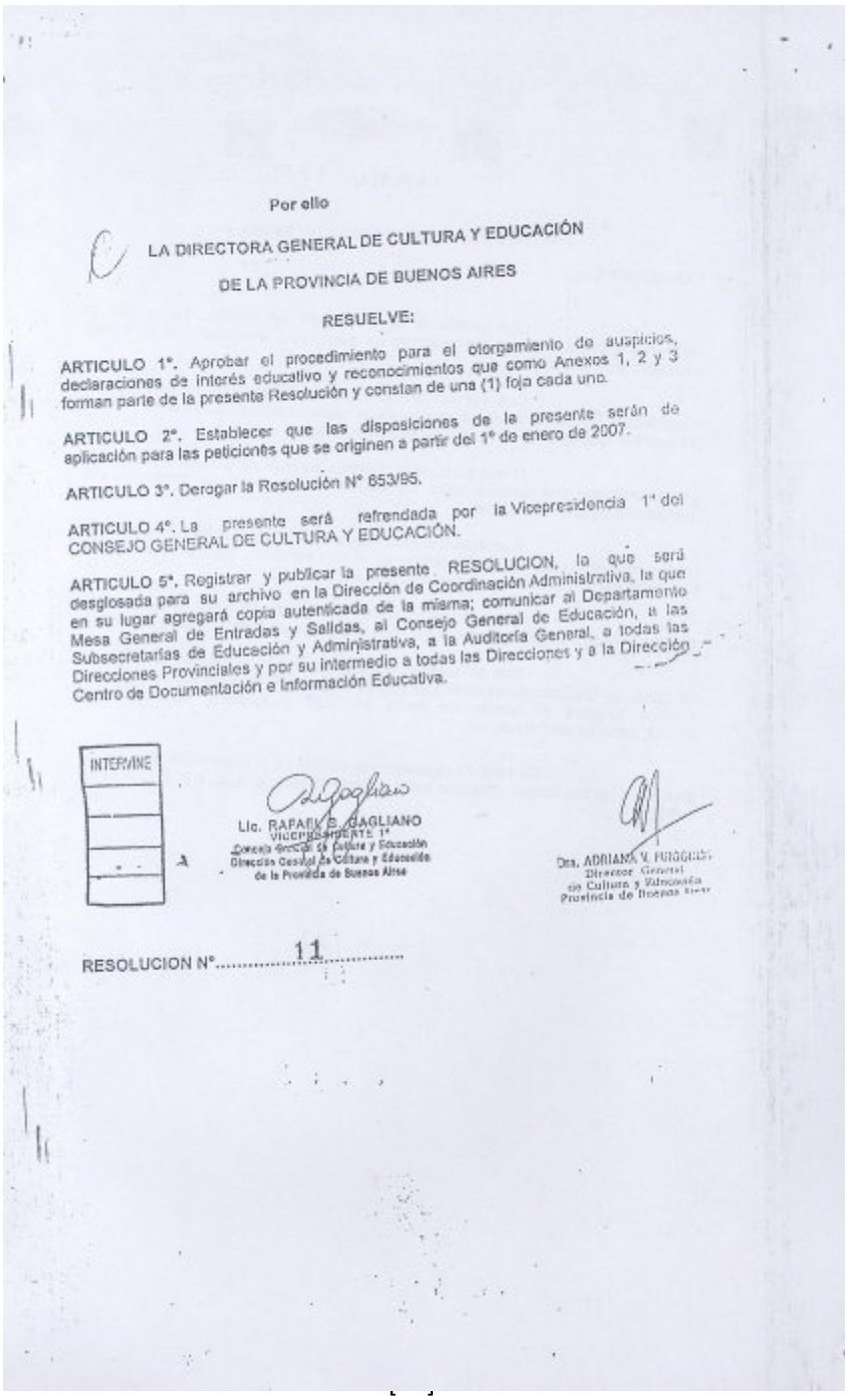

Por ello

LA DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Aprobar el procedimiento para el otorgamiento de auspicios, declaraciones de interés educativo y reconocimientos que como Anexos 1, 2 y 3 forman parte de la presente Resolución y constan de una (1) foja cada uno.

ARTICULO 2°. Establecer que las disposiciones de la presente serán de aplicación para las peticiones que se originen a partir del 1° de enero de 2007.

ARTICULO 3°. Derogar la Resolución N° 653/95.

ARTICULO 4°. La presente será refrendada por la Vicepresidencia 1° del CONSEJO GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN.

ARTICULO 5°. Registrar y publicar la presente RESOLUCION, la que será desglosada para su archivo en la Dirección de Coordinación Administrativa, la que en su lugar agregará copia autenticada de la misma; comunicar al Departamento Mesa General de Entradas y Salidas, al Consejo General de Educación, a las Subsecretarías de Educación y Administrativa, a la Auditoría General, a todas las Direcciones Provinciales y por su intermedio a todas las Direcciones y a la Dirección Centro de Documentación e Información Educativa.

INTERVINE

Lic. RAFAEL B. GAGLIANO
VICEPRESIDENTE 1°
Consejo General de Cultura y Educación
Dirección General de Cultura y Educación
de la Provincia de Buenos Aires

Dra. ADRIANA V. PUIGGRÓS
Directora General
de Cultura y Educación
Provincia de Buenos Aires

RESOLUCION N°..... 11 .....

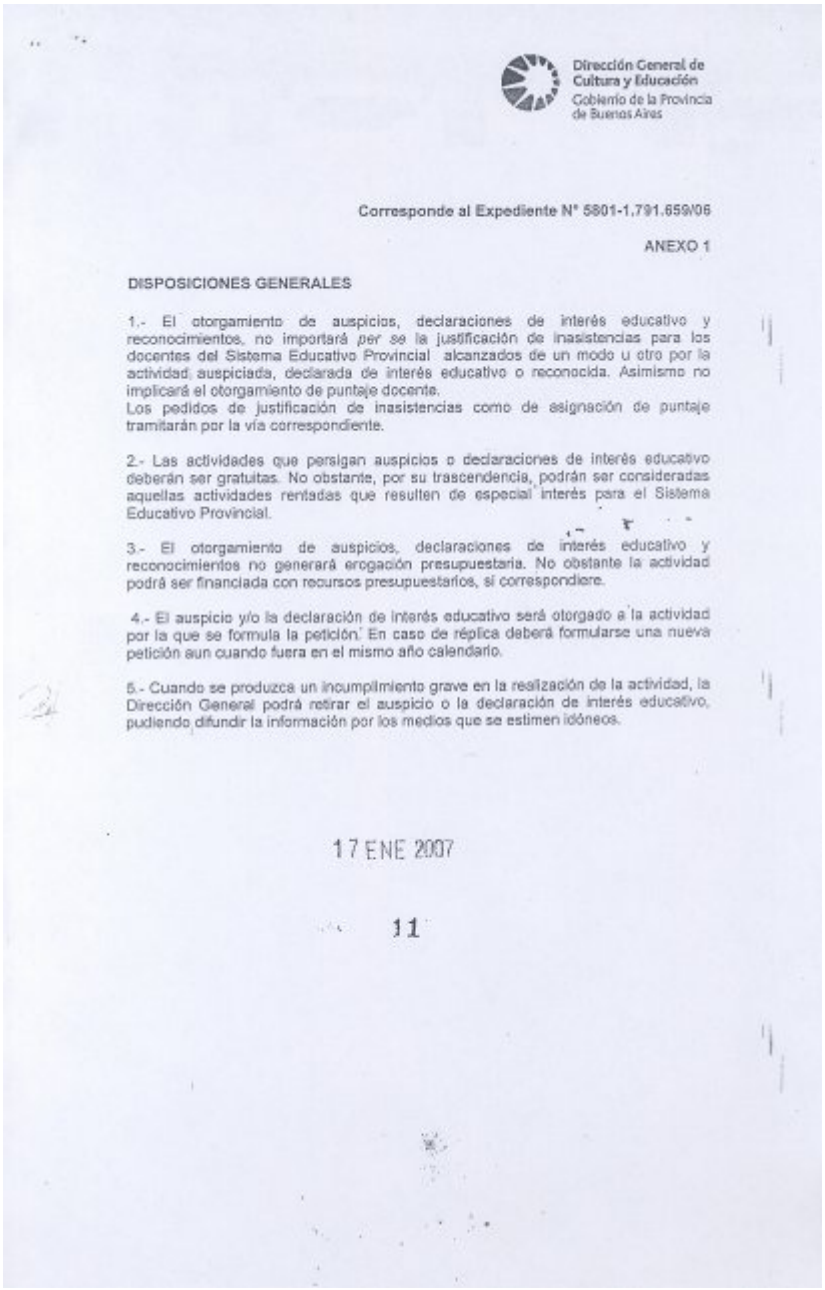

Dirección General de Cultura y Educación
Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

Corresponde al Expediente N° 5801-1.791.659/06

ANEXO 1

DISPOSICIONES GENERALES

1.- El otorgamiento de auspicios, declaraciones de interés educativo y reconocimientos, no importará *per se* la justificación de inasistencias para los docentes del Sistema Educativo Provincial alcanzados de un modo u otro por la actividad auspiciada, declarada de interés educativo o reconocida. Asimismo no implicará el otorgamiento de puntaje docente.
Los pedidos de justificación de inasistencias como de asignación de puntaje tramitarán por la vía correspondiente.

2.- Las actividades que persigan auspicios o declaraciones de interés educativo deberán ser gratuitas. No obstante, por su trascendencia, podrán ser consideradas aquellas actividades rentadas que resulten de especial interés para el Sistema Educativo Provincial.

3.- El otorgamiento de auspicios, declaraciones de interés educativo y reconocimientos no generará erogación presupuestaria. No obstante la actividad podrá ser financiada con recursos presupuestarios, si correspondiere.

4.- El auspicio y/o la declaración de interés educativo será otorgado a la actividad por la que se formula la petición. En caso de réplica deberá formularse una nueva petición aun cuando fuera en el mismo año calendario.

5.- Cuando se produzca un incumplimiento grave en la realización de la actividad, la Dirección General podrá retirar el auspicio o la declaración de interés educativo, pudiendo difundir la información por los medios que se estimen idóneos.

17 ENE 2007

11

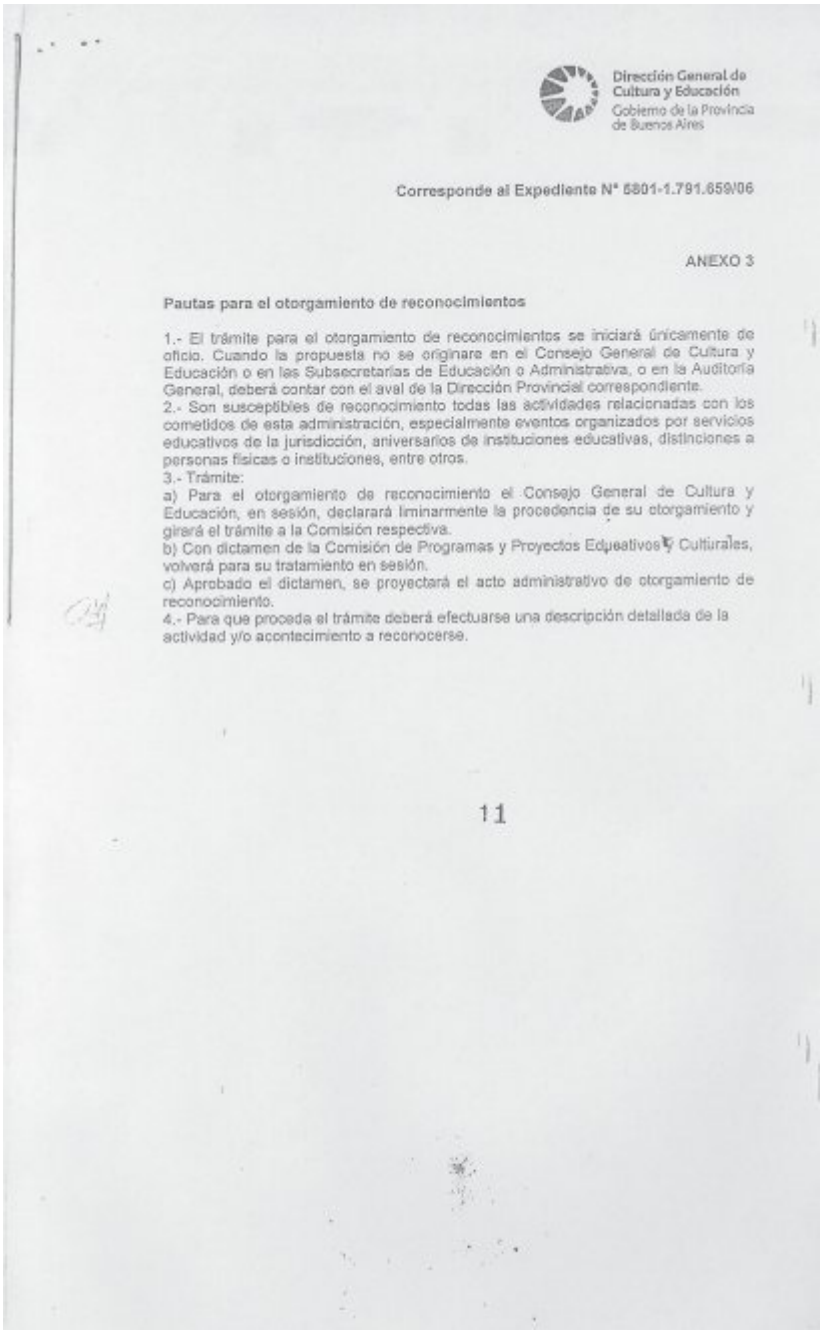

Dirección General de Cultura y Educación
Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

Corresponde al Expediente N° 5801-1.791.659/06

ANEXO 3

Pautas para el otorgamiento de reconocimientos

1.- El trámite para el otorgamiento de reconocimientos se iniciará únicamente de oficio. Cuando la propuesta no se originara en el Consejo General de Cultura y Educación o en las Subsecretarías de Educación o Administrativa, o en la Auditoría General, deberá contar con el aval de la Dirección Provincial correspondiente.
2.- Son susceptibles de reconocimiento todas las actividades relacionadas con los cometidos de esta administración, especialmente eventos organizados por servicios educativos de la jurisdicción, aniversarios de instituciones educativas, distinciones a personas físicas o instituciones, entre otros.
3.- Trámite:
a) Para el otorgamiento de reconocimiento el Consejo General de Cultura y Educación, en sesión, declarará liminarmente la procedencia de su otorgamiento y girará el trámite a la Comisión respectiva.
b) Con dictamen de la Comisión de Programas y Proyectos Educativos y Culturales, volverá para su tratamiento en sesión.
c) Aprobado el dictamen, se proyectará el acto administrativo de otorgamiento de reconocimiento.
4.- Para que proceda el trámite deberá efectuarse una descripción detallada de la actividad y/o acontecimiento a reconocerse.

11

CORRESP. EXPTE. H.C.D. Nº 7631/07.-

San Justo, 6 de Septiembre de 2.007.-

Sr. Intendente Municipal
del Partido de La Matanza
Dn. Fernando Espinoza.-
S / D.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, a efectos de enviarle la Declaración, surgida de la Sesión del Honorable Concejo Deliberante, de fecha cinco de Septiembre del año dos mil siete, correspondiente al Expte. H.C.D. Nº 7631/07.-

Sin otro particular saludo a Ud. con mi atención más distinguida.-

Juan C. Nofsan
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PDO. DE LA MATANZA

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DANIEL BLASTRO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PDO. DE LA MATANZA

H.C.D. Nº 71.537/07.-

CORRESP. EXPTE. H.C.D. N° 7631/07.-
CARTA N° 71.537/07.-

VISTO:

La realización de las **Segundas Jornadas de Historia Regional de La Matanza** organizadas por la Junta de Estudios Históricos, Geográficos y Estadísticos de La Matanza, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de La Matanza y el Instituto Superior de Formación Docente N° 82, dependiente de la Dirección de Educación Superior de la Provincia de Buenos Aires, y;

CONSIDERANDO:

Que, en Octubre de 2.005 fueron desarrolladas las **Primeras Jornadas** con repercusión altamente favorable, ya que inclusive posibilitó la aprobación de una Carrera de Complementación curricular para profesores en Historia en la Universidad de La Matanza.-

Que, dichas actividades persiguen objetivos dignos de destacar, como ser: generar un espacio de encuentro e intercambio entre investigadores, aportar al conocimiento científico, promover el estudio de la historia local y regional creando un ámbito de debate y difusión con la participación de docentes, alumnos y público en general, y beegar por la inclusión de esta temática en la currícula de los diferentes niveles del sistema educativo;

Que, estas Segundas Jornadas permitirán consolidar los logros ya obtenidos a través de las primeras, produciendo la movilización cultural deseada, a través de la propuesta para la investigación y el conocimiento, ayudando a comprender las transformaciones sociales a través del tiempo y propiciando en las nuevas generaciones el sentido de pertenencia a nuestra tierra y su historia;

Que, la concreción de tales objetivos significarán un valioso aporte para la educación y el desarrollo de nuestra cultura local y regional;

Que, es voluntad de éste Honorable Cuerpo apoyar y distinguir toda iniciativa tendiente a la valoración y preservación del patrimonio cultural, más aún cuando las instituciones que propician el encuentro son de gran prestigio en la Comunidad Matancera.-

POR CUANTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en ejercicio de las atribuciones que le confieren la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y la Ley Orgánica de las Municipalidades N° 6769/58, aprueba la siguiente:

DECLARACIÓN 13/07

ARTICULO 1°.- Declárase de Interés Municipal las **Segundas Jornadas de Historia Regional de La Matanza**, organizadas por la Junta de Estudios Históricos, Geográficos y Estadísticos de La Matanza, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de La Matanza y el Instituto Superior de Formación Docente N° 82, dependiente de la

Juan E. Halpern
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PDO. DE LA MATANZA

CORRESP. EXPTE. H.C.D. Nº 7631/07.-
CARTA Nº 71.537/07.-

Dirección de Educación Superior de la Provincia de Buenos Aires, a realizarse el 1 y 2 de Noviembre de 2.007 en la Universidad de La Matanza.-

ARTICULO 2º.- Envíese copia de la presente, al Consejo Escolar, quien hará lo ---------- propio con los Establecimientos Educacionales de los tres niveles, las Entidades de Bien Público y Organizaciones No Gubernamentales.-

ARTICULO 3º.- Dése amplia difusión a través de los medios de comunicación ---------- locales.-

ARTICULO 4º.- Regístrese, Comuníquese, Publíquese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en San Justo, - La Matanza - , Cuarta Sesión Ordinaria, a los cinco días del mes de Septiembre del año dos mil siete.-

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Juan C. Halgan
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PCIA. DE LA MATANZA

DANIEL R. CASTRO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PCIA. DE LA MATANZA

INDICE DE TRABAJOS PRESENTADOS

JUEVES 1

TEMÁTICA 1

Historia del Partido de La Matanza

MESA A

COORDINACIÓN: Lic. Pablo Valaco

PONENCIAS

A1. *Reid, Pablo*
Ferrocarril Oeste, Haedo - La Plata en La Matanza
.....29

A2. *Gaitán, E. - Ramírez, M. - Hernández, O.*
El Aero Club Argentino: patrimonio de La Matanza
.....50

A3. *Molina, C. - Peralta, M. - Torres, P.*
La Chacra de los Tapiales: Patrimonio cultural
.....76

A4. *Biaggini, M. - Tavorro, O.*
Ciudad Madero, desde la colonia hasta 1950
.....96

A5. *Acosta, Marcelo*
El progreso en marcha 1868-1930 (González Catán)
.....108

JUEVES 1

TEMÁTICA 1

Historia del Partido de La Matanza

MESA B

COORDINACIÓN: Magister Roxana González

PONENCIAS

B1. *Médica, G.. - Re, Néstor*
Producción de relatos orales sobre el peronismo en el Partido de La Matanza
.....130

B2. *Valaco, Pablo*
La Matanza: aportes para una historia de la nomenclatura de sus calles y espacios urbanos
.....140

B3. *Reid, Pablo*
Vidas a la izquierda de La Matanza
.....159

B4. *Caldez, V - Chamorro, C. - Chaparro, J. Pinat, M.*
Industrialización y desindustrialización en La Matanza (1930-1995)
.....176

B5. *Pomes, R. - Viturro, A.*
Las Luchas Civiles en La Matanza
.....194

B6. *Agostino, Hilda N.*
San Justo en el Siglo XIX
.....220

JUEVES 1

TEMÁTICA 2

Historia Social Argentina

MESA C

COORDINACIÓN: Prof. María Gabriela Silva (UNLaM)

PONENCIAS

C1. *Alvarez, Francisco*
El diario El Recopilador
.....254

C2. *Krenz P. - Fazio, R.*
De la Muralla al Obelisco
.....262

C3. *Jacobsen, Rogelio*
Hacia el bicentenario: revolución y contra revolución en el proceso emancipador
.....283

C4. *De Toma, Mauro*
La polarización del campo sindical durante el tercer gobierno peronista
.....310

C5. *Barboza, Claudio*
Los cristianos marxistas
.....335

C6. *Bavaud, Mariela*
La enseñanza de la Historia Argentina en la provincia de Buenos Aires 1976 - 1994
.....347

JUEVES 1

TEMÁTICA 3

Abordaje Histórico - Geográfico de lo local

MESA D

COORDINACIÓN: Lic. Mauro De Toma

PONENCIAS

D1. *Arcardini, F. - González, D. - Manzini, P. - Unzue, A.*
La actividad hortícola: la evolución de un área periurbana
.....375

D2. *Baez, María Marta*
Experiencia didáctica sobre la historia local y regional
(San Fernando, Tigre, San Isidro y Vicente López)
.....396

D3. *Maldonado Nassif, Marta*
Tras las huellas del futuro
.....414

D4. *Olmedo, Adrian*
Ambiente local y su impacto en la salud
.....437

D5. *Riquelme, D. - Roncoroni, M. - Torrado, V.*
Símbolo de providencia y prosperidad en la iconografía de San Cayetano de Liniers
.....456

VIERNES 2

TEMÁTICA 4

Temas de historia regional

MESA E

COORDINACIÓN: Lic. Alejandra Viturro (JEHGyE)

E1. *Faure, Patricia*
Las vacas vuelan
.....477

E2. *Boragno, Susana*
Avenida General Paz: pasado presente y futuro
.....499

E3. *Segura, Mario*
Arribeños y canaleros: la formación de la elite en un suburbio porteño
.....525

E4. *Verger, Ángel*
Domicilios célebres de la Ciudad de Buenos Aires
.....560

E5. *Salaberry, Ignacio*
Inmigración, agricultura y municipio en el Estado de Buenos Aires creación de la Colonia Suiza del Baradero
.....563

VIERNES 2

TEMÁTICA 5

Presentaciones en soportes digitales y videos

MESA F

COORDINACIÓN: Lic. Pablo Reid

F1. *Agostino, Hilda*
Video: "El sesquicentenario de la Ciudad de San Justo"
.....579

F2. *Biaggini, Martín*
Video: "A Villa Luzuriaga"
.....582

F3. *Médica, G. - Varcasia, M. - Vilas, S.*
Video: "Entre pinceles, cámaras y los pies en el barro"
.....584

F4. *Ramírez, M. - Hernández, O. - Gaitán, E.*
Video: "Los cien años del Aero Club Argentino"
.....586

F5. *Agostino, Hilda - Pomés, Raúl*
Presentación Multimedia: "El Archivo de La Palabra de la UNLaM"
.....587

F6. *Pomés, Raúl*
Video escolar: Por una educación para todos: Historia de la Escuela de Educación Media Nº 28
.....590

INVITADOS ESPECIALES

Bresciano, Juan Andrés

Universidad de la República. Montevideo Uruguay

"La Historia Local y las tecnologías de la información. Nuevas posibilidades metodológico-técnicas"

.....

Vilanova, Marta

Pcia de Córdoba

Video: Historia Oral: memorias de Villa Gral. Belgrano

.....

TEMÁTICA 1- MESA A- PONENCIA 1

CV ABREVIADO DEL AUTOR

Reid, Pablo José - pajoreid@yahoo.com.ar

Profesor en Historia egresado del INSP Joaquín V. González y Licenciado en Historia egresado de la Universidad Nacional de Luján.

Es profesor de Historia Americana Contemporánea de los siglos XIX y XX del ISFD Nº 82, de Historia de América Latina del siglo XX en la Universidad Nacional de La Matanza.

RESUMEN

"El ferrocarril es una de las invenciones mas trascendentales de la humanidad… Ni el automotor ni el avión ha disminuido la importancia fundamental del ferrocarril. Por los carriles de acero prosiguen desagotándose los productos de los valles y de las planicies mediterráneas, y por ellos continúan fluyendo las olas más vivas y caudalosas del tráfico comercial. El avión y el automotor son complementarios de la actividad ferroviaria… Pero como toda creación humana, el ferrocarril tuvo su reverso antipático y pernicioso… Fue un pérfido instrumento de dominación y de sojuzgamiento, de una eficacia solo comparable con la sutileza casi indenunciable de su acción." (Raúl Scalabrini Ortiz, Historia de los ferrocarriles Argentinos, Cuarta edición 1964).

Nos apegamos al escritor, pensador, historiador y filósofo político. El estudio de la línea ferroviaria que sigue, *"el Haedo-Temperley-La Plata"*, en su tramo matancero responde

taxativamente a ese diagnóstico.

Progreso-Corrupción, riqueza-pobreza, integración-marginalidad; son las dos caras de tres monedas que la línea ha conocido y sufre desde su nacimiento hasta hoy.

El objetivo de este trabajo es, pues, historiar su origen, sus propósitos, problemáticas pasadas y actuales, influencia o aislamiento con su medio circundante.

El primer impacto que este apretado recorrido pretende dejar es que sólo una política estatal de proyección nacional y popular puede hacer del ferrocarril un instrumento al servicio del desarrollo nacional, provincial, municipal o metropolitano con la participación además de la comunidad y los trabajadores.

FERROCARRIL OESTE, HAEDO-LA PLATA EN LA MATANZA: de la integración al aislamiento

Pablo José Reid

> *"El ferrocarril es una de las invenciones más trascendentales de la humanidad… Ni el automotor ni el avión ha disminuido la importancia fundamental del ferrocarril. Por los carriles de acero prosiguen desagotándose los productos de los valles y de las planicies mediterráneas, y por ellos continúan fluyendo las olas más vivas y caudalosas del tráfico comercial. El avión y el automotor son complementarios de la actividad ferroviaria… Pero como toda creación humana, el ferrocarril tuvo su reverso antipático y pernicioso… Fue un pérfido instrumento de dominación y de sojuzgamiento, de una eficacia solo comparable con la sutileza casi indenunciable de su acción."*[1]

Nos apegamos al escritor, pensador, historiador y filósofo político. El estudio de la línea ferroviaria que sigue, *"el Haedo-Temperley-La Plata"*, en su tramo matancero responde taxativamente a ese diagnóstico.

Progreso-Corrupción, riqueza-pobreza, integración-marginalidad; son las dos caras de tres monedas que la línea ha conocido y sufre desde su nacimiento hasta hoy.

El objetivo de este trabajo es, pues, historiar su origen, sus propósitos, problemáticas pasadas y actuales, influencia o aislamiento con su medio circundante.

[1] SCALABRINI ORTIZ, Raúl. "*Historia de los ferrocarriles Argentinos"*. Buenos Aires; Ed. Plus Ultra; 1964. pp. 15 y 16.

EL FERROCARIL AL OESTE. ORIGEN Y EVOLUCIÓN SÍNTESIS

En los inicios del Estado de Buenos Aires, Vicente Basavilbaso, Norberto De la Riestra, Esteban Ramos, Bernardo Larroude, Daniel Gowland, Manuel Guerrico, Francisco Balbín, Felipe Lavallol, Mariano Miró y otros formaban la "Sociedad del Camino de Hierro de Buenos Aires al Oeste", convirtiéndose así en el primer proyecto ferroviario argentino sustentado por capitales privados y estatales netamente argentinos. El punto de partida de la línea sería la estación del Parque y su primera terminal la estación Floresta.

El viaje inaugural se realizó el 30 de agosto de 1857, contando a personalidades políticas de la época como Bartolomé Mitre, Adolfo Alsina y Dalmacio Velez Sarsfield entre los integrantes del viaje inaugural junto a los socios fundadores propietarios del tren. El proyecto había costado bastante dinero, del cual 1.000.000 de pesos oro habían sido aportados por el estado de Buenos Aires, a los cuales se agregaron otros 6.000.000 para su prolongación. Los capitalistas por su parte habían invertido sus fortunas y hasta hipotecado parte de sus propiedades[2].

Se esperaba incrementar sus capital con el aporte accesorio de los grandes fortunas ganaderas, pero estos demostrarían poco o ningún interés en el proyecto ferroviario. La tierra y las vacas seguían siendo una inversión segura y menos riesgosa mostrando así su fracaso como clase dominante encargada de fundar un capitalismo nacional competitivo con el resto del mundo.

Por ello en 1862, la propiedad de la empresa es transferida al gobierno provincial de Buenos Aires, convirtiéndose así en la primera

[2] PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, José. "*Crónica Histórica Argentina"*. Buenos Aires; Ed. Codex, 1967. 122 Tomo 4.

estatal de servicios públicos de la Argentina, cuyo éxito y eficacia quedaría probada en su corta pero fructífera vida de 28 años.

Para 1864, el ferrocarril porteño dejaba una utilidad de 2.000.000 de pesos oro y en 1866 alcanzaba Chivilcoy donde una placa recordaría ese hecho[3]. Cuatro años después contaba con 157 kilómetros de vía, transportaba 500.000 pasajeros y 166.551 toneladas de carga al año produciendo un beneficio del 9,78 % de interés sobre el capital invertido[4]. Mientras tanto la línea desarrollaba nuevos ramales que poco a poco abrazaban la ciudad de Buenos Aires y la recorrían en varios sentidos.[5]

En 1880, se federalizaba la ciudad de Buenos Aires y en 1882 se fundaba su nueva capital, la ciudad de La Plata, por iniciativa del Gobernador dardo Rocha. ¿Debería el ferrocarril de la provincia servir a este proyecto haciendo crecer los vínculos de la ciudad con el riel? La respuesta fue afirmativa.

EL RAMAL HAEDO-LA PLATA

En poco tiempo se inauguraba un ramal que partiendo de Morón en la estación Haedo, debía llegar a La Plata.

[3] La placa en bronce dice: *"Ferrocarril del Oeste a Chivilcoy enteramente construido con recursos nacionales"*. (N. de A.).

[4] PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, JOSÉ, Op. Cit., Tomo 4. p.p. 122

[5] Además de las línea troncal que se habría paso hacia el oeste de la provincia, en la década de 1870 se habían inaugurado 7 km de ramal hacia el sur hasta el Riachuelo (*"barrio de las Ranas"*), el basurero de Buenos Aires a Estación Sánchez de Bustamante, Ramal a Tigre (la ruta del *"tren de los muertos"*) hasta la actual Avenida Libertador y ahí empalme vía a Tigre, ramal La Boca, Ramal a Catalinas. Ver: SCHVARZER JORGE y GÓMEZ TERESITA, *"El Ferrocarril del Oeste pensado para la campaña, demorado en la ciudad"*, en Revista de Historia Bonaerense Nº 25, Morón, diciembre de 2003, pp. 7.

En 1886 se habilitó una estación de empalme del Ferrocarril del Oeste entre el ramal principal y el que terminaba en La Plata como cabecera del mismo. Sin embargo la actual estación data de 1920 y sin recibir modificaciones desde entonces, es una joya histórica del Partido de Morón, a punto de ser destruida tras los violentos incidentes sociales ocurridos en el año 2004 que tienen su origen en la desinversión de que son objeto los ferrocarriles desde su concesión a inversores privados durante la presidencia del justicialista Carlos S. Menem.

El primer tramo se inauguró en 1884 entre Temperley y La Plata, que en realidad benefició a su competidor británico el Ferrocarril Central Sur, cuya vía arrancaba de la estación Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo así desvirtuar el proyecto original de independencia de la capital bonaerense de la ciudad de Buenos Aires desviando carga y pasajeros.

En efecto, el ramal entraba en directa competencia con el FCS Este pretendía dominar el sur y sudoeste de la provincia de Buenos Aires, y el FO de la Provincia con el ramal aquí relatado y otro que partiendo de Merlo llegaba a Lobos (64 Km) y exploraba el sudoeste y sur desde 1870. Ciertamente sería finalmente el FCS quien obtendría la prioridad sobre la pampa meridional ganando así los futuros ramales a Mar del Plata, Tandil, Bahía Blanca, Azul, Las Flores y andando el tiempo se sumergiría en la Patagonia.

El segundo tramo, Temperley-Haedo, se inauguraría en 1886. De esta forma se esperaba que carga y pasajeros del oeste se desviaran hacia la capital provincial robusteciendo su importancia económica, social y política frente a la ya gran Metrópoli.

En este trayecto el partido de La Matanza era cruzado en su sección noroeste en dirección noroeste-sudoeste, pasando por los

territorios de las actuales localidades de Villa Luzuriaga, San Justo y Tablada donde con el tiempo se levantarían sendas estaciones.

En ese momento puede observarse una tendencia que aparentemente intentaba reforzar la orientación del FO en dirección sur hacia La Plata.

1886 no solo marca la culminación de la construcción del ramal Haedo-La Plata que así unía toda la línea, dicho sea de paso, con la nueva capital provincial, también surgía el mayor emprendimiento hasta entonces de la empresa estatal en materia de apoyo técnico. La inauguración de los talleres de Tolosa.

Dicho taller no era el primero, pero si el mayor construido por la empresa. Inicialmente en 1866, se habían inaugurado los talleres "Centro América" en la ciudad de Buenos Aires entre las calles Pueyrredón, Corrientes, Paso y Tucumán; luego la siguió en 1872 una escuela de capacitación, "Escuela de Arte Mecánica"[6], emprendimiento que ningún ferrocarril privado o concesionario simultáneo o posterior fue capaz o no quiso desarrollar.

En cuanto al Taller Tolosa se ordena su construcción por decreto del 22 de julio de 1886 del gobernador Carlos D' Amico, en razón de que su antecesor Carlos Casares había prohibido en 1878 la estación y circulación de trenes por las calles del municipio de Buenos Aires, condenando así a la desaparición al taller Centro América y la Estación del parque.

Tolosa fue diseñado y construido por el ingeniero Otto Krausse

[6] BORAGIO SUSANA, *"Los Talleres Ferroviarios en la Geografía del Barrio de Liniers"*, en Revista de Historia Bonaerense Nº 28, Morón, agosto de 2005, pp. 56 y 57.

con materiales adquiridos en Europa y se encontraba en un predio de ocho quintas[7] donadas por a la dirección General de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires. Sería inaugurado tres años después con una expresa felicitación del gobernador Carlos Arias.

Sin embargo esta tendría poca duración ya que en 1889 por ley del 23 de septiembre se enajenaba el ferrocarril y el taller Tolosa en el *"reparto"* privatizador fue a caer primero en la jurisdicción del Western Raylways y luego a la del FCS. No obstante el Western Raylways utilizó dichos talleres hasta 1904 en que se trasladaron a los recién construidos talleres de Liniers, Mientras tanto el nuevo dueño del FO pagó un interés anual del 4% por derecho de uso del mismo[8].

En efecto el 5 de enero de 1889 el gobernador Máximo Paz y el ministro de obras públicas Manuel Gonnet en un mensaje a la legislatura habían propuesto la venta por licitación pública del FO. La ley antes mencionada fue aprobada por 29 votos contra 9 a pesar de los encendidos discursos del diputado Cibilis.

El argumento, fue que la empresa "daba pérdidas al estado provincial" y que por lo tanto la empresa pública era por naturaleza deficitaria. Pero ¿cómo era que una empresa que se había expandido con sus propios recursos, dado renta a la provincia durante casi 20 años y ganado dinero con tarifas más baratas que las de los ferrocarriles británicos ahora merecía la enajenación?

En primer lugar una ley de junio de 1882 obligaba a la empresa a construir ramales contrayendo empréstitos obligándolo así a hipotecar sus bienes (existencias, tren rodante, líneas). De hecho la línea que ocupa aquí fue construida así y no como los 500 km anteriores construidos y pagados

[7] BORAGIO SUSANA, Op. Cit., pp. 56.
[8] BORAGIO SUSANA, Op. Cit., pp. 57.

con el producto del mismo ferrocarril y las tierras linderas propias[9].

En segundo lugar según el ministro roquista Eduardo Wilde, (admirador de Spencer):

> *"todo es preferible a la administración de los servicios públicos y es necesario defenderse contra la tendencia socialista que va penetrando en el Estado aun en el imperio de los gobiernos más liberales"*[10].

En 1889 el FO contaba con 1210 km de vías. Entre ellos los del ramal Haedo-La Plata y aproximadamente 10 km transcurrían dentro de La Matanza.

Finalmente la ley del 23 de septiembre de 1889 de la provincia de Buenos Aires autorizaba a enajenar al gobierno el Ferrocarril Oeste por licitación pública, incluyendo terrenos, vías, estaciones, talleres, tren rodante, locomotoras, telégrafos, etc.; con el objetivo de cancelar empréstitos que gravaban a dicho ferrocarril y mejorar la situación financiera de la provincia. El 1º de marzo de 1890 el ramal Temperley-Cañuelas se vendía al FCS, quien así cumplía su sueño de dominar todo el sur y suroeste de la provincia.

El 18 de marzo se rechazaba una propuesta para la venta del resto de la empresa. Pero el 14 de agosto, finalmente pasaba a Henry Gibson Anderson representante de The Buenos Aires Western Raylways Limited de Londres por 41.000.000 de pesos oro sellado y allí fue a dar la línea aquí comentada.

Desde entonces se inicia la segunda etapa de a la vida de esta línea

[9] SCALABRINI ORTIZ, RAÚL, Op Cit., pp. 58 y 59.
[10] Tomado del diario de sesiones del Senado de la Nación del 2 al 8 de julio de1887. En PÉREZ AMUCHASTEGUI, JOSÉ. Op. Cit., pp. 44, Tomo 5.

y del ramal que ocupa este trabajo que puede extenderse hasta la segunda enajenación de los ferrocarriles argentinos en 1992 y que se divide en una etapa privada hasta 1948 y otra pública hasta ese último año.

Hasta 1948, carga y pasajeros se movilizaron por esta línea, sin embargo nunca quedaba resuelto su extensión definitiva. Si de Haedo hasta La Plata o solo hasta Temperley. Esto debido a que con la venta del ferrocarril en 1890, su nuevo dueño, el Raylways (FCO) y el FCS se repartieron la provincia en dos. El oeste-centro para la primera y el sur y sudoeste para la segunda.

Mientras tanto en el partido de La Matanza desde comienzos del siglo XX y hasta la década del cuarenta el espacio geográfico comprendido entre los límites de la entonces Capital Federal y el kilómetro 17 (San Justo) de la actual Ruta Nacional 3 (aproximadamente, hoy Avenida General Paz al noreste, Avenida Don Bosco al noroeste, Ruta Provincial 4 al sudoeste y Río Matanza al sudeste) se urbanizaba rápidamente englobando en un gran mosaico urbano los barrios, luego localidades- ciudades ya mencionadas en otro lado, a la vez que el tronco ferroviario del FCO servía a Villa Luzuriaga desde la estación Haedo (partido de Morón), la Ruta Nacional 3 y otros caminos, luego avenidas, reforzaban la comunicación con la ciudad de Buenos Aires; no con La Plata (San Justo con la Ruta Nacional 3, Tablada con la Avenida Crovara).

La línea aquí estudiada, en efecto, poco hacía en este desarrollo unido hacia la gran metrópoli, como no sea para los habitantes de su influencia, viajes circunstanciales, en beneficio de La Plata.

Para 1948, cuando se nacionalizan los ferrocarriles por determinación del Poder Ejecutivo Nacional presidido por Juan D. Perón,

ninguna de las estaciones cumplía ya con la misión geopolítica de unir la economía y la población de La Matanza con La Plata o al menos el sur de la provincia de Buenos Aires. Este partido como todos los del Gran Buenos Aires estaban ya sólidamente vinculados con la "Capital" de la República.

Por otro lado la apertura de la Ruta Provincial 4, que unía San Isidro con La Plata como segundo cinturón de circunvalación, en las décadas del treinta al cincuenta favoreció al transporte automotor de carga y pasajeros y alejó aun más estas funciones de este ramal ferroviario, que pasó a ser uno de los más deficitarios de la red metropolitana ferroviaria.

El plan desarrollista ferroviario del presidente radical intransigente Arturo Frondizi (1958-1962) no significó ninguna mejora para esta línea. Testigo de ello en las décadas del sesenta y sucesivas, fue su constante abandono de la obra muerta de las estaciones, el material rodante (vagones y locomotoras) siempre los más anticuados, salvo el período de las décadas mencionadas en que vagones-coches motores diesel Fiat, construidos en Córdoba sirvieron a la línea, que sin embargo luego de un período de bondad, cayeron en la falta de mantenimiento, deterioro, perdida de unidades y finalmente retiro del servicio hacia mediados de la década del ochenta. Hoy esqueletos de algunas unidades yacen en los playones de chatarra de los talleres de Haedo y en las ruinas de los talleres de Liniers como mudos testigos de la desaprensiva destrucción de un medio fundamental de transporte en las sociedades modernas.

En este período la línea fue asignada al Ferrocarril Central D. F. Sarmiento y el servicio se cumplió alternativamente hasta La Plata o Temperley, debido a la lucha de interés con el Ferrocarril Central J. A.

Roca, que reclamaba el tramo Temperley-La Plata e incluso su totalidad hasta Haedo. Resulta llamativo que siendo líneas de un mismo ferrocarril nacional argentino competían como empresas rivales al igual

que en el siglo XIX.

La dictadura militar instalada en 1976, los gobiernos constitucionales siguientes y los sindicatos ferroviarios, se caracterizaron desde 1976 por una acción consciente o inconsciente de atraso del ferrocarril nacional, a través de la desinversión, el endeudamiento externo e interno, la reducción de calidad y frecuencia de los servicios, etc. Si se exceptúa la electrificación de un tramo del ferrocarril Roca durante la presidencia radical de Raúl Alfonsín y la lucha de algunas seccionales de la Unión Ferroviaria en defensa del ferrocarril y los trabajadores, lo descrito fue la tónica general de la cual el ramal Haedo-La Plata, por ser de las cenicientas del sistema metropolitano no solo no escapó, sino que se acentuó.

Finalmente la huelga ferroviaria de 1992 llevó a la concesión de los ramales ferroviarios que no fueron cerrados a empresas privadas durante la presidencia del justicialista Carlos S. Menem.

Siendo este ramal de los menos "ventajosos", difícil fue hallar un concesionario interesado. Finalmente la línea fue tomada en 1 de enero de 1995 por la empresa Metropolitano SA[11], quien con cabecera en la estación Constitución se apropió de los ramales que sirven a La Plata, Alejandro Korn, Cañuelas, Temperley, etc., desde dicha estación.

Es curioso, pero una concesión dada por un gobierno justicialista terminaba cumpliendo con el viejo sueño del FCS británico de hacerse con la totalidad de esta línea.

[11] Al momento de concluir este trabajo el verificado desorden, falta de inversión y capacidad operativa de Metropolitano S. A. había producido un estallido social de los pasajeros en la cabecera del tronco ferroviario en la Estación Constitución en mayo de 2007 y poco después el Estado Nacional retiraba la concesión de ex Ferrocarril Roca a dicha empresa, lo cual incluyo a la línea Haedo-Temperley. (N de A).

LAS ESTACIONES

Suele decirse que las políticas y los proyectos de los estados pueden conocerse observando las imágenes que obsequia la superficie de su paisaje territorial.

Estación Ing. Brian

No es desacertado sostener pues que el destino, interés, objetivo, etc. del ferrocarril Haedo-Temperley-La Plata en su tramo matancero puede observarse a través de la retrospección de su infraestructura, material rodante, locomotoras y estaciones.

En La Matanza esta línea se extiende unos 10 km. Cuenta con tres estaciones: Ingeniero Brian, San Justo, Tablada y el parador Agustín De Elia. Tiene 15 pasos a nivel y un puente final sobre el Río homónimo, límite

del partido[12].

Ingeniero Brian es la primera tras abandonar la estación terminal de Haedo. Se encuentra sobre la calle Rincón entre las calles América y Cané. La obra arquitectónica se caracteriza por su total estado de abandono, servicios sanitarios, boleterías, comodidades, etc. Hay un solo cartel identificatorio. Consta de dos andenes, de los cuales el este no tiene ninguna infraestructura y dos vías. El movimiento de pasajeros aquí en todo horario es casi nulo y la descripción antes dicha la presenta como un lugar inscripto en la sensación de inseguridad en que hoy vive la Argentina.

Estación San Justo

[12] Se trata del puente Colorado sobre el Río Matanza. (N de A).

San Justo sobre la calle Zapiola entre Perú e Yrigoyen tiene dos andenes, personal de estación, infraestructura, boletería habilitada, playa de maniobras, taller, depósito de material rodante, vivienda, plaza exterior. Su andén oriental carece de toda construcción. Por ser la estación de la ciudad cabecera civil, administrativa, comercial del partido, inaugurada el 1 de septiembre de 1886, observa un mayor movimiento de pasajeros abonado esto por la proximidad con numerosas líneas de colectivos que conectan la Ruta Nacional 3 y otras arterias fundamentales con distintos rincones del partido.

Estación Tablada

Tablada paralela a la calle Estrada entre Avenida Crovara y Superí. Consta de dos andenes, solo el oeste con infraestructura, dos vías y cartel identificatorio. Pero su boletería esta desactivada, no tiene personal asignado y el edificio sirve de refugio a ocupantes sin vivienda. Por su

ubicación, junto a una avenida de tránsito notable, también tiene una mayor cantidad de pasajeros que hace inexplicable su abandono.

Estación Agustín De Elía

Agustín De Elía (km 29), conocida vulgarmente como *"Mercado Central"*, ubicada bajo el puente de la autopista General Pablo Ricchieri, totalmente de cemento tiene luminaria (la única de ala línea en este tramo) un solo anden, dos vías y se une con otras líneas de los ferrocarriles Metropolitano SA y del Belgrano Sur. Su estado es sólido pero abandonado en cuanto a higiene y comodidades para los pasajeros, pero es tal vez la mejor de todas debido a su construcción relativamente reciente. Por su ubicación junto a una arteria de intenso tránsito tiene el mayor movimiento de ascenso y descenso de pasajeros por su proximidad además con el Mercado Central de Buenos Aires, ya que sirve como apeadero (su verdadera categoría en el listado de estaciones de la línea) de trabajadores y clientes y además actúa como empalme con

las líneas mencionadas antes mediante las estaciones Km 12 e Ingeniero Castello[13].

Movimiento de pasajeros en la Estación De Elía

En cuanto al material rodante y de tracción esta línea posee vagones de pasajeros coches clase turista y primera Materfer de larga distancia, con treinta años de servicio fuera de servicio desde el cierre de los servicios de larga distancia de los ferrocarriles y locomotoras diesel, antiguos y deteriorados que fueran de los ferrocarriles Sarmiento, Roca y Mitre, esto a pesar de alguna lavada de cara que no puede ocultar su decrepitud, por los limitados esfuerzos para su mantenimiento, los actos de vandalismo de que son objeto en diversos tramos de su ruta y también debido a sus constante traspaso de jurisdicción administrativa desde la última

[13] Son las líneas que corren de Estación Buenos Aires a Estación González Catán y de Estación Puente Alsina a Estación Marinos del Crucero General Belgrano. (N de A).

enajenación de los ferrocarriles argentinos.

La inseguridad es un tema que no puede dejarse de mencionar. Motivo para que la empresa argumente que las Estaciones Brian y Tablada no tengan Boletería ni servicios sanitarios justificando así la falta de personal, dado que en su momento un boletero y un guarda de la línea fueron asesinados en un robo y herido de bala por una agresión externa al tren en movimiento[14].

Pero no debe olvidarse que al momento de traspasar los ferrocarriles a los operadores privados el Gobierno Nacional retiró La Superintendencia de Seguridad Ferroviaria de las estaciones y formaciones rodantes debiendo estas hacerse cargo de la seguridad contratando policías federales en horas adicionales[15].

UN VIAJE EN TREN DE HAEDO A DE ELIA

Pero la mejor forma de testimoniar el uso y eficacia de un tren, es vivirlo. Así el día 19 de abril de 2007 se abordó el servicio de las 9,35 desde la estación Haedo, punta de riel, hasta el parador De Elía.

La formación de ida constaba de tres vagones y una locomotora, asientos metálicos irrebatibles en dos bandas opuestas. Los vagones eran sólidos, pero despintados, raspados, descuidados en general, había gentes con bolsas, carritos, bicicletas. Sale cinco minutos tarde. En la estación Brian suben tres pasajeros, en San justo once y desciende uno. Marcha lenta. En Tablada suben diez, pero no baja nadie, en De Elia

[14] Reportaje a Fernando Jantus, Vocero de Metropolitano SA Ver: DI LODOVICIO, María. *"Dos Estaciones Condenadas al Abandono"*, en Periódico Uno Nº 39, San Justo, Mayo de 2007, pp. 7.
[15] Reportaje a Horacio Caminos, Secretario de Prensa del Sindicato ferroviario La Fraternidad. Ver DI LODOVICIO, MARÍA, Op Cit., pp. 7.

suben 20 y descienden 6, incluido el relator. Luego el tren siguió a su siguiente destino la estación Km 34, ya fuera de La Matanza.

De Elia se muestra entonces más íntimamente. No tiene ninguna obra muerta (refugio, como no sea el puente ferroviario de la estación Ingeniero Castello, boletería, descansos, etc.), su andén tiene lugar solo para dos vagones. Una escalera conecta a los andenes del otro ferrocarril para salir de su ámbito, además de un camino irregular hecho al lado sur del andén por los mismos pasajeros para llegar más directamente a su objetivo que es el Mercado Central de Frutos de Buenos Aires, ubicado a la vera de la vía hacia el sur-este.

El tren de regreso parte a las 11:45. En De Elia suben diez pasajeros y bajan quince. En Tablada no asciende ninguno y bajan siete. En San Justo no sube nadie y descienden veintitrés, en Brian asciende uno y curiosamente bajan diez pasajeros.

El paisaje que devuelve el costado de la vía es contradictorio; calle paralela sin asfalto en todo el trayecto salvo en la jurisdicción de la estación y ciudad de San Justo, terrenos desocupados, fabricas abandonadas, escaso comercio en torno a las estaciones, barrios mayoritariamente marginales u obreros residenciales, cruces de avenidas sin vinculación con el ferrocarril, etc.; en suma muy lejos de encontrar una sociedad pujante. Por el contrario queda claro que el servicio es utilizado por cartoneros, pobres y cuentapropistas de los frutos del mercado central mayoritariamente.

Actualmente el servicio consta de dos formaciones de tres y cuatro vagones respectivamente. Al decir de los pasajeros, si uno se descompone la línea se interrumpe por horas. La frecuencia es de aproximadamente una hora cinco minutos entre formación y no hay servicio entre las horas 22 y las 4 (servicio nocturno), el viaje De Elia-

Haedo dura 15 a 20 minutos, solo Haedo tiene información al público como horarios o costo de pasajes razonablemente visibles.

En resumen ni el escaso comercio afincado en las cercanías de las estaciones ni el escaso pasaje que viaja esta vinculado al desarrollo socio-económico del tren. Por el contrario es un transporte absolutamente marginal y de escasa repercusión en el área de su influencia.

Es observable al haber hecho este viaje "pintoresco" que si el ramal tuviera una frecuencia mayor, un servicio directo a La Plata o coordinado con otro que arranque desde Temperley, cargas y una pléyade de pasajeros; trabajadores, administrativos, estudiantes, docentes, viajeros, hasta turistas; de La Matanza y otros municipios del Gran Buenos Aires colmaría sus vagones, con las sabidas repercusiones para su entorno socioeconómico, reforzando dicho vínculo además del cultural con su capital provincial.

CONCLUSIÓN

Nacido el ramal para conectar social y económicamente el oeste de la provincia con su nueva capital en La Plata, lejos estuvo históricamente de cumplir esa tarea.

En sus casi 121 años de existencia fue presa de las rivalidades empresariales, el centralismo porteño, la marginación, la ineficacia estatal y el desinterés general. Sin embargo completo sería el diagnóstico si no se agregara a ello la falta de una política ferroviaria pública y nacional encuadrada en un proyecto socio-económico de desarrollo a largo plazo.

Tomando los últimos veinte años de la vida política argentina, el desmantelamiento del entramado ferroviario nacional, la entrega del área metropolitana a consorcios empresariales cuyo fin es obtener una renta capitalista absoluta del servicio y la falta de enérgicos controles oficiales; el deterioro del material rodante, del servicio, la infraestructura arquitectónica; ha llevado a la casi desaparición de esta línea. La observación testimonial de su realidad diaria alcanza para probarlo

Únicamente la reversión de la actual política ferroviaria por otra política estatal integradora, alejada de los intereses empresarios o político partidarios de corto alcance, de proyección nacional y popular con la participación además de la comunidad y los trabajadores puede hacer del ferrocarril un instrumento al servicio del desarrollo nacional, provincial, municipal o metropolitano y devolver a esta línea la concepción con la cual fue creada convirtiéndola en un servicio eficiente y productivo.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- BORAGIO, Susana. *"Los Talleres Ferroviarios en la Geografía del Barrio de Liniers",* en Revista de Historia Bonaerense Nº 28, Morón, agosto de 2005.
- *DI LODOVICIO, María. "Dos Estaciones Condenadas al Abandono", en Periódico Uno Nº 39, San Justo, Mayo de 2007.*
- *PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, José. "Crónica Histórica Argentina".* Buenos Aires; *Ed. Codex;* 1967. Tomo 4 y 5.

TEMÁTICA 1 - MESA A - PONENCIA 2

CV ABREVIADO DEL AUTOR

Gaitán - Hernández - Ramírez

Alumnos de Tercer año del Prof. de Historia. ISFD Nº 82

RESUMEN

Fundado en el 13 de enero de 1908, y a punto de cumplir sus primeros cien años, pretendemos hoy mostrar parte de la historia de uno de los emblemas más significativos de nuestro país, a través de su Museo. Actualmente en las deterioradas instalaciones de A.C.A. se conservan y protegen recordatorios y elementos de muchísimo valor histórico pertenecientes a un honorable miembro de la nómina aeronáutica nacional, Jorge Newbery. Todavía hoy podemos ver el escritorio del presidente de Aero Club Argentino, con su respectivo sillón, el arcón, un cuadro con su retrato hecho por su amigo Mascías, la biblioteca, el Ícaro, junto a los retratos de Santos Dumont, Alfredo Palacios, entre otros. El impacto que provoca el tener contacto con estas reliquias es muy singular, los muebles bien conservados y adornados con las copas, trofeos, distinciones, obsequios de camaradería; los cuadros e imágenes que nos remiten a aquellas épocas memoriosas de pilotos encapuchados, envueltos en sus largas bufandas tratando de soportar estoicamente la agresividad del frío de estas latitudes, y lógicamente de esas alturas. La presentación comprenderá la ubicación del museo; sus características principales y los actuales encargados de su preservación; luego se hará una referencia a la historia de la aeronáutica.

AERO CLUB ARGENTINO. PATRIMONIO CULTURAL DE LA MATANZA

Gaitán - Hernández - Ramírez

INTRODUCCIÓN

Alguien dijo alguna vez *"... es menester que las grandes ideas pasen por Francia para repercutir luego en todo el mundo"*[16]. Nos resulta difícil hoy en día imaginarnos lo dificultoso que habrá sido trasladar las experiencias vividas en Francia por Don Aarón de Anchorena hacia nuestro país hace casi un siglo. Luego montar la infraestructura necesaria para la primera ascensión del globo aerostático "*El Pampero*" -propiedad del mismo Anchorena- que junto a su amigo Jorge A. Newbery, para la navidad de 1907, alcanzaron los tres mil metros de altura.

Newbery y Anchorena

[16] Lironi, Julio Víctor. "Génesis de la aviación Argentina 1910-1915". Sin editorial. Buenos Aires, 1971. p. 5

Esto fue todo un logro para la época. Ahora bien, no nos resulta tan difícil imaginarnos que, como producto de esta emocionante aventura, todo haya culminado con las firmas al pie del acta constitutiva[17] del Aero Club Argentino el 13 de enero de 1908 en la Sociedad Sportiva Argentina de Palermo. Con el objeto de "*fomentar el desarrollo de todas las ciencias relacionadas con la aerostación*". Si bien hubo en nuestro país otras ascensiones anteriores esta fue sin duda la más importante para los inicios de la aviación nacional.

Acta de fundación del Aero Club Argentino
(Se puede observar entre las firmas, la de Jorge Newbery)

[17] Anexamos también una copia de esta primera acta en donde se reconocen inmediatamente los nombres de los encargados de esta hazaña. Los señores: Newbery, Anchorena, Anasagasti, Rivas, Costa, Correa, E. Newbery, Mascias, Lezica, Aguirre, Zimmerman, entre otros.

En el kilómetro 25 de la Ruta Nacional N° 3, en la localidad de Laferrere, se erigen en la actualidad la instalaciones del Aero Club Argentino. Dentro de un terreno de 83 Hectáreas, parcela de terreno que formó parte de la antigua estancia Estrugamou. Cedidas a préstamo, primeramente, por su dueño Don Juan. En año 1950 se produce la expropiación del lote a sus antiguos dueños y el posterior otorgamiento del mismo bien al Aero Club Argentino por oficio judicial, en donde la institución se compromete a pagar los impuestos municipales. Por fin en el año 1984 tras treinta y tres años de tenencia del lote por parte del aeroclub la FAA firma la escritura de propiedad también por oficio judicial a cargo del señor Juez Federal, Doctor Héctor Gustavo Serra del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de La Plata. Este es el tercer aeroclub en crearse en todo el mundo y el primero en toda Sudamérica. A instancias de cumplir su primer centenario esta institución, que durante todos estos años dio al país un promedio de tres a cuatro pilotos por mes de capacidades excepcionales los cuales se desempeñaron en actividades tanto deportivas como comerciales y militares (no sólo en nuestro país también en el extranjero), desde el año 1943 lo viene haciendo aquí en el partido de La Matanza. Y que es sin duda un verdadero patrimonio cultural de este partido.

En el artículo dos de la ley nacional Nº 25.197 (1999) reza la siguiente frase: "*...se entiende por bienes culturales, a todos aquellos bienes, seres o sitios que constituyen la expresión o el testimonio de la creación humana y la evolución de la naturaleza y que tiene un valor arqueológico, histórico, artístico, científico o técnico excepcional...*". Esta ley que junto a la ley de la legislatura provincial Nº 10.419 que designa el órgano del estado que se encargará de *"...la planificación, la ejecución y el control de esa ejecución, de las políticas culturales de conservación y preservación de los bienes muebles e inmuebles [...] declarados provisoria o definitivamente como patrimonio cultural...*". Teniendo, además, muy en cuenta a la ley nacional del año 1970 Nº 18.559 que le designa a los miembros de la primer comisión directiva de la institución (entre otros) el título

de "*precursor de la aeronáutica Argentina*" en el artículo primero, y el título de "*benemérito*" (de los mismos) en el artículo segundo.

Todo esto sumado a la propia historia del aeroclub, del cual tenemos conocimiento y que en una pequeña porción intentamos compartir en este informe, no nos equivocamos a la hora de afirmar que esta institución emblemática debe ser reconocida, primero social y luego legalmente, como patrimonio cultural del partido y de toda la nación. Que nos pertenece a todos y que constituye un legado y sustento de la memoria histórica y de nuestra identidad nacional. Que cuenta con bienes culturales tangibles, intangibles y vivientes.

Entendiendo por "tangibles" a todas aquellas manifestaciones sustentadas por elementos materiales producto de la arquitectura, el urbanismo, la arqueología, la artesanía, etc. (como es el caso del hangar y la confitería). Por "intangibles" a todas estas expresiones que adquieren un sentido completo sólo cuando puede revelarse, más allá del objeto en sí, su valor subyacente, con una fuerte carga simbólica (como la vieja torre de control y el logo de la institución). Y "vivientes" a "toda persona que encarna, que posee en su grado más alto, las habilidades y técnicas necesarias para la producción de los aspectos seleccionados de la vida cultural de un pueblo y para la existencia continua de su patrimonio cultural material"[18].

Sin embargo desde la intendencia del partido de La Matanza, a cargo de Fernando Espinoza, se ha emitido la ordenanza Nº 14.898[19] con fecha del 19 de julio de 2006, a través de la misma tomamos conocimiento del interés de preservación -por parte del municipio- sobre una importante extensión de territorio dentro de la localidad de Gregorio de Laferrere.

[18] UNESCO. "Tesoros Humanos Vivientes". 1992.
[19] Documento que anexamos a este informe.

Ahora bien, no detalla en lo absoluto, qué tipo de instalaciones son las mencionadas en el articulo1°. Ya en el artículo 2°, las intenciones de la ordenanza toman un rumbo que llama mucho la atención, dice que "*... El predio de referencia en el artículo 1° no podrá ser subdividido. Designándose a dicha Zona de Preservación Ecológica Ambiental a Forestar*". De este artículo podemos hacer el siguiente comentario: nosotros, como ciudadanos residentes en el partido de La Matanza, no disentimos totalmente de la iniciativa ya que el predio continuamente está bajo la amenaza insistente de distintos grupos barriales o familiares – algunos con apoyo político- que carecen de acceso a una vivienda digna y miran este sector con animo de ocuparlo. De aquí que el hecho de que no se pueda subdividir el terreno favorezca a la preservación en el tiempo de esta institución insignia que, dicho sea de paso, actualmente está en crisis. Pero cuesta asimilar que dentro de esta iniciativa no se contemple absolutamente para nada el resto de los elementos dignos de la misma preservación o quizá de mucha más.

El Aero Club Argentino es Patrimonio Cultural de todos, es tiempo que nos acerquemos un poco más a su historia. Esto que seleccionamos en este informe es parte de ella.

PRIMER PERIODO: 1909-1943

EN BUSCA DE LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES

El 17 de octubre de 1908 se produce un hecho que marcaría un antes y un después en la institución, luego de unas tantas ascensiones desaparece en el Río de la Plata "El Pampero" comandado esta vez por el Dr. Eduardo Newbery y el sargento Eduardo Romero, efectuando en ese momento una ambiciosa empresa.

El Pampero

Una vez superada esta tremenda depresión emocional sumada al ánimo, al coraje y al ideal que llegó a unir este grupo de personas, y gracias, también, a la generosidad criolla y un mínimo aporte oficial quien emite una estampilla para recaudar fondos y sumarse a la iniciativa surgen por fin las tan deseadas e indispensables instalaciones propias de la disciplina acorde a sus necesidades. Así la compañía de Gas Río de la Plata dona unos terrenos, la quinta "Los Ombúes", ubicados a la vera de la usina de gas, en Belgrano. De esta manera comienza a desarrollarse la actividad con menos riesgos que al comienzo.

El 18 de abril de 1909 Horacio Anasagasti y Jorge Newbery, a bordo del "Patriota" y en singular acto de coraje y un convencimiento ideológico, se lanzan nuevamente a la aventura. Este último se hace cargo de la presidencia el 27 de abril de dicho año, tras la renuncia de Anchorena ya que este se dirige a Francia a cumplir un cargo diplomático. Acompañan, entre otros, la presidencia de Newbery: H. Anasagasti (vicepresidente), L. Billinghurst (secretario), A. Palacios (vocal). Acá podemos abrir un pequeño paréntesis para tomarnos un tiempo y meditar sobre el tipo tan particular de relaciones que se estaba dando en este círculo de personas. Sería sencillo pensar que este tipo de actividades, que aparentemente, para este momento

histórico, no pasan de ser del género recreativo y de muy escaso acceso por sus altos costos, estaba reservado solo para un grupo de élite de las clases altas en la Argentina de esos años. Pero el hecho que aparezca personalidades tan particulares y distintas al resto de sus compañeros en la nómina, como es el caso de Alfredo Palacios (socialista), nos da la pauta al menos de que más allá de practicar un mero deporte (la aeronáutica) lo que este grupo de aventureros buscaba era el emprendimiento y desarrollo de una actividad. Que de seguro en un futuro no muy lejano todo el pueblo se vería beneficiado.

Llegamos así a 1910, año del centenario de la revolución de mayo, y con este el turno a una nueva aventura. Había llegado la hora para que el "*más pesado que el aire*" navegue nuestros aires. El 8 de enero, a bordo del vapor "Paraná", llega a nuestro país el aviador francés Henry Bregí que trajo consigo dos extraños pájaros mecánicos (aviones biplano Voisin), y poco tiempo después el italiano Ponzelli haría lo propio con otro de estos novedosos aparatos tan modernos como asombrosos para la época. Con ellos comienza la histórica discusión sobre quien fue el primer hombre que voló en nuestro país comandando un aeroplano.

Biplano Voisin

Para ser breves y no extendernos en el relato de este curioso incidente nos sumamos a los aportes hechos por Alejandro del Pino el cual afirma que "*fue el Sr. Ponzelli el primero que intentó hacer vuelos en nuestro*

país, pero el primer vuelo de veras lo realizó el segundo aviador extranjero H. Bregi"[20]. Lo concreto es que todo este entusiasmo provocó que la organización del centenario de la revolución de mayo quedase a cargo del A.C.A. Simultáneo a este hecho, en noviembre del mismo año, la Federación Aeronáutica Internacional con cede en Francia le otorga la afiliación y la habilitación a extender certificados deportivos. En nuestro país la primera cédula fue otorgada al actor- piloto Florencio Parravicini. En este mismo año, el ACA se traslada a su primer aeródromo del barrio porteño de Villa Lugano, el cual se inaugura públicamente el 23 de marzo con unas jornadas de vuelo a cargo del aviador E. Aubrun. Cabe aquí destacar que este último fue el instructor de un importante número de pilotos en los que se cuenta como el más reconocido a Newbery.

1911 fue un año medianamente tranquilo dónde prevalecieron los "Raids" (como los que se realizaron entre Bs. As. y Rosario), exhibiciones y pruebas con nuevos motores. Este es el año del nacimiento del primer boletín informativo ideado por el Dr. Alfredo Palacios y cuyo primer número salió a la luz el 1º de junio, y fue de un gran valor informativo. Hablar de este año es hablar también de Teodoro Fels, ilustre personaje de la aviación Argentina, reconocido por sus atrevidas y audaces incursiones en la historia de la aeronáutica. Fels, sin el menor equívoco, constituyó una de las figuras singulares de esa heroica lista de hombres que iniciaron el severo tránsito originario de la aviación nacional. Nació en la estancia "Santa Rosa" en el departamento de Colonia, Uruguay, el 8 de mayo de 1891. Un año después fue naturalizado argentino y junto a su familia se radicó en la provincia de San Luis. Realizó sus estudios de ingeniería en Zurich, en donde también tuvo contacto con las grandes hazañas de pilotos como Bleriot y Lathan. De vuelta en el país en 1911 era su turno para hacer lo propio en esto de construir un símbolo de lucha. Ese mismo año y sin terminar el

[20] PINO, Alejandro del. "Algunos aportes históricos". En: Aerospacio. Revista Nacional Aeronáutica y Espacial. Editor: Circulo de la Fuerza Aérea. Buenos Aires, Marzo-Abril 1976. N° 390. p. 43

curso de piloto, de hecho sólo había recibido dos clases, se lanzó al aire a bordo del Sommer de su maestro, lógicamente sin su autorización. Fels sólo obedecía a la voz de su entusiasmo y coraje, y fue así que el 12 de mayo de 1912 recibió su brevet. A los veinte años ingresa al ejército nacional en cumplimiento del servicio militar, y fue en esa función que el 1° de diciembre junto a sus amigos y sin previo aviso se trasladó a El Palomar, a los hangares del ejército y sacó nuevamente sin permiso de sus mayores el Bleriot XI-Gnome 50 HP. Le cargó aceite y combustible para luego elevarse hacia Montevideo convirtiéndose en el primer piloto que realiza esta hazaña en una de estas aeronaves. Y un detalle no menor es el hecho de que él no conocía el área en donde circulaba. Dos horas y veintidós minutos de vuelos lo enfrentaron con su tan deseada meta y aterrizó en el campo militar del 1° Cuerpo de Artillería del Uruguay. Como también es atractivo notar el incidente del gran asombro de los habitantes de la vecina nación que todavía no se acostumbraban a los globos, que cada tanto pasaban por su cielo y que ahora veían a uno de estos raros aparatos que ni siquiera sabían como definirlo. Todo era así en la vida de Teodoro Fels.

También es bueno destacar que ese mismo año el ingeniero Jorge Newbery realiza la proeza del doble cruce del Río de la Plata, cuya fecha es el 24 de noviembre, uniendo nuevamente a la Argentina con la República Oriental del Uruguay, pero esta vez en un mismo día y logrando de esta manera un nuevo récord de tiempo en el aire sobre el mar, también en un biplano. Los grandes desafíos fueron una constante en Jorge.

Nos trasladamos al año 1913 el cual fue un año relativamente normal, dónde se puede destacar la realización de algunos desfiles militares con la participación del A.C.A., continúan los “Raids”. Y aparece en escena el conocido parque aeronáutico “El Palomar” y con él un número importante de proyectos para la expansión de la disciplina en lo civil y militar.

Ahora si debemos detenernos en el año 1914, año realmente

catastrófico para la humanidad, ya que estalla la Primera Guerra Mundial provocando la muerte de millones de personas, junto al hambre, el desarraigo y la desesperanza. La guerra puede desarrollarse en un continente pero sus ondas expansivas repercuten a lo largo y a lo ancho del planeta. Así lo atestigua la fuerte migración de los pilotos del A.C.A. los cuales en ese tiempo, en su mayoría extranjeros, regresaron a sus respectivos países para prestar servicio en la empresa bélica.

La belicosidad de estas naciones altera la economía, los precios encarecen y algunos productos escasean. Esto provocó un replanteo de la actividad aeronáutica del A.C.A. que sufre una marcada merma en la provisión de gas, y esto lo obliga a fraccionar el combustible y alternar sus respectivos vuelos. Pero vamos a dedicar unos párrafos para tratar un tema que consideramos de suma importancia, es la vida y obra de Jorge Newbery –o al menos parte de ella.

> "*... Por esto a la menor tentativa de reparación, en favor del público perjudicado, basta para que pongan el grito en el cielo. Para ellos no hay razones; el único norte que los guía es el lucro; saliendo de esta esfera todo es malo; la simple iniciación de cualquier proyecto que tienda a mejorar la situación de la comunidad que tanto los favorece, siempre que eso amenace tocar en lo mas mínimo sus intereses, basta y sobra para que cierren sus puertas a la más clara razón. De ahí ha nacido el monopolio de la electricidad y la unión de las compañías de gas que hoy nos dominan, a tal punto y de tal manera que nos vemos precisados a soportar con estoica resignación todo el imperio que emana de su tiranía...*"[21].

Newbery, que durante toda su juventud nos eclipsó con sus

[21] Larra, Raúl. "Jorge Newbery". Schapire editor. Buenos Aires, 1975. p. 119

hazañas en el aire mediante la aerostación primero y luego con el "*más pesado que el aire*", es también el autor de estas palabras y dueño de estos ideales que, bien podríamos hoy lamentar el hecho de que no hayan eclipsado esta misma a quienes gobernaban nuestro país por aquellos años. Con qué exactitud expresa su resignación detallando a la vez el trágico flagelo por el que pasaba la Argentina en esos tiempos –recordemos que esto fue uno de los motivos de la primera guerra mundial: "*el imperialismo devorador*". Por seguir los relatos que para la mayor parte de las personas son importantes podemos, en un acto de injusticia, olvidar o al menos dejar de lado aspectos de sumo valor en cuanto a los logros y méritos de los personajes. Así este fuerte pensamiento de Newbery puede quedar en el olvido solo porque fueron más importantes sus gloriosas e intrépidas hazañas en el aire.

Esta es la historia de un argentino que supo ser ciudadano y "soñador" a la vez. Que supo cumplir con sus cargos públicos como también con su corazón. Una vida llena de misterios, que determinaron de algún modo su destino. Ralph Newbery, su padre tiene algo interesante que decirnos al respecto, nació un 12 de febrero en el año 1848 en alguno de los más viejos barrios de Nueva York. De una meritoria y prestigiosa estirpe familiar con raíces inglesas y descendiente directo del conocido Carlomagno por parte de su madre Rosa Puncell. Todo se presta como para que sea el triunfo y la gloria, con muy poco esfuerzo, los que marquen el camino de este privilegiado ciudadano norteamericano. Pero, sin embargo, y como desafiando al destino, no sólo sale de su próspero país sino que viaja a la joven Argentina. Se conoce que salió de su país con ansias de dar la vuelta al mundo, y que sólo alcanzó a recorrer algunos puertos sudamericanos. Y para completar el panorama tuvo que detener la marcha de su velero en Montevideo, obligado por la epidemia de fiebre amarilla porteña. Su deseo era llegar a la Argentina antes de continuar su marcha. Ahora bien, esto suena un tanto confuso si partimos de la base de que gran parte del resto del mundo elegía su país de origen (EE.UU.) como

destino para este tipo de objetivos "aventureros", entonces ¿qué lo llamó a nuestra tierra? Una de dos: o nuestro amigo no coordinaba bien sus sentidos o la Argentina realmente tenía algo de especial que lo imantó y no permitió que siga su marcha. Y no sólo esto, sino que ya nunca volvió al país del norte. Lo cierto es que acá en nuestro país conoció a Dolores, esposa y madre de sus doce hijos de los cuales Jorge Alejandro fue el segundo y Eduardo el quinto.

Jorge Alejandro tuvo acceso a una buena educación, parte de ella fue en Norteamérica donde conoció al distinguido Thomas Edison quien fue uno de sus maestros. Una vez recibido vuelve al país y toma responsabilidades públicas -como director del servicio de alumbrado de la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires- y militares -en materia de iluminación y energía-. Tarea que realizó y defendió de manera excepcional, la cita a la cual se hace referencia anteriormente está relacionada con su cargo público el cual nos muestra su dedicación, no sólo en su tarea inmediata sino también en el perfeccionamiento de la misma. Con esta vehemencia lo vemos referirse en el histórico congreso internacional de electricidad que se realizó en la provincia de San Luis en el año 1904. Dos años después publica su breve trabajo "Sistema telefónico de Nueva Lloré" ahora interesado por el complicado tema de las comunicaciones junto a la telefonía. Además, estaba referido al transito de los vehículos ¿qué diría si recorriera las calles de la Ciudad de Buenos Aires hoy? Por fin para 1910 junto a Justino Thierry, profesor de química del Colegio Militar y jefe del Laboratorio de la Dirección General de Alumbrado de la Municipalidad de Buenos Aires, presentan un extenso trabajo como aporte a las deliberaciones del Congreso Científico Internacional Americano que se celebra en Buenos Aires titulado "El Petróleo"[22]. Que a lo largo de sus casi trescientas páginas se ocupa de su historia, origen, geología, química, exploración, explotación,

[22] Puede consultarse en la Biblioteca Nacional.

comercio, monopolio, legislación. Es decir, abarca todas las fases e implicancias del tema. Más allá de los grandes relatos que llegaron hasta nuestros días sobre los logros en la tan incipiente aeronáutica nacional, Jorge Newbery es un ejemplo de lucha y esfuerzo en todos los rubros en donde se movió. Ejemplo que hoy, tanto como en aquellos años, es de vital necesidad para generar algún cambio o desarrollo en la evolución de las relaciones sociales.

Muere en un accidente aéreo, en una demostración de destreza en la nueva aeronave introducida al país por su amigo Teodoro Fels, la cual no conocía totalmente. En los carnavales de marzo de 1914 y en medio de los preparativos para lo que sería el primer cruce de Los Andes en aeroplano -cabe destacar que para su realización el piloto se tomó el trabajo de recorrer la región antes de la hazaña para certificar según el método científico que él manejaba si la empresa era o no posible-. El estudio del comportamiento de los vientos, el clima al que se tenía que enfrentar (no hay que olvidar que estos aparatos no contaban con las modernas cabinas que hoy protegen del viento a los pilotos), y la prueba preliminar del nuevo motor que él mismo diseñó y construyó en los talleres franceses.

EL MUSEO

Actualmente en las deterioradas instalaciones de A.C.A. se conservan y protegen recordatorios y elementos de muchísimo valor histórico pertenecientes a este honorable miembro de la nómina aeronáutica, todos catalogados y archivados en el museo de la institución. Todavía hoy podemos ver el escritorio del segundo presidente de aero club –Jorge Newbery- con su respectivo sillón, el arcón, un cuadro con su retrato hecho por su amigo Mascías, la biblioteca, el Ícaro, junto a los retratos de Santos Dumont, Alfredo Palacios, entre otros.

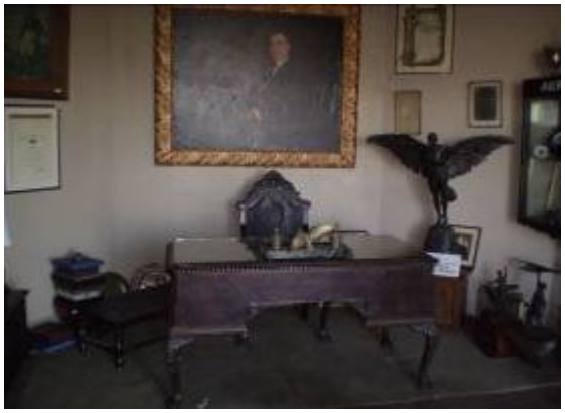

Escritorio de Jorge Newbery

El impacto que provoca el tener contacto con estas reliquias es muy singular, los muebles bien conservados y adornados con las copas, trofeos, distinciones, obsequios de camaradería; los cuadros e imágenes que nos remiten a aquellas épocas memoriosas de pilotos encapuchados, envueltos en sus largas bufandas tratando de soportar estoicamente la agresividad del frío de estas latitudes, y lógicamente de esas alturas. Aunque es necesario mencionar lo desalentador que es el hecho de que este patrimonio cultural no goce de mayor comodidad y de un espacio físico acorde a la importancia de estos objetos valiosos, no solo por su calidad historiográfica sino también por el valor simbólico que ayudaría en demasía a la identidad de todo el partido, y porque no de toda la Nación. Pregonamos por la creación de un museo que se adecúe a estas realidades y que venga a poner fin a estas falencias.

EL MAUSOLEO

En el cementerio de la Chacarita se encuentra el mausoleo del señor Newbery, con un singular estilo que representa al héroe de la aviación nacional reencarnando con su figura al Ícaro (personaje de la mitología

griega) en su deceso, protegido por los cóndores de los Andes mendocinos testigos de los preparativos para la gran hazaña del cruce a Chile por los aires de la cordillera. Casualmente la placa recordatoria que se destaca en el lateral principal de la escultura es la del Aero Club Argentino, acompañado del de la Fuerza Aérea.

Mausoleo de Jorge Newbery
(Cementerio de la Chacarita)

EL A.C.A. SIN NEWBERY

Con el tan esperado final de la primera guerra mundial y la consecuente vuelta a la Argentina de los pilotos que participaron en el conflicto (llenos de novedades en la disciplina que se dieron a relucir en medio de los escenarios europeos) las actividades en el A.C.A. tuvieron un impulso muy importante. Nuevamente era superada la prueba de un nuevo accidente significante. Todo esto dentro del conocido marco de los precios altos del combustible que nuestro país vivió en esos años. Tema que Jorge Newbery ya había previsto y comentado con detalle, junto con su propuesta de que la compañía de gas pase a manos del Estado. Su análisis de las condiciones de la empresa que estaba a cargo del suministro (Compañía primitiva de gas), de donde extrajimos la cita que

forma parte de esta monografía, deja fehaciente prueba de que las cosas ya para los primeros años del Siglo XX no estaban bien encausadas y que su fin era el que se sufre en estos años.

Estas personalidades que habían participado en una contienda bélica han traído consigo también la idea de formar y nuclear a los distintos aero clubes, dando nacimiento de esta manera a la Federación Aeronáutica Nacional el 8 de octubre de 1921, creado por el A.C.A.

En el transcurso que va del año 1922 a 1923 el A.C.A. debe mudarse y traslada sus instalaciones a la Escuela de Pilotaje de San Isidro. Allí permaneció hasta septiembre de 1926, donde debió mudarse nuevamente, pero esta vez a Morón que en ese entonces se llamaba "Aeropuerto Presidente Rivadavia". Sin embargo, estos imprevistos no impidieron de todos modos que se realicen raids y competencias como la llevada a cabo entre Buenos Aires y Mar del Plata (diciembre de 1922), Buenos Aires y Montevideo (enero de 1923) y en La Plata (diciembre de 1923) en la que se impusiera Frecedo.

En pocas palabras, los años '22 y '23 han sido muy fructíferos para la aviación, esto queda evidenciado en las diferentes competencias que allí se llevaron a cabo, destacando las de índole internacional (Buenos Aires-Montevideo).

Le siguen a estas otras competencias similares como el caso de las copas "Gobernador Cantilo", "Orville" y "Wilbur Wraight". Comienza el año de 1929 con la llegada de Antoine de Saint- Exupéry para trabajar en la dirección de la empresa Aeropostal Argentina y organizar la línea Buenos Aires- Punta Arenas.

Trofeos de las competencias.

En este contexto cabe mencionar que el día 29 de junio del presente año en el periódico Clarín, en la sección Cultura del mismo, bajo el titulo "*Recuerdos de un mito de los cielos*", el señor Nahuel Díaz recuerda y conmemora los 80 años de la creación de la primera línea de correo que unió al Viejo Mundo con Sudamérica: "Aeropostale". Esta es la historia de la compañía creada por Pierre Latécoère, un fabricante de aviones que luego vendería la empresa a Marcel Bouilloux-Lafont, quien con su capital crearía los aeródromos para el emprendimiento postal. De ahí surgiría el primer contacto con el Presidente Marcelo T. de Alvear para la fundación de la Compagnie Genérale Aeropostale, en la cual participó A. de Saint- Exupéry. Este conocidísimo escritor, autor de importantes obras como "El Principito" y "Vuelo Nocturno" prestó un importante servicio a la comunidad ya que fue uno de los precursores del correo aeropostal en nuestro país. Es interesante ver como el autor en su "Vuelo Nocturno" describe a nuestra Patagonia en aquellos años, dejando notar su afecto por estas tierras.

Ya para la década del '30 la escuela de vuelo del A.C.A. debía adaptase a las nuevas tecnologías como el biplano "Fleet" y el "Folkewulf 44-J", a los que reemplazaría los "Piper", estos últimos eran más

económicos y de cabinas cerradas. Los años transcurrían y los cambios se suscitaban vertiginosamente, demostrando de esta manera que había que acomodarse a los cambios imperantes en ese momento.

SEGUNDO PERIODO: 1943-2007

COMIENZA LA EXTRAORDINARIA HISTORIA EN NUESTRO PARTIDO

La década del ’40 significó para el A.C.A. el momento de mayor esplendor y pujanza debido a que había una situación nacional que ameritaba dicha importancia, sin olvidar ni pasar por alto lo que significó la Segunda Guerra Mundial. Dentro de este marco, Europa se encontraba nuevamente sumergida en una guerra ínter imperialista.

El viejo continente nuevamente empezó a destruir lo que tanto había costado reconstruir luego de lo que significó el primer conflicto bélico. Argentina durante esta época oscura de la humanidad, vivió tal vez uno de sus momentos de mayor importancia en los aspectos económicos, políticos y sociales. Por su parte, los entes del Estado funcionaban en su totalidad y en consecuencia daban la oportunidad al A.C.A. de llevar a cabo distintas actividades del ámbito de la aeronáutica que en otros momentos del país resultaba dificultoso e irrealizable por las políticas que no apoyaban económicamente al aero club y lo dejaban librado a su suerte. Gracias al apoyo del Estado el A.C.A. pudo alcanzar el momento de mayor auge y esplendor como institución. Acompaña este período, más exactamente en el año 1943, un nuevo traslado de la institución, ahora a las actuales ochenta y dos hectáreas en la localidad de Gregorio de Laferrere. Para el proyecto que se impulsa en estos años se presentan los objetivos de determinar un espacio de territorio propio, la construcción del hangar y la pista de pavimento, entre otras cosas, que tras los posteriores conflictos políticos del país,

solo la pista quedo sin concreción. El gran hangar de hormigón que luce actualmente el A.C.A. se construyó en el año 1947 tan pronto como se incendiara el anterior construido de chapas de zinc. Como mencionamos al principio este hangar de una arquitectura extraordinaria para esos años pertenece sin lugar a dudas al patrimonio cultural tangible del partido. En 1945 se incorporan a la flota los famosos y legendarios Piper PA 11 (todavía se conserva un ejemplar en el A.C.A.).

No se puede dejar pasar por alto el contexto histórico que en ese momento traía grandes ventajas para el Aero Club, debido a que se incentivaba la industrial nacional y con ello venia a colación los ambiciosos planes quinquenales pregonados por el gobierno del General Juan Domingo Perón. Esta situación de inestabilidad por causa de los países belicosos de Europa, trajo consigo un fuerte crecimiento económico y un desarrollo sustentable de los recursos estratégicos del país, así como una política educativa acorde al modelo de nación que se pretendía gestar. No podemos olvidar las famosas escuelas fábricas donde el estudiantado era formado intelectualmente, además, que se le enseñaba un oficio o la especialización en determinado tipo de máquinas. A propósito de la fabricación de aeronaves nacionales también en el parque del Aero Club Argentino se puede visitar el gigante I.A. 50 "Guaraní" fabricado en Córdoba en el año 1963, de 19,53 mts. de envergadura y 15,49 mts. de largo con capacidad para doce pasajeros, con dos turbohélices "Bastán VI". Efectuó su primer vuelo el 23 de abril de 1963. El primero avión de industria Argentina en cruzar el Pacífico, entre otras hazañas.

TITA DEL ARGENTINO

Luego del golpe de Estado del cincuenta y cinco comienza un marcado declive de la actividad en el aero club, donde podemos resaltar la construcción del salón-comedor en el año 1958 con motivo del cincuentenario del A.C.A. y por sobre todo un incidente muy interesante que complementa

esta historia: la llegada de una nueva alumna al curso de piloto, la señorita Enriqueta Nattkemper, "Tita del Argentino". Nació en Ameghino, en el noroeste bonaerense el 1° de octubre de 1926, en donde sus padres se dedicaban a las tareas rurales. El año 1948 la encuentra viviendo ya en la zona de la actual ciudad de González Catán desde donde recorría cuatro kilómetros, sea en bicicleta o a caballo, para llegar al Aero Club Argentino para integrarse a la comunidad aviadora. Su curso lo llevó a cabo en el año cincuenta con un PA 11 y el número de su brevet de piloto privado fue el 3614. En el año 1954 logra, junto a su amiga la piloto María Angélica Medina, la copa destinada a las mujeres mejor calificadas en la etapa San Luis-Bahía Blanca que reunía a todos los aero clubes nacionales, también a bordo de un PA 11. En el ´62 sufre un accidente, sin grandes consecuencias físicas. El 6 de marzo de 1976 se la designó "socia honoraria". Con una emblemática actuación durante cuarenta y tres años Tita se ubica entre los mayores exponentes y promotores de la aviación civil. La historia personal de Tita acompaña a este último periodo del aero club hasta hoy, que ocupa un cargo en la comisión directiva.

Enriqueta Nattkemper – Luisa Quiroga

LUISA QUIROGA

Otra de las emblemáticas integrantes de la actual Comisión Directiva del A.C.A.: es la señora Luisa Quiroga (Relaciones

Aeronáuticas), que en una charla que tuvimos con ella nos relató su historia personal. Ella cuenta que es oriunda de la provincia de San Juan, y en su adolescencia se traslada a la ciudad de Córdoba, donde termina de cursar sus estudios para luego ingresar como empleada administrativa en las oficinas de los Talleres de Fabricaciones Militares de Córdoba. Aquí comienza a gestarse en ella la pasión por los aviones, la cual se concreta cuando en una exhibición aérea acompañó como copiloto al Tte. Edmundo Weiss. Este fue el punto de partida de su carrera como piloto civil, tras lograr su titulo en el año 1955 –licencia número 8525 del Aeroclub de Córdoba-. Su pasión por los esfuerzos nacionales en asuntos relacionados con la industria aeronáutica, nos deja ver como la Argentina en un pasado próximo entendió la necesidad del desarrollo de este modo de comunicación con todas sus variables.

LA ACTUAL PRESIDENCIA. OTRO EJEMPLO DE LUCHA

María del Pilar Rolandelli llega al aero club en la década del ´90 y con sus flamantes cincuenta años comienza una intensa carrera aeronáutica que actualmente la colocó, como ya mencionamos, en la dirección de la misma. Es muy interesante la vida de esta porteña nacida en el barrio de Flores el 30 de octubre de 1942. Ella misma en su modo tan especial de expresarse nos relata: "*...1.500 horas de vuelo y sigo volando, ¿sino se puede dar uno un gusto a los cincuenta cuando se lo va a dar? [...] Yo empecé el curso a los cincuenta (años de edad) y me recibí en el año noventa...*"[23]. Sobre su gestión en la institución nos comenta que a pesar de las contrariedades que enfrenta la disciplina "*... no estamos quebrados, las horas de vuelo siguen aumentando, tenemos movimiento, multiplicamos por dos y medio la actividad en cuatro años que (para el caso) es mucho. Pero falta, falta mucho, viene el centenario, vos hablás y hablás, y parece que nadie te da bola [...]*

[23] Rolandelli, María del Pilar. En: Reportaje hecho en noviembre de 2006 a la Sra. María del Pilar Rolandelli presidente del A.C.A. Por Oscar Hernández.

el Aero Club Argentino está como la Argentina, en términos aeronáuticos, operable con precaución..."[24]

Prestemos especial atención a una de las consideraciones más significativas de la Sra. Presidente del A.C.A. (primera mujer en la historia aeronáutica nacional que ocupa este cargo) memorable luchadora del bienestar comunal. Ella nos dice que "*...con respecto a la Argentina y la aeronáutica hasta que no haya una conciencia aeronáutica no vamos a ser un país coherente...*"[25]

CONCLUSIÓN
EL A.C.A. VS. LA MATANZA

Por todo lo que se trata en el presente informe, sobre el valor cultural-Histórico del Aero Club Argentino, que está en suma crisis como tantos otros símbolos y valores en nuestra sociedad, es de nuestro interés apuntar a una mejora. Mejorar en el sentido que se reconozca el verdadero patrimonio que se tiene en el partido y, como se ha dicho tantas veces, en el país. Institución insignia, madre de la aviación civil y militar, tercera en el mundo y primera en Sudamérica; son algunos de los honores de sus casi cien años de trayectoria.

Si son los símbolos nacionales los que hacen a la identidad de la misma, como creemos firmemente; esta institución es parte de esta identidad nacional, son nuestros logros, nuestros mártires, los que decidieron poner sus propias vidas en aras de algún cambio que beneficie a toda la comunidad. Pensado desde acá -por más que no sea esta su realidad actual- no tenemos derecho a tirar todo este gran esfuerzo por la

[24] Ibídem.
[25] Ibídem.

borda, olvidando el impacto que provocó en su momento en nuestro país y en el mundo. Parece una ironía, pero ¿por qué sostenemos esta especie de deuda a nosotros mismos? ; ¿por qué nos cuesta tanto empezar de una vez por todas a construir nuestra propia sociedad, que no esté sometida a ningún sistema extranjero?; que pobre es el desarrollo de nuestra cultura y que pobre el entusiasmo por hacer algo positivo al respecto.

En nuestro municipio ¿qué lugar le damos a la cultura? La Matanza tiene 1.249.958 habitantes en un territorio de 325,71 kilómetros cuadrados según el último censo del año 2001. Laferrere justamente es la localidad más poblada con un total de 177.119 hab. Contiene, además, este municipio una historia de abandono desde el ámbito de lo cultural, que no le permite formar su propia identidad como sociedad, además de no poder desarrollar en su máxima capacidad: el potencial humano que posee. El Terrorismo de Estado de los ’70 fue la catapulta que impulsó las políticas neoliberales que dejaron como consecuencia la ruina de los sueños y proyectos de la gran mayoría de los argentinos. La Matanza no estuvo ajena a esta situación ya que sufrió una gran desindustrialización. En evidencia de ello, sus fábricas fueron vaciadas y en sus lugares surgieron los hipermercados. A propósito fue receptora de diversas migraciones internas provocando el hacinamiento de viviendas, conformándose así los barrios de emergencia.

Podemos ver así la gran dicotomía existente en nuestro municipio: por un lado, tenemos una gran Universidad, barrios residenciales y por el otro, tenemos una gran marginalidad cultural y villas miserias. Las necesidades más básicas y coyunturales de una población con pocos recursos económicos son siempre priorizadas y utilizadas por parte de los grupos políticos de turno con propuestas fuertes para sostener de la mejor manera posible la actual situación, pero sin ánimo de cambiarla. Son prioridad los planes sociales, los bolsones de comida, la dádiva; pero las cuestiones culturales lo que hace a nuestra

identidad siempre queda supeditada o bastardeada. El nuevo plan de descentralización, el parque industrial, el ensanche de la Ruta Nacional Nº 3, y la ordenanza municipal número 14.898 nos deja este margen de duda, si realmente se está atendiendo a la integridad social o sólo a una parte de ella. Que agradable sería poder pasar por el aeroclub y ver una placa con el reconocimiento de toda la sociedad Argentina a esta emblemática institución nacional.

BIBLIOGRAFÍA

- LARRA, Raúl. "*Jorge Newbery*". Buenos Aires; Schapire editor; 1975.
- LIRONI, Julio Víctor "*Génesis de la aviación Argentina 1910-1915*". Buenos Aires; Sin editorial; 1971.
- MORADIELOS E. "*El Oficio del Historiador*". Madrid; Ed. Siglo XXI; 1994.
- NATTKEMPER, Enriqueta. En: Reportaje hecho en noviembre de 2006 a E. NATTKEMPER, miembro de la actual comisión directiva del A.C.A. Por O. HERNÁNDEZ.
- PINO, Alejandro del. "*Algunos aportes históricos*". En: Aerospacio. Revista Nacional Aeronáutica y Espacial. Editor: Circulo de la Fuerza Aérea. Buenos Aires, Marzo-Abril 1976. N° 390. p. 43
- QUIROGA, Luisa en: Reportaje hecho en Noviembre de 2006 a la Sra. Luisa Quiroga, miembro de la actual Comisión Directiva del A.C.A. (Relaciones Aeronáuticas, Canciller). Por Oscar Hernández.
- ROLANDELLI, María del Pilar en: Reportaje hecho en noviembre de 2006 a la Sra. María del Pilar Rolandelli presidente del A.C.A. Por Oscar Hernández.

- SCHOPENHAUER, Arthur. "*Voluntad en la Naturaleza*". Buenos Aires; Bureau Editor; 2001.
- SCHWARSTEIN, Dora. "*Historia y Fuente Oral*". Revista Semestral del seminario de Historia Oral. Barcelona; Ed. U.B.P; 1995.

TEMÁTICA 1- MESA A- PONENCIA 3

CV ABREVIADO DEL AUTOR

***Molina**, Cintia María*
***Peralta,** Maximiliano*
***Torres,** Patricia Elizabeth*
Alumnos de segundo año del Prof. de Historia ISFD Nº 82

RESUMEN

En la siguiente ponencia buscamos dar a conocer para poder valorar una manifestación del patrimonio cultural matancero. Nos referimos a la Chacra de los Tapiales, que se encuentra situada en esa localidad y que pertenece desde 1963 a la reserva histórica que se encuentra dentro del Mercado Central de Buenos Aires, quien debe velar por su conservación.

La Chacra tiene un perfil arquitectónico, característico de la arquitectura colonial de mediados del siglo XVIII, pero a lo largo de su historia sufrió varias ampliaciones y modificaciones, que sin embargo, no cambiaron sustancialmente su estilo primigenio. En 1942 fue declarada Monumento Histórico Nacional, por el poder ejecutivo a iniciativa de la Comisión Nacional de Monumentos y Lugares Históricos, por el decreto 120.411, el 21 de mayo de aquel año.

La Chacra reviste un valor no solo histórico, sino también estético, simbólico y sobre todo cultural, (ya que los hechos se heredan, se transmiten, modifican y optimizan de individuo a individuo y de generación en generación); es por eso que debe ponerse especial énfasis en que, como ciudadanos de este partido, tomemos conciencia y responsabilidad en,

conservarlo, no desvirtuarlo, y "vivirlo", para que en el futuro continué siendo un testimonio del pasado redescubierto en el presente.

Por otra parte, hasta el día de la fecha, la identificación de los vecinos del Partido con este monumento y la concurrencia de visitantes al mismo es muy reducida, así como también la difusión de su valor histórico patrimonial. Esto se refleja la poca importancia que nuestra sociedad, sesgada quizás por el desconocimiento, le asigna a la Chacra.

Nuestro interés apunta, entonces, a la necesidad de redescubrir la historia de la Chacra, y a algunos de los personajes que la habitaron, Como Don Francisco Hermógenes Ramos Mexía y su descendencia, que ocuparon posiciones de importancia no solo en nuestro partido sino en el gobierno nacional y provincial.

Por lo tanto, la historia de de la Chacra la convierte a este patrimonio no solo tangible, sino también intangible por el valor simbólico que revistió en el pasado.

Lo que se distingue en la Chacra, es lo que sobrevivió al paso del tiempo y a las diferentes manos a las que estuvo expuesta. Pero el mensaje que nos deja cada rincón de este predio esta intacto, solo falta redescubrirlo.

REVALORIZANDO UN PATRIMONIO CULTURAL MATANCERO: "CHACRA DE LOS TAPIALES"

Patricia Elizabeth Torres - Cintia María Molina – Maximiliano Peralta

Nuestro partido a lo largo de su historia, ha vivido acontecimientos de gran importancia.

Ligada a las distintas etapas que recorrió nuestro país, desde la colonización hasta nuestra independencia; desde el auge agrícola-ganadero a la explosión industrial, Matanza fue reuniendo una intensa historia que solo unos pocos en la actualidad son dignos de apreciar.

Mientras se realizaban los primeros asentamientos, momento además donde nuestro partido era escenario de duras batallas entre conquistadores y nativos, se fue acrecentando una dinámica expansiva, que con el tiempo daría lugar al umbral de nuevas posesiones con el nombre que conocemos hoy.

Pero aunque su origen es algo paradigmático o incierto, esta claro que en Matanza brotó parte de nuestra historia como nación.

La propuesta que se esbozara será la reivindicación precisamente de una fracción de nuestro partido, con el objetivo de que deje de encontrarse relegada como lo ha estado por un inconmensurable período de tiempo.

La Chacra de Tapiales, tiene una exquisita historia que merece ser contada; más en estos tiempos en los que los valores de la nación Argentina están en decadencia.

Esta edificación que data del año 1686 es un vestigio de la más antigua tradición argentina, la cual fue cuna y residencia de muchos personajes de gran notabilidad y popularidad; como el General Juan Lavalle, Estanislao López, y Juan Manuel de Rosas.

En la actualidad esta edificación que fue declarada Monumento Histórico por Decreto nº 120.411 de fecha 21 de mayo de 1942, presenta una serie de características únicas y constituyen un innegable atractivo a nivel nacional; o mejor dicho; debería ser considerada de tal forma.

Su línea arquitectónica refleja una estructura colonial y conserva algunos aspectos en estado original; detalles de época que invitan a su contemplación y merecen nuestra consideración.

Los resultados que arrojan nuestro estudio, dejan ver nítidamente que este sitio estuvo ligado a los vertiginosos cambios producidos en la sociedad colonial. Resultados que logramos alcanzar a través de una considerable investigación realizada previamente, y obtenida de diferentes fuentes conservadas en el Archivo General de la Nación, el museo histórico Municipal conocido como estancia El Pino y demás información emanada de entrevistas a estudiosos del monumento histórico y descendientes de Francisco Ramos Mexía, quién fuere el ultimo propietario de esta mansión.

Es importante destacar que actualmente este patrimonio se encuentra dentro del Mercado central de Buenos Aires, quien pasó a ser propietario y custodia del mismo, los detalles de dicho acontecimiento se relatarán posteriormente.

El edificio estudiado es de gran importancia y digno de incorporarse al patrimonio como representativo de una topología rural (estancia- chacra) que marca claramente los estudios de asentamiento en la

pampa húmeda en sus distintos periodos diferenciados: el hispánico, pos hispánico, y siglo XIX.

Ubicado en la Autopista Ricchieri y Boulogne Sur Mer se encuentra el Mercado Central de Buenos Aires, quien alberga centenares de personas entre los días sábado y domingo, pero a pesar de esta concurrencia son pocos los que se desvían hacia esta magnifica construcción.

Indudablemente, La Chacra de Tapiales, es un patrimonio cultural poco conocido por la comuna bonaerense.

De allí surge nuestro interés, y de cierta forma por la particular necesidad de redescubrir la historia de uno de los personajes que habitó el lugar: Francisco Ramos Mexía.

Este personaje fue un pacificador, un hombre al cual la política y las armas no le incumbieron demasiado, y fue notorio en un período donde los atropellos cometidos contra las culturas nativas o las luchas por alcanzar poder eran moneda corriente Francisco residió allí y decidió colocarse del lado del vencido, acto que para la sociedad reinante de su época resultaba poco agradable.

Sin embargo, este hombre al que escasamente se dio a conocer, y no figura en las páginas de nuestros libros de historia, llevó a cabo una extraordinaria labor.

Pero la historia de este sitio guarda mucho más que nostálgicas anécdotas, y a pesar de ser un monumento histórico no reviste para todos el mismo valor.

La revalorización debe formar parte de la conciencia social de los argentinos, de otra manera, nuestra investigación y esfuerzos habrán

sido en vano.

Por lo pronto, es necesario que destaquemos la existencia de testimonios y reliquias de nuestro país, no sólo como motivo de atracción turística, sino como verdadera expresión de nuestro patrimonio cultural.

Retrato de Francisco Ramos Mexía
(Se conserva en la Chacra de los Tapiales)

A través del material obtenido en nuestra investigación, que de hecho continúa abierta, procederemos a un análisis crítico plasmando nuestra opinión de los diferentes procesos analizados. Aquellos acontecimientos que sin duda fueron de lucha, solidaridad y progreso, en este lugar que forma parte de nuestra historia y por lo tanto cualquier argentino tiene derecho a conocer.

EL ORIGEN DE ESTAS TIERRAS 1580-1700

Luego de fundada la ciudad de la Trinidad en el puerto de Santa María del Buen Aire, en 1580, Don Juan de Garay comienza, como era

habitual, el repartimiento de las tierras recién conquistadas entre sus subalternos, por orden de la corona y como forma de pago de su belicosa acción.

La parte de tierra en la que haremos referencia correspondió a Don Hernando Arias de Saavedra quien en el año 1615 se las otorga a Pedro Gutiérrez, quien fuere conquistador español recién llegado Buenos Aires.

Para ese momento las tierras tenían una extensión aproximada de siete mil hectáreas, cuyos límites eran; al norte el Palomar, al sur el riachuelo, al este limitaba con diversas chacras que se extendían hasta las proximidades de la Plaza Miserere y al oeste la extensa pampa.

Transcurren casi dos siglos de transacciones y negocios, hasta que estas hermosas posesiones fueron heredadas por los hermanos Vicente y Juan Arozarena.

Vista actual de la Chacra de los Tapiales

PRIMERAS ACTIVIDADES COMERCIALES 1775-1808

El 17 de mayo de 1775, los hermanos Arozarena deciden acudir a una subasta pública para desheredarse de estas tierras, y escrituran la venta a favor de Don Martín Joseph Altolaguirre, distinguido ciudadano agrónomo, en un valor de 3225 pesos.

Amigo inmediato del General Belgrano, Altolaguirre logró convertir el lugar en un importante centro de investigación.

Allí se efectuaron cantidades de estudios agrónomos y botánicos, y acorde a sus experiencias instala en los tapiales una fábrica de aceite y una curtiembre.

Altolaguirre mantuvo en su poder la chacra durante 27 años desde 1781 hasta el 25 de octubre de 1808, donde la vende con todos sus producciones a Francisco Ramos Mexía.

En el momento de la transacción, las tierras eran sumamente extensas, y a su vez enriquecidas por la amplia gama de vegetación y ganado. En un inventario que data de 1808 y que se puede apreciar en el Archivo General de la Nación, se encuentra detallado el valor de las tierras, los cercados, árboles, edificios, mojones, esclavos, ganados, corrales, carruajes, muebles y útiles de la casa principal y de la cocina, herramientas y útiles de la fábrica de aceite de linaza, de la lechería, de la curtiduría, de la noria, de la pulpería, de la panadería, del horno de ladrillos y del puesto del ganado.

La venta del preciado lugar se pacto en una cifra final de treinta y dos mil pesos.

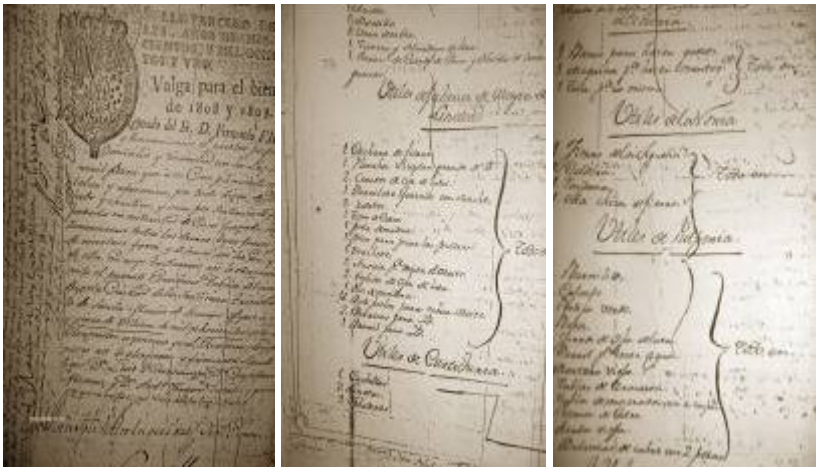

Inventario de la chacra de Altolaguirre a favor de Ramos Mexía, 1808
(Archivo General de La Nación)

Dentro de este extenso inventario, podemos destacar uno de sus ítems, en el cual se describen los cercados divisorios, dado que los alambrados no existían, estos estaban compuestos de tapias de barro revestidas con tunas, detalle justamente que dio nombre al lugar: "Tapiales". También es importante mencionar que en dicho inventario se detalló la existencia de cuadros pertenecientes a la familia real española con detalles en oro, y otras cuantas pertenencias de gran valor, que actualmente no se conservan.

FRANCISCO RAMOS MEXÍA EN LOS TAPIALES HASTA 1828

Por aquellos años las guerras civiles se acrecentaban. Federales y unitarios, que a pesar de sus diferencias coincidían claramente en la necesidad de exterminar la población nativa y quedarse con sus tierras, vivían en constante lucha por el poder económico-político.

Pero en medio de un terreno de conflicto aparece una figura no menos interesante, pero sí diferente.

Francisco Ramos Mexía, quien fuere en ese momento estudiante de filosofía y teólogo graduado en Chuquisaca, se había establecido en el desierto y desde un principio mantuvo excelentes relaciones con los caciques pampas. Su misión fue civilizadora, de paz y de trabajo.

En 1808 compra la estancia, se traslada a ella y emprende una política de acercamiento con los gauchos y nativos, política que discrepaba con el sistema despótico de sus antecesores y contemporáneos.

Construyó un oratorio, que en la actualidad no se conserva, y comenzó una acción moralista; realizó bautismos cristianos y casamientos entre negros y nativos. Tales registros aún se conservan en la Iglesia Inmaculada concepción del Buen Viaje del partido de Morón (Lo.M.II, folio122).

El tiempo transcurrió y la población de los Tapiales fue en aumento. La chacra paso a convertirse en especie de parador obligatorio, donde se fabricaba pan que redistribuían por las inmediaciones, debido a que era una de las pocas viviendas de la extensa zona.

Mientras que en 1810 se reunía una multitud en el cabildo, Francisco se dirigió al sur para relacionarse con los pampas, y para 1820 comenzó a realizar tratativas de paz con las autoridades nacionales en representación de los caciques. Este suscribió a su ruego el tratado de Miraflores, que se logró firmar el 7 de marzo de 1820. La gaceta publicó este acontecimiento, el 12 de abril del mismo año con un título larguísimo y dedicando algo más que una página[26].

[26] AGN. Gaceta de Buenos Aires, Nº 167, del miércoles 12 de abril de 1820.

GACETA
DE
BUENOS AIRES
DEL MIERCOLES 12 DE ABRIL DE 1820.

Gaceta de Buenos Aires, Nº 167, del miércoles 12 de abril de 1820,
(Archivo General de La Nación).

La presencia de Francisco Ramos Mexía en el desierto de Miraflores molestó singularmente a Juan Manuel de Rosas, quien ya se encontraba en el lugar.

A los seis meses de la firma del tratado el gobernador Martín Rodríguez, le confiere a Rosas el empleo de Coronel y Comandante del Regimiento de Milicias, cargo que no favoreció a Francisco, pues tras varios enfrentamientos y acusado de traición, en defensa de los nativos, es expulsado de Miraflores. Finalmente el gobernador Rodríguez lo envía junto a su familia a la chacra de los Tapiales, para que cumpliese se condena" por traición"; dejando vía libre para él y su compañero Rosas.

Francisco vivió siete años más en el lugar, allí enseñó a los nativos a pelear por su dignidad, les enseñó a leer, a escribir, respeto sus costumbres y se ganó el afecto de cada uno de los que estaban junto a él. Finalmente muere el 5 de marzo de 1828.

Pero la tarea de Francisco, gran defensor de los derechos humanos, paso desapercibida en esa sociedad, quien le resto importancia.

LOS SUCESORES DE RAMOS MEXÍA 1838-1946

Tras la muerte de Francisco, la chacra pasa a manos de su esposa, María Antonia Segurola.

A partir de 1838-1839 la chacra se convirtió en un centro relevante de conspiración de los hacendados contra el gobierno de Rosas, es decir unitarios. Pero Rosas descubre la conspiración apoyada por el general Lavalle-primo de Ramos Mexía y acude a la acción.

En 1839 Matías, Francisco y Ezequiel Ramos Mexía, hijos de Don Francisco, participaron de "*los libres del sur*" incorporándose a las fuerzas de Lavalle en Montevideo, y al poco tiempo, los Tapiales, se confisca al igual que Miraflores. Segurola y sus hijos marcharon al exilio perdiendo sus bienes.

Posteriormente, los incondicionales de Rosas ocuparon y administraron el establecimiento.

Después de la batalla de Caseros, cuando Rosas se aleja para siempre de Buenos Aires, Segurola recupera su chacra, haciéndose responsable su yerno Isaías de Elia.

En 1860, cuando muere María Segurola, la tierra se divide entre sus cuatro hijos: Marta Ramos Mexía de Madero, Magdalena Ramos Mexía de Elia, Matías y Ezequiel Ramos Mexía. Magdalena, junto con su cónyuge Isaías de Elia, recibieron el sector que comprende la chacra, mientras que sus hermanos heredan las tierras que con posterioridad pasarían a llamarse Ramos Mejía y Villa Sarmiento.

Por transmisión hereditaria el Doctor Agustín Isaías de Elia se convirtió en el nuevo propietario de la ya histórica chacra, donde fijo su

residencia prestándole al viejo edificio toda su atención y desveló para restaurarlo y conservarlo. Entre 1930 y 1940 consolidó la estructura de la torre mayor, edifico el ala de dormitorios en el piso alto, colocó el gran balcón de madera tallada, construyó las dos torres menores, enlozó el patio central y realizó permanentemente trabajos de reparación y mantenimiento. Pero el tiempo que había transcurrido sin la debida atención fue irrecuperable, pues parte de las riquezas del lugar desaparecieron para siempre.
Agustín, renovó asimismo el parque y realzó su jardín y arboleda, y para 1942 las autoridades correspondientes la declararon Monumento histórico.

EXPROPIACIÓN Y LA CREACIÓN DEL MERCADO CENTRAL

Entre los años 1947-1948 y bajo dos decretos las autoridades nacionales se apropian del caserón y de las tierras adyacentes, alejando a los legales propietarios que se habían negado a vender estas tierras. La chacra queda durante diez años en la oscuridad, sin que nadie velara por su valor y riqueza histórica, hasta que Agustín Isaías de Elia se presenta ante la justicia y entre 1957- 1959 la Corte Suprema Nacional de justicia le restituye la propiedad.

En el año 1967 la Chacra de Los Tapiales fue nuevamente expropiada pero en esta oportunidad para construir en el predio el Mercado Central de Buenos Aires.

Intervino en la operación el Superior Tribunal de Cuentas de la Nación y tres entes gubernamentales: el Estado Nacional, la Provincia de Buenos Aires y la entonces Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires

Alrededor de 1969 un anteproyecto para el mercado, que en un principio no estipulaba conservar el monumento, produjo algunas reacciones y en respuesta a ello el entonces presidente de la Corporación, arquitecto Ricur efectuó la declaración, especificando que el edificio no sería demolido.

Bajo la ley 17.422 se ratifica el artículo 18 del decreto ley 3287, del 2 de mayo de 1963, en el cual las tierras se declaran de utilidad pública sujetas a expropiación; y de esta forma los terrenos fueron destinados al ente regulador del Mercado Central, quién queda de hecho propietaria y custodia del patrimonio cultural, lo que implica proteger su integridad y supervivencia a través del uso para cuyo destino deberá solicitar opinión a la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos Históricos.

Imágenes actuales del patio interior y sus alrededores

EVALUACIÓN Y DESCRIPCIÓN GENERAL DEL LUGAR

La casona colonial presenta en la torre, tres habitaciones cuyas paredes de adobe y techos con vigas de palmeras cortadas a mano resisten desde 1670.

El casco de la chacra se diferencia por: la residencia y la zona de peones, galpones y caballerizas (estos tres últimos no han sido conservados).

La zona de residencia es un volumen compacto rodeado de parque. En planta presenta un esquema de patio central resuelto con un solo nivel, excepto en el lado sur por que se construyo un primer piso. En el mencionado patio se encuentra el aljibe de mármol de carrara el cual se conserva en estado original. También se observa una bomba de época colonial utilizada para extraer agua de la bóveda del aljibe.

Exteriormente el volumen esta rematado por tres torres una de ellas, la noroeste es la mas alta y contempla gran belleza.

Concretamente el edificio se remonta a fines del siglo XVII, y a principios del siglo XX se paso a una segunda etapa de la construcción, donde se ejecuta la planta del ala sur y diversas reparaciones en la estructura del edificio.

Los materiales utilizados en esta construcción (surgidos de cateos como mencionó personal entrevistado) son: tapias, ladrillos crudos y cocidos de diferentes características y tamaños, maderas, etc. El formato, color y mezcla de asientos que acompañan paramentos parece haber establecido la segunda etapa de construcción. En el salón principal, piso de roble de Eslavonia y suelo calcáreo traído de España. Se deduce las modificaciones realizadas en ellos, tanto en la sala principal, como en la sala de estar, cocina y baños ya que se conserva un recorte de los originales.

La segunda etapa de la construcción llevada a cabo por Agustín de Elia, introdujo detalles de lujo como tejas de Marsella, chimenea de mármol de carrara. En el interior de la casa se observa además, una gran

cantidad de muebles contemporáneos a la época colonial (sillones, mesas, sillas, cuadros). Las ventanas conservan el espesor de sus muros, y la altura de las puertas datan de gran antigüedad y el uso del ladrillo crudo, ambos modificados parcialmente. De la misma manera los inmuebles han sufrido diversos cambios (construcción nuevos baños y una cocina).

Recordemos que el lugar estuvo muchos años en desuso y por tal sufrió hurtos y destrozos. En las habitaciones, se colocaron vigas de hierro para evitar que el techo original y su mampostería se desmoronen.

En la mayor parte de la casa los techos fueron modificados exceptuando la parte superior de la torre, que con ayuda de crucetas logran sostener las paredes.

Recorte de los pisos, parte posterior y techo de una de las torres

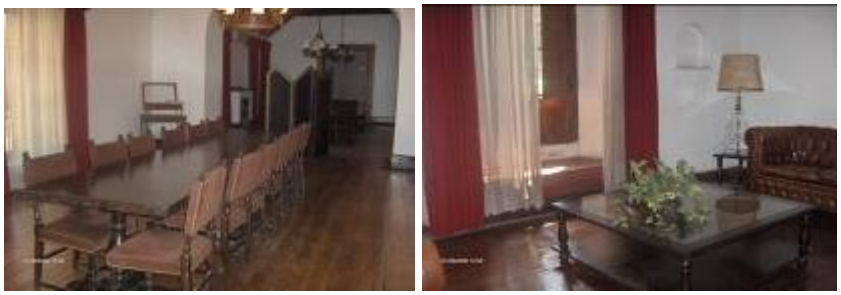

Sala principal y estar acondicionada por "*Asociación de amigos de Tapiales*"

En el frente de la casa se puede observar los cambios más recientes efectuados en los techos, y en los pisos de las diferentes salas colocándose dentro de segunda etapa constructiva.

Se puede ver, a simple vista, el deterioro sufrido en las estructuras superiores, debido al paso de los años y el abandono al que estuvieron expuesto, hasta que hace 8 años atrás, aproximadamente, personal de la corporación del mercado central se ocupo de su cuidado y propiciaron su reapertura.

Podemos decir que para ese momento el estado en que se encontraba la chacra era deplorable, allí comienzan los primeros pasos para remodelación y ambientación, estado en el que se puede observar en la actualidad.

Galería y habitación remodeladas actualmente

LA CHACRA HOY

Personal de la corporación del mercado, junto al arquitecto Mario J. Buschiazzo, director del instituto de Arte Americano, preocupados por rescatar la chacra del olvido que había quedado, presentaron varias

notas a la Comisión Nacional de museos y Monumentos históricos.

Su interés y entusiasmo lograron, además, hacer posible la conexión con una de las últimas personas que habito este hermoso lugar: madre de Ricardo Saguier, presidente actual de la Asociación de Amigos de Tapiales y descendiente directo de Don Francisco Ramos Mejía. Estos, en conjunto, trabajaron para lograr que la chacra pudiera reabrir sus puertas al público.

La Asociación de Amigos de Tapiales (descendientes de Francisco) y la corporación se ocupan del cuidado y difusión de la Chacra, contando además con varios proyectos, con el fin de mantener el recuerdo de tan importante figura; pero sobre todo lograr que la sociedad valore este ya declarado patrimonio cultural.

Se deja en claro que hasta ahora el número de personas que llega a visitar la Chacra es reducido. Esto refleja que nuestra sociedad no valora el patrimonio y por ende no conserva ni protege lo más antiguo de nuestra sociedad.

Por otra parte las autoridades no se ocupan debidamente de su cuidado y difusión lo que dificulta aun más su reconocimiento masivo.

Así mismo siendo este y tantos otros, el sustento de nuestra identidad cultural y memoria histórica, parece ser que no representa lo mismo para cada persona, inclusive para cada gobernación que paso y pasa casi inadvertido el significado de nuestra historia. La chacra reúne no sólo un valor histórico, sino que también estético y social y se esta trabajando fuertemente para conservarla con el propósito de que continué siendo un testimonio a las futuras generaciones que lograran dejar en claro su identidad nacional y su sentido de pertenencia.

Nuestro trabajo, por supuesto, apunta fuertemente a esto, y creemos que con el debido respeto que se merece lograra ser posible.

BIBLIOGRAFÍA

- MORENO, Carlos. *Patrimonio tangible e intangible y construcción de la memoria*. Conferencia central, en Actas de las Primeras Jornadas de Historia Regional de La Matanza. Junta de estudios históricos del Partido de La Matanza (UNLaM)
- DECAROLIS, Nelly. "*El valor del patrimonio: entre lo tangible y lo intangible*"
- HERNÁNDEZ, Tulio. "*La investigación y la gestión cultural de las ciudades*". Revista de cultura, Pensar Ibero América.
- Dirección general de patrimonio. Consultado el 12 de abril de 2006. En: www.dgpatrimonio.buenosaires.gov.ar
- PIGNA, Felipe. "*Los mitos de la historia Argentina*" 2a Ed. Editorial Planeta.
- GARAVAGLIA, Juan Carlos. "*Notas para una historia rural pampeana un poco menos mítica*". En: BJERG, Mónica y REGERA, Andrea. "*Problemas de la historia agraria*". Tandil, IEHS, 1995.
- GÓMEZ FERRI, Javier. "*Del patrimonio a la identidad*" Consultado el 12 de marzo de 2006. En: www.ugr.es
- VIÑAS, David. "*Indios, Ejército y Fronteras*". Buenos Aires, Siglo XXI, 1982.
- LEVENE, Gustavo Gabriel. "*Nueva Historia Argentina*". 5ª ed. Ediciones Argentinas, 1974. Tomo III

ENTREVISTAS

- TORRES, Mónica. Personal de la Corporación del Mercado Central, 12 de mayo 2006.
- SAGUIER, Ricardo. Descendiente de Francisco Ramos Mexía y Presidente de Asociación Amigos de Tapiales, 12 de mayo 2006

TEMÁTICA 1- MESA A- PONENCIA 4

CV ABREVIADO DEL AUTOR

Biaggini, Martín Alejandro - martinbia@hotmail.com

Técnico Superior en Dirección de Cine, Profesor en Historia y Lic. en Artes Combinadas. Se desempeña como docente en los niveles medio, superior y universitario. Sus trabajos audiovisuales han sido seleccionados en festivales nacionales e internacionales.

Tavorro, Oscar

RESUMEN

Este trabajo pretende mediante el uso de entrevistas orales, registrar a actores y testigos directos del origen y formación de la localidad de Ciudad Madero, obteniendo información no incluida en los archivos documentales: escuchar a partir de las propias palabras, voz y gestos de la gente, la *"historia experimentada"*, que devuelve a estos su protagonismo.

Los entrevistados, además de ofrecer información, manifiestan sus vivencias, juicios de valor, puntos de vista, mitos, ideologías, conclusiones.

La idea de este trabajo es aprender de lo vivido para resignificarlo, trayecto de un viaje que nos lleva a un inevitable regreso simbólico al pasado que implica tanto la memoria como el olvido.

Se trabajará específicamente: *La década de 1930 en Villa Madero.*

Los relatos obtenidos sobre la sistemática práctica fraudulenta en las votaciones, como así también los rituales cotidianos de las clases dominantes: los caudillos locales, los hermanos Ramón y Domingo Banga, reflejan con un áurea casi mítica, las relaciones de poder en el Villa Madero de 1930, cuyo valor simbólico supera a veces el histórico.

En la presentación se incluyen fragmentos de entrevistas audiovisuales.

CIUDAD MADERO: DE LA COLONIA HASTA 1950[27]

Biaggini, Martín Alejandro - Tavorro, Oscar

FUNDAMENTO

Este trabajo pretende mediante el uso de entrevistas orales, registrar a actores y testigos directos del origen y evolución de la localidad de Ciudad Madero, obteniendo información que se suma y se contextualiza a la de los archivos documentales. Obtener a partir de la propia palabra, voz y gestos de los pobladores, la *"historia experimentada"*, que les devuelve su papel en la historia.

Los entrevistados, además de ofrecer información, manifiestan sus vivencias, juicios de valor, puntos de vista, mitos, ideologías y conclusiones. Teniendo en cuenta siempre que estos derivan de una esfera subjetiva, ubicada dentro de la actividad simbólica vinculada con lo psicológico, cultural y cognitivo.

La idea de este trabajo es aprender de lo vivido para resignificarlo, trayecto de un viaje que nos lleva a un inevitable regreso simbólico al pasado que implica tanto la memoria como el olvido.

ACLARACIÓN

Siendo el corpus de estudio del presente libro extenso para la presente ponencia, se decidió restringir el tema de la misma a un solo período histórico: desde 1930 hasta 1943, período que se conoce como la *"Década Infame"*.

[27] El presente texto pertenece al libro "Ciudad Madero, de la colonia hasta 1950". Autores: Martín A. Biaggini y Oscar Tavorro, en proceso de edición, Editorial de los Cuatro Vientos, Buenos Aires, 2007.

LA DÉCADA INFAME 1930-1943

El 6 de septiembre de 1930, el general retirado José Félix Uriburu derrocó al presidente Hipólito Yrigoyen.

Este dictador, que se mantuvo en la presidencia por más de un año, aparte de tener el privilegio de ser autor del primer golpe militar contra un gobierno democrático, introdujo algunas novedades en la política, como la aplicación de la pena de muerte por razones políticas, el secuestro y la tortura de los opositores.

Luego, fue Agustín P. Justo quien, con el apoyo de los militares y los conservadores, fue electo presidente.

De esta manera comenzó una etapa de la historia argentina caracterizada por la vuelta de los grupos oligárquicos al poder y el fraude electoral.

En realidad los golpistas sabían que convocar a elecciones podía ser peligroso, no fuera cosa que los radicales volvieran a ganar por las urnas lo que habían perdido por las armas. Por eso establecieron un sistema que parecía una democracia (con elecciones, congreso, etc.) pero que impidiera a los radicales volver al poder. Así fue como se organizó un sistema conocido como *"Fraude Patriótico"*.

Los grupos de poder pensaban que la mayoría del pueblo era demasiado ignorante para saber elegir, de modo que lo que convenía era que *"se simulara votar"*, mientras los que realmente decidían -a través del fraude- eran los que sí sabían lo que le hacía falta a la patria. Esta práctica se lograba gracias a una red de caudillos locales, práctica muy común en el sistema tradicional de la política argentina desde mediados de siglo XIX.

El hijo de Ramón Banga, matarife y caudillo conservador de la zona de Villa Madero, nos lo explicaba de la siguiente manera:

> *"Rescato dos cosas…. Como estoy convencido de que en esa época se hicieron las mejores obras, como el casino de Mar del Plata, el hospital de Haedo, etc. (...) Y si todo eso se hizo gracias al supuesto fraude… bendito sea el fraude"*[28]
>
> *"Aparte yo no entiendo (...) si el fraude existió… ¿como los radicales lo permitieron?… mi papá siempre decía: hombre tonto y mujer fea… hay que matarlos cuando nacen"*[29]

Estos caudillos locales, que concentraban el poder con la integración de diversos actores sociales mediante una red de vínculos personales que llevaban consigo derechos y deberes recíprocos, los constituían como verdaderos actores de la política. Ellos controlaban la política local, y por ende las votaciones:

> *"Había un señor que se llamaba Rovoira. Como él había muchos… paraban en lo que es el Club Los Muchachos. Se votaba ahí nomás, en la escuela que todavía esta (Nota del autor: Escuela Nro. 13).*
>
> *Entonces le daban una libreta, votaba, y le daban una ginebra. Le daban otra libreta, votaba... otra ginebra… y así hasta que al mediodía tenia una curda… pero ya estaba relevado por otro…. Votaba cualquiera"*[30]
>
> *"Y acá eran de… ¡Dame la libreta!…. o… ¿me juntas libretas?..Entonces había una persona que se encargaba de juntar 10 libretas y se las daba al caudillo y el caudillo hacia votar a todos"*[31]

[28] Entrevista realizada por el autor a Jorge Banga, hijo de Ramón Banga, el 26-10-2003.
[29] Ídem.
[30] Entrevista realizada por el autor a Hugo Lambois, el 8-12-1998
[31] Entrevista realizada por el autor a Trinidad Yañez 1998.

En Tapiales el caudillo local fue Agustín De Elia (dueño de la chacra de Los Tapiales) e intendente del partido de la Matanza en dos ocasiones) y en Villa Madero fueron los hermanos Domingo y Ramón Banga.

Acto de inauguración escuela Nº 9 en el que asistieron: Padre Alsina (de Villa Lugano), el Intendente Agustín de Elia, la Familia Banga, la Srta. Ignacia Moledo (directora de la escuela 9), agentes de policía, etc.

Villa Madero, como Villa Insuperable y otros barrios de la periferia, habían nacido gracias al traslado del matadero desde Parque de los Patricios a su actual ubicación. Este traslado, trajo consigo, la instalación de fabricas de sebo, matarifes, y otras actividades relacionadas con el gremio de la carne. Entre las familias que se mudaron e instalaron su actividad económica en Villa Madero, se encontraba la familia Banga, quienes poseían una fabrica de sebo con un gran tacho para derretirlo, que se ubicaba sobre la calle Paunero, entre Blanco Encalada y Rivera. El Sr. Ramón Banga llegó a ser concejal de Matanza, por lo que no

solo eran una familia con gran poder económico, sino también político.

Ramón Banga

> *"Los conservadores se reunían en mi casa, en la casa de la familia Majan o en lo de Ignacio Fernández"*[32].

Los tiempos del 30 se enmarcaban en la lucha política muy ardua en donde el clientelismo y los grupos armados estaban a la orden del día.

[32] Entrevista realizada por el autor a Jorge Banga, hijo de Ramón Banga, el 26-10-2003.

En un acta de la Sociedad de Fomento de Villa Madero se puede leer la queja de los vecinos por la intensificación de robos en la zona, por lo que la sociedad viaja a la Plata pidiendo protección y hasta se habla de poner serenos pagos por los vecinos[33].

> *"Era lo que decía mi papa: eran épocas que había que morir o matar… y el opinaba que era mejor matar"*[34]

Luego de reiterados pedidos, efectivos de la policía provincial se acercaron hasta la zona para intentar establecer el orden:

> *"Una vez por denuncias se aburrió la policía y trajeron a la montada. Un buen día a la mañana, los 3 caballos de la policía estaban atados al ombú y los policías estaban colgados del ombú, ahorcados"*[35]

MATADERO Y FRIGORIFICO MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Nombre Ramón
Apellido Banga
Nacionalidad Argentino
No. del carnet 1890
34 años
El portador está autorizado a entrar al Establecimiento en su carácter de Abastecedor
Nº 49 de Lacuno
Ramon Banga
FIRMA
Sello
Fecha

[33] Libro de Actas de la Sociedad de Fomento de Villa Madero, 30 de marzo de 1932
[34] Ídem.
[35] Entrevista realizada por el autor a Hugo Lambois.

Como todo barrio, Madero posee su propia historia oral, impregnada de una áurea mítica, pero no por ello con derecho al menosprecio. Una de estas historias, muy creídas por los pobladores durante la década de 1930, contaba que la familia Banga utilizaba los tachos para derretir sebo de su propiedad, para arrojar allí a los *"muertos"* ocasionales de sus luchas políticas. No es extraño escuchar la exageración popular que declara:

> *"A los policías los tiraban dentro del tacho ¡con caballo y todo!"*[36]

Sin olvidar los numerosos testigos que aun hoy continúan asegurando que cuando limpiaban los tachos de sebo de la familia Banga, en sus fondos encontraban siempre los botones de metal de los trajes policíacos, único elemento que el calor no deshacía. Estas exageraciones, si bien no tienen sustento histórico ni racional, sin embargo, logran mostrarnos un inconsciente colectivo que logra retratar perfectamente cual era la situación de poder en esos tiempos y como el miedo servía para mantener dicho poder.

Entrevistado el Sr. Jorge Banga nos contaba:

"Es una fantasía… yo cuando me lo preguntan nunca estallo, me río".[37]

"Que no le tenían ninguna simpatía a la policía era cierto… pero de ahí…(Sic)"[38]

En el Consejo Deliberante se trata la clausura del prostíbulo que existe en la calle Av. Gral. Paz y Crovara (Junto a la fábrica del Jabón Federal), y le conceden un permiso por un año (por mas que existe una

[36] Esta frase fue repetida en numerosas entrevistas realizadas.
[37] Entrevista realizada por el autor a Jorge Banga, hijo de Ramón Banga, el 26-10-2003
[38] Ídem

ordenanza que lo prohíbe). Se movilizan los vecinos hasta el consejo deliberante.[39]

Escribía Bruno Geno en su novela *"La Cueva del Chancho"*[40]:

> *"... y se permitía dar algunos lujos como el de tomar los sábados por la noche el colectivo azul y negro numero 40 en Parque Patricios, acudiendo en busca de un rato de solaz y esparcimiento a los prostíbulos de la Avenida Campana, junto a la fabrica de jabón..."*

Meses después, bajo la gobernación del Dr. Fresco, el prostíbulo es cerrado definitivamente y sus instalaciones son compradas por la empresa Delbene Hnos. y Sabia, propietarios del Jabón Federal, la cual derrumba las instalaciones y anexa a su planta fabril el terreno que pertenecía al prostíbulo. Por su parte, la sala de asistencia sanitaria que el prostíbulo poseía sobre la calle Blanco Encalada (poseer esta sala era parte de los requisitos para su habilitación), seria utilizada posteriormente como aula para la escuela Nº 9, y mucho tiempo después, se instalaría allí, hasta el día de hoy la escuela Nº 49.

El 25 de diciembre de 1933 se funda el Club El Ciclón, el cual utilizaría las instalaciones en las que funcionaba el *"Salón Sarmiento"* en la esquina de Paunero y Mariquita Thompsom.

Según Anuario Comercial Agrícola Ganadero[41] que editaba ferrocarriles, la nómina de comerciantes, industriales y profesionales de Villa Madero, en 1935 era:

[39] Libro de Actas de la Sociedad de Fomento de Villa Madero, 23 de junio de 1932.
[40] GENO BRUNO, *"La cueva del chancho"*, Galerna, Buenos Aires.
[41] AA, CGBA *Anuario Comercial Agrícola Ganadero*, publicación oficial, 1935

- ALMACENES
  José Álvarez, Ricardo Banga (hijo), José C. Belarmino Vega, José Caminera, José Colombo, Fernández Hnos., Ignacio Fernández, Juan Lobisolo, Victorino Peña.
- CARBONERÍAS
  Satulio Castilla, José Díaz, Juan Lobisolo.
- CARNICERÍAS
  Esteban Bruzzone, Félix Brunetti, Juan Colombo, Ignacio Fernández, Minero y Albenque.
- DEPÓSITO DE CERVEZA Y AGUAS GASEOSAS
  Ernesto Romanielo.
- FÁBRICA DE JABÓN
  Delbene Hnos. (Jabón Federal).
- FÁBRICAS DE SEBO
  Viuda de Banga, Sociedad *"Carniceros Unidos"*, Alfredo Colombo, Juan Gorlero.
- FARMACIAS
  Luís Bologna, A. Scheinberg.
- HORNOS DE LADRILLO
  Rocattagliata y Cía.
- PANADERÍAS
  Manuel Álvarez, Antonio Costa, Eugenio Domínguez, Santangelo, Matías Yañez, Ernesto Lecher.

El 11 de abril de 1937 se funda el club *"Resplandor del Oeste"* sobre la calle Cuzco, institución que con el tiempo seria recordada como el club *"El Resplandor"*.

El 1 de junio de1939, bajo ordenanza numero 542, el Consejo Deliberante aprueba el plano catastral confeccionado por el Ing. D. Numa Tapia, y ordena el cambio de chapas con la nomenclatura de las calles de la villa:

ANTES[42]	DESPUES
Alem	Cabildo
Arrecifes	Rivera
Arenales	Araoz
Bragado	Constituyentes
Bahía Blanca	Paunero
Buenos Aires	Pedro de Mendoza
Chivilcoy	General Pedernera
Chascomús	Mariquita Thompsom
Borrego	Álvarez

En 1942 se establece en la calle Blanco Encalada entre Paunero y General Pico la escuela numero 49, en el edificio que pertenecía a la sala de salud que atendía a las mujeres que trabajaban en el prostíbulo de la calles Campana y Circunvalación (hoy Crovara y Gral. Paz).

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- BARELA, L. - MIGUEZ, M. - GARCÍA CONDE, L. *"Algunos apuntes sobre la historia oral"*. Buenos Aires; Paidos; 2001.
- GRELE R. J. (1991), *"Historia y Fuente Oral"*.
- JOUTARD P. *"Esas voces que nos llegan del pasado"*, (Traducción N. Pastermac). México; FCE; 1986.

[42] En el siguiente cuadro se citan solo algunos ejemplos de los cambios de nomenclatura de la calles a modo informativo. (Extraído del expediente 92-C-1939 Ordenanza Nro. 542 del 1 de junio de 1939)

TEMÁTICA 1- MESA A- PONENCIA 5

CV ABREVIADO DEL AUTOR

Acosta, Marcelo - histolote@yahoo.com.ar

Profesor de Historia. Instituto Superior del Profesorado *"Joaquín V. González"* - Buenos Aires

Estudiante de Antropología (Orientación Arqueología)- Universidad de Buenos Aires.

Maestrando en Historia (Universidad Nacional de Tres de Febrero) - Buenos Aires.

RESUMEN

En este trabajo analizaremos los objetivos que dieron paso a la fundación de la localidad de González Catán, en la provincia de Buenos Aires. En él analizaremos cómo la materialización de una ideología que se estaba llevando a cabo y su puesta en marcha producen transformaciones en un momento particular del país -donde una elite que gobernó con la filosofía de progreso ilimitado, influenciada por el positivismo, afianzó un modelo económico agro exportador que se reflejan en la localidad. Hay que considerar que todas las transformaciones que se producen socialmente son la expresión de pensamientos y acciones humanas.

Por otro lado, como muchas localidades de la provincia de Buenos Aires -especialmente el conurbano- carecen de actas de fundación por lo que comenzaremos a delinear la historia, comenzando desde la privatización del terreno hasta mediados del siglo XX, período en que aparecen las primeras instituciones locales, para comprender las relaciones existentes entre éstos hechos,

aparentemente aislados, en una dimensión más vasta, para darles sentido dentro de un contexto histórico con el propósito de enriquecer la visión del pasado y rescatar la memoria.

La interdisciplinariedad, como conjugación de diferentes ciencias, nos permite reconstruir el pasado de la ciudad complementando y enriqueciendo los documentos y evidencias materiales, ya que nos brindan información sobre el proceso constructivo, transformación e identidad de la localidad, con el fin de comprender cómo se materializó este modelo y se proyectó una ideología específica.

EL PROGRESO EN MARCHA

La materialización de la modernidad en la fundación de la localidad de González Catán (1868 - 1930)

Marcelo Acosta

INTRODUCCIÓN

En este trabajo analizaremos los objetivos que dieron paso a la fundación de la localidad de González Catán, como materialización de una ideología, entendiendo las transformaciones que se estaba llevando a cabo, manifestadas por la utilización del espacio constructivo y las modificaciones materiales, como la expresión de pensamientos y acciones humanas que las realizan, pero que previamente las conciben (Acosta, 2007a) ya que lo ideal y material son las dos caras en las que se reflejan los cambios culturales en un momento determinado.

Por otro lado, como muchas localidades de la provincia -especialmente el conurbano- carecen de estudios acorde con las nuevas problemáticas históricas, para lo cual comenzaremos a delinear los primeros momentos de la conformación de la ciudad en un contexto más amplio del localismo, que nos permite comprender la multiplicidad de relaciones que presenta la diagramación, ideología, construcción y utilización de espacios sociales.

Metodológicamente utilizaremos las fuentes históricas y el relevamiento visual (por medio del análisis de imágenes, planos y construcciones presentes en la localidad) ya que nos brindan información sobre el proceso constructivo de fines del siglo XIX, con el fin de comprender como se materializó este modelo y se proyecto una ideología específica. Este relevamiento lo analizaremos de acuerdo con la metodología de la Arqueología Histórica, que como subdisciplina arqueológica analiza sitios que se encuentran en espacios urbanos, asociados a

documentación, abordando la interpretación de los mismos desde su historia, tecnología y las construcciones como reflejo de pensamientos y elemento de poder (Hodder, 1994; Orser, 2000; Ramos, 2002; Rocchietti, 2002).

LAS FUENTES ESCRITAS: el análisis de la palabra

El pueblo se originó de la estancia perteneciente a Mauricio González Catán que fue puesta a la venta por su yerno Enrique Simón Pérez. Sin embargo, hay una omisión bibliográfica sobre ambos personajes, sus actividades y acciones relevantes, lo que dificulta la tarea para hacer una primera aproximación sobre el contexto de interacción como de la ideología a la que adherían y que guiaban sus actos. El análisis de los datos disponibles de primera y segunda mano se dividieron en:

- *DOCUMENTOS QUE MENCIONAN AL DR. MAURICIO GONZÁLEZ CATÁN*

PERIÓDICOS - REVISTAS: 13

- Mauricio Eustaquio Mateo González Catán (23 de septiembre de 1823 - 16 de Abril de 1895).
- Estudio Física y Matemática en el convento de los Jesuitas (1835-1839).
- Se recibe de Profesor de Medicina, Cirugía y Partos en la UBA (1839-1845).
- Se exilia a Concepción de Uruguay por ser opositor a J. M de Rosas (1845-1853).
- Doctor en Medicina (1848).
- Cirujano en Pavón y Caseros (1853).

- Presidente de la Comisión Municipal de Higiene (1857)
- Integrante de la Municipalidad por el barrio de Monserrat y el mitrismo (1858)
- Convencional por Buenos Aires (1870-1872)
- Profesor de Anatomía Descriptiva en la UBA (1874)
- Diputado por Buenos Aires (1880)
- Delegado del Consejo Universitario (1889-1893)
- Decano de la facultad de Medicina de la UBA (1879-1895)
- Posee tierras y casas en la ciudad, provincia de Buenos Aires y La Pampa (1890).
- Actualmente, en el Cementerio de la Recoleta (1895)

- *DOCUMENTOS QUE MENCIONAN AL DR. ENRIQUE SIMÓN PÉREZ*

PERIÓDICOS - REVISTAS: 6

- Enrique Simón Pérez (23 de Octubre de 1863).
- Estudio en el Colegio Nacional de Buenos Aires (1876-1881).
- Abogado (1882-1886).
- En la revolución de 1890 (encargado de apresar a Juárez Celman)
- Presidente de la Comisión de la Sociedad Rural (1902-1906)
- Diputado por Buenos Aires (1902-1904) que propone medidas como: Incentiva la Exposición Lechera Nacional (1902); Creación de la Granja Agronómica de Colegiales (1902); Ley de ciudadanía para extranjeros en cargos públicos (1902), Ley de Divorcio (1902), Creación de un frigorífico en el puerto de Buenos Aires

(1902), Abrir el puerto militar de Bahía Blanca al comercio granero (1903), Nacionalizar la Facultad de Agronomía de la Universidad de La Plata (1903).

- Vicepresidente Nacional de Desagües (1906)
- Ministro de Hacienda (1912-1913)
- Administrador de Ferrocarriles (1924)
- Presidente del Banco Hipotecario Nacional (1933)
- Actualmente, en el Cementerio de la Recoleta.

- *DOCUMENTOS QUE MENCIONAN AL PUEBLO DE GONZÁLEZ CATÁN*

PERIÓDICOS - REVISTAS: 10

- Se proyecta el paso del ramal D de ferrocarriles económicos (1898).
- Se traza el Ramal de Buenos Aires a Rosario (1909).
- Primer loteo de 861 tierras (1910).
- Segundo loteo de 595 tierras (1910).
- Comunicación del ramal de Buenos Aires a la Plata (1911).
- Comienza la venta de estancias linderas (1911).

Estos datos nos permiten observar la poca bibliografía existente de los personajes, a pesar de haber protagonizado hechos relevantes y ocupados cargos públicos de trascendencia.

La información obtenida permite reconstruir -en parte- la historia de vida de aquellos personajes que materializaron en un primer

momento la localidad. La tierra que constituyó el núcleo de la localidad perteneció al Dr. Mauricio Eustaquio González Catán, oriundo y residente de Buenos Aires (1823 - 1895), quien debido a su ideología liberal y oposición a Rosas, entre 1835 a 1853, se instaló en la ciudad entrerriana de Concepción del Uruguay (aunque se traslada brevemente a Buenos Aires para obtener el doctorado en la Universidad de Buenos Aires, en 1848). En 1853, regresó a la ciudad de Buenos Aires, donde ejerció como médico particular de importantes familias; prestigio que le permitió participar dentro de la vida política y social de la ciudad, ocupando varios cargos públicos relevantes e insertarse en las esferas de poder. Formó parte de la Comisión Municipal de Higiene (1857) y delegado Municipal por la Parroquia de Monserrat (1858) que lo llevo a unirse a las filas del mitrismo en 1869. Gracias a ello, obtuvo una banca de Diputado por Buenos Aires, participó en la Convencional por la provincia de Buenos Aires (1870- 1872) para reformar la Constitución Provincial. Posteriormente, renunció a dicho cargo por la oposición existente a la figura de Mitre y finalmente se presenta como Diputado del Congreso Nacional (el 26 de abril de1880), pero en desacuerdo con la Ley de Federalización renuncia el mismo año.

Paralelamente con su carrera política asume el cargo de Anatomía Descriptiva y Topográfica (1874), en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, y Delegado del Consejo Superior Universitario (1889 - 1893). Finalmente se desempeñó como Decano de la Facultad de Medicina (1879), hasta su muerte el 16 de Abril de 1895 (Acosta 2006 a, Viglione 2000).

Este crecimiento político se ve reflejado en el aumento patrimonial que Mauricio González Catán alcanzó entre 1850 - 1895. Ello le permite formar parte de la elite porteña, debido a que la posesión de tierras era, y sigue siendo en la actualidad, una característica fundamental para legitimar su posición social. La posesión de

propiedades es la manifestación material del poder, ya que éste debía ser exhibido. De acuerdo con su testamento poseía una serie de fincas (7) y un terreno en Buenos Aires, 3 fincas en el pueblo de Moreno, provincia de Buenos Aires; 2 lotes en La Pampa y 2 quintas en La Matanza, una de las cuales, la denominada *"Estancia San Mauricio"*, fue la que originó la actual localidad de González Catán.

LA PREHISTORIA DE LA LOCALIDAD

La ciudad de González Catán se encuentra en el Partido de La Matanza (Latitud Sur 34° 46 y Longitud Oeste 58° 39) a la orilla del río homónimo, geográficamente se encuentra en un espacio llano o pampa deprimida, que se caracteriza por falta de pendientes y hundimiento del terreno, recortada por ríos y arroyos (Borrero o las Víboras y Morales) que desembocan en el Río Matanza. En la actualidad la localidad posee una superficie de 51,360 km^2 con una población de 163.815 habitantes según censo de 2001 (Acosta, 2005 d).

En 1869 Mauricio González Catán adquirió 4502 varas de los terrenos puestos a la venta por Germán Carrizo (que poseyó un terreno de 5527 por 200 varas[43]) y de acuerdo a la mensura trazada por Germán Kuhr fue el titular de una superficie de cincuenta y ocho mil ciento treinta metros cuadrados[44]. La ubicación de la misma es de E-O en el centro del

[43] Medida de longitud que se usaba en distintas regiones de España con valores diferentes, que oscilaban entre 768 y 912 mm. Las subdivisiones del terreno son de la siguiente extensión: Rosario Carrizo (1452 por 2000), Liborio Carrizo (1350 por 2000 varas) y Agustín Carrizo (2025 por 2000)

[44] De acuerdo a La copia de mensura Nº 41 presente en la Dirección de Geodesia y Catastro de la Matanza, se la describe como *"superficie sudoeste de mil seiscientos cincuenta metros seis decimos línea del nordeste de seiscientos cuarenta metros seis decimos su área cuarenta y ocho mil ciento treinta metros cuadrados"* (Geodesia y Catastro Copia Nº 41:2).

partido de la Matanza.

Esta finca *"San Mauricio"* fue utilizada como estancia de descanso, con áreas productivas específicas (para su autoabastecimiento) o como el resto de las propiedades circundantes, a la producción a pequeña escala con intención de abastecer el mercado local menos sofisticado y abundante (Smith, 1985).

Como parte de la elite porteña, se dedicó a obras filantrópicas como actividad indispensable para remarcar su estatus social; estas mismas fueron realizadas en su estancia *"San Mauricio"*, donde, incluso, llegó a donar parte de esas tierras para levantar un colegio de internadas, como última voluntad de su esposa[45], que fue cumplida tras la muerte de la misma, conjuntamente con una donación monetaria para su financiamiento.

> *"...4° legar al Colegio San Mauricio, fundado en el partido de La Matanza por la otorgante y su esposo, dos cuadras de terreno contiguas a su fundación, a fin de que se le de mayor ensanche a ese establecimiento. Ídem otras dos cuadras del terreno de la chacra próxima al mismo Colegio y en el lugar que su esposo determine para la fundación de una Casa de Arrepentidas, cuya área se pondrá a disposición de Su Señoría ilustrísima el Arzobispo de Buenos Aires, a los fines que en esta cláusula se establecen...Quinto, lego al Colegio de San Mauricio situados en los terrenos que pertenecieron á mi chacra en el Partido de la Matanza cinco mil pesos moneda nacional de curso legal para ayudar al consentimiento de la educación que allí se da"*[46]

[45] Juana del Carmen Palacios (1830-1887).
[46] González Catán, Testamento No. 6207 (p.8-9)

El establecimiento se realizó en 1880 y se denominó *"Escuela San Mauricio"* destinada a instruir a los niños de la zona y bajo administración de las Hermanas Hijas del Divino Salvador; la escuela se ubicó a unos 100 metros del casco de la estancia, por lo cual reforzaría la relación existente entre el patrón y dueño de la tierra y la beneficencia.

Las acciones piadosas realizadas entre la elite (que los legitimaba como tal) y la iglesia (órgano de interacción entre elite y sociedad), produjeron, en ese entonces, una forma de mancomunión, ya que la realización de acciones benéficas, por un lado, remitiría al poder político y social de su realizador, visto como un elementos de pertenencia a una clase, mientras que por otro lado, la iglesia era el vehículo donde se legitimaban estas prácticas.

Tras su muerte (1895) los bienes pasan a su hija y yerno Enrique Simón Pérez, quien se gradúo como abogado en la Universidad de Buenos Aires y se destaca en la vida política a partir de 1890 en la llamada revolución del 90 (comandó el grupo que debía apresar al entonces presidente Juárez Celman) y posteriormente comenzó a insertarse dentro de la estructura política hasta alcanzar numerosos puestos de importancia[47] que lo llevan a ser Diputado por la Provincia de Buenos Aires, en representación del Partido Radical.

Como actual dueño de las propiedades y miembro del poder político, manifestó su interés por la actividad ganadera, como también su propósito de crear un ramal que uniera el Puerto de Buenos

[47] Los mismos pueden enumerarse de la siguiente manera: Miembro de la Comisión de la Sociedad Rural Argentina (1902 – 1903), Diputado Nacional por la provincia de Buenos Aires (1902 - 1906), vicepresidente de la Dirección de desagües de la Provincia de Buenos Aires (1906), Ministro de Hacienda de la Nación (1912), pero renuncia 7 meses después: el 29 de Marzo de 1913 a dicho cargo), Administrador de los Ferrocarriles del Estado (1924), Ministro de Hacienda de Uriburu (1930) y presidente del Banco Hipotecario Nacional (1933), hasta su muerte, ocurrida en 1945.

Aires con el de Rosario, y por medio de un empalme, el Puerto de Ensenada, ya que ello produciría una doble ventaja: por un lado, mejorar el intercambio de producción inter-portuaria, y por otro lado, se aumentaría el comercio de las regiones donde este ramal ferroviario atravesara, debido a que este trazado triangularía la producción de las diferentes regiones y con ello permitiría su auge económico.

El trazado y construcción de la vía como el empalme se realizarían por las tierras -ahora de su propiedad- de la Estancia *"San Mauricio"*, ya que las atraviesan por el este, por lo que, no solo vendería parte de sus tierras al ferrocarril (con un precio sobre elevado) sino que esta comunicación lleva a que la propiedad se convierta en una mercancía muy valorizada monetariamente para su venta, por lo que surge *"un nuevo tipo de ciudad, ya no el antiguo puesto de colonización español o el centro fluvial portuario, sino el poblado rural que surgió con la estación ferroviaria"* (Cortes Conde, 1987:192).

El proyecto ferroviario, aprobado en 1904, (bajo la denominación Ramal Belgrano Sud) demoró su construcción por falta de capitales para su financiación. Hasta que los intereses franco- belgas invierten en el proyecto, que con el nombre de la Compañía General de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires (encabezada por C. De Bruyn y R. Otamendi) inaugura el ramal central en 1909[48], lo que aseguraría el intercambio de producción agraria entre la ciudad con Buenos Aires (la Terminal de éste ramal se encuentra en la estación Buenos Aires, ex Estación Central, ubicada en las actuales Avenidas

[48]El mismo fue proyectado en 1898 *"Proyecto de explotación de trenes económicos... La Plata, Octubre 3 de 1898... se concede á los señores J. E Burg y Compañía autorización para construir y explotar una red de ferrocarriles económicos"...(ramal d) de Barracas sur á punto y (sobre el Río Matanza, límite San Vicente y Matanza)..."* En Registro de la Provincia de Buenos Aires, 1898 (p.543).

Suárez y Vélez Sárfield) y el Puerto de Rosario. El proyecto estaba destinado originalmente a abastecer a la Ciudad de Buenos Aires de la producción regional y posibilitar el transporte de viajeros.

Posteriormente, se explotó de un ramal de trocha angosta (1911), que uniría los Puertos de Rosario y Canning - La Plata, que se bifurca a la altura de la localidad de González Catán, cuyo destino sería la circulación de mercaderías exclusivamente inter portuarias.

APORTES DE LA ARQUITECTURA LO QUE NOS CUENTAN LAS PAREDES

Las construcciones urbanas brindan información sobre las formas en que se manifiestan tanto los pensamientos como el poder que se quiere demostrar por medio de ellas *"ya que posee un significado narrativo por medio de un lenguaje no verbal que debe ser decodificado"* (Zarankin, 2002). Por otra parte, determinan las funciones y relaciones comunales reforzando su situación dentro de la sociedad. El poder debe ser entendido, no como el uso exclusivo de la fuerza, sino también como parte de un lenguaje tanto discursivo como arquitectónico, por lo que debemos entender y analizar el desarrollo de la ciudad y su modernización como reflejo -en este caso- de una ideología de progreso, más que adelantos tecnológicos.

El relevamiento y prospección visual -dentro de la matriz urbana- nos permite constatar que el crecimiento y desarrollo integró diferentes estructuras (tanto habitacionales como específicas) que se adecuan a las estancias previas a la construcción del pueblo, y posteriormente con la concreción del ferrocarril el centro urbano se articula en torno a éste.

La estación del ferrocarril pasó a ser en este momento el

núcleo de la nueva localidad y presenta una arquitectura ecléctica que une elementos y materiales de diferentes estilos rompiendo con la construcción academicista y tipologías propias de la arquitectura ferroviaria inglesa[49].

Toda la fachada de la estructura fue construida en ladrillo, con aplicación de mampostería que imitan figuras extraídas de diferentes estilos artísticos y con terminaciones que ocultaron las formas ingenieriles ferroviarias. Este análisis estilístico, arquitectónico y constructivo nos indica que existe preocupación por destacar el edificio de la estación ya que posteriormente sería el eje de la nueva localidad. Por ello la construcción y disposición espacial de la estación indica que la arquitectura ferroviaria fue utilizada como el instrumento que condensa simbólicamente el modelo político y es portadora de su mensaje material dentro de la sociedad. Esta función propagandística estuvo orientada a crear aceptación por medio del lenguaje arquitectónico que simplifica los objetivos reales bajo las estructuras del progreso, es decir el control social y adoctrinamiento.

LA LOCALIDAD: MANIFESTACIÓN MATERIAL DE UNA IDEOLOGÍA

La tierra deja de ser vista como un elemento de prestigio patrimonial para percibirse como una mercancía, lo cual obedece a ventajas de tipo especulativa. Estas transformaciones son el producto de los cambios ideológicos evidenciados por parte de la elite de forma generalizada, que

[49] El pórtico se encuentra en el centro de la estructura -y la misma esta retirada del resto, conformando un eje simétrico- por encima de éste, remata un frontón con terminación curva sobre el cuerpo principal de la estructura, rematado por una borla en el centro del mismo. En ambos lados la construcción posee aberturas con vanos decorados geométricamente; finalmente la construcción remata una balaustrada con columnas a ambos lados de la fachada principal de la estructura (Acosta, 2006d)

indicaban el adelanto y progreso.

Influido por este cambio de mentalidad, se realizó la mensura, trazado y puesta a la venta del nuevo pueblo (1910), realizada por el ingeniero Mauricio Pérez Catán, mientras que Arturo Etchegaray fue el rematador. Este nuevo asentamiento estuvo prensado para compradores de mediano estatus e inmigrantes que habían podido ahorrar lo suficiente (a causa del encarecimiento de la tierra en Buenos Aires) como para comparar lotes en mensualidades y construir sus viviendas por etapas o la incapacidad de obtener viviendas dentro de la ciudad, los obliga a buscarla fuera de ella.

Los primeros remates de la localidad de González Catán se realizaron el 3 de Abril de 1910, tomando como eje central la Estación del Ferrocarril, que en este momento tomó el nombre -y fue quien le dio el nombre al pueblo- de González Catán, ubicada a 1.000 ms. al noroeste del casco de la estancia.

El primitivo asentamiento se componía de dos cuadras de largo por diez de ancho a ambos lados de la estación; la mayor parte de las propiedades estaban destinadas a viviendas, por lo que los lotes tenían prácticamente las mismas dimensiones -excepto aquellos ubicados en medio de la cuadra, que poseían una extensión superior. Con la intención de ser una población atractiva para quienes decidieran explotar la producción agro ganadera, se venden terrenos de mayor superficie.

> "ARTURO ETCHEGARAY
> *Pueblo González Catán - 800 solares y 61 lotes de quintas con la estación del mismo nombre, de los ferrocarriles generales de la provincia de Buenos Aires, Centro del pueblo. A 30 Kilómetros de plaza de Mayo, capital federal, en las lomas de Matanza (San Justo), el futuro Temperley es esta línea, que*

> *aventaja al Temperley del ferrocarril sur... Este pueblo que se extiende á ambos lados de la estación del ferrocarril que en pequeñas y grandes fracciones pongo al alcance de todo comprador, ya sea en solares, cuyas dimensiones varían de 200 a 300 metros cuadrados y lotes de quinta que varían de 2500 á 5500 metros cuadrados, en 80 mensualidades...."*
>
> (Diario La Nación, Domingo 3 de Abril de 1910).

La facilidad de transporte y el precio de los lotes, hace que posteriormente se pongan a la venta el resto de la propiedad ubicadas al este y norte del nuevo pueblo, especialmente las que se encontraban cerca del arroyo Barreiro (lugar donde se ubicaba el casco de la primitiva estancia) las que fueron vendidas como parcelas más grandes.

La privatización de la tierra en un lapso de tiempo breve, indica un aumento de la capacidad de ahorro de trabajadores quienes pueden adquirir propiedades en mensualidades, y con ello *"aparición de nuevos grupos socio-económicos tanto en el ámbito urbano como en el rural"* (Gallo, 2000: 533) como también el crecimiento y transformación del mercado laboral, especialmente en la ciudad de Buenos Aires.

En el segundo remate ocurrido el 3 de Diciembre de 1910, se subdivide el terreno restante en parcelas más grandes (que van de los 30.000 m² a los 50.000 m²) entre las cuales se encuentran (las que posteriormente serian estancias) *"La Morita"*, de dos hectáreas, perteneciente al escritor Martiniano Leguizamón, que se ubicaría al noroeste del nuevo pueblo, lindante al arroyo Barreiro o *"Las Víboras"*, e *"Iturralde"*, ubicada al suroeste de la localidad y lindera a las tierras pertenecientes a Antonio Chiappe (que en 1912 pondría al mercado sus tierras ampliando el ejido del pueblo).

Otras de las formas en las que se utilizó esta tierra fue para la

producción ganadera por medio de la instalación de diferentes tambos, dedicados a satisfacer la demanda local que predominó hasta entrados el siglo XX, y en menor escala se abastece con animales al mercado de Liniers (Igual de Converso, 2003). La familia Pérez Catán, para este momento, se deshace de todas las tierras, manteniendo solamente el casco de la estancia *"San Mauricio"*, el cual alquilaban como casa de campo, hasta su puesta en venta.

> *"ARTURO ETCHEGARAY*
> *Pueblo "González Catán" - 2o. Remate, los últimos 597 lotes que quedaron 950 que forman el pueblo y el ensanche del mismo, con 81 lotes de quinta, de situación inmejorable en la pintoresca loma, tierra vegetal negra, rica en humus, apta para los cultivos de los cereales más delicados... á los 6 meses de su primera venta (3 de abril de 1910), tiene en su haber 25 edificios de material y cuenta con todos los factores para ser núcleo de población..."*
>
> (Diario La Nación, Domingo 4 de Diciembre de 1910).

El crecimiento del nuevo pueblo y los adelantos que se estaban llevando a cabo como la demarcación y alambrado de propiedades, apertura de calles internas y avenidas que parten de la estación de González Catán (una sale en dirección este y uniría el pueblo con Morón -hoy Ruta Provincial Nº 21-, mientras que otra se dirige al oeste, para realizar un empalme con el Camino Real o del Pino, - actualmente Ruta Nacional Nº 3- es apreciado por los propietarios de estancias linderas como un signo del crecimiento y progreso, pero también como una forma de comercio e inversión segura. Este fenómeno comienza a subdividir o lotear en diferentes extensiones las propiedades para ponerlas a la venta.

El pueblo, gracias a ello, se amplia hacia el oeste, en primer lugar por medio de un remate judicial de la Estancia *"La Isabel"*, perteneciente a

Juan Esteban Ezcurra[50], comerciante de Buenos Aires quien había adquirido tierras a finales del siglo XIX (también a los herederos de Agustín Carrizo, pero en menor proporción que González Catán y prácticamente en el mismo período). Con su fallecimiento el 7 de noviembre de 1911, las tierras fueron divididas en lotes y chacras, destinadas a la agricultura, ampliando el centro productivo del pueblo, aunque muchas de sus propiedades fueron adquiridas por sus familiares con el fin de preservarlas como patrimonio familiar. Mientras que el casco de la estancia fue adquirido por la familia Armstrong y posteriormente (1914) fue destinado a la creación de la escuela homónima, donde se instruiría a los niños de la zona.

> *"ARTURO ETCHEGARAY*
> *Judicial, en González Catán. La Isabel, de Ezcurra en el deslinde los partidos de Merlo y Matanza. 577 hectáreas, 62 áreas y 22 centiáreas, rodeando la estación y pueblo González Catán, reconocido como de lo mejor de la provincia, dividido en 87 lotes de quintas que varían entre 5 y 34 hectáreas, á sólo tres cuadras de la estación González Catán y á treinta kilómetros de la Plaza de Mayo. El partido de Matanza, ha estado hasta hace poco tiempo dedicado casi por entero á la ganadería, debido á que, á pesar de estar lindando con la capital federal, la falta de medios de comunicación no permitía traer á la ciudad los productos de un cultivo intensivo; hoy los ferrocarriles de trocha angosta lo cruzan de extremo á extremo y ha venido como consecuencia inmediata la subdivisión de la tierra que estaba a manos de tres ó cuatro propietarios, dando origen eso á la formación de florecientes*

[50] La mayor parte de sus descendientes habían adquirido gran cantidad de las tierras que se encontraban a unos 10 Km. al N de la localidad por la Ruta Nº 3, en la actualidad la Localidad de Virrey del Pino, siendo los poseedores más importantes de las tierras de la región, como la *"Estancia del Pino"* (hoy monumento provincial).

pueblos. Hace un año, se formó allí el de González Catán que linda con la Isabel..."

(Diario La Nación, Domingo 11 de Diciembre de 1911)

Los cambios transformaron la fisonomía de la localidad, a principios del siglo XX que se evidencian por medio incremento de la población y puesta al mercado de propiedades, posteriormente se estabilizó y prácticamente no sufrió una evolución semejante - excepto que se agregaron algunas parcelas al pueblo, pero las mismas no cambiaron la estructura del mismo de manera significativa-, recién hay que esperar hasta finales de los años 50 que comenzaron a lotearse nuevos barrios, desapareciendo las grandes extensiones de tierra de forma gradual (a causa de la presión fiscal sobre las mismas lo que generó su venta) que se termina de completar aproximadamente en la década de los 70.

Las instituciones sociales surgieron paulatinamente con el incremento de la población, la primera de ellas es la escuela primaria, que comenzó a dictar clases en 1907 originalmente se ubicaba al SO de la estancia, a las afueras del pueblo recién fundado, en el paraje denominado *"Puente Ezcurra"*, a 30 cuadras del actual centro y posteriormente fue emplazada frente a la plaza de la localidad en 1930[51].

Las instituciones sociales se encuentran en el centro de la localidad, autónomas y sin conexión entre ellas, al norte y rodeando la plaza (a 100 metros de la estación) La iglesia *"Nuestra Señora del Carmen"*

[51] Si bien la primera institución educativa fue realizada filantrópicamente de acuerdo con el testamento de Juana Palacios de González Catán, que deja en documentos su interés porque se concrete una escuela para huérfanos, que en 1880 es denominada Colegio de *"San Mauricio"*, en honor a su patrocinador -Mauricio González Catán- a esta también se le sumó la escuela *"La Salle"*, que originalmente fue la *"Estancia La Isabel"* y adquirida por la familia Armstrong realizando una Escuela de Artes y Oficios para niños y una Escuela Agrícola en 1914.

(1952). Al sur y a 100 m. La Sociedad de Fomento (1922) y La Delegación Municipal (1924) a 400 m de distancia de la estructura férrea. El análisis a nivel macro espacial del trazado urbano nos muestra que las construcciones se integraron al trazado del ferrocarril en un período posterior, y contradice la lógica del trazado colonial (donde las principales instituciones se encuentran en torno a la plaza principal); sin embargo, en nuestro caso la localidad toma como eje la estación del ferrocarril como núcleo de las comunicaciones, y de forma radial controla todos los espacios sociales y económicos, utilizada para recrear el mundo social y referente de modernidad, como propaganda que materializo el mensaje que se estaba emitiendo desde las esferas de poder, con el fin de homogeneizar un pensamiento impulsado desde arriba -el Estado- y crear afinidad o como pedagogía de la modernidad (Acosta, 2007c).

CONCLUSIÓN

El análisis de las formas ideológicas y políticas predominantes en las grandes ciudades nos permite abordar los cambios culturales que se fueron gestando a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, ya que la tierra como referente de estatus en el primer periodo y el acceso a ella marco un símbolo de prestigio, conjuntamente con otras prácticas comunes en espacios sociales endo-grupales como actos piadosos y actividades sociales específicas, las que deben ser vistas como un modo de propaganda para legitimar socialmente su posición socioeconómica.

Por otra parte, en el siglo XX la tierra pasa a ser un bien económico para la obtención e inversión de capitales, por lo cual comienza su privatización, en parte influenciada por la llegada de inmigrantes y la reactivación de nuevas formas -o el perfeccionamiento- del sistema económico local y el trabajo asalariado.

Esta transformación económica e ideológica da como resultado el surgimiento de nuevas ciudades, que se evidencia a través de la arquitectura y el vocabulario específico, donde el progreso y modernidad aglutinan a las nuevas sociedades en formación. Este discurso que también fue compartido por el Estado, fue utilizado con el fin de adoctrinamiento social.

Materialmente se manifestó en el espacio de construcción ya que el casco que originalmente dio comienzo a la circulación de personas, expresado por la construcción de una escuela frente a éste, quedó desplazada a un sector periférico hasta muy entrado el sigo XX, mientas que el núcleo de la localidad que represento el dinamismo y crecimiento fue la Estación Ferroviaria -por ser el área de intercambio tanto de productos como de personas-.

Finalmente, la conformación de la localidad de González Catán debe entenderse como producto de los cambios ideológicos que se evidenciaron en la sociedad porteña y materializando conceptos propagandísticos producidos y exportados del exterior de la región como progreso y modernidad, que fueron asimilados y resignificados, tanto por sus constructores como aquellos a los que estaban orientados.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, M. (2005) d) *Un acercamiento a la historia de González Catán desde la interdisciplinaridad: enriqueciendo la visión del pasado*. En: Vº Jornadas de Arqueología e Historia de las Regiones Pampeana y Patagónica. Luján (Buenos Aires). En prensa.
- ACOSTA, M. (2006) a) *La potencialidad arqueológica de la*

localidad de González Catán. Arqueología de Estancias y rieles. IIIº Congreso Nacional de Arqueología Histórica, Rosario, Santa Fe. En Prensa.

- ACOSTA, M. (2006) d) *No estamos en la vía. Patrones estilísticos como indicadores históricos en la arquitectura ferroviaria. Caso de estudio: la estación de González Catán*. X Congreso Nacional de Estudiantes de Arqueología. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza. En prensa.
- ACOSTA, M. (2007) a) *De la teoría a la práctica: la materialización ideológica de la modernidad. La otra historia de la localidad de González Catán (1868-1930)*. En Undécimo Congreso de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires. Bahía Blanca, Buenos Aires. En prensa.
- ACOSTA, M. (2007) c) *La modernidad sobre rieles: la lógica capitalista desde la arqueología ferroviaria. Caso de estudio la Estación de González Catán*. (La Matanza, Prov. de Buenos Aires). En XVI Congreso Nacional de Arqueología Argentina. Jujuy. En prensa.
- CORTES CONDE, R. (1987) *La Argentina agroexportadora*. Ed. Hyspamérica, Buenos Aires.
- *Dirección General de Geodesia y Catastro Nº 41. 1869*. Duplicado de la diligencia de mensura y distribución del sobrante comprendido de los límites de Carrizo y Rodríguez de la Torre. Ingeniero Agrimensor German Kuhr.
- GALLO, E. (2000) *La consolidación del Estado y la reforma política (1880-1914)*. En: Nueva Historia de la Nación Argentina Tomo 4. Ed. Planeta, Buenos Aires.
- GONZÁLEZ CATÁN, M. (1895) *Testamento No. 6207*, Buenos Aires.

- HODDER I. (1994). *Interpretación en Arqueología*. Ed. Crítica. Barcelona.
- IGUAL DE CONVERSO, M. (2003) *Recuerdos de mi pueblo*. Editorial Esto Es, González Catán.
- *La Nación*, Domingo 3 de Abril de 1910. Año XLI. Nº 13.642
- *La Nación*, Domingo 4 de Diciembre de 1910. Año XLI. Nº 14.186
- *La Nación*, Domingo 11 de Diciembre de 1911. Año XLII. Nº 14.536
- ORSER, C. (2000) *Introducción a la Arqueología Histórica*. Ed. del Tridente, Buenos Aires.
- RAMOS, M. (2002) *El proceso de investigación en la denominada Arqueología Histórica*. En 1º Congreso Nacional de Arqueología Histórica. Ed. Corregidor, Buenos Aires.
- *Registro de la Provincia de Buenos Aires* (1898) Provincia de Buenos Aires.
- ROCCHIETTI, A. M. (2002) *Formaciones arqueológicas con documentación histórica asociada: la investigación social del registro arqueológico*. En 1º Congreso Nacional de Arqueología Histórica. Ed. Corregidor, Buenos Aires.
- SMITH, P. H. (1983) *Carne y política en la Argentina*. Ed. Paidos, Buenos Aires.
- VIGLIONE, E. (2000) *Historia de González Catán*. Ed. Esto Es, González Catán.
- ZARANKIN, A. (2002) *Paredes que domestican: Arqueología de arquitectura escolar capitalista. O caso de Buenos Aires*. Buenos Aires.

TEMÁTICA 1- MESA B- PONENCIA 1

CV ABREVIADO DEL AUTOR

Médica, Gerardo - gmedik@hotmail.com

Prof. De Historia (ISFD N° 82). Lic. en Enseñanza de La Historia (CAECE). Realizador de Videos Documentales en Formato Popular. Integrante de Taller zaguán al Sur. Integrante del Equipo de Investigación y Trabajo, Historia del Peronismo, Programa de Historia Oral de la UBA. Vicedirector de la ESB 190 de La Matanza.

Re, Néstor - nestore2001@yahoo.com.ar

Prof. De Historia (Padre Elizalde). Docente de ESB y Polimodal en el Distrito de La Matanza. Integrante de Taller zaguán al Sur. Integrante del Equipo de Investigación y Trabajo, Historia del Peronismo, Programa de Historia Oral de la UBA.

RESUMEN

El presente escrito pretenden dar cuenta de una experiencia de investigación -iniciada en agosto de 2006 y aún en proceso- ligada al campo de la historia oral, en cuyo centro, está el Peronismo en el Partido de La Matanza 1945-1962. Es decir: desde el nacimiento del Peronismo hasta la declinación de los comandos clandestinos de la Resistencia Peronista.

La experiencia de investigación se está llevando a cabo en el marco del Programa de Historia Oral de la Universidad de Buenos Aires (FFYL - Sección Etnohistoria - Instituto de Antropología) dirigido por el Dr. Pablo Pozzi y forma parte de las líneas de investigación del Equipo de Investigación y Trabajo, Historia del Peronismo coordinado por el Lic. Fabio Nigra.

El objetivo del trabajo esta vinculado con la producción de fuentes orales a partir de relatos de historias de vida de viejos militantes peronistas del distrito, con la intención de reconstruir perfiles de identidad, establecer relaciones entre identidad y subjetividades, lenguajes y aspectos constitutivos de la cultura peronista del período.

PRODUCCIÓN DE RELATOS ORALES SOBRE EL PERONISMO EN EL PARTIDO DE LA MATANZA 1945-1962

Gerardo Médica – Néstor Ré

A la memoria de Carlos Di Taranto.
Militante peronista y médico de Ciudad Evita.
1923-2007

I

"Los Lazos que unen la sucesión de generaciones son el vehículo de transmisión de historias, tradiciones y creencias, así como también el lugar donde se producen identificaciones y se crean identidades."[52]

La presente ponencia se propone describir de manera sintética la experiencia de trabajo colectivo -ligada al campo de la historia oral y puesta en marcha en junio de 2006-, cuyo objeto de investigación es el Peronismo en el Partido de La Matanza (GBA[53]) en el período comprendido entre 1945 a 1962. Esto es, desde el génesis como movimiento político en el escenario argentino hasta los primeros años de la Resistencia Peronista.

Esta experiencia tiene por particularidad ser subsidiaria al Proyecto de Investigación sobre el Peronismo, coordinado por el doctor Fabio Nigra, en el marco del Programa de Historia Oral de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, el cual tiene por meta

[52] OBERTI, Alejandra. *"Memorias y sus sombras"*, en: JELIN, Elizabeth; KAUFMAN, Susana. "*Subjetividad y figuras de la memoria*". Buenos Aires, S. XXI, 2006. p.73
[53] Gran Buenos Aires.

la producción de fuentes orales, relatos e historias de vida[54] de viejos militantes peronistas, que permitan reconstruir perfiles de identidad, establecer relaciones entre identidad y subjetividades, y señalar los lenguajes y aspectos constitutivos de la cultura peronista del período. Nuestra tarea es, entonces, indagar sobre el Peronismo en el Partido de La Matanza (1945-1962), teniendo en cuenta dos ideas-fuerza centrales:

- Producir fuentes orales para el proyecto macro con un claro sentido de preservación de testimonios y conformación de un archivo oral.
- Producir fuentes orales para la reconstrucción de la experiencia de militantes en La Matanza en el recorte temporal seleccionado, articulando la relación entre identidad, resistencia y memoria.

Particularmente, buscamos sondear en el universo de los relatos de historias de vida de militantes y en las construcciones discursivas que despliegan los protagonistas.

La Matanza, en tanto espacio geográfico y social fue y es - aún hoy- percibido y vivenciado como un territorio peronista en el imaginario colectivo. Los viejos militantes -aquellos a los que nos dirigimos para obtener el testimonio de sus experiencias- han contribuido activamente al desarrollo de ese imaginario. El presente es, para ellos, un momento de tensión entre el recuerdo del Peronismo que disfrutaron -y que atraviesa sus memorias-, y el Peronismo actual, vaciado de lo que -sienten- dio sentido a sus vidas.

Lejos de forzar una hipótesis, entendemos que la sensación de profunda melancolía que surca algunos de estos relatos es producto de

[54] BERTAUX, Daniel. *"Los relatos de vida en el análisis social"*. Historia y Fuente Oral N°1, Barcelona; 1989. pp. 91-100.

un Peronismo que fue y que ya no es.

Por otra parte, si entendemos que el Peronismo es una realidad conformada socialmente con rasgos de polisemia y es una realidad hablada y narrada[55] en el discurso social, los relatos de vida y las construcciones discursivas de viejos militantes peronistas matanceros, conforman un fragmento de esta realidad, pero un fragmento privilegiado por la percepción colectiva, apuntada más arriba, que identifica positivamente a la Matanza como *"distrito peronista"*.

Creemos que concentrarnos en este *"fragmento"* implica potenciar una entrada a un espacio de circulación de discursos que se reproducen en ámbitos familiares o entornos próximos a los protagonistas, con el objetivo de intentar una suerte de *"rescate"* de su condición marginal y lograr cierto grado de especificidad desde la singularidad del fragmento en el Partido de La Matanza, aportando un punto de vista[56] al peronismo en el período que nos ocupa.

II

"Las fuentes orales nos dicen no sólo lo que la gente hizo, sino lo deseaba hacer, lo que creía estar haciendo y lo que ahora piensan que hicieron"[57]

[55] BONET, María Teresa. "*El análisis de textos académicos: 1955-1966*". Taller. Revista de Sociedad, Cultura y Política N°13 Vol.5, Buenos Aires, Julio de 2000, p. 123.
[56] NECOCHEA GRACIA, Gerardo. *"Mi mamá me platicó: punto de vista, clase y género en dos relatos de mujeres". Taller. Revista de Sociedad, Cultura y Política N° 23 Vol. 8*, Buenos Aires, Marzo de 2000, pp. 27-43.
[57] PORTELLI, Alessandro. *"Lo que hace diferente a la historia oral", en Dora Schwarsztain. Introducción al uso de la historia oral*. Buenos Aires, CEAL, 1997. p. 47.

El intento de problematizar e historiar desde la oralidad, nos proyectó a realizar entrevistas que den cuenta de los objetivos generales del proyecto de investigación y de los específicos para el partido de la Matanza. Hasta el presente, hemos realizado un total de diez entrevistas a militantes peronistas con residencia en el distrito entre 1945 y 1962. La mayoría de los entrevistados supera los 75 años y tienen en común el haber sido militantes de base o dirigentes de segunda o tercera línea a lo largo de su experiencia política.

Con la idea de percibir la mirada de los *"otros"*, los no peronistas, hemos entrevistado -hasta el momento- a un dirigente histórico de Partido Conservador de La Matanza y a un ex-concejal del distrito del Partido Socialista, con actuación política en lo local entre 1958-1962. Esta línea de trabajo dentro del proyecto no se agota en estas dos entrevistas y deberá ser ampliada con otros testimonios que nos permitan dar cuenta de los contrastes discursivos entre peronistas y antiperonistas.

En el momento de *"diseñar"* las entrevistas y establecer una suerte de cuerpo en función de una coherencia, hemos optado por un modelo de entrevistas semi-estructuradas de final abierto[58], pivoteando sobre los siguientes temas: orígenes familiares, forma de politización, significación e impacto del Peronismo en la vida personal y colectiva, impacto del derrocamiento en 1955 y relación con la experiencia de resistencia a partir de ese momento hasta 1962, cuestiones generales del Peronismo a nivel nacional y a nivel local.

Las entrevistas, además de instrumento heurístico, fueron sostenidas bajo el tratamiento de una construcción con perspectivas

[58] HAMMER, Dean; WILDAVSKY, Aaron. *"La entrevista semi- estructurada de final abierto. Aproximación a una guía operativa". Historia y Fuente Oral N°4*, Barcelona; 1990. pp. 22-51.

históricas entre quienes participan de ellas, cuyo producto son textos conversacionales con improntas culturales y sociales[59]. A este grupo primario de entrevistas hemos incorporado otras, realizadas con anterioridad a este trabajo que, ligadas al campo de la militancia cultural, tienen el signo de la periferia[60]. Puntualmente incluimos dos entrevistas a militantes y médicos de La Matanza ya fallecidos. Uno de ellos con militancia en Ciudad Evita y participación en la Resistencia Peronista asistiendo militantes heridos en su domicilio, mientras el otro, con militancia en Ramos Mejía, fuera uno de los organizadores de una fundación civil encargada de recabar fondos para la asistencia a familiares de detenidos peronistas durante los difíciles tiempos de la Revolución Libertadora.

Quisiéramos destacar que la accesibilidad a los entrevistados y el poder entrar a sus hogares fue posible por la buena predisposición de amigos, vecinos y compañeros docentes, que sintieron como propia la temática y contribuyeron a formar una red de solidaridades.

En este proceso de búsqueda de informantes surgieron emergentes que exceden a la experiencia, entre ellos el contacto con testimonios escritos y visuales de diferentes entrevistados. En este sentido,

[59] GRELE, Ronald. *"La Historia y sus lenguajes en la entrevista de historia oral: quién contesta a las preguntas de quién y por que". Historia y Fuente Oral N° 5.* Barcelona; 1991. pp. 23-61.

[60] Las entrevistas fueron realizadas para los siguientes trabajos: MÉDICA, Gerardo; VILAS, Santiago. *"Apuntes sobre la Resistencia Peronista en el Partido de La Matanza 1955-1959"*. Actas. Primeras Jornadas de Historia de La Matanza, San Justo, Octubre de 2005, UNLM, Junta de Estudios Históricos, Geográficos y Estadísticos del Partido de La Matanza, pp. 92-104. MÉDICA, Gerardo. *"Militancia y resistencia en la Ciudad del Rodete. La Resistencia Peronista en Ciudad Evita 1955-1959"* en PARRAVICINO, Mirta (Comp.) "*Quien quiera contar que cuente*. La historia contada por sus protagonistas". San Justo; 2006. pp. 93-136. MÉDICA, Gerardo; RE, Néstor; VILAS, Santiago. *"La Masacre Olvidada. 16-06-1955. El Pearl Harbour Argentino"*, Video en formato popular, Auspiciado por el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires. Tapiales; 2005. 30 min.

queremos referirnos especialmente, y como muestra de agradecimiento, a Antonio Pérez, fotógrafo de más de ochenta años de edad, que fuera el autor de la famosa fotografía de Perón y el caballo a pintas. Con más de 500 fotos sobre el Peronismo en su haber, protegidas en un cuarto de su casa, accedió a que digitalicemos parte de su obra para su inclusión en el Archivo del Programa de Historia Oral de la Universidad de Buenos Aires. También entrevistamos a dos artistas plásticos del distrito, Santiago Vilas y Oscar Marchetti, poseedores de una serie de cuadros que reflejan la Resistencia Peronista, quienes, desinteresadamente, también accedieron a la digitalización de sus obras[61].

III

Si tuviéramos que sentar un balance provisorio de la experiencia de trabajo, diríamos que es más que positiva en lo personal, ya que es la primera en un marco institucional. Esto fue posible al Dr. Pablo Pozzi que creyó en nosotros y en nuestra situación de periferia. También, en lo personal, el trabajo es posible gracias a las orientaciones de Liliana Garulli y Guillermo Batista, integrantes del equipo.

En el plano efectivo del trabajo, el mismo se encuentra en proceso de exploración sobre los relatos de vida de los militantes de la unidad de análisis. Queda por delante lograr un mayor número de entrevistas para lograr un criterio de saturación, para situarnos en una etapa analítica y de síntesis[62].

[61] Ver al final
[62] BERTAUX, Daniel. Op. Cit. pp. 91-103

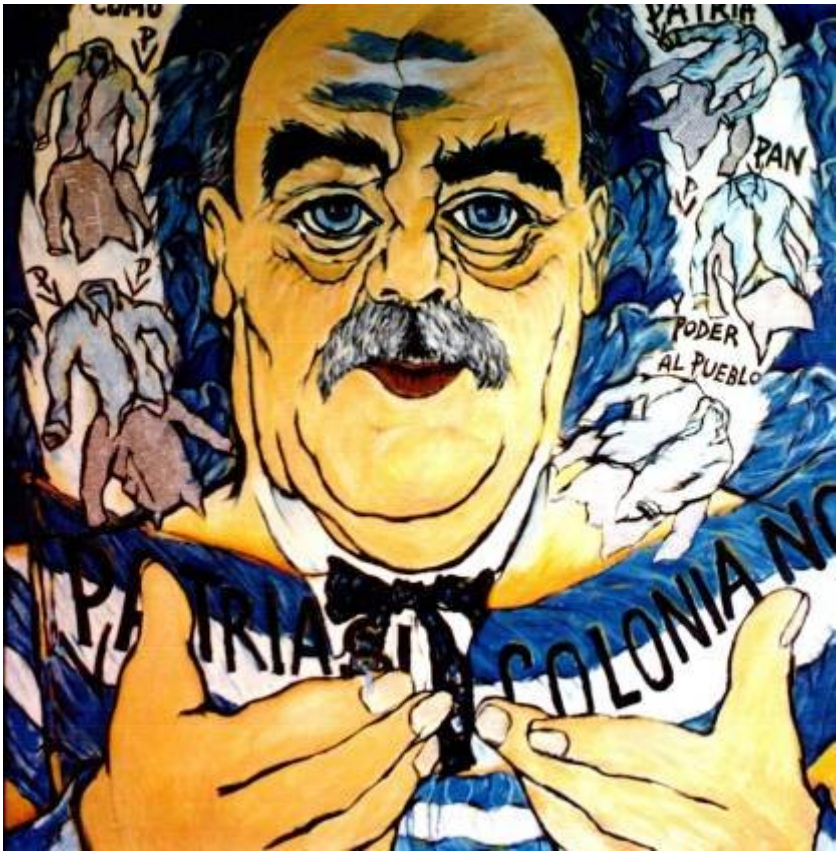

El Maestro. Santiago Vilas, 2001

Basurales, Oscar Marchetti, 2000.

Avioncito Cobarde, Oscar Marchetti, 2000.

TEMÁTICA 1- MESA B- PONENCIA 2

CV ABREVIADO DEL AUTOR

Valaco, Pablo - pablovalaco@yahoo.com.ar

Profesor en Historia (ISFD Nº 82), Licenciado en Historia (UNLu). Docente y vecino de La Matanza. Director de la EEM Nº12. Profesor de ESB, Polimodal y del ISFD Nº 82.

RESUMEN

Nomenclatura urbana: una tendencia iconográfica occidental y moderna basada en héroes y acontecimientos parece exacerbarse en Buenos Aires. En efecto, empleado muy tempranamente, desde los años de la revolución, utilizado masivamente en la segunda mitad del siglo XIX y consolidado definitivamente hacia el centenario, constituyéndose además, muy a menudo, en objeto de disputas, el perfil de los nombres urbanos de la capital argentina ha sido cuidadosamente diseñado. Más aún, la nomenclatura urbana de Buenos Aires, imperceptible recurso de fijación de una determinada identidad nacional, se destaca claramente por su omnipresencia, ya que la expansión urbana es una tentación para esta tendencia cultural.

Es notable como estas características de su nomenclatura se irradian desde la metrópoli a la amplia mayoría de las ciudades argentinas: ni el conurbano bonaerense, en general, ni la Matanza, en particular, son excepciones a esta relación. Poco a poco, desde un etnocentrismo evidente que las presume propias de cualquier tiempo y espacio, esta rutina comienza a ser tenida por natural y los lugares urbanos

fueron saturados de apellidos ilustres, batallas victoriosas, conmemoraciones importantes y fechas salientes: en síntesis, los nombres como memoria, la nomenclatura como medio para mantener o conservar los ideales de la nación, como parte importante del *"stock consolidado de una memoria de base y de referencia"*.

En suma, una particular forma de designar a los espacios públicos, que floreció en este continente: se hace presente en América sajona, y hace furor en la América lusitana, paradigma de la fe republicana y la religión positivista; en cuanto a Hispanoamérica, su difusión no es menor que en Brasil, pero si hay una ciudad en la que se destaca especialmente su adopción, ésta no es otra que la mega urbe de la orilla occidental del Plata, y desde allí, ejerce, sin duda una fuerte influencia. Sin embargo, el estudio en particular de cada caso suele deparar ricas peculiaridades, reflejo inevitable de los procesos sociales y culturales que atraviesan las sociedades que las habitan. En esta línea, el presente trabajo pretende aproximarse al estudio de la nomenclatura urbana de La Matanza.

LA MATANZA: aportes para una historia de la nomenclatura de sus calles y espacios urbanos

Pablo Valaco

Nomenclatura urbana: una tendencia iconográfica occidental y moderna basada en héroes y acontecimientos parece exacerbarse en Buenos Aires. En efecto, empleado muy tempranamente, desde los años de la revolución, utilizado masivamente en la segunda mitad del siglo XIX y consolidado definitivamente hacia el centenario, constituyéndose además, muy a menudo, en objeto de disputas, el perfil de los nombres urbanos de la capital argentina ha sido cuidadosamente diseñado. Más aún, la nomenclatura urbana de Buenos Aires, imperceptible recurso de fijación de una determinada identidad nacional, se destaca claramente por su omnipresencia, ya que la expansión urbana es una tentación para esta tendencia cultural.

Es notable como estas características de su nomenclatura se irradian desde la metrópoli a la amplia mayoría de las ciudades argentinas: ni el conurbano bonaerense, en general, ni la Matanza, en particular, son excepciones a esta relación. Poco a poco, desde un etnocentrismo evidente que las presume propias de cualquier tiempo y espacio, esta rutina comienza a ser tenida por natural y los lugares urbanos fueron saturados de apellidos ilustres, batallas victoriosas, conmemoraciones importantes y fechas salientes: en síntesis, los nombres como memoria, la nomenclatura como medio para mantener o conservar los ideales de la nación, como parte importante del *"stock consolidado de una memoria de base y de referencia"*[63].

En suma, una particular forma de designar a los espacios

[63] NORA, Pierre. *"De la République a la Nation"*. En: NORA, Pierre (Dir.) "*Les lieux de mémorie (volumen I)*". París; Ed. Gallimard; 1997. Página 559, traducción nuestra.

públicos[64], que floreció en este continente: se hace presente en América sajona, y hace furor en la América lusitana, paradigma de la fe republicana y la religión positivista; en cuanto a Hispanoamérica, su difusión no es menor que en Brasil, pero si hay una ciudad en la que se destaca especialmente su adopción, ésta no es otra que la mega urbe de la orilla occidental del Plata, y desde allí, ejerce, sin duda una fuerte influencia. Sin embargo, el estudio en particular de cada caso suele deparar ricas peculiaridades, reflejo inevitable de los procesos sociales y culturales que atraviesan las sociedades que las habitan. En esta línea, el presente trabajo pretende aproximarse al estudio de la nomenclatura urbana de La Matanza.

Su abordaje no puede menos que remitirnos a la persistente incertidumbre sobre los orígenes del nombre del distrito. Cualquier historia de nuestro pago chico comienza por dar cuenta de las dificultades para establecer su proveniencia, y cita, en cambio, las múltiples versiones existentes. Hasta los informes más sintéticos (folletos editados por el municipio, su página web[65], por ejemplo), no pueden menos que dejar abierta la cuestión, ofreciendo generalmente seis conocidas opciones. Las certezas se reducen a una primera mención en un temprano documento, de 1603, y desde allí una rica historia para analizar, en donde sólo pretendemos sumergirnos en una primera investigación para realizar algunos aportes, en un terreno hasta hoy escasamente transitado.

Para comenzar, debemos señalar que existen algunos -exiguos, por

[64] *"El siglo XIX traerá una nueva onomástica, que paulatina y a veces violentamente irrumpirá con títulos asignados expresamente y que no tendrán relación alguna con lo que lo circunda. Y que desde el campo semiológico halla su causalidad en la nueva concepción del estado, el nacimiento de otras ideologías y órdenes sociales, que deciden el que la política y los políticos determinen en adelante la nomenclatura de este siglo y del siguiente"* (GONZÁLEZ MARTÍNEZ, José. *"El callejero granadino. Algunos aspectos de su nomenclatura"*. En: *Gazeta de antropología Nº 5*. Universidad Nacional de Granada, 1987. Texto 05-07. Página 5).

[65] www.lamatanza.gov.ar

cierto- antecedentes tardo-coloniales, y de la primera mitad del siglo XIX, con respecto la nomenclatura del partido, aunque no sería aconsejable llamarla aún *"urbana"*, dada la naturaleza rural de aquella pampa. En efecto, se trata simplemente de la identificación de los caminos que la atravesaban: de Gauna, de la Tropa, Real, de Burgos, Real al Sur, de Cañuelas. Sin perjuicio de ello, podríamos afirmar que la primera cuestión trascendente con respecto a la toponimia urbana matancera se plantea con la fundación del pueblo de San Justo, en 1856.

Para entonces, ya la ciudad de Buenos Aires, aunque estaba lejos de haber consolidado este sistema iconográfico consistente en denominar con *"héroes y acontecimientos"* a sus espacios urbanos, comenzaba a ofrecer múltiples ejemplos de estas cuestiones[66]. Sin embargo, una situación peculiar iba a suscitarse en la flamante localidad: curiosamente, los nombres de sus calles iban a prescindir de tales *"héroes y acontecimientos"*. ¿Números, quizás, anticipando una cierta modalidad que el Departamento de Ingenieros bonaerense aplicará algunas décadas más adelante a ciudades como Mercedes, Necochea, 25 de Mayo o a la misma flamante capital provincial? No es este el caso: las calles del nuevo pueblo iban a llevar, con algunas excepciones no menos particulares, los nombres de doce de las catorce provincias. Curiosamente, aunque no por azar: a cuatro años de Caseros, y dada la prosapia federal rosista de Justo Villegas y algunos de sus herederos y donantes de las tierras sobre las que se asentaría el nuevo pueblo, no aparecía

[66] GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIRÓS, Pilar. "*Civilité et politique aux origines de la nation argentine. Les sociabilités à Buenos Aires 1829-1862"*. Publications de la Sorbonne. Paris; 1999. Páginas 309 a 314 (hay edición en castellano). Al respecto, la autora señala dos momentos (el primero, justamente en el bienio 56-57) en los cuales los gobernadores Obligado y Alsina montan un importante *"dispositivo de memoria"* como parte de la estrategia de *"legitimar por todas los modos posibles la creación de un estado autónomo en la provincia de Buenos Aires"*. Así, en la lógica de la ecuación ciudad-nación, el espacio urbano se transforma en *"cuna de nuevas pertenencias"*.

atractiva la alternativa de, por ejemplo, coincidir con Buenos Aires en el reconocimiento contemporáneo a Rivadavia[67]. Entonces, las calles que surcaban el pequeño damero quedaron originalmente identificadas así:

- San Juan, Santa Fe, Entre Ríos, San Justo, Buenos Aires, Corrientes, Córdoba y Santiago del Estero (Perón, Ocampo, Entre Ríos, Almafuerte, Arieta, Marcón, Florio y Santamaría, respectivamente).
- San Luis, Mendoza, Tucumán, Matanza, Villegas, Salta y Catamarca (Indart, Mendoza, Perú, Irigoyen, Villegas, Salta e Illia, respectivamente).

Entre Ríos, Mendoza, Villegas y Salta, son las únicas cuatro denominaciones sin modificaciones en el siglo y medio transcurrido desde entonces. Pero, aún con esta redenominación casi completa del casco histórico de la cabecera distrital, ha predominado en sus nombres urbanos un perfil netamente localista. Si bien no toda ciudad los posee, no es menos cierto que *la Rivadavia, la Mitre, la Sarmiento*, no son calles o paseos que se encuentren ausentes en los letreros urbanos de cualquier lugar del país con algún atisbo de urbanidad. Sin embargo, estos y otros nombres tradicionales de nuestras ciudades, en el caso matancero, no se encuentran en su ciudad cabecera[68].

Tres lustros después de la creación de San Justo, nació, como localidad, Ramos Mejía. Parte de las tierras de la familia homónima, algo más próximas a la gran metrópoli y tempranamente servidas por el ferrocarril oeste, garantizaban un porvenir con prosperidad. Pronto, y durante décadas,

[67] VALACO, Pablo. "*Tesis de licenciatura"*. Universidad Nacional de Luján; 2002. El 2 de febrero de 1857 se decreta la denominación actual de la avenida Rivadavia de Buenos Aires

[68] *"La Rivadavia, la Mitre, la Sarmiento. El efecto Buenos Aires en la nomenclatura urbana de las ciudades argentinas"* (2004). Título de un trabajo del autor, en mimeo.

competirá con la ciudad de los Villegas por la supremacía distrital; y aún cuando no logró desplazarla como centro político de La Matanza, consolidó una identidad diferenciada en múltiples aspectos. En ese sentido, en nuestro partido surgió, en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siguiente, una suerte de urbanidad bipolar[69], que, por supuesto, se convertirá en múltiple paulatinamente. Y dentro de este esquema, Ramos acaparó los nombres urbanos más notables: sólo en el casco histórico aparecen Rivadavia, San Martín, Belgrano, Mitre, 9 de julio y Avenida de Mayo, entre otros ejemplos representativos[70], de los homologados por la tradición historiográfica que iniciaran el mismo Mitre y López; en este sector los homenajes a prohombres locales se reducen al caso de Gabriel Ardoino[71]. Por otra parte, estas identificaciones tradicionales ya están presentes por entonces en las localidades más jóvenes del municipio, más allá de haber sido reemplazadas en 1939, evidentemente para evitar repeticiones: Rivadavia, en Villa Constructora (no considerada en la norma del cambio nominal como parte de San Justo) y González Catán; Bartolomé Mitre, presente dos veces en González Catán, además de encontrarse en Villa Constructora, Villa Industrial, Villa Insuperable y Laferrere; San

[69] Esta característica es fácilmente verificable, por ejemplo, en las ordenanzas municipales de aquella etapa. En esta lógica, pueden citarse la número 64, sobre *"blanqueos de frentes en las propiedades correspondidas dentro de las zonas urbanas de San Justo y Ramos Mejía"*, la 66, sobre *"construcción de cercos y veredas"* en la misma geografía -ambas de 1906-, o la 80, de 1911, concerniente a la provisión de luz eléctrica, entre varias otras (Municipalidad de La Matanza. Recopilación y Digesto de Ordenanzas y Resoluciones. Años 1886 a 1940. Páginas101, 104 y 130, respectivamente).

[70] También, infaltables en toda urbe prestigiosa, Sarmiento, Moreno y Bolívar. Guía *"Filcar"*, Buenos Aires, edición 2006.

[71] Sin embargo, el homenaje al jefe comunal recién se establece con uno de los artículos de la ordenanza 163 de 1924, que analizamos a continuación. Por otra parte, es significativo que la nomenclatura popular haya conservado por décadas la identificación de *"Segunda Rivadavia"* para esta arteria. Luego se sumarán algunas otras como Maestra Lascano, Profesor Pizzurno o Felipe Ianonne (Véase, para ampliar, JIMÉNEZ, EDUARDO. *Aquel Ramos Mejía de antaño. Historia de la ciudad y sus habitantes*. Editorial del autor; 1995).

Martín, dos veces en Villa Insuperable, y una en Tablada y Villa Madero-Tapiales (hoy Vélez Sársfield - Altolaguirre); Belgrano y 25 de mayo, en Tablada; 9 de julio, en ésta y Rafael Castillo; Sarmiento, en Laferrere y González Catán. No es casual, en nuestra consideración, que se hayan mantenido las ubicadas en Ramos Mejía[72].

La confirmación del grueso de estos nombres en Ramos llega con la ordenanza 163, del 8 de noviembre de 1924, *"Nomenclatura de calles en la zona urbana de la localidad de Ramos Mejía"*[73]. Sin embargo, éstos estaban extraoficialmente en uso desde hacía doce años, cuando en abril de 1912 se aprobó un plano confeccionado por una comisión de vecinos[74]. Ya el 30 de noviembre de 1927, una nueva ordenanza, la 206, evidencia otra característica propia de las áreas urbanas: *"Todas las calles comprendidas dentro del ejido del pueblo de Ramos Mejía, Lomas del Millón y Villa Luzuriaga deberán constar, en cada bocacalle, con una chapa que indique su nombre."*[75]

En verdad, San Justo no parece habérselos disputado. Tomemos dos ejemplos, ambos de 1924, simultáneos con la consolidación de la nomenclatura general de Ramos, cuyos trazos gruesos persisten en nuestros días. En San Justo se plantean cambios importantes: nada menos que modificar los nombres de dos de las cuatro arterias que rodean la plaza, hasta entonces designadas con los nombres del partido y su cabecera (Matanza y San Justo). Los nuevos nombres son los de

[72] En González Catán, los nombres originales del casco urbano se modificaron completamente.
[73] Municipalidad de La Matanza. Recopilación..., página 270
[74] Municipalidad de La Matanza. Recopilación..., página 270. Es significativo desde múltiples aspectos el hecho de que los vecinos hayan sido quienes bautizaron sus calles: sociabilidad, movimientos vecinales, nombres elegidos, etc. Otro de los nombres agregados con esta norma es el de Leandro N. Alem.
[75] Municipalidad de La Matanza. Recopilación..., página 351.

Hipólito Yrigoyen[76] y Almafuerte[77]. En éste último caso, el fallecimiento de Pedro Bonifacio Palacios se había producido en 1917, y, en verdad, no resulta extraño, dada su condición de *"hijo esclarecido"* de San Justo (nació poco antes de su fundación, en 1854) y siendo éste un poeta, periodista y pensador reconocido; es decir, una suerte de orgullo de pago chico que respeta y repite una lógica ampliamente usada. Sin embargo, aquí conviene resaltar que ésta se agrega, como hemos visto, a Villegas, con lo que suman dos de los nombres de las arterias que encierran a la plaza principal (que además, hay que decirlo, sólo tardíamente fue denominada San Martín, ya que entonces pasó de llamarse municipal a la denominación de Intendente Tomás Ezcurra[78], en un nuevo ejemplo de nomenclatura de homenajes a personalidades del pago) Cuando Arieta reemplace a Buenos Aires[79], la excepcionalidad del caso se plasmaría definitivamente: nombres geográficos como categoría inicial casi excluyente, y paulatina incorporación de homenajes a prohombres locales. Y, lo más llamativo, la casi total ausencia de los nombres que identifican a las calles de la gran mayoría de las grandes, medianas y

[76] CORSO, Alfonso. "*Historia de la ciudad de San Justo"*. Municipalidad de La Matanza; 1981. El autor refiere el cambio que rinde homenaje al entonces presidente. No deben extrañar los honores en vida ni la nomenclatura *"política"*, a la aludiremos párrafos más adelante.

[77] Municipalidad de La Matanza. Recopilación..., ordenanza 158, 22 de septiembre de 1924, página 351.

[78] Municipalidad de La Matanza. Recopilación..., ordenanza 91, 1916, página 151. Por la misma norma la plaza principal de Ramos recibió el nombre de *"Intendente Ricardo Eatsman"*; sin embargo, éste nombre sólo se conservó hasta el 3 de agosto de 1929, cuando por la ordenanza 261 pasó a llamarse San Martín (página 435); en tanto, la de San Justo recibió este nombre recién en 1944

[79] Ordenanza 3204, 15 de noviembre de 1963 (en el marco de una lógica a la que más adelante nos referimos). Por la misma se rinde homenaje también al presidente estadounidense J. F. Kennedy a días de su asesinato, como en varios espacios del país (lo que en las categorías de San Justo representa una excepcionalidad), en la arteria de San Justo y del distrito que más ha mudado de nombre: San Juan, 4 de junio, Uriburu, Kennedy, otra vez 4 de junio -ordenanza 5729/73-, nuevamente Kennedy -decreto 164/76- y, desde la ordenanza de 8034 (1989), Presidente Perón.

pequeñas urbes del país... y a las de la vecina, y a veces rival, Ramos Mejía.

En efecto, a fines de los treinta, un fuerte movimiento vecinal ramense -nótese como éstos son una constante en la ciudad-, plantea el cambio de cabecera del partido, aludiendo a su mejor ubicación relativa -básicamente, su mayor cercanía a Buenos Aires- y otros argumentos. El pico del enfrentamiento llegó en el invierno de 1939 y, finalmente San Justo resistió la arremetida de Ramos, con Ignacio Arieta y el intendente.

Agustín de Elía como sus líderes políticos. De todos modos, el distrito bipolar se seguía evidenciando: sin sede municipal, pero con su activa sociedad civil, Ramos Mejía seguía acaparando eventos culturales, homenajes a próceres, y nombres tenidos por prestigiosos para sus calles, consolidándose como la más porteña de las localidades matanceras.

1939 es también un año crucial para la nomenclatura, ya que la ordenanza 542, del primero de julio[80], regulariza la situación de la toponimia urbana en todo el distrito, asignando nombres a arterias que no lo poseían y cambiando otros. Es ésta la primera norma masiva: era necesaria, pues la superficie urbana del municipio, real o proyectada, había crecido notoriamente -como la población[81]- desde los albores del siglo, y al crecimiento de las localidades más antiguas se agregaba el de Tablada y todas aquellas servidas por los ferrocarriles de trocha angosta (Villa Madero, Tapiales, Gregorio de Laferrere, González Catán, Aldo Bonzi, Isidro Casanova y Rafael Castillo), cuyos núcleos urbanos se ubicaban, en todos los casos, próximos a las estaciones ferroviarias. Dado este panorama, resulta casi obvio que la repetición de los nombres clásicos era

[80] Municipalidad de La Matanza. Recopilación..., página 927.

[81] Aunque sin punto de comparación con la explosión posterior, en el período intercensal 1930-1947 se pasó de 42000 habitantes a casi 100000.

frecuente y se imponían soluciones prácticas.

La ordenanza confirma, bautiza y redenomina: en un primer listado están todas las arterias, con sus denominaciones ratificadas o nuevas e indicación de numeración, y donde nace y finaliza cada una de ellas, sumando en total 546 (actualmente -2006- son cerca de 1800[82]), lo que habla de un crecimiento urbano importante; en el segundo, se especifican las involucradas en la categoría *"calles que cambian de nombre"* con indicación del nombre a caducar, el impuesto aquí y detallando a que localidad o localidades (*"villa"*) pertenece. Son dieciocho las nombradas con este rótulo: Ramos Mejía, Loma del Millón (sic), Villa Industrial, Villa Insuperable, Villa Rebasa, Tablada, Villa Madero, Villa Celina, Villa Scasso, Tapiales, Aldo Bonzi, Villa Constructora, Rafael Castillo, González Catán, Laferrere, Querandíes (sic), Loma del Mirador (sic) e Isidro Casanova. Este último es el caso de nada menos que 383 calles, el 70% del total. Si evitar las repeticiones explica muchos de los cambios, ésta no es la circunstancia común a todos: también se le asignan nombres a calles numeradas de Villa Industrial y Villa Celina, e interpretamos que se intenta ubicar nombres considerados prestigiosos en los lugares centrales, provocando la mudanza de otros de cuya presencia quizás podría prescindirse, a lugares entonces periféricos, como, por ejemplo, García Merou, de Tapiales a Laferrere, o Cepeda, de Ramos Mejía a González Catán[83].

Así quedan sentadas las bases de la nomenclatura urbana de La Matanza. El crecimiento explosivo experimentado después, especialmente en los cincuenta y en los sesenta, demandará nomenclatura *"a granel"*, haciéndose difusos los sentidos de los

[82] Guía *"Filcar"*, Buenos Aires, edición 2006. El número varía según la fuente y los criterios aplicados.

[83] Analizamos específicamente esta norma -la primera en abordar el distrito en forma integral- en otro de nuestros trabajos, actualmente en elaboración.

homenajes y desvinculándose -al menos parcialmente- la toponimia urbana de la cuestión identidaria, con lo que centenares de miles de personas viven conviviendo cotidianamente con homenajes a lugares recónditos, sabios europeos, capitales oscuras de imperios lejanos en el espacio y en el tiempo y nombres provenientes de la flora y fauna, entre muchísimos otros rubros.

Como todo el espacio urbano distrital, la nomenclatura crece en forma galopante; en algunas oportunidades, inclusive, lo hace en forma silvestre, como por ejemplo en varios barrios loteados desde los primeros años sesenta, donde los rematadores disponían los nombres de las calles que atravesaban sus loteos. Estos nombres, a menudo, comenzaron siendo la única identificación de los espacios urbanos en cuestión, y los vecinos por lo general los adoptaban; sin embargo, y por lo común, más tarde la municipalidad -a través del HCD-, les asignaba o prolongaba otros y coexistían ambos, generándose confusiones mayúsculas y auspiciando una cultura de desuso, tanto de una como de otra de nominación, al extremo de que, por ejemplo, no pocos frentistas propietarios desconocían por completo o bien no tenían seguridad sobre el nombre de la calle donde vivían.

Es el caso, por ejemplo, de Villa Dorrego (González Catán, 1970), donde la familia Ezcurra se permitió denominar todas las arterias del barrio, realizando inclusive algunos homenajes a sus antepasados, dada su doble condición de, por un lado, familia patricia del distrito, y, por el otro, de rematadora[84]. Otro ejemplo es Mi Esperanza (de 1960, hoy parte de Virrey del Pino), un innovador y pretencioso loteo de Mario Güelman,

[84] Folleto del loteo, Lorenzo Ezcurra Medrano SA, 1970. Algunas guías urbanas de los años subsiguientes dan cuenta de estos nombres, por ejemplo la guía *"Filcar"*, Buenos Aires, edición 1974. Por otra parte, el folleto explica el nombre del barrio de modo más que sugestivo *("...uno de los próceres que mejor expresaron nuestro sentido nacional")* y de alguna manera vinculado a aquella paradoja inicial de San Justo.

que con su diseño de trazado californiano, espacios verdes proyectados y balneario[85] podría definirse como una suerte de protocountry, más allá de que las condiciones socioeconómicas lo muestren hoy con una cara bien diferente.

De aquellos años data también la particularísima nomenclatura de Ciudad Evita, cuya administración fue cedida definitivamente al municipio en el sesenta y tres. Los nombres elegidos para identificar sus espacios urbanos, tomados de la flora y fauna, parecen querer alejarse de cualquier polémica, a la que, sin embargo, estaba condenada desde su propio nombre mutante, al calor de los vaivenes de la política argentina del siglo pasado, hasta que, con la democracia, recuperó definitivamente su denominación original.

Con todo, las últimas décadas tendrán varios cambios que respetan con disparidad algunas de aquellas categorías originales: homenajes locales varios en San Justo, ahora extendidos prácticamente todo el distrito; reivindicación de figuras de la política nacional y/o local, en clara sintonía con el color del ejecutivo municipal o bien de la presencia legislativa en el HCD. En esa lógica, durante la gestión de Isidro Roberto Bakirdjian (1963-66), se designan, además de la ya citada Arieta -tal vez el espacio urbano más apetecible desde el punto de vista de la centralidad[86]-, otras como Larre o General Mosconi, entre varias otras.

Con idéntica lógica, aunque con signo político opuesto, durante la gestión de Francisco Larraza (1973-76) llegaron nombres como Rosas y Eva Perón para sendos espacios verdes de Aldo Bonzi y Laferrere, o

[85] Plano del Barrio Esperanza, 1960. Mario Güelman inmobiliaria

[86] Otro aspecto indudablemente insoslayable en este tipo de estudios. VALACO, Pablo. "Tesis...". Op. Cit.

Juan José Valle, para la calle Rivera Indarte; se restituyeron nombres *"peronistas"* (Ciudad Evita, 4 de junio), y, diez días después de su muerte, se le dio el nombre de Perón a Provincias Unidas *"en toda su extensión"*[87]. Casi todos fueron sistemáticamente derogados por la dictadura, la mayoría de ellos con el decreto 164/76.

Mucho más extensa aún podría ser la lista de nombramientos de ese tenor desde 1983 hasta la actualidad, una vez más con obvia hegemonía del universo simbólico peronista, aunque con un visible y -casi- inédito sesgo plural: desde Perón a Federico Russo, y desde Eva Perón a Luís Settino o Bevilacqua, sin olvidar a José Rucci o los monseñores Bufano o Marcón, pero tampoco a Illia o a José Equiza[88]. Así, mientras en la cercana Ciudad

[87] Ordenanzas 5682 y 5475/73 (plazas); 5726/73 (calle J. J. Valle); 5466 del mismo año (Ciudad Evita); la ya consignada de *"4 de junio"* y el expediente 602 del 10 de julio de 1974 (promulgado nueve días después), para el caso de Perón, entre otras.

[88] De todas formas, desde 1983 en adelante este patrón de nominación fue bastante utilizado en todo el país, especialmente en el conurbano. Por otra parte, un listado de los últimos cambios, aunque incompleto, puede conseguirse en la Dirección de Catastro Municipal; donde constan, entre otros, estos casos: 6 de septiembre (ordenanza 8054/85, Calle de la Democracia); Allende (intendente Remigio Colombana, 8503/87); Álvarez –sector- (Antonio Timoteo González, 9266/90); Amambay (Concejal Luis Alberto Settino, 9875/93); Belfast (2 de abril, 7628/83); Berlín (Germán Abdala, 10804/00); Calderón de la Barca (Intendente Federico Pedro Russo, 12246/02); Campichuelo (Honorio Luque, 7936/84); Luis María Campos (Alicia Moreau de Justo, 8274/86); Canning (Puerto Argentino, 7750/83); Catamarca (Doctor Arturo Illia, 8214/86); Cruz (Martín Ugarte, 8300/00, retornando así a la denominación usada entre el 73 y el 76); Cuyo (José Equiza, 9737/92); El Cardenal (Fray J. N. González, 8514/87); El Lapacho-El Nogal-La Tatuiva (Tte. Gral. Perón, 10244/95); El Payador (José Mario Bevilacqua, 10276/95); El Zorzal (Enfermera Babancini de Rodríguez, 7842/84); Esmeralda (Luis Possamay, 9836/92); Azara (Agustín Magaldi, 9602/92); Formosa –sector- (Roque Simone, 9247/90); Gaona –sector- (Raúl Scalabrini Ortiz, 9024/89); Granada (Dr. Ramón Carrillo, 12605/03); Iparraguirre (Eva Perón, 8067/85); Juramento (Doctor Enrique Eizaguirre, 8584/87); Kennedy –sector- (Presidente Juan Domingo Perón, 8084/85); Kennedy –sector- (Crucero General Belgrano, 7628/83); La Acacia (Güemes, 7750/83); La Becasina (1 de mayo de 1982, 9850/92); La Garzamora (Tte. Mario N. Valco, 11023/00); La Lampaya-La Yareta (Eva Duarte, 10244/95); La Orquídea (Cabo 1 Néstor Barros, 7838/84); La Vicuña (Teniente Eduardo De Ibáñez, 11023/00); Llao Llao (Cátulo Castillo, 7831/84); Londres (Islas Malvinas, 7628/83);

Autónoma de Buenos Aires rige la garantía de perpetuidad que la ley 1206 de la legislatura porteña les otorgó en 2003 a los nombres otorgados con anterioridad a los de la ordenanza del 28 de octubre de 1904, para transformarlos definitivamente en *"letreros eternos"*, para el ejemplo de San Justo y en, general, para el Partido de la Matanza, esa condición podría ser indudablemente cuestionada, dado que el recambio de nombres en arterias de primera importancia en cuanto a extensión, centralidad y tipo de espacio (avenidas, calles, pasajes), ha sido históricamente importante, afectando incluso, como hemos visto, a su calle principal, Buenos Aires (hoy Doctor Ignacio Arieta), y agudizándose en los últimos tiempos.

En función de ofrecer algunas conclusiones, destacamos que en aquella San Justo de los comienzos se prescindió de *"héroes y acontecimientos"* para su nomenclatura urbana, en beneficio de la menos polémica *"provincias y nombres geográficos"* (otra de las categorías desarrollada a gran escala en Buenos Aires). En tal panorama, la temprana presencia de *"Villegas"*, anticipa el otro gran componente presente en las chapas señalizadoras sanjustenses (y después, de La Matanza, en general): los apellidos locales. De patriciado, en primer término;

Maturín y Encina –sector- (Padre Mario Pantaleón, 9726/92); Membrillar (Evita, 9833/92); Mocoretá –sector- (Soldado Moreno, 13086/03); Olivieri-sector- (Rosa Arrascaeta, 8552/87); Pichincha (Monseñor Marcón, 12324/02); Provincias Unidas (Juan Manuel de Rosas, 9042/89); Coronel Quesada (República de Portugal, 9648/92); Rafael Obligado (Monseñor López May, 9594/92); Rafaela (Soldado Sosa, 9590/92); Raulet (Soldado Fajardo, 959/92); República Oriental del Uruguay (Monseñor Bufano, ley 11129); Ricchieri –sector- (Paseo de los Italianos, 13072/03); Ricchieri –sector- (Camino de la Virgen María, 14940/01); Rufino de Elizalde (Concejal Gómez, 9596/92); Ruta 21 –sector- (Coronel Domingo Mercante, 896/88); San Pedrito (Juan Rava, 8965/88); San Petersburgo (José Ignacio Rucci, 8395/87); Santa Catalina (Concejal Víctor Orsingher, 10708/99); Santander –sector- (Arturo Natalio Morelli, 9450/90); Sarandí –sector- (Juan Florio, 7933/84); Solís (Dr. Felipe Ianonne, 8135/85); Sin nombre (República de Austria, 13568/04); Sin nombre (República de Lituania, 13568/04); Temple (Bomberos Voluntarios de La Matanza, decreto 8047/85); Victoria (Polonia, 8031/85) y General Vidt (Concejal Salomón Yasky, 11886/01). De las muchas lecturas que pueden hacerse aquí, elegimos enfatizar la continuidad localista, extendida también a los héroes de Malvinas.

después, de los caciques políticos; luego, de la jerarquía eclesiástica y del clero en general; por último, de los soldados de Malvinas. Para matizar, algunas figuras de la política nacional, pero del siglo XX. Así, la irradiación de la iconografía occidental y moderna de la nomenclatura porteña no parecía alcanzarla: baste como muestra que de las cuatro calles que rodean la plaza San Martín (...de todas maneras *"San Martín"*, pero llamativamente tardía), tres son eminentemente locales: Almafuerte, Ignacio Arieta, Justo Villegas. No será excepcionalísimo; sin embargo, no es común.

Por otra parte, el distrito tuvo, prácticamente desde su inicio, una urbanidad bipolar, y, mientras San Justo, aún erigiéndose desde su origen en cabecera distrital, acentuaba su perfil localista, Ramos Mejía se quedaba con los nombres *"importantes"* (inclusive, otras localidades debieron abstenerse de ostentarlos, ya que se repetían), es decir, con los *"héroes y acontecimientos"* consagrados por la historiografía tradicional, y aunque no logró constituirse en el centro político del partido, consolidó una exclusiva identidad y logró un reconocimiento importante en el plano de la economía y la sociedad, erigiéndose de hecho en la cabecera cultural matancera.

Finalmente, cuando La Matanza fue transformándose en un distrito pluriurbano, la explosión demográfica y territorial demandó nomenclatura a granel, donde las categorías se desdibujaron, aunque no totalmente. Inclusive, proliferaron los casos de nomenclatura *"silvestre"*, no oficial: rara vez confirmada por el municipio, esta costumbre generó más confusión aún, conviviendo por largos años, en una extraña puja, con las designaciones oficiales, contribuyendo a agravar el problema de la identidario. Sin embargo, aquella primigenia impronta peculiar aún persiste: más allá de la desaparición de nueve de las doce provincias y de once de los quince nombres presentes en las denominaciones originales de San Justo, los homenajes a los íconos locales como Villegas,

Almafuerte y Arieta han crecido notablemente en las últimas dos décadas. Y aquí también el distrito se revela -una vez más- excepcional: mientras Buenos Aires ha normado y restringido recientemente la posibilidad de cambios como forma de preservación del patrimonio cultural y de artefactos identidarios tan relevantes como los que conforman la nomenclatura urbana, aquí las redenominaciones se implementan con una marcada frecuencia, y hasta no es extraño que de buenas a primeras pueda votarse nada menos que el cambio de nombre de una localidad.

Por ejemplo, en contados minutos de la última mañana hábil de 2006, un jueves 28 de diciembre, con romana practicidad. Afirmativamente.

BIBLIOGRAFÍA

- CORSO, Alfonso. "*Historia de la ciudad de San Justo*". Municipalidad de La Matanza; 1981.
- GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIRÓS, Pilar. "*Civilité et politique aux origines de la nation argentine. Les sociabilités à Buenos Aires 1829-1862"*. Publications de la Sorbonne. Paris, 1999.
- GONZALEZ MARTINEZ, José. *"El callejero granadino. Algunos aspectos de su nomenclatura"*, En Gazeta de antropología Nº 5. Universidad Nacional de Granada; 1987. Texto 05-07.
- JIMÉNEZ, Eduardo. "*Aquel Ramos Mejía de antaño. Historia de la ciudad y sus habitantes*". Editorial del autor; 1995.
- NEWTON, Jorge. "*Geografía humana de las poblaciones argentinas. El partido bonaerense de la Matanza*." Buenos Aires; El Gráfico impresiones, 1963.

- NORA, Pierre. "*De la République a la Nation*". En NORA, Pierre (dir). Les lieux de mémorie (volumen I). París, Gallimard, 1997.
- VALACO, Pablo. "*La Rivadavia, la Mitre, la Sarmiento. El efecto Buenos Aires en la nomenclatura urbana de las ciudades argentinas*". Mimeo; 2004.
- VALACO, Pablo. "*Tesis de licenciatura*". Universidad Nacional de Luján; 2002.

OTRAS FUENTES

Documentos oficiales

- Honorable Concejo Deliberante-Partido de La Matanza. Recopilación de Ordenanzas Sancionadas en el ejercicio; 1973.
- Municipalidad de La Matanza. Recopilación y Digesto de Ordenanzas y Resoluciones. Años 1886 a 1940.
- Ordenanzas municipales varias.

Publicaciones zonales

- *"Cuenta kilómetros"* números 28 y 29. Virrey del Pino, 2007.
- *"La Huella"*. Año II, número 5. La Matanza, 2000.
- *"Tomo la palabra"*. Año II, número 34. Laferrere, 2002.

Planos antiguos

- Guía "*Filcar*", Buenos Aires, edición 1974.
- *Plano del Barrio Esperanza*, 1960. Mario Güelman

Inmobiliaria.

Planos recientes

- Guía *"Filcar"*, Buenos Aires, edición 2006.

Sitios de internet

- www.lamatanza.gov.ar
- www.todociudadevita.com.ar

OTROS

- Folletos varios editados por la Municipalidad de La Matanza.

TEMÁTICA 1- MESA B- PONENCIA 3

CV ABREVIADO DEL AUTOR

Reid, Pablo José - pajoreid@yahoo.com.ar

Profesor en Historia egresado del INSP Joaquín V. González y Licenciado en Historia egresado de la Universidad Nacional de Lujan.

Es profesor de Historia Americana Contemporánea de los siglos XIX y XX del ISFD Nro. 82; y profesor de Historia de América Latina del siglo XX en la Universidad Nacional de La Matanza.

RESUMEN

Durante mucho tiempo la historia consideró como válidos solo aquellos grandes hechos y personajes proceicos que habían marcado los destinos de la humanidad y de los estados.

La fundación de pueblos bonaerenses y sus historia posterior durante mucho tiempo fue atribuida a *"vecinos esclarecidos"* con *"visión"* según los historiadores locales aficionados y La Matanza no ha escapado a esa tendencia.

En la historia de La Matanza, negros, mulatos, indios, inmigrantes europeos y latinoamericanos, migrantes internos también han forjado la *"grandeza"* del territorio y han protagonizado actos y luchas dignas de recordarse.

El municipio, desde su formación, no ha estado ajeno a los avatares de la historia argentina; sus dramas y triunfos se han reflejado allí con tanta intensidad como en cualquier parte de la república.

Aunque no ha sido mayoritaria, por trayectoria y presencia, influencia social, política y cultural a través de su ideología y del compromiso de sus hombres y mujeres, participes de los momentos trascendentes de la historia, hacen de la Izquierda una protagonista ineludible al referir la historia de La Matanza.

Este ensayo se propone resaltar momentos clave en las luchas populares argentinas que tuvieron como escenario al municipio y como protagonistas a sus militantes de izquierda; quienes a pesar de las persecuciones, cárceles, muertes, prohibiciones, etc., vividas en la Argentina nunca claudicaron en su militancia por las causas populares.

VIDAS A LA IZQUIERDA DE LA MATANZA: una tradición de lucha y militancia popular

José Pablo Reid

Durante mucho tiempo la historia consideró como válidos solo aquellos grandes hechos y personajes proceicos que habían marcado los destinos de la humanidad y de los estados.

La fundación de pueblos bonaerenses y sus historia posterior durante mucho tiempo fue atribuida a *"vecinos esclarecidos"* con *"visión"* según los historiadores locales aficionados y La Matanza no ha escapado a esa tendencia.

En la historia de La Matanza, negros, mulatos, indios, inmigrantes europeos y latinoamericanos, migrantes internos también han forjado la *"grandeza"* del territorio y han protagonizado actos y luchas dignas de recordarse.

El municipio, desde su formación, no ha estado ajeno a los avatares de la historia argentina; sus dramas y triunfos se han reflejado allí con tanta intensidad como en cualquier parte de la república.

Aunque no ha sido mayoritaria, por trayectoria y presencia, influencia social, política y cultural a través de su ideología y del compromiso de sus hombres y mujeres, participes de los momentos trascendentes de la historia, hacen de la Izquierda una protagonista ineludible al referir la historia de La Matanza.

Este ensayo se propone resaltar momentos clave en las luchas populares argentinas que tuvieron como escenario al municipio y como protagonistas a sus militantes de izquierda; quienes a pesar de las

persecuciones, cárceles, muertes, prohibiciones, etc., vividas en la Argentina nunca claudicaron en su militancia por las causas populares.

LUCHA Y MILITANCIA

En La Matanza la acción política social y gremial ha sido intensa desde los orígenes, por lo cual dada la extensión preestablecida para esta producción solo se ocupará de algunos momentos sobresalientes en la década más rica que fue la del sesenta y un poco más.

1958: Aunque restringidamente la autoproclamada Revolución Libertadora, permite elecciones generales que llevan a la presidencia a Arturo Frondizi. En La Matanza asume el intendente Remigio Colomba[89] y en el Concejo Deliberante asumen sus bancas dos comunistas; Adelia Boschi de Blanco y Manuel Toro. La primera militante ex trabajadora textil y sobre todo telefónica operadora en las centrales de 29 de septiembre, Ituzaingó y Ramos Mejía alternativamente, protagonista de la huelga triunfante de 1948 por las 6 horas de trabajo[90]. El segundo obrero tucumano y dirigente sindical metalúrgico. Trabajador de la industria del papel, secretario general del comité Matanza, hombre

[89] Se trata del golpe de estado militar que depuso al gobierno de Juan Perón el 16 de septiembre de 1955. Iniciando un proceso caracterizado por la restricción y represión política de las corrientes populares, la liberación de la economía. Al producirse las elecciones presidenciales para 1958, el peronismo estaba proscrito al igual que su líder. Remigio Colomba en el marco municipal de esas elecciones fue elegido intendente. (N de A).

[90] ADELIA BLANCO. Militante comunista desde los 16 años fue trabajadora de comercio, textil y telefónica, participando en numerosas movilizaciones obreras, sociales y políticas, como la huelga telefónica por las 6 horas, que se ganara pero que le costara prisión y tortura en 1948, durante la primera presidencia de Perón. Visitó la URSS, Conoció la Federación Democrática de Mujeres e Integra la Unión de Mujeres de La Matanza. Fundadora de la APDH La Matanza. Blanco Adelia Boschi de, Entrevista, Buenos Aires, 22 de marzo de 2007.

recordado por su disposición y militancia[91].

Ambos motorizan y consiguen la construcción del Hospital del Niño de La Matanza por determinación de la Comisión que se ocupaba de los reclamos de la población y de la cual Adelia Blanco formaba parte[92].

Mientras tanto progresaba el trabajo de células y del Movimiento de Sociedades de Fomento. Allí otra militante emprendía una tesonera lucha. Se trata de María Molina de Benítez[93]. Las células habían avanzado en los kilómetros 32 y 35, pero más notable es la historia de la Sociedad de Fomento de Villa Carmen en los años sesenta.

María Benítez al frente de la Comisión de Mujeres consigue la creación de una Sala de Primeros Auxilios, integrando el grupo que gestiona en La Plata dicho emprendimiento. La sala se construye así con la ayuda del gobierno provincial[94] y desatendida por el gobierno municipal. Especialmente dedicada a la atención de niños, mujeres y parturientas, actúan allí médicos novatos, el doctor Escobar tres días de semana ad honorem. Por otro lado la gobernación designa un enfermero. También funciona una escuela de enfermería, servicio de odontología y

91 MANUEL TORO. Obrero metalúrgico. Dirigente sindical. Secretario General del Partido Comunista en La Matanza en los primeros años de la década del sesenta. Los camaradas que lo conocieron lo recuerdan como un buen compañero, amable, firme en la lucha y dedicado a la militancia. Tucumano de origen. Durante su gestión el Partido progresó notablemente con la construcción de Células, participando en los movimientos sociales y la acción política local. (N de A)

92 Al concluir esta ponencia fue imposible localizar los Diario de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante del año 1958 para seguir los debates acerca de este tema. Según información dada en el mismo estos habrían sido destruidos durante los períodos dictatoriales que vivió la Argentina entre 1966 y 1983. (N de A)

93 MARÍA BENÍTEZ. Trabajadora marroquinera, en los años de la dictadura militar (1976-1983) debe ocultarse a igual que su compañero Roberto Lorda y su hijo Rogelio Benítez. Benítez María Molina de, Entrevista, Buenos Aires, 19 de abril de 2007.

94 Entonces ejercido por el radical intransigente Oscar Allende de 1958 a 1962, en que fue depuesto por un golpe militar junto con el presidente Arturo Frondizi ante los resultados electorales de nivel provincial que habían favorecido al peronismo sobre todo en la provincia de Buenos Aires. (N. de A.).

suministro de medicamentos. Además una nutrida vida social con bailes, asambleas de mujeres y otros eventos sociales.

Al respeto en el barrio se hace notar cuando al hacerse elecciones para renovar la conducción de la Sociedad de Fomento, los candidatos vinculados al partido comunista triunfan sobre el candidato del radicalismo, fuerte entonces en La Matanza, el doctor Esquisa, por 273 votos contra 49. "*La primera vez que alguien se ocupaba de ellos*"[95]. Decía la gente por María Molina de Benítez, su compañero y sus camaradas como Marán y otros.

Mientras tanto en el ámbito educativo ocurrían cosas. La educación y la cultura han sido siempre preocupaciones esenciales para las militancias de izquierda, no importa su tendencia; junto al sindicato siempre hubo una escuela, una biblioteca, un teatro y un periódico.

Se desarrollaba la gran huelga docente de 1958[96] y por entonces la camarada Rosa Sussel de Nascimento era madre de un alumno de la Escuela Primaria Nº 6 de Villa Constructora y formaba parte como secretaria de la Comisión de Madres para su respaldo. Las maestras ponían una mesita para conversar con los padres. Así supo que podía ejercer la docencia por vigencia del Estatuto del Docente y que tenía catorce años de antigüedad[97]. Así en 1959 fue titularizada como

[95] Palabras textuales de María Molina de Benítez. Benítez María Molina de, Entrevista, Op Cit.

[96] Se refiere a la huelga docente realizada durante la presidencia de Arturo Frondizi. Tenía como objetivo lograr la aprobación del Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires. También perseguía recomposiciones salariales y estabilidad de los docentes y abarcó a todos los sindicatos provinciales y nacionales existentes por entonces. (N de A).

[97] ROSA NASCIMENTO. Maestra Normal en 1944 a los 17 años. En su larga trayectoria de docente y militante comunista participa de la toma de la facultad de Filosofía y Letras durante una huelga general contra el gobierno militar de Edelmiro Farrel en 1945 que le vale arresto y exoneración del sistema educativo. Después de su regreso al aula fue dirigente del sindicato UDEM (Unión de Maestros) y de la agrupación El Compás, dos veces docente en la Universidad de Morón y dos veces expulsada, una en dictadura y otra en democracia, docente de las Universidades del Litoral y de Luján. Hoy es integrante del Centro de Graduados de Ciencias de La

maestra y trabajó diez años en la Escuela Nº 6 de Villa Constructora hasta que el régimen dictatorial de Juan Carlos Onganía volvió a exonerarla sin que el sindicato la defendiese[98]. La influencia que ejerció a través del sindicato sobre los maestros fue grande y por ello estuvo en la creación de la Escuela Primaria Nº80 por iniciativa de la directora que quería descongestionar a la "6" de sus numerosos alumnos ya que trabajaban en tres turnos de clase y en los pasillos. Mientras tanto asesoraba seminarios de perfeccionamiento docente y es electa delegada por 400 votos para un congreso provincial de educación desarrollado por esos años en Tandil[99].

En la fundación y promoción de escuelas no puede olvidarse la militancia de Andrés Ibarrola[100], que junto a sus hermanos[101] y otros compañeros tuvieron relevante papel en la creación de la Escuela Nº 34 de San Alberto[102] frente a la plaza. Su influencia en ella hizo que fuera conocida por mucho tiempo como la "escuela de los comunistas".

Es evidente que las inquietudes sociales movilizaban a la izquierda en La Matanza, pero no solo eso, situaciones políticas graves que conmovían a la República y repercutían en el partido también encontraron a los militantes del partido comunista en las primeras líneas de lucha.

Educación y de la Mesa de Jubilados del Partido Comunista de La Matanza. Nascimento Rosa Sussel de, Entrevista Pública, Buenos Aires, 22 de abril de 2006.

[98] Nascimento Rosa Sussel de, Entrevista Pública, Op Cit.

[99] Se refiere al Congreso Educativo convocado en 1962 por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires bajo la consigna *"Escuela y Comunidad"*. Perseguía la implantación de la escuela distrital por encima de la escuela nacional. Pero esta iniciativa fue desplazada por los firmes argumentos de numerosos docentes entre ellos Rosa Nascimento. (N. de A.).

[100] Andrés Ibarrola fue dirigente sindical metalúrgico. Militante comunista en el Barrio San Alberto. También tuvo a su cargo en los años dichos y posteriores la "seguridad" del Partido en La Matanza. (N de A).

[101] Los hermanos eran Amaro, Mariano y Juan. (N de A).

[102] La escuela Nº 34 de San Alberto se encuentra en la calle Peribebuy 5758 frente a la plaza local. (N de A).

En 1965 la CGT había lanzado un plan de lucha contra el gobierno del Presidente Arturo Illia[103] que el 31 de octubre de ese año culminaba en una gran manifestación nacional que en el oeste del Gran Buenos Aires contó con dos importante sucesos en los partidos de Morón y La Matanza, poderoso por entonces el segundo en grandes fábricas de diversos rubros industriales[104]. Aquel día fue fijado como la culminación de un plan de lucha de la CGT, dirigida por José Alonso, miembro del gremio del vestido. La presión de los trabajadores industriales, particularmente, fue la que determinó que la luchas por la dignidad salarial y condiciones de trabajo culminara en un paro activo con movilización desde las 10 de la mañana en todas las plazas del país. La decisión de los obreros incluidos en el polo industrial del oeste no se hizo esperar. En la Plaza de San Justo eran asesinados los obreros metalúrgicos peronistas Gabriel Musy y Néstor Retamar por los jinetes del escuadrón Güemes de la policía de la, provincia de Buenos Aires según relata el periódico *"CGT de los Argentinos"*[105]. Al mismo tiempo el joven comunista bancario Néstor Méndez era asesinado en la Plaza La Roche de Morón[106]. Junto con Méndez se constituyeron en mártires de los trabajadores. Por ello una forma de reivindicar su memoria y su

103 La CGT desarrollo un plan de lucha en 1965, con una huelga general de una semana en octubre. El plan fue lanzado por el Secretario General de entonces José Alonso. Se reclamaba el fin de la prohibición de la actividad política en los sindicatos y aumento s salariales entre otras cosas. Debía concluir con movilizaciones en todas las plazas de la República. Pero se produjeron actos de represión en varias de ellas en especial en Parque Patricios y en Lanús, Avellaneda, San Martín y en Morón y San Justo con el saldo sangriento conocido de obreros asesinados. La C. G. T denunció además la desaparición de la obrera Gentil Gomo. ROUQUIE ALAIN "*Poder Militar y Sociedad Política Argentina*". Tomo 2. Buenos Aires; Ed. Hyspamérica; 1986. pp. 235 a 240. *Diario La Nación*, Buenos Aires, 22 de octubre de 1965, varias p.p. *Periódico C G T de los Argentinos*, Buenos Aires, 21, 22, 23 de octubre de 1965, varias pp.

104 Metalúrgica *"Acindar"*, Textil *"Textil Oeste"*, Automotriz *"Chrysler"*, Jabonera *"Federal"*, solo por nombrar algunas de las más grandes en La Matanza. (N de A).

105 Periódico CGT de los Argentinos, Op. Cit.

106 La tragedia de Néstor Méndez esta relatada en forma de novela por el escritor Jaime Rodríguez. RODRIGUEZ, Jaime. "*Mamá no Llores, ¡Luchá*!". Morón; Ed.OsAma; 2005.

lucha sería bautizar calles o una esquina de la Plaza central del municipio con sus nombres.

En esos sucesos militantes comunistas tuvieron su papel. Adolfo Blanco[107], Alejandro Echenique[108], María Benítez, Adelia Blanco y Esteban Struz[109] entre otros realizaron campañas de esclarecimiento a los trabajadores panfleteando en la fabrica Chrysler y otras, llevando compañeros a las movilizaciones, participando de la manifestación convocada, reclamando por los detenidos políticos de la misma.

No puede olvidarse en la rápida cabalgata que coyunturalmente ocupa esta ponencia, el papel jugado por otros militantes activos de la izquierda en La Matanza; Juan M. Yrigoyen, Alejandro Echenique y la histórica e internacional Raquel Levenson secretaria general del Partido en La Matanza desde los mediados de los sesenta, sucesora de Manuel Toro, hasta su fallecimiento el 3 de septiembre de 1971[110].

[107] ATILIO BLANCO era compañero de Adelia Boschi tras un corto noviazgo. Este fue Secretario General de Luz y Fuerza. Afiliado del Partido Comunista, favorable a la línea de Agustín Tosco del Sindicalismo Argentino identificado como Movimiento Sindical Combativo. Blanco Adelia Boschi de, Entrevista, Op. Cit.

[108] ALEJANDRO ECHENIQUE. Se el debe el acceso al antiguo local del Partido Comunista en Ramos Mejía ubicado en la calle Güemes. Rescatador de materiales y literatura política en épocas de dictaduras y debió soportar atentados y torturas durante el onganiato, sufriendo por el dificultades motrices en las piernas de por vida. Sus compañeros no dejan de recordar su carácter temperamental y luchador. (N de A).

[109] ESTEBAN STRUZ. De nacionalidad polaca, nacido en 1927 y de larga trayectoria militante. Un dato curioso es que en 1954 tras una huelga metalúrgica de la que participó activamente, cayó preso siendo llevado a la Prisión de Sierra Chica y a punto de aplicársele la Ley de Residencia por el gobierno del presidente Juan Perón, ello no ocurrió pues la deportación hubiera sido a Polonia, país por entonces comunista y por lo tanto el castigo esperado en su patria de origen nunca se habría producido en los términos punitivos que el régimen argentino esperaba. Struz Esteban, Entrevista, Buenos Aires, 19 de abril de 2007.

[110] Raquel Levenson. Cercana a los prestigiosos dirigentes comunistas Victorio Codovilla y Rodolfo Ghioldi en sus primeros años de militancia estuvo en la Guerra Civil Española integrado una Brigada Internacionalista, En Moscú durante la Segunda

Durante su dirección del Partido, nuevas campañas populares le demandaron. Ese mismo año de 1965 motoriza las movilizaciones callejeras de centenares de madres en rechazo al envío de tropas argentinas a Santo Domingo[111] que culmina al conquistarse la aprobación de un proyecto por el Honorable Concejo Deliberante de La Matanza de "*no intervención en Santo Domingo*" que es seguido de una gran movilización a los cuarteles existentes entonces en la Tablada para entregar dicha resolución[112].

Al mismo tiempo el Partido diagnosticaba que La Matanza con más de 500.000 habitantes a mediados de la década de 1960[113], numerosas fábricas, 60 villas de emergencia, una extensa población obrera y una altísima renta empresaria, carecía de un hospital. Una vez más movilizando a los pobladores y con la ayuda de profesionales médicos del Partido Comunista se propone un proyecto al Concejo Deliberante Municipal, y la legislatura de la Provincia de Buenos Aires, se participa a las Sociedades de Fomento donde el Partido tenía raigambre desde los tiempos de María Benítez, se viaja a La Plata con delegaciones de vecinos y al iniciarse 1966 el gobierno provincial entrega parta tal fin un predio en la Ruta

Guerra Mundial. De regreso a la Argentina desde 1965 condujo el partido en La Matanza encabezando numerosas luchas sociales obreras y políticas contra la dictadura de la autodenominada Revolución Argentina hasta su fallecimiento tras una penosa enfermedad en 1971. S/ Autor, Raquel Levenson, Ed. Cartago, Buenos Aires, S/Año. Nascimeinto Rosa Sussel, Entrevista Pública, Op Cit. Blanco Adelia Boschi de, Entrevista, Op Cit. Struz Esteban, Entrevista, Op. Cit.

[111] Tras el asesinato del dictador Rafael L. Trujillo en 1961, el derrocamiento del presidente socializante Juan Bosch y el contragolpe del coronel de igual tendencia Caamaño Domo, el gobierno de EEUU intervino militarmente involucrando a la OEA el 7 de mayo de 1965 con una fuerza interamericana de paz. El gobierno nacional del radical Illia se opuso al envío de tropas argentinas pese al entusiasta apoyo del comandante en jefe del ejército, general Juan C. Onganía. ROUQUIE, Alain, Op. Cit., pp. 232 a 235.

[112] Por entonces cede del Regimiento 3 de Infantería. (N de A).

[113] En 1960, 401.738 habitantes y en 1970, 677.123 habitantes en términos precisos. Censo Nacional de Población y Vivienda, INDEC, Buenos Aires, 1960 y 1970.

Nacional 3 Km 21, votando la primera partida de presupuesto para su construcción. Desgraciadamente el Golpe de Estado del General Juan Carlos Onganía interrumpirá esto y el Hospital Paroisien será finalmente una obra adjudicada a los gobiernos dictatoriales que agobiaron a la Argentina entre 1966 y 1983. Y tratándose de dictadura una vez producido el referido golpe[114], el Partido lo criticó inmediatamente[115], a lo que los dictadores respondieron con una nueva prohibición, mientras los dirigentes peronistas de la CGT asistían al acto de asunción del presidente de facto[116]. En La Matanza la militancia del Partido coordinada por Raquel Levenson repartía más de 10.000 volantes críticos en las puertas de las fábricas Santa Rosa, Chrysler, Danubio, Textil Oeste, Siam, Federal, Indiel; entre estudiantes secundarios, universitarios y en colectivos, trenes, cafés y barrios, a la vez que participaba activamente en las huelgas obreras anti dictatoriales de 1966 y 1967 y La Matanza era una base firme del MUCS[117]. La historia sigue...

La vocación de ellos al servicio del pueblo es innegable y la simpatía despertada entre sus vecinos también. Por ello bien valdría preguntarse ¿qué hubiera sido de esta fuerza política en la Argentina hasta hoy de no haber sufrido desde sus aparición en 1917 tantos años de persecución, prohibiciones, represiones, prisiones, torturas y muertes; tanto con gobiernos dictatoriales como constitucionales?[118] Pero ello no es campo

[114] El golpe de Estado que dio lugar a la auto titulada Revolución Argentina tuvo lugar el 28 de junio de 1966. (N de A).

[115] *"Otra Vez el Golpe Militar". "Un crimen de lesa patria se ha consumado..."* Resoluciones y Declaraciones del Partido Comunista Argentino, Ed. Ateneo, Buenos Aires, 1966, pp. 70.

[116] Los dirigentes peronistas de la CGT que asisten son Augusto Vandor, José Alonso, Juan José Taccone, entre otros. CARRERA NICOLÁS IÑIGO, GRAU MARÍA ISABEL, MARTÍ ANALÍA, AGUSTÍN TOSCO (2006) *La Clase Revolucionaria*, Ed. Madres de Plaza de Mayo, Buenos Aires, pp. 93

[117] El Movimiento Unido Sindical era una corriente de trabajadores al margen de la CGT de tendencia de izquierda y no peronista. (N de A).

[118] El Partido Comunista cuenta con más de 130 desaparecidos como resultado de la

de la historia sino de otras ciencias y lo históricamente real es que aunque no sea masivo numéricamente ni en porcentajes electorales, merece un lugar en la historia argentina y matancera junto a las otras fuerzas políticas llamadas populares.

CONCLUSIÓN

La fundación y devenir de un municipio no es solo la obra de grandes personajes que donan tierras para cascos urbanos o que con sus emprendimientos económicos, sociales, culturales, políticos, etc., le dan relieve y prestigio entre sus pobladores y el medio geopolítico vecino.

Junto a ellos un inmenso universo social de trabajadores, educadores, militantes; hombres y mujeres; dejan su impronta en el silencioso trabajo diario que hace de ese crecimiento una realidad palpable.

Es en nombre de esos seres que algunos se elevan tras consignas no menos importantes en la construcción del colectivo social y el nuevo hombre y mujer. La educación, cualitativa y popular, los derechos del trabajador, el fomento de los barrios, los derechos humanos, han encontrado en La Matanza nombres y un partido político protagónicos en el aporte humano a los grandes y épicos combates populares de la Argentina.

Se demuestra en estas páginas que el pueblo matancero en la reputación de estas figuras comunistas; tiene ejemplos que merecen ser destacados en esta apasionante lucha de hacer de la Argentina y dentro de ella de La Matanza, un lugar de calidad y dignidad en la vida de los hombres y las sociedades.

---

represión desatada por la Dictadura Militar que imperó en la Argentina entre 1976 y 1983. (N de A).

CRONOLOGÍA BASICA PARA COMPRENDER LA TRAYECTORIA DEL PARTIDO COMUNISTA ARGENTINO

- 1917: Se produce ala ruptura del Partido Socialista en el Tercer Congreso Extraordinario a raíz de la conducta a adoptar por la Argentina en la Gran Guerra Mundial.
- 1918: Fundación del Partido Socialista Internacional por José Penelón, Rodolfo Ghioldi, Victorio Codovilla, Juan Greco, Juan Ferlini y Amadeo Zeme. Adhiere a la Internacional Comunista.
- 1920: Adopta el nombre de Partido Comunista.
- Década de 1920: Conquista de concejalías en las ciudades de Buenos Aires, Córdoba y ciudades entrerrianas.
- 1930: El Gobierno Dictatorial de José F. Uriburu funda la Sección Especial de la Policía con funciones claramente anticomunistas. Harán de los apremios y la tortura un emblema por años.
- 1934: Se constituye la Federación Obrera Nacional de la Construcción (FONC). En 1935 esta se incorpora a la CGT.
- 1936: Importante participación en la huelga de la construcción.
- 1936-1945: Durante la Guerra Civil Española y la segunda guerra mundial el partido integra el *"Socorro Rojo Internacional"* de valiosa actuación en la lucha contra el fascismo.
- 1939: El primer congreso ordinario de la CGT cuenta con 19 representantes comunistas.
- 1943: Tras el segundo congreso ordinario de la CGT de octubre de 1942, con Pedro Chiarante al frente el partido forma la CGT 2de carácter clasista y combativa. Tras el golpe de estrado del 4 de junio numerosos militantes comunistas son

encarcelados en Neuquén y Ushuaia, perseguidos u obligados a pasar a la clandestinidad. El gobierno dictatorial de Ramírez intenta asesinar al dirigente gremial de la carne Emilio Troise. Desde 1932 se analizan numerosas leyes de proscripción del partido. Algunas aplicadas ya que desde 1930 este vive en la clandestinidad.

- 1945: Formación del Frente Único Obrero y huelga en octubre.
- 1946: El partido integra la Unión Democrática en contra del partido laborista en las elecciones que dieron el triunfo al candidato del régimen de 1943 Juan perón.
- 1947-1955: El gobierno de Perón persigue, reprime, tortura y encarcela a militantes peronistas, aplicando a algunos de ellos la Ley de Residencia por ser extranjeros.
- 1955: A pesar de ello el partido ofrece a Perón milicias apara resistir los golpes militares pero los rechaza.
- 1957: En el congreso de la CGT hay 19 sindicatos comunistas.
- 1958: El partido contribuye con 14.000 votos en las elecciones presidenciales. El camarada Horacio Giberti organiza el INTA.
- 1961: Por imposición militar el presidente Arturo Frondizi prohíbe el partido, ya que este había obtenido 33.000 votos en las elecciones de Mendoza obteniendo un cómodo tercer lugar.
- 1963: Se sanciona una ley anticomunista que prohíbe el partido en todo el país. Otra vez a la clandestinidad.
- 1964: Un grupo de conscriptos comunistas denuncian un intento de golpe contra el presidente Illia en 1964. Ello les cuesta años de cárcel por poner en riesgo la *"seguridad Nacional"* según

sentencia de un tribunal militar.

- 1965: Huelga general de la CGT con graves hechos de represión. En las plazas de Morón y San Justo son asesinados los obreros Méndez, Retamar y Musy.
- 1969: El Partido funda el Movimiento Para la Defensa del Patrimonio Nacional con gran participación del general Carlos Jorge Rosas. El Cordobazo cuenta con la participación de los camaradas de Córdoba.
- 1972: *Operativo Quinina* que permite aportar 2.000 toneladas de ese medicamento a Vietnam del Norte en guerra contra Estados Unidos.
- 1974-1975: El partido custodia la seguridad del dirigente gremial Agustín Tosco hasta su fallecimiento en la clandestinidad. El mismo había sido condenado a muerte por la organización peronista Alianza Argentina Anticomunista (AAA) a la vez que sufre el crimen de varios camaradas a manos de esa organización terrorista[119].
- 1976-1983: Dictadura militar. Se sufre la desaparición forzada de 130 militantes.
- 1983-2001: El partido participa activamente en la vida política, social y gremial de la Argentina, defendiendo los derechos de los trabajadores, realizando importantes emprendimientos solidarios, participando en la acción política nacional e internacionalista. Integrando varios frentes electorales en distintos niveles jurisdiccionales.

[119] Tita Clelia Hidalgo en Córdoba, Alberto Pojonvsky en Bahía Blanca, Norberto Cowes en General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires. (N de A)

BIBLIOGRAFIA

- BAILLY, Samuel. "*Movimiento. Obrero, Nacionalismo y Política"*. Buenos Aires; Ed. Hyspamérica; 1985.
- CARRERA, Nicolás Iñigo; GRAU, María; MARTÍ, Analia; TOSCO, Agustín. "*La Clase Revolucionaria*". Buenos Aires, Ed. Madres de Plaza de Mayo; 2006.
- CIRIA, Alberto. "*Partidos y Poder en La Argentina Moderna*". Buenos Aires; Ed. Hyspamérica, 1986.
- HALPERIN, Jorge. "*El Progresismo Argentino* (entrevistas)". Buenos Aires; Ed. Le Monde; 2006.
- LÓPEZ, Horacio. "*Operativo Rojo"*. Buenos Aires; Ed. El Farol; 2005.
- RAMB; ANA MARÍA. "*Pasión y Coraje, Cuatro mujeres en Lucha"*. Buenos Aires; Ed. Desde La Gente; 2004.
- RODRIGUEZ, Jaime. "*Mamá no Llores, ¡Luchá*!". Morón; Ed.Osama; 2005.
- ROMERO, José Luis. "*Breve Historia de la Argentina*". Buenos Aires; Ed. FCE; 2004.
- ROUQUIE, Alain. "*Poder Militar y Sociedad Política Argentina*" Tomos 1 y 2. Buenos Aires; Ed. Hyspamérica; 1986.
- S/ Autor. "*Raquel Levenson*". Buenos Aires; Ed. Cartago; S/año.

FUENTES

- Diario La Nación, Buenos Aires.
- Periódico CGT de los Argentinos, Buenos Aires.
- Resoluciones y Declaraciones del Partido Comunista Argentino, Ed. Ateneo, Buenos Aires, 1966.

ENTREVISTAS

- Benítez María Molina de, Buenos Aires, 19 de abril de 2007.
- Blanco Adelia Boschi de, Buenos Aires, 22 de marzo de 2007.
- Nascimento Rosa Sussel de, Buenos Aires, Entrevista Pública, 22 de abril de 2006.
- Struz Esteban, Buenos Aires, 19 de abril de 2007.

TEMÁTICA 1- MESA B- PONENCIA 4

CV ABREVIADO DEL AUTOR

Caldez, Verónica - verito_caldez@yahoo.com.ar
Chamorro Cintia - cinbecha@yahoo.com.ar
Chaparro, Julio -julio_milcolega@yahoo.com.ar

Actualmente cursando la Licenciatura en Historia en la Universidad Nacional de Luján (UNLU)

RESUMEN

El presente trabajo pretende conocer el impacto que provocaron los ciclos económicos y las políticas de promoción sobre la instalación de los establecimientos industriales en el partido de La Matanza, durante la segunda mitad del siglo XX.

Para su desarrollo se tendrán en cuenta diferentes cuestiones. En primer lugar, se describirá brevemente las principales fases del desarrollo industrial argentino. De manera que se pueda observar el proceso de industrialización y desindustrialización, que cambios se produjeron en el paradigma económico de la Argentina.

En segundo lugar, se analizaran algunas leyes provinciales hasta concluir en la Ley Nº 10.547 La misma es síntesis de las leyes anteriores, y es la que rige actualmente la actividad industrial. Sin embargo desde su sanción en 1987 ha sufrido modificaciones.

Considerando estos puntos, se procederá finalmente a analizar las características de la industria en el partido. Esto se llevará a cabo a partir del

tratamiento de Censos Industriales y, algunas Ordenanzas y Decretos municipales que rigen esta actividad. Estas fuentes, son limitadas, debido a las dificultades que se presentaron para acceder a ellas.

Se busca de esta manera hacer un aporte a la construcción de la historia del partido, y que sirva de base para futuros investigaciones históricas.

INDUSTRIALIZACIÓN Y DESINDUSTRIALIZACIÓN EN LA MATANZA. A través de los Censos Industriales (1930-1995)

Caldez, V. - Chamorro, C. - Chaparro, J. - Pinat, M.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende conocer el impacto que provocaron los ciclos económicos y las políticas de promoción sobre la instalación de los establecimientos industriales en el partido de La Matanza, durante la segunda mitad del siglo XX.

Para su desarrollo se tendrán en cuenta diferentes cuestiones. En primer lugar, se describirá brevemente las principales fases del desarrollo industrial argentino. De manera que se pueda observar el proceso de industrialización y desindustrialización, que cambios se produjeron en el paradigma económico de la Argentina.

En segundo lugar, se analizaran algunas leyes provinciales hasta concluir en la Ley Nº 10.547[120]. La misma es síntesis de las leyes anteriores, y es la que rige actualmente la actividad industrial. Sin embargo desde su sanción en 1987 ha sufrido modificaciones.

Considerando estos puntos, se procederá finalmente a analizar las características de la industria en el partido. Esto se llevara a cabo a partir del tratamiento de Censos Industriales y, algunas Ordenanzas y Decretos municipales que rigen esta actividad. Estas fuentes, son limitadas, debido a las dificultades que se presentaron para acceder a ellas. Se busca de esta manera hacer un aporte a la construcción de la historia del partido, y que sirva de base para futuros investigaciones históricas.

[120] Modificaciones: Ley Nº 11236 (1992), Ley Nº 12499 (2000) y Ley Nº 13416 (2005)

CONTEXTO NACIONAL Y PROVINCIAL, Y LEYES DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL

Indudablemente el proceso de industrialización en la Argentina estuvo relacionado con los cambios que se dieron en el plano internacional. Estos motivaron que hacia la década del treinta, se ocasione un quiebre en el modelo económico, denominado *"Agro exportador"* (1880-1930). Iniciándose, así, una nueva etapa económica que es conocida como la *"Sustitución de importaciones"*.

El nuevo paradigma económico, tuvo vigencia desde 1930 hasta mediados de la década del setenta. Su comienzo se debe principalmente al cierre de los mercados internacionales, producto de la crisis financiera de 1929 y posteriormente por la Segunda Guerra Mundial. Estas cuestiones impidieron que la Argentina se abasteciera de productos manufacturados provenientes del exterior. Por esa razón, se inicio un *"…proceso de industrialización en la Argentina…a partir de [allí] la industria pasa a ocupar un lugar de privilegio en la economía…bajo la modalidad del denominado proceso de sustitución de importaciones"*[121].

Este modelo según Kosacoff, se puede dividir en dos sub-periodos. El primero va desde 1930 hasta la primera presidencia de Juan Domingo Perón. Tenía su punto de apoyo en la industria anterior, o sea estaba ligada a la transformación de bienes primarios. Las ramas industriales que se destacaron fueron: la textil, la alimenticia, de confección, de electrodomésticos, la metalúrgica sencilla y la industria asociada a la construcción. La legislación acompañó a este avance y

[121] KOSACOFF, B. *"La industria Argentina de la sustitución a la convertibilidad". Argentina;* Ed. CEPAL; 1994. Cap. III, Pág. 127.

fomentó la industria nacional. La misma contó con leyes que protegieron y promovieron la producción nacional, a través de derechos aduaneros adicionales para los productos del exterior, cuota a la importación, subsidio a industrias importantes a nivel nacional, entre otras. En este aspecto, se destaca el decreto nacional Nº 14.630/44 el cual establece:

> *"…son beneficiarios las industrias declaradas de interés nacional por el Poder Ejecutivo de acuerdo con los siguientes criterios: a-industria que emplee…materia prima nacional y cuya producción este destinada a abastecer el mercado interno; b-…que produjera articulo de primera necesidad; c-…que interese a la defensa nacional…"*[122]

El otro sub-periodo abarca desde 1958 hasta la toma de poder por parte de la Junta Militar en 1976. En estos años, la industria tuvo su auge incorporando nuevas tecnologías provenientes de países desarrollados. A partir de la Ley nacional Nº 14.780, de inspiración desarrollista, los capitales extranjeros cuentan con el mismo sustento legal que los capitales nacionales. En su artículo 5 describe que:

> *"…La Ley reconocía a estos capitales los mismos derechos que la Constitución y las leyes acordaren a los capitales nacionales, pudiendo en consecuencia ser beneficiarios de los regímenes de promoción industrial vigentes…"*[123]

Durante el transcurso de este modelo en la provincia de Buenos Aires existieron dos leyes que rigieron la industrialización. La primera

[122] FERRUCCI, R. *"La promoción industrial Argentina"*, Ed. EUDEBA; 1986. Pág. 101.
[123] Ibídem, Pág. 113

la Ley Nº 7.110 sancionada el 11 de noviembre de 1965. La segunda la Ley Nº 7.474 que fue sancionada el 21 de marzo de 1969. Estas favorecieron la producción con recursos y para el consumo nacional. Las industrias que fueron beneficiadas son las consideradas de producción básica. Estas dos leyes son derogadas por la Ley Nº 10.016, el 15 de agosto de 1983.

La caída del modelo de *"Sustitución de importaciones"* se debió principalmente a la apertura de los mercados y la posterior apertura externa, que proponían la liberación del conjunto de regulaciones subsidios y privilegios. Se procuraba así modernizar e incrementar la eficiencia en la economía. Esto permitió que apareciera un nuevo modelo económico, denominado *"Neoliberal"* (1976 a la actualidad). El cual produjo la destrucción de la industria nacional. Instaurando así un proceso de desindustrialización, que provocó un descenso en el número de trabajadores asalariados y un aumento considerable del subempleo:

> *"…la década del noventa representa el fin de una etapa de transición que se había iniciado a mediados de los años setenta cuando la política económica implementada por el gobierno militar intentaba poner fin a la fase de sustitución de importaciones. A partir de ese momento la industria ingreso en una etapa recesiva que convino desindustrialización con algunos elementos de reestructuración…"*[124]

La legislación nacional y provincial, para este nuevo paradigma, tenía como objetivo desconcentrar la mano de obra del Conurbano Bonaerense hacia sectores de frontera. Esto implicaba hacer un reordenamiento espacial de los establecimientos industriales. La Ley que rige a nivel

[124] *"La industria Argentina ante los desafíos del próximo siglo"* (reporte industrial 1999, Centro de estudio para la producción. Secretaría de industria, comercio y minería, Buenos Aires, 1999, Pág.: 180).

nacional es la Nº 20.560/73, de inspiración justicialista, distingue:

> *"…a- un área en que las nuevas actividades industriales se hallaban prohibidas: Capital Federal; b- un área en que las nuevas actividades industriales no gozaban de los beneficios de la ley y además eran desalentadas mediante el establecimiento de un impuesto igual a un 50% del monto de la inversión a pegar solo una vez. Se trataba del espacio circundante de la Capital Federal dentro de un radio de 60 kilómetros; c- el resto del país… [era] la zona promocionada…"*[125]

La Ley provincial Nº 10.016 establece en su artículo 1 lo siguiente:

> *"…el régimen legal de promoción industrial en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a los fines de su mejor ordenamiento urbano e industrial y en especial del conurbano bonaerense; del estimulo a la construcción de parques industriales y sectores industriales en ellos y a su traslado al Conurbano, hacia el interior Bonaerense…"*[126]

La legislación actual, la Ley Nº 10.547, afirma que las industrias deben situarse en la cercanía de los centros poblados. Estas leyes indirectamente provocaron el deterioro de la industria nacional, pues al igualar en materia legal el capital nacional con el foráneo. Causaron que estos últimos por tener superioridad económica terminaran absorbiendo a las industrias nacionales.

[125] FERRUCCI, R. Op. Cit., Pág. 119

[126] Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires, Ley provincial 10.016; Ed.Boletín Oficial de La Plata, La plata, 15 de agosto de 1983.

LOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES EN LA MATANZA

El partido de La Matanza no fue ajeno a estos acontecimientos. Hacia mediados de la década del treinta, la Argentina estaba atravesando la primera fase del modelo de *"Sustitución de importaciones"* que provocó grandes transformaciones en la sociedad. Sin embargo en el municipio estos cambios se estaban dando gradualmente, por que convivían en el, vestigios del modelo *"Agro exportador"*. Esto se observa claramente mediante los datos proporcionados por el Censo industrial de 1935, en donde el partido tenia un *"...total de 136 establecimientos industriales"*[127], el personal que ocupaban era de un total 1190. Entre ellos se distingue *"...89 empleados y 1101 obreros..."*[128]. Si se compara el número de ocupados, con la cantidad de habitantes que había, según el Censo de 1914, que era de 17935, se percibe que la población dedicada a entonces trabajar en la rama industrial era del 6,6%. Esta cifra demuestra que para ese la mayoría de la población se dedicaba a actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería.

Con posterioridad a 1935 aparecen las primeras ordenanzas destinadas a promoción industrial que son las 347y 370 del año 1936; 403, 404 y 422 del 1937; 484 del año 1938; 515, 534, 546, 548, 564, 577 y 598 son del año 1939; y 601 y 6026 de 1940. Estas consisten en eximir a las industrias del pago de todos los impuestos, que es el caso de la:

"Ordenanza Nº 374 Articulo 1-....autorizase a la Sociedad"

[127] República Argentina Ministerio de Hacienda, Comisión Nacional del Censo Industrial, *"Censo Industrial de 1935"*, Ed. Presidencia de la Nación, Buenos Aires, 1938. (Pág. 195-196)

[128] Ibídem. Estas fueron las ordenanzas a las que pudimos acceder.

> *Hilandería y Tejeduría "Danubio" para construir fabrica…cuartel 2… Articulo 2- Eximese a la sociedad… por el termino de veinte (20) años,…del pago de impuesto de construcción, de línea y de inspección, conservación de pavimento, de inspección de pesa y medida, control e inspección de comercio e industria, de inspección de medidores, motores, generadores de vapor o energía eléctrica, calderas y demás instalaciones y de toda otra contribución, derecho a gravamen que actualmente cobre la municipalidad o impongan en el futuro y dentro del plazo antes mencionado…."*[129]

Se exceptuando el pago del alumbrado público, barrido y limpieza y el correspondiente a la construcción de pavimentos, en la misma ordenanza en su:

> *"…Artículo 3- no incluye en la exención del articulo anterior el pago del impuesto del alumbrado, barrido y limpieza y el correspondiente a la construcción de pavimentos…."*[130]

Estos privilegios tienen vigencia entre diez y veinte años y la eximición varia según la actividad a la que se dedicaba el establecimiento industrial. Las ordenanzas vislumbran claramente la ubicación geográfica de los establecimientos industriales. La mayoría de ellas se encuentran principalmente en el Cuartel Nº 1 (San Justo) y el Cuartel Nº 2 (Ramos Mejía). Son las zonas que se encuentran en la cercanía de la Capital Federal, y se estaban urbanizando a un ritmo acelerado.

---

[129] Sala de secciones del Consejo Deliberante, *"Ordenanza municipales de 1935-1940"*, La Matanza, 1936. Pág.: 657-658.
[130] Ibídem Pág.: 658

Los privilegios que otorgaron estas ordenanzas tuvieron efectos positivos en la cantidad de industrias que se instalaron en el partido durante 1935 a 1947. Puesto que la cifra entre estos años se triplico, lo dicho se observa al comparar los datos del Censo Industrial de 1935 (total 136 establecimientos) con los del Censo de 1947 que dan un *"…total de 507 establecimientos…"*[131]. Otro dato de relevancia es el significativo aumento del personal ocupado en esta actividad, como se expresa en el siguiente cuadro.

Cuadro 1. Evolución de los establecimientos industriales y del personal ocupado.

AÑO DE CENSO	Nº DE ESTABLECIMIENTOS	PERSONAL OCUPADO	
		EMPLEADOS	OBREROS
1935	**136**	89	1101
1947	**507**	1152	10494

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo industrial

Durante el periodo que comprende los años 1947 a 1960, según Ada S. Nemirovsky, en el partido se da un proceso de modernización. Esto se debe a que la actividad industrial se intensifica, con un importante aumento en la población, que es acompañado por un proceso acelerado de la urbanización. Esta cuestión se refleja en los datos que proporciona el Censo industrial del año 1954, que establecía para el partido un *"… Total de 1638…industrias…"*[132]. Continúa la misma proporción de aumentos en el número de industrias que se registraron en años anteriores (se triplica en su número).

[131] Ministerio de asuntos técnicos, *"IV censo general de la nación 1947"*, Ed. Presidencia de La Nación, Buenos Aires, 1952, Tomo III.

[132] Poder Ejecutivo de La Nación. Secretaria de estado y de hacienda. Dirección industrial de estadísticas y censo. *Censo Industrial de 1954"*, Ed. Presidencia de La Nación, Buenos Aires, 1954

Para estos años se accedió a decretos municipales ubicados en el Registro Oficial de La Provincia de Buenos Aires. Ellos son el Decreto Nº 3.579 para el año 1955; el Nº 19.939 para el año 1956; el Nº 2.612 y el Nº 1.025 para el año 1963. En uno de ellos perdura la eximición de impuestos, que es más amplia que en las anteriores Ordenanzas. Como lo afirma el siguiente:

> *"Decreto Nº 19.939…eximir a la cooperativa Sol de Mayo por los año 1953 a 1956 inclusive de los impuestos de alumbrado barrido y limpieza…"*[133]

Los demás decretos estaban destinados a la producción primaria, para el consumo interno dentro del partido, es el caso del Decreto Nº 3.579 sobre la creación de una panera municipal.

A partir de la década del sesenta, el país atravesaba la segunda fase del modelo de *"Sustitución de importaciones"*, en el cual el motor principal del crecimiento era la industria. Paralelamente en el partido de La Matanza la situación era totalmente distinta. Puesto que:

> *"…a partir de la década del sesenta comenzó una desaceleración del ritmo de crecimiento socioeconómico de La Matanza…"*[134]

Lo dicho se observa en la transformación que sufrió la evolución de los establecimientos industriales en el municipio. Debido a que se rompe con la tendencia de triplicarse en su número, que se venia registrando hasta 1954 (ver: cuadro 1). A partir de allí hay una desaceleración progresiva en el crecimiento de las industrias, como se ve en el cuadro 2. En

---

133 *Registro Oficial de La Provincia de Buenos Aires*, (tomo 10 segunda parte) Ed. Presidencia de La Nación, Buenos Aires, decreto 19939, 30 de octubre de 1956, expediente municipal Nº 638, *"letra C"*.

134 NEMIROVSKY S. A., *"Tendencias en la dinámica de la estructura social agraria del partido de La Matanza, 1900-2000"*, Ed. Universidad de Belgrano, Buenos Aires, Marzo de 2002, Pág. 8.

el Censo industrial de 1964 consta un total de 2.792 establecimientos industriales. Si se compara esta cifra con la que se obtiene del Censo de 1954, que era un total de 1638, como se ve el número se duplica.

Cuadro 2. Evolución de los establecimientos industriales (1954-1974).

CENSO 1954	CENSO DE 1964	CENSO DE 1974
1638	2792	3791

Fuente: de elaboración propia con sustento en los Censos Industriales

El escaso incremento que se registra en la cantidad de establecimientos entre los años 1964 y 1974, se presume que fue por la aplicación de la Ley nacional Nº 20.560/73. La cual incentiva la instalación de la industria fuera del espacio circundante de la Capital Federal, dentro de un radio de 60 Km. La Matanza estaba dentro de ese radio, asimismo se encuentra afectada por la nueva legislación nacional.

En el año 1976 no solo existió un cambio político en la Argentina, sino que, esto fue seguido por el reemplazo del modelo de "Sustitución de importaciones" por el "Neoliberal". La Junta Militar, le asignaba a la industria un papel subversivo, en consecuencia siguió aplicando la promoción industrial instaurada por la Ley nacional Nº 20.560/73 (desconcentrar las industrias hacia el interior).

Estas políticas llevaron al quiebre de las industrias nacionales, y que posteriormente fueran absorbidas por empresas transnacionales. Por esa razón, se supone que en el partido durante los años 1974 y 1984 se registra un mínimo de incremento en la instalación de industrias. Esto si se consideran la cantidad de establecimientos radicados en el paradigma anterior (Véase: grafico 1).

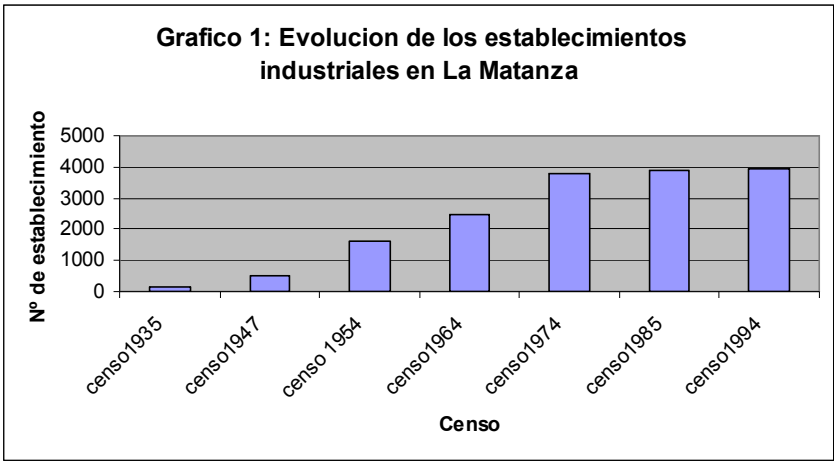

Fuente: elaboración propia con datos de los Censos Industriales del año 1935 a 1994.

Para los años comprendidos entre 1974 y 1984, se cuenta con las siguientes ordenanzas municipales: la Nº 7753 y Nº 7757, ambas corresponden al año 1984. Una características de las mismas es que no particulariza en una rama industrial y tampoco en un establecimiento industrial, como se vio en las anteriores ordenanzas analizadas. Están orientadas al reacondicionamiento de los establecimientos y la declaración de la cantidad de maquinarias que dispongan cada uno de ellos. Como afirma la:

> *"Ordenanza Nº 7757…. Articulo 2- para la regulación de los establecimientos comprendidos en la presente ordenanza, no habrá limitación de potencia instalada ni de personal. Se fija por esta regulación la incorporación y empadronamiento de maquinas en instalaciones que no fueron declaradas, pudiendo obtener luego de una aprobación previa la radicación de las mismas…"*[135]

[135] Honorable consejo deliberante de La Matanza, *"Ordenanzas municipales"*, Ed.

La ordenanza dispone como requisito para la aprobación de la incorporación de las maquinarias lo siguiente:

> *"…Artículo 8-… a- no producir contaminación ambiental…b- no producir congestión vehicular o peatonal…. c- evitar ruidos o vibraciones que trasciendan al vecindario. d- Haber adaptado los recaudos necesarios para evitar incendios y/o explosiones…"*[136]

Pese a que existió incentivo industrial en el período que comprende los años 1985 y 1994, mediante la Ley provincial Nº10.547 (de año 1987), y su correlato en el municipio con la Ordenanza Nº 9.983[137], (año 1993), en este último el crecimiento de los establecimientos fue nulo. A esto se llega al comparar los Censos de 1985 con el Censo de 1994, como se observa en el cuadro que se adjunta a continuación. Esta situación se debe al impacto negativo que tuvo el modelo *"Neoliberal"* sobre los establecimientos industriales.

Cuadro 3. Evolución de los establecimientos industriales.

CENSO DE 1985	CENSO DE 1994
3914	3929

Fuente: elaboración propia con datos del los Censos Industriales.

CONSIDERACIONES FINALES

Los establecimientos industriales en La Matanza sufrieron los efectos que trajeron los ciclos económicos sobre La Argentina. En primer

Municipalidad de La Matanza, San Justo 1984 (ordenanza Nº 7757).

[136] Ibídem. Ordenanza Nº 7757

[137] Actualmente se encuentra derogada y fue remplazada por la ordenanza Nº 11.405/01, hoy en vigencia.

lugar, durante el auge del modelo de *"Sustitución de Importaciones"* (durante '60), el municipio atraviesa un proceso de desaceleración que se percibe en el descenso en la cantidad de establecimientos, que se venia registrando hasta esa década. Las leyes y ordenanzas que promovieron la industria ayudaron a su crecimiento de industria. Estas ultimas destinadas a producir bienes básicos.

En segundo lugar, el *"Neoliberalismo"* trajo sus efectos negativos sobre la industria no solo se percibió a nivel nacional, sino que también en el partido de La Matanza. Esto último se observa al analizar el poco incremento que hubo en el número de las industrias. Para este periodo las leyes y ordenanzas acompañaron al modelo que se había instalado.

El tema abordado en este trabajo puede ser ampliado en la medida en que La Municipalidad de La Matanza catalogue adecuadamente las Ordenanza según el tema. De manera que permita que estas puedan ser accesibles a la población, como debe ser.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- ASPIAZU D., NOCHTEFF, H. *"La democracia condicionada. Quince años de economía"*, En: Lejtman, R., (Coord.), *"Quince años de democracia. Ensayo sobre la nueva república"*. Argentina; Ed. Norma; 1998.
- DÍAZ, F. A. *"Ensayo sobre la historia económica Argentina"* (2ª ed.). Buenos Aires; Ed. Amorrotu; 2002.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS (DGE) *"Los municipios en cifras"*. Argentina; Ed. Presidencia de La Nación; 1985.
- FERRUCCI, R. J. *"La promoción industrial en la Argentina."*Buenos Aires; Ed. Eudeba; 1986.

- HONORABLE CONSEJO DELIBERANTE DE LA MATANZA *"Ordenanzas municipales"*, Ed. Municipalidad de La Matanza, San Justo (ordenanza Nº 7753 y 7757). 1984
- HONORABLE CONSEJO DELIBERANTE DE LA MATANZA, *"Ordenanza Nº 9983"*, Ed. Municipalidad de La Matanza, San Justo, 16 de noviembre de 1993
- HONORABLE CONSEJO DELIBERANTE DE LA MATANZA, *"Ordenanzas de promoción industrial N°11405/01"*, Ed. Municipalidad de La Matanza, San Justo, Mayo de 2001
- KOSSACOF, B. *"La industria Argentina. De la sustitución a la convertibilidad"*. Argentina; Ed. CEPAL; 1994.
- MINISTERIO DE ASUNTOS TÉCNICOS. *"Cuarto censo general de La Nación, 1947"*. Buenos Aires; Ed. Presidencia de La Nación; 1954. Tomo III.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA. *"Censo Nacional Económico, industria manufacturera, 1963"* Buenos Aires; Ed. INDEC; 1963. Segunda parte.
- MINISTERIO *DE* ECONOMÍA Y HACIENDA. *"Censo Industrial de 1935"*. Buenos Aires; Ed. Comisión Nacional del Censo Industrial; 1936.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS *"Censo Nacional económico 1994. Capital Federal, Buenos Aires y La Pampa"*. Buenos Aires; Ed. INDEC; 1997.Serie Nº 4
- NEMIROVSKY S. A. *"Tendencias en la dinámica de la estructura social agraria del partido de La Matanza, 1900-2000"*. Buenos Aires; Ed. Universidad de Belgrano; Marzo de 2002.
- PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, *"Ley provincial Nº 7110"*. La Plata; Ed. Boletín Oficial de La Plata; 24 de noviembre de 1965.
- PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,

Ley provincial Nº 10.016. La Plata; Ed. Boletín Oficial de La Plata; 15 de agosto de 1983.

- PODER EJECUTIVO NACIONAL, SECRETARIA DE ESTADO Y HACIENDA, DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSO. *"Censo industrial de 1954"*. Buenos Aires; Ed. Presidencia de La Nación; 1954.
- PRESIDENCIA DE LA NACIÓN (SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN) *"Industria manufacturera"* Buenos Aires; ED: INDEC; 1984.
- REGISTRO OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. *"Decreto Nº 3878"* Buenos Aires; Ed. Departamento de Gobierno; 1954. Tomo XII.
- REGISTRO OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, (tomo 10 segunda parte). Buenos Aires; Ed. Presidencia de La Nación. Decreto 19939, 30 de octubre de 1956
- REGISTRO OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. *"Decreto Nº 1025"*. Buenos Aires; Ed. Departamento de gobierno; 1954. Volumen I.
- REGISTRO OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, *"Decreto Nº 2612/15"*. Buenos Aires; Ed. Departamento de gobierno; 1963. Volumen III.
- REPORTE INDUSTRIAL 1999. *"La industria Argentina ante los desafíos del próximo siglo"*. Buenos Aires; Ed. Centro de estudio para la producción. Secretaria de industria comercio y minería; 1999.
- REPUBLICA ARGENTINA MINISTERIO DE ECONOMÍA HACIENDA Y FINANZAS. *"Censo industrial económico 1974"*. Buenos Aires; Ed. INDEC; 1974.
- SALA DE SECCIONES DEL CONSEJO DE LIBERARTE. *"Ordenanza municipales de 1935-1940"*. San Justo; Ed. Municipalidad de La Matanza. s/f.

- SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. *"Ley de promoción industrial Nº 10547"*. Buenos Aires; Ed. Subsecretaria de asuntos legislativos; 1987.

TEMÁTICA 1- MESA B- PONENCIA 5

CV ABREVIADO DEL AUTOR

Pomés, Raúl - pomesra@hotmail.com

Licenciado y profesor en Historia, se desempeña en Educación media, superior y universitaria. Coordina equipos de investigación. Es investigador dedicado la historia local y actualmente dicta los seminarios de Investigación en la carrera de Historia de la Escuela de Formación Continua de la UNLaM.

Viturro, Alejandra - aleviturro@hotmail.com

Licenciada y profesora en Historia, se desempeña en educación media, superior y universitaria.

RESUMEN

La formación del Estado Nacional Argentino estuvo precedida por cruentas luchas civiles, que en muchos casos implicaron la total destrucción del adversario y la confiscación de sus propiedades. Fueron décadas de guerras y enfrentamientos que dejaron hondas huellas en la conciencia de varias generaciones de argentinos. Por eso nos proponemos aquí indagar qué rastros de ellas podemos encontrar en el Partido de La Matanza.

La empresa que abordamos se encontró con los obstáculos propios de toda investigación dedicada a la historia de nuestro partido: la falta de fuentes históricas. Sin embargo pudimos reunir las pocas que encontramos en distintos archivos para vislumbrar de qué modo La Matanza se vio afectado por la guerra.

El período que abordaremos es el comprendido entre el motín de Lavalle de diciembre de 1828 y los conflictos suscitados entre el Estado de Buenos Aires y la Confederación Argentina a partir de 1852 y hasta 1856, año en que un episodio de la guerra se desarrolló en tierras del antiguo partido de La Matanza: la llamada *"Masacre de Villamayor"*. Este hecho fue uno de los más sangrientos de la historia argentina. Sin embargo, fue tratado sólo superficialmente por la *"historiografía oficial"* o académica, hecho que no resulta fortuito por la polémica que desató en su época y mucho tiempo después.

LAS LUCHAS CIVILES EN LA MATANZA

Raúl Pomés – Alejandra Viturro

INTRODUCCIÓN

La formación del Estado Nacional Argentino estuvo precedida por cruentas luchas civiles, que en muchos casos implicaron la total destrucción del adversario y la confiscación de sus propiedades. Fueron décadas de guerras y enfrentamientos que dejaron hondas huellas en la conciencia de varias generaciones de argentinos. Por eso nos proponemos aquí indagar qué rastros de ellas podemos encontrar en el Partido de La Matanza.

La empresa que abordamos se encontró con los obstáculos propios de toda investigación dedicada a la historia de nuestro partido: la falta de fuentes históricas. Sin embargo logramos reunir las pocas que encontramos en distintos archivos para vislumbrar de qué modo La Matanza se vio afectado por la guerra.

El período que abordaremos es el comprendido entre el motín de Lavalle de diciembre de 1828 y los conflictos suscitados entre el Estado de Buenos Aires y la Confederación Argentina a partir de 1852 y hasta 1856, año en que un cruento episodio de la guerra se desarrolló en tierras del antiguo partido de La Matanza: la llamada *"Masacre de Villamayor"*.

EL ANTIGUO PARTIDO DE LA MATANZA

Hasta 1865, El Partido de La Matanza abarcaba parte de lo que hoy es la ciudad de Buenos Aires; su límite noroeste era el Camino de Burgos, pero en la zona central, llamada Cañada de la Paja, se confundía con el partido de Morón. Mientras que hacia el sudeste el límite era el río Matanza, al sudoeste no estaba aún muy definido confundiéndose con el

partido de Lobos (Ver mapa).

Tanto desde el punto de vista territorial como administrativo, el partido se hallaba dividido en cuatro cuarteles, también aquí los límites eran imprecisos y para lograr su extensión aproximada debimos recurrir al cruce de distintas fuentes como planos topográficos, padrones y mensuras catastrales.

En las primeras décadas del siglo XIX, no existían límites precisos entre los partidos, por lo que eran comunes los conflictos de poder, llegado a ese extremo, las autoridades podía compartir la jurisdicción con su vecino. Así lo demuestra un documento datado en 1817, referido a los Alcaldes de Hermandad de Morón y Matanza, en virtud del cual se decretó *"la mancomunidad de jurisdicción"*, si bien este ejemplo es anterior al período tratado nos da una idea de lo impreciso de los límites entre los partidos[138].

Los cuarteles del Partido eran los siguientes:

- El Cuartel primero comprendía *"los Tapiales hasta el bañado que divide con el partido de San José de Flores"*. Ocupaba partes de los actuales barrios capitalinos de Villa Lugano, Mataderos, Liniers. También las localidades de Villa Celina, Madero, Aldo Bonzi. Tapiales. Tablada. Villa Insuperable, Lomas del Mirador, Ramos Mejía, Ciudadela, San Justo, Villa Luzuriaga, Ciudad Evita y parte de Isidro Casanova.

- El Cuartel segundo se llamaba el "*Alto Redondo*". Se extendía por las

[138] Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires: 13-1-7-2

actuales localidades de Isidro Casanova, Rafael Castillo, Gregorio de Laferrere y González Catán.

- El Cuartel tercero comprendía "la Cañada de La Paja hasta tocar el cuartel del Pozo". Se ubicaba en la cuenca del arroyo Morales, que coincide aproximadamente con las localidades de Virrey del Pino y 20 de Junio; también con parte del actual partido de Merlo. Y Marcos Paz.

- El Cuartel cuarto se llamaba "los Pozos" y se extendía "hasta el deslinde con el partido de Lobos". Las localidades actuales que abarcaba este cuartel correspondían a territorios de los partidos de Marcos Paz, General Las Heras, Cañuelas y Lobos.

Desde 1821 los partidos de la campaña y las parroquias de la ciudad estaban a cargo de los Jueces de Paz auxiliados por alcaldes cuyo número variaba según el lugar.[139]

[139] Para ampliar véase nuestro trabajo: *Territorio, poder y estructura social en La Matanza en la Época de Rosas*, en: *Actas de las Primeras Jornadas de Historia regional de La Matanza*. UNLaM - ISFD N° 82. San Justo, Octubre de 2005.

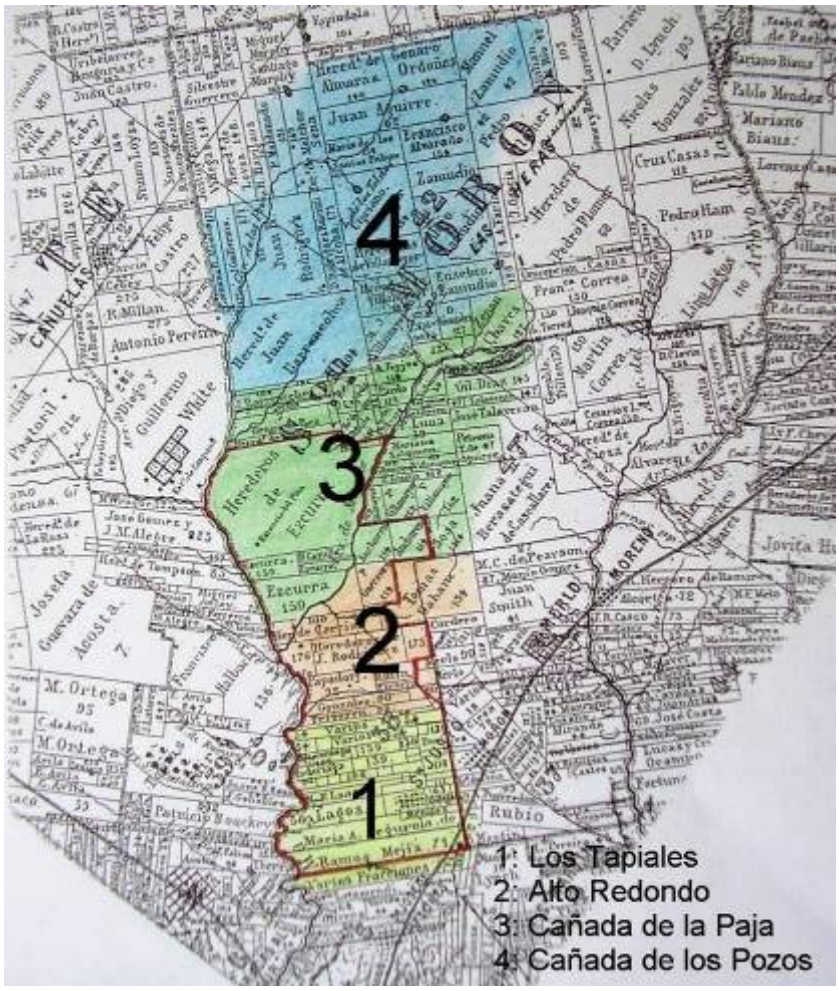

Los números indican los cuarteles, que se encuentran coloreados para facilitar su observación, la base es un mapa donde se relevaban las propiedades de la provincia del año 1864 (Dirección de Geodesia. Provincia de Buenos Aires. Archivo Histórico)

PERSONAJES, CONFLICTOS Y VECINOS

El año 1829 estuvo signado por una crisis política y enfrentamientos militares en la provincia de Buenos Aires. Dos personajes fueron los protagonistas: Juan Galo Lavalle y Juan Manuel de Rosas.

El 1° de Diciembre de 1828 en la ciudad de Buenos Aires, se desató una sublevación militar unitaria al mando del General Lavalle contra el gobernador y encargado de las Relaciones Exteriores, de extracción federal Manuel Dorrego, Acorralado, este último escapó hacia Cañuelas buscando el apoyo de Rosas, la ausencia del gobernador fue aprovechada por los sediciosos, quienes en una Asamblea declararon la destitución de Dorrego por abandono del cargo, nombrando a Lavalle como gobernador provisorio de la provincia.

A la sazón, Juan Manuel de Rosas, ejercía el cargo de Comandante General de Campaña y le prestó ayuda militar a Dorrego, pero las fuerzas de este último fueron alcanzadas por el ejército unitario el 13 de Diciembre en Navarro, en ese partido tuvo lugar el lamentable fusilamiento del legítimo gobernador.

La ejecución de Dorrego desató el enfrentamiento armado entre los unitarios de Lavalle y las fuerzas federales comandadas por Rosas y el gobernador de Santa Fe, Estanislao López, quienes contaban con un ejército muy superior en número al de los amotinados.

Ambas fuerzas se enfrentaron el 26 de Abril de 1829, en la batalla de Puente de Márquez en la que salieron victoriosas las huestes federales.

Tras la batalla, el partido de La Matanza cobijó a ambos

líderes. Rosas acampó en su estancia San Martín (hoy museo histórico municipal) y Lavalle se refugió en la Chacra de Los Tapiales de Altolaguirre, propiedad de la familia Ramos Mexía.

El 4 de mayo de 1829, Lavalle recibió en esa chacra al teniente coronel Juan Manuel Yepes, edecán del gobernador de Santa Fe, quien llegaba con la siguiente propuesta de paz de Estanislao López:

> *"Consecuentemente con los sentimientos que he vertido en tres distintas comunicaciones a V.E., vuelvo a proponerle la paz -...-. Yo la quiero sinceramente y creo que V.E. la deseará porque todos la necesitamos. Ya hemos combatido y no puedo quejarme de mi fortuna; pero tengo el más vivo dolor por la sangre derramada y las vidas que se han perdido. Al cabo, la guerra civil ha de reconocer un término: tengamos nosotros la gloria de ponérselo general". Lavalle le responde negativamente, desconociendo a López como autoridad."*[140]

De este modo, Juan Manuel de Rosas y Juan Lavalle quedaron como únicos interlocutores para lograr la paz en el territorio bonaerense y el partido de la Matanza fue el escenario de las tensiones entre ambos.

Para presionar a Lavalle, Rosas dispuso un completo cercamiento y bloqueo terrestre del campamento enemigo, prohibiendo la entrada de carne o alimentos, este hecho provocó que los unitarios, tomando como base Los Tapiales, asolaran con malones las chacras vecinas a fin de conseguir víveres para su ejército.

[140] ROSA, José María. "*Historia Argentina. Unitarios y Federales (1826- 1841)".* Buenos Aires; Ed. Oriente: 1973. Tomo 4. Pág. 110.

La situación era desesperante para la población matancera, pero también era insostenible para Lavalle, quien desde Los Tapiales, inició una política conciliatoria con el jefe federal. El 14 de Junio le escribía a Rosas:

> *"... desde que el gobr. López evacuó el territorio de la provincia y desde que en la actual lucha no hay sino porteños, no he excusado medio alguno de los que puedan llevarnos a una conciliación que negué antes..."*[141]

El jefe unitario envió representantes para entrevistarse con Rosas, pero el entendimiento no se produjo, por lo que este último invitó a Lavalle a una reunión a solas para lograr un acuerdo. El encuentro se produjo en la estancia San Martín, 16 de Junio de 1829, desde donde luego ambos marcharon a Cañuelas lugar donde firmaron el célebre pacto. Allí en el terreno neutral de la estancia de Miller, trataron mano a mano la paz. El 24 de junio concluyeron el pacto de Cañuelas[142]. La firma de este acuerdo y los sucesos que le siguen dejaron despejado el camino para que Juan Manuel de Rosas fuera electo gobernador por la Cámara de Representantes de la Provincia, cargo que asumió el 8 de diciembre de 1829.

Derrotado Lavalle, el eje de la guerra civil se trasladó al interior, donde el General José María Paz, organizó en 1830, la Liga del Interior o Liga Unitaria con el objeto de enfrentar a los federales. Por su parte Rosas firmó con las provincias de Santa Fe y Entre Ríos el Pacto Federal el 14 de enero de 1831, quedando así constituida la Liga del Litoral o Liga Federal.

---

[141] Carta de Lavalle a Rosas. Bs. As. Tapiales. Junio 14 de 1829, en AGN S VII. 1.3.6.
[142] ROSA, José María. Op. Cit. Pág. 113.

En el interior, las fuerzas federales del caudillo riojano Facundo Quiroga fueron vencidas por Paz en las batallas de La Tablada el 23 de junio de 1829 y Oncativo el 25 de febrero de 1830. Pero, el primero de mayo de 1830 el Gral. Paz fue capturado por una patrulla federal. Prisionero Paz, la causa unitaria estaba perdida, finalmente Quiroga venció al Gral. Lamadrid en la Batalla de Ciudadela (Tucumán) dando por tierra con la liga Unitaria. Poco a poco el federalismo se fue afianzando en todo el territorio.

La vida cotidiana de los habitantes de La Matanza también se vio afectada por estos conflictos. En efecto, el control del estado provincial se agudizó sobre toda la población para coartar cualquier posibilidad de simpatía con la causa unitaria. De este modo, el 3 de abril de 1831, el juez de paz de Matanza elevó al gobierno de la provincia la lista de federales y unitarios del partido[143], según se lo solicitaran oportunamente.

Todos los jueces de paz de la provincia debieron confeccionar estas listas para sus respectivos partidos. En Matanza se consignaron 21 federales y 10 unitarios, evidentemente no se trataba de la totalidad de los vecinos, sino de personalidades importantes, propietarios, que en algún momento ocuparon cargos públicos o prestaron servicios destacados a favor de uno bando u otro. Entre los federales se encontraban personajes relevantes como Don Justo Villegas, que había ocupado el cargo de juez de paz y era miembro de la Cámara de Representantes de la Provincia desde la época de Dorrego, y Don Manuel Tejeda, también ex juez de paz, entre otros. Junto al nombre de cada individuo se anotaban sus datos personales, fortuna, conducta y servicios prestados.

[143] Lista de federales y unitarios de Matanza. Archivo General de la Nación: X-26-6-5

Entre los unitarios se destacaba el nombre de Ildefonso Ramos Mexía. Esta familia, propietaria de la Chacra de Los Tapiales mantuvo históricamente su simpatía por la causa unitaria. En la relación de sus características personales aparecen calificaciones como las siguientes: *"unitario declarado y de reserba (sic), pariente cercano de Lavalle, con relaciones intimas en la familia…"*, haciendo referencia a su esposa, María Antonia Segurola de Ramos, la lista la califica como *"unitaria empecinada, a quien (su marido) adora y es gobernado por ella…"*. Sin embargo, al terminar la calificación el documento consigna que *"no perjudican al sistema"*. Este tipo de salvedad se encuentra en la mayoría de las descripciones de supuestos unitarios, vayan algunos ejemplos para ilustrar nuestra explicación: *"se junta y mezcla continuamente con federales…", "es amigo del orden…", "se reune con los federales y obedece cuanto se le ordena…", "no ha prestado servicio alguno a la federación…"*. Ahora bien, aparentemente por el tipo de calificativos utilizados, los funcionarios trataron de morigerar la simpatía unitaria de algunos vecinos, frente al poder provincial, por lo tanto, creemos que los lazos de vecindad creados a lo largo del tiempo en un amplio territorio con escasa población, prevalecían sobre supuestas diferencias políticas coyunturales.

Durante el primer gobierno de Rosas y hasta el año 1838, no se hallaron documentos que mencionen alguna acción relacionada con los enfrentamientos entre unitarios y federales ocurrida en La Matanza, recién en ese año, cuando se iniciaron las reacciones contra el segundo gobierno de Rosas desde distintos frentes, se halló documentación que nos proporciona algunos datos sobre la situación de nuestro partido en esa época.

Este es el caso de una misa celebrada el 29 de mayo de 1839 en la Iglesia de Morón de la Concepción, en acción de gracias *"por la protección que el Todopoderoso dispensó a la causa*

americana", estaban presentes las autoridades y las milicias de ambos partidos, agradecieron la victoria de Yungay *"contra las armas del opresor de Perú y Bolivia el mísero tirano unitario Santa Cruz"* y la victoria sobre *"el infame traidor unitario Genaro Verón de Astrada..."*[144]. Cabe recordar que Rosas participó junto a Chile contra el presidente de la Confederación Peruano Boliviana Santa Cruz, y que Astrada fue uno de los primeros en levantarse contra el gobernador bonaerense en Corrientes, pero fue vencido en la batalla de Pago Largo el 31 de marzo de 1839.

En este contexto adquirieron importancia las figuras de ciertos vecinos que participaron en algunos de los movimientos antirrosistas. Los que tuvieron mayor impacto en la campaña matancera fueron las sublevaciones del sur de la provincia, precisamente las de Dolores y Chascomús, que pasaron a la historia como *"Los Libres del Sur"*.

En 1838 la escuadra francesa fondeada en Montevideo, bloqueó el puerto de Buenos Aires solicitando para los franceses igual trato que a los súbditos británicos, la presencia de los europeos en el Río de la Plata produjo graves perjuicios económicos a los hacendados de la provincia, que veían impedida la exportación de sus productos, esto provocó una crisis de las actividades ganaderas. Se detuvo la matanza por la imposibilidad de exportar el cuero y la lana, como afirma Jacinto Oddone:

> *"...En esas circunstancias, un grupo de estancieros, cuyos campos se hallaban ubicados en la región ganadera comprendida entre los partidos de Chascomús, Dolores y Monsalvo, organizó un movimiento destinado a derrocar a Rosas..."*[145].

[144] .Archivo General de la Nación, X 21-2-6.
[145] ODDONE, Jacinto. *"El factor económico en nuestras luchas civiles"*. Buenos Aires, 1937. pp. 236, 237

Este movimiento esperaba el concurso de Lavalle apoyado por la flota francesa, cosa que no ocurrió. El 7 de noviembre de 1839, Prudencio Rosas vence a los sublevados en la batalla de Chascomús, captura a los jefes del movimiento y los ejecuta. En esta rebelión tuvo importante participación la familia Ramos Mejía, propietarios de la estancia Miraflores en Dolores y de la Chacra de los Tapiales en Matanza, Ezequiel y Matías Ramos Mejía pudieron huir de la represión rosista y unirse a su amigo Lavalle, que operaba en Entre Ríos al cual acompañaron hasta sus últimos días.

La represión a los unitarios fue acompañada por la confiscación de sus propiedades. El 16 de septiembre de 1840, Rosas decreta la confiscación tanto de los bienes de los unitarios que apoyaron los motines de Dolores y Monsalvo, como a los que siguieron a Lavalle *"para reparar las pérdidas sufridas por los buenos federales"*, pasarían al Tesoro Público y también serían utilizados para pagar los premios de los soldados fieles[146]. En nuestro partido esta medida se vio reflejada en la confiscación de las propiedades de los siguientes vecinos: Ramos Mexía, Lino Lagos y Matías de Irigoyen, todos ellos aparecen calificados como *"salbages unitarios"*. Los establecimientos embargados pasaron a ser administrados por individuos identificados con la causa federal o por dependientes del juzgado de paz del partido. Podemos documentar el caso de la chacra del *"salbage unitario Ramos"*, que en 1841 se encontraba al cuidado del teniente de alcalde Juan José Tapia y la de Lino Lagos, que estaba a cargo del alcalde del cuartel primero Pascual García. Toda la producción de estas propiedades era utilizada por el estado para diversos fines, como por ejemplo el sostén de las caballadas y el ganado de abasto del ejército, la obtención de diversos frutos, la recogida de leña, etc.

También, entre 1838 y 1852 se percibe en La Matanza la movilización de recursos destinados a financiar la guerra con los

[146] ROPBA, N° 9, L 19, 1840, pp. 139, 144.

unitarios. Era común la suscripción de donaciones entre los vecinos para hacer frente al conflicto, teóricamente eran voluntarias, aunque se adjuntaba la lista de los donantes, en algunos casos se trataba de dinero y en otros de cabezas de ganado, el encargado de llevarlas a cabo era el juez de paz.

Hacia 1851, el gobierno de Rosas comenzó su declive, primero con el pronunciamiento de Urquiza y luego con la derrota sufrida en Caseros el 3 de febrero de 1852. Con la salida del gobernador se produjo el regreso de los emigrados y opositores, y la restitución de todos sus bienes confiscados. El *"salbage unitario"* Lagos se transformó en juez de paz, y aquello que estos tanto repudiaban, se transformó en política del nuevo gobierno, es así que los confiscados se transformaron en confiscadores y el confiscador en confiscado, de este modo las propiedades de Rosas fueron transferidas al estado, entre ellas la estancia San Martín, que pasó al dominio público por decreto del 16 de febrero de 1852. Con asiento en Los Tapiales, aquellos que habían huido de la persecución rosista, volvieron para ocupar los espacios de poder que había dejado vacantes los personeros del régimen depuesto.

LA MASACRE DE VILLAMAYOR

La caída del Restaurador despejó el camino para la organización constitucional de la Confederación Argentina. Reunidos los gobernadores en San Nicolás firmaron el histórico acuerdo que citaba a un Congreso Constituyente que se celebraría en la ciudad de Santa Fe, pero también concedía a Urquiza módicos poderes hasta que se verificara la sanción de la Carta Magna, además de tocar otros puntos sensibles a los intereses porteños como la cuestión del número de representantes al Congreso y la disposición de los ingresos de la aduana. El gobernador provisorio designado por Urquiza, Vicente López y Planes, propiciaba la firma del Acuerdo, pero otros líderes porteños no soportaban la idea de quedar en pie

de igualdad con las provincias menos ricas e *"importantes"*, además de cuestionar los poderes otorgados a Urquiza, por lo que pronto se alzaron voces opositoras que dieron lugar a *"las jornadas de junio"* en la Legislatura Porteña. Este cuerpo rechazó el Acuerdo, y el gobernador y sus ministros presentaron la renuncia el 23 de junio de 1852. Esto produjo la intervención del vencedor de Caseros, quien disolvió la Legislatura y repuso al renunciante gobernador, sin embargo López vuelve a renunciar y Urquiza nombra en su lugar al Gral. Galán.

La oposición porteña aprovechó la partida de Urquiza hacia Santa Fe y el 11 de septiembre de 1852, se alzan en armas contra el gobierno de Galán, quien es depuesto. La Revolución fue encabezada por Valentín Alsina y por el general Pirán. El gobierno provisorio de Buenos Aires se constituyó, entonces, con el nombramiento de Valentín Alsina como gobernador. Los objetivos de Alsina eran debilitar a Urquiza y estorbar la reunión del Congreso de Santa Fe. Sin embargo, el coronel Hilario Lagos sublevó a la campaña y sitió la ciudad, y Alsina tuvo que renunciar, quedando al frente de la provincia el general Pinto, presidente de la Legislatura.

La imposibilidad de sostener el sitio en el tiempo significó la secesión del la provincia de Buenos Aires de la Confederación Argentina.

Poco tiempo después, la Confederación Argentina aprobaba la Constitución Nacional y Buenos Aires se transformaba en estado, dictando su propia constitución el 12 de Abril de 1854.

En mayo de 1854, Pastor Obligado fue electo gobernador constitucional del Estado de Buenos Aires. Por su parte, en la misma época quedaba instalado en Paraná el gobierno de la Confederación Argentina con Urquiza como su presidente.

La supervivencia de la Confederación sin los recursos de la aduana porteña no era viable, por tal motivo la convivencia entre ambos estados estuvo signada por el conflicto y la guerra.

En noviembre de 1854, un grupo de porteños ex partidarios de Rosas que apoyaban a Urquiza, cruzaron el Arroyo del Medio desde Santa Fe con 300 hombres, su propósito era incorporar por la fuerza a la provincia díscola. Estaban encabezados por el coronel mayor Jerónimo Costa. Pronto se encuentran con las fuerzas porteñas y son vencidos en Arroyo el Tala el 8 de noviembre de 1854. Costa y otros jefes deben huir al Estado Oriental.

Luego de esta aventura las relaciones entre Buenos Aires y la Confederación se estabilizaron a través de la firma de sendos tratados, que pasaron a la historia como *"Pactos de Convivencia"*. Esta situación comenzó a desestabilizarse a fines de 1855. El 25 de diciembre se planea una nueva invasión a Buenos Aires, que debía ingresar en tres columnas una por el sur, otra por el norte y otra por el centro de la provincia, sin embargo este movimiento no logró coordinar las acciones y debió abortarse.

El temor de una nueva invasión al territorio bonaerense, provocó una dura respuesta del gobierno de Obligado, el 28 de enero de 1856 se firmó un acuerdo que estaba destinado a reprimir la sedición. Este fue refrendado por el propio Obligado y sus ministros, Mitre, Alsina y de la Riestra, el tenor del mismo era el siguiente:

> *"1º. Todos los individuos titulados jefes que hagan parte de los grupos anarquistas, capitaneados por el cabecilla Costa y fuesen capturados en armas, serán pasados por las armas inmediatamente, al frente de la división o divisiones en campaña, previo los auxilios espirituales. 2º. Los de capitán*

inclusive abajo, serán remitidos con la seguridad conveniente a disposición del gobierno, para que tengan entrada en la cárcel pública, hasta nueva disposición, salvo aquellos que por circunstancias agravantes, deban ser comprendidos en el artículo 1º, en cuyo caso, se ordenará lo conveniente. 3º El ministro de Guerra y Marina queda encargado del cumplimiento de este acuerdo, así como de hacerlo saber a los jefes en campaña…"[147]

El mismo día 28 de enero de 1856, una nueva invasión se estaba llevando a cabo. El coronel Jerónimo Costa[148] desembarcaba en Zárate, con escasos efectivos ocupó la ciudad luego marchó hacia Luján con el objeto de encontrarse con una columna de fuerzas federales al mando del general José María Flores, pero este ya había sido derrotado el 25 de enero en el combate de Laguna de Cardoso. Hostilizado por fuerzas porteñas huye hacia el sur. Sin apoyo el coronel Costa fue perseguido por las tropas porteñas al mando del coronel Emilio Conesa y el 31 de enero fue alcanzado por las tropas comandadas por el coronel Esteban García (a) el gato. En desigual combate los rebeldes fueron derrotados, y posteriormente la mayor parte de los prisioneros ejecutados, según lo prescribía el acuerdo citado. De un total de 140 soldados fueron ejecutados 125, incluidos sus comandantes: el coronel mayor Jerónimo Costa y los coroneles León Benítez y Ramón Bustos. Todos ellos con antecedentes de servicios militares durante el rosismo, el último de ellos era el hijo del ex gobernador

147 Citado por: VICTORICA, Julio. "*Urquiza y Mitre. Contribución al estudio histórico de la Organización Nacional"*. Bs. As; Hyspamérica; 1983. p.103

148 Costa había nacido en Buenos Aires en 1808, peleó en la guerra contra Brasil, y contra Lavalle por lo que fue dado de baja en 1828. Sirvió a las órdenes de Rosas en varias campañas, quizá su principal batalla la libró cuando era comandante de la isla Martín García, en tiempos de la intervención francesa de 1838. También peleó contra los opositores a Rosas en el año 1841, desde 1843 hasta 1851 participó del sitio a Montevideo. Peleó en Caseros y se alejó del país en el mismo barco en el que viajaban Rosas y su hija. Regresó al país en 1852 y desde entonces apoyó a Urquiza

de Córdoba Juan Bautista Bustos. Según afirma Saldías Costa, que había conseguido refugiarse en una casa vecina, fue sacado de ella, *"alguien quiso echarle un lazo al cuello. Un oficial al que otrora salvara la vida les descerrajó un tiro…a ese tiro le siguieron otros y el general Gerónimo Costa que recibió de un almirante de Francia el galardón más envidiable por su brillante defensa de la isla Martín García fue ultimado."*[149]

Como puede observarse las ejecuciones excedían ampliamente el acuerdo firmado para reprimir la revuelta. Es oportuno aclarar que este Acuerdo no fue publicado en el Boletín Oficial.

Los testimonios encontrados dan cuenta que este episodio de las luchas civiles tuvo lugar en el paraje o estancia conocido como Villamayor, en el Partido de La Matanza.

Así relataba esta acción el coronel Esteban García, en carta del 1 de febrero de 1856, al gobernador bonaerense Pastor Obligado:

> …*"En el día de ayer, serían las 7 de la mañana, […], estando nosotros en la Villa de Luján, frente a la estancia de Peñalosa: en ese momento tuvimos aviso que los enemigos tomaban la dirección para la Villa de Morón. En el acto emprendí una marcha forzada con los Guardias Nacionales de Extramuros, de Matanzas y San José de Flores; á más la compañía cazadores de Conesa, […].*
> *Al llegar á la estancia de Gavino Álvarez, nos digeron (sic) que á las 10 de la mañana hacía (sic) pasado por allí arreando cuanto caballo encontraban. En ese momento eran las 12. No*

[149] Citado por ROSAS, José María. "*Historia Argentina*. El Cisma". Bs. As. Ed. Oriente; 1973. Tomo VI. Pág. 156

dudé entonces en darles alcance, pues no llevaban más de dos horas adelante. No habría caminado dos leguas cuando tuve noticias que ellos se encontraban en la estancia de Villamayor, partido de Matanza"[150]

En otra misiva, García se refiere al fusilamiento de los oficiales:

"Queridísimo gobernador. Rompimos el fuego y lo llevamos por delante, matándoles a 10 o 12 hombres, entre ellos a Ramón Bustos (coronel) tomando prisionero al ex general Costa, un teniente coronel y otros oficiales.
Por nuestra parte, creo no tener desgracia ninguna. Costa ha sido fusilado ya."[151]

El gobierno de Buenos Aires presentó esta masacre como una victoria sobre los ex mazorqueros del régimen rosista. Así escribía Sarmiento en El Nacional:

"Han muerto o han sido fusilados, en el acto de ser aprehendidos, Bustos, Costa, Olmos (si no lo está, lo estará, voto al chápiro).
Trofeos, la espada de Costa, ruin y mohosa. El carnaval ha principiado. Los paisanos han tomado a Olmos, los paisanos han lanceado a Bustos: ellos han perseguido a Costa y lo han fusilado.
Se acabó la mazorca"[152]

[150] Boletín Oficial. Publicado en el Diario *"El Nacional"* Año V, número 1123. Ves 1/2/1856.
[151] Citado por Victorica. Op cit. Pág. 104
[152] Ibídem. Pág. 105

Otro diario de la época, en este caso La Tribuna se refería a los sucesos acaecidos de la siguiente forma:

> *"El verdadero triunfo de la causa del pueblo no ha sido Caseros, si no Laguna de Cardoso, en donde fue destruido Flores y Villamayor, en donde sucumbieron ayer Costa y Bustos."*[153]

A partir de este dato nos proponemos ubicar el lugar aproximado en el que ocurrió esta masacre, consultando diversos mapas llegamos a situar dos registros catastrales de propiedades que figuraban bajo el nombre de Villamayor. Uno con frente sobre el curso medio del arroyo Morales, lindante con la actual localidad de 20 de Junio, ubicado en el actual partido de Marcos Paz y otra ubicada el curso superior del citado arroyo conocido como Cañada de La Paja. Ahora bien, ¿en cuál de los dos terrenos tuvo lugar este luctuoso episodio?

La presencia de la familia Villamayor en la Matanza está documentada desde 1775, cuando Don Pedro Villamayor adquirió tierras realengas en la Cañada de La Paja. A lo largo del siglo XIX varios miembros de esta familia aparecen en los padrones del Partido. Tal vez el más notorio sea Don Santiago Villamayor, comandante de milicias durante el rosismo e hijo de Pedro. Esta familia forma alianzas matrimoniales con su vecina, la familia Zamudio. Los establecimientos de ellas conformaron un polo de desarrollo económico del partido atestiguado por la extensión de las tierras y las actividades que allí se realizaban.[154]

[153] Ibídem. Pág. 105

[154] Para ampliar información ver nuestro trabajo "Propiedad de la tierra y actividades económicas en la Matanza en la época de Rosas. En Actas Primeras Jornadas de Historia Regional de la Matanza. UNLaM – ISFD N° 82 Octubre 2005

ESCENARIO DE LAS LUCHAS CIVILES EN LA MATANZA
Sobre la base del plano catastral de propiedades rurales de la provincia de Buenos Aires de 1864, se ubicaron en color celeste las propiedades confiscadas a los unitarios por el gobierno de Rosas.
En Amarillo y señalado con una cruz se observa el posible lugar de la masacre de Villamayor, mientras que en color verde se localiza la estancia de Gavino Álvarez.

Creemos que el lugar al que se refieren los protagonistas, es la estancia de Santiago Villamayor, que tenía su frente sobre el arroyo Morales y su fondo hacia el Noroeste. Partiendo de ubicar la estancia de Álvarez y sabiendo que el coronel Costa había partido de Luján hacia Morón la

única propiedad conocida como Villamayor es la referida (véase mapa). Las demás propiedades de la familia se encontraban en La Cañada de la Paja, nombre que aparece para designar esta zona en la mayoría de los documentos de la época, por lo que si la masacre se hubiera desarrollado aquí se citaría con este nombre.

CONSIDERACIONES FINALES

La guerra civil fue una constante en la historia argentina hasta 1880. Por eso ninguna región del país pudo sustraerse a su influjo y el partido de La Matanza no fue una excepción. Tanto durante el período Rosista como después de Caseros, emergen de los documentos retazos de las experiencias de aquellos hombres embarcados en disputas políticas que en muchos casos los llevó hasta su propia muerte.

Entre 1829 y 1852, encontramos referencias a acontecimientos de la guerra y a personajes asociados a ellos, este es el caso de los Ramos Mexía, Lagos, Irigoyen y otros, todos opositores declarados de Rosas; que sufrieron persecuciones y confiscaciones. Sin embargo, quienes los catalogaban en los documentos oficiales se cuidaban de dejar a salvo su hombría de bien, al margen de sus preferencias políticas, como afirmamos anteriormente, primero eran vecinos influyentes del Partido por su prestigio y poder económico, y luego unitarios o federales. También encontramos huellas de la liturgia rosista en el festejo de la victoria de Yungay, tan lejana en el espacio pero tan cercana a los intereses del régimen.

Asimismo pudimos observar otra constante en la vida política argentina, que consiste en la pretensión de los vencedores, luego de supuestas experiencias dictatoriales, de erigirse en defensores de los principios de la libertad, asegurando que la toma del poder se hizo en

nombre de la defensa de los derechos de los ciudadanos avasallados por el gobierno anterior.

Sin embargo, después de Caseros, los supuestos libertadores recurrieron a los mismos mecanismos que ellos tanto repudiaban como la confiscación y el fusilamiento por causas políticas. Esta situación acentuaba su gravedad, no sólo por su violencia inaudita sino también desde el punto de vista jurídico, dado que estaba en vigencia un decreto de 1852 por el que se abolía la pena de muerte y en la Constitución del Estado de Buenos Aires, se establecía en el artículo 161 que *"ningún habitante del Estado puede ser penado por delito, sin que proceda juicio o sentencia legal"*.

En ese contexto se ubica la Masacre de Villamayor, una de las más sangrientas de la historia argentina y tratada sólo superficialmente por la *"historiografía oficial"* o académica. Sólo encontramos la siguiente referencia a los hechos que intentamos reconstruir:

> *"...La invasión de Costa tuvo un resultado desastroso, el propio jefe perdió la vida en la empresa. El triunfo conseguido por Mitre fue celebrado en forma entusiasta. El júbilo que produjo su noticia evidencia que no había sido poco el temor producido por la invasión..."*[155]

Como vemos no se hace ninguna mención a los 125 ejecutados, tras haber sido capturados y en violación al propio acuerdo que los vencedores habían firmado.

[155] HERAS, Carlos - BARBA, Enrique. "*Relaciones entre la Confederación y el Estado de Buenos Aires* en: *Academia Nacional de la Historia., Historia de la Nación Argentina*, Tomo VIII, Cap. V, PP. 199

El gran pensador Arturo Jauretche, también se hizo eco de estas contradicciones en su Manual de Zonceras Argentinas:

Zoncera N° 27: "La confiscación de bienes queda abolida para siempre del Código Penal argentino" (Art. 17 de la Constitución Nacional)

Zoncera N° 28: "Queda abolida para siempre la pena de muerte por causas políticas"

(Art. 18 de la Constitución Nacional)[156]

Evidentemente esto último no contaba para los muertos de Villamayor.

El terror se había hecho presente una vez más. Inmediatamente la carga del vocablo masacre nos remite a los trágicos sucesos conocidos como los fusilamientos de José León Suárez[157] sucedidos a cien años de los asesinatos en nuestro partido, y los puntos de comparación no sólo están dados por las palabras, sino sobre todo por la ferocidad y la metodología, y por ese intento de pátina de legalidad apresurada que no pudo ser.

[156] JAURETCHE, Arturo. "*Manual de Zonceras Argentinas"*. Buenos Aires; Peña Lillo editor, 1973.
[157] Para ampliar información se sugiere el texto *"Operación Masacre"* de RODOLFO WALSH.

Fotografía satelital en la que se observa recuadrado en rojo las tierras de Villamayor, contra el arroyo Morales. Obsérvese los actuales pueblos de Mariano Acosta, 20 de Junio y Pontevedra. La línea negra determina el límite actual del partido de La Matanza. En la actualidad Villamayor se localiza en el partido de Marcos Paz.

BIBLIOGRAFÍA

- CUTOLO, Vicente Osvaldo. "*Nuevo Diccionario Biográfico Argentino (1770–1930)"*. Buenos Aires; Editorial Elche, 1969. Tomo II: C-E
- GONZÁLEZ ESPUL, Cecilia. "*Jerónimo Costa: héroe de Martín García*". En: Revista del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas. N° 47. Buenos Aires abril-junio de 1997.
- JAURETCHE, Arturo. "*Manual de Zonceras Argentinas"*.

Buenos Aires; Peña Lillo editor, *1973*.

- HERAS, Carlos - BARBA, Enrique. *"Relaciones entre la Confederación y el Estado de Buenos Aires"*. En: Academia Nacional de la Historia, Historia de la Nación Argentina, Tomo VIII, Cap. V.
- ODDONE, Jacinto. "*El factor económico en nuestras luchas civiles"*. Buenos Aires, 1937. pp. 236, 237.
- POMÉS, Raúl - VITURRO, Alejandra. "*Territorio, poder y estructura social en La Matanza en la época de Rosas"*. En: Actas de las Primeras Jornadas de Historia Regional de La Matanza, UNLaM - ISFD Nº 82, San Justo. 13 y 14 de octubre de 2005.
- POMÉS, RAÚL - VITURRO ALEJANDRA. *Propiedad de la tierra y actividades económicas en La Matanza en la época de Rosas*. En: Actas de las Primeras Jornadas de Historia Regional de La Matanza, UNLaM – ISFD Nº 82, San Justo 13 y 14 de octubre de 2005.
- VICTORICA, Julio. "*Urquiza y Mitre. Contribución al estudio histórico de la Organización Nacional*". Bs. As., Hyspamérica. 1973
- ROSA, José María. "*Historia Argentina*. Unitarios y Federales (1826-1841)". Buenos Aires; Ed. Oriente: 1973. Tomo IV.
- ROSA, José María. "*Historia Argentina*. El Cisma (1852–1862)". Buenos Aires; Ed. Oriente; 1973. Tomo VI.
- SALDIAS, Rodolfo. "*Un siglo de Instituciones. Buenos Aires en el centenario de la* Revolución *de Mayo 1810-1910"*. La Plata; Taller de impresiones Oficiales, 1910.
- YABEN, *Jacinto*. "*Biografías Argentinas y Sudamericanas"*. Tomo II, Buenos Aires, ed. Metrópolis, s/f.

TEMÁTICA 1- MESA B- PONENCIA 6

CV ABREVIADO DEL AUTOR

Agostino, Hilda Noemí - juntahis@unlam.edu.ar

Hilda Noemí Agostino es Philosofical Doctor (Ph. D) en Educación (EEUU), Magíster en Gestión de Proyectos Educativos (Argentina), obtuvo la Suficiencia Investigadora (Magíster) en Historia (España), se especializó en Evaluación de la Educación Superior (Cuba) y sus títulos de grado son Licenciada en Historia y Licenciada en Ciencias de la Educación. Es autora de numerosas publicaciones en Historia, en Educación y en Formación Docente. Ha obtenido becas y premios por investigaciones realizadas. Pertenece al Grupo Manifiesto de la comunidad internacional de historiadores: *"Historia a Debate"*. Dirige el Programa de Historia Regional del Partido de La Matanza de La Universidad Nacional de La Matanza radicado en la Junta de Estudios Históricos, centro de investigación que también coordina y ha diseñado y dirige la Licenciatura en Historia de la misma Universidad.

RESUMEN

¿Cómo se construye lo acaecido en una ciudad como San Justo durante los últimos ciento cincuenta años? La respuesta surge en forma natural y lógica .Como se puede y a partir de todas aquellas fuentes a las que puede accederse. Poniendo, eso sí el máximo interés y esmero al hacerlo, pero sabiendo de antemano que las omisiones serán numerosas, ya que muchas cuestiones quedarán sin tratamiento por carecerse de testimonios sobre ellas y otras, quizá no resulten desarrolladas con el brillo que quien lee esperaba hallar aquí.

Desde aquellas manzanas iniciales y el trazado del ejido que motivó algunos litigios con el vecino pueblo de Morón, hasta la pujante ciudad actual hubo cambios y permanencias y se vivieron transiciones Muchos procesos se dieron a través de ese tiempo y es sobre lo acaecidos en el siglo XIX que versará esta ponencia.

El pueblo fundado en diciembre de 1856, tenía solo unas cuadras donde se instalaron los primeros vecinos y se erigieron las primeras instituciones, por lo tanto campos, tambos, chacras quintas, rodeaban al centro y aunque estaban alejadas de él y los caminos eran en muchos casos de difícil tránsito y los medios de movilidad escasos, estaban vinculados a su quehacer.

Muchas veces se ha sostenido, al igual que otros estudiosos, que la Historia no tiene verdades absolutas sino "provisorias" que pueden variar con la aparición de nuevas fuentes, que aporten datos o que faciliten otras explicaciones, o simplemente con la interpretación de lo acaecido, desde otra cosmovisión de quien escribe el relato. Se muestran aquí algo de lo se ha logrado en esta primera aproximación.

EL SAN JUSTO DEL SIGLO XIX

Hilda Noemí Agostino

Desde aquellas veinte manzanas iniciales, asentadas sobre las tierras donadas sorpresivamente por la Familia Villegas[158] y el correspondiente ejido, que motivó algunos litigios con el vecino pueblo de Morón, hasta la pujante ciudad de San Justo actual hubo muchos cambios, algunas permanencias y se vivieron importantes procesos transicionales.

Recorrer lo acaecido en el siglo XIX en estas tierras constituye lo medular de este trabajo

El pueblo fundado solo tenía unas cuadras donde se instalaron los primeros vecinos y donde se erigieron las primeras instituciones, por lo tanto campos, tambos, chacras quintas, rodeaban al centro y aunque estaban alejadas de él y los caminos eran en muchos casos de difícil tránsito y los medios de movilidad escasos, estaban vinculados a su quehacer.

Luego de la Batalla de Caseros y la derrota de Juan Manuel de Rosas, Bs. As. se separa del resto de la Confederación y se constituye en Estado. Cuando se funda San Justo gobernaba constitucionalmente ese Estado Pastor Obligado, que se había graduado en leyes en la Universidad de Buenos Aires en 1845 Fue nombrado juez en la provincia de Buenos Aires al día siguiente de la batalla de Caseros y aunque anteriormente fue partidario de Rosas, pertenecía a una notable y pudiente familia de Buenos Aires y jugó un importante papel político durante el período de la separación de Buenos Aires de las otras provincias Se lo eligió gobernador de la provincia en 1853 (provisionalmente, pues le faltaban algunos días para tener la edad estipulada

[158] Véase: AGOSTINO, .Hilda. "*Algunas cuestiones sobre la Fundación de San Justo".* Actas de las Primeras Jornadas de Historia Regional de La Matanza. UNLaM. 2005

de treinta y cinco años).y gobernó hasta 1857 que asumió Valentín Alsina. Obligado impulsó la construcción pública. Se comienzan a imitar estilos europeos que en muchos casos nada tienen que ver con las características del paisaje o el clima., aunque perduró lo hispánico. Pero por aquí no había ciudad. Esto era la campaña bonaerense. La zona de La Matanza donde al fin se erige San Justo, fue descrita por los mismos sucesores de Villegas como una zona de hermosas campiñas.

Recordando que la donación hablaba de los *"caminos de la carrera pública*" en relación con la construcción de un mercado de frutos, es bueno recordar que desde 1587 el "*Camino Real al Oeste a los Reinos de Arriba*" y las postas marcaban las posibilidades de comunicación entre la ciudad de La Trinidad (Puerto de Buenos Aires) y los pagos. Recordemos que al oeste era La Matanza (No Matanzas como aparece erróneamente citado en algunos viejos documentos).

Mediante el mapa[159] que se incluye puede verse el camino a San Justo con sus dos vías que debe ubicarse aproximadamente en la conjunción de las actuales calles capitalinas de Independencia y Pedro Goyena.

[159] Cfr. LUQUI LAGLEYZE, J. "*Buenos Aires Sencilla Historia La Trinidad*" Bs. As.; Librerías Turísticas; 1998. pág. 73.

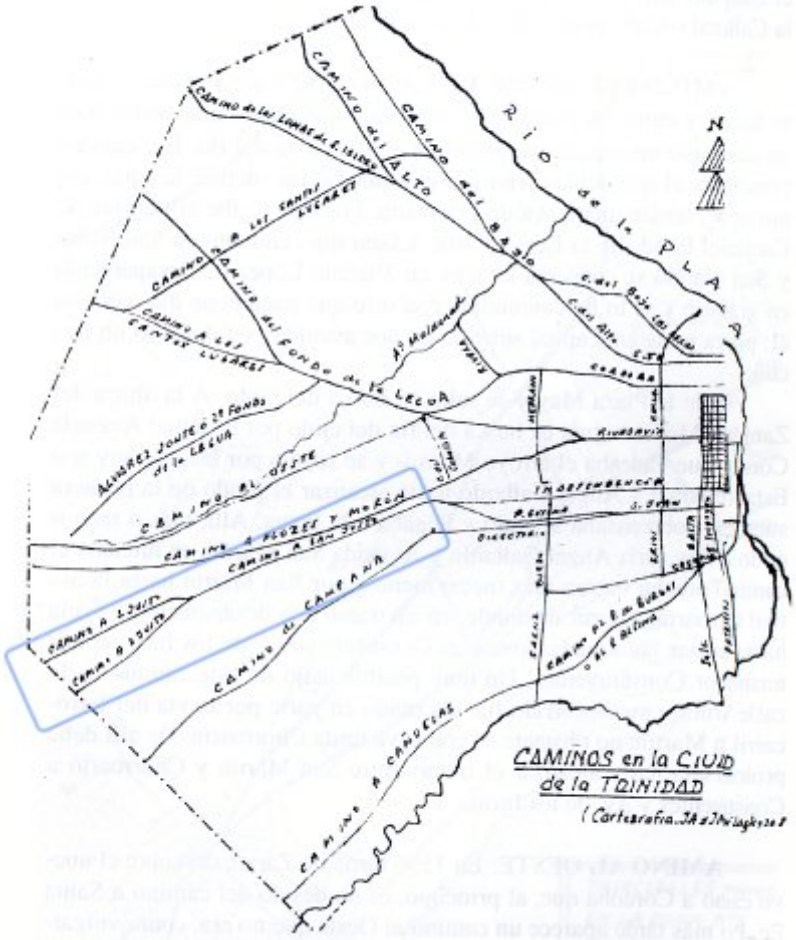

160

También existía en esta zona el camino de Burgos, que era un a senda

160 AGOSTINO, H. "*Breve Historia en imágenes de La Matanza"*. UNLaM; 2003

vecinal pero bastante importante, que partía del actual Puente Alsina , pasaba por Flores, Liniers, Ciudadela, Ramos Mejía y desde allí tomaba la Avenida Don Bosco actual y servía de límite con Morón.

Y sobre los caminos, las postas, paradas obligadas para cambiar caballerías, descansar y alimentarse los viajeros. Un mudo testigo de una de ellas permanece hoy en la Rotonda de San Justo, reconocida por el municipio, perdura desde los tiempos en que allí se hallaba la Posta del Estanco de Montero que tenía algunos corrales, dos edificaciones, y había allí hacienda de invernada vacuna y caballar. Se tienen noticias que en 1838 todavía funcionaba y habría sido demolida hacia 1940

Palmera histórica perteneciente a la Posta en la rotonda de San Justo[161]

[161] Foto obtenida y cedida por J. J. Cambareri.(1991) .Archivo JEHGyE.-UNLaM

En toda esta zona se cultivaban los primeros trigales del país. Eran las llamadas tierras de *"pan llevar"* porque proveían de cereales a la ciudad vecina .Las carretas trasladaban la producción a Buenos Aires. .Aquí la actividad agrícola predominó sobre la ganadera y se extendió el cultivo de plantas forrajeras y oleaginosas.

En aquel primitivo San Justo lo primero que debemos imaginar era su arquitectura. Dependía, por supuesto, la construcción de las posibilidades económicas del propietario pero había características generales .Ya se pudo apreciar en las instrucciones firmadas el 18 de diciembre, o sea antes de la fundación, por Saturnino Salas, que existían normas para la construcción de la que llamaremos zona céntrica sobre todo para el que luego se constituirá, en el centro cívico en torno a la plaza donde se otorgaban seis meses para cercar el frente del solar y empezar a edificar so pena de nulidad .Esto debía realizarse según plano. Las casas y cercados de frente *"más inmediatos a la plaza"* debían ser de material cocido, pudiendo ser las paredes de los cercos del ancho de un ladrillo y *"aún francesas"* pero en los edificios si eran de barro debían tener un ladrillo y medio y un ladrillo de ancho si eran de cal. Tenían que contar con estribos de seguridad. No podían ser cercados de zanja y se podrían hacer excepciones a particulares para no discriminar a la población menos acomodada, pero el frente a la calle no podía variarse. Se llevaría un libro de las concesiones hasta que el Superior Gobierno les otorgará la propiedad en forma definitiva .No podían cederse ni venderse los solares hasta cumplirse con estas instrucciones. La comisión podía intervenir en ciertos casos.

Cuando el antepasado cuya partida de nacimiento muestra orgullosa Gladis E. Tasso llegó a vivir en San Justo el pueblo tendría unas cuarenta y ocho manzanas.

De esa entrevista rescatamos el siguiente párrafo que nos introduce en aquel tiempo pasado:

> *" Mi abuelo me contaba, que mis bisabuelos tenían una quinta de verdura (...) en el barrio de San Nicolás, bueno del camino de cintura para allá, estaba toda la quinta de verdura y ellos se hicieron la casa acá en San Justo, digamos nosotros vivíamos en el pueblo (...) en Entre Ríos y Catamarca*[162] *enfrente de Los Cedros*[163]*. Era una casa antigua que tenia seis habitaciones en chorizo*[164] *la cocina en el medio .Después mi abuelo hizo baños (...) eran cuatro tipo letrina, esa era la casa de mis bisabuelos. (...) Las puertas de calle que tenían unas chapas así del lado de adentro y tenían unas trancas para cerrarlas que eran de hierro con una argolla de este lado y del otro lado tenían una cosa así como encastradas. (...)¿Sabes porque era que las hacían esas chapas?, por los indios me dijo mi abuelo.* (…)"[165]

Cabe destacar que la entrevistada asegura que su familia se radicó en la zona mucho antes de la creación del pueblo y además diversos representantes de ella participaron activamente en la vida política y social de la ciudad.

Volviendo al siglo XIX debemos recordar los orígenes de las edificaciones que se erigieron en torno a la manzana destinada a plaza y que en este caso son escuela y templo.

[162] Se refiere ala calle hoy denominada Presidente Illia
[163] Clínica actual , dirigida actualmente por el Dr. H. Haddad, que atiende a pacientes pertenecientes a la obra social de los jubilados PAMI
[164] Esta expresión hace referencia a un estilo de construcción donde todas las habitaciones se extendían una al lado de otra y por lo general daban a una galería que se abría sobre un patio interior.
[165] Entrevista realizada a Gladis Ecdel Tasso por H. Agostino.(2006) .San Justo .Archivo J.E.H.G. y E. UNLaM

NACE LA ESCUELA

San Justo, vive en 1858 la creación de su primera escuela oficial de varones. Es éste un período que se destaca en lo educativo porque surge en el país un importante movimiento cultural. El país debía construirse, todo estaba por hacerse y el índice de analfabetismo llegaba al 60 %.

En esta segunda mitad del siglo XIX grandes personalidades de la época toman a su cargo distintos departamentos del área educativa. Uno de ellos fue Sarmiento, designado a cargo del Departamento General de Escuelas. La escuela estuvo situada desde siempre, frente a la plaza principal, Gral. San Martín, en la actual calle H. Irigoyen, entre Arieta y Almafuerte.

Existen antecedentes que incumben a la enseñanza de las niñas, en La Matanza. En 1852, un acta del Juez de Paz, registrada por el archivero Don Mariano de Vega, propone la construcción de una escuela y una capilla en la zona de Virrey del Pino. Tampoco pueden olvidarse las tratativas para establecer una escuela de niñas con anterioridad a la fundación de San Justo y que provocan que el Juez Silveira, el 17 de septiembre de 1856 propusiera como preceptora de dicha escuela a la Señora Clara G. de Smith, vecina de la zona. Esta escuela se habría fundado antes que la de varones.

Sin embargo y según lo expresa la distinguida Sra., Ángela V. de Lahitte, a la sazón inspectora corresponsal de la escuela de San Justo expresa que queriendo ver el estado educativo de las niñas procedió a realizar una inspección y las halló bastante atrasadas y eso no le extrañó ya que recién desde el mes de enero de 1857 la escuela tienen una existencia real. Las escuelas se destinaban a las niñas porque los varones eran empleados en las tareas agrícolas y por lo general estas funcionaban en las chacras y dependían de la Sociedad de Beneficencia.

Pero es al fin se erige la Escuela para varones que será la histórica

Nº1. Se tuvo dudas por lo ya explicado que fuera a contar con alumnos. Este gran paso para la ciudad naciente es respaldado por el apoyo de la población y la del Jefe del Departamento de Escuelas Don Domingo Faustino Sarmiento.

La documentación relacionada con aquellos años fundacionales se transcribe a continuación (con grafía actual):

> *"El Juez de Paz y Presidente de la Municipalidad de la Matanza, octubre 14 de 1857*
> *Al Sr. Inspector de Escuelas Don Domingo F. Sarmiento:*
> *El infrascripto tiene el honor de contestar a su muy estimable nota del 25 de setiembre último en la que se sirve pedirme datos para la instalación de una escuela de varones con todo lo demás que detalladamente expresa en la referida nota. En contestación debo decirle a usted que en la actualidad se están construyendo los dos establecimientos que deben ser destinados tanto para la escuela de varones, como para la de niñas. Tan luego que la primera sea construida tendré el honor de comunicar a usted para que entonces se sirva destinar un preceptor para ella. Grato me es saludar al Sr. Inspector y retribuirle la sincera expresión con que se ha servido significármela…Dios guarde a Ud. (...)*
> *Francisco Smith. José Silveira*[166]

En la nota que figura a continuación, se hace notar la colaboración prestada por los escasos residentes del lugar y mencionada anteriormente. También expresa algo referente a la creación de una sola escuela.

> *Al Sr. Ministro de Gobierno / Relaciones Exteriores*
> *Octubre 13 de 1858*
> *Tengo el honor de acompañar a usted la solicitud de la*

[166] Ibídem

Municipalidad de San Justo pidiendo la aplicación de fondos destinados a la erección de locales para Escuelas, a la compra de los edificios cuyo plano se acompaña y que han sido erigidos por el Dr. Leibe para servir a este objeto ofreciendo contribuir el escaso vecindario del naciente pueblo con quince mil pesos. Las circunstancias de haber entrado entre las primeras solicitudes de vecinos proveerse de una escuela y la abnegación de uno de ellos de construirla a sus expensas deben ser atendidas por el gobierno al usar de su facultad de adaptar las prescripciones de la ley a las necesidades de las poblaciones de campaña.

En este caso comienza a hacerse sensible el inconveniente de la erección de dos edificios separados para escuelas para hombres y para mujeres que provienen de la separación de la educación en departamentos distintos. Esta situación se irá remediando con la promiscua admisión de niños de ambos sexos en los departamentos primarios destinados a los menores de ocho años que ya empieza a adoptar la Sociedad de Beneficencia de acuerdo con el infrascripto ya que por la admisión de maestras en las escuelas de varones de lo que va a ser el primer ensayo la Escuela Superior en el Departamento Primario que se abrirá bien pronto"[167].

.

La nota siguiente modifica la designación del preceptor realizada anteriormente y da cuenta de una modificación en la fecha de apertura.

"Al Sr. Presidente de la
Municipalidad de San Justo
Octubre 15 de 1858

Pongo en conocimiento del Sr. Presidente que consideraciones de buen servicio me han decidido nombrar a Don Dionisio Giménez preceptor de la Escuela pública que debe instalarse en ese pueblo, en

[167] Ibídem

reemplazo de Don Simón Forbe.
Sírvase usted disponer que la apertura tendrá lugar a la brevedad posible para dar cuenta al superior gobierno.
Domingo F. Sarmiento"[168]

En el año siguiente se aprueba el nombramiento efectuado.
Ministerio de Gobierno
Al Jefe del Departamento de Escuelas
Buenos Aires, febrero 4 de 1859
El abajo firmado al dirigirse a usted acusándole recibo de su nota fechada primero de febrero a que adjunta la solicitud de varios vecinos del pueblo de San Justo sobre el establecimiento de una Escuela en aquel punto, y al nombramiento al que ha procedido en consecuencia de las personas que expresa para la dirección de dicha Escuela, debe manifestarle al mismo tiempo que el gobierno en la fecha ha aprobado el proceder de usted (...)
B. Mitre[169]

Al comenzar a crecer surgen los problemas derivados de los recursos asignados para su construcción.

"*Buenos Aires, Marzo 22 de 1859*
Ministerio de Gobierno
Al jefe del Departamento de Escuelas:
En el expediente en el que dio margen la nota de la Municipalidad de San Justo sobre la construcción de dos escuelas en dicho pueblo pidiendo por las razones que expone el abono de ciento diez mil pesos que tenía de déficit en dicha obra y cuya nota acompaña usted con fecha 13 de Octubre último, el gobierno con esta fecha ha dictado la resolución que el infrascripto transcribe a vuestro conocimiento:

[168] Ibídem
[169] Ibídem

"…de conformidad con lo dispuesto en el decreto del 20 de enero último y en virtud de lo establecido en el Art. 3º de la Ley del 20 de Agosto de 1858 pase este expediente al Ministerio de Hacienda para que de los fondos destinados por dicha Ley para la erección de escuelas y depositados en el Banco, se abonen los ciento diez mil pesos que resultan de déficit en la construcción de escuelas en el pueblo de San Justo. Avísese en respuesta y transcríbase este decreto al Jefe del Departamento de Escuelas."[170]

Pero también aparecen problemas de otra índole:

"Febrero 6 de 1860
San Justo en Matanza
Al Sr. Inspector General de Escuelas Don Domingo Faustino Sarmiento

El infrascripto tiene el deber de participar a usted de acuerdo con la Municipalidad que se hace necesario reemplazar al preceptor de Escuelas de Varones de este distrito, Don Dionisio Giménez por otra persona que ofrezca más seguridad del adelanto de la juventud de ese partido. No es el caso Sr. Inspector General exponer razones fundadas para la destitución de ese Preceptor, sino pedir al Sr. Inspector un pronto remedio a fin de que no se malversen los intereses del fisco sin una utilidad de tanta importancia para el país y su civilización, así que el infrascripto se dirige a usted solicitando una persona de utilidad y en el caso que no la hubiera el infrascripto propondrá al que se ha presentado solicitando este empleo, que, aunque joven, posee tres o cuatro idiomas y su educación fue cursada en colegios europeos.

Dios guarde a Ud.
Antonio Videla[171]

[170] Ibídem
[171] Ibídem

La Corporación Municipal actuante en la fecha de fundación de la escuela estaba compuesta por los Sres. Joaquín de Madariaga, Vicente Silveyra, Hilario Schoo y Emilio Villegas.

Hasta el año 1892 todos los directivos designados fueron varones. En ese año se designa la primera directora: Doña Juana Lafranco de Praech.

De sus festejos para su cumpleaños número cien rescatamos una placa de las muchas que le dedicaron quienes concurrieron a sus aulas

172

172 Esta imagen forma parte de la recopilación realizada durante la ejecución del Proyecto B080 "*La imagen como fuente de información para la construcción de una historia de La Matanza*" dirigido por la Dra. H. N. Agostino.

Mucho más puede agregarse sobre esta histórica escuela porque todo el acontecer del partido está imbricado con su propia historia. Se toman solo de este conjunto algunos hechos de épocas mas recientes en el próximo apartado dedicado al siglo siguiente.

Digamos que la escuela que llevaría el Número 2 también se levantó en San Justo, en 1875 según aporta Biaggini[173], pero ésta luego fue trasladada a Ramos Mejía primero y mas tarde se convirtió en la histórica Escuela Número 2 de Tapiales.

LA IGLESIA DE LOS SANTOS JUSTO Y PASTOR

Quizás antes de la parroquia hubo algún oratorio La diferencia entre "Iglesia u Oratorio", es importante, y si la hubo y estuvo ubicada en la Chacra de Los Tapiales como también se afirma en algunos escritos publicados por la Municipalidad, sin duda se trató de un Oratorio, o sea un lugar para orar en el cual, tal vez por la lejanía de otros lugares de culto, pudo haberse celebrado misa.

"A pocos meses de la donación de las tierras para la construcción del pueblo se construyó una capilla en el lugar donde hoy se levanta la catedral" dice una a realizada por la Parroquia Catedral a los 140 años de su erección (2002)

El Obispo de Buenos Aires Mons. Mariano José de Escalada, que reconocía haber coincidido con la idea de erigir en tan dilatado territorio un nuevo curato, pero no acordaba con la erección de una parroquia por la

[173]BIAGGINI, Martín. "*Apuntes para la historia de Tapiales"* Buenos Aires, Rotary Club de Tapiales-De los Cuatro Vientos Editorial, 2006. Pág. 67

cercanía de esta con las de San José de Flores y Morón[174], escribía a Mitre el 27 de Septiembre de 1858 lo siguiente:

> *"(...) En la misma fecha en que se elevó al Exmo. gobierno del estado la comunicación del Juez de Paz y Presidente de la Municipalidad de Matanza relativa a la erección de una nueva Parroquia en este Partido , me fue dirigida por el mismo una solicitud con igual objeto , al que venía acompañada de la petición hecha a ese fin por aquel vecindario , ya los pocos días de esto antes de habérsele podido dar el curso que corresponde, se me presentó el Doctor Dn Alfredo Lahitta(sic) , en comisión de dicha Municipalidad manifestándome que habiendo previsto las dificultades que habían de encontrarse para la división de la Parroquia de Morón y establecimiento de una nueva en el pueblo de San Justo ,se conformaría con que se proveyese a este de un sacerdote para el servicio de la nueva Iglesia y la administración de Sacramentos á cuyo efecto estaba dispuesta a dales de sus rentas municipales una asignación mensual, que agregado a la parte de derechos Parroquiales que pudiera cederle el cura de Morón aseguraría al subsistencia del Vice- Párroco.(...)"*

Y recibía esta respuesta:

> *"Sr. Obispo:*
> *Dice la municipalidad y el prefecto están conformes que en vez de la creación del curato le mande un sacerdote a San Justo que celebre misa y administre los sacramentos."*

Sin embargo en 1862 el mismo Obispo Diocesano que firmaba

[174] Carta enviada por el Obispo de Bs. As. a Don Eduardo Costa Ministro de Gobierno el 22 de septiembre de 1862. Expediente 113 Dirección de Geodesia, Op. Cit. Archivo de JEHG y E. UNLaM

"*Mariano José Obispo de Buenos Ayres*" manifiesta:

> *"Estar pues dispuesto a erigir una nueva Parroquia de todo el Partido Civil de Matanza con el titulo de San Justo y san Pastor separándolo de la jurisprudencia del Párroco de Morón a que pertenece y al efecto espero del Exmo. Gobierno a fin de que se llenen los deseos de los vecinos de San Justo.*
> *Dios Guarde a V.S. muchos años."*

Y así el 1ero.de octubre de 1862 Eduardo Costa y Bartolomé Mitre, por nota[175] aprueban por parte del gobierno, la Parroquia con un auxilio de quinientos pesos mensuales para el cura, por un año a contar a partir de que se lo nombrara.

En la recopilación parroquial ya citada se indica, que Juan Cademartori, celebró la el 30 de octubre de 1858 en san Justo en una humilde capilla .El Padre duró como capellán hasta el 21 de febrero de 1859 cuando fue reemplazado por Cristóbal Cavalli, que ejerció su ministerio desde el 18 de mayo al 30 de octubre de 1862.

Entre 1859 y 1862, no hay más datos, lo cual puede indicar que la Capellanía haya sido atendida por diferentes sacerdotes, sin que existiese uno designado específicamente. No se encuentran datos parroquiales sobre este tema.

Cuando en 1862 se crea la Parroquia el Padre Cavalli es designado como su primer párroco.

Dependían de la Diócesis de Bs. As. elevada a Arquidiócesis en 1865. Cavalli toma posesión el 1º de noviembre de 1862, luego aparece Luis

[175] Ídem. Expediente 113 Dirección de Geodesia, Op. Cit. Archivo de JEHGyE. UNLaM

Degrossi, tomando posesión el 31 de diciembre de 1863. En ese mismo año es fundada la Hermandad de la Santísima Virgen de la Misericordia, aprobándose el estatuto de dicha hermandad en 1919. El siguiente párroco es Domingo Laguna, que tomara posesión el 11 de febrero de 1867, lo siguió el Pbro. Diego Sarasola. En 1875 se realizó la primera Misión Parroquial, coincidiendo con la visita del Primer Arzobispo de Bs. As. Monseñor Federico Añeiros. Cuatro años más tarde asumió Francisco I. Acquavella, (11 de septiembre de 1879), este párroco era Canónico de Roma... Fue intendente durante unos meses del Partido sucedió en el puesto a Eduardo Vidal y fue reemplazado en los últimos meses del mismo año por Andrés Villanueva. Cuando estuvo en Roma fue profesor del niño José Sarto quien sería el Papa Pío X.

[176]

[176] Foto del Padre Acquavella. Archivo J.E.H.G y E.

Obra en nuestro poder un acta de matrimonio celebrado por el Padre Francisco el 12 de octubre de 1889, cuando contraen enlace Don José Arnaldi y Doña María Donata, ambos italianos radicados en el Cuartel Segundo.[177] .

Luego ya esta historia religiosa se introduce en el siglo siguiente y sobre ella se volverá no sin antes ver una imagen de la Iglesia Catedral con sus dos torres y la arquitectura de su cuerpo central antes de las remodelaciones del siglo siguiente.

Parroquia Catedral de los Santos Justo y Pastor[178]

[177] Copia del documento cedido por Haydee Margarita Arnaldi Roselló Archivo de JEHG y E.- UNLaM

[178] Tapa de Folleto titulado "*Parroquia Catedral de los Santos Justo y Pastor. 1862. - 140 años al servicio de la Fe.2002*" Sin datos

LOS JEFES DE GOBIERNO

Durante aquellos años fueron jefes de gobierno los siguientes:

Primeros funcionarios designados para la campaña, luego presidentes de la Municipalidad y luego recién Intendentes:

1880	Presidente de la Municipalidad, Don Lorenzo Ezcurra
1885/1887	Presidente Don Tomas Ezcurra
1888	Jefe de la Guardia Nacional, Don Francisco C. Basail
1889	Presidente, Don Ricardo Eatsman
1889	Presidente ,Don Federico R. Cibilis
1890	Presidente, Don Ricardo Eatsman
1891	Presidente, Don Tomas Ezcurra
1891	Presidente, Don Pedro J. Costa
1892	Presidente, Don Justo Villegas (hijo)
1892	Presidente, Don Ricardo Eatsman
1893	Presidente, Don Eduardo Vidal
1893	Presidente, Pbro. Don F. Acquavella
1893	Presidente, Don Andrés T. Villanueva
1894	Presidente, Don C. M. Araujo
1894	Presidente, Don Luis A. D'Alven
1895	Presidente, Don José Santa María
1895	Presidente, Don Segundo Marchesi

1896	Presidente, Don José Santa María
1896	Presidente, Don Alejandro J. Cernadas
1896	Presidente, Don Domingo Z. País
1897	Presidente, Don Fausto G. Roberts
1897	Presidente, Don José Santa María
1897	Presidente, Dr. Gabriel Ardoino
1898	Presidente, Don Oscar O. Wildner

De un trabajo realizado por Tomaro Y Milazzotto, extraemos algunos datos que tiene que ver con quienes ocuparon cargos políticos. Fue sin lugar a dudas la familia Ezcurra fue la que mayor cantidad de máximas autoridades municipales aportó a La Matanza desde el nacimiento mismo de la ciudad de San Justo, entre intendentes, jefes de gobierno y comisionados y durante el siglo XIX. El primero fue Pedro Ezcurra quien en 1856 integró la junta de gobierno que tuvo carácter provisional y que conformaban vecinos de la hoy ciudad cabecera del distrito. En 1880 Lorenzo Ezcurra se hizo cargo de la presidencia de la Municipalidad y un año después ocupó ese puesto Tomás Ezcurra.

En un Expediente numerado como 1 del año 1891 de la Intendencia Municipal de la Matanza se ven las diligencias realizadas por un vecino llamado José Planes para que se le autorice la construcción de una plaza pública en el lado Sud del Ferrocarril. A continuación y extraído del mismo expediente se observa fechado en San Justo la firma del Intendente Ricardo Eastman, y de Ezcurra acompañados por uno de los tres Martínez que conformarían una verdadera dinastía que duró casi un siglo trabajando en la Municipalidad.

El vecino Planes solicita además se le permita utilizar los faroles rotos[179] que harán componer, las montañas de tierra que existen en la vía pública, utilizar el carro de la cuadrilla y prohibir a los vecinos que se depositen carros, arena o cualquier otro objeto que impida el libre tránsito. También sugiere de donde puede el municipio obtener fondos para mantener la plaza. El Intendente Ricardo Eastman y el Concejo Deliberante y Comisión de obras públicas luego de asegurarse que no pertenecía al Ferrocarril del Oeste – que lo usufructuaba - conceden el permiso para la ejecución de las obras[180]

[179] En la fecha del expediente no existía la luz eléctrica en la localidad de Ramos Mejía, esta se instala en los primeros años del siglo XX..
[180] Investigación B. O80, ya citada, dirigida por H. Agostino

CUESTIONES VARIAS ACAECIDAS EN AQUELLA ÉPOCA

Fines de un siglo, inicio de uno nuevo, época de rutas de tierra, de largos arreos, de grandes carros cargados de frutos, que se hundían hasta los ejes en el llamado "*Bajo de Juan Grande*", apelativo cariñoso que se le daba a Don Juan Estragamou, que junto con los Ezcurra fueron grandes hacendados de la zona.

Para completar estos breves apuntes sobre el mil ochocientos en el pueblo llega a la memoria la que originalmente se llamara "*Sociedad de Protección Mutua del Partido de Matanzas*"[181] , fundada el primero de abril de 1887 por Jacinto Nicora, José Canevaro, Luis Sciutto, Santos Nessi, Miguel Vercellí, Vicente Capurrro, José Barbarito, Juan Massuco, Juan Nicolini y Silverio Torrado.

La *"instalación* "como reza a foja 1 el Libro de Actas , en cuya carátula se lee manuscrita Acta de Fundación se llevó a cabo en la "*Caza" (sic) del Señor Vicente H. Piñeiro".*

Fueron sus "Socios Protectores": Tomas Ezcurra, Dr. Gabriel Ardoino, R.P. Francisco Acquavella, Dr. Delfín Gallo, Francisco Madero, Dr. José María Bustillo, Dr. Tomas Perón, Francisco de Elizalde, Marciano Brizuela, Ezequiel Ramos Mejía, Luis A de Abreu, Samuel Alberici y el Dr. Víctor Adam.

[181] Se han consultado las Actas fundacionales de la Sociedad de Socorros Mutuos de La Matanza manuscritas, por gentileza del Dr. Luis Ignacio Eizaguirre que las conserva como valioso legado proveniente de su recordado abuelo Don Domingo Nicolini. .

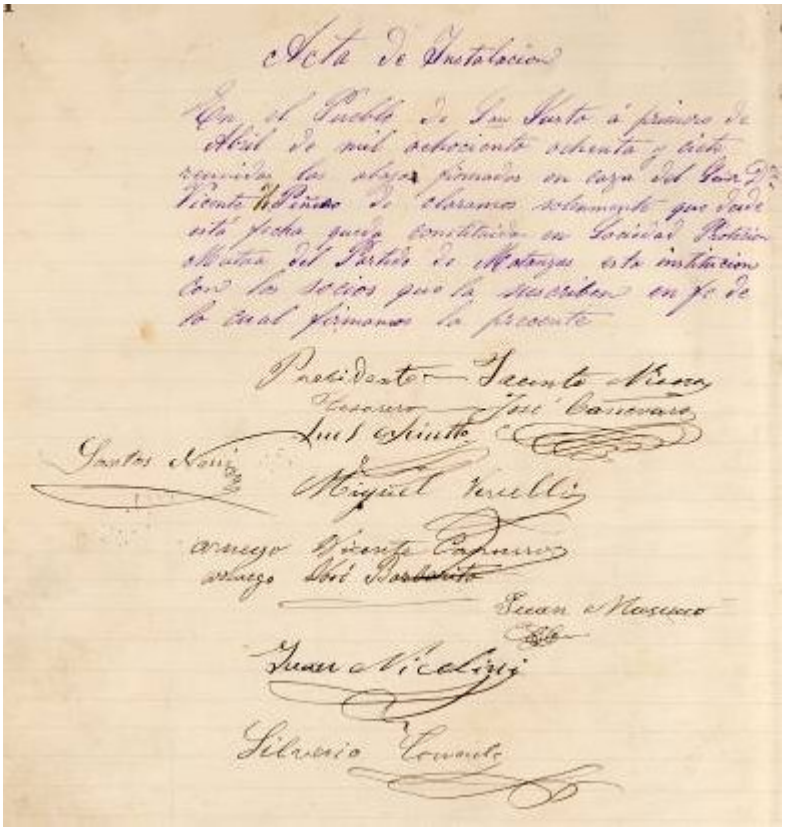
Acta de Instalacion

En el Pueblo de San Justo á primero de Abril de mil ochocientos ochenta y siete reunidos los abajo firmados en casa del Señor Dn. Vicente M. Piñero de claramos solemnemente que desde esta fecha queda constituida en Sociedad Protector Mutua del Partido de Matanzas esta institucion con los socios que la suscriben en fe de lo cual firmamos la presente

Presidente — Jacinto Nieva
Tesorero — José Cancaro
Luis Spinetto
Santos Nieva
Miguel Vercelli
Arnego Vicente Cancaro
Arnego José Barbarito
Juan Musuco
Juan Nicolini
Silverio Cornelio

Quizá a alguno les sorprendan estos nombres, pero por ejemplo en el caso de Tomás L. Perón este notable médico y Profesor de la Universidad de Buenos Aires tuvo hasta 1920 una quinta en Ramos Mejía, situada entre las calles[182] Gral. Alvarado, Avda. de Mayo, Azcuénaga, (antes Calle de los Suspiros) y Necochea, donde cultivaba rosas, afición que luego heredó, al igual que su interés por la medicina su nieto el Gral. Juan .Domingo Perón. Quien recorre la biografía del tres veces presidente del país ve que en un primer momento el joven Juan pensó en seguir la carrera médica aunque luego

[182] La ubicación exacta de la quinta, luego vendida a Esteban Spinetto y

optó por su ingreso al Colegio Militar de la Nación.

El Dr. Gabriel Ardoino fue no solo médico sino un verdadero filántropo y político y el primer médico del incipiente pueblo de Ramos Mejía.

No menos conocidos para quienes suelen bucear en la historia local resultan los nombres de los socios honorarios: Agustín de Elía, Pedro P. Gallup, Adolfo Murillo, Julián Lynch, Sebastián Cichero, Juan Mompas, Bartolomé Giovo, José Carrara y Pedro Martínez.

Agustín de Elía

[183] BIAGGINI Martín (2006) *Apuntes para la historia de Tapiales* op. cit. pág 37

Su primera Asamblea General se celebró el 29 de mayo de ese año de 1887 y las actas muestran reuniones hasta el 30 de julio de 1891 donde se da por clausurado ese libro de Actas.

Recorrer sus páginas da una semblanza exacta de las preocupaciones de aquellos hombres y mujeres que intervenían activamente en la vida social del pueblo. Se habla de ayudas a vecinos, de pagos por atención médica, de participaciones y organizaciones de eventos, de inauguración del Local Social (9 de febrero de 1890.con el padrinazgo de Don Tomás Ezcurra y el madrinazgo de la Señorita Catalina Pelus y hasta de un "*escándalo*" que motivó hasta la expulsión de algún socio. También aceptan donaciones, establecen que la Banda de Música trabajará gratuitamente y prestan ayuda de variado tipo a sus asociados.

En una carta, fechada el 8 de julio de 1897, dirigida al Dr. Gabriel Ardoino por Don Luis Sciutto a cargo de la presidencia se pregunta por la enfermedad de un socio y si esta le impide trabajar y estando a fojas vuelta la respuesta se ve que Don Francisco Goya sí padecía "Dispepsia flatulenta" y que llevando un régimen alimentario adecuado el trabajar le resultaría beneficioso y no perjudicial.

Una invitación dirigida al Sr. Alfonso Martínez, el primero de los tres Martínez que durante casi un siglo trabajaron como secretarios en el Municipio, y datado en 1937 con el nombre de "*Sociedad Cosmopolita Protección Mutua La Matanza*" confirma nombres y da la dirección de su Secretaría: Tucumán 524, recuerda a sus socios y convoca a una misa por el cincuentenario de su fundación en la Iglesia Parroquial de San Justo celebrarse el 4 de abril.

184

184 Copia de folleto en Archivo de J.E.H.G y E. UNLaM

Esa Sociedad funcionaba donde hoy se halla CEMEFIR y fueron Gustavo Anchezar y Domingo Nicolini quienes luego donan el predio.

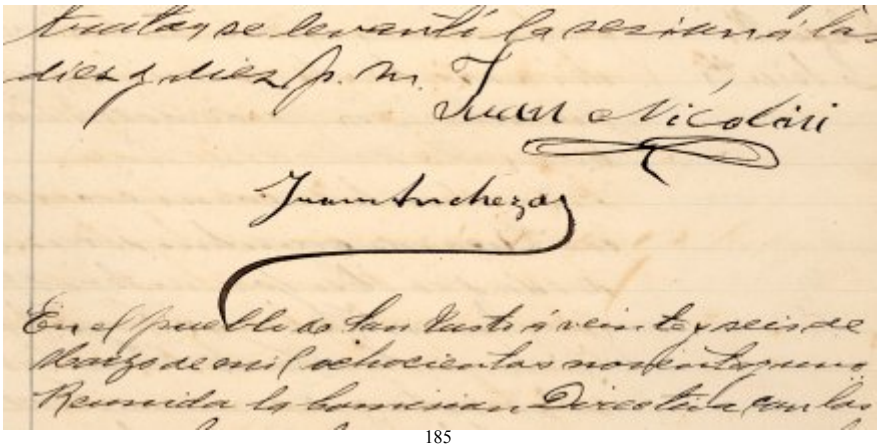

185

Si se lee en la invitación la lista completa de socios fallecidos[186] no faltan allí, los apellidos de Anchezar. Bidondo, Crovara, Degastaldi, Domato, Echeverría, Eastman, Gorra, Indart, Larumbe, Massolo, Martínez, Santa María, Satragno, Tasso, Tarditi, entre muchos otros.

No quedó aquel nuevo San Justo exento de sufrimiento porque llegó, muy pocos años después de su instalación, el terrible azote de la epidemia de cólera. Es interesante, para ubicarnos aún mas en la época, rescatar algunos párrafos de las instrucciones que la Municipalidad de Buenos Aires dio en aquel momento para la población:

185 Tomadas de *Actas de la Sociedad de Socorros Mutuos de La Matanza* ya citada.

186 Publicación realizada en 1937 donde se invita a una misa al celebrarse los 50 años de su fundación en la Iglesia Catedral y en recuerdo de los socios fallecidos. Firma como Presidente el Sr. Juan . Nicolini y perteneció a la familia de Alfonso Martínez. Archivo J. H. G. y E.- UNLaM

"1º *(...) Los timoratos resisten generalmente menos, por consiguiente es indispensable proporcionar al espíritu la más completa calma, y sin violar los preceptos de la higiene, procurar distracciones tratando de distraer todo pensamiento triste; buscar por medio de las buenas lecturas y del trabajo regular, sustraerse a las influencias perjudiciales del miedo, es un precepto que debe siempre tenerse presente en estos casos.*

2º- Debe proscribirse en absoluto la lectura de libros de medicina y sobre todo de esos manuales populares, recetas e indicaciones que sin control ni sanción propalan los periódicos y avisos.

Téngase presente que hay libros fabricados por empresas de específicos y medicamentos, destinados a favorecer la venta de éstos por medio de consejos y descripciones más o menos vivaces, desprovistos de todo valor científico.

3º- El mejor consejero es el médico, a quien debe llamarse cualquiera que sea la nimiedad de los desórdenes que se sientan, aceptando con entera fe sus indicaciones. Las personas aficionadas a proporcionar remedios caseros deben abstenerse de hacerlo, teniendo presente que cometen un verdadero delito en demorar la acción benéfica de los preceptos médicos[187.]

Para enfrentar el problema se formó una Comisión de Higiene que centraliza tareas y se ocupa de encontrar un médico.

"Es así que el 8 de marzo de 1868 el Sr. Ignacio Santamaría, quien presidía la comisión informó al entonces Juez de Paz interino Don Lino Lagos, "que en el pueblo han encontrado un medico recién venido con sus diplomas" y el mismo "está pronto a venir a este pueblo" .Se trataba del Dr. Adolfo Argerich, hijo del celebre Dr.

[187] "*Instrucciones precaucionales*" dictadas durante la epidemia. Ordenanza municipal de la Ciudad de Buenos Aires, 20 de diciembre de 1886, publicada en portal Educ.ar. (Septiembre de 2006)

Cosme Argerich" [188]

Según Viglione[189], en 1889 se asigna una partida de $ 40 para un médico municipal y se destina en igual presupuesto una partida anual de $ 150 para "*Beneficencia y Socorro a pobres*". Dos años después se continúa pagando a un médico pero ya son d $ 100 y la partida anual, ahora destinada a "Botica y Socorro" a pobres, había subido a $ 250.

Estos médicos aparentemente no disponían de consultorios oficiales y asistían a los enfermos donde estos estuvieran, quizá recorriendo con algún carruaje los barrosos caminos hacia las quintas y viviendas alejadas .Tampoco se ha hallado, hasta el momento reglamentación alguna que haga referencia la ejercicio de la medicina y volviendo al autor citado anteriormente, quien fuera nieto del farmacéutico de igual nombre este dice:

> "*Hablamos de aquel tiempo en que se intercambiaban los roles, época en la que el Dr. Casullo preparaba medicamentos y vos (refiriéndose a su abuelo Amadeo Viglione) oficiabas de médico.(...)muchas personas que me contaban de niño , que les habías hecho una sutura , o que les habías curado o tratado al menos una afección".* [190]

[188] ZOBH, I. en "*Policlínico Central. Municipalidad de La Matanza. 90 años. 1915-2005*". Munro, 2005. Pág. 7. Gentileza del Dr.Luis Eizaguirre .Archivo de JEHG y E. UNLaM
[189] VIGLIONE , Edgardo E. " *Memorias de San Justo (1637-1940)*" Bs. As .Editorial Puma, 2000. Pág.46
[190] Ibídem

[191]

El farmacéutico Viglione en su farmacia con el Padre Acquavella

El ferrocarril que ya había llegado al partido, recién se hizo presente en San Justo en 1886 cundo se habilita la estación de igual nombre que la población.

Para comunicarse con la ciudad cabecera existían desde distintos lugares del partido carruajes tirados a caballo. Al comenzar el siglo XX convivían el ferrocarril y los vehículos de tracción a sangre. Recién en la segunda década del siglo siguiente llegaran el automóvil y el colectivo. Mucho ha cambiado para fines del siglo XIX el país, el "progreso" o por lo menos la idea que sobre él se tenía hace que se ponga en práctica el proyecto de país de la llamada "generación del 80" Este propicia la apertura de nuestras fronteras y miles de inmigrantes ingresan a habitar la patria y muchísimos de ellos eligen el suelo matancero en general y la zona de San Justo en particular.

[191] Ibídem

Faltaría para completar este rápido recorrido por el siglo XIX referirse al cementerio de San justo que también formó parte de la donación generadora del pueblo

EL CEMENTERIO DE SAN JUSTO

El cementerio del que hablaba la donación original fue ubicado en el radio comprendido entre las actuales calles Perú, Rincón y Esnaola. [192] Sin embargo, el antiguo trazado ocupaba una superficie menor, según se observa en un plano hallado en el Archivo .Histórico Municipal, incluido en un expediente referido al ensanche de la necrópolis, del año 1892[193]. Esta reforma fue aprobada por el Concejo Deliberante, a través de la Ordenanza Municipal nº 29 del 26 de enero de 1893[194].

No obstante esta ampliación en 1895 ya era insuficiente, debido al problema de la superpoblación de sepulturas y la falta de observancia de las pautas municipales para los enterramientos.[195]

El impulsor de la construcción de una nueva sección del cementerio municipal fue el señor Ezequiel Ramos Mejía, quien el 30 de Octubre de 1894, solicitó a la Municipalidad la venta de una fracción de tierra en el cementerio local para construir un mausoleo destinado a servir como sepultura familiar.

Sin embargo, en la superficie que disponía el cementerio en esa época, no encontraba ningún terreno que se adaptara a la obra que pretendía construir.

---

192 *POMES,* Raúl*, VITURRO ,* María Alejandra*(2003)* "*Los espacios para la muerte en el partido de La Matanza:, Arquitectura y Simbolismo en el antiguo cementerio de San Justo*". Carta Informativa Nº XIII.J.E.H.G y E.-UNLaM

193 2 A. H. .Municipal . Obras Públicas – Cementerio - leg. 6.

194 Municipalidad de La Matanza. "*Recopilación y Digesto de ordenanzas y Resoluciones*" Tomo I, años 1886 – 1940, febrero de 1941. Pág. 49

195 A. H. Municipal . Obras Públicas – Cementerio - leg. 8

Por tal motivo, pidió que la municipalidad declarase la necesidad del ensanche del cementerio aplicándose para tal fin la suma que debería abonar por la compra de los 120 metros cuadrados destinados a su mausoleo. Ramos Mejía fundamentaba su petición en que *"el monumento que le propongo construir... levantado por un célebre arquitecto será un hermoso adorno en el cementerio, que contribuirá como modelo y como ejemplo á un embellecimiento en el futuro"*

El trazado del cementerio responde a las siguientes ideas:

En el centro de la antigua sección se hallaba una plazoleta desde la cual salían las calles en forma radial, abriéndose cuatro diagonales y cuatro perpendiculares. Las sepulturas frente a la plazoleta y más próximas al portón de acceso correspondían a las de primera categoría, luego en forma concéntrica se hallaban las de segunda y tercera clase[196], sólo en las dos primeras se podían construir bóvedas o nichos. Contigua a esta sección, el agrimensor de la Municipalidad de La Matanza, Carlos Gaffarot, en el año 1895 propuso al Concejo Deliberante el siguiente proyecto de ensanche basado en la propuesta de Ramos Mejía:

> *"... dejo libre la calle de 16 varas =13,86 metros y en cuanto al terreno que desea adquirir el señor Ramos Mejía, lo sitúo en el centro del futuro ensanche, en la forma de un paralelogramo de 12 m x 10 m = 120 m² = 160 varas², o en la figura de una circunferencia, que contiene un radio de 7m, 85 con una superficie de 191 m², 64 = 255 varas² con 52. Así como también dejo el terreno necesario para capilla y casa del guardián"*.[197.]

Previa aprobación del Concejo Deliberante, está ampliación fue concretada en el año 1896, el 28 de enero de ese año se formularon las bases de un acuerdo con la Municipalidad lo que hizo posible la construcción de su

[196] A. H. Municipal . Obras Públicas – Cementerios – leg. 7
[197] Ibídem

bóveda familiar y la ampliación de la necrópolis. La nueva sección presentaba un trazado similar al de la antigua. Tal como se había establecido, en el centro de la misma se hallaba el mausoleo de los Ramos Mejía - Lavalle. Las sepulturas de primera categoría se ubicaban en las dos calles más cercanas a dicho sepulcro.

También se destinó un espacio para la construcción de una capilla, la casa del encargado y un patio, además de ampliar la superficie para las sepulturas de tercera categoría. El perímetro resultante de toda la parte antigua de la necrópolis de San Justo es de 86.60 m de frente (100 varas) por 121,24 m de lado (140 varas).

El trazado de los cementerios estuvo condicionado por las ideas y preceptos higienistas, plasmados en la Ordenanza Municipal nº 22 del año 1892. El fin perseguido era evitar posibles epidemias que tuvieran como foco de origen la descomposición de los cadáveres.

Comparando con el trazado actual del cementerio, podemos observar que los sectores más antiguos presentan cambios, aunque en general conservan la estructura original.

No agotan las líneas precedentes el transcurrir del siglo XIX en la localidad cabecera del partido de La Matanza pero permiten una primera aproximación a la época.[198]

[198] Puede ampliarse la evolución de la ciudad en la obra de AGOSTINO, Hilda. "*El sequicentenario de la Ciudad de San Justo,* cabecera del partido de La Matanza". Bs. As; Editorial CLM; 2006.

TEMÁTICA 2- MESA C- PONENCIA 1

CV ABREVIADO DEL AUTOR

Álvarez, Francisco - elrecopilador@yahoo.com.ar

Periodista y Director del periódico de historia y cultura regional *El Recopilador* de Lomas del Mirador.

Fundador del Junta de Estudios Históricos de la misma localidad.

RESUMEN

Refiere a los antecedentes de un periódico de barrio, creado y dirigido por el periodista e historiador regional Francisco Álvarez, con características tal vez únicas, ya que en su mayoría se ocupa de la recopilación de la memoria de los más antiguos vecinos, cuyos recuerdos, anécdotas, vivencias, proveen en el presente de una historia que ni es oficial ni tampoco nos llega escrita, pero que a partir de sus voces comienzan a acomodar letras para que lo esté.

A dichos relatos se suman documentos cuando los hay, como también otras historias de diversos autores de barrios colindantes e incluso distantes, porque un barrio nunca es una isla y muchas veces suelen aparecer historias entrelazadas, aunque medien entre ellos muchísimos kilómetros de distancia.

Completan sus páginas alguna mínima actualidad que se destaca, una página dedicada al ámbito de los historiadores, agenda de conferencias, actividades culturales y artísticas, humor y servicios. Y no ocupándose de otros temas, porque si otros medios ya lo hacen, la elección

fue la de hacer algo que sea distinto y digno de ser coleccionado -y qué lo es.

Tan sólo diez páginas y a veces solo ocho, pero puesto en ellas todo el placer, el esfuerzo y el espíritu, en el logro de cada mes de cada uno de sus doce años de vida.

LA HISTORIA DE EL RECOPILADOR

Francisco Álvarez

Me inicié en el periodismo, radial y aerodeportivo en el año 1984. Y en 1996 decido incursionar en la gráfica, creando un periódico que fuera distinto a los demás. Contando en sus páginas nuestras cosas de barrio, con total prioridad puesta en su pasado. Nunca me interesó la actualidad, pensando en que si ya existen otros medios que la traten ellos, porque mi proyecto era otro, correr detrás de las personas muy mayores, que vivieron los orígenes del barrio y que yo entendía era necesario recopilar de su boca, antes ellas pudiesen partir. Recopilando de sus recuerdos, fotografías, de los papeles que tuviesen guardados... la historia que nunca había sido escrita.

Entonces proyecté EL RECOPILADOR, nombre que me pareció el más adecuado cuando aún no me atrevía a tildarme de historiador.

Y para que su contenido fuese útil al estudiante y a la propia comunidad, lo proyecté para que fuese DE COLECCIÓN.

Mi primer objetivo era llegar a los alumnos de las escuelas primarias y secundarias. La sorpresa fue cuando, a pocos meses recibía llamados telefónicos pidiéndome material de alumnos terciarios, universitarios, de futuros profesores. Donde me entero que, en un cuarenta por ciento de carreras de dicho nivel, en determinado momento les piden presenten un trabajo, donde la especialidad que cursan la relacionen con su barrio. Realmente la sorpresa fue inesperada y muy grata, pero el primer objetivo escasamente se cumplió.

Cuando el primer número de EL RECOPILADOR estuvo en la calle, desde entonces y por varios meses, visité las ocho escuelas de la

zona, presenté el periódico a todas sus directoras, les expliqué el proyecto, recibí múltiples felicitaciones y adhesiones. Pero ninguna de ellas dio una sola información a sus maestras sobre la existencia de un medio que estaba investigando y recopilando la historia del barrio donde esa propia escuela estaba. Y cuando algunas pocas maestras hicieron contacto conmigo fue por haber encontrado al periódico en algún comercio e ignorando que el mismo ya estaba en su propia escuela.

Cuando comenté esto con esas maestras, la respuesta fue: *"La directora jamás nos informa de nada"* -Curiosa coincidencia: *"maestras de distintas escuelas me dijeron lo mismo."* Y pensé que, mensualmente estas señoras me estaban haciendo perder el tiempo en caminatas y palabras, para nada, y que la información del periódico no llegaba a los alumnos.

Resolví entonces no llevarlo nunca más a las escuelas, y con cada cierre de año, armaba varios anuarios y los comencé a llevar a doce bibliotecas públicas y especializadas, entre ellas el archivo de la *"Junta de Estudios Históricos, Geográficos y Estadísticos de la Universidad de La Matanza"*. En todos esos lugares están disponibles para consulta la colección completa, *"once años y 127 números"* que incluyen el siguiente resumen de lo publicado:

- 1.700 ARTÍCULOS DE HISTORIA BARRIAL, en su mayoría "oral" relatada por los propios vecinos. Referidas a la región LOMAS DEL MIRADOR, RAMOS MEJÍA, CIUDADELA, LINIERS y MATADEROS.
- 200 HISTORIAS, sobre elementos de uso cotidiano, inventos, personajes, curiosidades, etc.
- 450 NOTAS CULTURALES, sobre actividades de arte, música, literatura, cine, radio, televisión, tango, folklore.

- 1.500 NOTAS DE INTERÉS GENERAL.
- 50 PLANOS de loteos, barrios, identificación de zonas, geografía barrial, etc.
- 400 NOTAS referidas al turismo en Argentina.
- PÁGINA PARA HISTORIADORES: 300 informaciones sobre agenda, cursos, seminarios, charlas, conferencias, jornadas, congresos, etc.
- 1.000 INFORMACIONES DE SERVICIOS.
- 1.200 FRASES AL PIE DE PÁGINA.
- 1.200 COMODINES, notas y bocadillos que cubren pequeños espacios.
- HUMOR: 125 dibujos y guiones, propios y populares.
- HISTORIETAS: 4 tiras (115 episodios) en colaboración, desde julio de 2000.
- 500 VARIOS NO DISCRIMINADOS.
- PUBLICIDAD: 6.300 espacios utilizados, entre fijos y renovados.

Todo lo que suma 15.000 temas publicados en once años. Tan así, a vuelo de pájaro, es el apretado y rápido resumen histórico de once años de labor, pero *¿Cómo fue elaborado su material?*

Para mis entrevistas utilicé una particular fórmula que siempre me fue de mucha utilidad: La mesa de tres patas. Tres preguntas que, si me son respondidas con corrección quiere decir que puedo tener una historia. Las preguntas son: *¿Qué es? ¿Cuándo nació?* y *¿Para qué sirve?* Las tres bien respondidas contienen 95% una historia segura. Pero si cualquiera de esas tres preguntas me es mal respondida, la historia irremediablemente se caerá como le pasaría a una mesa de tres patas, donde una cualquiera le esté faltando.

Muy escasas veces pude obtener alguna documentación de archivo municipal, porque escasamente hubo donde obtenerlo. La gran mayoría del mismo se dice estaría en alguna colección privada, de difícil acceso. Y quien pudiese dar algún dato de ella, dudosa podría ser su veracidad.

Cierta vez, por el año 1998, acudí a la Oficina Municipal de Catastro, para preguntar los nombres de los barrios que componen la ciudad de Lomas del Mirador. Me miraron extrañados y me dijeron que desconocían que Lomas del Mirador tuviese barrios; Y que los barrios son los que se forman a partir del Camino de Cintura hacia el Oeste. Ante mi insistencia me dijeron que pregunte en Defensa Civil, porque ellos están en contacto con los Barrios.

Al acudir a la oficina de Defensa Civil y exponer mi consulta, me preguntaron *"¿Esos barrios que Ud. busca, se inundan?"* Sorprendido respondí: *"No lo sé, pero en La Matanza, con cinco minutos de lluvia cualquier barrio se inunda..."*- Y me responde: *"Porque si se inunda el lugar, nosotros ahí tenemos que repartir colchones y zapatillas; Pero si dos cuadras más allá no se inunda, ya a ese otro barrio no lo conocemos"!!!*- Agradecí, y me fui. Si para muestra basta un botón, nunca más volví a perder el tiempo para preguntar algo en la Municipalidad.

Desde entonces consideré que el verdadero valor de la historia estaba en la palabra del vecino que llegó al barrio cuando aún era campo, cuando no había nada o casi nada, cuando él tuvo que poner sus propios ladrillos en su casa y con sus vecinos hacer las veredas de los baldíos, y gestionar la luz, y gestionar un teléfono, conseguir los adoquines para construir pasos en las esquinas de barro, y más tarde el agua corriente y el pavimento y las cloacas... y todo lo demás con lo que se fue levantando no solo el barrio, sino también su identidad.

Como historiador me fui construyendo solo, a pura prueba y error, y luego al lado de muy gratos amigos. Desde el año 2000 colaboro con la Dra. Hilda Agostino, Directora de la Junta de Estudios Históricos de esta Universidad. Desde el 2002 integro la Junta de Estudios Históricos del Barrio de Liniers. Desde el 2003 soy miembro de la Junta Promotora de Estudios Históricos de los Barrios del Oeste. En el año 2005 Miembro fundador del Instituto Histórico Santiago de Liniers; Y en ese mismo año 2005 fundé la Junta de Estudios Históricos y Cultura de Lomas del Mirador; Junta que, a su vez es miembro de la Federación de Entidades de Estudios Históricos de la Provincia de Buenos Aires y Miembro Correspondiente de la Junta Central de Estudios Históricos de la Ciudad de Buenos Aires; Y Miembro Correspondiente de la Comisión de Historia de El Talar.

Mi Archivo de la Palabra contiene más de 300 horas grabadas de reportajes, entrevistas, conferencias, jornadas y congresos. Mi biblioteca supera el millar de libros, revistas, publicaciones diversas y cajas de archivo de papeles aún sin clasificar. Una gran obra acumulada y que apenas puedo canalizar, mes a mes, con sólo 8 ó 10 páginas muy modestas, apenas cubiertas muchas veces por la publicidad y que con gran sacrificio sigo editando.

Quisiera realmente poder haber hecho mucho más, pero los límites son los económicos y ello sale de la publicidad comercial. Por otra parte, el periódico es enteramente una realización unipersonal, debiendo cumplir con todas las tareas que van desde director hasta cadete.

Más, pensando en que el desgaste puede superar al placer de la tarea, ya estoy contemplando el futuro de EL RECOPILADOR en INTERNET, dejando de utilizar el papel y su reparto.

Finalmente, lo que hice, si los datos son verídicos, sé que

habrán de servir para que las generaciones venideras encuentren allí respuestas a sus preguntas. Y si algún dato no lo es, igualmente habrá de ser útil, para que cualquier investigador profundice en ellos y pueda alcanzar la verdad que conmigo pueda haber sido esquiva. Y puedo estar tranquilo por ello, porque todo cuanto escribí ya pertenece a la historia, a la gente, conservado en una docena de Bibliotecas Públicas, y en el Archivo de esta Junta.

TEMÁTICA 2- MESA C- PONENCIA 2

CV ABREVIADO DEL AUTOR

Fazio, Raquel T. - fazioraquel@speedy.com.ar

Maestra Normal Nacional egresada del Normal Nacional de San Justo.

Licenciada en Ciencias de la Información egresada de la Escuela Argentina de Periodismo (autorizada por Resolución Ministerial Nº 1364/2.8.65 luego dependiente de UBA)

Krenz, Patricia - patriciakrentz@yahoo.com.ar

Licenciada en Ciencia Política especialización en Sistemas Políticos Comparados, graduada Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA).

Ha realizado el Postítulo Docente en el Instituto José Ingenieros Ciudad Madero.

Actualmente se encuentra realizando la Carrera de Derecho en la Universidad Nacional de La Matanza, y se desempeña como docente en la Carrera de Ciencia Política "ISFD Nº 82", y otras actividades del sector privado.

RESUMEN

La reciente inmigración asiática a la Argentina a sus ciudades más grandes y a Buenos Aires en particular plantea nuevos desafíos a una sociedad, cuya experiencia migratoria estaba prácticamente limitada a la inmigración de países limítrofes.

El examen que aquí se encara parte del interés de indagar, entre otras

cuestiones, cómo las comunidades inmigrantes mencionadas y la comunidad receptora hacen frente al desafío de la comunicación y de cómo tiene lugar la mediación lingüística entre ellas.

Se tendrán en cuenta en el desarrollo tres enfoques:

- Desde la Sociología
- Desde la Ciencia Política
- Desde las Ciencias de la Comunicación Social

Mucho se dice de los supermercados chinos. Con muy mala fama y muy buenos precios las ventas de los mismos se incrementan al tiempo que su instalación en distintos puntos del país también aumenta. Lo que en principio fue un simple comercio hoy ya tiene entidad que los represente y los defienda CASRECH, que surgió ante las dificultades que la discriminación, las artimañas legales o ilegales y la competencia les presentan.

Existen hoy en Buenos Aires más de 2400 Supermercados Chinos. La primera ola migratoria fue taiwanesa. Después vinieron de China Continental dos olas migratorias entre principios y fines de los noventa y tomaron la posta de los primeros.

¿Por qué se dedicaron al rubro de los supermercados? Porque ya los taiwaneses habían empezado a desarrollarlos y por una cuestión idiomática: Son comerciantes, no es tan complicado el rubro para ellos.

CASRECH surge a raíz de toda la problemática persecutoria, hace dos años. Después derivó en temas nada más que comerciales.

La Cámara les da asesoramiento jurídico con abogados y, en muchos casos, asesoramiento contable. Igual, cada uno tiene sus abogados y sus contadores. También se auditan un montón de temas de

habilitación, se los capacita en todo lo que sea imagen (dar una imagen de mejor trato al público, mejor imagen en verdura, frescos, en un montón de cuestiones que forman parte de lo mitos).

La lucha de los comerciantes chinos es gigantesca. No sólo deben sufrir el desarraigo propio de dejar su lugar de origen sino que también deben enfrentarse aquí a un sinfín de obstáculos a la hora de trabajar. Nada les resulta sencillo.

Pero organizados y con un fuerte sentimiento de comunidad entre todos sus compatriotas pelean para sobrevivir dentro de la *"jungla de las góndolas"*.

Ellos son chinos pero sus hijos, esa segunda generación, ya es nacida en Argentina. Y es aquí donde desean y donde deberían poder-trabajar en paz.

En Belgrano se encuentra el famoso barrio chino. El mismo se encuentra en la calle Arribeños entre el 2100 y el 2200, extendiéndose en las calles Mendoza y Montañeses.

En el barrio chino se pueden encontrar comidas y verduras típicas, restaurantes, escuelas, un templo budista, supermercados, almacenes especializados en productos de soja, peluquerías, herboristerías y videoclubes. Recibe 15.000 visitantes por fin de semana.

En Mendoza 1660, se encuentra el instituto cultural de idiomas de la *Iglesia Presbiteriana Evangélica Sin-Heng*, instalada desde el año 1982, en dónde se dan clases de orientación escolar. En Montañeses 2175 está el templo budista Chong Kuan, en dónde hay sesiones de meditación en una sala donde reina el silencio.

Los primeros en asentarse en la zona fueron taiwaneses. *Casa China* es el primer supermercado, que empezó como almacén y hace un tiempo se agrandó sumando el local contiguo. En 1990 se instaló la primer farmacia y herboristería China. Luego aparecieron los restaurantes, los superettes con variedad de productos chinos, coreanos y japoneses, las librerías, disquerías y videoclubes con productos en idiomas nativos. Es común que en muchos de estos negocios se vean televisores sintonizando canales orientales en TV satelital.

La Asociación Vecinal de Arribeños, es una agrupación que se formó para proyectar el Barrio Oriental. Lo llamaron así porque no quieren dejar a ninguna comunidad afuera. Ya están participando los dos grandes grupos del barrio, taiwaneses e inmigrantes de China continental, que se reunieron con representantes japoneses, coreanos, tailandeses y vietnamitas. En los próximos meses, abriría un restaurante japonés, otro tai y un tercero vietnamita.

DE LA MURALLA AL OBELISCO, Y DE ALLÍ AL CONURBANO

Raquel T. Fazio – Patricia Krenz

INTRODUCCIÓN

Desconfiados, incansables y aparentemente muy alegres, entre 40.000 y 60.000 chinos viven hoy en la Argentina. Trabajan un promedio de quince horas diarias. Su fuerte son los supermercados: manejan unos 2.500 en todo el país, lo que les permite facturar alrededor de 3.000 millones de pesos anuales.

Tienen más de 5.000 supermercados en el conurbano bonaerense y el 52% de la gente hace sus compras allí. Venden barato y surgen dudas: *¿Pagan impuestos? ¿Desenchufan la heladera para ahorrar? ¿Existe la mafia china*? mitos y verdades de una comunidad que encierra encanto y misterio y que trataremos de ir dilucidando con la mayor objetividad.

Ante estas acusaciones los ciudadanos chinos responden: *"Es falso que recibamos el reintegro del IVA; ese es un mito. Nosotros no recibimos ningún subsidio ni ayuda del Estado"*. Y los representantes de las organizaciones chinas contraatacan: *"¿Por qué no dicen que varias grandes cadenas tienen deudas enormes con el fisco? ¿Que existen deudas por impuestos como Ingresos Brutos o con ANSES por los aportes patronales? ¿Acaso no es verdad que muchas de estas grandes empresas son dueñas, a su vez, de compañías de empleo eventual para acceder a mano de obra barata? Las grandes cadenas deudoras de impuestos extorsionan al Gobierno para obtener facilidades. Esta es la verdadera competencia ilegal que sufrimos nosotros"*.

Contamos con la opinión del Sr. Mariano Dorrego, uno de los operadores de Superchinos.com, una página de Internet que vincula a los mercaditos con los mayoristas, quien aclara: *"Los costos del chino son más bajos porque no tienen empleados caros, sólo tienen repositores. No hay puestos gerenciales como en las cadenas de supermercados. Ellos negocian y compran en forma personalizada y se ocupan de que los productos roten, que se vendan pronto. En los grandes comercios hay productos que ocupan lugar y no están dejando ganar plata -explica-. Además no compran por amiguismo. Van a la relación precio-producto. Un súper grande es mucho más burocrático. Y otra cosa: a veces consiguen mejores descuentos porque a los proveedores* ***les pagan al contado o a corto plazo."***

LAS ACTIVIDADES COMERCIALES DE LOS INMIGRANTES CHINOS EN ARGENTINA

El 90 por ciento de los inmigrantes chinos se ha concentrado en la provincia de Buenos Aires; entre ellos, la mayoría se dedica al rubro de almacén o autoservicio; luego le siguen gastronomía, casa de fotos, casa de regalos, comercio de artículos deportivos, talleres de relojería, lavaderos, joyería, importación y exportación de diversos artículos, agencias de turismo, hotelería, peluquería, cargas y transportes, medicina, talleres mecánicos para automotores. En el área manufacturera, algunos se dedican a la preparación de alimentos, fabricas de papel higiénico, fábrica de cintas de PP, industria plástica, fabrica de guantes o de accesorios para Navidad.

Pero en los últimos tiempos las cadenas de Supermercados han superado cualquier otra actividad comercial.

La mayoría de los chinos provienen a nuestro conurbano y, en especial a La Matanza, desde la provincia de la provincia de Fujian,

ubicada en el Sudeste de China y a la costa del mar Donghai. Está enfrente a la provincia de Taiwan a través del estrecho del mismo nombre. Casi todos poseen como apellido el de Yan.

Argentina se ha convertido para ellos en un nuevo punto de afluencia de fujienses que buscan nuevos horizontes y progreso económico basados en la creación de Supermercados. Un 80 a 90 por ciento de los chinos que están en Argentina son de esta provincia.

En esta provincia hay una tradición a emigrar desde hace centenares de años y no solamente vienen a Argentina sino que van a todo el mundo y, sobre todo, a los países del sudeste asiático. La Argentina es un nuevo horizonte para ellos.

Culturalmente son muy unidos. Tiene muy arraigadas las tradiciones locales de esa parte de China. Por otro lado son muy laboriosos, tanto los hombres como las mujeres. Están dispuestos a hacer cualquier sacrificio. Si ellos lograron su desarrollo económico no fue en base a la comodidad sino porque trabajan muy duramente.

LAS CAUSAS DE LA EMIGRACIÓN

Más allá de cuestiones ideológicas, del muy lento avance hacia la democracia plena (el propio Deng Xiaoping había propuesto realizar elecciones libres, pero nunca antes de 2047), los chinos de acá y los de allá le dan a la educación un valor central. El proceso de reforma y modernización iniciado en 1978 hizo que China invirtiera mucho dinero en educación, particularmente en mejorar la calidad de la escuela primaria. Hoy, la educación general básica es obligatoria y universal hasta el noveno año y se introdujeron nuevas currículas, como la enseñanza del inglés, además de haber mejorado notablemente el sistema universitario: hoy, por ejemplo, se gradúan 100.000 ingenieros por año. *¿De qué otra forma se puede hacer previsible el futuro en un país donde nacen 1500 bebes por hora, si no se apunta al fortalecimiento educativo, a la formación profesional, al desarrollo y a la calidad de vida de la población?*

Pero el camino es largo. China, la tercera economía del mundo con proyección a primera o segunda en pocos años, es, a pesar de eso, un país clasificado como atrasado, aún entre los países en vías de desarrollo. Del total de su población, 800 millones son campesinos que, reforma agraria mediante, han desarrollado un sistema comunitario de trabajo, las granjas familiares, vital para su subsistencia. Una década antes de que se iniciara la reforma implementada por Deng, chinos de Taiwan, Hong Kong, Shanghai, **Fujian** y Guangdong, en ese orden, llegaban a la Argentina. Eran pocos, y sus destinos muy diversos: la Capital Federal,

Córdoba, Mendoza, Santa Fe y el Gran Buenos Aires, con especial arraigo en La Matanza.

Hay algo del país que les gusta, pero los atemoriza la inseguridad. Por eso están en alerta todo el tiempo. Sobre la corrupción y las coimas, ellos saben que en el 80 por ciento de los casos alguien querrá estafarlos. Para ellos es fácil ganar plata, porque están acostumbrados al sacrificio. Con un margen chico se arreglan. Buscan el volumen, el mejor precio, y no el margen grande de ganancia. *"Tienen una inteligencia distinta de la nuestra"*.

"Las comunidades chinas de ultramar son fundamentales para la evolución de China -sostiene **Sergio Cesarín** (Coordinador del Centro de Estudios Chinos, Instituto de Relaciones Internacionales (IRI), Universidad Nacional de La Plata) *-; confían en sus redes de chinos inmigrantes, porque el dinero que envían a sus familias es muy importante. En este aspecto, al menos en la Argentina, el papel de su embajada es vital: no sé si la embajada los ayuda económicamente a instalar sus negocios, pero sí con contactos y relaciones. Es muy probable que haya un fuerte envío de dinero hacia China mediante los canales formales de los circuitos financieros y también los informales. El asunto es descubrir cuánto, porque es muy difícil de establecer."*

¿CÓMO SON, QUÉ PIENSAN?

- Son bastante desorganizados, pero lo compensan con su extraordinaria memoria. No usan agendas. Saben de memoria el precio de la mayoría de los artículos que venden.
- Una de las claves de su éxito está en los márgenes reducidos y en la

alta rotación de los productos: *"Cuanto más se vende, más se gana"*, dicen. Las compras las efectúan ellos mismos; no hay intermediarios ni gerentes. En ocasiones, realizan transacciones con otros comercios de la misma familia. Hoy, según la capacidad del local, venden entre 2000 y 5000 pesos diarios. Casi no tienen cuentas bancarias (sólo las imprescindibles).

- Tienen un sentido práctico de la vida: no los obsesiona la plata, pero sí vivir bien. No son ostentosos. En general, reinvierten en otros negocios la plata que ganan.
- Les gusta reunirse en casas de amigos, ir al casino flotante de Buenos Aires, cenar en los restaurantes de la misma colectividad y pasar sus vacaciones en China. No les gusta el fútbol. Son muy perceptivos, poco emocionales y extremadamente desconfiados.
- Detestan la música bailantera, pero si a sus clientes les gusta la ponen como fondo musical en sus supermercados.
- No hablan de la mafia china, aunque existe. La mayoría paga una cuota mensual por seguridad (para protegerse de los mismos que les cobran).

EL DESAFÍO CHINO

Carlos Juan Moneta, fundador de la Red de Centros de Estudios de América Latina y el Caribe sobre Asia del Pacífico, es coautor, con Sergio Cesarin, del libro China. Perspectivas del presente, desafío del futuro (Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero). Uno de los consultados para este libro, Gao Xian, de la Academia de Ciencias Sociales de la República Popular China, dice:

"¿La modernización en China ha causado la degeneración moral de la sociedad china? ¿Está China enfrentando una crisis ética? China está afrontando problemas éticos, pero no exactamente una crisis ética. En el curso del rápido desarrollo, en China han surgido muchos fenómenos malsanos, como corrupción, explotación, especulación, prostitución, robo y otros delitos sociales. También existe (...) delincuencia juvenil, maltrato a padres y ancianos, y secuestros de mujeres y niños. Naturalmente, uno debe diferenciar entre el crimen y el mal comportamiento. Es verdad que las circunstancias más indulgentes que trajo la política de reformas, así como todo tipo de modas y tendencias que avanzaron sobre China por causa de la creciente apertura al mundo pueden influir sobre el pensamiento y el comportamiento del pueblo en forma positiva y negativa. Los cambios radicales causados por la reforma han presentado varios puntos para reconsiderar, e incluso han impactado sobre las ideas convencionales, la moralidad, el estilo y el ideal de vida de todo el pueblo. Estos fenómenos, definitivamente, van en contra del propósito de la reforma y pueden dañar seriamente la estabilidad social. Ahora, China ha elevado la importancia de la construcción moral al mismo nivel que la construcción material y ha recalcado la necesidad de preservar y heredar buenas tradiciones culturales y morales"

LOS SUPERMERCADOS CHINOS EN LA MATANZA

En La Matanza los mayoristas aseguran que los autoservicios chinos manejan el 60 por ciento del mercado. Antes les abrían un COTO cerca y querían vender el local. Hoy no le tienen miedo a nadie.

Conviven, sin embargo, con algunos fantasmas de mala praxis que amenazan su negocio: el 37 por ciento de la gente que no va al mercado

chino de su barrio no hace las compras ahí porque no confía en la conservación de la cadena de frío de los productos. ¿Será una leyenda urbana o es cierto eso de que apagan las heladeras de noche para ahorrar electricidad? Los dueños de los supermercados niegan tal acción y contra argumentan con las frecuentes quejas de vecinos por los ruidos de las heladeras durante las noches. Esto los ha obligado a instalar sistemas de silenciadores para evitar fricciones con sus propias clientelas.

¿CÓMO ORGANIZARSE PARA EVITAR ESPECULACIONES Y NO PERDER CLIENTELA?

Ante todas estas aseveraciones que generan desprestigio nace como institución CASRECH (Cámara de Autoservicios y Supermercados Propiedad de Residentes Chinos), con el objetivo claro de nuclear a todos los supermercados y autoservicios tanto de CABA como de GBA, a fin de lograr una mayor integración y entendimiento entre los miembros de la comunidad china con toda la comunidad Argentina, resolver la problemática que aqueja al rubro, consolidar el crecimiento sostenido del sector Supermercadista de Origen Chino y evitar todo tipo de discriminación o abusos en contra de los comercios de nuestros asociados.

Esta Cámara que se constituye como una entidad sin fines de lucro, es dirigida por una Comisión Directiva integrada por 38 directores, en su mayoría supermercadistas, que se avocan a la resolución de los problemas que a diario aquejan al sector.

CASRECH nuclea actualmente a más de 1560 Autoservicios y Supermercados de Propiedad de Residentes Chinos en C.A.B.A y G.B.A y un total de 2563 Autoservicios y Supermercados de Propiedad de Residentes Chinos en todo el país.

A pesar de tan corta vida institucional, fue tan intensa la actividad desplegada y tan complejo el espectro de la problemática a resolver que incluso ha superado el ámbito espacial planteado en los orígenes, constituyéndose en el último año varias delegaciones.

En nuestro Distrito esta institución participa en *Encuentros Regionales de Bromatología e Higiene de la Municipalidad* y difunde una publicación bilingüe que llega a los comerciantes asiáticos. Con un tiraje mensual de 6000 ejemplares, la revista CASRECH es el canal más fuerte de comunicación entre la Cámara y sus asociados, acercándoles periódicamente información necesaria para el desenvolvimiento comercial, aportándoles la normativa vigente para un eficaz cumplimiento de las políticas y leyes tanto nacionales provinciales y municipales, acercando la propuesta comercial de las distintas empresas proveedoras de primer nivel y de los mayoristas que acompañan la notable expansión del sector supermercadista chino en La Matanza.

La realidad se impone: Los supermercados chinos se multiplican, crecen y logran hacerle frente a las grandes cadenas. Captan el 60% de la demanda de productos de primera necesidad en donde se sitúan y planean lanzar sus propias marcas. Miguel Ángel Calvete, representante de la cámara que aglutina a los supermercados chinos, dice que el imaginario popular reemplazó la frase *"el gallego de la esquina"* por *"el chino de acá la vuelta"*.

En cifra aproximada, hay en La Matanza un Supermercado chino cada 4-8 manzanas en zonas céntricas y aledañas de nuestras localidades.

LAS CLAVES ESENCIALES

- LOS PRECIOS MAS BAJOS: Siempre tratan de conseguir el mejor precio para mantener su ventaja competitiva. Mantienen una búsqueda constante. No se *"casan"* con ningún proveedor ni con ninguna cadena mayorista.
- LA RENTABILIDAD AL MINIMO: Otro punto importante es la alta rotación de productos. Minimizan la rentabilidad lo máximo posible. Según Calvete, obtienen un 8% frente a otros comerciantes minoristas que se llevan el 10% con marcas propias.
- TRABAJADORES INFATIGABLES: El lema es trabajar, trabajar y trabajar. Hay horarios extendidos de 8 a 22. El ejemplo empieza por casa, los mismos dueños y sus familiares directos se acoplan a esta modalidad. Existe un régimen de dos turnos.
- BAJA ESTRUCTURA DE COSTOS FIJOS: El 90% de los locales son alquilados, no gastan en publicidad y tienen la menor cantidad de empleados posible por local. Según datos oficiales, el promedio es de dos personas por establecimiento.
- GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS: El canal de venta de los supermercados de descuento, que son sus principales competidores, maneja un promedio de 500 artículos de referencia en cada local. Los autoservicios chinos, en cambio, suelen tener 1.200.
- COMPETENCIA PERMANENTE: Hay una feroz competencia por ofrecer siempre el precio más bajo. Realizan ofertas sustentables en el tiempo con segundas marcas, además de descuentos en las primeras, aún sabiendo que la demanda está asegurada.
- TODOS JUNTOS SON MUCHO MÁS: Es muy común que armen un pool de compras para negociar con los mayoristas.

Se mueven a través de estructuras de 10 a 15 familias. Siempre compran al contado y hacen pesar el volumen a la hora de discutir precio.

- LLEGAR A TODOS LOS LUGARES: Allí donde no hay nadie, ellos están. Entran en villas de emergencia y barrios de los catalogados como marginales, periféricos o en graves desigualdades de origen social.
- NEGOCIOS DE FAMILIA: En estos negocios, lo primero siempre es la familia. Los dueños extienden la red de locales a través de parientes cercanos. Se hacen sentir los lazos de confianza mutua dentro del núcleo familiar...

¿QUÉ PIENSAN LOS COMERCIANTES ARGENTINOS?

"Competimos con sectores sin normas legales, laborales ni sanitarias", dispararon desde las grandes cadenas de supermercados. *"No bajan los precios porque se aprovechan del incremento en el consumo para agrandar sus ganancias"*, respondieron desde la cámara de supermercados chinos, que se sintió aludida por la afirmación de sus colegas. La ofensiva del Gobierno para frenar la ola inflacionaria derivó en una situación inesperada, que a la vez dejó al descubierto algunas conductas comerciales: la guerra en el sector supermercadista. Para demostrar que tienen razón, los comercios chinos relanzaron la canasta social a 14 pesos con 99 centavos. El Gobierno se metió en la pelea y se destacó la actitud de los comerciantes más chicos. Aunque no se los mencionó puntualmente, desde los supermercados chinos reaccionaron. *"Dicen mentiras para perjudicarnos. Hay una lista enorme de inventos. Es falso que recibamos el reintegro del IVA; ese es un mito. Nosotros no recibimos ningún subsidio ni ayuda del Estado". "Es mentira que los comerciantes no seamos*

formadores de precios. Así como podemos remarcar con aumentos, se puede negociar con los proveedores para que cada parte resigne un margen de ganancia y lograr precios más bajos. Se benefician los clientes y el resto de la cadena comercial, que tiene más trabajo". "La historia es la misma de siempre: los más grandes trasladan directamente a los precios al público cualquier encarecimiento de sus costos. Nunca quieren resignar rentabilidad. Más bien todo lo contrario, cuando pueden aprovechan para incrementar sus márgenes de ganancia".

Evidentemente las perspectivas de análisis económicas que se aplican son diametralmente opuestas, y de ambos lados existen serias acusaciones.

¿HIPOCRESÍA, PRAXIS O CIENCIA DE LA POLÍTICA? LECTURA SOCIO-POLÍTICA

"Economía de mercado", *"relaciones estratégicas"*, *"cooperación sur-sur"*, *"establecimiento"* o *"normalización"* de relaciones diplomáticas son conceptos del campo de estudio de Ciencia Política o la Economía que aparecen, a menudo, mencionados en documentos internacionales firmado por la República Popular China, aceptados por parte de la comunidad internacional, pero alejados de la rigurosidad con que el mundo académico los emplea.

Incontratables con la realidad política, emergen dos visiones. Una, atribuida a funcionarios públicos, que entienden el vínculo con China sobre la base de una relación asimétrica de poder, que ante el proceso continuo de modernización de este país, resulta indispensable asociarse a dicho crecimiento económico, aceptando conceptos o terminologías planteados por el gobierno chino al margen de las evidencias

científicas, en defensa del interés nacional, comúnmente estimado en reales o potenciales beneficios económicos. La otra, atribuida al mundo académico, alejado del contacto intergubernamental, con las presiones e influencias que ello implica, asépticamente entiende que es necesario no desviarse de los conceptos previamente definidos, y aplica los mismos sin encontrar, en el caso de China, correlación con sus significados.

Así, la Ciencia Política retoma el *"duelo"* entre su teoría y práctica, en una lógica que, por momentos, parece irreconciliable. La praxis política o económica distorsiona los términos empleados en la Ciencia de la Política o la Economía, pero la misma relación de poder entre China y el resto de los actores, o sea la realidad política, resulta fundamento -y materia prima a la vez- de la explicación teórica. Siendo así, los gobiernos *¿fingen para hacer negocios*? O *¿están subordinados a la relación de poder y el interés nacional*? El mundo académico *¿plantea irrelevancias ajenas a la política práctica*? Interrogantes difíciles de dar respuesta.

EL VALOR DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN

Cada vez más jóvenes chinos estudian español. Les resulta difícil, pero lo valoran como herramienta cultural.

Según la encuesta, el 68% considera que aprender español es *"muy difícil"*, mientras que el 21% lo cree *"difícil"*. Al mismo tiempo, el español está considerado un elemento de cultura general (42%), una herramienta para trabajar (37%) y un valor agregado (21%). El 95% sostiene que *"las culturas son muy diferentes"*.

Los estudiantes chinos tienen una dificultad real con el aprendizaje de español, que tiene que ver con la grafía, con el habla y la

pronunciación, con la semántica de la lengua pero también con los métodos de enseñanza.

El paradigma de la enseñanza de la lengua está muy enfocado a lo comunicativo. Eso choca un poco con los estudiantes chinos, que todavía tienen una forma de aprender más ligada al trabajo sistemático de la repetición. La enseñanza más libre les resulta algo caótica.

La integración como inmigrantes: El 62 por ciento de los matanceros piensa que los inmigrantes chinos y sus descendientes no se han integrado bien a la vida en el Distrito.

Tiene familia en nuestro territorio y mucha aún en China. La vida social es solamente entre paisanos, hablando sus dialectos, y no se incluyen en cuestiones culturales con la comunidad Argentina. Sufren la inseguridad permanente y tienen la impresión de que a los argentinos no les gusta trabajar.

Por eso prefieren a los peruanos para darles puestos de trabajo y a los bolivianos para que atiendan las verdulerías. Sueñan con hacerse de mucho capital y volverse a China para entablar nuevos negocios. También tener la opción de conseguir la visa para residir y hacer negocios en EEUU, pero esto es muy difícil.

Mandan a sus hijos a su país de origen para ser criados por sus abuelos, a quienes culturalmente se les otorga la suma autoridad y sabiduría.

Como corolario, tenemos en cuenta este testimonio que da cuenta de sus percepciones: "*Es algo complejo, por un lado me gustaría que él se quede conmigo, pero hay un problema con la educación. Las formas de pensar de un chino y de un argentino son muy diferentes. El chino piensa en el futuro y el argentino solo piensa*

en el presente. Se queda todo el día sin hacer nada, tomando café, y espera que el gobierno lo ayude. Por eso voy a enviar a mi hijo a estudiar a china con su abuela. Aunque lo voy a extrañar mucho prefiero que se eduque como un chino."

FINALMENTE LAS PREGUNTAS QUÉ MÁS INTRIGAN DIRIGIDAS A LA EMBAJADA CHINA

¿El gobierno chino entrega dinero a sus ciudadanos para que vayan a otros países a desarrollar una actividad concreta como es el comercio?

La respuesta obtenida de la Embajada: Para los emigrantes que quieren establecer negocios en el exterior o desarrollar actividades económicas fuera del país, es una decisión propia e individual y el gobierno no tiene por qué prestarle dinero. Eso es igual a lo que sucede en Argentina. Una política que el gobierno ha tenido con los chinos de ultramar se puede resumir en tres principios fundamentales:

- Nuestros paisanos deben respetar las leyes, reglamentos, hábitos culturales y religiones del país donde viven para llevarse bien con el pueblo local. Integrarse progresivamente en la sociedad donde vive.
- Buscar desarrollarse económicamente a través de la honestidad, del trabajo, de la calidad de servicio y de la competencia legal, debido a la amistad y al desarrollo socio-económico donde vive.
- En el ámbito de la Embajada nosotros protegemos, dentro de las competencias consulares, los derechos e intereses legítimos de nuestros compatriotas. Al mismo tiempo, nos oponemos a cualquier conducta o actuación que estén fuera del marco legal.

Estos tres principios forman parte de la política del gobierno chino para tratar los asuntos relacionados con nuestros ciudadanos fuera del país.

¿Y LA VERDAD SOBRE EL IVA?

La respuesta obtenida de la Embajada: El problema del fenómeno de los supermercados se siente últimamente con mayor evidencia y en el ámbito de la Embajada nosotros tenemos en cuenta las reacciones que han tomado algunos sectores argentinos. Algunos lo expresan en forma razonable y otras expresiones son violentas e incluso criminales y pusieron en riesgo vidas humanas como sucedió en Rosario y en La Plata. Cuando la situación llega a este punto, tenemos la obligación de salir en defensa de nuestros compatriotas, de sus derechos e intereses legítimos.

Este fenómeno debe ser analizado en forma objetiva e integral. En primer lugar, es un reflejo de la realidad del país o, en otra palabra, la reactivación económica forma parte del contexto del país. En segundo lugar, es comprensible la preocupación de algunos sectores argentinos que manejan la misma categoría de negocios por la competencia, que en sí no tiene nada de malo ya que es una ley natural del esquema del mercado. Y tercero, hay que definir bien las actividades dentro de la competencia legal y cuáles son las que están fuera del marco de la ley.

Nosotros no podemos juzgar porque existen instancias administrativas y judiciales en este país para hacerlo. Pero nuestra postura es muy clara: si los comerciantes chinos violan la ley argentina deberán ser castigados, pero si no deben ser respetados y protegidos.

¿EL GOBIERNO CHINO SUBSIDIA EL IVA A LOS MERCADOS DE LA COLECTIVIDAD?

Decir que el gobierno chino subsidia el IVA a estos negocios es una equivocación total y eso ocurre por falta de conocimientos básicos sobre China.

Es una versión totalmente equivocada y errónea. Es un rumor muy ridículo y una ofensa a la embajada que quiere aclarar la verdad por medio de esta nota...

TEMÁTICA 2- MESA C- PONENCIA 3

CV ABREVIADO DEL AUTOR

Jacobsen, Rogelio - arogelioj@yahoo.com.ar

Docente Adscripto. Cátedra de Estudios Americanistas. Facultad de Filosofía y Letras (Univ. Nacional de Buenos Aires)

RESUMEN

Sobre la temática dada en el ítem Nº 1, nos interesa proponer nuestro aporte a los fundamentos teóricos donde dimana una forma de leer la historia…

Entendemos el desarrollo de la sociedad humana surcado por conflictos permanentes, motor de su avance, expresados como antagonismos de clase y desencuentros culturales e ideológicos, donde emerge la contradicción antagónica entre oprimido y opresor que marcará de manera indeleble el devenir.

Nuestra América y el Caribe muestra tal contradicción, expresada entre nuestros Pueblos Originarios, explotados y sometidos al genocidio (más de 70 millones muertos) en las plantaciones o en los socavones de Potosí, siendo que los teólogos de la Cruz sacralizadora sobre la Espada del usurpador europeo, los consideraba "homúnculos", antes que hombres y por tanto merecedores de tal inhumano trato.

Están presentes los esclavos arrancados de su África natal, marcados con la "carimba" y traídos a América para ser utilizados como

"combustible biológico", sacrificados por miles en las inhumanas condiciones de los viajes oceánicos (se estima 50 mil muertos), junto a los mestizos y criollos empobrecidos por el sistema colonial.

Sed de riqueza para cargar los galeones con el despojo de oro y plata, para alimentar el proceso de "acumulación primitiva" que requería el pujante capitalismo europeo en plena expansión.

Pero cual Calibán de la obra shakesperiana, los oprimidos siempre reaccionan ante la desdicha impuesta. Interminable lista de rebeliones, tanto de originarios como de afroamericanos, mestizos y criollos que añoraban sus espacios de libertad pretérita, como el "*quilombo*" de Palmares en Brasil, finalizando en la gran epopeya de Tupac Amaru que si bien derrotado, logró poner en pie de lucha a 100 mil indígenas.

Con el mestizaje como eje, se va conformando nuestra identidad social, la respuesta a "¿*Quiénes somos*?", en un camino nunca terminado y siempre abierto a nuevos aportes e interrogantes.

Es el derrotero que en Mayo, continuarán nuestros pueblos y sus patriotas revolucionarios, que aunque derrotados en aquel primer intento por quienes desmembraron la Patria Grande en retazos de distinto color, gobernados por una execrable mancomunión de oligarquías y burguesías, dependientes entonces del Imperio Británico, como hoy del Estadounidense.

Con todo "*están llegando nuevos tiempos*" según la cosmovisión de nuestros ancestros. Y en ellos nos hacemos cargo de la épica de nuestros grandes patriotas: Moreno, Belgrano, San Martin, Castelli, Monteagudo, Bolívar, Artigas y tantos otros "*olvidados y sepultados por la historia oficial*".

HACIA EL BICENTENARIO REVOLUCIÓN Y CONTRAREVOLUCION EN EL PROCESO EMANCIPADOR

Rogelio Jacobsen

Nuestra Ponencia estriba en proponer una lectura sobre nuestra Revolución de Mayo, en curso hacia su Bicentenario, eje central en la actividad de la Cátedra Abierta de Estudios Americanistas de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) durante el período 2006 a 2010.

A MODO DE INTRODUCCIÓN

1) Entendemos la historia humana como un proceso permanente de construcción por sus protagonistas, cruzado por conflictos que derivan de los antagonismos entre clases sociales, fuente de desencuentros económicos, políticos, culturales e ideológicos que van trazando un hilo conductor, donde es ley inalienable la oposición social entre opresores y oprimidos, motor que genera, consolida y mantiene la marcha del devenir humano.

Procuramos imbricar el espíritu académico de las aulas con el conocimiento y la práctica de nuestro pueblo, promoviendo estructuras acordes por fuera del ámbito universitario, con el interés de brindar nuestro aporte en aras de una vida digna de ser vivida.

2) Nuestra América: un espacio geográfico y de identidad: Extenso territorio comprendido entre México y Tierra del Fuego con inclusión del Caribe para constituir el ámbito de la Patria Grande, como anhelaban los sectores populares más avanzados de entonces y los patriotas revolucionarios a fines del siglo XIX.

Porque más allá de las identidades que definen a las actuales repúblicas, regiones ó territorios: sus lenguas, tradiciones, culturas y religiones, emerge un espacio superior – tal vez el de mayor coherencia planetario-, con importantes raíces y valores que la cohesionan y potencian como unidad que sin embargo no desconoce sus diversidades.

Hablamos de 'Nuestra América' y no de 'América Latina', categoría esta última que comenzó a utilizarse durante la segunda mitad del siglo XIX, a partir de los centros capitalistas europeos, impulsada por necesidades surgidas del intercambio comercial, para definir los "retazos" en que se han convertido las dieciocho naciones de habla castellana al desgranarse del tronco común español.

Hernández Arregui en su libro *"¿Qué es el ser nacional?"*[199] atribuye esta denominación culturalmente imprecisa a los escritores encandilados por Francia a fines del mil ochocientos y que se afianzó decididamente en este siglo XX, bajo el influjo de personajes como Clemenceau o Poincaré, siendo por otra parte el resabio, con cosméticos modernos, de aquella inquina hacia España que viene de la política europea de los siglos anteriores, no sólo de parte de Inglaterra, sino también de Francia, ambas interesadas por igual en el reparto de los restos del antiguo imperio de su vecino peninsular.

Al tiempo que también se la utilizó para diferenciar aquella parte que define a la América anglo-sajona y a la francófona (Estados Unidos de Norteamérica, Canadá, archipiélago de las Bahamas, etc.).

Con todo el tema no es solo semántico. Involucra cuestiones muy profundas porque la latinidad tan solo abarcaría – por historia y por

[199] Editorial Hachette, 1985

lenguaje – a la parte blanca, europea, de sus habitantes, excluyendo a millones de pobladores: los pueblos originarios auténticos dueños ancestrales, a los africanos arrancados de su hábitat natural e incorporados al tráfico esclavista desde el siglo XVI, para ser explotados como "combustible biológico", al mestizaje entre las diferentes etnias ó bien a los demás, que no provienen de una raíz latina ni sus lenguas se nutren de él.

Basta mencionar que setenta y seis familias lingüísticas son originarias de América del Sur; muchas de ellas vigentes, como el quechua, aymará, guaraní, mapuche, tobas, wichis, chiriguanos.

En el décimo aniversario a la invasión imperial de Playa Girón, en 1971, Fidel Castro expresó: "*Todavía, con toda precisión, no tenemos siquiera un nombre, estamos prácticamente sin bautizar, que si latinoamericanos, que si iberoamericanos, que si indoamericanos. Para los imperialistas no somos más que pueblos despreciados y despreciables. Al menos lo éramos. Desde Girón empezaron a pensar un poco diferente. Desprecio racial. Ser criollo, ser mestizo, ser negro, ser sencillamente latinoamericano, es para ellos desprecio*".

3) Dos historias Nuestra América registra dos momentos históricos marcadamente distintos: veinte o treinta mil años (según los autores) previos al 12 de octubre de 1492, y los más de 300 años posteriores a ese aciago día, es decir el período de la plena libertad (entendida como la ausencia de opresores foráneos) y la del sometimiento por parte de los colonizadores españoles.

Esta última, al decir de Roberto Fernández Retamar: *"...la imagen del espanto y del horror que van sembrando a lo largo del continente aquéllos a quienes los sitiados en Tenochtitlán llaman los*

popolocas", o como traduce el padre Garibay "*los bárbaros*"[200].

En el mismo sentido, José Martí señala: "*La historia de América, de los incas a acá, ha de enseñarse al dedillo, aunque no se enseñe la de los arcontes de Grecia. Nuestra Grecia es preferible a la Grecia que no es nuestra*". Y agregaba: "*nos es más necesaria…Ni el libro europeo, ni el libro yanqui, nos darán la clave del enigma latinoamericano*"[201]

Alejo Carpentier –más cerca en el tiempo-, en un discurso pronunciado en el Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela el 15 de mayo de 1975 afirmaba:"*De ahí que la historia de Nuestra América haya de ser estudiada como una gran unidad, como la de un conjunto de células inseparables unas de otras, para acabar de entender realmente lo que somos, quiénes somos y que papel es el que habremos de desempeñar en la realidad que nos circunda y da un sentido a nuestros destinos*".

300 AÑOS. OPRESIÓN Y RESISTENCIA

Instalado en Las Antillas como primer "*adelantado*" de la invasión europea, Cristóbal Colón se mostraba absorto por el recibimiento de los hombres y mujeres arawaks que habitaban La Hispaniola según su bautismo, quienes se apersonaron en señal de bienvenida con alimentos, agua y diferentes obsequios.

Escribe en su diario: "*Nos trajeron loros y bolas de algodón y lanzas y muchas otras cosas que cambiaron por cuentas y*

200 "*Algunos usos de civilización y barbarie*". Buenos Aires; Ed. Letra Buena; 1993.

201 *"Nuestra América"*. Obras Completas Tomo VI

cascabeles de halcón. No tuvieron inconvenientes en darnos todo lo que poseían…Eran de fuerte constitución, con cuerpos bien hechos y hermosos rasgos…Al enseñarles una espada, la cogieron por la hoja y se cortaron al no saber que era…Serían unos criados magníficos…Con cincuenta hombres los subyugaríamos a todos y con ellos haríamos lo que quisiéramos"[202].

Viajeros extranjeros de la época, coincidieron en remarcar la hospitalidad y desinterés de los originarios, actitud desconocida en la Europa renacentista dominada por la religión de los papas, el gobierno de los reyes, la explotación feudal y la obsesión por el dinero.

Desde los comienzos la plata y el oro, junto a la esclavitud de los pueblos americanos para utilizar su fuerza de trabajo, se convirtió en el eje de la política colonial mantenida a sangre y fuego sacralizada por la jerarquía católica.

Fray Bartolomé de Las Casas sacerdote dominico es un testigo irrefutable. En su "*Historia de Indias*" afirma: "*Testimonios interminables… dan fe del temperamento benigno y pacífico de los nativos…Pero fue nuestra labor exasperar, matar, mutilar y destrozar; ¿a quién puede extrañar pues, si de vez en cuando intentaban matar a uno de los nuestros?*"[203]

Nunca hubo genocidio igual en la historia de la humanidad. Setenta millones de los auténticos dueños de este Continente fueron ofrendados en el altar del oro y la plata que exigía el capitalismo naciente mientras la Cruz de Roma acompañaba a la Espada vil.

[202] Citado por. ZINN, Howard. "*La otra historia de EEUU*". México; Siglo XXI; 1999.
[203] "*Brevísima relación de la destrucción de las Indias"*. Ediciones Nuevo Siglo; 1995.

En 1511 los dominicos residentes hicieron estallar la polémica en torno a la justicia sobre la conquista de América, al cuestionar el modo en que los aborígenes eran tratados por los españoles, alentados por el obispo Antonio de Montesinos que en el mismo año pronunció en Santo Domingo un famoso sermón en contra de la encomienda y la esclavitud de los nativos.

El Requerimiento fue la respuesta oficial de la Corona. Documento enmarcado en la normativa del Tribunal del Santo Oficio, institución fundada en 1478 por los Reyes Católicos para garantizar la ortodoxia católica en sus reinos. Redactado por el jurista y consejero real Juan López de Palacios Rubios, quien en situaciones álgidas para la Corona se encargaba de fundamentar la justicia de las empresas reales.

La concepción que subyace en su argumentación es la forma más extrema de la hierocracia papal, por la cual toda potestad humana quedaba supeditada en última instancia a la autoridad de Jesucristo, que había delegado en san Pedro y en éste a todos sus sucesores, los Romanos Pontífices para disponer el mundo a su jurisdicción y la obediencia de todos los hombres como cabeza del linaje humano. Este era el mandato que habilitaba, por caso, al marqués don Francisco de Pizarro y a Hernán Cortés para que pudiesen continuar sus vejámenes en los territorios avasallados.

El Requerimiento era leído en castellano a los pueblos originarios, tan sólo para su lisa y llana aceptación con el castigo consiguiente en caso de su incumplimiento.

En su lectura enfatizaba sobre su cumplimiento o desvío: "*Si así lo hicieseis, haréis bien y os concederán privilegios y exenciones, y os harán muchas mercedes…Y si así no lo hicieseis o en ello maliciosamente pusiereis dilación…tomaremos vuestras personas y vuestras mujeres e hijos…y os haremos todos los males y daños que pudiéramos, como a*

vasallos que no obedecen ni quieren recibir a su señor y le resisten y contradicen. (Por último)…pedimos al presente escribano que nos lo dé por testimonio signado y a los presentes rogamos que de ello sean testigos"[204]

DOS POLOS ENFRENTADOS

Del lado imperial: la construcción de una estructura económica, política, jurídica y cultural férreamente burocratizada, fundamentada en el derecho divino y orientada a la esclavitud de los pueblos originarios y los esclavos africanos, como fuerza de trabajo explotada sin límites para la extracción de minerales oro y plata principalmente, junto al saqueo de los recursos naturales (cacao, café, azúcar, frutas, tinturas) en mitas, obrajes, haciendas y plantaciones, como requería el mercado capitalista internacional en plena expansión.

Por lo demás debía solventarse la vida dispendiosa y parásita de la Corte regia, los nobles y la multitud de clérigos, al tiempo que el dinero finalizaba su camino en las arcas de los banqueros alemanes y florentinos que, a su vez, alimentaban a la burguesía incipiente y voraz en su camino a convertirse en clase rectora del modo de producción triunfante.

Culturas milenarias de Nuestra América como mayas, aztecas e incas con avanzados conocimientos expresados en templos, acueductos, sembradíos, hibridación de semillas como la génesis del maíz; astronomía y matemáticas, fueron arrasadas sin piedad por los "*cristianos conquistadores*".

Hombres, mujeres, niños y ancianos fueron masacrados en la mina

[204] PEREÑA, Luciano. "*La idea de justicia en la conquista de América*". Madrid; 1992.

de Potosí considerada como la "*boca del infierno*", registrando la muerte de ocho millones de originarios, en una ciudad con más habitantes que el "*gran París*" de entonces.

Parte de la incalculable riqueza robada por España a América "*consta en el Archivo de Indias, papel sobre papel, recibo sobre recibo y firma sobre firma, que sólo entre 1503 y 1660 llegaron a Sanlúcar de Barrameda 185 mil Kg. de oro y 16 millones de Kg.de plata*" según cifras originadas en las investigaciones de Uslar Petri y denunciadas en la Cumbre de Sevilla de 1992 por una delegación de Pueblos Originarios, que impugnaron los "festejos" por los 500 años de las invasión española. Es precisamente lo que consigna Carlos Marx en su obra El Capital[205]: *"…(el capital) irrumpe en la escena de la historia arrastrando sangre y lodo de la cabeza a los pies*".

Enfermedades como la sífilis, viruela, tuberculosis, peste y otras desconocidas para los habitantes americanos, minaron los cuerpos sin defensas de millones de ellos mientras que el tráfico de esclavos actuó como continuador y reaseguro del sistema expoliador incorporando "mercancía humana" cazada como fieras y transportada como tales. Cabe mencionar que una de las compañías principales involucradas en este infame comercio de carne y alma humanas, era propiedad de Corona de Inglaterra.

Para los explotados era natural el proceso de surgimiento de su resistencia. Tema que la historia oficial durante mucho tiempo mantuvo en silencio, hasta que fue alumbrando esa virtud que Gabriel García Márquez considera *"…la peligrosa memoria de nuestros pueblos*" y emergiendo con la dignidad del esclavo Calibán ante la permanente afrenta

[205] Tomo I. Cap. XXVI. Ed. Ciencias del Hombre; 1973.

de Próspero, su patrón[206].

Se va enhebrando la oposición americana de originarios, mestizos, criollos y negros que anunciará la gesta Emancipadora y la Revolución Continental.

HILO CONDUCTOR

Diferentes formas de combatir la opresión española en el marco continental, jalonarán un camino por el que se irá construyendo Mayo de 1810 Los hechos históricos hasta ahora registrados se remontan desde 1492.

Durante cinco años nuestros ancestros resistieron la invasión en la hoy República Dominicana, bajo el mando del cacique Canoabo y su mujer Anacaona.

Requiriendo mucho más espacio que el determinado en esta ponencia sólo mencionaremos algunos hechos científicamente comprobados y ocultados historiografía oficial.

Durante el siglo XVI se destacan el genocidio de las huestes capitaneadas por Hernán Cortez contra el pueblo azteca y la crueldad extrema de Pedro de Alvarado con los pueblos mayas.

En el fuerte de Sancti Spiritu emplazado por Sebastián Gaboto en el Río Paraná a la altura de Santa Fe actual, los Caciques Siripo y Marangoré derrotan a los españoles. Debe mencionarse que el General Manuel Belgrano, como veremos luego, integrante del "grupo duro" de los

[206] SHAKESPEARE, William. "*La Tempestad*". (Obra teatral)

patriotas revolucionarios, bautizará (1812) con sus nombres, dos cañones de las baterías emplazadas frente al río Paraná, con lo cual ya podemos inferir sobre el carácter de la Revolución que dicho sector propiciaba.

La centuria verá alumbrar rebeliones de charrúas, querandíes, araucanos y omaguacas en territorios de la actual Argentina como así en Venezuela, Perú y el Altiplano para mencionar las más salientes.

En el siglo XVII ya se registran alzamientos de los esclavos negros que en ocasiones escapaban de las oprobiosas condiciones de explotación en las plantaciones, para "cimarronear" en un espacio de independencia hasta que generalmente volvían a ser cazados, literalmente como fieras.

Más adelante las rebeliones asumen formas más organizadas, con multitud de esclavos participantes de forma organizada, siendo el paradigma la "*República de los Quilombos*" (símbolo de libertad) en el Nordeste Brasileño bajo la dirección del héroe nacional Zumbí de los Palmares. Baste decir que esta insurrección resistió el ataque portugués durante noventa y cinco años (1600-1695) hasta que fue liquidada por el poder colonial superior en tropas y poder de fuego.

Son conocidas distintas formas de resistencia, rebeliones y guerras de otros pueblos: calchaquíes, araucanos y las acciones guaraníes contra la dominación jesuítica, aplastadas por tropas españolas y de la Iglesia Católica cuyo máximo representante de la época, Ginés de Sepúlveda consideraba a los originarios como "homúnculos", por debajo de la raza humana y por tanto proclives a la explotación.

En los 1700 prevalece en el pueblo paraguayo la consigna "*El poder del común está por encima del poder del mismo Rey*", y a partir de ella los hombres y las mujeres del pueblo paraguayo logran imponerse sobre

los colonialistas españoles y gobernar entre 1726 y 1737.

Este amanecer del proceso democrático, ocupa un espacio en la historia americana bajo la denominación de la *Revolución de los Comuneros* que alimentará en los comienzos del siglo XIX, al Paraguay que no sólo conquistará su independencia del poder español, sino que alcanzará un desarrollo nacional independiente con el gobierno del jacobino José Gaspar Rodríguez de Francia (abogado y compañero de Mariano Moreno en Chuquisaca) y continuado bajo los gobiernos de Carlos Antonio López y Francisco Solano López, que impulsarán un proceso de real independencia enfrentado al colonialismo inglés, promoviendo un desarrollo de la incipiente industria nacional. Este camino fue interrumpido abrupta y sangrientamente --en los últimos tramos del siglo XIX-- por la tristemente célebre Triple Alianza, integrada por la Argentina, Brasil y Uruguay, conformando países gobernados --en esos tiempos-- por fieles representantes de la dependencia extranjera, principalmente británica.

La mejor forma para lavar esa indigna cruzada liberticida es mantener vivo el recuerdo de esa masacre y en el presente ejercer todas las acciones solidarias con las luchas del pueblo paraguayo que hoy enfrentan a los mismos enemigos de Nuestra América.

Mencionamos rebeliones no tan sólo de originarios, sino de esclavos, mestizos y criollos: en Cuba (1731); de Juan Vélez de Cordova en Oruro (1739).

Pero sobre todo a partir de 1750 hay un salto en calidad de la insurgencia contra la opresión española, no solamente por su número y grado, sino porque su teatro de operaciones se enclava en el corazón económico, político institucional y estratégico del Imperio Español en América: el Virreinato del Perú y el altiplano cercano, rescatando su

significación por estar enlazadas directamente con nuestra Revolución de Mayo.

Motines y alzamientos indígenas en obrajes, encomiendas, plantaciones y minas que abarcan diferentes territorios, son hitos de gran valía.

Entre 1742 y 1761 el jefe Inca Juan Santos Atahualpa crea un estado libre en la selva central del Perú extendido hasta el Matto Grosso y en alianza con una diversidad de etnias guaraníes.

En esta geografía, vital para la opresión colonial, desde 1750 en adelante los pueblos originarios junto a criollos, afros y mestizos, se inspirarán en Francisco Inca, Tupac Katari y fundamentalmente en el cacique José Gabriel Condorcanqui (quien adoptará el nombre de Túpac Amaru II).

Esta insurrección, vinculada íntimamente con nuestra Emancipación nacional y continental, estallará el 4 de noviembre de 1780 y se mantendrá hasta el 18 de mayo de 1781 cuando será aplastada a sangre y fuego por las armas invasoras, en un remedo de los "*Terrorismos de Estado*" que no serán ajenos a generaciones posteriores de nuestros países, en su trágica historia signada por la dependencia, explotación y miseria de sus pueblos.

Es imprescindible ahondar en su gran significado ya que la "*historia oficial*", cualesquiera sean sus variantes, ha legado tan solo la derrota de Túpac atizando la figura del indio descuartizado entre cuatro caballos y sus restos puestos en "*picas*" para aterrorizar al pueblo en caso de "*osar aventuras de tal tenor*".

Debemos proponer "*otra mirada*". En sólo cinco meses y

medio en que duró el levantamiento sirvió para alentar a los pueblos Quechuas, Chiriwanos, Wichis, Tobas y Aymarás del actual Norte Argentino y sur de Bolivia que se extenderá hasta 1808; sucesos en vinculación directa con la acción de nuestros patriotas revolucionarios.

José Gabriel organizó y armó a cien mil americanos con palos, lanzas, piedras y con pocas armas de fuego se enfrentó al poderoso ejército español proclamando la libertad e independencia de toda América.

Así lo reconoce Manuel Godoy, jefe de gabinete de Carlos IV: "*Nadie ignora cuanto se halló cerca de ser perdido, por los años de 1781 y 1782, todo el Virreynato del Perú y una parte del de la Plata cuando alzó el estandarte de la insurrección el famoso Condorcanqui, más conocido por el nombre de Tupac Amaru*"[207]

Sus reiterados llamados apelaban a la acción unida de los pueblos americanos, mientras que su acción se dirigía a la liberación de los esclavos (uno de sus principales lugartenientes era negro) e indígenas, fundamentando un proyecto que sustentaba una nación india, mestiza y criolla con primacía de los pueblos originarios a diferencia de las que serán constituidas en el siglo posterior y todavía vigentes en sus aspectos fundamentales.

Uno de los documentos más difundidos, liminar de nuestra independencia y que mantiene gran similitud con el Manifiesto por la Independencia de América de Juan Vélez de Cordova que fundamenta la Revolución India-Criolla de Oruro (8 de julio de 1739) igualmente ahogada por el Imperio Español.

Son ilustrativos algunos de los pasajes del documento de Túpac donde

[207] PIGNA, Felipe. "*Los Mitos de la Historia*". Argentina; Ed. Norma; 2004. Tomo I.

luego de presentar sus honores de Rey Inca para vastas zonas del continente denuncia:

"*…que los Reyes de Castilla me han tenido usurpada la Corona y dominio de mis gentes, cerca de tres siglos pensionándome los vasallos con insoportables gabelas….virreyes, audiencias, corregidores y demás ministros, todos iguales en la tiranía…y mandamos que ninguna de las personas dichas, pague ni obedezca en cosa alguna a los ministros europeos intrusos…*"[208]

El 18 de noviembre de 1780 las tropas americanas derrotan a las españolas en la batalla de Sangarará, fecha que puede considerarse como el máximo día de libertad e independencia desde la invasión colonial en 1492.

Túpac insiste en su mensaje a los pueblos del Perú: "*Vivamos como hermanos y congregados en un solo cuerpo…criollos, mestizos, zambos e indios por ser todos compatriotas, como nacidos en estas tierras y de un mismo origen*"[209]

Al no invadir el Cuzco, un error fatal de su campaña militar, continúa la historia sobradamente conocida y puesta en primer plano por las clases dominantes de todos los tiempos: su derrota por tropas reforzadas desde varios puntos del Virreynato (hasta el "*progresista*" Vértiz aportó sus hombres) y la traición de muchos criollos; el asesinato de toda su familia (en primer lugar su esposa y compañera de luchas Micaela Bastidas), sus hermanos (a excepción de Juan Bautista que permanecerá cuarenta años detenido en las mazmorras de la metrópoli), tíos, cuñados e hijos.

[208] Citado por: LEWIN BOLESLAO. "*La rebelión de Tupac Amaru y los orígenes de las Independencia Hispanoamericana*". Buenos Aires; Ed. SELA; 2004.
[209] Ibídem.

Y para José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru II el final que cualquier niño de escuela primaria conoce, martillado hasta el cansancio de su ajusticiamiento, pero ocultando su actitud digna ante el verdugo que le cortará la lengua, cuando expresa en quechua y castellano: "*Me mataréis pero volveré y seré millones*"

CARACTERIZACIÓN DE LA REBELIÓN TUPAMARISTA

Una forma de interpretar la historia americana cataloga a la rebelión tupamarista como la mayor insurrección de los pueblos oprimidos por el colonialismo hasta el siglo XIX, el principal antecedente de la Emancipación y Revolución Continental que alumbrará en la generación siguiente.

El intento de mirar a nuestros pueblos con una lente de cuño europeísta, derivará en el racismo estructural, cuyo eje fundante es "*civilización o barbarie*", que permite reconocer dos variantes del mismo tronco: una de ideología liberal, tributaria de la dominación británica y la otra hispana-católica de raíz reaccionaria.

Entre ambas un extenso, "*inasible e incomprensible*" período oscuro y bárbaro de pre-civilización, sin identidad comprobable.

Cuando se estudian las revoluciones del último cuarto del siglo XVIII son destacadas las de Estados Unidos en 1774 y Francia en 1789, las cuales si bien desarrollaron las fuerzas productivas y ampliaron el horizonte ideológico de una parte del mundo (enciclopedistas, roussonianos, socialismo utópico) no resolvieron problemas sociales necesarios a los desposeídos al no abolir de plano la esclavitud, ni el sometimiento de los pueblos, excepto en la propuesta y acción de los sectores más esclarecidos y radicalizados, de suyo derrotados.

Cronológicamente entre ambas (1780) y no por casualidad, se mantiene en el olvido la rebelión tupamarista (1780) cuyo planteo de libertad a los oprimidos, el intento de unidad entre etnias y capas sociales de explotados por el enemigo común, con su contenido americanista-continental es un innegable paso adelante en el desarrollo social.

ESTALLA MAYO DE 1810

Varios autores (Eduardo Astesano, Boleslao Lewin, Rodolfo Kusch, Alberto Lapolla, Alcira Argumedo, José Carlos Mariátegui, Ernesto Giudici, Enrique Dussel, entre otros) coinciden en valorar la rebelión Tupamara y el Incario como base de la Emancipación Americana y Continental, en un proceso que se prolonga con el levantamiento del 25 de mayo de 1809 en Chuquisaca y en junio del mismo año en La Paz, donde nuestro Mayo es parte del mismo, culminando con el triunfo de las armas americanas en Ayacucho (1824) y la derrota de las huestes coloniales.

Y aquí se involucran la pléyade de patriotas revolucionarios, hombres y mujeres, imbuidos de las ideas y la ética predominantes en los hombres y sectores sociales que anhelaban un mundo nuevo que aboliera las tiranías, con el pleno goce de la libertad, sin esclavos ni esclavizadores, a pleno derecho del "común".

Pertenecientes en lo fundamental a las burguesías criollas del continente americano representaban lo más avanzado que la humanidad había generado hasta entonces, expresados en la revolución norteamericana, tupamarista y francesa culminados en la Revolución Haitiana de 1808, la primera acción emancipadora y social del continente americano.

Honor a Moreno, Castelli, Belgrano, French, Berutti, Artigas, Monteagudo, San Martín, Güemes, Arenales, O´Higgins, Miranda, Bolívar, Sucre, Padilla, Murillo, Hidalgo, Morelos, Azurduy, entre muchos olvidados y otros tergiversados en su rol por la "*historia oficial*".

La pluma y la acción entrelazadas. Moreno y Castelli defendiendo desde su profesión de abogados a los originarios explotados e impresionados por el cuadro de inhumana explotación en el cerro de Potosí, el primero escribió su tesis doctoral: "*Disertación sobre el servicio personal de los indios en general y sobre el particular de yanaconas y mitarios*" [210]

Ante el conocimiento de la invasión británica (1806-1807) se organizaron milicias populares, al tiempo que los revolucionarios se agrupaban en logias y sociedades patrióticas, generalmente vinculadas con el extranjero, lo cual les permitía estar en conocimiento de los hechos de la época. El gran patriota venezolano Miguel de Miranda cumplía un papel decisivo con sus vinculaciones en Europa y América.

Manuel Belgrano caratulado por la historia de Billiken como hombre probo que murió en la miseria, además de ello, fue en la realidad, junto a los mencionados Moreno, Castelli, Monteagudo, San Martín, *"el núcleo duro de la revolución"*.

Frente a la grave situación provocada por la contrarrevolución que se agrupaba en Córdoba para recibir refuerzos del Alto Perú, los patriotas consecuentes adoptan posiciones extremas: French fusila a Liniers y Balcarce hace lo propio con los españoles Nieto, De Paula Sanz y Córdoba, caracterizados además como grandes represores y esclavistas. En algún momento Mariano Moreno le escribe a Castelli, al mando del Ejército del Norte: "*...o nos matan o los matamos...*". Tal la situación de

[210] PUIGGRÓS, Rodolfo. "*La época de Mariano Moreno*". Edit. Sophos; 1960.

entonces.

Belgrano solicita a Moreno la redacción de un programa para implementar, como la arquitectura de un modelo viable para esos momentos de tamaña dificultad en la sesión secreta del 15 de julio.

El trabajo es aceptado el 30 de agosto como "*Plan de Operaciones*" que durante muchos años permaneció en el anonimato hasta que Eduardo Madero un historiador que trabajaba en el Consejo de Indias lo rescata y envía a Bartolomé Mitre el "*historiador oficial*" de la época quien a su vez también lo "*extravía*", mientras la historiografía liberal niega su veracidad desconociendo al manuscrito que algunos atribuyen al propio Madero.

Es que tal escrito no puede merecer otra suerte para los vencedores de la línea Mayo-Caseros que implica la nación "*atornillada*" en el puerto, aislada del continente, sufriendo el asesinato de cincuenta mil federales a lanza y cuchillo, culminando con el genocidio del pueblo paraguayo con el sedicente acuerdo con Brasil y la Banda Oriental como habíamos analizado más arriba.

Volviendo al Plan de Moreno debe ubicarse como respondiendo al interés del sector burgués criollo en un derrotero donde el Estado mantenía preeminencia en la sociedad, intentando un desarrollo industrial-proteccionista y levantando su sentido americanista, popular e indigenista, reivindicador de la Patria Grande. Debido a que ubicaba al Estado como palanca de los cambios a implementar, proponiendo la expropiación de las grandes fortunas si ello beneficiaba a la sociedad, "*la gota que rebalsó el vaso*" en noviembre de 1810, fue el decreto que imposibilitaba remitir oro y plata al exterior.

En diciembre Mariano Moreno es derrocado por la reacción

saavedrista que instala la Junta Grande con la incorporación de diputados de las provincias mientras que el arquetipo del ala jacobina de la Revolución es asesinado en alta mar en marzo de 1811. Con sus principios incólumes le expresa en carta a Belgrano, poco antes de ser derrocado *"...no importa si me matan, con lo que hemos hecho, el camino de la independencia es ya irreversible*"[211]

REVOLUCION Y CONTRAREVOLUCIÓN

Explota la contradicción antagónica generada desde siempre, que no reconoce por tanto visa de resolución hasta que un polo triunfe sobre el otro. Arrastrada durante 300 años irrumpe tempestuosamente en el particular momento histórico sobre todo a partir del asesinato de Moreno. Se acrecienta la crisis del Primer Gobierno Patrio y en poco tiempo se instrumenta el primer golpe de Estado de nuestra historia durante la noche del 5 al 6 de abril, cuando ciudadanos porteños en su gran mayoría, apoyados por tropas militares ocupan la Plaza de Mayo con peticiones que serán aceptadas por el Cabildo, reemplazando a cuatro de sus integrantes, pertenecientes al morenismo (que serán desterrados) y reemplazados por hombres afines a Saavedra e implantando además un órgano represivo (Tribunal de Seguridad Pública) para juzgar a quienes atenten contra el Gobierno. El reemplazo por la Junta Grande que además del número de sus miembros, cobija intereses muy diversos como el puerto de Buenos Aires y las Provincias, no puede mantener la gobernabilidad siendo reemplazado por el Primer Triunvirato que se mantiene hasta el 8 de octubre de 1812. Es fundamental tener en cuenta que hasta aquí, todas las instancias serán en nombre de las Provincias Unidas en Sud América y no "*del Río de la Plata*" como luego será impuesto por el grupo liberal-

[211] . CASCO, Marcos. "*La Argentina, un tigre en acecho*". Buenos Aires; Ed. Corregidor; 1996.

probritánico triunfante. Las divergencias políticas, ideológicas y sociales comprendidas en toda su amplitud no tendrán respiro, profundizándose día a día. Los patriotas revolucionarios que al aceptar el legado de los verdaderos dueños de Nuestra América, reivindican su rebelión frente al español invasor, fundiéndose con ellas, participarán activamente en las Sociedades Patrióticas como Partidos legales y también en las Logias, a símil de Partidos clandestinos de la Revolución. Cabe notar la identificación de la organización donde pertenecía San Martín como "*Logia Lautaro*", con el jefe Araucano que luego de derrotar al invasor Pedro de Valdivia (1553) le hace beber oro líquido lo que indica el sentido político de su accionar. Los ejércitos patriotas librarán sus combates en dos frentes actuando de consuno: por un lado accionando por la liberación nacional y continental, atacando el centro del poderío español en el corredor Córdoba-Lima con el Ejército del Norte y por el otro la legendaria lucha popular, ambos generalmente sin el apoyo político y financiero del gobierno porteño, pueblos luchando por sus derechos con sus referentes: Belgrano, Castelli, Güemes, Padilla, Azurduy, Arenales, entre tantos y en el frente continental con San Martín, sus Granaderos y Monteagudo como Secretario de Guerra, ayudando a romper las cadenas del pueblo chileno e ingresando por vía marítima a Perú corazón del Virreinato. La entrevista con Bolívar en Guayaquil, su retiro, la batalla de Ayacucho (1824) y el fracaso del Congreso Anfictiónico de Panamá (1826) inspirado en la ansiada Patria Grande, cierran este capítulo.

Mientras en Europa las monarquías intentan acordar políticas como la Santa Alianza. Entre Austria, Prusia, Rusia e Inglaterra con el fin de garantizar el mantenimiento del orden absolutista y la posibilidad de intervenir militarmente en cualquier lugar en contra de movimientos liberales y revolucionarios como la resolución del Congreso de Verona (1822) encargado de la reposición en el trono de Fernando VII. La muerte del zar ruso Alejandro origina la disolución de la Entente en 1825.

CARÁCTER DE LA REVOLUCION

Las fuerzas sociales que irrumpen en Mayo, reconocen dos vertientes históricas íntimamente identificadas: a) una originaria, mestiza, esclava y criolla de raíz emancipadora, continental y americanista (por entonces nadie de ellos pensaba en los "paisitos actuales") construida durante los 300 años de resistencia contra el imperio español; b) otra burguesa-criolla representada por sus fracciones más avanzadas, que ubican al Estado como eje de la política económica-social y el reconocimiento de los sectores desde siempre desposeídos. Ambas pugnarán por conformar la base fundacional del proceso revolucionario.

Por el otro lado las clases y capas sociales triunfantes: una que devendrá oficialista, de visión estrecha, buscando afianzar un Estado nacional, liberal, pro-británico, con cultura "*europeísta*" e indiferente al resto del Continente. Y la otra "*revisionista*" de la primera, católica, hispanófila y rememorando el extenso territorio colonial como un todo, negador de las identidades particulares. Ambas con distintos aportes que no hacen al meollo de su esencia pervivirán desde entonces hasta el neoliberalismo actual.

UNA HISTORIA OCULTA

Siendo ambas visiones muy conocidas al ser impuestas por los manipuladores de nuestras conciencias, hay sin embargo, otra forma de interpelar la historia de Nuestro Continente que se abre paso en el esfuerzo de investigadores y la discusión en debates donde el saber académico se funde con la experiencia y la práctica de nuestro pueblo.

La relación entre nuestros patriotas con el movimiento indígena ha sido celosamente ocultada en nuestra historia oficial, una de las más

mentidas del planeta.

En páginas anteriores de esta ponencia dimos algunos ejemplos: Juan José Castelli denunciado a la policía secreta española "*como tupamarista*", fue detenido pero luego dejado en libertad por la presión popular; vimos el objetivo de la tesis doctoral de Mariano Moreno y su tarea conjunta con el anterior en el estudio de abogado en Chiquisaca de Esteban Godoy para la defensa de los originarios desheredados. Manuel Godoy, jefe de gabinete de Carlos V dirá unos años más tarde en relación a la rebelión tupamara: "*Nadie ignora cuanto se halló cerca de ser perdido, por los años 1780 y 1781, todo el Virreynato del Perú y una parte del Plata cuando alzó el estandarte de la revolución el famoso Condorcanqui, más conocido por el nombre de Túpac Amaru*" [212]

Durante el Congreso de Tucumán el (6 de julio de 1816), Manuel Belgrano propone la moción para restituir la Monarquía Inca, aprobada unos días después, el 31 del mismo mes. De hecho que esta propuesta fue rechazada tanto por los liberales pro-británicos como por los católicos prohispánicos.

Belgrano proponía devolver el poder americano a sus verdaderos dueños originarios en la cultura milenaria más importante, los constructores del Incario.

Mitre no puede disimular su racismo visceral y ridiculiza a "*una monarquía en ojotas*" y a "*un rey de patas sucias*"[213]

El candidato para ocupar el trono era Juan Bautista Túpac Amaru, hermano de Juan Gabriel, quien estuvo preso 40 años en las

[212] . Lewin Boleslao. Op Cit.
[213] . MITRE, Bartolomé. "*Historia de Belgrano*". Tomo II citado en: ASTESANO, Eduardo. "*Juan Bautista de América. Castañeda*". Pag.160

mazmorras de Ceuta, un enclave colonial español del norte de África. Coincidía con la táctica de la Logia Lautaro por estar dificultada la salida republicana y ante un estado de sublevación general de las masas americanas, la propuesta del Rey Inca encierra la idea central de la nación continental propuesta por los revolucionarios de Mayo, que será fallida en el Congreso de Panamá (1826) animado por Simón Bolívar y su secretario (muerto a cuchilladas en una noche limeña), Bernardo de Monteagudo.

Sin ánimo de abundar son varios los estudios que han comprobado las raíces de madre india (Rosa Guarú) del General San Martín quien jamás renegó de su origen. En varias ocasiones se refirió *"...a mis paisanos, los indios*". Solicitó tropas especiales litoraleñas para el combate de San Lorenzo y en su proclama a los pueblos del Perú redactado en quechua y castellano finaliza: "*Tened toda confianza en la protección de vuestro amigo y paisano, el General José de San Martín*"[214].

REFLEXIONES FINALES

Desde los orígenes nada ha cambiado en lo fundamental de la vida americana. La brecha entre una minoría de privilegiados y la enorme mayoría de nuestro pueblo se ahonda sin límites a pesar de las profusas teorías de los escribas del imperialismo de turno.

Si la opresión colonial al originario tenía como objeto el ansia desenfrenada por oro, plata y productos naturales que necesitaban las potencias de entonces, hoy continúa en otras condiciones históricas y con sujetos diferentes (multinacionales estadounidenses, canadienses, españolas, británicas, alemanas, francesas, pertenecientes al eufemísticamente designado "*primer mundo*" o "*países desarrollados*"

[214] Citado en ARTESANO, Eduardo. Op Cit..

que se asientan en los acuerdos con los gobiernos de los "paisitos" siempre dependientes, donde el interés por la vida de los excluidos no cuenta, situaciones que vemos a diario.

El gran capital, densamente entrelazado, accede al agua, minerales, deforestan bosques creando desiertos y rompiendo la ecología de la naturaleza; transforman nuestras tierras en empresas "*agroindustriale*s" donde se desplaza al campesino medio y pobre imposibilitado de acceder a semillas transgénicas, defoliantes y maquinarias de alto costo, en una política que expresa al Neo-Colonialismo, que hoy remeda al colonialismo clásico.

Nuestra América vive un momento histórico singular que preanuncia la segunda independencia truncada poco de andar el siglo XIX y que permitirá el acceso de los trabajadores y ciudadanos usuarios a las palancas claves de la economía, su participación activa en las instituciones y la cultura de la sociedad, a partir de un Estado auténticamente comprometido con la inmensa mayoría de la población.

Reencarnar la cosmovisión de nuestros pueblos originarios con su "*Pachamama*", la tierra madre que, por tal, es indivisible y de propiedad común. Y para plasmar la Patria Grande como soñaron nuestros mayores revolucionarios, fortaleciendo nuestra unidad con el respeto de nuestras naturales diferencias.

Para los académicos el llamado siempre actual de José Martí: "*Es preferible una trinchera de ideas que una de piedras*"[215] aprovechando el saber y la práctica de nuestro pueblo en un mensaje de "*ida y vuelta*".

Y para quienes ansiamos una sociedad digna de ser vivida no

[215] MÁRTIR, José. "Nuestra América". Tomo VI.

olvidemos el consejo del gran canta-autor, hermano uruguayo Alfredo Zitarrosa: "*No hay cosa más sin apuro, que un pueblo construyendo su historia*"[216].

[216] "*Diez décimas al pueblo argentino*"

TEMÁTICA 2- MESA C- PONENCIA 4

CV ABREVIADO DEL AUTOR

De Toma, Mauro - detoma68@hotmail.com

Carrera de sociología, facultad de Ciencias Sociales, UBA.

RESUMEN

La hipótesis orientadora del trabajo fue que la potencia de movilización de la clase obrera antes del golpe genocida de 1976 era de tal magnitud que, cuestionando al orden burgués, explicaba tanto el golpe como recurso extremo de la burguesía como la fuerza del aparato represivo disciplinador de la clase trabajadora. Esta hipótesis, que se instalaba en una lectura del GAN de Lanusse como un proyecto de institucionalización del conflicto de clases que habría fracasado, nos ubicaba entre la retirada de la Revolución Argentina y el golpe genocida y nos presentaba el problema de la magnitud de la acción política de la clase obrera.

Si bien los trabajos socio-históricos analizados caracterizaban los alineamientos de clases, y daban registros del aumento en la intensidad y frecuencia de la acción política de la clase obrera ya desde fines de los '60, observábamos que no había un dimensionamiento de las acciones, sino sólo registros puntuales evidentes (enumeración y descripción de levantamientos populares contra la dictadura) o contabilidades precarias (recuento de días de paro a través de un periodo). Así, no podía indicarse con precisión dónde había avances en la lucha, dónde retrocesos, dónde inflexiones; con elementos de este carácter no podía avanzarse en la hipótesis: que efectivamente antes del golpe el cuestionamiento al orden establecido era radical.

Además, teníamos que la primavera camporista y el posterior ascenso de Perón habían planteado no solo un impasse en la acción combativa de la clase obrera, sino una complejidad política adicional, pues las medidas de acción que se tomaran eran en contra de un gobierno popular (recordemos septiembre de 1973: Perón arrasa con el 62 % de los votos).

Es en este contexto, en el que el gobierno ya conducido por Perón decide, pacto social mediante, ordenar a la clase obrera a través de la burocracia sindical, en donde hemos realizado la tarea de dimensionamiento. Más precisamente de enero a julio de 1974, momento en que han terminado las vacilaciones acerca del disciplinamiento de la clase obrera y Perón juega todo su capital político al sostenimiento del plan Gelbard.

El ejercicio intenta mensurar las acciones de la clase obrera desde un medio de prensa de circulación nacional (diario La Nación), a partir de la construcción de una tipología bidimensional: por un lado, acciones materiales (huelgas, movilizaciones, tomas) e ideológicas (declaraciones, conferencias de prensa, solicitadas) y por el otro, acciones del campo combativo y del campo burocrático. El cruce de estas dos variables ha dado lugar a cuatro categorías principales que se han cuantificado semanalmente, resultando una curva de intensidad de acción de clase.

DIMENSIONAMIENTO DE LAS PRÁCTICAS SOCIALES COLECTIVAS: *Las acciones de la clase obrera durante el primer semestre de 1974 o las dificultades para cuantificar y periodizar*

Mauro De Toma

DE LAS HIPÓTESIS Y DE LA NECESIDAD DE CUANTIFICAR

En el marco de un seminario sobre luchas populares en los años '70[217], tuve que enfrentarme a la cuestión: *¿cómo cuantificar la acción de los diversos grupos sociales, realizadas como acciones colectivas políticas más o menos institucionalizadas*?, *¿cómo medir la acción en el caso de las clases populares*?

Estas preguntas fueron las que organizaron un acercamiento a fuentes periodísticas; también fueron resultado de por lo menos una de las hipótesis que nos proponía el seminario, hipótesis que tiene como límites el proyecto político de Lanusse lanzado durante 1972 (el GAN, Gran Acuerdo Nacional) y el golpe de estado del 24 de marzo de 1976 que da origen a la dictadura genocida; de dicha hipótesis puede indicarse la siguiente secuencia:

a. *El GAN era un proyecto político que tenía un mínimo y un máximo: como mínimo, evitar la llegada de Perón al poder y como máximo, institucionalizar definitivamente al peronismo;*
b. *El peronismo, en la persona del líder, asume inmediatamente esta tarea disciplinadora de institucionalización subordinada de la clase obrera*;
c. *La tarea disciplinadora que encarna el tercer peronismo,*

[217] El seminario "*Luchas populares en los '70*", dictado dentro de la carrera de grado de la licenciatura en Sociología, estaba cargo de los Lic. Cristian Castillo y Pablo Bonavena y fue llevado a cabo durante 2006 en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA

> *especialmente después de la caída de Cámpora, habría fracasado estrepitosamente, lo que habría conducido a la solución en última instancia del golpe de estado.*

El análisis de estos aspectos de una de las hipótesis del seminario imponía la tarea de cuantificar, más cuando la causa del fracaso disciplinador del gobierno, que estaría evidenciando el uso del recurso "*in extremis*" del golpe de estado, apuntaba no solo a la capacidad de resistencia de la clase obrera sino también a su capacidad de propuesta. Si podía demostrarse que la clase obrera efectivamente era la protagonista de un activismo radical y profundo, esto podría reforzar la hipótesis del "*fracaso disciplinador*": no había pacto social que pudiese contener las expectativas expandidas de los trabajadores.

A partir de la lectura de diversos materiales, la visión que teníamos de la acción de la clase obrera era un tanto subjetiva, aportada por el análisis de casos (Villa Constitución, las huelgas del 75, las coordinadoras fabriles), donde se presentaba una descripción de los hechos dando cuenta de las causas que los provocaron; esas acciones, que se presentaban con una magnitud y una potencia importante, podían ser:

a. reales,

b. el contra efecto provocado por la acción de los grupos represivos;

c. solo un deslumbramiento retrospectivo resultado del adocenamiento de los tiempos que corren.

Por eso, se hacía necesario un acercamiento que permitiera medir, de alguna manera, la acción de ese colectivo a lo largo del tiempo.

Es cierto que no sólo se trata de magnitudes de la acción: dos acciones pueden ser equivalentes en cuanto a su estructura organizativa y su capacidad de movilización, pero muy distintas en lo relativo al contenido (consignas, reivindicaciones). En este trabajo este

aspecto sólo se involucra en forma periférica, al clasificar las acciones primariamente en dos grandes grupos, bajo los rótulos un poco imprecisos de acciones progresivas y reaccionarias.

La cuantificación presentaba además dos problemas:

a. *de carácter teórico-epistemológico*: el objeto de estudio, las acciones políticas de la clase obrera, no se presentaba como homogéneo y fácilmente delimitable; las acciones solo eran percibidas a través de los enunciados que teníamos de ellas, de forma que nuestro objeto no era estrictamente la acción en tanto que tal sino un enunciado; además, estaba presente todo el debate en la sociología acerca de la acción social y de las dificultades de dar cuenta de ella teóricamente (si bien íbamos a tratar con un tipo particular de acción social: la acción social de carácter colectivo);

b. *de carácter empírico*: de alguna manera las discusiones teóricas se saldan al enfrentarse con la fuente; ésta es la que parece obligarnos a adquirir un espíritu pragmático frente a la multiplicidad de lo real: el medio de prensa ya ha operado un proceso de reducción de la complejidad de lo real y es con él con quién tenemos que vérnosla. Si el hecho es descrito con más o menos fidelidad, si lo expresado en el medio abarca exhaustivamente el conjunto de los hechos que han ocurrido, es algo que no puede manejarse. Trabajamos con los vestigios que han quedado de lo real, no con lo real mismo.

De modo que el plano de lo empírico nos resolvía parte del problema. Pero nos presentaba otros: dado el conjunto de los enunciados propuestos por el medio sobre las acciones políticas de la clase obrera para el periodo seleccionado, *¿cómo clasificarlos?, ¿cómo mensurarlas, sin que la medición misma sea una abstracción impuesta desde fuera y justificada sólo por su corrección matemática?* Esto significó tomar una serie de decisiones empíricas que estuvieron guiadas por un criterio de estandarización.

De todos modos, recordemos que la cuantificación sólo adquiere sentido si es considerada no en su carácter absoluto: debe ponerse, como todo intento de medición en la historia, de manifiesto en términos comparativos. No se trata de una medición en términos absolutos, cual si fuera que pudiera encontrarse algo así como una "unidad de acción política" a partir de la cual pudiéramos "contar unidades". Creemos que, si alguna valoración ha de presentar el siguiente trabajo, ha de ser en términos de comparación relativamente cercana y de acercamiento metodológico, además de aportar algo a la hipótesis de la capacidad revolucionaria de la clase obrera antes del golpe genocida.

Por otro lado, junto con la mensura de la acción política, se presentaba la necesidad de periodizar; no se trataba tan solo de cuantificar el fenómeno. No se trata solo una variable a lo largo del tiempo de la cual hemos de ver cómo se comporta en relación con un índice armado exteriormente a lo real; el fenómeno puede crecer, retraerse, saltar abruptamente. Se trata, entonces, de dar cuenta de su ritmo, de su tempo y de las determinaciones de este movimiento.

En ambos sentidos, tanto en el de comparación como en el de la periodización, lo es de un trabajo parcial: en el sentido de la comparación, porque está realizado a partir de un solo medio de prensa y no se presenta en términos comparativos; en el sentido de la periodización, porque si bien se ha intentado dar cuenta de los ritmos, del "tempo" de la acción de los colectivos, ha quedado en suspenso el análisis de la determinación de la acción.

LA BATERÍA TEÓRICA: BORDIEU Y LA NOCIÓN DE CAMPO.

Luego de un acercamiento a través de las lecturas, se notó la viabilidad de utilizar un esquema teórico para el análisis de la

coyuntura: la noción de campo propuesta por Bourdieu, que él implementara para el análisis del campo de la cultura.

Este modelo teórico es pertinente en la medida en que se observa una polarización al interior del campo del movimiento obrero, cristalizada ya a fines de los años ‘60 en una tendencia combativa, ya sea de carácter peronista (en la línea de la CGT de los Argentinos de Ongaro) o no peronista (el sindicalismo izquierdista, en la línea de Tosco), frente a otra tendencia de carácter negociador, también bajo signo peronista (la CGT Azopardo, bajo el vandorismo) o no tanto (los sindicatos independientes).

Si es el gobierno popular el que ahora está en el poder, tendremos un impasse: la clase trabajadora irá posicionándose a medida que la derechización del gobierno popular avance. Este proceso de derechización del tercer gobierno peronista va a ir dibujando un espectro al interior del movimiento obrero que había estado en estado latente frente a la dictadura. Pero derrotada la Revolución Argentina, el gobierno democrático y popular avanzará en un sentido cada vez más definido. Indicadores de este proceso son la caída de Cámpora luego de la masacre de Ezeiza y la pérdida de espacios de poder de los sectores adscriptos a la Tendencia. De modo que hacia octubre del ´73 tenemos claramente definido un proyecto disciplinador que va reemplazando aceleradamente el proyecto popular.

Comienzan, entonces, a cristalizar dos polos dentro del campo del movimiento obrero: uno adherido al tercer peronismo (la ortodoxia), otro opositor (los sectores combativos, tanto de la izquierda como del mismo peronismo) y toda una gradiente más o menos fluctuante entre estos dos polos ideológicos. Antes del 25 de mayo del ’73 tal polaridad no tiene cómo manifestarse: todo o casi todo el movimiento obrero está contra la

dictadura[218].

Es por esto que la idea de campo constituido por polos nos parece aplicable en principio. Esto no significa que sea una estructura inherente y propia del movimiento obrero, sino que la contradicción principal, en esta coyuntura, parece darse en estos términos[219].

La noción de campo aplicada al movimiento obrero, significa:

a. la existencia de dos polos, la ortodoxia y los sectores del campo popular y combativo, como regiones ideológicas y potentemente simbólicas frente a las cuales los colectivos concretos de trabajadores, sus líderes y representantes, e incluso los trabajadores comprendidos individualmente, tienden "naturalmente" a situarse;

b. la ubicación de los colectivos, sus líderes, etc., en algún punto del espectro[220] del campo que separa a los dos polos, campo que está cruzado

[218] La polaridad que intentamos marcar al interior del campo del movimiento obrero entre sectores opositores y negociadores parece estar presente en otros momentos de la historia del sindicalismo argentino. La cuestión es que durante la dictadura de la Revolución Argentina, y fracasado el proyecto corporativista y pseudo modernizador de Onganía, ninguna línea del sindicalismo argentino podía sostener seriamente un diálogo con el gobierno; insisto, por lo menos, en lo discursivo. De esta manera, puede sostenerse que esa contradicción, tal vez inherente al movimiento obrero, se hubiera mantenido latente, como subordinada. Se trata, en última instancia, de una reedición de la contradicción ya vigente durante principios de siglo entre reformistas y revolucionarios.

[219] Tal vez sí sea un contradicción inherente al movimiento obrero, en la medida en que históricamente ha habido, como tendencias generales dentro del movimiento obrero mundial, una tensión entre posiciones reformistas y revolucionarias. Creo que puede pensarse en términos de "inherente a" en la medida en que el reformismo es la expresión de una estrategia de redistribución de las clases dominantes acorde a una de las formas de manifestación de la acumulación de capital, y la tendencia revolucionaria responde a un cuestionamiento radical a la estructura de explotación.

[220] El mismo Bourdieu apela a la analogía dada por la física: un campo, como el campo magnético, está compuesto por dos polos y por una región que los separa en el cual se

por líneas de fuerza, líneas que no provienen exclusivamente de los dos polos referidos;

c. la fluctuación de esas ubicaciones de los colectivos, sus líderes, etc., dentro del campo, en las medida en que las posiciones no son tomadas de una vez y para siempre; d. la existencia de instituciones, que más o menos claramente, representan la región simbólica expresada en los polos, tal como la CGT representa al polo ortodoxo o el Smata seccional Córdoba representa al polo combativo.

Con estas nociones teóricas se abordaron las acciones de los colectivos.

EL PROBLEMA EMPÍRICO O CÓMO RESOLVER EL ENFRENTAMIENTO A LAS FUENTES.

I. EL PERIODO

Introducidos ya en la hipótesis, según la cual el tercer gobierno peronista porta ya un sesgo claramente desmovilizador y conservador y frente al cual el activismo de los sectores populares parece ir "in crescendo" a contrapelo del ritmo progresivo de la derechización del gobierno, sobre todo a partir del acceso del líder mismo al poder en octubre del '73, debíamos limitar, por el formato de la propuesta, el periodo a considerar.

Comprendiendo que la primavera camporista no representa las intenciones reaccionarias del mismo Perón, ya que pensamos que Cámpora está tironeado por el beneplácito que le ha dado el líder pero también por el fuerte activismo de la JP, pondríamos como primera evidencia del giro a la derecha que toma el gobierno de "los trabajadores" la

pueden advertir las influencias de los polos, influencias que pueden visualizarse en un espectro magnético, cruzado por líneas de fuerza.

Masacre de Ezeiza. Es a partir del 20 de junio en donde empieza a abrirse una fisura que terminará en un abismo; su segundo acto es el desplazamiento de Cámpora y su reemplazo por Lastiri y la posterior llegada del líder a la primera magistratura. De octubre de 1973 hasta la muerte de Perón, o más precisamente, hasta el acto del 1º de mayo del '74[221], es donde el tercer peronismo transitará en las políticas por el umbral reaccionario, y cada vez más (recordemos la destitución de gobernadores de Córdoba y Bs. As.), tratando de mantener una fachada, la que le podía dar el mismo Perón. Ya muerto Perón, el ascenso de Isabel y López Rega pone en evidencia de qué gobierno se trata.

En este sentido, el análisis de los primeros siete meses del año 1974, que coincide con casi todo el gobierno personal de Perón, puede brindarnos la posibilidad de ver en qué medida habría podido la figura misma de Perón haber contenido el crecimiento del activismo sindical no ortodoxo, pese a las claras dificultades que mostraba ya el plan Gelbard[222].

II. NOTICIA Y ACCIÓN; AGRUPAMIENTO Y CLASIFICACIÓN DE LA ACCIÓN

Desde un principio, el método de abordaje de medios de prensa estaba casi prescrito por el formato de la investigación; tomamos una serie de convenciones, algunas tal vez arbitrarias, que nos permitieron el

[221] Acto masivo en el cual Perón, luego de cánticos por parte de la JP tales como "*Que pasa, qué pasa, qué pasa General, que está lleno de gorilas el gobierno popular*", los deshereda al referirse a los "*jóvenes imberbes que pretenden saber más que aquellos que durante 20 años…*", refiriéndose a la rama sindical y ortodoxa del partido, es decir, a la derecha. Luego de la correspondiente silbatina, la JP se retira de la Plaza de Mayo, dejándola semivacía y dando a entender claramente que ya no hay diálogo y que es el mismo líder quien ha tomado la decisión de romper.

[222] Recordemos que el plan Gelbard se sostenía en un precario compromiso entre los trabajadores y los empresarios, en donde aquellos no reclamarían aumentos de salarios y en donde estos no aumentarían los precios; en suma, la precariedad hecha política económica

diseño de un instrumento estandarizado[223].

Se atendieron a dos cuestiones básicas en el relevamiento:

a. La referida al tipo de noticia a registrar, de forma tal que pudiéramos individualizar claramente cuál era la acción (en un artículo, podían encontrarse varias acciones, y no todas nos interesarían);
b. b. una vez enlistada la totalidad de acciones, la clasificación y su medición.

a. Se relevaron aquellas noticias donde:

- sindicatos, centrales sindicales, o simplemente grupos de trabajadores en un sentido amplio fueran protagonistas de algún hecho vinculado con posicionamientos políticos (de adhesión o de oposición al gobierno) o acciones colectivas reivindicativas;
- si bien no había iniciativa de ningún colectivo de la clase obrera, sí había una reacción, producto de alguna medida previa que la afectara y frente a la cual se manifestaba[224].
-

b. Los problemas de clasificación y medición.
De clasificación:

[223] A través de la elección de un medio de prensa, el diario La Nación, suponíamos que nos encontraríamos frente a la demostración de un fenómeno devaluado, las huelgas y manifestaciones de la clase obrera: no pensamos que fueran el elemento central del diario, a menos que el mismo tuviera intenciones desestabilizadoras, posibilidad real frente a un gobierno que presumía ser popular. Por el contrario, pudimos comprobar un cierto seguimiento de los hechos. Tal vez el sesgo del medio no aparezca tanto en la selección de la noticia (cuando esta es muy evidente no puede soslayarse) sino en el enfoque que el medio da de la misma. Pero este aspecto no era central en nuestro interés, pues no se trataba de percibir de qué manera un diario como La Nación tergiversa, deforma o produce un determinado tipo de fenómeno periodístico, sino solamente de hacer una prolija ontabilidad.

[224] En ningún caso se hicieron supuestos acerca de reacciones que pudo o debió haber habido ante una medida gubernamental o patronal; siempre se trabajo con la textualidad del medio

- según la estructura binaria del campo (acciones del campo burocrático o acciones del campo popular),
- según la diferente potencia de las diversas acciones (dentro del registro entraban acciones que iban desde simples declaraciones de diverso tipo, de individuos que ocupaban posiciones institucionalizadas relevantes, hasta movimientos de masas; es decir, un espectro que va desde la simple declaración ante medios periodísticos hasta acciones colectivas y organizadas masivas).

De cuantificación:

- según un índice arbitrario diseñado para permitir su sumatoria.

Para "reducir la complejidad" del registro, se llevaron a cabo, en un principio, dos aproximaciones sucesivas. La primera, en cuanto al sentido político de la acción siguiendo la estructura binaria en polos del campo "movimiento obrero". La segunda aproximación, en cuanto al soporte o formato de la acción, si se trataba de una acción de carácter material con movimientos de masas o una acción ideológica, esencialmente discursiva. Así, tenemos cuatro tipos de acción:

Cuadro 1: Tipos de acción política de la clase obrera:

	Acciones ideológicas.	**Acciones materiales.**
Acciones progresivas.	Acciones progresivas ideológicas (API).	Acciones progresivas materiales (APM).
Acciones reaccionarias.	Acciones reaccionarias ideológicas (ARI).	Acciones reaccionarias materiales (ARM).

III. LA CUANTIFICACIÓN O LA ARBITRARIEDAD DEL MÉTODO

Una vez prescritos los cuatro tipos en los que podían insertarse las acciones relevadas, no quedaba más problema que el de la prolijidad de la clasificación: la simple ubicación del conjunto de las acciones al interior de alguna de las cuatro áreas. Una simple valoración cuantitativa diferente para cada una de las regiones nos resolvía el problema de la cuantificación: para diferenciar las acciones reaccionarias de las progresivas apelábamos a polaridades distintas, asignando un signo positivo a las acciones progresivas y negativo a las reaccionarias; para diferenciar la mayor potencia de las acciones materiales respecto de las ideológicas, valorábamos a las primeras con una puntuación igual al doble de la segunda. La arbitrariedad estaba a la orden del día[225].

Esquematizando, el conjunto se resolvía en el siguiente cuadro:

Cuadro 2: Valores de los tipos de acción (Primera aproximación)

	Acciones ideológicas	**Acciones materiales**
Acciones progresivas	API: 1 punto por acción.	APM: 2 puntos por acción.
Acciones reaccionarias	ARI: -1 punto por acción.	ARM: -2 puntos por acción.

Pero, al avanzar con los registros, vimos que al interior de cada región del cuadro quedaban ubicadas acciones de carácter muy disímil y que se hacía necesaria una discriminación. Para resolver esta falta de precisión,

[225] ¡Claro que este recurso es totalmente arbitrario! Pero nos permitía ponderar con más acierto la potencia de las acciones materiales respecto de las ideológicas. Y como el mismo criterio era utilizado tanto para las acciones progresivas como para las reaccionarias, obteníamos el doble beneficio de poder ver comparativamente acciones progresivas y reaccionarias y dar preponderancia a las acciones materiales por sobre las ideológicas.

operamos una complejización en la valoración de las acciones. Lo armamos introduciendo un esquema triple dentro de cada una de las regiones, suponiendo que las acciones de cualquiera de las cuatro regiones del cuadro podían ser clasificadas en defensivas (tipo A), propositivas (tipo B) y ofensivas (tipo C).

Cuadro 3: Los valores de los tipos de acción (Segunda aproximación).

	Acciones ideológicas	**Acciones materiales**
Acciones progresivas defensivas (Tipo A).	API de 1 punto.	APM de 4 puntos.
Acciones progresivas propositivas (Tipo B).	API de 2 puntos.	APM de 5 puntos.
Acciones progresivas reaccionarias (Tipo C).	API de 3 puntos.	APM de 6 puntos.
Acciones reaccionarias defensivas (Tipo A).	ARI de -1 punto.	ARM de -4 puntos.
Acciones reaccionarias propositivas (Tipo B).	ARI de -2 puntos.	ARM de -5 puntos.
Acciones reaccionarias ofensivas (Tipo C).	ARI de -3 puntos.	ARM de -6 puntos.

La simetría de los valores entre las acciones progresivas (valores positivos) y las reaccionarias (valores negativos) garantizaba una comparación. La ampliación de los valores permitía un efecto de lupa sobre las acciones relevadas.

IV. LA CONTABILIDAD DE LAS ACCIONES

Con la totalidad de las acciones relevadas, habiendo operado su clasificación, no sólo dentro de las cuatro regiones, sino indicando el tipo dentro de cada región (tipo A, B o C), y con el dato de la fecha correspondiente a la acción, se procedió a la construcción, para cada

una de las 29 semanas que van desde enero a julio de 1974[226], un cuadro de acción semanal.

Cuadro 4: Cuadro de acción semanal - sumatoria de las acciones por semana[227]

	Lun 8	**Mar 9**	**Mie 10**	**Jue 11**	**Vier 12**	**Sab 13**	**Dom 14**	**Total**
APM			B	B		BA	AB	28
API		BB	AAA	A				8
ARI			BB			B	BC	-11
ARM	A			A				-8

En las cuatro filas tenemos los tipos de acciones (APM, API, ARI, ARM) según las cuatro regiones, las dos primeras son las acciones progresivas, del campo popular, y las dos últimas, las reaccionarias correspondientes al campo burocrático. En cada casilla se enumeran la cantidad de acciones registradas ese día, especificando el tipo. En el ejemplo, el día 8 de abril se registró una sola acción, reaccionaria y defensiva, que según el cuadro 3 tiene un valor de -4 puntos. Como en esa semana sólo se registraron dos acciones materiales del campo burocrático (la segunda fue el día jueves 11) y ambas son de carácter defensivo (tipo A), la sumatoria de esas acciones en esa semana es de -8, valor que aparece en la última columna del cuadro 4. Siempre la sumatoria se expresa en la última columna. De este modo se han resuelto los veintinueve cuadros correspondientes a cada una de las semanas del periodo.

Esta sumatoria discriminada en la última columna del cuadro 4 permitía agrupar a su vez las acciones progresivas del campo popular y

[226] Más precisamente desde el lunes 7 de enero de 1974, donde ubicamos el inicio de la primera semana, hasta el domingo 28 de julio, correspondiente a la 29º semana.
[227] El cuadro puesto como ejemplo corresponde a la semana 14º del periodo elegido, segunda semana del mes de abril de 1974

acciones reaccionarias del campo burocrático, sin mayores distinciones y por simple suma (por ejemplo, AP = API + APM = 28 + 8 = 36 y así sucesivamente). Operando esas sumas, se podía construir un cuadro mensual que sintetizara las acciones de cada semana.

Cuadro 5: Resumen mensual de acciones progresivas y reaccionarias.

	Valor de AP (componente progresiva)	Valor de AR (componente reaccionaria)	Total del valor de las acciones
S13	90	8	98
S14	36	19	55
S15	119	4	123
S16	86	1	87
Totales	331	32	363

El cuadro anterior se extiende desde la semana 13º (S13) del periodo considerado, que comienza el lunes 1 de abril y se prolonga hasta la semana 16º (S16) que finaliza el domingo 28 del mismo mes. De este modo se han construido los cuadros correspondientes a los siete meses del periodo. Obsérvese que los totales para cada semana pueden ser expresados como puntos en un plano de coordenadas; esto posibilitará la construcción de los gráficos de dispersión.

El cuadro Nº 4, además, resulta importante porque a partir de él podían contabilizarse las acciones discriminadas en tipos A, B y C: agrupando los cuadros correspondientes a cada mes, bastaba con contar las acciones de cada tipo dentro de las categorías materiales–ideológicas y progresivas-reaccionarias. De esta manera obteníamos la cantidad de acciones (no su valor) agrupados por mes, pero tomando como base la semana, tal como lo presenta el siguiente cuadro:

Cuadro 6: Acciones agrupadas en tipos A, B y C para el mes de abril.

	Acciones Progresivas Materiales				Acciones Progresivas Ideológicas				Tot. de acciones Progresivas	Acciones Reaccionarias Ideológicas				Acciones Reaccionarias Materiales				Tot. de acciones reaccionarias	Total
	A	B	C	Total Parcial	A	B	C	Total Parcial		A	B	C	Total Parcial	A	B	C	Total parcial		
Abril	8	46	4	58	24	14	2	40	98	5	9	2	16	2	1	0	3	19	117

V. LOS GRÁFICOS

Para hacer evidentes estas mediciones diseñamos dos tipos de gráficos: de valores diarios de acción y de dispersión; por limitaciones de espacio sólo haremos referencia a los primeros.

El gráfico de valores de acción expresa diariamente el valor del conflicto, siguiendo los datos ofrecidos por los cuadros nº 4. Estos gráficos[228] nos permiten ver, a través de las crestas y los valles de la curva, dónde había mayor intensidad de acción y cómo era su frecuencia. Se trata de una simple distribución diaria, donde ubicamos los valores de acción obtenidos diariamente, agrupando las acciones ideológicas y materiales y manteniendo la diferencia entre acciones del campo popular y del burocrático. Siguiendo

[228] Los gráficos correspondientes a cada mes se encuentran en un archivo que acompaña la ponencia: Gráficos.ppt. Y que puede ser consultado en la Junta de Estudios Históricos, Geográficos y Estadísticos del Partido de La Matanza

con el mes de abril, ha resultado:

Gráfico 1: Valor de las acciones diarias para el mes de abril de 1974.
(En azul, acciones progresivas, en rojo, acciones reaccionarias, en marrón, línea media)

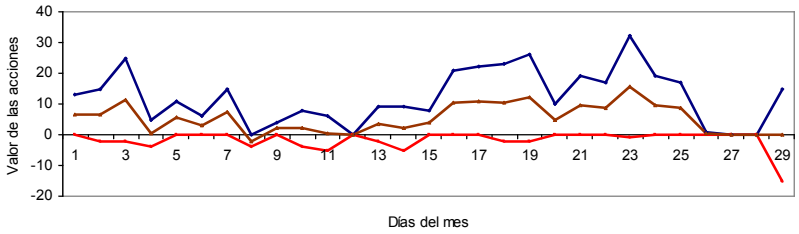

ALGUNAS CONCLUSIONES: LA DESCRIPCIÓN DE LA FORMA

Va a esbozarse una conclusión, que es la referida a una sistematización del material empírico, a partir de las diversas formas en que se lo procesó. Con ella esperamos poder ver oscilar las acciones, dar cuenta de una periodización para el periodo analizado y algunas características de las modalidades de la puesta en práctica de la acción, en especial en lo que hace a las acciones sostenidas por el campo popular.

Para esta tarea de descripción se procedió a analizar cada uno de los tres materiales producidos a partir del relevamiento:

a. el cuadro de acciones en función de tipos A, B y C (el desarrollo para todo el periodo del cuadro 6);

b. los gráficos de acciones mensuales según su valor (los gráficos como el nº 1 para cada mes);

c. los diagramas de dispersión. Solo desarrollaremos las conclusiones en torno a las dos primeras elaboraciones.

a. *SOBRE EL CUADRO DE ACCIONES.*

El desarrollo del cuadro nº 6 con las acciones mensuales caracterizadas cualitativamente, nos permite el análisis de varios elementos:

Cuadro 7: Acciones progresivas y reaccionarias por mes, de enero a julio de 1974.

Mes	APM				API				TAP	ARI				ARM				TAR	Totales
	A	B	C	Tpm	A	B	C	Tpi		A	B	C	Tpi	A	B	C	Tpm		
E	1	7	2	10	3	2	4	9	19	2	7	2	11	3	0	0	3	13	33
F	6	12	3	21	4	5	5	14	35	5	10	4	19	8	1	1	10	29	64
M	6	20	3	29	5	7	1	13	42	5	4	5	14	2	1	0	3	17	59
A	8	46	4	58	24	14	2	40	98	5	9	2	16	2	1	0	3	19	117
M	10	18	5	33	4	9	1	14	47	4	1	0	5	3	2	0	5	10	57
J	9	15	2	26	6	4	1	11	37	9	3	2	14	1	3	2	6	20	57
J	4	5	1	10	3	5	0	8	18	25	5	1	31	0	2	0	2	33	51
Total	44	123	20	187	49	46	14	109	296	55	38	11	110	19	10	3	32	142	438

1. A partir de la observación de la columna de totales, puede notarse un progresivo aumento de las acciones desde enero hasta abril y un descenso en mayo, que luego se mantiene casi constante hasta el final del periodo.

2. Pero esta observación adquiere otro matiz ni bien se atiende al movimiento diferenciado de las acciones progresivas y reaccionarias. Las acciones progresivas (columna TAP) reproducen el esquema del movimiento, pero en forma más acentuada y con una simetría casi perfecta: tomando como eje el mes de abril, las cantidades de acciones casi se repiten a un lado y otro de dicho mes.
3. Observando la columna de totales de acciones reaccionarias (TAR), el movimiento se presenta como más errático, con valores altos en los extremos: un movimiento casi inverso al de las acciones progresivas. Cabe aclarar que, en términos de magnitud, estas acciones suman solo la mitad de las progresivas (142 frente a 296), lo que explica que el ritmo del movimiento esté dado por estas últimas.
4. Observando la composición de las acciones progresivas, vemos que las acciones materiales son numéricamente más importantes que las ideológicas (recordemos que no estamos hablando de valores de acciones sino de simple cantidad); se trata casi del doble (187 frente a 109). Esto podría indicar que la clase obrera pasaba a la acción inmediatamente o que los mecanismos de negociación estaban cancelados o ambas cosas. Incluso se observa este fenómeno a lo largo de todo el periodo: no hay un solo mes donde las acciones materiales no sean superiores a las ideológicas. Con un esquema de acción donde la instancia de la negociación está cancelada o agotada, la organización del reclamo queda simplificada; la acción se monta inmediatamente sobre un formato de acción material.
5. Al observar los tipos de acciones materiales se ve claramente que las acciones propositivas son las que predominan y con mucho: 123 acciones frente a 64, que es la suma de las acciones de defensivas y ofensivas. Esto resulta significativo, pues va dando un perfil de la forma de acción de la clase obrera: se trata de acciones que la hacen avanzar en el campo de lucha, pero a través de medios que si

bien son legítimos, son principalmente medios legales. Estaríamos ante una clase muy segura de sus reivindicaciones, pero que no parece romper, no sabemos por qué, con los mecanismos "tradicionales" de lucha política (recordemos que todavía se trata de un "gobierno popular").

6. La relativa poca importancia de las acciones defensivas también puede leerse en el sentido de la continuidad de las acciones de lucha, en la reticencia a levantar fácilmente las medidas que están en marcha y también, a la rigidez del gobierno o de los empresarios de negociar con los trabajadores para cerrar los conflictos o en la tradicional concepción disciplinaria del mismo, mediante el recurso a intimaciones legales del ministerio de trabajo, que llevaría a un rechazo por parte de los trabajadores.
7. De la observación de las acciones materiales a través del tiempo resulta que son las acciones propositivas las que mejor reproducen el movimiento general de las acciones: en forma de campana con un eje de simetría en torno al mes de abril. Las acciones progresivas ideológicas (Tpi) también reproducen el movimiento de campana, aunque en forma más moderada: los extremos son apenas menores al de las acciones materiales (Tpm) y la cresta de la campana es mucho menor (40 frente a 58). Podría leerse desde acá, no solo por la magnitud sino por la composición, que el tono de la acción del campo popular está dado por la componente material del mismo, en tanto que la componente ideológica acompaña moderadamente este movimiento.
8. La composición de las acciones ideológicas muestra un despliegue algo más equilibrado, con un leve predominio de las acciones defensivas. Si suponemos que las acciones ideológicas en general están portadas por los cuadros sindicales, y que en estas predominan las acciones defensivas y, que las acciones materiales, portadas por el conjunto de los trabajadores, son casi el doble y predominan en ellas las propositivas, *¿puede esbozarse el supuesto*

de que el conjunto de los trabajadores está más radicalizado en sus posiciones que la dirección sindical? ¿Qué la dirección sindical del campo popular va a la zaga del movimiento de la clase?

9. Observando la composición de las acciones reaccionarias, puede notarse por un lado, un claro predominio de las acciones ideológicas por sobre las materiales (110 sobre 30), y por el otro, valores que son casi constantes en la cantidad de las acciones reaccionarias a lo largo de los siete meses considerados (TAR), valores que se mantienen en la franja de 11 a 19 (solo en un momento está por sobre los 20 y solo en otro cae por debajo de los 10). Estos elementos podrían indicar: cierta impotencia en cuanto a la posibilidad de articular acciones colectivas y la necesidad de operar desde lo discursivo y que esas acciones no responden a coyunturas, sino que son dosis homeopáticas de verticalismo que se le inoculan al movimiento obrero con el objeto de disciplinarlo.

b. SOBRE LOS GRÁFICOS DE ACCIÓN DIARIOS.

A partir de ellos puede observarse que[229]:

1) tomando un umbral arbitrario de 10 puede observarse durante enero que solamente en tres momentos se supera ese umbral arbitrario, en sentido de las acciones progresivas, hacia el día 14, el 20 y el 2 de febrero. Si bien la línea media de acción está alternativamente por sobre y por debajo del eje horizontal, sensiblemente está más tiempo por encima del mismo; en ningún momento las acciones reaccionarias sobrepasan el umbral. Definitivamente lo que caracteriza ese periodo es la ralentización del conflicto.

2) febrero, tenemos que en dos ocasiones se supera el umbral de 10 desde

[229] Se estableció una altura de magnitud de la acción como valor de referencia que permite la comparativa de los gráficos correspondiente a cada mes; ese par de valores es de +35 y -35 y están como último par de valores.

ambos tipos de acciones y que ambos traspasos ocurren casi durante la primera semana. El resto del mes presenta un saldo favorable a las acciones progresivas, de manera que la línea media solo en un momento arroja saldo negativo. Se nota un sensible aumento del ritmo de las acciones.
3) marzo ya se presenta en forma claramente desbalanceada en el sentido de las acciones antiburocráticas: estas acciones superan en seis ocasiones el umbral seleccionado, y en un momento lo hacen en forma persistente durante varios días. La línea media solo circunstancialmente cae debajo de la horizontal al inicio y al final del mes y con valores de magnitud mínima.
4) abril es de un ritmo intenso: permanentemente las acciones progresivas están por sobre el umbral; y en varias ocasiones lo duplican (el día 3, el 17 y 18 y el 23, donde se registra el valor más alto del mes y del periodo analizado en este trabajo); las acciones reaccionarias en ningún momento se acercan al umbral: siempre se mantienen por debajo de la mitad del valor de -10. La línea media solo un día desciende por debajo de la horizontal.
5) durante mayo, los valores de las acciones progresivas superan en varias oportunidades el valor de referencia: lo hace en 6 oportunidades; en una de ellas con un valor importante, aunque no alcanza a reproducir lo ocurrido el mes anterior: se trata del día 9 de mayo. El comportamiento de las acciones reaccionarias no difiere en mucho del mes anterior; como en él, no se supera el margen de referencia y en tres oportunidades a lo largo del mes no registra ningún tipo de acción.

Entonces, la forma que parece adoptar la periodización de las acciones de la clase obrera, especialmente en su aspecto progresivo, parece asimilarse a una campana simétrica con un pico de acción centrado en la tercera y cuarta semana de abril, y que tiene una base de aproximadamente ocho semanas entre las cuales crece y decrece, desde el 11 de marzo hasta el 12 de mayo, para volver a crecer, en menor magnitud a principios de junio y

no poder tomar ya la magnitud hasta el final del periodo analizado[230]. En la misma medida en que vuelve a crecer, el pico principal parece estar anticipado por una cresta en S10. Esto es lo que se expresa en el gráfico nº 2, construido a partir de las componentes progresivas de valor de las distintas semanas. Asimismo, se intenta el ejercicio de construir una línea intermedia entre los máximos de acción, tratando de dar cuenta de una tendencia.

Gráfico 2: Valores de acción progresiva a través de las semanas y línea media
(en azul, magnitud de acción progresiva;
en verde, línea intermedia entre máximos y mínimos).

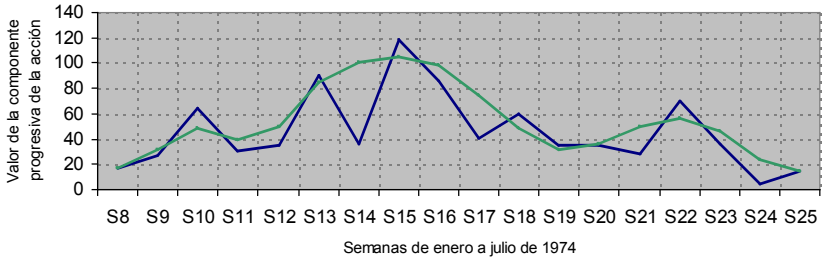

BIBLIOGRAFÍA

- BOURDIEU, Pierre. "*Campo de poder, campo intelectual. Itinerario de un concepto*". Buenos Aires; Ed. Montressor; 2003.
- CARDOSO, Ciro; PÉREZ BRIGNOLI, H. "*Los métodos de la historia*". Barcelona; Ed. Crítica; 1976.

[230] En el trabajo de SANTANELLA, "*Primer ensayo de unificación operativa de la fuerza social genocida contra la clase obrera. El operativo de Villa Constitución de 1975*" se realiza una lectura de un gráfico sobre hechos armados durante el periodo 1973-1976. Además de las alternativas mensuales de descensos y ascensos, dice: "*la curva puede interpretarse (además de la lectura de un incremento lineal) como el cumplimiento de dos fases, a la manera de los análisis económicos. La primera de descenso… y la segunda de un nuevo ascenso…*". Pág. 70. Un intento de lectura en ese sentido se ha intentado respecto de los valores de las acciones progresivas

- JAMES, Daniel. "*Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina. 1946-1976*". Buenos Aires; Ed. Sudamericana; 1990.
- HOROWICZ, Alejandro. "*Los cuatro peronismos*". Buenos Aires; Ed. Hyspamérica; 1986.
- DI TELLA, Guido. "*Perón-Perón. 1973-1976*". Buenos Aires; Ed. Hyspamérica; 2006.
- LÖBBE, Héctor. "*La guerrilla fabril. Clase obrera e izquierda en la Coordinadora Interfabril de Zona Norte (1975-1976)*". Buenos Aires; Ed. Razón y Revolución; Bs. As. 2006
- POZZI, P.; SCHNEIDER, A.; "*Los setentistas*". Buenos Aires; Eudeba; sin datos.
- SANTELLA, Agustín; "*Primer ensayo de unificación operativa de la fuerza social genocida contra la clase obrera. El operativo de Villa Constitución de 1975*". Sin datos.
- Diarios La Nación, enero–julio de 1974. Hemeroteca de la Biblioteca del Congreso de la Nación.

TEMÁTICA 2- MESA C- PONENCIA 5

CV ABREVIADO DEL AUTOR

Barboza, Claudio - claudio-barboza@hotmail.com

Profesor en Historia egresado del Instituto Superior de Formación Docente N 82. Cursa la Licenciatura en Historia en la Universidad Nacional de Lujan. Es docente en la Escuela Secundaria Básica, en Polimodal y en el nivel Superior. En este momento en el I.S.F.D. N 82 es el responsable de la cátedra Historia Mundial Siglo XIX.

En las Primeras Jornadas de Historia Regional de La Matanza, brindó una ponencia sobre "LA PROBLEMÁTICA SOCIAL EN LA CAMPAÑA MATANCERA EN 1851".

RESUMEN

Esta ponencia es parte de una investigación que aún esta en curso y que entre otros objetivos pretende interpretar hermenéuticamente un proceso mental de un sector de la clase media y del movimiento obrero argentino, que vivió durante la década del ´60.

Los desafíos que hay que asumir en un trabajo de estas características consisten en prestar atención a las definiciones que se utilizan para las descripciones o las interpretaciones. También, el investigador debe pensar el proceso histórico que analiza desde una perspectiva muy particular, que consiste en asimilar todo el aparato conceptual de ese momento y pensar como se pensaba en ese tiempo.

La documentación escrita y las fuentes orales analizadas reconocen que durante la década del ´60 en nuestro país hubo un

acercamiento entre dos marcos teóricos que a simple vista tienden a repelerse, ellos son el cristianismo y el marxismo. Si bien este encuentro se venía llevando a cabo desde años anteriores, se va a profundizar durante fines de los ´60 y comienzo de los ´70.

La concreción de esta unión tuvo lugar en la aparición de una revista que se llamó Cristianismo y Revolución, que se publicó entre 1966 y 1971. Uno de los objetivos de esta publicación era ser un vehículo de ideas progresistas para formar conciencia revolucionaria, siempre desde una égida cristiana y marxista. Aquí aparece un problema por resolver que es la conceptualización terminológica, ¿qué se entiende por ideas progresistas y conciencia revolucionaria? La primera es un cúmulo de ideas que aspiran a modificar un proceso epocal de un tiempo y un espacio determinado, mientras que la conciencia revolucionaria para el staff de Cristianismo y Revolución era el estado mental que alcanzan algunos grupos tomando conocimiento del lugar que ocupan dentro de un proceso productivo y desde ahí, provocar cambios en la sociedad.

LOS CRISTIANOS MARXISTAS DE LA DÉCADA DEL ´60

Claudio Barboza

Esta ponencia es parte de una investigación que aún esta en curso y que entre otros objetivos pretende interpretar hermenéuticamente un proceso mental de un sector de la clase media y del movimiento obrero argentino, que vivió durante la década del ´60.

Los desafíos que hay que asumir en un trabajo de estas características consisten en prestar atención a las definiciones que se utilizan para las descripciones o las interpretaciones. También, el investigador debe pensar el proceso histórico que analiza desde una perspectiva muy particular, que consiste en asimilar todo el aparato conceptual de ese momento y pensar como se pensaba en ese tiempo.

La documentación escrita y las fuentes orales analizadas reconocen que durante la década del ´60 en nuestro país hubo un acercamiento entre dos marcos teóricos que a simple vista tienden a repelerse, ellos son el cristianismo y el marxismo. Si bien este encuentro se venía llevando a cabo desde años anteriores, se va a profundizar durante fines de los ´60 y comienzo de los ´70.

La concreción de esta unión tuvo lugar en la aparición de una revista que se llamó Cristianismo y Revolución, que se publicó entre 1966 y 1971. Uno de los objetivos de esta publicación era ser un vehículo de ideas progresistas para formar conciencia revolucionaria, siempre desde una égida cristiana y marxista. Aquí aparece un problema por resolver que es la conceptualización terminológica, ¿qué se entiende por ideas progresistas y conciencia revolucionaria? La primera es un cúmulo de ideas que aspiran a modificar un proceso epocal de un tiempo y un espacio determinado, mientras que la conciencia revolucionaria para el staff de Cristianismo y

Revolución era el estado mental que alcanzan algunos grupos tomando conocimiento del lugar que ocupan dentro de un proceso productivo y desde ahí, provocar cambios en la sociedad.

El trabajo consistió en hacer un examen exhaustivo de los treinta números de la revista e identificar que artículos tenían connotaciones cristianas y cuales pertenecían al marxismo. Lo atractivo de reconstruir un fragmento de la realidad de la década del ´60 fue analizar ese acontecer desde diferentes contextos. Para interpretar la naturaleza ideológica de un sector de la población había que analizar contextos separados, que si bien estaban interactuando, desde la teoría había que dividirlos en: a) Contexto Eclesiástico, b) Contexto político Internacional, c) Contexto político nacional, d) Contexto Económico, e) Contexto Intelectual.

a) CONTEXTO ECLESIÁSTICO

En 1962 El Centro de Estudiantes de La Facultad de Filosofía y Letras de La Universidad de Buenos Aires, publicaba en el número 2 de la revista "Correo de CE y FIL", en la tapa y como nota principal el siguiente título "Cristianismo y Marxismo". Este era un reportaje a Conrado Eggers Lan, profesor de filosofía antigua en esa facultad. En el reportaje Lan analiza el concepto de lucha de clases, sosteniendo que Cristo antes que Marx, señaló los conflictos entre clases sociales. También y a modo de hipótesis decía que "*el marxismo es la secularización del pensamiento cristiano*"[231], ya que esta línea de pensamiento podía ser interpretada como la traducción científica de los textos sagrados.

En el mismo año que se publicó el reportaje a Conrado Eggers Lan,

[231] SARLO, Beatriz. "La batalla de las ideas 1943-1973". Bs As; Editorial Ariel; 2001. Pág. 54-

comenzaba el Concilio Vaticano II (11-10-62 hasta 8-12-65), inaugurado por el Papa Juan XXIII y finalizado durante el pontificado de Paulo VI, el Concilio se encargó de:

- Iniciar un proceso de reformulación de las prácticas en la Iglesia.
- No realizar condenas por herejía, sino escuchar los reclamos de distintos sectores de la sociedad.
- Permitir la reubicación de la Iglesia en los grandes problemas del mundo.
- Los sacramentos y las injusticias, serían temas que debían profundizarse a fin de acercar la Iglesia a los problemas sociales.
- Dejar en claro que la Iglesia como parte del mundo deberá seguir los procesos humanos y no tratar de dictar normas, sino aprender de dichos procesos.
- La Iglesia no sería considerada la única portadora de la verdad, sino que debería escuchar aquellas voces que piensan diferente.
- La principal misión de la Iglesia sería transformar el mundo.

La muerte de Juan XXIII en 1963, no frenó el proceso de renovación de la Iglesia, Paulo VI a través de las encíclicas *Populorum Progresio*, se profundiza la mirada crítica hacia la realidad, condenando las causas de la pobreza y sentando las bases de una propuesta para el desarrollo. Con la Octogésimo Anno, se hablará del derecho de los pueblos al uso de la violencia para reivindicar sus derechos fundamentales y se reconocerá al marxismo como método de interpretación de la realidad.

Una de las consecuencias del Concilio Vaticano II, será que en diferentes regiones del tercer mundo, algunos obispos adoptarían estos

fundamentos renovadores. En nuestro país la organización que se identificó con el Concilio y sus propuestas fue el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM).

Con la anuencia del Vaticano, en 1968, diferentes agrupaciones tercermundistas se reunieron en Medellín, Colombia, en la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (CELAM). El producto final del encuentro fue la elaboración "*Los Documentos de Medellín*", donde entre otros puntos se cuestiona la influencia del imperialismo en la región y sus vínculos con las elites nacionales.

b) CONTEXTO POLÍTICO INTERNACIONAL

Políticamente el mundo estaba polarizado por la guerra fría, los Estados Unidos y la Unión Soviética rivalizaban por la hegemonía mundial, dentro del universo socialista, las aspiraciones de la Unión Soviética para dominar China y Checoslovaquia eran evidentes. En Vietnam se libraba una guerra contra el imperialismo que servía como inspiración para muchos movimientos guerrilleros del tercer mundo. En Latinoamérica la Revolución Cubana había encendido una luz de esperanza…el concepto de revolución dejaba de ser una utopía para convertirse en una posible realidad.

c) CONTEXTO POLÍTICO NACIONAL

En 1966 una nueva dictadura militar interrumpía el orden constitucional, la Revolución Argentina liderada por el general Juan Carlos Onganía establecía entre otras cosas que había que reorganizar el país en diferentes tiempos, políticos, económicos y sociales. Pero la característica más relevante de esta dictadura era la asociación que tenía con el sector conservador de la iglesia (preconciliar), el imperialismo y el odio hacia el marxismo.

d) CONTEXTO ECONÓMICO

Los Estados Unidos a través de La *Alianza para el Progreso* prometía la solución a las asimetrías socioeconómicas que había en Latinoamérica, el desarrollismo que predicaban algunos tecnócratas del momento quería establecer una nueva relación entre el Estado y los organismos financieros internacionales. Los hechos decían lo contrario, el país durante la década del ´60 había tenido un crecimiento menor que en la década anterior[232]. Como si esto fuera poco el ministro de economía José Ber Gelbard en 1969 señalaba que de las cien mayores empresas del país, ochenta y tres eran extranjeras o tenían participación de capitales del exterior[233].

e) CONTEXTO INTELECTUAL

Los círculos intelectuales durante la década del ´60 analizaban la persistencia del peronismo, las formas que se aplicaron para neutralizarlo (desde la proscripción hasta la represión) habían fracasado. El peronismo comenzaba a ser visto como un fenómeno social, los partidos políticos no pudieron absorber la masa electoral vacante, esta, ansiaba el retorno del líder que se encontraba en el exilio. Algunos intelectuales se acercaron a los sindicatos, otros desde alguna publicación socializaban sus preocupaciones políticas y otros optaron por la lucha armada en alguna organización guerrillera con el objetivo de acelerar el proceso revolucionario que se vivía en el mundo entero.

Sobre esta base, los cristianos marxistas de la década del ´60 supieron hacer coincidir algunas ideas del cristianismo como el discurso

[232] FURTADO, Celso. "*La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la revolución cubana*". Editorial Siglo XXI; 1969. Pág. 141
[233] BRAILOVSKY, Antonio Elio. "*1880-1982 Historia de las crisis Argentinas*". Bs As; Editorial de Belgrano; 1985. Pág. 32

mesiánico y redentor, mostrar a Cristo como un hombre que es consciente de la realidad y que esta dispuesto a morir por sus ideales, y la religión como común denominador entre los países latinoamericanos. Todo esto bajo la égida de las Encíclicas *Populorum Progresio.*

Del marxismo adoptaron la hipótesis de que el motor de la historia es la lucha entre clases sociales, el socialismo como modo de producción ideal, reconocer que el imperialismo es una fase del sistema capitalista, también, un corpus teórico y conceptual para interpretar la realidad social.

Estos planteos llevados a la realidad se cristalizaron a través de dos personas muy fuertes en ese momento, el sacerdote guerrillero colombiano Camilo Torres y el "Che" Guevara, para el staff de la revista Cristianismo y Revolución, estas figuras eran el punto de encuentro entre el cristianismo revolucionario y el marxismo, ambos igual que Cristo tenían conciencia de la realidad social y dieron su vida por defender un ideal.

Cristianismo y Revolución fue una revista que al analizar por separado las dos palabras que forman su nombre le generan al lector una doble sensación donde se mezcla el compromiso social con una suerte de pedagogía de cambios bastante extensa, ya que abarcaba desde los dieciséis principios de la revolución cultural China hasta la mas férrea y descarnada incentivación para tomar las armas y alistarse en una organización guerrillera.

La revista unía el pasado con el presente y lo proyectaba hacia el futuro, reivindicaba la herencia cultural cristiana para unirla con el marxismo. El concepto de violencia era analizado desde diferentes aristas, por un lado, la violencia que generaba la elite dominante a través de planes económicos y por otro lado la violencia que nacía de los sectores subalternos, como consecuencia de la violencia de la elite dominante. La violencia no era la revolución era parte del proceso revolucionario. Los agitadores de las minas

bolivianas o los miembros de alguna organización guerrillera no se consideraban asesinos, ellos eran una consecuencia de la violencia de las elites.

En los treinta números que se publicaron aparecieron entrevistas, artículos, editoriales y programas de organizaciones guerrilleras, como cartas de Perón, proclamas de la agrupación Tuparos o artículos extraídos de otras revistas como los de Thomas Merton.

Escribieron en ella Raimundo Ongaro, Jhon William Cooke, José Eliaschev, Daniel Grinberg y los sacerdotes tercermundistas Drí y Ramondetti entre otros.

El director fundador de la revista fue el ex seminarista Juan García Elorrio, a partir de la número veintitrés y como consecuencia de la muerte de García Elorrio, la directora sería Casiana Ahumada.

La revista Cristianismo y Revolución se complementaba con una organización guerrillera que se llamó "Comando Camilo Torres", el 1º de mayo de 1967 el Comando tuvo su primera aparición pública, en un paso previo a la lucha armada. García Elorrio y Fernando Abal Medina irrumpieron a los gritos en la Catedral durante la misa del día del Trabajador, que celebraba el Cardenal Caggiano. García Elorrio tomo el micrófono y lanzó un mensaje en el que criticaba las claudicaciones de la Iglesia Oficial y su traición a los pobres. Simultáneamente el mensaje era "volanteado" por Casiana Ahumada y Abal Medina[234].

Los Cristianos Marxistas de la década del ´60 se distanciaron del partido comunista argentino y criticaron a los partidos comunistas

[234] MORELLO, Gustavo. "*Cristianismo y Revolución. Los orígenes intelectuales de la guerrilla argentina*". Argentina; Editorial Universidad Católica de Córdoba; 2005. Colección Thesys 1. Pág. 147.

latinoamericanos por ser los interlocutores de las decisiones que se resolvían en Moscú, desatendiendo a los movimientos revolucionarios que había en la región. Por este motivo adoptarán una postura pro-china y maoísta.

Sobre sus relaciones con el sindicalismo argentino, se apartaron de la Confederación General del Trabajo (C.G.T) que lideraba Augusto Vandor, por optar por una postura dialoguista frente al gobierno y traicionar al proletariado argentino. Por esto, se vincularon con la Confederación General del Trabajo de los Argentinos (C.G.T.A), que dirigía Raimundo Ongaro, por considerarla combativa, revolucionaria y defensora de los derechos de los trabajadores.

Con el peronismo tuvieron una relación muy fuerte porque era considerado como el movimiento político que los conduciría hacia el socialismo.

CUANDO LOS INTELECTUALES TOMAN LAS ARMAS

El hecho de que los intelectuales tomen las armas, debe ser analizado dentro de un contexto preciso, la división que se hizo arriba, al menos en forma teórica, brinda un panorama amplio y comprensible sobre la realidad de la década del ´60.

Este grupo social, que para definirlo tiene muchas acepciones, en más de una oportunidad hartos de no poder cambiar la realidad desde el discurso optaron por la vía armada como método para acelerar el proceso revolucionario.

Algunos miembros del staff de la revista *Cristianismo y Revolución* tomaron esa decisión inspirados en el "Che" Guevara y Camilo Torres, ellos fueron el director de la revista Juan García Elorrio, que

falleció en enero de 1970 en un confuso accidente de tránsito. Emilio Mariano Jáuregui, licenciado en Ciencias Políticas, que murió en un enfrentamiento con la policía el 27 de junio de 1969, durante una manifestación en contra de la visita a nuestro país de Rockefeller y Casiana Ahumada que no terminó como sus compañeros, pero cuando toma el rol de directora de la revista fue perseguida y detenida en mas de una oportunidad por la policía, a raíz de esto tomó la decisión de exiliarse en 1972.

PARA REFLEXIONAR…

La revista *Cristianismo y Revolución* se publicó durante 1966 y 1971, estos fueron años muy particulares para nuestra historia, durante el "onganiato" se ensayaron modelos económicos que se implementarían en 1976, prolongándose hasta casi fines del siglo XX. También fue una época de violaciones a los Derechos Humanos, comenzaban las desapariciones de personas y la represión se hacía cada vez más cruel. Las fórmulas aplicadas para desperonizar a la sociedad habían fracasado, un amplio sector esperaba el retorno del líder.

En este contexto, los cristianos marxistas supieron reconciliar dos marcos teóricos que a simple vista son opuestos. El mensaje que dejaron para la intelectualidad revolucionaria consiste en que no es recomendable importar proyectos que se desarrollaron en otros contextos. Frente a esta situación, se reconoció que había una impronta cultural, como el cristianismo, que identificaba a una región y sobre esa base se elaboró un proyecto social revolucionario, era imposible no tener en cuenta a la religión en un país que tiene quinientos años de impronta cristiana.

Si bien estas ideas no alcanzaron a masificarse, no murieron, están en un letargo esperando ser despertadas.

BIBLIOGRAFÍA.

- BRAILOVSKY, Antonio Elio. "*1880-1982 Historia de las crisis Argentinas*". Bs As; Editorial de Belgrano; 1985.
- Colección completa de la Revista "*Cristianismo y Revolución*". 30 números, septiembre 1966-septiembre 1971.
- DI TELLA, Torcuato. "*Sociología de los procesos políticos."* Bs As; Editorial Grupo Editor Latinoamericano, Colección Estudios Políticos y Sociales; 1985
- FURTADO, Celso. "*La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la revolución cubana*". Editorial Siglo XXI; 1969.
- HALPERIN DONGHI. "Argentina en el callejón". Edición definitiva. Bs As; Editorial Ariel. 1994
- Instituto de Ciencia Política de la Universidad Nacional del Salvador. "*La Revolución Argentina, análisis y prospectiva*". Bs As; Ediciones De Palma; 1966.
- MARSAL, Juan. "*Cambio social en América Latina. Crítica de algunas interpretaciones dominantes en las ciencias sociales*". Bs As Solar/Hachette; 1967.
- MORELLO, Gustavo. "*Cristianismo y Revolución. Los orígenes intelectuales de la guerrilla argentina*". Argentina; Editorial Universidad Católica de Córdoba; 2005. Colección Thesys 1.
- KELLE, V y KOVALZÓN, M. "*Sociología Marxista. Ensayo sobre la teoría marxista de la sociedad*". Bs As; Ed. Cártago; 1974.
- SARLO, Beatriz. "La batalla de las ideas 1943-1973". Bs As; Editorial Ariel; 2001.

TEMÁTICA 2- MESA C- PONENCIA 6

CV ABREVIADO DEL AUTOR

Bavaud, Mariela - marielabavaud@fibertel.com.ar

Es docente de la cátedra de Procesos Socio históricos Mundiales del Dto. de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNLAM. Como Investigadora categorizada del Programa de Incentivos a docentes-investigadores del Ministerio de Educación de la Nación, es miembro del Programa de Investigación sobre Educación Superior dirigido por la Dra. Elisa Marta Basanta. Coautora de numerosas publicaciones sobre la temática de Educación Superior y la transversalidad de la Ética. Ha realizado una importante trayectoria académica en el ámbito de la articulación entre niveles educativos, de capacitación docente y de gestión educativa.

RESUMEN

La institucionalización y formalización del sistema educativo argentino supone una diferenciación entre el conjunto del conocimiento históricamente acumulado y el conocimiento que forma parte del programa escolar. En ese sentido, el currículum –en su significado más amplio- está fuertemente vinculado a la disciplina y al enfoque curricular pedagógico vigente. De ahí que en cada momento histórico se enseñen determinados contenidos y no otros, se enfaticen ciertos elementos del saber, ciertas disciplinas o ciertos temas en el interior de las disciplinas.

Esta selección es un proceso complejo que, de alguna manera, expresa un estado determinado en la relación de fuerzas entre los actores sociales. Por

ello, la incorporación curricular de la enseñanza de la Historia Argentina ha sido una prioridad del sistema educativo nacional desde el mismo momento de su formación, y está asociada a las expectativas sobre la posible contribución que haría a la conformación de la conciencia nacional y al disciplinamiento social consecuente.

Este proceso se puede objetivizar a través del estudio de los enfoques curriculares y de los textos escolares, pues se constituyen en una clara transposición didáctica del cuerpo de conocimientos a enseñar. Además, en algunos casos, no sólo presentan los contenidos temáticos seleccionados, sino también los criterios utilizados para la selección de contenidos, su organización y su transmisión a los alumnos.

A su vez, el estudio esta propuesta nos permite establecer otras vinculaciones más difíciles de desentrañar: las que se entretejen entre los lineamientos de las políticas educativas, registrados durante el período de vigencia de un plan de estudios o de una propuesta curricular, y las editoriales encargadas de reproducir la propuesta oficial.

En el período 1976-1994, esta problemática adquiere ciertas particularidades, derivadas de la relación entre la jurisdicción educativa nacional y la de Provincia de Buenos Aires, ya que se pasó de la centralización a la descentralización de la potestad en la elaboración de los contenidos mínimos para la enseñanza de la Historia Argentina. De esa manera, se produce el abandono de la intencionalidad reproductora/adoctrinadora originaria, para pasar a una política educativa basada en la participación consensuada pero sin una reelaboración de la currícula. Este estado de situación permitió que se siguieran enseñando hasta principio de los años ´90, los mismos contenidos prescriptos durante la última dictadura militar.

Por otro lado, las empresas editoriales reprodujeron con exactitud el enfoque curricular y, ante la ausencia de reformas al interior del mismo,

construyeron contenidos mínimos sin un escenario normativo que los prescribiera.

El objetivo de nuestro trabajo es proporcionar elementos para comprender e interpretar el papel que jugaron tanto el escenario normativo-prescriptivo como las empresas editoriales en la elaboración y distribución de los contenidos que se construyeron para enseñar Historia Argentina en las escuelas medias bonaerenses entre 1976 y 1994.

LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA ARGENTINA: ENFOQUES CURRICULARES Y TEXTOS ESCOLARES EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (1976-1994)

Mariela Bavaud

INTRODUCCIÓN

La institucionalización y formalización del sistema educativo argentino supone una diferenciación entre el conjunto del conocimiento históricamente acumulado y el conocimiento que forma parte del programa escolar. En ese sentido, el currículum –en su significado más amplio- está fuertemente vinculado a la disciplina y al enfoque curricular pedagógico vigente. De ahí que en cada momento histórico se enseñen determinados contenidos y no otros, se enfaticen ciertos elementos del saber, ciertas disciplinas o ciertos temas en el interior de las disciplinas. Esta selección es un proceso complejo que, de alguna manera, expresa un estado determinado en la relación de fuerzas entre los actores sociales. Por ello, la incorporación curricular de la enseñanza de la Historia Argentina ha sido una prioridad del sistema educativo nacional desde el mismo momento de su formación, y está asociada a las expectativas sobre la posible contribución que haría a la conformación de la conciencia nacional y al disciplinamiento social consecuente.

Este proceso se puede objetividad a través del estudio de los enfoques curriculares y de los textos escolares, pues se constituyen en una clara transposición didáctica del cuerpo de conocimientos a enseñar. Además, en algunos casos, no sólo presentan los contenidos temáticos seleccionados, sino también los criterios utilizados para la selección de contenidos, su organización y su transmisión a los alumnos.

A su vez, esta propuesta de análisis nos permite establecer otras vinculaciones más difíciles de desentrañar: las que se entretejen entre los

lineamientos de las políticas educativas, registrados durante el período de vigencia de un plan de estudios o de una propuesta curricular, y las editoriales encargadas de reproducir la propuesta oficial.

En el período 1976-1994, esta problemática adquiere ciertas particularidades, derivadas de la relación entre la jurisdicción educativa nacional y la de Provincia de Buenos Aires, ya que se pasó de la centralización a la descentralización de la potestad en la elaboración de los contenidos mínimos para la enseñanza de la Historia Argentina. De esa manera, se produce el abandono de la intencionalidad reproductora/adoctrinadora originaria, para pasar a una política educativa basada en la participación consensuada pero sin una reelaboración de la currícula. Este estado de situación permitió que se siguieran enseñando hasta principio de los años ´90, los mismos contenidos prescriptos durante la última dictadura militar.

Por otro lado, las empresas editoriales reprodujeron con exactitud el enfoque curricular y, ante la ausencia de reformas al interior del mismo, construyeron contenidos mínimos sin un escenario normativo que los prescribiera.

El objetivo de nuestro trabajo es proporcionar elementos para comprender e interpretar el papel que jugaron tanto el escenario normativo-prescriptivo como las empresas editoriales en la elaboración y distribución de los contenidos que se construyeron para enseñar Historia Argentina en las escuelas medias bonaerenses entre 1976 y 1994.

EL SISTEMA EDUCATIVO ARGENTINO: LOS CONTENIDOS DE HISTORIA ARGENTINA.

En el proceso de su construcción histórica, el sistema educativo argentino ha adoptado diferentes formas de acuerdo a su dinámica interna y

las transformaciones más generales en el patrón de relaciones entre el Estado y la sociedad (Tenti Fanfani, 2001: 28).

Debemos recordar que una vez consolidada la hegemonía del poder estatal sobre la prestación del servicio educativo argentino predominó la estructura centralizada en la cual, la negociación política directa entre las autoridades nacionales y provinciales y el resto de los actores del sistema se traduce en un cúmulo de leyes, resoluciones, recomendaciones y reglamentos que aspiraron a aplicarse al conjunto del sistema educativo. Pero, durante el período 1976-1994, el marco de relaciones entre los distintos actores se modifica pues la dinámica relacional está fuertemente entrecruzada por la crisis del Estado interventor y la operatoria centralización-descentralización será una de las características más tangible del sistema educativo argentino hasta la profundización de la Reforma Educativa. Es por ello que nuestro período de estudio será descripto, desde la dimensión normativa-descriptiva, como de transición hacia la descentralización de las políticas educativas.

Estos principios de legitimación son claramente observables desde el escenario normativo-prescriptivo diseñado desde el Ministerio de Educación de la Nación y desde la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires y se corresponden tanto al propio enfoque curricular como al diseño de la currícula (Aguerrondo: 1997, 74).

Durante la dictadura militar y, desde el análisis las distintas propuestas curriculares, la educación fue sufriendo paralelamente un proceso de resacralización y de militarización (Kaufmann y Doval: 1997, 3). Se generaron dispositivos inquisitoriales claves: bibliografía, textos que fueron censurados y "sacados de circulación", libros prohibidos; mientras otros que respondían a sus propuestas programáticas, recomendados y aprobados, circularon retomando la norma instituida por los sujetos de la

determinación curricular.

En la reforma de contenidos que se implementa para la asignatura Historia Argentina es donde se observa de manera activa como se concreta la fórmula: "menor costo-mayor beneficio" esto es, reforma curricular de contenidos–disciplinamiento y ordenamiento social. El tratamiento de esta cuestión fue reforzado en distintas resoluciones ministeriales[235] que antecedieron a las Resoluciones Nº 1709/80 y 1902/80. La primera se refiere a la aprobación de la aplicación de los cambios en los contenidos mínimos en Historia para el tercer año en todos los establecimientos escolares que dependían de todas las Direcciones Nacionales -sean estas Medias, Técnicas, Artísticas, Agropecuarias- y bajo todas las jurisdicciones nacionales o provinciales, del ámbito estatal o privado. A diferencia de otras resoluciones sobre reformas de contenidos, ésta contaba con una "Guía Programática" a modo de orientación del proceso de enseñanza-aprendizaje e incluye contenidos, objetivos, alcances, sugerencias, guías para el profesor y el alumno, pautas de evaluación y bibliografía general y específica para cada contenido temático.

Siguiendo la secuencia lógica, analizaremos el soporte cognitivo que sustenta a esta "Guía Programática". Entre los objetivos conceptuales figuran que el alumno "*conozca los hechos históricos más significativos de la Historia Argentina desde la época de la Confederación Argentina hasta nuestros días....*"; que "*interprete y evalúe cada período histórico...*" y "*analice e interprete la realidad argentina contemporánea*"[236]. Para lograrlo, proponen como objetivos:

Procedimentales: que el alumno "*reúna, organice y resuma críticamente...*" y que "*relacione los períodos de la historia argentina con los*

[235] Estas Resoluciones Ministeriales son: 48/79; 254/79; 296/79; 1394/79; 2245/79: 323/80; 326/80; 66/80 y 769/80.
[236] Ministerio de Educación. Resolución Ministerial Nº 1902/80, anexo Objetivos

correspondientes al proceso de Civilización Occidental".[237]

La finalidad es que pueda adquirir pautas, valores, actitudes y hábitos de este "orden", toda vez que "*aprecie la organización política y social de la Nación Argentina como resultado de la búsqueda y afirmación de valores tales como: la libertad, la justicia, la paz, el orden, el derecho...*"; que "*valore la influencia, significación y trascendencia de la cultura cristiana...*"; que "*desarrolle el sentimiento de nacionalid*ad..." y que "*valore todos los factores que configuraban el proceso histórico a fin de que comprenda los errores de los determinismos... "*[238]

Sin entrar en una interpretación semántica pero haciendo una sumatoria de acciones, podemos resaltar que los objetivos planteados para la asignatura Historia no son otra cosa que la misión que opera desde del propio enfoque curricular durante la dictadura: "*conocer-analizar-interpretar-evaluar*" para "*apreciar-valorar- desarrollar*" un espíritu argentino, cercano a la trascendencia humana y alejado de la influencia del materialismo histórico.

La impronta en los contenidos mínimos está puesta en la dimensión política-presidencialista si bien, no se hace explícito el nombre de ningún presidente y, esta periodización, es la que se usa para dividir los contenidos en unidades temáticas. La traslación de los contenidos a los alcances de los mismos imposibilita la construcción de una historia-problematizada pues, el hecho histórico está recorrido por análisis estancos de la sociedad, la economía, la cultura y la política. Si nos posicionamos en algún contenido conceptual específico, la ubicación de los mismos está íntimamente asociada a la idea causa-consecuencia: "*Los gobiernos radicales. Política interna e internacional. La legislación laboral. Los*

[237] Ibídem.
[238] Ibídem.

conflictos sociales. Posiciones ante la cuestión social"[239]. El dato más significativo lo encontramos en lo que parece apreciarse como la historia más reciente: "*La Revolución Libertadora. Evolución Posterior. La agresión y derrota de la subversión marxista. La Argentina en el mundo*."[240] Este recorte conceptual está íntimamente relacionado con los objetivos planteados para la asignatura y nos proporciona una idea clara de la desconstrucción de contenido desde la propia asignatura.

En cuanto a las orientaciones metodológicas prescriptas el profesor es "guía, orientador, colaborador" y el alumno "participativo".

También el reordenamiento de la currícula, desde el plano de los contenidos, nos permite ver los grados de intervención oficial pues, como recursos didácticos se propone la utilización –entre otros- de "*...trozos literarios, económicos y religiosos, etc., significativos de acontecimientos históricos*"[241].

Dada la temática de este trabajo, la bibliografía recomendada merece una atención especial. En la Resolución Ministerial Nº 1709/80 se explicita un listado de obras generales y específicas para el estudio de la asignatura Historia en el caso argentino. De los manuales sugeridos se encuentran citados los de Ricardo Revene y los de Emilio Ravignani y, además, el manual de Tau Anzoategui y Martire sobre instituciones políticas. Como específica para cada unidad temática, suman a casi todos los historiadores que se identifican con la llamada Nueva Escuela Histórica y, del movimiento revisionista, solamente a aquellos identificados con las versiones más nacionalistas como lo son: Manuel Gálvez, Ernesto Palacio y Carlos Ibarguren. Los dos únicos autores extranjeros que explicitan para Historia Argentina son James Scobie y Robert Potash. Es importante destacar que para la historia reciente sugieren

[239] Ibídem.
[240] Ibídem.
[241] Ibídem.

utilización de "*Terrorismo en Argentina*" y "*Subversión en el ámbito educativo"* y la nota periodística publicada en el Diario La Nación el 20 de abril de 1980 "*Notas de respuesta a la Comisión de Derechos Humanos de la O.E.A*" como recomendación bibliográfica, deja explícitamente establecido los parámetros que se tuvieron en cuenta para la elaboración de ese listado bibliográfico: nada de liberalismo, nada de nacionalismo de izquierda, nada de historia social. Solamente una historia descriptiva y aleccionadora.

Lo curioso es que un mes después, Llerena Amadeo firmó la Resolución Ministerial Nº 1902/80 reemplaza a la bibliografía enunciada en los párrafos anteriores. Los cambios están relacionados con la ampliación bibliográfica y la incorporación de algunos autores como: Germán Bidart Campos, José Luis Busaniche, Vicente Sierra, Néstor Auza, Gabriel Del Mazo, Roberto Etchepareborda, etc. En esa resolución, aparece una leyenda que dice "*El Departamento de materias afines correspondiente deberá dedicar sus sesiones previas a la iniciación del período lectivo a la lectura crítica del programa para coordinar la acción educativa de los profesores cada año...*"[242].

Los criterios autoritarios con que se pensó la asignatura de Historia, los lineamientos tácitos y los expresos que orientaron esta propuesta curricular, nos permiten sostener que la lógica de exclusiones y restricciones también son explicitados en los diseños curriculares.

El autoritarismo formal e ideológico vigente durante la dictadura militar había acentuado la obsolescencia de los contenidos conceptuales de muchas asignaturas –entre ellas la Historia- y las prácticas pedagógicas que se utilizaron en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Estas cuestiones, asociadas a la responsabilidad que implican los procesos de

[242] Ministerio de Educación. Resolución Nº 1902/80.

socialización, serán claves para las transformaciones que el sistema educativo tendrá a partir de 1983. Algunas transformaciones, obedecerán a su dinámica interna, y otras, reflejarán transformaciones más generales en el patrón de relaciones entre el Estado y la sociedad. Las relaciones entre los distintos actores que habían modificado la dinámica interna del sistema educativo estuvieron asociadas a la reforma y descentralización del mismo.

El análisis del escenario normativo-prescriptivo que se conformó entre 1983-1994 nos permiten afirmar que la relación centralización-descentralización en la reelaboración de los contenidos mínimos para la asignatura Historia Argentina facilitó la incorporación de otros actores quienes completaron las áreas de vacancia que el Estado no establecía. Este es un punto vital para comprender como las empresas editoriales han seleccionado, condicionado y legitimado los contenidos sobre la enseñanza de Historia sin una norma que los prescriba. Esta recién estará vigente con los contenidos mínimos que la Reforma Educativa sanciona a partir de 1994. A pesar de ello hubo que esperar hasta 1995 para contar con nuevos contenidos para la disciplina Historia Argentina que explicitaran una reforma completa de la única modificación curricular que hubo durante nuestro período de estudio, es decir la realizada por el Ministro Llerena Amadeo en 1980.

LA JURISDICCIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

De acuerdo a lo sostenido por los distintos decretos, resoluciones y reglamentos del Ministerio de Educación de la Nación, el principio organizativo del sistema en lo que respecta a los diseños curriculares adoptó el principio centralista, dejando a las distintas jurisdicciones como única posibilidad, la implementación de lo prescripto a través de los Planes de Estudio. Por ello, en este apartado buscaremos establecer los mecanismos por los cuales ese enfoque curricular se implementó en la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires y, como el escenario provincial se constituyó en una copia fiel del ámbito nacional.

La Dirección General de Escuelas de la Provincia de Bs. As. tuvo en vigencia en estos años tres Planes de Estudio, estos son: el Nº 6680/56, el Nº 202/77 y el Nº 560/77. Los dos primeros normalizan la Educación Técnica y el Bachillerato para Adultos y el último plan pone en vigencia la Educación Polivalente entendiéndose por ésta a la Enseñanza Media.

Como vemos en la siguiente tabla estos diseños curriculares se mantuvieron sin modificaciones en términos de incumbencias, perfiles de los egresados y organigrama de los ciclos hasta finales de los años '80 y, en el caso particular de la Enseñanza Media, recién se lo modificará luego de la sanción e implementación de la Ley Federal de Educación.

TABLA Nº 1 Planes de Estudios vigentes en la Provincia de Buenos Aires

Resolución Nº 6680/56	reemplazado por	Resolución Nº 1813/88
Resolución Nº 560/77		Resolución Nº 97/95
Resolución Nº 202/77		Resolución Nº 26/87

El Plan de Estudios 560/77[243] establecía un Ciclo Básico de tres años y un Ciclo Superior de dos años de duración. Para el Ciclo Básico el núcleo de los contenidos estaba centrado en disciplinas comunes, dentro de las cuales se encuentra incluida la Historia, y los contenidos optativos se relacionaban con los idiomas y la educación plástica y musical. El Ciclo Superior destaca las disciplinas orientadas a la especialización de los estudios esto es, perito mercantil o comercial, bachiller, bachiller contable, bachiller con orientación docente. Para poder identificar las modificaciones que hacia adentro del Plan de Estudio hubo en los diecinueve años que estuvo en vigencia, elaboramos la siguiente tabla en la que resaltamos la asignatura Historia en el 3º Año del Ciclo Básico.

TABLA Nº 2 Vigencia del Plan de Estudio Nº 560/77

[243] Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, Resolución Nº 842/77.

1976	1977	1978	1979	1980	1981
Castellano Ingles Matemática Botánica Formación Argentina[244] Geografía Historia Cultura Musical Caligrafía y Dibujo Contabilidad Educación Física	Castellano Ingles Matemática Botánica Inst. Cívica Geografía Historia Cultura Musical Caligrafía y Dibujo Contabilidad Educación Física	Castellano Ingles Matemática Físico-química Educ. Cívica y Moral Geografía Historia Cultura Musical Dibujo Formación Practica Educación Física	Castellano Ingles Matemática Físico-química Educ. Cívica y Moral Geografía Historia Cultura Musical Dibujo Formación Practica Educación Física	Lengua y Literatura Ingles Matemática Físico-química Educ. Moral y Cívica Geografía Historia Cultura Musical Educación Plástica Educación Práctica Educación Física Seminario	Lengua y Literatura Ingles Matemática Físico-química Educ. Moral y Cívica Geografía Historia Cultura Musical Educación Plástica Educación Práctica Educación Física Seminario
1982	1983	1984	1985	1986	1987-1994
Lengua y Literatura Ingles Matemática Físico-química Educ. Moral y Cívica	Lengua y Literatura Ingles Matemática Físico-química Educ. Moral y Cívica	Lengua y Literatura Ingles Matemática Físico-química Educ. Moral y Cívica	Lengua y Literatura Ingles Matemática Físico-química Educ. Cívica	Lengua y Literatura Ingles Matemática Físico-química Educación Cívica Geografía	Lengua y Literatura T. de Lengua Extranjera Matemática Introd. a la Ciencia. Exp. Educación

[244] La asignatura es aprobada por la Circular Ministerial 03276/76.

Geografía Historia Cultura Musical Educación Plástica Educación Práctica Educación Física Seminario	Geografía Historia Cultura Musical Educación Plástica Contabilidad Práctica Educación Física Practica de Taller	Geografía Historia Cultura Musical Educación Plástica Contabilidad Práctica Educación Física Practica de Taller	Geografía Historia Cultura Musical Educación Plástica Contabilidad Práctica Educación Física Practica de Taller	Historia Cultura Musical Educación Plástica Práctica Contable Educación Física Taller Optativo	Cívica Geografía Historia Cultura Musical Educación Plástica T. Ob. Práctica Contable Educación Física Taller Optativo
Vigencia de la Resolución Nº 97/95					

Este cuadro nos permite realizar dos observaciones respecto del Plan de Estudios Nº 560/77. La primera -y a propósito del control ideológico- que las competencias cívicas que se pretendían reproducir sufrieron tantos cambios en las nominaciones de las asignaturas como en las propias incumbencias de las mismas. El extremo de las modificaciones la encontramos en la asignatura Educación Cívica y Moral que en el año 1980, en plena gestión de Llerena Amadeo, pasó a designarse Educación Moral y Cívica destacando, de este modo, el grado de resignificación que alcanza el objetivo "remoralizar" para luego generar "competencias cívicas".

La segunda observación la relacionamos con el cierto grado de estabilidad que adquiere el Plan de Estudios durante los años que estuvo en vigencia pues, las modificaciones que se le implementaron son simplemente nominales sin que por esto, se altere el objetivo sobre qué, cómo y por qué enseñar ciertas disciplinas y contenidos curriculares, incluyendo a la Historia.

En el caso específico de Historia para 3º Año del Ciclo Básico, nos parece digno de atención –ya que marca un elemento importante sobre la reproducción del ámbito educativo nacional- que durante los años que estuvo en vigencia este Plan de Estudios solamente hubo dos modificaciones sobre contenidos mínimos, la primera en 1977 y la segunda recién en 1991, dando cuenta de lo ilimitado que podía considerarse la vigencia del escenario normativo-prescriptivo, más allá de los intentos de cambios en los enfoques curriculares.

Respecto de los contenidos conceptuales mínimos para Historia Argentina que se establecía con la Circular Ministerial Nº321/77 para la jurisdiccional educativa provincial, cabe considerar que serán tomados como parámetros válidos de ser reproducidos por el Ministerio de Educación de la Nación a través de la Resolución Nº 1709/80[245] es decir, tres años antes la provincia modifica los contenidos mínimos para Historia Argentina y estos van a reproducirse luego en el ámbito nacional. La diferencia observada al respecto es que la Circular Nº 321/77 explicita en forma completa cada uno de los contenidos temáticos de los que son susceptibles construir los contenidos mínimos para la asignatura y que en el año 1981, a través de la Circular Ministerial Nº 00572/81, se incorpora la bibliografía recomendada por el Ministerio de Educación de la Nación por las Resoluciones Ministeriales ya analizadas en el presente trabajo.

Se percibe también como se resuelve la Historia Argentina del siglo XX ya que, la propuesta curricular de la provincia enuncia para la Unidad Nº 5, llamada "*La Argentina y el mundo después de 1930*", la siguiente formulación de contenidos: "*La situación internacional y su incidencia en los cambios políticos. Las transformaciones sociales y económicas producidas en nuestro país en las cuatro épocas posteriores a 1930*"[246] Con eso, no sólo no enuncian a que épocas se hace referencia

[245] Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, Circular Ministerial Nº 321/77
[246] Ibídem

sino que se da por finalizado el programa respecto de la propuesta curricular para Historia Argentina. Coherente con el enfoque curricular prescripto desde el ámbito nacional, este Programa de Estudios recién es modificado por la Resolución Nº 705/91 de la Dirección General de Escuelas y Cultura.

El Programa de Estudios para Historia de 3º año, ciclo en el que se enseñanza Historia Argentina, se caracteriza por la inclusión de nuevos criterios historiográficos, nuevos a propósito de su incorporación a la Enseñanza Media pero de larga data respecto del ámbito académico.

Esta resignificación de los contenidos mínimos no solamente permiten distinguir un enfoque teórico que de cuenta de la comprensión del pasado como una proceso socio-histórico sino que, posibilita su propia problematización pues, el eje que estructura la nueva selección de contenidos mínimos esta centrada en la relación "construcción de la hegemonía-crisis del orden social" y, con ese fin, se incorporan contenidos conceptuales provenientes de otros campos disciplinarios como la sociología, la economía e incluso la antropología.

A su vez, la inserción de temáticas como "*Las nuevas relaciones sociales: el movimiento obrero, movilidad social y nueva composición de la clase media. Redistribución del ingreso: política salarial"* o *"Crisis de legitimidad y violencia social"*[247] dan cuenta de una concepción sobre la Historia alejada del positivismo y del claro eje político que caracterizaron hasta ese momento a los Programas de Estudio sobre Historia Argentina.

En cuanto al criterio curricular, podemos destacar algunas modificaciones sustanciales. Una de ellas, que por primera vez, no se

[247] Dirección General de Escuelas y Cultura. Resolución Nº705/91.

enuncia ninguna bibliografía como básica y recomendada para realizar la transposición didáctica de los contenidos conceptuales y, otra, quizás la más significativa, se sugiere ciertas problemáticas como posibles de tener en cuenta para la elaboración de las planificaciones aúlicas. Entre ellas, y a modo de ejemplo, para la Unidad II, llamada "*El equilibrio inestable (1930-1943), nuevo intento conservador*" se recomiendan dos problemas a tratar: "*Los proyectos políticos a partir de la crisis de 1930 y la izquierda y el nacionalismo en el seno del movimiento obrero*"[248].

Finalmente, no debemos dejar de considerar que, hasta que se produce esta modificación curricular, tuvieron plena vigencia los contenidos mínimos construidos en 1977 y que –como ya hemos resaltado en los apartados anteriores- estos tuvieron claros significados que asociaron a la Historia Argentina a una simple y "seleccionada" sucesión de acontecimientos políticos.

LA HISTORIA EN LOS LIBROS DE TEXTOS ESCOLARES 1976-1994

Anteriormente resaltamos, desde el escenario normativo-prescriptivo, dos elementos claves para comprender la dinámica interna del sistema educativo argentino y la construcción del enfoque curricular del período en estudio. Evidenciamos la regulación legal que se le asignó al proceso y los dos mecanismos que coexistieron para su implementación: la centralización autoritaria del enfoque curricular y la descentralización administrativa de ciertos servicios educativos.

Dado el objeto de estudio de nuestro trabajo, a continuación analizaremos los textos escolares considerando que estos articulan objetivos

[248] Ibídem

educacionales precisos y responden a para qué se enseña, sus contenidos disciplinarios establecen qué se enseña, y su teoría pedagógica, explícita o implícita, determina quién y cómo se enseña y se aprende. Como sostiene Alicia Bertoni "*Un texto escolar es un determinado discurso o praxis social enunciativa (...) y su discurso es parte del discurso educativo global*" (Bertoni: 1986, 20). Por ello entendemos que la propuesta editorial es la mediación de la que son responsables las empresas editoriales ya que, en nuestro sistema educativo, los planes de estudios se materializan en libros de textos escolares. Estos se constituyen en el exponente de objetivación en la selección de contenidos a enseñar y se comportan como el núcleo de conocimientos al que recurren docentes y alumnos. Por ese motivo, es importante explicitar los mecanismos por los cuales los textos escolares reproducen o no el enfoque curricular durante nuestro período de estudio.

LOS ENFOQUES CURRICULARES Y EL ESCENARIO EDITORIAL

Analizados los enfoques curriculares y las propuestas editoriales de las tres principales empresas dedicadas a los textos escolares para la enseñanza media, estas son: Troquel, Stella y Kapelusz, podemos afirmar que la industria editorial durante este período observa dos fenómenos que acompañan la acción de reproducir el enfoque curricular que se desprende del Ministerio de Educación de la Nación. En primer lugar, los libros de texto tenían una vigencia casi ilimitada -solamente basta con ver la cantidad de ediciones y tiradas que cada uno de ellos manifiesta en sus contratapas[249]- y, las empresas podían evitar los riesgos que un mercado inestable podrían ocasionar. Y, en segundo término, sus autores generalmente no contaban con preparación académica dentro del marco disciplinario, algunos de ellos eran abogados, cientificistas políticos o

[249] Este dato no lo pudimos contrastar con las editoriales pues no lo han facilitado.

docentes en metodología de la enseñanza histórica.

Durabilidad más deficiencia en la formación disciplinaria fueron dos elementos claros que permitieron que las propuestas editoriales, de aquellos libros de textos aprobados y recomendados para el estudio de la materia por el Ministerio de Educación de la Nación, reprodujera con exacta similitud el enfoque curricular educativo. Como hemos analizado, la difusión de esos textos posibilitó continuidad del planteo curricular en las aulas pues, los libros escolares constituyen una expresión significativa de la propuesta curricular. Son, la traducción de la propuestaoficial pero al organizarla, las editoriales pueden y deben desarrollar distintos grados de autonomía respecto del escenario normativo-prescriptivo, que Graciela Frigerio denomina "lugares de intersticios" (Frigerio: 1991, 37).

Las condiciones de publicación pueden ser la razón por la que las editoriales entre 1976 a 1983 reprodujeron la propuesta editorial y consolidaron trabajos con nulas posibilidades de innovación y actualización, endureciendo aún más los límites del propio sistema educativo pero el problema no radica allí, sino en la ampliación de esa reproducción-circulación más allá del escenario normativo- prescriptivo como es el caso de las actitudes empresariales que optaron las editoriales a partir de 1984.

Un aspecto vinculado a la dimensión política en la toma de decisiones de las editoriales, y que no invalida la propia dimensión epistemológica de los textos, se articula con los que Carolina Kaufmann denomina "entramado de la desmemoria" (Kaufmann: 2001, 29. Esto es el juego de una multiplicidad de roles que, por un lado, condicionan el enclave de actores, es decir los grupos, organizaciones y sectores –en este caso las propias empresas editoriales- que vinculados a esta validación del orden social durante la dictadura continuaron desempeñando sus funciones –aunque reciclados- dentro del período democrático. Vale la

pena reafirmar que estos mismos textos continuaron editándose hasta, en algunos casos, el año 1992 sin ningún tipo de revisión, modificación que implicara "reproducir" el marco normativo-prescriptivo que adoptan el Ministerio de Educación de la Nación, el Consejo Federal de Educación y las distintas jurisdicciones educativas a partir de 1984[250]. Un ejemplo interesante sobre la continuidad en las propuestas editoriales la propone la Editorial A-Z que edita en 1983 el texto "*La edad contemporánea. La Argentina desde 1831 hasta 1982*". En este manual continúa con el mismo tratamiento que sus predecesores y por ejemplo, desarrollando las causas del golpe de estado de 1976 destaca que "*la nueva presidente (M. Estela Martínez de Perón) resultó incapaz de resolver el cúmulo de problemas que asolaban el país...*" y los propósitos del "nuevo gobierno militar" son extraídos textualmente del documento oficial "*Objetivos Básicos y Estatuto del Proceso de Reorganización Nacional*" sin realizar comentario alguno.

Por otra parte, y a propósito de la dictadura, persiste en ese entramado la impronta de la cultura del miedo y con ello se ha retardado la aparición de propuestas editoriales que conlleven una nueva resignificación de los textos escolares sobre Historia Argentina en los cuales los criterios en la selección de contenidos y su transposición didáctica estuviera centrada en una multiperspectiva epistemológica y en la búsqueda de competencias centradas en valores que permitan la reflexión, crítica y conformación de ciudadanos en agentes cívicos con conciencia histórica. Recién a partir de 1993[251], las propuestas editoriales comienzan a vislumbrar un cambio en los contenidos y, a partir de ese

[250] Destacamos el texto de Historia 3 de Kapelusz y el texto Historia 3 de Stella.

[251] En 1991 aparece la Serie de Plata, con la que A-Z apunta a modernizar su propuesta. No hay ninguna otra mención a los derechos humanos, el juicio a las Juntas, las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, el Indulto, ni a ninguna otra cuestión relacionada con el tema. La vuelta a la democracia (media página que abarca las presidencias de Alfonsín y Menem) se limita a resaltar la vuelta a las instituciones constitucionales. Igualmente sintética es la Historia 3 de la Editorial Santillana

momento, los textos escolares dedicados a la enseñanza de la historia apuntaron con mayor énfasis a una historia problematizada, multidimensional y anclada en dar respuesta sobre la historia reciente y se incorporan nuevos autores -en su mayoría jóvenes- provenientes del campo académico y con clara formación didáctica. Y una última cuestión podría agregarse, en los primeros tiempos, la escasa determinación de los temas a tenerse en cuenta en cada año escolar impulsó a las editoriales a realizar apuestas que, en otro momento hubieran desechado por arriesgadas, lo que permite tener diversas propuestas editoriales que conviven con otras más incorporadas al mercado estas son: Santillana, Aique, Puerto de Palo, etc.

CONCLUSIONES

La lectura del escenario normativo-prescriptivo que se conformó entre 1976 y 1994 constituido por leyes, resoluciones y decretos, que emanaron desde los distintos actores que participaron de la toma de decisiones en materia de políticas educativas, llámense éstos: Ministerio de Educación de la Nación y la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, nos permiten afirmar que en lo que tiene que ver con modificaciones parciales o totales de los diseños educativos, buscó centralizar el enfoque curricular. Esta lógica fue efectivizada con tal contundencia que modificó el grado de participación en la toma de decisiones permitiendo que los mercados editoriales completen áreas de vacancia que el Estado no logró concretar.

En relación a la dictadura, los materiales empíricos reunidos nos permiten afirmar que el enfoque curricular asume un carácter centralista-pedagógico/autoritario, así lo demuestran las modificaciones de los Planes y Programas de Estudio para la Enseñanza Media tanto desde el escenario normativo-prescriptivo nacional como, "por copia del modelo",

en la jurisdicción provincial. Hemos dado cuenta en nuestro trabajo de resoluciones, decretos, circulares, etc. imponiendo bibliografía recomendada y, al mismo tiempo, bibliografía censurada, planes de formación docente enmarcados en estrictos lineamientos adoctrinarios-pedagógicos, colaboración teórico-pedagógico en los cargos educativos, reformas curriculares inconclusas y modificaciones de Planes y Programas de Estudios. En el caso de la asignatura Historia Argentina se modificaron no sólo sus objetivos disciplinarios sino, y sobre todo, sus incumbencias didácticas-disciplinarias. Se hubiese pensado que con el retorno de la democracia este enfoque curricular debería haber cambiado, pero las fuentes con las que hemos trabajado nos permiten decir que la operatoria del Ministerio de Educación de la Nación, asociada a la búsqueda del consenso y la participación, dificultó la elaboración de una reforma profunda hacia adentro del sistema educativo argentino hasta por lo menos 1993. La continuidad de los mismos Planes de Estudios y del mismo Programa de Historia Argentina para 3º Año de las Escuelas Medias de la Provincia de Buenos Aires, dan cuenta de lo paradojal de la situación: siguió en plena vigencia el mismo enfoque curricular implementado por la dictadura más allá de los intentos reformistas.

El escenario editorial durante todo este período podría haber tomado tres posiciones distintas:

1. "Reproducir" la normativa curricular oficial.
2. "Aprovechar" los espacios de la normativa curricular, para abrirlos o para obturarlos.
3. Realizar una propuesta específica, independiente de la normativa curricular y adoptar una posición "transgresora".

Sin embargo, durante la dictadura, y a propósito del enfoque curricular, se reprodujo con exactitud explícita los lineamientos educativos del escenario normativo-prescriptivo y con el retorno de la

democracia siguieron editando los mismos textos escolares sin ningún tipo de corrección, modificación o ampliación de los contenidos temáticos. Como hemos analizado en nuestro trabajo, recién a principios de los años ’90, y con la incorporación de nuevas empresas editoriales, se reelaboraron –haciendo uso de los intersticios que el enfoque curricular permite- los contenidos para la asignatura Historia Argentina y estos serán validados con la sanción y ejecución de los Contenidos Básicos Comunes en 1995. Es decir, la lógica que prevaleció dentro del escenario editorial fue la siguiente: reproducción del enfoque curricular entre 1976 y finales de los años’80, y utilización de los intersticios con reformulación de los contenidos temáticos a principios de los años ’90.

En cuanto a los contenidos para la enseñanza de la Historia Argentina, tanto los elaborados por el escenario normativo-prescriptivo como por el escenario editorial, muestran una serie de valoraciones subjetivas presentadas como verdades científicas en un discurso unánime, excluyéndose, de esa manera, no sólo todo análisis multiperspectivo de la realidad histórica argentina sino también de los procesos de producción de conocimientos históricos como componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje. Carecen de una selección y secuenciación de contenidos mínimos representativos que impiden iniciar los enfoques, temas y problemas recortados por el currículum prescripto.

Desde la perspectiva didáctica, se observa la ausencia de una articulación dialéctica entre lo abstracto y lo concreto que constituya el núcleo de la presentación de los contenidos a aprender y, a su vez, la carencia de pertinencia entre las lecturas que ofrecen, la producción que solicitan y las competencias representativas.

Los currículum prescriptos y los textos escolares correspondientes presentan en forma fragmentada, descontextualizada y de escasa significación a los contenidos conceptuales. La selección que se hace

sobre los mismos no contempla la inclusión de información referida al desarrollo de los procesos socio-históricos y esta situación implica que los conocimientos que se proponen impartir, probablemente no fueron útiles para contribuir a la formación de una conciencia histórica.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUERRONDO, Inés. "*El planeamiento educativo como instrumento de cambio*". Buenos Aires: Troquel, 1997.
- ASTOLFI, José. "*Historia Argentina*". Buenos Aires: Kapelusz, varias ediciones.
- BARCENA, Fernando; GIL, Fernando y JOVER, Gonzalo. "*La escuela de la ciudadanía. Educación, ética y política*". Madrid: Desclée de Brouwer, 1999.
- BERTONI, Alicia. "C*riterios de evaluación de textos escolares*" Buenos Aires: Dirección de Investigación Educativa, Secretaría de Educación, Municipalidad de Buenos Aires, 1986.
- BIGGIOTTI, Graciela y VILA, Alicia. "*Educación, Ciudadanía y Estado en la Argentina del siglo XX*". Buenos Aires: Biblos, 2000.
- BRASLAVSKY, Cecilia "*Los libros de texto en su contexto: Argentina 1975-1989*" En RIEKENBERG, Michael (comp.) "*Latinoamérica: enseñanza de la historia, libros de textos y conciencia histórica*". Buenos Aires: Alianza, 1991.
- BRASLAVKY, Cecilia; FRIGERIO, Graciela; LANZA, Hilda y LIENDRO, Elizabeth. "*Los investigadores frente a la propuesta oficial y editorial para la enseñanza: Los casos de Biología e Historia*", en FRIGERIO, Graciela (comp.) "*Currículum presente: Ciencia ausente. Normas, teorías y críticas*". Buenos Aires: Miño y Davila, 1991.
- BUSTINZA, Juan; GRIECO y BAVIO, Alicia. "*Historia 3. Los tiempos contemporáneos. Argentina y el mundo*". Buenos Aires: A-Z, 1991.
- CARBONE, Graciela (dir.) "*El libro de texto en la escuela. Textos y*

lecturas". Buenos Aires: Miño y Dávila, 2001.

- DE AMÉNZOLA, Gonzalo. "*El pasado servicial. Elementos revisionistas en los textos de Cultura Ciudadana (1952-1955)*". Buenos Aires: Clio, 1995.
- DE PRIVITELLO, Luciano; ROMERO, Luis Alberto y PALACIO, Silvina. "*La identidad nacional en los manuales de historia y civismo entre 1960 y la reforma educativa*", en RODRÍGUEZ, Marta y DOBAÑO FERNÁNDEZ, Palmira. "*Los libros de texto como objeto de estudio*". Buenos Aires: La Colmena, 2001.
- DEVOTO, Fernando "*Idea de nación, inmigración y "cuestión social" en la historiografía académica y en los libros de texto de Argentina (1912-1974)*", Estudios Sociales, 1992, Nº 3.
- Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Capacitación Docente. Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires. Contenidos Básicos Comunes. Módulo 0. La Plata, 1995.
- Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Capacitación Docente. Desarrollo de los temas de los Contenidos Básicos Comunes. Módulo 2. La Plata, 1995.
- Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Capacitación Docente. Desarrollo de los temas de los Contenidos Básicos Comunes. Módulo 3. La Plata, 1995.
- ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO. "*Marxismo y subversión. Ámbito educacional*". Buenos Aires: 1977.
- FINOCCHIO, Silvia "*Programas y textos en la historia de cuatro asignaturas de nuestra escuela media: Historia, Lengua y Literatura, Educación Cívica y Física*", en Propuesta Educativa Nº 1, 1989.
- FRIGERIO, Graciela (comp.) "*Currículo presente, ciencia ausente. Normas, teorías y críticas"*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 1991.
- GIROUX, Henry. "*La escuela y la lucha por la ciudadanía*". México: Siglo XXI, 1998.
- IBAÑEZ, José Cosmelli. "*Historia Argentina"*. Buenos Aires: Troquel, varias ediciones.

- KAUFMANN, Carolina (dir.) "*Dictadura y Educación. Universidad y Grupos Académicos Argentinos (1976-1983)*". Madrid: Miño y Dávila, 2001.
- KAUFMANN, Carolina y DOVALl, Delfina. "*Textos Escolares y Dictadura. La "Formación Moral y Cívica" durante el Proceso*". Ponencia presentada en el II Seminario Internacional: Textos escolares en Iberoamérica: "*Avatares del pasado y tendencias actuales*". Universidad Nacional de Quilmes, Departamento de Ciencias Sociales, 1997.
- KONIG, Hans "*Los factores del desarrollo económico y social en Argentina y su presentación en los libros de textos*", Propuesta Educativa, 1992, Nº 7.
- Ley Federal de Educación Nº 24.195/93.
- MAS, Esther y AZUR, Eduardo "*Imágenes del nativo y del conquistador en los libros de enseñanza secundaria"*, 1994, en Mimeo.
- MIGUEZ, Eduardo "*Reflexiones sobre la enseñanza de la Historia y el uso de fuentes en la escuela media argentina*", Propuesta Educativa, 1992, Nº 7.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Subsecretaría de Programación Educativa. Cuadernillos para la Transformación. Hacia la Escuela de la Ley 24.195. Buenos Aires, 1994.
- Ministerio de Educación de la Nación "*Subversión en el ámbito educativo, conozcamos nuestro enemigo*", 1977.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires. Circular Ministerial 03276/76.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, Circular Ministerial Nº 321/77
- Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires. Resolución Nº 842/77.
- Ministerio de Educación y Cultura. Encuentro Federal de Cultura. Anexo Documental.
- Ministerio de Educación. Resolución Nº 66/80.
- Ministerio de Educación. Resolución Nº 124/78, anexo I. Ministerio de Educación. Resolución Nº 124/78, anexo III. Ministerio de Educación.

Resolución Nº 48/79.

- Ministerio de Educación. Resolución Nº 254/79. Ministerio de Educación. Resolución Nº 296/79
- Ministerio de Educación. Resolución Nº 1394/79. Ministerio de Educación. Resolución Nº 2245/79. Ministerio de Educación. Resolución Nº 769/80. Ministerio de Educación. Resolución Nº 323/80. Ministerio de Educación. Resolución Nº 326/80.
- Ministerio de Educación. Resolución Nº 1902/80, anexo bibliográfico.
- Ministerio de Educación. Resolución Nº 1902/80, anexo Objetivos.
- Ministerio de Educación. Resolución Nº 1902/80.
- MIRETZKY, Maria; ROYO, Susana y SALLUZZI, Elvira. "*Historia 3. La organización y desarrollo de la Nación Argentina y el mundo contemporáneo*". Buenos Aires: Kapelusz, varias ediciones.
- OSANNA, Edgardo. "*Los libros de texto para la enseñanza de la historia: entre la cientificidad y las demandas político-ideológicas*", Propuesta Educativa, 1993, Nº 8.
- PINEAU, Pablo. "*La escolarización de la Provincia de Buenos Aires (1875-1930). Una versión posible*". Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del CBC-Universidad de Buenos Aires y FLACSO, 1997.
- PLOTKIN, Mariano. "*Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*". Buenos Aires: Ariel, 1994.
- RIEKENBERG, Michael (comp.). "*Latinoamérica: enseñanza de la historia, libros de textos y conciencia histórica*". Buenos Aires: Alianza, 1991.
- RODRÍGUEZ, Marta y DOBAÑO FERNÁNDEZ, Palmira. "*Los libros de texto como objeto de estudio*". Buenos Aires: La Colmena, 2001.
- ROMERO, Luis Alberto (dir). "*Proyecto visión argentino-chilena en el sistema educativo. Seminario de difusión y discusión de resultados*." Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, 1993.
- ROMERO, Luis Alberto. "*Volver a la Historia. Su enseñanza en el Tercer*

Ciclo de la E.G.B". Buenos Aires: Aique, 1996.

- SÁBATO, Hilda. "*Del sin-sentido a la interpretación: notas sobre la presentación de la Historia económica en los textos escolares*", Propuesta Educativa, 1992, Nº 7.
- TEDESCO, Juan Carlos. "*Elementos para una sociología del currículum en Argentina*" en TEDESCO, J.; BRASLAVKY, C. y CARCIOFI, R. "*El proyecto educativo autoritario"*. Argentina 1976-1982. Buenos Aires: FLACSO- Miño y Dávila, 1987.
- TENTI FANFANI, Emilio. "*Sociología de la educación*". Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes Ediciones, 2001.
- WERZ, Nikolaus. "*La presentación de las relaciones entre países industrializados y sociedades en desarrollo en los libros de texto argentino*", Propuesta Educativa, 1993, Nº 8.
- ZANOTTIi, Luis. "*Los objetivos de la Escuela Media*". Buenos Aires: Kapelusz, 1980.

TEMÁTICA 3- MESA D- PONENCIA 1

CV ABREVIADO DE LOS AUTORES

Arcardini, Fernando - nanofortinero@yahoo.com.ar

Profesor en Historia y Cívica. Profesor de Práctica Docente (ISFD Nº 29) (IS Arturo Jauretche). Profesor de Ciencias Sociales en las ESB N ° 37 y 56. Profesor de Historia en EEM N ° 1 y 14. Integrante del Grupo de Investigación Educativa en Ciencias Sociales de Merlo (G.I.E.Ci.So.)

González, Daniel - gdanielelajandro@yahoo.com.ar

Lic. en. Turismo, Prof. en Geografía: Ads. en Geografía Social Latinoamericana y Seminario de Investigación geográfica en Práctica docente (FF y L de -UBA). Profesor de Introducción al turismo; EDI I y EDI II. ISFT Nº 179 Moreno. Prof de Geografía (Inst. Fdor. Fco. de Merlo). Prof. de Cs. Ss. en ESB Nº 56 y 20 - Merlo - Int. del Grupo (G.I.E.Ci.So.)

Manzoni, Patricia - patriciamanzoni@yahoo.com.ar

Profesora en Historia. Prof. de Persp. Esp. Temporal de Argentina y América; Práctica Docente III y IV, en el Profesorado de Historia del ISFD Nº 29- Merlo- Bs. As. Prof. de Ciencias Sociales en ESB Nº 56, 43 y 28. Distrito Merlo- Bs. As. Integrante del Grupo de Investigación Educativa en Ciencias Sociales de Merlo (G.I.E.Ci.So.)

Unzué, Alicia - aliciasara62@yahoo.com.ar

Profesora en Geografía. Profesora de Ciencias Sociales en ESB Nº 11. Distrito Merlo - Pcia. de Bs.As. Profesora de Geografía I y

Geografía II, Espacio geohistórico de la Argentina, Espacio y Sociedad
Integrante del Grupo de Investigación Educativa en Ciencias Sociales de Merlo (G.I.E.Ci.So.)

RESUMEN

En este trabajo constituyó una experiencia didáctica realizada entre docentes y alumnos. Se buscó aproximarnos a los orígenes de un barrio donde se halla la ESB 56; establecimiento ubicado dentro del Partido de Merlo y lindante con Matanza y Morón. Dicha investigación fue abordada desde una perspectiva multidisciplinaria buscando esbozar algunas relaciones socio-espaciales que se han producido y que se mantienen desde entonces.

Para ello, se analizó a la horticultura (enmarcada dentro de las actividades periurbana) como una dinamizadora de la zona. Dicha labor guarda directa relación con una colectividad como la portuguesa -por un lado- y corrientes migratorias posteriores, por otro. La horticultura, si bien, ha sido y es poco lucrativa, conserva en apariencia rasgos originarios en la población que nuclea. Hemos intentado identificar acontecimientos que puedan ser reconocidos como parte de la esencia del lugar y tratamos de observar cómo la misma puede cambiar de acuerdo a las actividades que imprimen los distintos actores sociales en el espacio geográfico analizado.

La perspectiva microhistórica, la mirada puesta en colectividades, en una actividad en especial, y en el trazado de un corte temporal (comenzando en el período de post guerras hasta nuestros días), dio una manera de aproximación distinta a los contenidos escolares. Se contó con material, visual y cuantitativo, pero especialmente cualitativo: testimonios de personas recuperando anécdotas del pasado

inmediato. Se realizó un rastreo histórico entre los familiares de los alumnos pudiendo aportar datos sobre nacionalidades, costumbres y actividades desarrolladas en la zona décadas atrás, vinculando estos métodos con otras estrategias de investigación.

De esta forma, la puesta en común, y el análisis de las conclusiones contribuyó a la recuperación del pasado histórico de la sociedad en cuestión.

LA ACTIVIDAD HORTÍCOLA: LA EVOLUCIÓN DE UN ÁREA PERIURBANA

Fernando Arcadini – Daniel González - Patricia Manzoni - Alicia Unzué

INTRODUCCIÓN

Cerca de la ESB Nº 56 Manuel Belgrano del Partido de Merlo en la Pcia. de Buenos Aires, existe -aún hoy- una zona reducida dedicada a una actividad de tipo periurbana: la horticultura.

Este trabajo trató de recuperar los orígenes del barrio al cual pertenece la escuela y mostró algunas relaciones socio-espaciales que se han producido desde entonces a la actualidad. Se intentó demostrar que ciertos acontecimientos pueden ser reconocidos como parte de la esencia del lugar contribuyendo a generar una implícita idea de pertenencia al sitio.

Si bien, la horticultura no es la única actividad que hoy se desarrolla allí, resulta interesante ver como ésta se relaciona con los orígenes del barrio y sobrevive dentro de ciertos condicionantes.

Las actividades hortícolas están enmarcadas en una actividad denominada periurbana, donde se fusionan rubros exitosos con otros que apenas subsisten. La horticultura, si bien poco lucrativa, conserva en apariencia rasgos originarios en la población que nuclea. La horticultura, fue desempeñada por algunas colectividades tales como: italianos, españoles y portugueses.

Así como la colectividad japonesa -en las cercanías a la localidad de Pontevedra- desarrolló la floricultura; los portugueses tuvieron una gran presencia en el Barrio Unión, Santa Marta y el Cortijo, entre otros (todos pertenecientes a la localidad de Libertad, partido

de Merlo) y fueron desarrollando estrategias de uso del suelo urbano, pero no es ella quien explota hoy las reducidas extensiones: son bolivianos o argentinos procedentes del norte del país los que conforman la mano de obra actual.

Las actividades periurbanas, entre otras características, tienen la particularidad de ser sensibles al avance demográfico (conurbación) lo que reporta inestabilidad zonal y son periódicamente relegadas a sectores más lejanos.

En el período posterior a las guerras mundiales se comenzó a evidenciar una ocupación progresiva y desordenada, al tiempo que la demanda de ciertos productos hortícolas aumentaba. En otras palabras, la población del AMBA[252] y las necesidades de la ciudad de obtener productos frescos crecen proporcionalmente.

El negocio inmobiliario de la mano de los nuevos loteos fue ganando la pulseada sobre el uso del suelo en casi todas las partes del conurbano. Sin embargo, la horticultura en el sitio en cuestión, presenta la peculiaridad de haber resistido - hasta el momento- el avance poblacional.

Como actividad, la horticultura subsiste con dificultad y en cierta forma contribuye al arraigo de una colectividad como la boliviana, que registra una afluencia de por lo menos treinta años en la zona. Dicha colectividad junto con otras migraciones procedentes de las provincias del norte del país (salteños, santiagueños, jujeños, tucumanos, chaqueños, etc.) han aportado nuevas relaciones en estos barrios.

Con el presente trabajo se buscó aproximarse a los orígenes del barrio en el que está emplazada la ESB 56, haciendo foco en una

[252] Área metropolitana Buenos Aires.

actividad periurbana, como la horticultura. Se analizó, la relación directa que ésta guarda con una colectividad como la portuguesa - por un lado- y las nuevas corrientes migratorias por otro.

MÉTODO DE ANÁLISIS

Se trabajó con técnicas múltiples y de escasa aplicación en el cotidiano escolar de carácter cuantitativo y cualitativo. En el primer caso, se utilizaron las técnicas de colección de datos y encuestas; en el segundo, testimonios de historia oral y micro historia; entrevistas en profundidad, registro de clases, investigaciones en bibliotecas escolares y/o locales dando así como resultado, un exhaustivo trabajo de campo.

Una de las técnicas más utilizadas en este trabajo fue el registro etnográfico[253]. Para R. Pulido Moyano (1990): "*…una etnografía es una descripción o reconstrucción analítica de los escenarios (...) Es un proceso y una forma de estudiar la vida humana que requiere en su diseño (...) una estrategia de reconstrucción cultural*…"

La microhistoria[254] nos aporta el detalle significativo, la representatividad de lo particular, lo social de lo individual. Por ello rescatar elementos de los estudios microhistóricos, permitió analizar con detenimiento ciertos indicios para corroborar hipótesis de trabajo. Para ello, se contó con testimonios de personas que pudieron recuperar anécdotas del pasado inmediato; también se efectuó un rastreo histórico

[253] Entendemos como estudios etnográficos a lo que Antonia Candela refiere como actividades experimentales que suceden en el salón de clases donde se observa la relación que los alumnos establecen con el conocimiento mediada por la interacción del docente y el contexto de producción.

[254] Tomamos como referente más claro a Carlo Ginzburg, más allá de nuestro respeto por la obra de G Levi, Gellner, Darnton, Chartier o Bourdieu quienes realizaron importantes propuestas historiográficas creadoras de espacios para la crítica y reflexión sobre la cultura y la historia

llegando al árbol genealógico de los familiares de los alumnos, lo cual permitió aportar datos sobre nacionalidades, costumbres y actividades desarrolladas en la zona décadas atrás.

Se buscará realizar un corte temporal que comience en el período de post guerras y que se acerque a nuestros días. En las clases, estarán prefijados los temas (con cierta flexibilidad) para intentar coordinar las actividades de investigaciones. La puesta en común de las conclusiones contribuirá a recuperar el pasado histórico de la sociedad analizada.

APROXIMACIÓN A LA FORMULACIÓN DE UNA HIPÓTESIS DE TRABAJO

Previa a la formulación de la hipótesis, realizamos una serie de charlas para introducir a los estudiantes en la investigación. Se explicitaron las características del trabajo, luego se realizaron preguntas disparadoras - motivadoras, con el objetivo de rever conceptos, evitando producir confusiones conceptuales y temáticas.

"*¿Qué distingue a una región? ¿Qué es lo distingue a una zona o un barrio como éste?"* Estas preguntas generaron respuestas disímiles y más dudas que certezas, por lo que se buscó conceptualizar el término Región. Tomamos la idea de región como construcción social e histórico-espacial dinámica, vista desde una perspectiva intencionada que puede ser percibida desde infinitos prismas. Muchos autores, como Santos, Bertoncello, Escolar y Manzanal[255], han dado cuenta de este concepto. La región se muestra como

[255] SANTOS, Milton. "*A natureza do Espaço. Tecnica e tempo. Rezao e emoçao*". San Pablo, Hucitec, 1996.
BERTONCELLO, Rodolfo. "*Lo local en la geografía*". En: Novedades educativas, año 9, nº 78, p. 61. Bs.As., 1998.

poseedora de acervo cultural y como resultado de la fusión de costumbres, producto de una intensa actividad inmigratoria. De acuerdo a ello, se intentó primero, diferenciar oleadas inmigratorias de fines de siglo XIX, con las producidas a partir de la primera y segunda guerra mundial y éstas a su vez, con las corrientes migratorias de países limítrofes del siglo XX.

Se intentó establecer particularidades de la denominada región Pampeana, que no han sido tomadas en cuenta años atrás. Las actividades económicas típicas de la región (agricultura y ganadería) no encuadran en zonas urbanas o periurbanas. En base a este último punto se discutió sobre qué consiste la economía periurbana. "*En la economía periurbana se combinan funciones rurales, y urbanas con las problemáticas de ambos sectores*" (Gutman, Gutman, 1986).

Luego se procedió con ayuda de los alumnos, a formular hipótesis de trabajo a fin de buscar elementos para su justificación. Dichas hipótesis, intentaron afirmar ciertos presupuestos tales como: "*La horticultura fue una de las actividades predominantes en el área geográfica a tratar durante la primera mitad del siglo XX, desarrollada por inmigrantes portugueses, en su mayoría. Dicha actividad fue cambiando y retrayéndose conforme a los dictados de una urbanización creciente. A pesar de esto, la horticultura sobrevivió por los aportes inmigratorios limítrofes y del norte argentino.*"

LA UBICACIÓN EN EL TIEMPO Y EN EL ESPACIO

ESCOLAR, Marcelo. "*Geografía y currículum, un problema histórico de contratransposición didáctica"* Bs.As., Ministerio de Educación, 1995.
MANZANAL, Mabel. "*Regiones, territorios e institucionalidad del desarrollo rural*". Trabajo presentado en las Primeras Jornadas sobre el desarrollo rural en su perspectiva institucional y territorial. Bs. As., IGeo, FFyL, UBA. 2005

La zona en cuestión constituye una importante extensión de la localidad de Libertad, dentro del partido de Merlo, teniendo como eje la ruta provincial 1003 (Av. Bella Vista). Ésta actúa como un segmento diferenciador que permite ver una zona urbanizada (ocupada por villa Spada y Santa Marta entre varias) y otra, con un trazado muy irregular, donde todavía conviven quinteros, actividades recreativas, quintas de fin de semana (antes establecimientos tamberos) y zonas poco urbanizadas (ocupadas por el Barrio Unión, Barrio San Andrés, El Cortijo y una gran extensión de tierras propiedad de los descendientes de la Familia Merlo Gómez, denominado popularmente "la Pirincha"). Los límites tomados arbitrariamente serán: la finalización de la ruta 1003 en la parte posterior del cementerio Santa Mónica, y la estación de Merlo Gómez, en el partido de Morón.

Con respecto a las divisiones establecidas por la ruta 1003, nuestro análisis se enfocó en la segunda sección (donde se encuentra la escuela) sin embargo no podemos negar que cuatro décadas atrás, esta subdivisión hubiera sido impropia, ya que todo este área formaba una sola entidad. Como consecuencia de un proceso de ocupación de los terrenos más altos y de un fraccionamiento en parcelas más pequeñas (casi con perímetros urbanos) la zona se ha metamorfoseado, es decir, el paso del tiempo ha modificado la zona.

Los límites político-administrativos, en este caso, no condicen con la noción de pertenencia[256].Esto es fácilmente comprobable, ya que la mayoría de los alumnos no responde con certeza, cuáles son los límites de su propio partido. Además, ubican a la localidad de Rafael Castillo (en la

[256] Cabe destacar que la ESB 56, del Barrio El Cortijo, se encuentra a escasas 6 cuadras del limite con Morón (localidad de Merlo Gómez), y a menos de 2 km de la localidad de Rafael Castillo (Pdo. De la Matanza); generando cierto desconcierto en los estudiantes a la hora de fijar límites municipales.

Matanza) como ciudad cabecera "de un partidoimaginario", que coincidiría con una verdadera identificación zonal.

Una de las ideas primigenias es bucear en la noción de pertenencia a algún lugar. En este sentido, desde las Ciencias Sociales es enriquecedora la mirada de este fenómeno desde el concepto de lugar. El lugar radica en la identificación de la población con el espacio que habita. (Milton Santos, 1996 a). Esto provoca la naturalización de un ámbito que se construye socialmente y a lo largo de la historia.

En consonancia con la idea de lugar y desde una perspectiva espacialista, (Santos M, 1996 b) el espacio se construye, se metamorfosea, se conforma a partir de un tejido social en constante movimiento, que revela múltiples relaciones de poder, demostrando un espacio heterogéneo, yuxtapuesto y complejo. Para Foucault, M. (1967): "*Estamos en la época de lo simultáneo, estamos en la época de la yuxtaposición, en la época de lo próximo y lo lejano, de lo uno al lado de lo otro, de lo disperso. Estamos en un momento en que el mundo se experimenta, creo, menos como una gran vida que se desarrolla a través del tiempo que como una red que une puntos y se entreteje (…) no vivimos en una especie de vacío, en el interior del cual podrían situarse individuos y cosas. No vivimos en un vacío diversamente tornasolado, vivimos en un conjunto de relaciones que definen emplazamientos irreductibles los unos a los otros y que no deben superponerse…"*

Apoyando la concepción de Foucault, Leonardo Schwarstein (1992) sostiene: *"…en el espacio es posible asignar relaciones dialógicas de continuidad y discontinuidad, de encuentro y separación, de cohesión y dispersión (…) También distingue dos acepciones del espacio organizacional: 1) Espacio abstracción, expresión simbólica del modo como la organización concibe las relaciones entre sus integrantes. 2) Espacio materialización, la forma particular y concreta como se distribuye*

el aquí y el ahora…"

Lo distrital, no parece ser un vínculo suficiente o relacionado a la idea de identidad. Esto es comprensible, debido a que la ciudad más próxima que reconocen los alumnos es la ciudad de Morón (distante a 20 minutos en colectivo). Cabe destacar que resulta más rápido y fácil llegar por la Ciudad de Morón que por la ciudad de Merlo (localidad cabecera del partido del mismo nombre), ya que existe una mayor accesibilidad en cuanto a transporte desde esta localidad vecina que desde cualquier punto del partido de pertenencia.

MATERIAL CARTOGRÁFICO Y VISUAL

Luego de los primeros encuentros y de cierta información brindada por los profesores, se dividió el abordaje temático en clases, con la finalidad de incorporar elementos y verificar las hipótesis de trabajo. Se localizó la zona a investigar. Para ello se buscó información cartográfica en el Instituto Geográfico Militar (IGM), ante la inexistencia de cartas topográficas, se utilizaron fotografías aéreas del año 1957 (de zonas poco urbanizadas de similares características)[257].

Solicitando información complementaria de zonas aledañas se comprobó el desarrollo de actividades tamberas y un nivel de parcelamiento relativamente pequeño, lo que nos hace suponer que en esta zona se desarrollaban actividades hortícolas.

De acuerdo a esto, se intentó realizar un análisis visual de planos existentes en el sector tratado. La guía "gui Pla" del año 1991, (con relevantamiento de 1989), registra a la ruta 1003 (la Avenida Bella Vista)

[257] La perito cartógrafa Stella Maris Luzi, nos brindó información cercana

sin pavimentar. Cabe destacar que por estos años, un sector de la zona en cuestión no sólo no fue loteada sino, también que no tiene continuación en otros planos, evidenciando que la zona no es urbanizada. Sin embargo, algunas calles importantes como Colombia, Triunvirato y Sayos, están delimitadas, pero entre ellas no existen mayores amanzanamientos.

Continuando con el análisis visual, recurrimos a una guía de planos de publicación posterior[258], donde se pueden observar a simple vista un mayor parcelamiento, sin embargo se puede evidenciar la diferencia que marca la ruta 1003, marcando ambos sectores: una zona de quintas, que persisten en la actualidad y lo contrastamos con en el sector menos urbanizado. El contraste de los tres planos permite deducir que la presión urbanística durante los últimos años aumentó, aunque no de modo sustancial, lo cual pudo permitir la subsistencia de ciertas parcelas dedicadas a la horticultura.

A esta lectura de planos, se adjuntaron fotografías de las distintas zonas de la ruta 1003 y se las contrastaron con información impresa en el Mapa digital Clarín. Para ello, se realizaron ajustes ya que la información visual tenía errores.

El material fotográfico es importante para visualizar lo que se intentó realizar posteriormente Para ello, en clase, se hizo una especie de croquis, colocando las actividades distintivas de la zona. Esto, nos demostró que la actividad hortícola convive en ciertas circunstancias con otros emprendimientos más exitosos.

El relevamiento de la zona fue muy dificultoso ya que procuramos detenernos en puntos estratégicos y analizar determinadas pautas, como por ejemplo, descubrir por qué las zonas baldías

[258] Guía "T" 1995, plano Nº 2.

no han sido ocupadas o explotadas.

Se identificaron las zonas bajas o de relleno, actividades e instituciones que se encuentran en el lugar y un acercamiento a las zonas de quintas. Se gestionaron dos charlas: con un empleado de la Delegación Libertad de la Municipalidad de Merlo y con un peón de campo (quintero) que trabaja desde hace 25 años en la zona.

La conclusión a la que se arribó es que la actividad hortícola, hoy por hoy, ha perdido peso y se encuentra enmarcada en una serie de actividades correspondientes al área periurbana.

MATERIAL BIBLIOGRÁFICO-TESTIMONIOS

Luego de la salida de campo, se distribuyó a los alumnos material bibliográfico sobre áreas periurbana y diferentes estudios sobre la horticultura.

El material que seleccionamos fue: Gutman y Dascal (1987, 25-27 y 36-37), que desarrolla el cinturón verde "hortícola", en el gran Buenos Aires. También de los mismos autores (1987, 30-31, 36, 42, 45, 48 y 51) recopilación de mapas del Gran Buenos Aires, que registran el avance de la mancha urbana en distintos municipios a través de distintos períodos históricos (información censal, volcada a mapas). Luego se trabajó sobre un informe presentado en la Universidad de Bs. As. (UBA) para la cátedra de Ecología y Biogeografía realizado por Bota, Lupano, Peso, Villanueva y González (1997) Parte A, Consignas, 1 y 2 solamente, que desarrollan la horticultura en marco de las actividades periurbanas. La intención de la lectura, fue analizar las características del área periurbana, establecer ciertas similitudes en el estudio de este caso y dejar planteado una problemática ecológica.

A modo de consulta y como inicio de un futuro trabajo se brindaron algunas copias de los efectos nocivos de la contaminación sobre la horticultura. El material es de Wais (1997, 12, 28-29).

Se desarrolló la sección temática de la horticultura y sus implicancias y se anexó el análisis del aporte inmigratorio a la zona que nos ocupa.

A modo de introducción se comenzó a abordar material de la inmigración en la República Argentina, Daguerre, Durán y otros (1997, 25-26, 37-40,79 y 86 -87) con especial interés por los cambios producidos en los períodos tratados en la investigación.

También se vinculó el crecimiento poblacional registrado en las zonas del conurbano bonaerense en los últimos censos, haciendo especial hincapié en el Partido de Merlo. La intención era establecer la relación presión urbanística, nuevos loteos, retroceso de actividades de áreas periurbanas. Para ello, se hizo necesaria una relectura de los planos aportados.

La perspectiva de la inmigración se completó con la lectura de los orígenes de la ciudad de Buenos Aires y la evolución del AMBA de las autoras antes mencionadas. Resultando de vital importancia la integración a modo de síntesis todos los textos vistos.

Según datos recolectados, la colectividad portuguesa trabaja comúnmente en el campo, especialmente en lo que se refiere a horticultura pero también en hornos de ladrillos. Las actividades agrícolas son muy comunes en su país de origen.

REVISTAS -TESTIMONIOS- INFORMACIÓN ORAL (HISTORIAS DE VIDA)

A falta de material bibliográfico, encontramos una serie de publicaciones[259] que relatan ciertas anécdotas de vida en Portugal. Una pieza importante en la investigación fue una entrevista con ex quintero portugués[260].

A este testimonio se le sumó el de una vecina[261] que si bien no es descendiente de portugueses (es de origen italiano) que afirma que tanto los italianos como los portugueses se han dedicado a las quintas y tambos y rescata *"(...) sabés como podés darte cuenta qué casa es de un portugués, de un italiano, o de un español,...en vez de jardín al costado o al fondo tienen plantado lechuga o radicheta. Mirá Colombia (calle) entonces..."*

La frase transcripta precedentemente nos dejó entrever "huellas", que desnudan la esencia del Barrio. Otro dato rastreado fue el origen del nombre: "Villa Spada" se debe a que esta zona era propiedad de un tambero con dicho apellido y "El Cortijo" era un tambo radicado en la localidad de Rafael Castillo.

Testimonio valioso fue el de una maestra[262] que ejerció en la EPB Nº 3 de Merlo. La docente afirmó que *"(...) la gran mayoría de sus alumnos eran los hijos de quinteros y alguno de ellos era descendientes de portugueses, también había gente muy humilde llegados del norte del país y de Bolivia"*.

[259] Diarios que son atesorados por los inmigrantes portugueses que pueden servir como marco de referencia para conocer cual es el modo de vida que llevaron (y llevan) esta colectividad tanto en su país, como en la Argentina.

[260] Es abuelo de uno de los alumnos de la escuela, (Da Silva, Alejandro 9 º 3 º) y puede relatar mediante una entrevista, sus orígenes como quintero y vendedor ambulante de verduras, durante más de 20 años y como éste abandona la actividad para dedicarse a otras actividades redituables.

[261] Rosa Gentile en la actualidad se mudó a la localidad de Libertad.

[262] Elba Avaca, y su primer trabajo lo realizó hace 25 años atrás en la EPB Nº 7.

Otro testimonio importante, lo constituyó la Sra Amalia Merlo Gómez[263], una de las propietarias de un gran sector sin parcelar (conocido como "La Pirincha").

Al tomar conocimiento de este proyecto, la ex Directora de la EGB Nº 63, nos describió el lugar como una típica zona esparraguera a la cual, la rentabilidad de la actividad, le permitió en cierta forma sobrevivir en condiciones poco promisorias para dicha actividad[264].

Por último, se realizó una etapa de recolección de datos de familiares, que hayan vivido durante un tiempo en este lugar. Se privilegió la información brindada por abuelos o padres que pudieron aportar detalles sobre esta zona. Se buscaron los orígenes o nacionalidades de los mismos intentando reconstruir un árbol genealógico. Para lo cual se estableció una serie preguntas estructuradas a modo de encuestas acerca de los orígenes del barrio, qué cambios se han producido, qué se sigue conservando, etc.

SÍNTESIS, ELABORACIÓN DE CONCLUSIONES Y CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

A medida que el alumno o grupo, fue sumando información tuvo que realizar alternativamente dos tareas. La primera consistió en la

[263] Mediante la intervención de la ex Directora de la Escuela Nº 63 Mirta I. Quilici, quién se ofreció a mantener una comunicación telefónica (vive en Cap Fed), con una de las descendientes de la familia Merlo Gómez. La comunicación luego será transcripta, servirá como testimonio de un pasado reciente.

[264] La Sra. Mirta I. Quilici tiene conocimiento, que antiguos quinteros han dejado de cultivar hortalizas, para dedicarse a espárragos, (una de los principales cultivos de las últimas décadas) y más recientemente a la producción de hongos comestibles como el Champignon, que son actividades derivadas mucho más rentables.

compilación, relación y síntesis del material abordado. La segunda, en monitorear constantemente todas las variables intervinientes en las hipótesis a los efectos de corroborar o no resultados.

Se visualizaron obstáculos, inconvenientes afrontados; soluciones propuestas y elementos no tenidos en cuenta al plantear la investigación. Se valoró el aporte de material traído por los alumnos, docentes, directivos y familiares. Las conclusiones obtenidas fueron discutidas por los distintos grupos de la clase, aunando criterios.

De este cúmulo de información se llegó a la instancia de retroalimentación, que sirvió para continuar con ciertos aspectos investigativos no abordados directamente como lo ecológico-ambiental.

La evaluación se realizó durante el periodo de investigación y tendió a favorecer el auto conocimiento y el aprendizaje desde una perspectiva multidisciplinaria, integrando evaluaciones de tipo diagnóstica, formativa y sumativa

LA DIDÁCTICA

En esta sección, intentamos focalizar la pertinencia de los contenidos trabajados durante este proyecto en el marco de los propuestos en el currículo vigente. Así establecimos las expectativas de logros, contenidos como unidad de saber y actividades.

Expectativas de logro:

Que el alumno logre:

- Reconocer en la práctica ciertos indicios materiales que nos aproximen al análisis de ciertas relaciones socio-espaciales.
- Establecer semejanzas y diferencias entre

actividades económicas producidas en sectores distintos de la provincia, de acuerdo a la noción de economía periurbana y su relación con las colectividades tratadas.

- Analizar a la horticultura como actividad que ha dinamizado la zona y comprender los cambios producidos en ella, vinculándola además con el pasado del barrio.
- Rastrear los orígenes de las colectividades analizadas desde una perspectiva multidisciplinaria, utilizando diversidad de instrumentos de análisis.
- Contribuir a la participación en proyectos de características similares.
- Respeto por la opinión ajena y valoración del trabajo grupal, individual y comunitario.

Contenidos:

Los alumnos investigarán sobre la aptitud y uso de la tierra urbano. La agricultura periurbana. La horticultura. Cambios a través del tiempo. Loteos, amanzanamientos y urbanización. Para lo cual utilizarán material cartográfico de diferente tipo y diversas escalas, gráficos de barras y diagramas varios.

Analizarán el tema población, tomando el período que va desde 1914 a la actualidad, y seleccionado tasas demográficas del partido de Merlo.

Períodos migratorios en espacial después del período de entreguerras. La inmigración portuguesa. Los inmigrantes de países vecinos. La comunidad boliviana.

El proceso de urbanización. La zona urbana y periurbana, el cinturón verde. Análisis y explicación de situaciones sociales a partir de relaciones entre datos cualitativos y cuantitativos.

Medios de transporte. Accesibilidad. Rutas.

La Región: conceptualización. La región el sentimiento de pertenencia y la identidad. El barrio. Formas culturales de acuerdo a las colectividades. Distinción de grupos sociales en base a criterios determinados estableciendo una posición crítica, responsable y

constructiva en relación con las indagaciones en que participa; respeto por el pensamiento ajeno y el conocimiento producido por otros; respeto por las diferencias, valorización de los legados culturales en la búsqueda de respuestas a los problemas del presente.

Actividades en cada una de las clases pautadas:

1ª clase: Charla introductoria, ¿Qué es investigar? Modelos de investigación. Utilización de preguntas disparadoras: revisión de conocimientos previos, distinción de conceptos y unificación de criterios. (Nación, región, pertenencia, identidad, barrio etc.) Explicación de todas las pautas de trabajo. Intervención creativa por parte de los alumnos en la elaboración de pautas.

2ª clase: Breve charla explicativa. La región y su economía: mitos y realidades. Actividades de reflexión. División del curso en pequeños grupos de trabajo. Distinción de actividades rurales, urbanas y periurbanas.

3ª clase: La consigna ¿Qué cosas vamos a investigar del barrio? Dinámica grupal: Armado de afirmaciones en base algunas palabras. Identidad. Barrio. Portugueses. Colectividades. Quintas. Elaboración de unas hipótesis provisorias.

4ª clase: Lectura de mapas, análisis visual y recolección de información de acuerdo a material cartográfico de diversa factura, escalas y año de relevamiento División en grupos de análisis, armado del área tratada. Límites. Ajustes cartográficos.

5ª clase: Salida de campo. Resolución de una ficha de acuerdo a pautas prefijadas. Entrevista con un quintero y un empleado municipal de la Delegación de Libertad, perteneciente a la Municipalidad de Merlo.

6ª clase: Lectura de material bibliográfico sobre el tema. Discusión del mismo.

7ª clase: Revisión y ajustes de investigación. Reformulación de las hipótesis. Lectura sobre la inmigración y evolución del AMBA.

8ª y 9ª clase: La comunidad portuguesa. Material traído por los

alumnos, análisis de fotografías antiguas y objetos diversos. Entrevistas y testimonios.

10ª clase: Trabajo individual. Rastreo de los orígenes familiares de los alumnos. Armado de un árbol genealógico y confección de encuestas. Pautas para su tabulación.

11ª clase: Conclusiones. Puesta en común. Debate de ideas. Posturas y acuerdos.

12ª clase: Discusión final, publicación de resultados, resumen de las actividades realizadas. Distintas actividades de evaluación: al trabajo, al curso, al grupo y auto evaluación.

BIBLIOGRAFÍA

- BERTONCELLO, Rodolfo. "*Lo local en la geografía*". En: Novedades educativas, año 9, nº 78, p. 61. Bs.As., 1998.
- BOTA, LUPANO, PESO, VILLANUEVA y GONZÁLEZ. Informe presentado en la Universidad de Bs. As. (UBA) para la cátedra de Ecología y Biogeografía. 1997
- CANDELA, Antonia. "*Transformaciones del conocimiento científico en el aula*". En Rockwell, Elsie (coord.).: La escuela cotidiana. México, FCE, 1997. Cap VI.
- DAGUERRE, C; DURÁN, Diana y LARA ALBINA, Argentina. "*Mitos y realidades*". Buenos Aires, Lugar Editorial, 1997.
- ESCOLAR, Marcelo. "*Geografía y currículum, un problema histórico de contratransposición didáctica"* Bs.As., Ministerio de Educación, 1995.
- FOUCAULT, Michel.: "*De los espacios otros "Des espaces autres"",* Conferencia dicada en el Cercle des études architecturals en 1967, publicada en *Architecture*, Mouvement, Continuité, n 5, octubre de 1984. Traducida por Pablo Blitstein y Tadeo Lima.
- GINZBURG, Carlo. "*El queso y los gusanos*", Barcelona, Ed.

Península, 2001.

- GINZBURG, Carlo. "*Mitos, emblemas, indicios. Morfología e Historia*". Barcelona; Gedisa; 1999
- GUTMAN, Pablo y GUTMAN, Graciela. "*Agricultura urbana y periurbana en el Gran Buenos Aires. Experiencias y perspectivas*"(1986, Pags 25- 51)
- GUTMAN, Pablo, GUTMAN Graciela y DASCAL, Guillermo. "*El campo en la ciudad. La producción agrícola en el Gran Buenos Aires*" (1987)
- MANZANAL, Mabel. "*Regiones, territorios e institucionalidad del desarrollo rural*". Trabajo presentado en las Primeras Jornadas sobre el desarrollo rural en su perspectiva institucional y territorial. Bs. As., IGeo, FFyL, UBA. 2005
- PULIDO MOYANO, R. "*Una muestra significativa del debate actual de la aplicación etnográfica*". En, Martínez Rodríguez, J. (comp.) "Hacia un enfoque interpretativo de la enseñanza", Universidad de Granada, 1990.
- SANTOS, Milton. "*A natureza do Espaço. Tecnica e tempo. Rezao e emoçao*". San Pablo, Hucitec, 1996.
- SANTOS, Milton. "*De la totalidad al lugar*" Barcelona, Oikos Tau, 1996.
- SCHWARSTEIN, Leonardo. "*Psicología social de las organizaciones. Nuevos aportes*". Buenos Aires, Paidós, 1992.
- WAIS, Irene y otros. "*La contaminación en ríos y lagos*" Buenos Aires, Lumen; 1997.

TEMÁTICA 3- MESA D- PONENCIA 2

CV ABREVIADO DEL AUTOR

Báez, María Marta - mmbaez@fibertel.com.ar

Máster en Tecnología Educativa. Profesora y Licenciada en Educación. Docente de Educación Superior: UNLaM e ISFD Nº39- Vicente López.

Ávila, Laura
Báez, Slvia
Bixio, Anahí
Crestanello, Victoria
Ferro, Soledad
Gil, Ariel
Gómez Cúneo, Soledad
Martínez, Marta
Medina, Norma.

Estudiantes de 3º año-Profesorado de Historia:

RESUMEN

Esta experiencia didáctica tuvo lugar en el Instituto Superior de Formación Docente Nº 39 de Vicente López, en la Perspectiva Pedagógico-Didáctica del Profesorado de Historia con Trayecto en Ciencias Sociales.

Desde segundo año de la carrera se intenta la integración del nuevo paradigma regional de las Ciencias Sociales con los componentes didácticos que serán aplicados en la práctica docente de tercer año.

Los grupos de estudiantes conformaron comisiones de trabajo que se organizaron por lugar de residencia e indagaron los acontecimientos históricos sucedidos en los distritos de Tigre, San Fernando, San Isidro y Vicente López, en los siglos XVIII- XIX y XX; y establecieron vínculos socio afectivos y el cómo enseñarlos en Historia de la Escuela Secundaria Básica y Polimodal.

Para ello, recopilaron testimonios, indagaron los acontecimientos vividos en cada época, entrevistaron especialistas, visitaron dependencias municipales relacionadas con los hechos del orden local, museos, bibliotecas, paseos, circuitos históricos y centros culturales entre otros.

Posteriormente los articularon con los distintos contenidos curriculares de historia existentes y otros posibles de incluir.

Todo el material recopilado se organizó en distintos soportes no convencionales (CD-DVD- VIDEOS - FOTOGRAFÍAS-).

Se construyeron simulacros de clase y se desarrollaron sucesivamente. Cada comisión constituyó un verdadero grupo de estudio. Esto permitió: un intercambio enriquecedor, la realización de debates, el planteo de problemas e hipótesis relacionados con la historia de los distritos. En síntesis, el trabajo en grupo se convirtió en una estrategia facilitadora para la construcción de nuevos conocimientos.

El desafío de la propuesta es que los jóvenes estudiantes aprendan y enseñen lo histórico geográfico local desde el conocimiento, la construcción de nuevos vínculos que favorezcan el respeto , la participación y el compromiso con el hoy y el mañana del patrimonio histórico, y que permita comprender el presente a través del pasado e intentar un futuro local mejor.-

EXPERIENCIA DIDÁCTICA RELACIONADA CON LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA HISTORIA LOCAL Y REGIONAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

María Marta Báez

TEMÁTICA PROPUESTA:
Conurbano bonaerense: Tigre- San Fernando- San Isidro- Vicente López: siglos XVIII-XIX- XX.

PRESENTACIÓN

Esta experiencia didáctica tuvo lugar en el Instituto Superior de Formación Docente Nº 39 de Vicente López, en la Perspectiva Pedagógico-Didáctica del Profesorado de Historia con Trayecto en Ciencias Sociales.

Desde segundo año de la carrera se intenta la integración del nuevo paradigma regional de las Ciencias Sociales con los componentes didácticos que serán aplicados en la práctica docente de tercer año.

Los grupos de estudiantes conformaron comisiones de trabajo que se organizaron por lugar de residencia e indagaron los acontecimientos históricos sucedidos en los distritos de Tigre, San Fernando, San Isidro y Vicente López, en los siglos XVIII- XIX y XX; y establecieron vínculos socio afectivos y el cómo enseñarlos en Historia de la Escuela Secundaria Básica y Polimodal.

Para ello, recopilaron testimonios, indagaron los acontecimientos vividos en cada época, entrevistaron especialistas, visitaron dependencias municipales relacionadas con los hechos del orden local, museos, bibliotecas, paseos, circuitos históricos y centros culturales entre otros.

Posteriormente los articularon con los distintos contenidos curriculares de historia existentes y otros posibles de incluir.

Todo el material recopilado se organizó en distintos soportes no convencionales (CD-DVD- VIDEOS - FOTOGRAFÍAS-).

Se construyeron simulacros de clase y se desarrollaron sucesivamente. Cada comisión constituyó un verdadero grupo de estudio. Esto permitió: un intercambio enriquecedor, la realización de debates, el planteo de problemas e hipótesis relacionados con la historia de los distritos. En síntesis, el trabajo en grupo se convirtió en una estrategia facilitadora para la construcción de nuevos conocimientos.

El desafío de la propuesta es que los jóvenes estudiantes aprendan y enseñen lo histórico geográfico local desde el conocimiento, la construcción de nuevos vínculos que favorezcan el respeto, la participación y el compromiso con el hoy y el mañana del patrimonio histórico, y que permita comprender el presente a través del pasado e intentar un futuro local mejor.-

OBJETIVOS

- Indagar los principales acontecimientos y sus monumentos históricos en las zonas mencionadas.
- Relacionar los acontecimientos históricos con los contenidos del Nivel Polimodal.
- Construir material didáctico para recursos no convencionales. Favorecer el respeto, la participación y el compromiso de los estudiantes con el patrimonio histórico de cada zona y del país.

CONURBANO BONAERENSE - SAN ISIDRO

La historia de San Isidro comienza hace 300 años, motivo por el cual se considera de gran interés para que la enseñanza de la historia en 8º año se concrete a través de distintos circuitos histórico culturales y turísticos que le permitan al estudiante-docente del profesorado, estar en contacto con la realidad del lugar y sus distintos acontecimientos. San Isidro se extiende en la actualidad desde San Fernando, hasta Villa Adelina, José León Suárez, Vicente López y el río de la Plata.

Por tal motivo, se seleccionan para 8º año los siguientes contenidos:

1.- Historia Americana y Argentina del siglo XIX: período de 1800 a 1820.

1.1.- Las Invasiones Inglesas: organización de la Reconquista-formación de milicias- estrategias militares.

1.2.- Independencias de América: Independencia Argentina. Entrevistas históricas.

1.3.- El Directorio: Pueyrredón: Director Supremo

1.4.-Oficios del Río de la Plata: platería.

1.5.-Aquitectura, mobiliario y costumbres de la época.

2.- Período de 1820 a 1830.

2.1.- Partida de los Treinta y Tres Orientales.

Por tal motivo, se realiza la visita guiada a la Chacra de Pueyrredón, conocida en ese momento de la historia con el nombre de "Chacra del Bosque Alegre"; ubicada entre el río de la Plata y el (actual) Camino del Fondo de La Legua; conocido como Camino Real que facilitaba el acceso a Tigre.

En esta Quinta se reunieron para la organización de la resistencia contra los ingleses y, su posterior Reconquista (1806-2006: se cumplieron los 200 años).En la actual localidad de Boulogne, se encuentra la Chacra de la familia Márquez, ahí se reagruparon las milicias locales junto con el contingente traído por Liniers desde

Montevideo. Desde ese lugar, iniciaron el camino de la Reconquista que culminara victoriosamente, el 12 de agosto de 1806.

A pocos metros del casco histórico se encuentra la Quinta Los Ombúes que perteneció a la familia de Mariquita Sánchez dama patricia de la época de la colonia.

Otro acontecimiento importante, en ese lugar, es el encuentro del Gral. San Martín con Pueyrredón a la sombra del algarrobo que aún hoy se observa. Sus charlas estaban relacionadas con el proyecto de Independencia y la organización de un Congreso General Constituyente. En la época que el Gral. Pueyrredón era Director Supremo utilizó la Chacra como lugar de encuentros políticos. En la visita guiada se observan muestras de la platería, de la porcelana, del mobiliario como también utensillos de cocina; también se comprueba la arquitectura de la época colonial es decir, las costumbres de ese momento histórico.

Próxima a esta chacra, se encuentra el Monumento al Gral. Lavalleja y los Treinta y Tres Orientales que desde ese lugar, en 1825, emprendieron la cruzada libertadora.

Otro lugar para visitar y compartir con los acontecimientos históricos de esta etapa, es la Quinta La Porteña, en ella vivió Luís Vernet, quien fuera el primer gobernador de Las Islas Malvinas.

Para 9º Año, los contenidos propuestos según el Diseño Curricular son:

1.- Historia Argentina y el Mundo. Período 1870-1970.

1.1.- De las élites culturales a la cultura de masas. Cultura oligárquica. Retratos y costumbres de la época. La iglesia. La Casa de Victoria Ocampo.

1.2.- Sarmiento.

Para el desarrollo de estos contenidos se consideró de interés para los estudiantes la visita a las distintas Quintas del período mencionado: *Quinta Los Naranjos*: posee estilo italiano, con su balaustrada y su aljibe de mármol de Carrara que contrastan con los revestimientos de mayólicas de Talavera de la Reina; otro lugar característico es el *Chalet Las Brisas* de 1895, cuya arquitectura contrasta totalmente con una de las construcciones más antiguas que posee el partido como el solar contiguo, de estilo colonial de principios del siglo XIX y que alberga en la actualidad al Museo, Biblioteca y Archivo Histórico Municipal; otro propiedad que marcó la época fue la Residencia de la Familia Anchorena, de arquitectura renacentista española, donde hoy funciona el Colegio San Juan el Precursor. Todas estas quintas evocan imágenes de un tiempo de esplendor.

La Catedral de San Isidro forma parte del patrimonio cultural del lugar; fue creada en 1898 y tuvo un origen humilde. Las tierras donde se emplazó fueron donadas por Domingo de Acassuso. Quien fue devoto de San Isidro Labrador. La obra se completó en 1930. Su estilo arquitectónico es neogótico con vitraux y una gran torre, que mide 68 m, con 65 cm. de altura. Forma parte del casco Histórico de la zona.

Como síntesis de este marco histórico, que une el pasado con el presente ubicamos en esta zona un aporte realizado por Domingo Faustino Sarmiento en la Quinta de Pueyrredón (que se encuentra en la actualidad) quien plantó un árbol de Aguaribay especie autóctona de nuestro país.

Para finalizar el desarrollo histórico de San Isidro se visitará la Residencia de antaño de la escritora Victoria Ocampo. La misma se encuentra en la calle Elortondo 1811- Beccar- Es conocida como La Villa Ocampo, fue construida en 1890 por su padre. Es importante recordar que en ella se hospedaron importantes figuras de la literatura

del siglo XX. En 1979 falleció Victoria Ocampo y, la misma pasó a ser legado de la UNESCO, y en 1997, fue declarada Monumento Histórico Nacional.

CONURBANO BONAERENSE-TIGRE

El partido de Tigre limita con Escobar, el río de la Plata, con San Miguel y con San Fernando. Su origen tuvo lugar en 1580 a partir del reparto de tierras que realizó Juan de Garay para chacras y estancias. Sin embargo, desde el siglo XVI, en el actual partido de Tigre, en la primera sección de islas se encontraron un cementerio indígena, de pueblos canoeros guaraníes que vivían de la pesca, el cultivo del maíz y una alfarería poco desarrollada. En esa época, Tigre estaba a un día de camino a la aldea de Garay. Sin embargo, toda esa zona se fue desarrollando junto a su viejo puerto con naves de cabotaje- o contrabando- próximo al río se organizó un caserío que a mediados del siglo XVIII comenzaba a figurar en los documentos como el pueblo de Las Conchas. Los que se acercaban a esta zona con contrabando de géneros fueron los portugueses; ya que por entonces esa mercancía valía muchas cuadras de campo. Para cumplir con el objetivo planteado, se tomarán: el circuito histórico del casco urbano de Tigre; circuito histórico de Gral. Pacheco y el circuito histórico de Don Torcuato; y, por último el Delta del Paraná.

Los contenidos seleccionados son para ESB: 8º año

1.-Historia Americana y Argentina del siglo XIX: período 1800-1820

1.1.Invasiones Inglesas: organización de la Reconquista-formación de milicias- estrategias militares.

Se visitará la zona del Casco Histórico de Tigre ya que se encuentran testimonios de la llegada del capitán Liniers, frente a la casa de la familia Goyechea (1806). Posteriormente, ese río se llamó de la Reconquista. Otro sitio para conocer y descubrir es el Museo de la

Reconquista ubicado frente al río del mismo nombre. Ahí se observarán testimonios de esa época. La visita guiada es adecuada a los estudiantes de ese año. Otros lugares históricos relacionados con esos acontecimientos son la Antigua Aduana- El predio donde está la Iglesia de la Inmaculada Concepción que es de 1800, y la reconstrucción fue realizada en 1945.Es de estilo neoclásico. Desde 1810, los navíos españoles amenazaron con desembarcar sus tropas a orillas de río de Las Conchas. Por Tal motivo en1812, los vecinos organizaron una compañía militar que más tarde sería el regimiento de Colorados de Las Conchas y, también se alistaron como marinos en las primeras naves de corso del flamante país. En esa época quedaban en la zona 60 familias, de pescadores labradores y comerciantes de frutas, actividad que continuó hasta 1992. En 1820, el lugar pasó a llamarse Tigre, y en ese momento de profunda crisis política, la zona fue destruida por otra sudestada. Como consecuencia se abrió un nuevo cauce del río. Existen documentos históricos de la visita, en 1828 del naturalista francés D'Orbigny y, la descripción que hizo del lugar.

Para 9º año, y 1º de Polimodal se tomarán los contenidos:

2.- Historia Argentina y el Mundo. Período 1870-1970

En el casco histórico se encuentran viviendas remosadas de la época la Almacén Faggionato, la Casa de la familia Peró, el Museo Naval y Centro Naval fundado por Sarmiento, Quintas de la época de distintas familias, que aún hoy conservan el estilo de su construcción, por ejemplo: Quinta Astengo, Calzadilla, Los Naranjos y por último el Tigre Hotel: que comenzó a funcionar como Casino hasta que, en 1936 es trasladado a Mar del Plata, y desde hace un año es el Museo de Bellas Artes de Tigre. Las obras son de un valor histórico incalculable, como así también la construcción del lugar que demuestra una época de gran riqueza y esplendor, en la que esta zona fue lugar de veraneo de las familias aristocráticas porteñas.

Otro circuito histórico es General Pacheco,(se ubica en 1827-1859 aproximadamente) hombre de la época de Rosas que recibió por sus méritos en la Campaña del Desierto 7000 hectáreas en la zona de Salto (prov. de Buenos Aires) Posteriormente, compró toda esa extensión cuando se casa con María Ignacia siglos, en esa época compró la estancia "El Talar". La misma se extendía por las actuales localidades de Rincón de Milberg, Don Torcuato, Polvorines, Garín, Escobar e Islas del Delta. El casco tal como se encuentra hoy fue remodelado en 1835. Tiene carruajes, pinturas, mobiliario y otros recuerdos de la época. El Gral Pacheco hombre de campo se dedicó a la cría de caballos y vacas. En 1876, las autoridades inglesas de los ferrocarriles deciden establecer una parada en reconocimiento a la comunidad existente allí, nace en ese año, la estación que aún hoy se encuentra y, lleva su nombre. Ese día se tomó como fecha de fundación de Pacheco.

El circuito histórico de Don Torcuato de Alvear, se relaciona con la subdivisión de tierras que heredó una de las hijas de Pacheco que se casó con Torcuato. Esa zona cuenta con otros lugares históricos como la Quinta de la familia Botana, que fue comprada al ex presidente Torcuato de Alvear, con el fin de construir la quinta Los Naranjos y los sets de los estudios de filmación Baires. Por esa quinta pasaron artistas de nivel internacional, por ejemplo: García Lorca, Rafael Alberti, pintores de la talla de Costagnino, Berni, Lino Spilimbergo, todos fueron ayudantes del pintor mexicano David Sequeiro. La obra estuvo muchos años en el sótano de la quinta.

Otro recorrido valioso por todos los monumentos históricos es la zona del Delta del Paraná donde se encuentra la casa de Sarmiento, hoy Museo. Si bien fue muy humilde pao ahí pasaron figuras muy destacadas de nuestra historia. A fines del siglo XIX se corrió la primera Regata Internacional, sobre aguas del Río Luján- Deporte que hasta hoy es destacado en la zona.-

CONURBANO BONAERENSE- SAN FERNANDO DE LA BUENA VISTA

En 1805, en el pueblo de Las Conchas (hoy San Fernando y Tigre) vivía el padre San Ginés, uno de los primeros pobladores de esta zona. En la época del Virrey Sobremonte se designó a ese lugar con el nombre que es conocido en la actualidad. Por cumplirse, los 200 años de su fundación encontramos que muchos lugares históricos fueron remozados y se permitió la visita a los mismos. Como consecuencia se consideró oportuno utilizarlos como material didáctico de valor histórico para hacer nuevas propuestas didácticas en la enseñanza de la historia en la ESB y el nivel Polimodal.-También se destacan muchas quintas de fines del siglo XIX

Los contenidos son para 1º año de Polimodal. Siglo XIX

Organización del Estado Nacional. Federalización de Buenos Aires. Procesos sociales y económicos que consolidan la economía capitalista: expansión de la economía agropecuaria; comienzo de la actividad industrial. Sistema comercial y financiero. Colonización e inmigración.-

Se elegirán como lugares de visita por su valor histórico relacionado con los contenidos, los siguientes:

Uno de los aspectos importantes de esta zona fue el pequeño puerto sobre el río que permitió el desarrollo del comercio y la industria y el recorrido por los canales del delta. Otro aspecto importante fue el crecimiento de la industria con aserraderos, carpinterías, compañías de navegación que realizaban viajes periódicos a las islas.

Cabe destacar que en 1850 comienza la corriente inmigratoria, en su mayoría eran italianos y españoles, aunque también vinieron algunos franceses e ingleses. La creación de la Iglesia, en 1870,

Nuestra Sra. De Aránzazu de debió a que San Ginés fue el primer sacerdote que vivió en la zona. El estilo del templo es ecléctico. Consta de tres naves dos laterales y una central dividida por seis columnas.

Otro aspecto importante que se destaca en el partido son las Quintas. Por ejemplo, *la quinta El Ombú*- debe su nombre que en el ombú descansó de un día soleado el Virrey Sobremontes- perteneció a la familia Zamudio, fue la quinta de veraneo de la familia Madero. En el año 1869 fue construida y en 1900 remodelada. Actualmente, es la Dirección de Cultura y el Instituto Municipal de Bellas Artes. Está ubicada en Avda. Libertador 600.

La *Quinta Santa Cecilia:* ubicada entre las calles Ituzaingó, 11 de Septiembre, Alvear y Avda. Libertador: la familia Jacobé se trasladó a ella, en 1871 en plena epidemia de la Fiebre Amarilla. Es característica de la época y además tiene una capilla privada. El Palacio Otamendi: fue construido por los descendientes del Gral. Belgrano, en el siglo XIX. Su construcción es semejante a un castillo. Los Interiores de la propiedad fueron dotados del mayor confort con materiales llegados de Europa. Allí funcionó el asilo María E. Otamendi.

Biblioteca Popular Juan Madero: en 1874 Juan Madero reúne 2632 volúmenes e inaugura la institución que en la actualidad posee más de 90.000 volúmenes.

CONURBANO BONAERENSE-VICENTE LÓPEZ

"*El Pago del Monte Grande*" hoy conocido con el nombre de partido de Vicente López ubicado entre Avenida Gral. Paz, Avenidas: Primera Junta, Luis María Drago, Sir Alexander Fleming y de los Constituyentes, Avenida Paraná y el Río de la Plata.

Sus primeros pobladores europeos -es muy posible- se relacionan con la época de Pedro de Mendoza quien con sus hombres recorrió lo que será Vicente López. Los primeros hombres nativos fueron los guaraníes que cultivaban la tierra y después de llegar los españoles, lo hacen con caballos. El nombre de "Pago del Monte Grande" proviene del reparto de las Suertes de Chacaras (del quechua "chájara"= finca rural). Lo que dará origen al nacimiento de lo que será Vicente López.

Esta zona "Pago del Monte Grande", o también denominadas tierras del pan llevar, ya que en esta zona hubo chacras, fincas rurales. A partir del 28 de abril de 1608, este nombre comenzó a encontrarse en Actas del Cabildo. A principios del siglo XIX se comenzó a hablar de chacras de verduras y de quintas residenciales de veraneo. El primer plano con las quintas es del año 1813. Época que se conocía con el nombre de "Paraje de los Olivos".

En síntesis, los lugares que se pueden relacionar con contenidos de historia de 1º y 2º año de Polimodal datan de los siglos XIX y XX.

Los sitios propuestos como circuitos históricos- culturales y turísticos posibles, que se visitarán con los jóvenes, se relacionan con los siguientes contenidos, que permiten al estudiante-docente el desarrollo de los mismos con un enfoque dinámico y constructivo; que facilita la relación entre el pasado con el presente:

1° año de Polimodal

1) Período de 1880-1930: Crecimiento económico dependiente de las exportaciones a las metrópolis europeas que trae la ilusión entre las élites locales de un progreso ilimitado.

1.1-Argentina Moderna: Organización del Estado. Nación. Provincias. Municipios

Visita al Casco Histórico de Los Olivos, formado por : el ex -cine York, conocido como Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos, En 1910 funcionó como sede social, donde se realizaron bailes y funciones de cine. En 1994 lo adquirió el Municipio y fue declarado monumento de interés Municipal. Se ubica en la calle Catamarca y esquina Alberdi; allí funcionó la primera sede de la Municipalidad, también, se encuentra la Parroquia Jesús en el Huerto de los Olivos (ubicada en Ricardo Gutiérrez y Salta), próxima a la ex estación Olivos del FFCC Mitre (hoy llamada estación Borges, del Tren de la Costa). Es la primera capilla de la zona, que debe su nombre al Monte de Olivos de la Residencia de veraneo de la familia Anchorena. La misma, se inauguró el 6 de enero de 1897. Sus padrinos fueron, el Presidente de la Nación Tte. Gral. Mitre y la Sra. de Winemberg, cuyo marido donó los terrenos para su construcción (todo el casco histórico está ubicado entre las calles Alberdi, Tucumán, Gutiérrez y Winemberg).

El 21 de diciembre de 1905 se creó el partido de Los Olivos, por Ley Provincial 2959, en su art. 2 se especifican los límites del mismo,(San Isidro, San Martín, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y río de La Plata. Es aprobado como partido de Vicente López, por un pedido especial del diputado Bartolomé Cruz.

1-2 Elites locales. Desigualdades económicas regionales. Inmigrantes.

Los lugares relacionados con estos procesos socio-económicos y políticos posibles de visitar en la zona son:

Quinta Trabucco (con vista a Panamericana y calle Melo, tiene una extensión de una hectárea), su dueño José Trabucco inmigrante italiano dedicado al comercio, llegó a formar parte de la élite social de la época. Compró esos terrenos y edificó allí la casa en el año 1930. Entre sus visitantes se encontraron personajes ilustres de la vida social

y cultural de la época, por ejemplo: la cantante lírica Regina Paccini de Alvear (esposa del presidente Alvear).Posteriormente, la familia donó al municipio, esa propiedad; y actualmente es un Centro Cultural Municipal. En el que se realizan recitales, muestras de pintura, escultura, artesanías, y, se dictan clases de dibujo y pintura.

Palacio Raggio (ubicado en la calle Gaspar Campos 861) su dueño, inmigrante don Lorenzo Raggio adquirió el edificio en el año 1917 con el fin de destinarlo como casa de fin de semana familiar. Tras su muerte, su hijo lo refaccionó en la década del 30 con lineamientos de estilo francés. El predio funciona desde 1961 como museo y Centro Cultural, ocupa una extensión de 5600m cuadrados.

Torre Ader Construida en el año 1916 por decisión de Bernardo Ader, la misma es de estilo florentino; originalmente era el mirador de un castillo que no llegó a construirse (formó parte de la quinta Saavedra).Tiene 42.20 metros de altura. Fue declarada Monumento Histórico Municipal; en la actualidad funciona como Archivo Histórico de Vicente López.

1.3 Fenómeno de urbanización.

Cabe destacar que desde sus orígenes este distrito creó muchas plazas y espacios verdes para recreación de sus vecinos, entre ellas encontramos:

Plaza Vicente López: ubicada entre las calles Ricardo Gutiérrez, Salta, Winenberg y Alberdi. Es la principal plaza del partido. Sus terrenos fueron donados por la familia Winenberg. En ella se emplazan varios monumentos: a saber: a Vicente López y Planes: autor de la letra de nuestro Himno Nacional Argentino, al Dr. Negrete, primer médico que vivió en la zona; a los veteranos de Malvinas y a los policías bonaerenses caídos en cumplimiento del deber. Además, en

ella se encuentran retoños de olivos y de higuera, traídos desde Jerusalén y desde San Juan respectivamente, (casa de Sarmiento).

Puerto de Olivos: Se inauguró en 1922 en la costa del río y la calle Corrientes, próximo al edificio de la Prefectura, bajo el proyecto del Sr. Sturiza. Es un puerto deportivo, de regatas internacionales, y también operan embarcaciones areneras.

2º Año Polimodal

2) Período de 1930 a 1970:

2.1 Presidentes argentinos. Presidentes que habitaron la quinta de Olivos.

El centro de interés para el desarrollo de estos contenidos es la visita a la:

Quinta Presidencial: El predio está ubicado entre las calles: Malaver, las Avenidas: Libertador Gral. San Martín y Maipú, y, la calle Villate, perteneció a la familia Azcuénaga, y fue donada como residencia veraniega del Presidente de la República. El entonces Primer Mandatario José Félix Uriburu fue el primero en hospedarse a partir de 1931.-

2.2.- Presidencia de Perón:

En 1946 la utilizó Perón para los fines de semana; y luego, funcionó la UES (Unión de Estudiantes Secundarios)

2.3.- Urbanización y migraciones internas.

En la década del 50´ se organizaron e inauguraron los primeros balnearios de Olivos: llamados “El indio”, “El ancla”, y, “Los ángeles”; se extendían desde el puerto de Olivos hasta la calle San Martín y el río ; en la zona de Vicente López. A partir de 1922 se construyeron algunas cabañas de tipo isleñas para vacacionar los fines de semana.-

3) Período de 1970 al 2000

3.1 Presidentes de facto y democráticos que ocuparon la quinta presidencial: --entre ellos, el Presidente Perón. Por razones de seguridad la Sra. María Estela de Perón hizo construir el actual muro alrededor de la quinta. En el año 1972, cuando Perón regresó al país se hospedó durante un mes en la Quinta de la calle Gaspar Campos 1065, de Vicente López.

La tranquilidad del barrio se alteró porque entusiastas y, simpatizantes permanecieron en las cercanías, durante todo el día

3.2 La globalización: el neoliberalismo: Tren de la Costa

El Tren de la Costa fue inaugurado en 1995, es el ferrocarril ecológico más moderno de la Argentina recorre un trayecto de 15,5 kilómetros por toda la zona ribereña de la región metropolitana uniendo Olivos con la estación Delta de Tigre, en menos de 30 minutos; y es el nexo como transporte para llegar a la Universidad San Andrés. (Los temas a desarrollar son: globalización-inclusión y exclusión).

3.3 Monumento de fin de siglo

Se ubica en el Paseo de la Costa, que fue inaugurado en el Año 2000, tiene una superficie aproximada de 44 hectáreas. En él, se

emplazan: el anfiteatro Dr. Illia, el monumento "Fin del Milenio", y el mirador de Arenales.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- FLORIA, C y GARCÍA BELSUNCE, C. "*Historia de los argentinos*". Tomos I y II. Buenos Aires; Larousse; 2004.
- HALPERIN DONGHI, T. (1998). "*Historia contemporánea de América Latina*". Alianza. Madrid.
- BOTANA, N. "*El Estado Conservador, la política argentina*" Buenos Aires; Sudamericana; 1998.
- OSZLAK, O. "*La formación del Estado argentino*". Buenos Aires; Ed. Planeta; 1997.
- LAGLEYZE, J. "*El Partido de Vicente López en el Pago del Monte Grande*" Buenos Aires, Fundación Banco Boston; 1989.
- SEGURA SALAS, M. "*Breve historia de San Fernando de la Buena Vista*". Buenos Aires;.Municipalidad San Fdo.; 2005
- Tigre- Información. Folleto s/f- Municipalidad de Tigre. Buenos Aires.

PÁGINAS DE INTERNET

www.etcmagazine.com.ar/SI/SI-Lugares.html
www.sanisidro.gov.ar
www.vicentelopezportal.com.ar
www.vicentelopez.gov.ar
www.tigre.gov.ar
www.ciudaddetigre.com.ar

TEMÁTICA 3- MESA D- PONENCIA 3

CV ABREVIADO DEL AUTOR

Maldonado, Nassif Marta - momaldon@hotmail.com

Profesora de Enseñanza Primaria, Profesora de Enseñanza Especial. Estudiante de Museología.

Docente hasta 1995 en varias escuelas del Partido de La Matanza. Actualmente docente del área de educación primaria Esc.1 DE 20 y área especial Esc. 1 DE 13 del GCBA.

RESUMEN

Durante 2005 comencé una investigación acerca de cómo surgió la ciudad de La Tablada, de cuál fue su origen. La tarea me llevó a buscar información en varios archivos históricos; y me dio las herramientas necesarias para poder elaborar un proyecto que consiste en un recorrido por lugares emblemáticos, y está destinado a alumnos de esta comunidad.

Con su implementación se intenta brindar distintas oportunidades de acercamiento a la historia local, constituyendo una posibilidad para que los niños crezcan ejerciendo la libertad de expresión, el derecho al conocimiento y la información. Ayudando a nuestros alumnos a convertirse en ciudadanos que no sólo entiendan sino que practiquen una verdadera cultura crítica en una sociedad democrática.

Posibilitando que, por transferencia del proyecto, la comunidad se

apropie del conocimiento, reconozca, se identifique, valore y contribuya a poner en valor el Patrimonio Regional.

TRAS LAS HUELLAS DEL FUTURO UN RECORRIDO HISTORICO CULTURAL

Marta Maldonado Nassif

ESCUDO DE LA TABLADA

El escudo de este lugar sintetiza varios aspectos el verde por el manto vegetal, el fondo azul al río, ya que los primeros pobladores capitalinos eran costeros y se trasladaban hasta este lugar a través del Río Matanza. El brete por la hacienda y el martillo por los clásicos remates en los que se ofrecían las faenas. La franja negra en el último sector del martillo es la síntesis del manto ubérrimo de las tierras tabladenses (allí estuvo uno de los principales viveros del país). Las iniciales LT significan La Tablada

Proyecto y dirección: Marta Maldonado Nassif
Marina Andrea Dieguez
Colaboradora: Romina Paula García
Asesor ad honorem: Roberto Crowder

"Aquél que no está orgulloso de su origen no valdrá nunca nada, porque empieza por despreciarse a sí mismo"

Pedro Albizu Campos, puertorriqueño

Actualmente, la cuestión de la identidad ha adquirido una fuerza inusitada, tanto que alcanzó a convertirse en el tema principal de diversos debates.

Es ahí mismo donde este concepto comienza a relacionarse con otros conceptos que intentaremos abordar: Territorio, comunidad, contexto,

patrimonio, cultura, las ciencias sociales, la museología.

TERRITORIO: COMUNIDAD Y MUSEO

El territorio contiene huellas de la vida humana, tiene las inscripciones de su cultura. Está tatuado con lo que hace cotidianamente el hombre para resolver su existencia. Es el ámbito donde los seres humanos objetivizan su cultura, culturizando lo natural.

Al término territorio podríamos asimilarlo con el espacio geográfico caracterizado por la continuidad espacial de restos culturales. Es una entidad física delimitada por diversos criterios: geográficos, biológicos, políticos, administrativos. La territorialidad está conformada por distintos hábitat, susceptibles de ser modificados o no por el hombre, identificándose la comunidad cultural como su medio ambiente. Y, en cierto modo, pasa a convertirse en patrimonio toda vez que se transforma en un recurso para la actividad humana.

A partir de la década del 70, surge una nueva concepción, que adopta instrumentos conceptuales y heurísticos aportados por la teoría general de sistemas en combinación con el enfoque ecológico cultural, que permite acceder a la compleja trama de los fenómenos socioculturales y estudiar la naturaleza adaptativa de la cultura.

Los elementos culturales hacen referencia a unidades que no pueden ser analizadas fuera de contexto, porque no pueden ser transportadas, como por ejemplo fogones, enterratorios, edificios, etc.; y resultan relevantes para la articulación entre cultura y ambiente.

Esta apertura ha permitido captar más precisamente la complejidad de los procesos sociales, del cambio cultural y de la

interacción cultura-medioambiente.

De esta manera podemos considerar al hombre en su múltiple dimensión: eco-bio-cultural, donde a partir del estudio de sus relaciones se puedan integrar estos aspectos considerándolos como una totalidad y no como parcelas aisladas de argumentación...

EL CONTEXTO EN MUSEOLOGIA

"*...todo objeto cultural in-situ está directamente relacionado con su región, con su historia, anterior y posterior, con su ecosistema y con el material que lo compone…*". (Relevamiento in situ, Roberto Crowder).

En el estudio de las relaciones entre el hombre y su entorno abordaremos el concepto de medioambiente como un factor dinámico en el análisis del contexto. En museología los componentes fundamentales son los artefactos, los elementos, los objetos y su contexto; y éste es esencial para que aquellos hablen.

El contexto significa una trama de espacio temporal de cuatro dimensiones susceptible de incluir un medio cultural y de aplicarse tanto a un solo artefacto, elemento u objeto como a una colección entera.

Karl Búster defiende el punto de vista de la importancia de la determinación e interrelación entre cultura y medio-ambiente para una mejor y mayor comprensión de la ecología humana de las comunidades históricas.

Desde un enfoque contextual el objetivo de la museología sería la puesta en valor de los objetos como parte integrante del ecosistema humano; dentro de este las comunidades del pasado desarrollaron una interacción

espacial económica y social con los componentes medioambientales con los que estaban entrelazadas adaptativamente.

De esta actividad del pasado nos queda a nosotros el compromiso de preservar el patrimonio cultural heredado.

PATRIMONIO

Al decir de Bonfil Batalla..."*el patrimonio cultural de un pueblo, es el acervo de elementos culturales tangibles e intangibles que una sociedad considera suyos, los cuales son aprehendidos para enfrentar problemas tales como grandes crisis o hasta hechos cotidianos por los cuales realizan sus aspiraciones y proyectos*".

Patrimonio es lo que heredamos de nuestros padres, de nuestros antepasados, de nuestros ancestros.

Una sociedad históricamente formada y delimitada se asume a sí misma como heredera de un patrimonio cultural, que ha sido transformado y enriquecido por las generaciones precedentes.

García Canclini considera que "*El patrimonio se debe estudiar como un espacio de lucha material y simbólica entres las clases, las etnias y los grupos*". Señala que no solamente participan del patrimonio los objetos del pasado, sino aquellos elementos que conforman un patrimonio en pleno proceso de cambio en el que conviven los supuestos: lo nuevo - lo viejo, lo vivo - lo muerto, lo culto - lo popular - lo masivo. Se debería redefinir constantemente su constitución y pensar, sobre todo, en quienes son los dueños del patrimonio, no como pertenencia en términos de valor económico, sino de identidad con un pasado y un presente en proceso de cambio.

Cada pueblo construye su patrimonio, que está integrado por elementos culturales de diverso tipo: bienes materiales -entre los que se destaca particularmente un territorio preciso-, conocimientos, formas de organización social, códigos de comunicación; que se mantienen vigentes, ya sea con sentido y significado original o como parte de la memoria histórica.

Aquí el concepto de elemento cultural es abarcativo. Así entendido, el patrimonio no queda restringido a los restos materiales del pasado, sino que abarca costumbres, tradiciones, conocimientos, sistemas de significados y de representación simbólica que se corresponden con las diferentes áreas de la cultura, y que no siempre son reconocidas como parte de un patrimonio cultural que demanda protección y conservación.

CULTURA

Desde el punto de vista antropológico cultura es todo lo que ha hecho y hace el hombre en su cotidianeidad en relación con su medioambiente.

La cultura es la manera como un pueblo resuelve su existencia en sociedad; por lo tanto, podemos decir que envuelve la actividad social en su conjunto, y es más nace de ella.

Además, está contenida en el territorio donde los grupos sociales se proyectan hacia el futuro, donde elaboran y resuelven, práctica y concretamente, sus conflictos de identidad y donde realizan sus deseos.

Los bienes culturales de una comunidad son testimonios de su cultura. Para Linton... "*Son los objetos que habitualmente han fabricado y utilizado los miembros de una sociedad, se conocen como cultura material*

y son parte integrante de la configuración cultural"... "una cultura es la configuración de la conducta aprendida y de los resultados de la conducta, cuyos elementos comparten y transmiten los miembros de una sociedad"...

La producción de cultura es un proceso incesante que obedece a factores internos y externos, y que se traduce en la creación y/o apropiación de bienes culturales de diversas naturalezas, añadiéndose o no a los preexistentes según las circunstancias de cada caso.

Todos los pueblos poseen una cultura que les otorga un marco de referencia, que les brinda significado a los actores sociales, a sus actos particulares y/o colectivos.

El principio que vincula al hombre con su cultura es la identidad, que no quiere decir otra cosa que la identificación que el mismo posee con las pautas históricas que condicionan su accionar.

IDENTIDAD

Para García Canclini "*la identidad aparece en la actual concepción de las cosas no como una esencia intemporal, sino como una construcción imaginaria. Hay en ella aspectos que atañen a la especificidad, a la diferencia, a la idiosincrasia individual y colectiva*".

La identidad es una construcción que deviene de la articulación entre el "yo" y el "nosotros". No es una expresión de deseo, ni una afirmación, es el producto que el sujeto manifiesta en función de factores, internos o externos; que implica un reconocimiento de la diferencia, se realiza por oposición a ella y se resignifica en el proceso histórico propio y singular, lo que después se traduce y puede enriquecer a la comunidad a la cual se

pertenece.

Es un concepto múltiple y cambiante, dado que se transforma de acuerdo a los sistemas culturales donde se inserta; por eso tiene que ser redefinido constantemente; que está relacionado con la memoria, ligado íntimamente a la cultura. Además es dinámico, está en movimiento, porque la identidad no es uniforme.

Nuestra identidad está basada en la pluralidad étnica y cultural, es un diálogo entre el pasado y el presente, con proyección al futuro.

Pretender saber quienes somos, nos remite a la búsqueda en más de un siglo de historia en el cual se han ido sedimentando sistemas de representaciones generados por los acontecimientos ocurridos, por los mitos transmitidos. Conlleva la reivindicación individual e histórica; profundizando en las causas sociales, políticas y culturales que afectan a personas, familias, movimientos políticos, comunidades étnicas y culturales, al pueblo y la región entera.

Es importante rescatar y conservar los orígenes que nos permitan forjar la identidad y así fortalecer nuestro sentido de pertenencia.

LAS CIENCIAS SOCIALES

Ciencias Sociales son las ciencias del hombre, y como tales nos ayudan a reflexionar y a pensar sobre nuestro propio quehacer desde cualquier tiempo y espacio geográfico, porque el hombre es uno solo y sólo desde la interacción con los otros puede crecer, crear y accionar para mejorar.

Al hablar de las ciencias sociales nos referimos a la interrelación de las

sociedades en el tiempo y en espacio. El conocimiento de los hechos, de los procesos humanos derivados de la condición del hombre como ser social, incluyendo las relaciones con el medio natural y social.

Son las ciencias que estudian al hombre como individuo y miembro de un grupo atravesado por la interacción de procesos políticos, sociales, económicos, históricos, geográficos, antropológicos.

El objetivo principal de las ciencias sociales es facilitar la construcción de una conciencia social a través del conocimiento comprometido de los problemas para poder actuar libre y reflexivamente en la solución, prevención y transformación de los mismos.

La complejidad y la abstracción de los procesos sociales que afectan al hombre en su devenir histórico se presenta como una verdadera dificultad, no siempre fácil de superar sino existe un conocimiento profundo de los contenidos del área.

Implica comprender que se estudia una realidad de la cual somos actores, que tuvo sus causas y provocará determinadas consecuencias. Es decir que tenemos alto grado de responsabilidad, porque el hombre como integrante de la comunidad es el que construye su espacio social y su tiempo histórico. Es un ser creador y transformador, por lo cual es preciso entenderlo en el marco de la cultura que él crea.

LA MUSEOLOGÍA

"*El Museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y su desarrollo abierta al público, que realiza investigaciones concernientes a los testimonios materiales del hombre y su*

entorno, los adquiere los conserva, los comunica y principalmente los exhibe con fines de estudio, educación y deleite". ICOM-International Council of Museums, UNESCO, 1979

El museo tal como se lo concibe actualmente, es el testimonio de la actitud y la aptitud del hombre. Es el centro comunicacional de acción cultural en la integración de los pueblos y su desarrollo.

Es un espacio de múltiples significados que puede favorecer la búsqueda de un sentido a través de elementos culturales del pasado. Representa el símbolo de nuestra evolución histórica, en el plano de las artes, la técnica, del mito, las costumbres, de la sociedad, del estado; y cumple una inestimable función en la educación de los pueblos; la enseñanza teórica por la práctica, la académica por la técnica, en donde se emplea un lenguaje museográfico estrechamente ligado al de la imagen.

Este interés por la selección, presentación, comprensión y divulgación de los objetos culturales ha dado origen a la nueva museología.

Este nuevo enfoque cuestiona el valor de los objetos por sí mismos, descontextualizados, alejados de su origen. Contextualizarlos es reconocer su propia historia, otorgándoles identidad y reconociendo sus orígenes; significa diferenciarlos de un todo, implica poder pensarlos con sus características: las que los unen y las que los diferencian; y requiere poder comunicarle estas cosas al público.

La museología actual no se queda solo con la actividad interna de los museos, replantea la necesidad sobre el patrimonio natural y cultural no incorporado a sus colecciones y que, en algunos casos, permanece aún desconocido "in-situ", como la fauna y la flora autóctonas y alóctonas, sitios históricos, del paisaje, de la geografía, de las tradiciones, de la

arquitectura…

EL PROYECTO "TRAS LAS HUELLAS DEL FUTURO"

Durante 2005 comencé una investigación, que aún no está cerrada, acerca de cómo surgió la ciudad de La Tablada, de cuál fue su origen.

La tarea me llevó a buscar información en varios archivos históricos: Archivo Histórico Provincial "Ricardo Levene", Archivo Histórico Municipal, Archivo Histórico de la Dirección de Geodesia y en esta Junta de Estudios Históricos. A la vez me dio las herramientas necesarias para poder elaborar un proyecto que consiste en un recorrido por lugares emblemáticos, y está destinado a alumnos de esta comunidad.

Introducción: Habitualmente transitamos por el barrio; observamos las transformaciones del paisaje lugareño, el pasaje de la ruralidad a la urbanización, desde las chacras a lo que hoy es la localidad; vivimos rodeados de lugares y personajes, protagonistas de hechos de la vida cotidiana; abordamos e intentamos resolver los conflictos que afectan a nuestra comunidad. Estamos inmersos en un proceso continuo, cambiante, dinámico relacionado con las características del lugar y de implicancia económica, política, social y cultural...

Sin embargo, existen muchas maneras de mirar, caminar, recorrer, conocer, reconocer, pensar y entender a la ciudad. Lo más importante es saber cuando nos referimos a las distintas problemáticas urbanas se nos presentan diversos interrogantes que a veces nos remiten a épocas anteriores, a otros tiempos. Son preguntas del presente con dimensión histórica: ¿desde cuándo es así?, ¿cómo era antes?, ¿por qué esa calle tomó ese nombre? ¿cómo sucedieron estos cambios?

Entonces, cuando se intenta elucidar el pasado de nuestro

barrio, de nuestra ciudad, se está buscando el origen, las raíces, saber cómo o por qué surgió, se intenta entender un sinnúmero de acontecimientos y distintas situaciones, todas especiales, que han dejado su impronta.

Por ello, si vamos hacia atrás en el tiempo partiendo de una antiquísima casona, de un viejo edificio, de una calle empedrada o de la antigua estación de ferrocarril, para ir a los comienzos, cuando llegaron los primeros pobladores a esta localidad, los pioneros, allá por el año mil ochocientos y tantos, sentimos que el rompecabezas se va armando y nos proponemos mejorar el barrio actual por los caminos del conocimiento. Entonces anhelamos que cada lugar, que cada rincón se convierta en testimonio conservando lo antiguo sin máscaras, sin negar los avances, intentando que éste no dañe lo que queda del ayer.

Se trata, nada más ni nada menos que de revelar la historia...Conocer el pasado, aún el más lejano, de cada pequeño sitio urbano con sus etapas de conformación regional, nos ayudará a conocer y comprender detalles ese mundo pequeño, que es el entorno barrial, y hará que podamos entender la historia de toda la ciudad.

Al interesarnos por el pasado de nuestro barrio nos acercamos al origen del lugar; implica ayudar a descubrir su historia, procurando rescatar los testimonios de los que se fueron, posibilitando recuperar sus costumbres, sus tradiciones, sus valores, su cultura.

Lo haremos buscando materiales que nos permitan descubrir e imaginar, rescatando lo poco que queda en los archivos, en las bibliotecas, sosteniendo edificios venerables, salvaguardando cuanto podamos del ayer de nuestra ciudad.

Este será un proyecto compartido con mucha gente....

Intentaremos recomponer la trama deshilachada, para recuperar nuestra memoria... para eso iremos hilvanando pedacitos de sueños y de historias de esta ciudad.

***Análisis de situación*:** Del análisis de situación se desprenden cuestiones que es necesario tener en cuenta.

Sabemos que algunas comunidades han ahondado en sus orígenes, lo que les ha permitido rescatar y valorar el patrimonio natural y cultural de sus regiones, identificándose, fortaleciendo su sentido de pertenencia, recuperando su memoria.

Provenimos de un origen diverso, de heterogéneas raíces étnicas, participamos en un mismo devenir histórico, sólo nos segmentó límites convencionales, poseemos una enriquecida cultura producto de una lenta transformación, desde la occidentalidad que aportó Europa a la profundamente Americana que debemos rescatar sin vacilaciones.

Reconocemos la vastedad del Partido de La Matanza, que cuenta con una historia que comienza en los tiempos de la ocupación de los territorios en el Siglo XVI. Se conocen los pormenores y los avatares de la época de colonización, de los asentamientos precursores, de los primeros pobladores de determinadas zonas. Sin embargo, carecemos de información acerca de otras localidades, porque han sido poco estudiadas.

Comprendemos la importancia de conocer y transmitir, junto con otros valores, la historia y la cultura regional y local. Pero, reconocemos que la bibliografía es escasa y que comúnmente se reduce a determinados lugares que, por lo general, recuerdan algunos hechos y acontecimientos sobresalientes, o rememoran a personajes y personalidades destacados socialmente en su época.

Además, advertimos la dificultad de comprender la realidad si se nos presenta como lejana, no palpable, aislada, desestructurada, fragmentaria... esto nos lleva a pensar que nadie puede reconocer completamente y abordar una realidad desligada de su contexto.

A su vez, de la situación por la que atraviesa el proceso de enseñanza aprendizaje en los distintos niveles educativos, surge como una señal de alerta el estado de riesgo y carencia en la que el mismo se desarrolla, fundamentalmente en la imposibilidad de permitir al educando abordar, en un campo de igualdad de posibilidades y equidad social, el Patrimonio de Pertenencia Regional, principal sustento y punto de partida desde la propia situación ecológico- cultural que provocará un fortalecimiento de sus conductas y apertura a potenciar los contenidos que aumentarán su posibilidad de participar creativa y responsablemente. Es necesario asumir lo propio porque nos da derechos y obligaciones, y permite desarrollar un futuro con responsabilidad y libertad.

Caracterización y naturaleza del proyecto: La idea central del proyecto es transformar al hombre común en el principal agente de protección de los bienes culturales, que no son otra cosa que su pertenencia directa, su identidad singular, su heredad cultural, su proyección futura.

Proponemos conocer el patrimonio barrial que excede los límites de su geografía, abriendo el diálogo, entendiendo que la cultura se construye en un intercambio fluido entre todos los sectores de la comunidad, quienes a su vez son sus destinatarios.

Es una propuesta ágil, de fácil implementación, que no se queda en el plano teórico sino que hace innumerables ofertas para el trabajo conjunto en el campo de la cultura y las ciencias sociales con un enfoque integrador e interdisciplinario.

Una de las actividades de la primera etapa consiste en un recorrido guiado por el barrio. Luego seguirán otras invitaciones, porque la conversación, la visita al museo, las caminatas, educan la mirada y ayudan a considerar de otro modo los espacios que se transitan cotidianamente, transformándolos, convirtiéndolos en “lugares” que reflejan la historia, que encierran significados, que construyen la memoria

y dan mayor sentido al presente, además de ser experiencias personales enriquecedoras y placenteras.

Fundamentación: La esencia de la propuesta surge al considerar al hombre como el verdadero artífice de su realidad, poniendo la condición humana y sus derechos como elemento preponderante y simiente de la promoción comunitaria, del desarrollo de un civismo ético y equitativo. Nace del hombre mismo, de sus necesidades y de su activa participación en las respuestas; y se la realiza en la escuela por ser el medio transformador de la comunidad educativa actual y de las futuras generaciones.

Cada pueblo o localidad tiene el derecho (y por qué no la obligación) de atesorar los elementos materiales que son testimonio de su propia historia. Pensar en apropiarnos del patrimonio cultural, entendido como una amplia gama de saberes acumulados nos posiciona en relación con la tarea educativa; porque en la escuela debería promoverse la reflexión sobre la heredad común de un pueblo, que incluye ideas, costumbres, tradiciones, saberes científicos y populares, y toda creación del hombre: obras de arte, artesanías, teatro, música, danza, etc.

Las acciones que se proponen se podrán realizar desde las aulas, por medio de otros proyectos educativos que aporten, en los planos biológico, psíquico y social, una apertura y un estímulo que les permita ampliar su campo de experiencias directas, donde el acceso a la información y el aprendizaje se realice con participación y libertad, para que pueda expresarse con plenitud y tomar conciencia de su pertenencia a una comunidad en la cual se nutre y a la cual se debe.

Se trata de conocer y valorar las huellas del pasado; de enseñar hoy desde la historia y para el futuro; de reconstruir la memoria barrial; de comprender la complejidad actual para imaginar y construir una ciudad mejor, por lo tanto la educación y la escuela desempeñan un rol fundamental

El trabajo está centrado en la localidad de La Tablada y presenta una excelente oportunidad para crear el concepto de una ciudad dinámica. Así mismo, es una ocasión propicia para promover el ejercicio de la memoria viva y con sentido prospectivo, en detrimento de aquella otra abarrotada de datos inconexos, que remiten a objetos y fenómenos descontextualizados y desprovistos de significado.

Este modo de apropiarse de la ciudad, de los saberes de ella y de su gente ofrecen un eje vertebrador para los trabajos, adquiriendo a lo largo del tiempo distintas formas y modalidades permitiendo que las diversas manifestaciones de la cultura recobren su papel formador e ineludible en el desarrollo personal de los participantes.

Esta búsqueda de participación en las tareas de rescate, protección y difusión de lo nuestro la debemos realizar juntos, aunando esfuerzos para que nuestra comunidad pueda descubrirse y dar respuesta a la pregunta de lo que fue anteriormente, y de su llegar a ser, buscando en el sentimiento propio de cada cultura esa universalidad, que finalmente rescatará al hombre ubicándolo en su verdadero contexto.

Por ello es necesario generar y fortalecer en el ámbito educativo el interés por la temática urbana, generalmente devaluada en la tarea escolar y lograr que la propuesta sea una instancia con proyección concreta en el trabajo cotidiano.

A la vez esperamos que la información, los documentos y las propuestas didácticas incluidas en este proyecto, orienten y estimulen nuevas búsquedas.

Propósito: Ofrecer un proyecto que plantea el doble desafío de elaborar y difundir conjuntamente estrategias promotoras del conocimiento de la ciudad y de su historia. A la vez que permita participar en acciones dirigidas a difundir, conservar y recrear el patrimonio cultural de La Tablada, favoreciendo la

puesta en valor del mismo.

Realizar un recorrido por la ciudad de La Tablada visitando distintos lugares destacados por múltiples razones. Algunos de ellos de importancia histórica, otros de relevancia sociocultural para los habitantes de la ciudad.

Encuadre: Considerando:

Que la educación entendida por la mayoría de las corrientes pedagógicas contemporáneas como un proceso constructivo de la personalidad y de sus manifestaciones en la vida de relación, debe propiciar desde los organismos de cultura, proyectos que convoquen, congreguen y modifiquen percepciones y conductas que alejan de lo popular, incentivando actividades de intercambio que favorezcan la retroalimentación recíproca.

Que la comunicación es condición de toda interacción humana, actualmente está consolidada por lo mediático, pero sostenida de manera insuficiente por la vivencia virtual. En cambio lo real, el testimonio, el objeto, el documento se presentan ante las personas como una oportunidad de diálogo, en acuerdo o en desacuerdo, pero sin soslayar el rescate, la participación y la difusión en la sociedad.

Que la gestión de toda empresa cultural o educativa requiere estrategias que aseguren logros comunitarios. Para satisfacer esta necesidad concurren las modernas concepciones de la persuasión publicitaria, los estudios de la demanda y las nuevas tecnologías productivas para la integración regional, todos caminos de participación que permiten alcanzar un destino previsible acorde con los valores de la Argentina.

Expectativas de logro:

- Posibilitar que, por transferencia del proyecto, la comunidad se apropie del conocimiento, reconozca, se identifique, valore y contribuya a poner en valor el Patrimonio Regional.
- Cimentar la consolidación de agrupaciones sociales: Centro Cultural, Asociación de Amigos, para promover y proteger el patrimonio cultural de la localidad, sin perder el sentido de integración regional, en un proceso de conocimiento recíproco y valoración mutua.
- Brindar información recabada en investigaciones realizadas para que sirvan de apoyo para realizar otras investigaciones o impulsar proyectos relacionados a campo del Patrimonio de pertenencia Regional.
- Fundar y organizar un museo pedagógicamente ideado como auxiliar eficaz en la consolidación de la transformación educativa.
- Considerar los estudios de la historia local como una construcción social cambiante en el tiempo, en el espacio y la cultura, que se legitima en el rescate, la conservación y puesta en valor del patrimonio histórico cultural, tangible e intangible, integrándolo en los procesos de desarrollo local.

Itinerario Didáctico: Ciudad de La Tablada. El itinerario pensado, será la experiencia piloto de un proyecto más amplio, y propone la construcción de conocimientos a partir del descubrimiento y la observación crítica de sitios, lugares y construcciones del paisaje urbano como fuente de información. El sector seleccionado para la realización del recorrido con fines de intervención didáctica corresponde a un área de la destacada ciudad de La Tablada.

Porque entendemos a la ciudad como un producto cultural complejo y cargado de significados, que optimiza las oportunidades de contacto entre la escuela y el territorio. La ciudad tiene una gran cantidad de riquezas patrimoniables y de gran representatividad, con una historia e idiosincrasia propia.

Incluye al conjunto de personas que viven en comunidad ofreciendo múltiples posibilidades de intercambio y optimizando las oportunidades de los contactos.

Los espacios públicos entendidos como espacios provocadores de aprendizaje para niños y jóvenes deben redescubrirse reconociéndolos como una realidad compuesta de objetos sociales y naturales, de relaciones en una sociedad en movimiento.

La zona es relevante, pues los bienes muebles o inmuebles, materiales e inmateriales, de propiedad de particulares, de instituciones, de organismos públicos o semi-públicos, de la Iglesia y de la Nación, que se ubican en este sector tienen un valor excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte, de la ciencia y de la cultura de la ciudad y son dignos de ser conocidos por la población a través de las generaciones como rasgos permanentes de su identidad.

LA CIUDAD DE LA TABLADA (conclusiones de la investigación).

Los terrenos en los que hoy se asienta la ciudad de La Tablada, formaron parte de la Chacra de Los Tapiales, propiedad de Francisco Ramos Mexía y María Antonia Segurola, quienes testaron a favor de sus cuatro hijos, estos se reparten las tierras, correspondiéndole la zona a Magdalena Ramos Mejía. Que a su vez lotea parte la fracción de terreno que se le adjudicara, arrendando y vendiendo

los predios a distintos compradores, entre los que podemos mencionar a Lino Lagos, los hermanos Larrumbe, Carrara, Scasso, Ansaldi, entre otros.

Con la fundación de La Plata y su puerto, se requería el tendido de líneas férreas para el traslado de mercaderías uniendo el Ferrocarril Central Oeste con esa ciudad. Entonces se expropian los terrenos y se construye la Estación Tablada sobre el Km. 28 del ferrocarril de trocha ancha (ramal Haedo-La Plata).

En septiembre de 1888 los señores Antonio y José Larrumbe venden a la provincia de Buenos Aires dos fracciones continuas de terreno en el cuartel 3º de Matanza, y así se transforman en terrenos fiscales.

Las distintas modificaciones capitalinas dieron como resultado las variantes en las poblaciones aledañas, en especial a lo que hoy se conoce como Gran Buenos Aires.

El traslado de los mataderos de Buenos Aires desde su primer emplazamiento en las Avenidas Alcorta y Vieytes de la Capital Federal hacia hoy Plaza Parque de los Patricios no satisfacía a los porteños, y es por eso que son llevados hacia un punto más alejado de la zona céntrica, y fueron "acercados" a la zona que hoy llamamos "Mataderos". También esta ubicación fue cuestionada ya que era una zona baja y anegadiza, lo cual motivó el alejamiento de los corrales de las cercanías del matadero en sí, esto pasaba a fines del siglo XIX.

Con el establecimiento del Matadero y el Mercado de Liniers en capital, se hace necesario unir con el mercado lugareño a través del ferrocarril. En junio de 1900 el Gobernador Dr. Bernardo de Irigoyen otorga escritura de tierras a favor del ferrocarril del Oeste para la construcción de los desvíos y embarcaderos, y facilitar el tráfico del

ganado que el estado poseía en La Tablada.

Meses después, se autoriza a Rodolfo Lagos y Cía. para establecer el Mercado de Hacienda de La Tablada, que en realidad fue una especie de feria destinada al remate de ganado lanar. Entonces se construyen corrales, galerías cubiertas y calles de acceso, administración con oficina techada, sala de consignatario, baño, telégrafo y lugar destinado para confitería del mercado de lanares; además de corrales, calles, edificios de la carpintería, el destacamento policial, etc, del mercado vacuno.

En 1901 –y esto habría de prolongarse hasta 1930- el establecimiento de este Mercado de Hacienda en las inmediaciones de La Tablada, robusteció las actividades económicas de la zona, reafirmando la tradición criolla de la misma.

Entre los frigoríficos destacados podemos mencionar: Frigorífico Argentino, The Anglo South American, Armour, La Negra, Swift, La Blanca, Las Palmas, Zarate,

En 1909 se lotean y venden más de mil quinientos terrenos en los alrededores de la estación Tablada. Nace el barrio.

Durante la primera mitad del siglo pasado, La Matanza vivió casi aislada del resto del país, a pesar de encontrarse a las puertas de Buenos Aires. Sus regiones más alejadas eran consagradas a la ganadería, las intermedias a las chacras y las más próximas a la Capital Federal a quintas dedicadas al abastecimiento de aquella.

Fuera de la influencia lugareña del Mercado de Hacienda ningún otro factor tuvo gravitación en el desarrollo de la economía del Partido, durante los primeros treinta años del siglo XX. En 1936 se establece un matadero local, que funcionó casi cuarenta años.

Paulatinamente la localidad fue recibiendo los aportes de las distintas oleadas de inmigrantes que se afincaban en la zona por diversos motivos. Comienzan los loteos: al mismo tiempo que los terrenos se iban dividiendo y vendiendo, Tablada se convertía en una pujante zona fabril. Paralelamente los grupos de nuevos residentes, se organizaban y surgían el Club, las Sociedades de Fomento, los cines.

Al desactivarse los corrales se dividen los terrenos en dos fracciones una se destina al proyecto de un barrio parque y en la otra, desde 1939 hasta 1946, funcionó el Vivero y Arboretum Oficial, con la Escuela de viveristas y jardineros, luego esas tierras pertenecieron al Regimiento 3 de Infantería, desde 1952 hasta 1995.

A unos quinientos metros de la estación estaban parte de los corrales donde se acopiaba la hacienda que iría a subasta en los campos de Bullrich. Estos consignatarios y rematadores de hacienda se trasladaron a Pilar en la década del ’70; por esos años el matadero que se encontraba en la calle Arieta fue trasladado cerca de Ezeiza, se desactivan los lavaderos de vagones-jaula y hay nuevos loteos.

Entre 1970 y 1980 se demolieron o se remodelaron la mayoría de los edificios más antiguos de la zona, quedando muy pocos en estado de abandono.

En 1955 por Ordenanza Municipal Nº se fijaron los límites de la localidad, y desde 1993 por Ley Provincial Nº 11474 se convierte en la Ciudad de La Tablada.

Los ideales, como las estrellas, nunca se alcanzan pero guían nuestro camino.

TEMÁTICA 3- MESA D- PONENCIA 4

CV ABREVIADO DEL AUTOR

Olmedo, Mauro Adrián - adrianolmedo2003@yahoo.com.ar

Profesor de Geografía con trayectoria en Ciencias Sociales expedido por el Instituto Superior de Formación Docente Nº 82. Año 2003.

Perteneciente al Instituto Argentino Familia Escuela de La localidad de Gregorio de Laferrere.

RESUMEN

La tenue visibilidad histórica de la dirección geográfica que estudia la salud humana, no es un hecho particular de Argentina. Su desarrollo mundial se ha caracterizado por esfuerzos aislados e inconstantes, la ausencia de intentos en otros países y excepciones de los que pudiéramos llamar líderes, tales como Reino Unido, Francia, Bélgica, Estados Unidos de América, Alemania y Rusia, entre otros, marcan una tendencia.

La geografía médica o de la salud no ha conseguido consolidarse como dirección científica y aún es poco reconocida, hasta entre los profesionales de la geografía en nuestro contexto local.

En la década de los noventa, sin embargo, se asiste a la intensificación de trabajos de investigación y publicaciones, que podrían considerarse contenidos en la geografía de la salud; así también, de la inserción de geógrafos en el sector salud de varios países. Estos hechos evidencian un renovado interés y la ampliación de este campo

secular del quehacer geográfico, y su influencia en la Salud.

El presente trabajo se propone explora la situación de La Matanza, a partir de los factores que condicionan los avances y limitaciones en diferentes sectores del área, con especial atención al medio que nos circunscribe. Trata la evolución de la geografía de la salud, y las formas en que el arsenal teórico y metodológico de la geografía es actualmente apto a ser incorporado tanto en el estudio de la distribución de enfermedades, muertes y otros daños, como en la estructuración de los sistemas de salud. Se destaca el positivo impacto del empleo progresivo de los análisis espaciales en la salud pública, y la pertinencia de una cuidadosa evaluación de sus resultados. A partir de reflexiones epistemológicas sobre abordajes geográficos del proceso salud-enfermedad.

- Es necesario concienciar a la Sociedad de la importancia que tiene el lugar en el que vivimos en* pos *de mejorar nuestra calidad de Vida.*-*

AMBIENTE LOCAL Y SU IMPACTO EN LA SALUD

Mauro Adrián Olmedo

CUESTIONES TEÓRICAS

Para reflexionar sobre las relaciones entre la geografía y la salud, es necesario distinguir entre el desarrollo de la disciplina Geografía de la Salud, por geógrafos, o no geógrafos, y la incorporación de conceptos y procedimientos metodológicos de la geografía.

Se trata de tendencias y formas convencionales distinguidas entre el desarrollo histórico y reciente, donde se destacan los cambios acontecidos en las últimas décadas, relacionando en todos los casos como influye el hombre en el surgimiento de elementos que pueden dañar a la salud y en especial el papel de la irrupción de los sistemas de información geográfica (SIG), y otros recursos tecnológicos incorporados a la cartografía de la salud y de la salud pública.

De esta manera no solo se pretende analizar desde diferentes perspectivas la influencia que tiene el Hombre en el Medio, que generan un sin fin de enfermedades que alteran el normal funcionamiento de la sociedad, sino que se inicia el primer paso en el camino de la investigación geográfica social concreta, alejándose de aquellas dicotomías dialécticas de la geografía física y humana.

Así se observa, en un futuro próximo, ampliar el mero trabajo de laboratorio (teórico- aula) a un campo concreto de análisis en el que se puedan combinar diferentes aspectos de la geografía; por un lado la investigación de casos puntuales en medio ambiente y salud conjuntamente con la promoción de políticas reparadoras del primero. Donde el Geógrafo deje de ser solo un transmisor de conocimientos y pase a ser una herramienta proveedora de soluciones.

ESPACIO, TERRITORIO, LUGAR Y CALIDAD DE VIDA

"…La geografía deviene frente a la salud, no un simple reservorio de climas, contaminantes, de microbios, de vectores de transmisión infecciosa [...] sino un espacio históricamente estructurado, donde también se expresan las consecuencias benéficas y destructivas de la organización social…" Breilh J, Campaña A, Granda E (1988)

Las más importantes premisas teóricas que sustentan el desarrollo de las relaciones entre geografía y salud, son sin dudas hipocráticas. En la observación de los aires y las aguas sintetizaba el decisivo significado de las influencias naturales (telúricas) en la producción de las enfermedades, y los lugares eran el marco de observación de la diferenciación entre los componentes naturales y de sus relaciones con la salud, allí donde los hombres se asentaban o deambulaban. Hipócrates sintetizaba la dinámica de las relaciones entre la naturaleza y los parajes humanos, en la generación de salud o de enfermedad, principios que con reelaboraciones más o menos complejas, continúan vigentes.

Los cambios son los principales responsables de las enfermedades, especialmente los cambios más intensos, las alteraciones violentas en las estaciones, como en otras cosas.

El lugar es un término de amplio uso en el trabajo en salud, y siempre alude a una localización, puntual, o de áreas. La epidemiología incluye el lugar como una de las categorías esenciales de su quehacer, y el contenido de varios de sus conceptos básicos, antiguos y más nuevos, se apoyan en él. Por otra parte, los estudios ecológicos, sometidos a fuertes críticas y reivindicaciones, al desplazar la unidad de análisis de individuos, para agregados de individuos, aún sin declaración explícita,

reforzaban la atención al lugar. Avanzando hacia la "*epidemiología de las poblaciones*", se incorpora el uso de unidades territoriales, que amplía la noción de territorio a la de espacio-población. Y aquí necesito detenerme al observar importantes parámetros alarmantes en esta relación, que caen con determinación en la pérdida de equilibrio entre medio y calidad de Vida, en el distrito de La Matanza.

En este contexto durante los últimos años, mas precisamente durante la década del "90, se observan diversas alteraciones poblacionales en el partido que afectaron en mayor medida a la región oeste del mismo. Localidades como; Gregorio de Laferrere, González Catán, Ciudad Evita e Isidro Casanova, presentan graves problemas en cuidado del Medio Ambiente y aumento desmedido de la población, con total repercusión en la calidad de vida y en el surgimiento de enfermedades.

Según el Último Censo del año 2001 la población de La Matanza asciende a 1.249.958 habitantes, de los cuales 611.111 son varones y 638.847 son mujeres. Y 385.217 viviendas[265]. Pero la Gravedad de este hecho reside en la falta de planificación urbana que sea capaz de recibir y alojar a la población.

Una de las localidades antes mencionadas; Gregorio de Laferrere, es la que presenta mayores dificultades en Salud y esto es observable periódicamente en los establecimientos de Sanidad, como el Hospital Germani, que recibe a la mayor franja de la población y que en muchos de los casos se ve desbordado por ser insuficiente para tanta cantidad de personas.

[265] Datos obtenidos en el INDEC. Año 2001

En los últimos años la falta de planificación y control de población produjo la instalación de viviendas a orillas del Río Matanza en los barrios Don Juan y La Loma, conjuntamente con la instalación de un Barrio de emergencia en la intersección de las Avenidas; Carlos Casares y Ruta 21, al Norte del Barrio Luján.

Estos Barrios han ocasionado para el Municipio grandes dificultades en el control de la salud, ya que el surgimiento de enfermedades relacionadas con las Infecciones intestinales y respiratorias sigue en aumento; Diarreas, Bronqueolitis, Hepatitis, Infecciones dérmicas, entre otras.

Es aquí donde el estudio geográfico debería ser considerado como un elemento reparador, para el Estado. El Análisis de Causa – Consecuencia representa un instrumento fundamental en la búsqueda de soluciones.

Agrupaciones Barriales Recorriendo la Zona

DE AGUAS TURBIAS Y ROEDORES

El centro de la ciudad de Laferrere está invadida por roedores gigantes, miden algunas hasta 0.40 centímetros de largo por unos 0,20 centímetros de alto. Invaden los negocios, con las secuelas que dejan. Parece necesario remarcar las enfermedades que vienen con ellas: LEPTOPIROSIS, FIEBRE HEMORRAGICA, TRIQUINOSIS, FIEBRE TIFOIDEA, DISENTERIA, PESTE BUBONICA, TIFUS MURINO, SALMONELOSIS, RABIA, TUBERCULOSIS, HEPATITIS, TENIASIS, COLERA, y MUCHAS MÁS.

Estos roedores pululan dentro de los desagües pluviales que recorren el centro de la ciudad y convergen al entubado arroyo Susana, que no tiene mantenimiento y menos limpieza desde que fue inaugurado. Lo que fue bueno antes, hoy es un depósito de enfermedades. Situación que no le hacen nada bien a la población.

Asimismo el agua dulce y potable es un recurso escaso, lo que se verifica también en la región donde se calcula que el 39% de la población carece de agua potable.

Un alto porcentaje de hogares obtiene el agua de la primera napa freática, la más contaminada; esta situación es causa de la aparición de infecciones intestinales, diarreas y otras enfermedades parasitarias. Como sabemos el acuífero Puelches que se extiende en el subsuelo de la región, de influencia del Río Matanza ya está totalmente contaminado.

Un estudio comparado en distintos puntos de la cuenca hídrica de los indicadores de la demanda de oxígeno biológico para oxidación aeróbica de materia orgánica (dbo) y de miligramos de oxígeno molecular por litro de agua (mínimo 5 mg./l) nos demuestra el nivel de

contaminación del Río Matanza - Riachuelo en la medida que nos aproximamos a su desembocadura:

	DBO	O 2 mg/l
Cruce Ruta 3, Km. 50	5 mg/l	8,4 mg/l
Autopista Richieri	27 mg/l	2,6 mg/l
Puente La Noria	160 mg/l	0,1 mg/l
Puente Nicolás Avellaneda		0 mg/l

Y este es un tema trascendental en el ámbito de la Salud: (La Cuenca del Matanza).

Entre esas dinámicas generadoras de la contaminación de la cuenca se pueden destacar los siguientes datos que se presentaron a la justicia y que tomaron estado público en el año 2006:

•Las casas del 55% de los 5 millones de personas que viven en la cuenca poseen los llamados pozos ciegos por carencia de redes cloacales, lo cual genera junto a la descarga de camiones atmosféricos, el depósito de 375.000 metros cúbicos diarios de aguas servidas.

•La falta de tratamiento y en muchos casos de recolección de los residuos domiciliarios ha generado 110 basurales entre la Provincia y la Ciudad de Buenos Aires, que contaminan la cuenca por lixiviado.

•El río recibe 125.000 metros cúbicos diarios de efluentes industriales a través de conductos cloacales o pluviales. 65 empresas son las responsables del 90% de esta contaminación no biodegradable.

•Sólo el 3% de las industrias tienen instalados procesos de depuración de sus efluentes.

MALOS AIRES Y MALA SUERTE

Otro tema a parte y de total gravedad es el CEAMSE ubicado en la Localidad de González Catán. Para ello haré una breve referencia.

A fines de la década del 70 el gobierno de la provincia de Bs. As. junto con la intendencia de la Capital Federal crearon, mediante un decreto-ley, un sistema de depósito de la basura producida por los municipios del Conurbano y del Gran La Plata, y así dieron origen a un ente llamado CEAMSE (Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado). A partir de ese momento se le impuso a las comunas adherir al sistema, debiendo depositar los residuos en los terrenos del CEAMSE y teniendo que pagar por ese servicio una tarifa fijada por dicho ente. En teoría el organismo apunta a asegurar el balance ecológico, a eliminar la polución ambiental y a mantener limpias las vías de agua subterráneas, por medio de una serie de medidas que son la planificación, el diseño y la operación -a través de contratistas- de la recolección de residuos sólidos (bolsas de basura, barrido de calles, poda de árboles) y su disposición final por medio del relleno sanitario (enterramiento). Además, debería encargarse del tratamiento de los residuos denominados peligrosos, como por ejemplo los desechos industriales y de hospitales entre otros. Sin embargo, nunca estableció la planta de tratamiento de residuos peligrosos.

En el área metropolitana -Capital federal y 22 partidos del Conurbano Bonaerense- se concentra el 40% de la población del país, el 50% de los residuos domiciliarios y el 60% de las industrias instaladas en Argentina. El circuito de los residuos comienza en las calles de las ciudades, donde la empresa contratada por la municipalidad se encarga de su recolección y transporte hasta las estaciones de transferencia. Allí la basura es comprimida y depositada en camiones herméticos del CEAMSE, cuya capacidad es de 25 toneladas, y es transportada al centro de enterramiento que corresponde.

Pero es difícil entender el por qué de algunas cuestiones que atañan al tema de la basura. Si se analizan los componente de la basura se puede encontrar que aproximadamente un 60% son desechos orgánicos, un 14% papel, el 13% es plástico, el 6% corresponde a vidrio y menor a un 3% telas, hierros, escombros, etc. Todos estos elementos se pueden reciclar o re-usar y las industrias pagarían por ellos, pues esto le significaría un ahorro en los gastos de producción. Sólo un 15% de lo que se tira es realmente basura, entonces se puede decir que los residuos no son pérdidas sino ganancias no sólo a nivel monetario, sino también en cuanto al impacto ambiental que va en perjuicio de la población.

La presencia del “relleno sanitario” del CEAMSE, se presenta como causa de graves problemas de contaminación de las napas de agua subterránea, de las que hasta pocos años atrás, la población del lugar extraía agua para consumo. Pese a que esto es enfáticamente negado por el CEAMSE, se registran en esta localidad índices desmesuradamente elevados de enfermedades como Lupus, Leucemia, Púrpura, enfermedades de la piel, enfermedades respiratorias, etc.

La contaminación y sus correlativos problemas de salud, surgen en González Catan en un sector de población que podríamos caracterizar como "integrada". No se trata de población marginal. Al contrario, son las propias instituciones educativas y sanitarias oficiales

locales, las que detectan el elevado índice de enfermedades causadas por contaminación. A partir de allí, estos sectores sociales movilizan a sus "líderes de opinión" y atrás de ellos, todo el conjunto de los vecinos de la zona. Recién con posterioridad, una vez que el proceso de lucha ya ganó la calle y traspasó la decisión de cortar las rutas, formando un conglomerado activo de militantes sociales, que aglutinan tras de si, tanto a vecinos integrados como a población pobre o marginal.

El CEAMSE Recibe aproximadamente 64.000 toneladas mensuales, equivalentes a 2.100 toneladas diarias[266].

Tipo de residuos que recibe:

- Domiciliarios e industriales asimilables a los domiciliarios.
- Barros y sólidos analizados.
- Especiales tratados.
- Residuos patogénicos tratados no cenizas.

[266] Información Obtenida en www.gov.ar

- Cenizas de incineración de residuos patogénicos.
- Cenizas de incineración de residuos industriales
- Cueros curtidos
- Residuos con asbestos

LAS NAPAS ENVENENADAS

En el Barrio CONET, en Isidro Casanova, sólo en una familia ya hubo tres enfermos. Sospechan que pueden estar relacionados con el PCB, un agente "*potencialmente cancerígeno*" que se usa como efrigerante. … (Clarín Enero 21, 2002)

El PCB es un compuesto químico formado por cloro, carbón e hidrógeno. Es muy persistente en el ambiente y es considerado como un contaminante muy tóxico. Sus efectos adversos aparecen después de una exposición a largo plazo. Ingresa al organismo a través de la piel, si se respiran sus vapores o si se ingieren alimentos contaminados. Entre otros efectos, ocasiona problemas en la piel y en el hígado.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera el PCB como un contaminante peligroso y un "*cancerígeno humano probable*". Y el año pasado, mediante el convenio de Estocolmo, todos los países del mundo, incluida la Argentina, decidieron eliminarlo antes del 2025.

En la localidad de I. Casanova se registran los porcentajes mas elevados de muertes por Cáncer de diversos tipos. El Caso al comienzo mencionado es uno de los tantos que acosan a la ciudad.

La Municipalidad de La Matanza también está conduciendo sus propios estudios. Fuentes del área de salud de la comuna señalaron que personal del Departamento de Epidemiología recorrió el Barrio CONET y constató al menos cinco casos de cáncer, cuatro de ellos en personas

muy jóvenes. Además, la Dirección de Bromatología también está analizando el suelo y el agua para comprobar si, efectivamente, están contaminados con PCB. Es curioso como la tenue influencia de cualquier forma en la naturaleza reproduce un sin fin de consecuencias irreparables para la población.

En este contexto En la ciudad de Isidro Casanova, Bº Atalaya, vienen produciéndose desde hace varios años, episodios de aparición de líquidos cloacales (también llamadas aguas servidas, negras o de alcantarillado) en las calles de diversos barrios de la ciudad, e incluso esporádicamente en arterias del casco céntrico. Estos episodios son en algunos casos, muy puntuales y de corta duración, pero en muchos otros afectan áreas más o menos extensas y persisten por períodos prolongados y/o suelen ser recurrentes. El origen de estos vertidos está relacionado a que el paulatino crecimiento poblacional y edilicio de la ciudad. A esto se suma que no ha sido acompañado, este crecimiento, por una planificación e inversión acorde destinada al mantenimiento y crecimiento de la red cloacal, la cual en el presente resulta insuficiente y obsoleta. Por otra parte, la capacidad de tratamiento y depuración de los líquidos cloacales generados en la ciudad tampoco se ha expandido, lo cual ha impedido el trazado y realización de obras cloacales y, por ello, numerosos y extensos sectores de la Localidad carecen de servicio de cloacas.

La presencia y circulación de líquidos cloacales crudos (sin tratamiento) a cielo abierto, pueden traer consecuencias de diferente tipo y gravedad, tanto para las personas que residen en las inmediaciones como para transeúntes frecuentes u ocasionales, entre las que pueden mencionarse:

Para la salud:

Las aguas cloacales sin tratamiento son portadoras de bacterias entéricas, como por ejemplo Escherichia coli (que precisamente es utilizada como un indicador de contaminación fecal de aguas). Si bien la mayoría de las cepas de esta bacteria son inocuas y viven en los intestinos de los seres humanos y animales saludables, existe una cepa (llamada O157:H7) que produce una potente toxina que es responsable de severas diarreas y del síndrome urémico hemolítico, que puede afectar seriamente a los niños pequeños y a los ancianos. Además de esta bacteria, suelen estar presentes otras altamente peligrosas para la salud (por ejemplo especies de los Géneros Salmonella, Shigella, Leptospira, Campylobacter jejuni y el Vibrio cholerae). Todas estas generan trastornos que van desde fiebre, debilidad, nauseas, retortijones, vómitos y calambres, hasta enfermedades entéricas y pulmonares graves (por ejemplo: diarreas, shigelosis, fiebre tifoidea, leptospirosis y cólera).

Estas aguas negras pueden servir a la transmisión de diversos virus (Adenovirus, Rotavirus, Enterovirus, Virus Norwalk), por ejemplo agentes causales de afecciones intestinales y el responsable de la poliomielitis y el de la hepatitis A.

Pueden encontrase asimismo hongos microscópicos, como por ejemplo Aspergillus. Cerca de veinte especies de este hongo son causantes de un grupo de enfermedades (denominadas aspergillosis) que afectan a los seres humanos y animales (peces, mamíferos, aves e insectos). Estas dolencias van desde cuadros de tipo alérgico (broncopulmonares y sinusitis), hasta infecciones generalizadas que ponen en riesgo la vida de las personas que sufren alteraciones del sistema inmunológico. Algunas especies de este hongo pueden contaminar granos y raciones almacenados, produciendo varios tipos de toxinas, cuya ingestión puede inducir efectos letales o cancerígenos, particularmente en animales.

También en las aguas cloacales pueden hallarse diversos parásitos intestinales, como protozoarios (ej.: Entamoeba, Cryptosporidium parvum, Balantidium coli y Giardia lamblia), gusanos helmintos como nemátodos (Ascaris lumbricoides), Ancylostoma, Trichuris y huevos de tenias.

La ruta primaria de exposición a los múltiples organismos presentes en aguas negras, es el contacto mano-boca o la "ruta fecal-oral", la cual puede ocurrir durante ingestión de alimentos o agua (contaminadas directamente por salpicadura, manipulación sin observar higiene adecuada de manos o utensilios, o indirectamente por agentes vectores, como por ejemplo las moscas), al fumar, o al tocarse el rostro con las manos o guantes contaminados. La inhalación de aerosoles conteniendo microorganismos es menos común, pero puede ser una vía importante de ingreso de estos organismos en determinadas situaciones. En el caso particular que tratamos aquí, el tránsito vehicular genera aerosoles y abundantes salpicaduras, que llegan directamente a las personas, animales, ropas, etc. y que además pueden transportarse por acción del viento hasta una distancia considerable. Si bien la absorción de éstos microorganismos a través de la piel es poco probable, puede darse cuando ésta se encuentra dañada previamente (sea por cortes, raspones, pinchazos, quemaduras o herida de otro tipo). Las membranas mucosas (en nariz y ojos) también proveen una vía de entrada más a los organismos patógenos.

Finalmente, en esta agua suelen existir otros elementos contaminantes como por ejemplo hidrocarburos como el diclorobenceno (provenientes de las pastillas desodorantes de inodoros) y alquil-benceno (provenientes de los detergentes biodegradables), y eventualmente hasta desechos origen industrial, cuya presencia y

concentración varían considerablemente, de acuerdo a la época del año y a la existencia o no de conexiones clandestinas a la red cloacal[267].

Si tenemos en cuenta que por cada manzana se pueden encontrar hasta 35 pozos Ciegos, las consecuencias serian devastadoras.

Para el ambiente:

Muchos de los agentes etiológicos antes mencionados pueden afectar no solamente la salud humana, sino también la de animales domésticos y silvestres.

Las aguas servidas que circulan por las calles pueden llegar hasta algún curso de agua (en nuestro caso el río Matanza). De esta forma aportan, por un lado, los agentes infecciosos ya mencionados que contaminan el agua volviéndola no apta para el consumo y el baño, y por el otro, llevan cantidades importantes de materia orgánica, fósforo y nitrógeno, que a su vez producen eutrofización (crecimiento desmedido de algas, diatomeas y plantas acuáticas) en zonas en que el agua tiene circulación lenta. Este proceso, a su vez, desencadena el crecimiento acelerado de bacterias aeróbicas que utilizan cantidades crecientes de Oxígeno para degradar la materia orgánica presente. Como consecuencia de ello, decrece la concentración de Oxígeno disuelto en el agua y se produce la mortalidad de las especies de la fauna acuática que son menos tolerantes a bajos niveles de este elemento.

Por otra parte, la persistencia de estos líquidos en las zonas más bajas, que permanecen anegadas, produce la contaminación de los

[267] Joaquín Navarro Dr. en Ciencias Biológicas – Prof. Asociado de la Cátedra de Problemática Ambiental (UNC)

suelos y de las napas de agua subsuperficiales, tornándolas no aptas para higienización y consumo humano[268].

En consecuencia infraestructura tiene trabajo por recorrer y problemáticas a afrontar.

CONCLUSIONES FINALES

En nuestro país, existen condiciones excepcionales para perfeccionar el conocimiento y el análisis de la diferenciación espacial de los problemas y las necesidades en salud, apoyados en la integración de las prácticas y de la optimización de las respuestas intersectoriales, sustentadas en la existencia de un elevado capital humano y social que promueva el cuidado del Medio en el que vivimos.

Concebir el territorio y su heterogeneidad espacial como contexto, es un recurso para aprehender la necesaria síntesis en que transcurre la vida de la población, y para mantener la coherencia entre el marco conceptual del proceso salud-enfermedad y el operacional.

Es una opción útil, que enfrenta problemas de orden teórico y metodológico, entre los cuales se destacan la necesidad de elaborar nuevos conceptos; de definir espacios alternativos de medición de procesos sobre la base territorial existente, o modificada; y la construcción de modelos particulares de interpretación de determinados problemas, según espacios y territorios. No obstante, son evidentes sus aportes a la protección de la equidad de las políticas sociales y de salud.

[268]Joaquín Navarro Dr. en Ciencias Biológicas – Prof. Asociado de la Cátedra de Problemática Ambiental (UNC)

Emplear este enfoque no requiere obligatoriamente de un mapa, o de un sistema de información geográfico, aunque ha sido claramente demostrado, el potencial analítico y de gestión de los recursos cartográficos. La ampliación de su elaboración e incluso de su uso en el sector salud, exige de un mínimo de conocimientos sobre estas técnicas y sus requerimientos.

En la efectividad de las intervenciones poblacionales para el control de un determinado problema de salud, es decisiva la complejidad del tejido social que se diseña en los espacios y subespacios poblacionales, donde están también sintetizadas las precedencias históricas ambientales y hasta biológicas. Es en este espacio-contexto, donde es relativamente aprehensible la mayor o menor vulnerabilidad o probabilidad de enfermar, padecer, o morir.

La interpretación de la especialidad del proceso salud-enfermedad exige de la integración del conocimiento geográfico y se nutre de su fragmentación, es además un quehacer obligatoriamente transdisciplinario. La proximidad y complementariedad de los marcos conceptuales entre la geografía y la salud son evidentes, en ocasiones más evidente para los profesionales de la salud que para los geógrafos. La posibilidad de articular fundamentos metodológicos y técnicas de investigación está identificada, y los avances actuales permiten pronósticos alentadores.

A propósito de la interpretación de la medicina como praxis fundamentada en la ciencia, enfrentada a casos particulares en los que participan numerosos factores no controlables, se apuntaba que el médico utilizando informaciones imprecisas, tiene que tomar decisiones precisas. Ampliando esta consideración, tenemos la certeza de que los avances en la incorporación de recursos teóricos y metodológicos de la geografía, tiene entre sus ventajas, el poder contribuir modestamente a que las decisiones en nuestro sistema de salud sean cada vez más

precisas. A su vez sin perder de vista la concientizaciòn de la población en base al cuidado del Medio Ambiente donde el perjuicio del mismo significa el deterioro de la Salud con consecuencias Irreversibles.

BIBLIOGRAFÍA

- CDC. Amenazas contra la seguridad de los alimentos. http://www.bt.cdc.gov/agent/food/espanol/
- Diccionario Enciclopedico de Terminos Geograficos. Geosistemas. Fernando Paso viola.
- DUBOS, R. "*El Hombre en adaptación*". México; Fondo de Cultura Económica; 1989.
- CASTELLANOS, PL. "*Sistemas nacionales de vigilancia de la situación de salud según condiciones de vida y del impacto de las acciones de salud y bienestar*". Washington; OPS/OMS; 1992.
- DOLLFUS, O. "*El análisis geográfico*". Barcelona; Oikos-tau; 1978.
- VIDAL DE LA BLACHE. "*Príncipes de la géographie humaine*". Paris; Libraire Armand Colin; 1921.
- SANTOS, M. "*Espaço e método*". Nobe São Paulo: 1988.
- Geografía Ambiental y Socioeconómica. Universidad Hernandarias. Año 2002

TEMÁTICA 3- MESA D- PONENCIA 5

CV ABREVIADO DE LOS AUTORES

Riquelme, David

Estudiantes 4to año de Historia. I.S.F.D. Nº 29

Roncoroni, Marisa

Profesora de Historia. Egresada 2007 I.S.F.D. Nº 29. Estudiante de la Licenciatura de historia en la Universidad de La Matanza

Torrado, Vanesa

Profesora de Historia. Egresada 2007 I.S.F.D. Nº 29

RESUMEN

El objetivo de esta ponencia es presentar los resultados de una investigación referente a la inserción de la espiga, en la imagen de San Cayetano, en el período 1928 – 1938, como símbolo de providencia y prosperidad., coincidente con la formación de un ambiente nacionalista en la sociedad Argentina, dentro de un contexto de crisis mundial y nacional. Para esta época, en la revista Criterio, ya aparecían menciones sobre las "áureas" espigas de trigo.

La Encíclica Rerum Novarum, del Sumo Pontífice León XIII proclama la defensa de los legítimos derechos de los obreros y afirma que es deber del Estado el procurar que las condiciones de trabajo estén reguladas según la justicia social y la equidad.

El clima de "*renacimiento católico*", en pleno auge del

nacionalismo, en su vertiente católica, marca el inicio de un proceso que llegará a su clímax con el "mito de la nación católica"

La historia oral, la consulta hemerográfica y bibliográfica, los registros parroquiales, la iconografía, fueron las fuentes de información para la construcción de los datos relacionando cantidad de feligreses, crecimiento de la población y construcción de nuevos templos; y entrecruzando feligreses con la "leyenda del chacarero" mito fundante que justifica la introducción de la espiga en la imagen del santo.

Concluimos, se introduce la espiga en la imagen de San Cayetano como herramienta favorecedora para la inserción de la Iglesia Católica en el proyecto nacionalista

SÍMBOLO DE PROVIDENCIA Y PROSPERIDAD EN LA ICONOGRAFÍA DE SAN CAYETANO DE LINIERS

David Riquelme- Marisa Roncoroni – Vanesa Torrado

INTRODUCCIÓN

No se puede dejar de observar que la Iglesia es la gran ausente de la historiografía Argentina en los años treinta. Dice Zanatta "*se siente sobre todo la falta de micro-investigaciones puntuales, sobre diócesis particulares o figuras particulares del clero, sobre episodios particulares [...] sobre cuya base podría intentarse una interpretación realmente fundamentada de su rol en la historia Argentina de aquellos años*".

Por esto tomando un hecho puntual trataremos demostrar que en el periodo 1928 - 1938 se comenzó a formar un ambiente ideológico nacionalista en la sociedad Argentina en general, un idéntico clima impregno a las manifestaciones religiosas, como las procesiones de Corpus Chisti, la peregrinaciones a Luján, o las practicas devocionales locales. Puntualmente, como herramienta favorecedora para la inserción de la Iglesia Católica en el proyecto nacionalista, se introduce la espiga en la imagen de San Cayetano como símbolo de providencia dentro de un contexto de crisis mundial y nacional.

Una vez presentado el tema, será necesario ubicarlo en un marco mundial y nacional, contextualizándolo de esta manera, tomando la crisis económica internacional y desde una mirada nacional tomando como punto de partida, lo que Halperín Dongui denomina, el nuevo orden neocolonial; el impacto de la crisis en la sociedad y la búsqueda de superarla mediante nuevas alternativas.

Es necesario también tener presente en este trabajo cuál es la

historia de la Iglesia Católica Argentina, partiendo desde la propuesta de Mitre, con la necesidad de formar una Iglesia Argentina, pasando por la laicinización, el catolicismo social, y la posición de la institución Iglesia ante los cambios sociales.

Nuestro objetivo principal será demostrar que la Iglesia participó activamente en el proyecto de nacionalización.

LOCALIZACIÓN ESPACIO - TEMPORAL

Liniers estaría ubicado sobre una chacra. Tan extensa chacra superaba el millar de hectáreas de superficie, y rumbo al oeste alcanzaba la zona de La Matanza.

Desde fines del siglo XVIII, la chacra perteneció a Juan Antonio de la Lastra, de quien, le heredó su hermano. Más tarde pasó a ser propietario un sobrino de éste, el presbítero Francisco de la Lastra quien redactó su testamento en el año 1835, cediendo en beneficio de José de la Cruz, una fracción de 800 por 2000 varas de fondo.

Luego de desaparecido Lastra y de la Cruz, la viuda de éste, Antonina Herrera, se constituyó heredera de la chacra. A partir de aquí se sucedió una intrincada situación legal, donde numerosos arrendatarios pretendieron posesionarse de las parcelas. Algunas de estas quedaron en manos de Mercedes Córdova.

El agrimensor Marcos Chiclana, en 1848, realizó la mensura. Según éste, la chacra limitaba al frente con el Riachuelo; el límite lateral este poseía una extensión de 9.400 varas; su límite oeste, 11.600, y al fondo limitaba con la actual Avenida Gaona.

Para este período Liniers era una zona de chacras y quintas. En esta época, la rectora de la congregación Hijas del Divino Salvador, la madre superiora Díaz, contrata a Chiclana, para delimitar los terrenos donados por doña Mercedes Córdova, a la congregación; y se construyó, sobre la actual Avenida General Paz, la casa de verano de la congregación, una escuela rural de niñas y una capilla que estaba dedicada a San Cayetano y que se inauguró en 1875.

Fue el 18 de diciembre de 1872 comenzará a parar el tren en la estación de Liniers. Corresponde aclarar que la línea ferroviaria mencionada se denominó, Sociedad Anónima del Camino de Fierro del Oeste. Con posterioridad, al ser adquirida por las autoridades de la provincia de Buenos Aires, el 1ero. de enero de 1863, fue designada Ferrocarril de la Provincia.

Se procede a la Federalización de la ciudad de Buenos Aires en el año 1880.Y en el año 1887 se trazan los límites definitivos de la Capital Federal, quedando sobre la actual Av. Gral. Paz la propiedad de las hermanas, lo cual las obligará, en los próximos tres años, a optar su traslado a la capital.

Para el año 1895 se lotearon seis manzanas frente a la estación, para financiar la obra del traslado del solar, colocando la piedra fundamental de la nueva edificación en el año 1902. Y hasta aquí podemos decir que se cumplió la primera etapa poblacional, en su mayoría italianos quinteros. En este mismo año se realizaron los primeros trabajos para los talleres de los ferrocarriles, sobre la estancia “La Paz”.

El barrio en esta etapa inicial constituía un damero de proporciones mínimas en torno de la estación ferroviaria, cuya extensión rumbo al norte no sobrepasaba el camino de Gauna (Gaona).

El extenso sector ubicado con rumbo sur de la actual Avenida Rivadavia, ofrecía una visión pastoril, matizada por diversas quintas y escasos pobladores.

La segunda etapa poblacional comienza dos años más tarde de la colocación de la piedra fundamental, pues se da una explosión demográfica en el barrio. El ferrocarril desvía las aguas del arroyo Maldonado para realizar los talleres. La frecuente subdivisión de las antiguas quintas favoreció la radicación de familias de obreros y trabajadores del ferrocarril que aprovechando las facilidades acordadas por la empresa se vieron estimulados para levantar sus viviendas. Estaban distribuidas sobre unas cuantas manzanas que de E. a O. limitaban las calles Barragán y Cuzco; y de S. a N. la Av. Rivadavia y la calle Amadeo Jacques. Las primeras casas del barrio son las que hicieron los ingleses, sobre González Chávez entre Miralla y Patrón. En esos años se da una fiebre de loteos, producida por la necesidad de vivienda padecida por los obreros del ferrocarril. Para el año 1920 los talleres contaran con más de 900 obreros y de esta manera Liniers comienza a poblarse hacia el sur, construyendo desde la actual Lisandro de la Torre hacia la estación Villa Luro. Sintióse la fuerza de la llegada del ferrocarril y de un grupo importante de inmigrantes europeos, que eran técnicos y especialistas, que llegaron con sus familias para trabajar en los talleres. Los inmigrantes fueron en su mayoría de origen belga, franceses, irlandeses y españoles.

Una tercera etapa se dará desde 1922 al 30, con la construcción de dos barrios primero el barrio Falcón, y luego el barrio Telliers, coincidiendo con un aumento de mano de obra en los talleres del ferrocarril, que en años posteriores llegó a ser de casi 5.000 obreros trabajando en los mismos.

Ya para el año 1928 se dará otro tipo de movimiento poblacional hacia el centro de Liniers, y de la misma participaron

profesionales y docentes, a la que se suman migrantes del interior del país, que vienen en busca de nuevas fuentes de trabajo.

Cuando el barrio era casi nada y sus tierras estaban parceladas en casas quinta, chacras o casas de verano, antes del ferrocarril y del Mercado de Hacienda, la Parroquia San Cayetano fue el principio del culto cristiano en el barrio de Liniers.

El primer sacerdote fue Salvador Echegaray, párroco de San Cayetano entre 1913 y 1921. Pero el propulsor inicial del movimiento religioso y social a San Cayetano fue el Padre Domingo Falgioni, párroco entre 1928 y 1938.

El origen de la devoción a San Cayetano como Patrono de la Providencia, debe rastrearse tras la crisis económica y social de 1929, cuya repercusión mundial se sintió en nuestro país hacia el año '30. La desesperación, el hambre, la desocupación, el malestar social general, hicieron que los fieles se encomendaran al santo italiano. En esas épocas, San Cayetano comenzó a ser representado con la espiga de trigo en la mano simbolizando el pan y el trabajo pero originalmente el santo era recreado con un niño en sus brazos.

DESCRIPCIÓN DEL HECHO

Cuando en 1930 las relaciones comerciales mundiales se alteraron profundamente por la crisis económica internacional, se produjo una carencia de productos manufacturados. La sustitución de las importaciones incentivó una transformación en las estructuras productivas del país, que fueron parcialmente modificadas por el desarrollo de industrias que intentaban satisfacer las demandas anteriormente cubiertas por los productos externos. En el plano ideológico se trabajaba en un proyecto

de nacionalización que se concretará luego con Perón, en el año 1946. Vacilante en los primeros años, la acción de la oligarquía restaurada en el poder político se caracterizó luego del triunfo de Justo, por una vigorosa intervención del aparato estatal para salvar al sistema económico total.

Tras la revolución de 1930 se dibujó con trazo firme en la vida política y social de Argentina la línea del fascismo cuando las influencias del fascismo europeo comenzaron a hallar en la Argentina, en parte por azar y en parte por la fuerza de las circunstancias nacionales y mundiales, un terreno propicio para desarrollarse. Su acción difundió entre círculos minoritarios y en cierta medida aristocratizantes, la necesidad de gobiernos de fuerza "que mantuvieran el orden social, las jerarquías y la disciplina para evitar la amenaza del comunismo soviético. Tales palabras autorizan a definir esos grupos como los que primero diseñaron la línea del fascismo argentino que recibió corrientemente el nombre de "nacionalismo".

El clima de la época estaba cargado por la tensión entre el demoliberalismo - que se juzgaba vulgar y decadente-, el socialismo - caracterizado como disolvente de la nacionalidad- y el reclamo de orden y autoridad. En ese marco cobraron forma afianzándose diversas manifestaciones del nacionalismo que habían comenzado su actuación política hacia fines de la década del veinte. Deben distinguirse al menos tres vertientes: el nacionalismo católico, el filofascista y el nacionalismo popular.

Por otro lado en la historia de la Iglesia Argentina, el año 1934 se impone como momento excepcional, sobre todo por su impacto simbólico extraordinario, manifestado con una inmensa multitud reunida en las calles de Buenos Aires en ocasión de XXXIV Congreso Eucarístico Internacional y que reveló tanto el arraigo del sentimiento católico en la Argentina, como la consolidación de la Iglesia en tanto institución. En un

proceso no exento de tensiones y conflictos, signado por progresos pero también por crisis de crecimiento, la Iglesia de aquellos decenios articuló y consolidó su estructura jerárquica y organizativa, su perfil doctrinario asumió contornos más netos y coherentes y, finalmente, comenzó a salir de la "ciudadela asediada" y a influir de manera inédita sobre la marcha de la vida política, social e intelectual de la nación. Fue entonces que se sedimentaron en ella y asumieron su forma definitiva aquellos rasgos que ya habían comenzado a caracterizarla en los últimos decenios del siglo XIX y que ésta habría de conservar en gran parte inalterados hasta el Concilio Vaticano II. Rasgos entre los cuales sobresalían el vínculo simbiótico con la Iglesia romana y la vocación de encarnar de manera excluyente el elemento fundante y el principio de unidad de la nacionalidad. Es también entonces, por último, que la práctica religiosa volvió a asumir, para vastos estratos de la población, un papel central en la vida cotidiana, y que a los vientos de la secularización que habían soplado durante décadas se contrapuso una renovada corriente de espiritualismo católico.

El instrumento utilizado a nivel religioso para reforzar este sentimiento nacional es, junto a la Peregrinación a Luján, la iconografía de San Cayetano y dentro de esta imagen la incorporación de la "espiga", que simboliza la prosperidad. (Años después, dentro de este mismo proceso, se utilizará este símbolo, en la moneda nacional acuñada en el año 1946.) Y fue también en los años treinta cuando alcanzaron la cumbre de su prestigio los Cursos de Cultura Católica, cuando el semanario "Criterio" logró el ápice de su influencia en la formación doctrinaria de la elite católica y en el debate público bajo la guía de monseñor Fransechi y cuando, por último, aumentaron las tiradas y las traducciones de las obras clásicas del pensamiento católico mundial por parte de la editorial Difusión. Al mismo tiempo, este clima de renacimiento, a pesar de ser más perceptible en la estrecha franja de intelectuales que lo protagonizaba, superaba sin dudas sus limitados confines, tal como lo testimonian las crónicas de las ceremonias

religiosas o de los actos culturales católicos, cada vez más numerosos en los cuatro puntos cardinales del país. Pero, en contraste con el pasado, todo ello no se produjo por efecto de un movimiento espontáneo surgido de un catolicismo desarticulado. El nacimiento de la Acción Católica en 1931 produjo una extraordinaria fuerza centrípeta tendiente a reconstruir todas las iniciativas católicas bajo la rígida guía de la jerarquía eclesiástica, con el fin a su vez de contribuir eficazmente a la revancha del catolicismo.

Como se ha dicho, en la crisis del 30 se introduce la espiga a la imagen de San Cayetano en Liniers y pareciera que la finalidad de la misma es atraer gente para reforzar el sentimiento nacional, en tiempos de crisis. Se coincide con lo expresado por Di Stefano y Zanata como un clima de "renacimiento" católico, que tiene uno de sus ejes en la dimensión social, participativa, que en forma creciente va asumiendo el catolicismo.

Desde la historia oral se rescata como mito fundante, la "leyenda del chacarero", la cual cuenta que un chacarero en un mal momento de sequía ofrenda al santo una espiga esperando que el santo realice un milagro y haga llover salvando de esta manera su cosecha. Como esto ocurre, comienza la creencia de que el santo hace milagros.

Cuando abordamos la utilización de la historia oral buscamos mostrar la utilidad de los relatos de vida para la comprensión de los significados atribuidos por las personas a los sucesos vividos, así como las consecuencias sociales de los mismos. La experiencia humana así como el recuerdo sobre ella adquiere valor sociológico porque no remite exclusivamente al individuo sino también a formas sociales, históricas, genéricas, de organización y de expresión individual; pero también rescata dimensiones subjetivas que otros modos de investigación dejan de lado.

Indudablemente es el recuerdo del entrevistado el objetivo de la

propuesta, pero es la intervención del historiador y lo que éste pone en términos de preguntas (en función de sus propios objetivos y conocimiento del tema sobre el que está indagando) lo que sirve como impulsor para la producción de la información histórica.

Sin duda la presencia del historiador impregna la fuente, ya que si bien es cierto que la historia oral cumple con el objetivo de rescatar la voz de los sectores populares, "*dar voz a los sin voz*", no es el lugar donde éstos hablan por sí mismos porque el control del discurso histórico permanece firme en manos del historiador.

En nuestro caso, como anteriormente hemos citado, es muy difícil recopilar documentación ya que no existe en el Santuario de Liniers, documentación alguna sobre los años anteriores al ochenta, salvo el registro de bautismos y casamientos. Por otro lado, tampoco la hay en el Arzobispado, quemado su archivo en el año 1955, es por esto que para armar este rompecabezas que significa recomponer la historia de los años 30 en el barrio de Liniers, es necesario recurrir a construir las fuentes basándonos también en la historia oral, es por eso que entrevistamos algunas personas, que vivieron en esa época en el barrio, obviamente son poquitos los entrevistados, por el tiempo transcurrido, difícil fue también el acompañarlos a hurgar en sus recuerdos, el tiempo transcurrido nos jugó un poco en contra, pero al finalizarlas las mismas tuvimos más claro nuestra meta, al transcribir las grabaciones que como documentos vamos a dejar impresas en este trabajo, encontramos pistas, nuevos rumbos, que nos permitieron realizar algunos ajustes.

Es necesario tener en cuenta, que la zona de influencia de la parroquia San Cayetano se extiende también hacia la provincia de Buenos Aires. Si bien el Partido de Tres de Febrero se crea en 1902 y Ciudadela en 1910, la parroquia de esta zona, Santa Juana de Arco, recién se construye el 19 de marzo de 1938. Existe también una capilla en Ciudadela del lado

sur, que se llama Lourdes y según nos cuenta un entrevistado es del año 1918; a sí mismo, la Iglesia de Lourdes en Santos Lugares se crea en el año 1967.

Si bien la fiesta del san Cayetano es el día 7 de agosto, los fieles concurren a saludarlo el día 7 de cada mes. Por ello, el día 7 de octubre del año2006, decidimos realizar encuestas entre los fieles que asistían, sobre el conocimiento de la historia del santo desde que está en el barrio Liniers. Los datos recabados en dicha encuesta son los siguientes:

EN SÍNTESIS

Para la corroboración de nuestra hipótesis tuvimos que emplear principalmente técnicas de observación directa, (entrevistas, encuestas y muestreos), ya que el material bibliográfico existente sobre este tema es escaso. Sin embargo, para la construcción de los datos se ha tenido en cuenta la documentación existente, tanto hemerográfica como bibliográfica; al no existir documento escrito que afirme, fecha y/o motivo por el cual se introduce la espiga a la imagen de San Cayetano, es mayor la importancia que le otorgamos a la historia oral.

Si bien afirmamos, que no existe un documento puntual que afirme nuestra hipótesis, tampoco existe documento alguno que la desmienta, en tanto que todos los datos recabados, desde los marcos social, político, económico, cultural y religioso, reafirman que en el período estipulado 1928 - 1938, se produce como menciona Zanatta, Loris, "un proyecto de reformulación de la identidad nacional y de creación de un nuevo orden social"; partiendo de la decadencia del evolucionismo positivista propio de la clase dirigente argentina, "[....] que se habían esfumado en los campos de batalla de la Primera Guerra Mundial, en las revueltas obreras de 1919 - 1921, la crisis de Wall Strett de 1929 y en otros numerosos y colosales

traumas, creó las condiciones para el renacimiento católico y justificó la confianza de la Iglesia[...]"[269]. Con esto queremos demostrar que este proceso que se da a partir del Estado liberal con su proyecto de laicinización; cuando la Iglesia Católica Argentina recibe un duro golpe, pero no muere. Y será entonces para finales del siglo, cuando obras como el Círculo de Obreros Católicos, la Confederación Sindical Argentina, la Liga Democrática Cristiana, con la Liga de Enseñanza Católica y la Liga de Honor, la Unión Popular Católica Argentina, entre otras, instaurarán las nuevas bases vinculadas a el catolicismo social, (con figuras como el Padre Grotte, Mons. De Andrea, La Marca, el Ingeniero Alejandro Bunge, Mons. Espinosa y otros) para el resurgimiento de la Iglesia Católica Argentina, la cual no solo retomará la fuerza perdida sino que, será pilar importante para este nuevo proyecto de identidad nacional.

A nivel económico es necesario tener presente que anterior al período de crisis mencionado, Argentina contaba con un modelo económico exitoso, en el cual el trigo era de suma importancia, observando que en el periodo 1914 - 1928 las hectáreas cultivadas por trigo eran de 6.601.744, y su exportación era de 500.000 mensuales[270] quedando en el imaginario colectivo como símbolo de la bonanza y la prosperidad Argentina. Teniendo en cuenta que para dicho periodo, (como se observa en las fotos tomadas a la imagen de San Cayetano, que se encuentra en el Colegio del mismo nombre, y la cual data del año 1870), la imagen no posee espiga. Por otro lado, en el año 30, en la Revista Criterio (fascículo 9), ante la situación de crisis aparece escrito "[...] *pero nada alienta esa buscada esperanza, como no sea la necesaria referencia a nuestros excelentes ganados, a nuestras áureas espigas* [....]" En esa misma revista, en el año 1933, (fascículo 266), José Corrado López, escribía

[269] ZANATTA, D ESTEFANO; Ídem; Pág. 357
[270] CAMARERO; GONZALEZ BOLLO; "La Bolsa de Cereales en la Historia Argentina"; Pág. 129; 1era Edición; Buenos Aires 2004

metafóricamente sobre la simbología del trigo como símbolo de la Eucaristía "[...] *En la cumbre de la gloria me acercaba a la mutación gloriosa de mi ser; las espigas blancas, las espigas privilegiadas, se iban a convertir en el Cuerpo Sacratísimo de Cristo!*[...]" ; Es necesario recordar que, para este año la imagen de San Cayetano ya posee espiga, como podemos ver en las imágenes de las estampas, correspondiente al año 1931.Como se observa tanto para los fieles de la grey católica, como para la sociedad toda, la imagen del trigo poseía una simbología en común, "Trabajo, pan y prosperidad"; representación encontrada en el mito de la introducción de la espiga a la imagen de San Cayetano: "*La Leyenda del Chacarero*". Ha sido tal la fuerza que a tomado este símbolo que en la actualidad, si bien, como demuestran las encuestas realizadas el 7 de octubre de 2006 en la cola para ingresar al santuario de San Cayetano, la mayoría de los fieles ignoran el mito fundante e incluso el 80,39 por ciento de los encuestados desconocen que San Cayetano en su imagen original no posee espiga, el 62,74 por ciento asocian la espiga de trigo a la simbología mencionada anteriormente.

Desde la historia oral se rescata que fue el Padre Falgioni quien sale por la calle para promover el acercamiento de los fieles a la parroquia, invitándolos a ver al santo.

Del análisis realizado sobre las actas de bautismo, en el año 1930, el porcentaje de padres extranjeros llega al, 59,5 por ciento, comenzando con esto, quizá inconscientemente, una de las devociones religiosas más representativas de la Argentina, la cual tomó reconocimiento luego de la crisis de 1930, teniendo en cuenta el relevamiento realizado sobre las actas de casamiento se incrementó notablemente la cantidad de fieles fuera de la zona de influencia, que concurrían a San Cayetano. En 1928, sobre un total de 147 casamientos, 8 parejas (5.44%) no pertenecen al radio parroquial, mientras que en 1932 sobre un total de 216 casamientos, 23 parejas (10.65 %) no pertenecen al radio citado, y en el año 1937 sobre

233 casamientos, 42 parejas (18.03 %) concurrirán de zonas alejadas. Para confirmar que el acercamiento de un mayor número de fieles es debido a la devoción hacia el santo es necesario tener en cuenta el análisis de Gutman, del cual se desprende que la población durante el período analizado crece a escala muy inferior a cómo lo venía haciendo. En el período que corresponde a 1845-1914, la población de Capital Federal y Buenos Aires crece un 61,40 por ciento, en tanto que en el período 1914-1947, creció solo un 7,41 por ciento. Esto demuestra que el aumento de fieles en la iglesia de san Cayetano no se debe al aumento poblacional. Se debe además anexar, con el fin de reforzar nuestra postura, a dicha información la distribución y fundación de nuevas iglesias que obedecen a un proyecto de Mons Bottaro, las cuales deberían haber apaciguado el número de feligreses que se acercaban a la parroquia de San Cayetano pero, como se mencionó anteriormente, de ninguna manera disminuyó el mismo. De esta manera queda en claro que la concurrencia de los fieles a San Cayetano, no tiene que ver solo con su zona de influencia sino también, en gran medida, con la elección de acercarse al santo, al que ya se lo conocía en el imaginario popular como patrono del pan y el trabajo, asociación que mantiene relación con la realidad espacial de la época, y no como el santo de la providencia como se lo conoce en Italia.

Por otro lado, para continuar con la importancia del "pan y el trabajo" en el período trabajado, podemos observar las expresiones culturales aportadas por la música y la pintura, como reflejo gráfico de la realidad social. En la música se da en el tango por ejemplo en la letra de Caledonio Flores, "Pan" de 1932, y en la pintura social de los años 30, en la obra de Berni, entre otros. (Berni afirmaba que "*El artista está obligado a vivir con los ojos abiertos [...] en ese momento la dictadura, la desocupación, la miseria, las huelgas, las luchas obreras, el hambre, las ollas populares, eran una tremenda realidad que rompía los ojos*.") Otro ejemplo se trasluce en obras como "Manifestación" en cual figura un cartel con una leyenda que dice "Pan y trabajo" y "Desocupados". Los artistas

de la época demuestran mediante sus obras, la realidad de una sociedad en crisis, y recordando que la Iglesia colaboró en la conformación de una nueva mentalidad nacional sin dejar su lugar de institución generadora de fe y esperanza, nos deja dilucidar que el acercamiento de gran cantidad de fieles es debido a la necesidad de encontrar una esperanza y una salida a dicha crisis, situación que no ha cambiado en la actualidad, como lo demuestran las encuestas realizadas donde el 51 por ciento de los encuestados concurre para pedir trabajo, en cuanto que un buen número de los encuestados se acercó a cumplir alguna promesa; Por otro lado, no debemos olvidar lo que dice Durkheim, "*los rituales delinean y refuerzan lo social, expresando los conflictos sociales*". Ante estos conflictos, un sector de la Iglesia encabezado por el padre Grotte, tomó una postura definida a través de la corriente de la acción social con su idea de conformar una unión de gremios católicos; mientras que, las autoridades eclesiásticas mantenían una postura verticalista y de sometimiento a la jerarquía, en la cual trasmitían que era necesario que a cualquier costo, los católicos tomasen conciencia de cuánto sufren los intereses de la Iglesia por la falta de una entidad autorizada que centralice la dirección, aúne los esfuerzos y trace los rumbos de sus actividades. Dicha postura toma forma en la carta pastoral de 1927, documento doctrinario en el cual se reafirma claramente el carácter de "sociedad perfecta" de la Iglesia. En efecto, la pastoral de los obispos insistió sobre su plena jurisdicción sobre todos los miembros que la integran; ellos debían asumir el sentido de la obediencia a las autoridades, con una particular atención a las fuerzas dirigentes de nuestra sociedad.

La postura mencionada en el párrafo anterior, apoya nuestra hipótesis al coincidir en que la Iglesia Católica busca herramientas favorecedoras para su inserción en el proyecto nacionalista, ya que en su conjunto, en los años 30, la Iglesia Argentina fue radicalmente nacionalista; y reafirmó con fuerza su centralidad en la historia y en la tradición del país pretendiendo que el catolicismo encarnase la identidad espiritual indiscutida de la nación. Sobre esta base, partió a las cruzadas contra el

liberalismo, el socialismo, el comunismo, ideologías importadas, enemigas del "ser nacional". Fue entorno a este nacionalismo integralista, que tendía a negar derechos de ciudadanía a quienes no profesaran la catolicidad de la nación, que se articularon los diversos fragmentos del catolicismo

De los resultados analizados en los párrafos anteriores, concluimos que, la Iglesia entendida ya sea como jerarquía eclesiástica, ya sea bajo el ropaje de sus múltiples organizaciones laicas, de su prensa, de sus intelectuales y fiducidiarios políticos, ya sea como institución profundamente enraizada en la sociedad y como vehículo de un bagaje doctrinario sólidamente articulado, cuyo reflejo sobre la vida política y social aparecía condensado en el mito de la "nación católica", formó el basamento ideal del nuevo orden, diferente de cualquiera de los órdenes políticos fundados por las ideologías seculares modernas y por ende, alternativo a la "aborrecida" solución comunista y su derivación pagana. Como afirma Zanatta, "*un nuevo orden, en suma, integralmente católico y, como tal [...] estrechamente nacional, con relación del regreso de la Argentina al núcleo de las "sociedades cristianas", de la reunión entre el Estado y "el pueblo católico", entre las instituciones políticas y sociales por un lado, y la nación y su sempiterna identidad por el otro*".

Por todo lo expuesto en el análisis de nuestra investigación concluimos, como afirma nuestra hipótesis, que: "*En el período 1928 - 1938 se comenzó a formar un ambiente ideológico nacionalista en la sociedad argentina en general, un idéntico clima impregnó las manifestaciones religiosas, como las procesiones de Corpus Christi, las peregrinaciones a Luján, las prácticas devocionales locales. Puntualmente, como herramienta favorecedora para la inserción de la Iglesia Católica en el proyecto nacionalista, se introduce la espiga en la imagen de San Cayetano como símbolo de providencia dentro de un contexto de crisis mundial y nacional*" proyecto de país que tendrá su corolario con Perón y el mito de

la Nación Católica.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- ALEMAN, Roberto; "*Breve historia de la Política Económica Argentina 1500 – 1989*". 3ª ed. Buenos Aires; Editorial Claridad; 1992
- AROSTEGUI, Julio; "*La Investigación Histórica. Teoría y Modelo*". Barcelona; Editorial Crítica; 2001
- ARQUIDIOSECIS DE BUENOS AIRES: "*Guía Eclesiástica*". Buenos Aires; Arzobispado de Buenos Aires; 1985
- AUZA, Nestor; "*Aciertos y Fracasos Sociales del Catolicismo Argentino*" Tomo II: "Monseñor de Andrea. Realizaciones y Conflictos". Buenos Aires; Editorial Guadalupe; Ediciones Don Bosco; 1987.
- BELSUNCE, DEVOTO Y OTROS; en Academia Nacional de la Historia; "*Nueva Historia Argentina*". 1a. Ed. Buenos Aires; 2001. Tomo VII
- BURKE, PETER (comp.). "*Formas de Hacer Historia*". Madrid; Alianza Universitaria; 1993.
- CAMARERO. GONZALEZ BOLLO. "*La Bolsa de Cereales en la Historia Argentina*".1a Ed. Buenos Aires; 2004.
- CARR, EDWARD, H. "*¿Qué es la Historia*?". 3a. Ed Editorial Sex Barral; 1970.
- BRAUDEL, Fernad. "*La Historia y las Ciencias Sociales*". Madrid; Editorial Alianza; 1984.
- CLEMENTI Hebe. "*La Historia Oral*"; Publicación Ahora! Del Seminario de Historia Oral. Buenos Aires 2005
- CORRADI, Hugo. "*Guía Antigua del Oeste Porteño*". Cuadernos de Bs. As. XXX; 1era. Ed. 1969.
- CUTOLO, Vicente Osvaldo. "*Historia de los Barrios de Buenos*

Aires". 1a. Ed. Buenos Aires, Editorial Eche; 1996. Tomo 1.

- DEVOTO, Fernando. "*Historia de la Inmigración Argentina*". 2ª ed. Buenos Aires, Ed. Sudamericano; 2004
- DE LA VEGA, J.C.; "*Diccionario Consultor Político*". 1ª Ed. Buenos Aires; Ed Librex; 1989.
- DI STEFANO, Roberto, ZANATA, Loris. "*Historia de la Iglesia Argentina*". 1ª Ed. Buenos Aires, Grijalbo S. A.; 2000
- ECO, Umberto; "*Cómo se hace una Tesis*". Barcelona; Ed. Gedisa; 1997
- EGES, Carlos. "*Nueva Historia Argentina*". 1ª ed. Buenos Aires; Academia Nacional de la Historia; 2001. Tomo XII.
- FARELL, Gerardo. Mons.; T.: "*Reflexiones pastorales para los santuarios*"; en Religiosidad Popular y Santuarios; Pág. 5; 8vo. Encuentro de responsables de Santuarios en América del sur; Octubre de 1987; Luján Argentina
- FERNÁNDEZ ARREGUI, Juan José; "*La Formación de la Conciencia Nacional*". 3era. Ed. Buenos Aires; Editorial Plus Ultra; 1973.
- FINCHELSTEIN, Federico; "Fascismo, liturgia e imaginario"; Fondo de Cultura Económica; 1era. Edición; Buenos Aires, 2002
- FONTANA, J.; "Historia: Análisis del Pasado y Proyecto Social"; Editorial Crítica; Barcelona 1999
- GALILEA, Segundo; "*Visión de América Latina en vista de la Evangelización*"; en Religiosidad Popular y Santuarios 5to. Encuentro; Pág. 21; Año X; Septiembre de 1896; N.15
- GALDERESI, Hugo; "*Ensayos sobre la Realidad Social Latinoamericana*" 1era. Ed. Buenos Aires; Ediciones 2817; 1996.
- GARULI, Liliana; "*El treinta una década en transición*". 3ª Ed. Buenos Aires; Editorial Eudeba; 1999.
- GENOVESI, RAZOS, AGUILERO, BIGLIERI; "*Derecho Constitucional Argentino*". 2da. Ed. Buenos Aires; 2817 impresiones;

1996

- GUTMAN, Margarita; "*Buenos Aires, Historia Urbana del Área de Buenos Aires*". Buenos Aires, Ediciones MAPRE; 1972.
- IMPERIALE, Simón; "*El Santuario de San Cayetano y su Templo*"; Bs. As. 1996
- IRIARTE, Gregorio; "*La Realidad Latinoamericana, Respuestas Cristianas*".1ª Ed. Buenos Aires; Ediciones Paulinas; 1987.
- HOBSBAWM, Eric. "*Historia del Siglo XX*".1era Ed. Barcelona; Editorial Critica; 1995.
- JAURETCHE, Arturo. "*F.O.R.J.A. y la Década Infame*". 3era. Ed. Buenos Aires; Editorial Peña Lillo; 1974.
- LAHITOU, Luis. Pbro. Lic. "*La Creación de parroquias en la Iglesia Particular de Buenos Aires*" 2da parte. Buenos Aires; Arzobispado de Buenos Aires; 2004.
- LEIVA, Alberto, D.; "*Fuentes para el Estudio de la Historia Institucional Argentina*". EUDEBA; 1982.
- MENDIOCA, Gloria. "*Sobre Tesis y Tesistas. Lecciones de Enseñanza – Aprendizaje*". Buenos Aires; Editorial Espacio; 2003.
- METHOL FERRE, Alberto. "*La primera evangelización en América Latina*" En "*Religiosidad Popular y Santuarios*" 5to. Encuentro; Año IX; Septiembre 1985; N. 14
- REVISTA ECLESIÁSTICA DEL ARZOBISPADO DE BUENOS AIRES; R.E.A.B.A; del 21 de enero al 20 de febrero Tomo 1; Pág. 65; Buenos Aires 1930
- ROFMAN, A, ROMERO, L. "*Sistema Socioeconómico y Estructura Regional en la Argentina*". 2da. Ed. Bs. As.; Amorrortu Editores; 1997.
- ROMERO, José Luis. "*Breve historia de la Argentina*".1ª Reimpr. Buenos Aires; Fondo de Cultura Económica; 2005.
- ROMERO, José Luis. "*Breve Historia Contemporánea de la Argentina*". 6ta Ed. Buenos Aires; Editorial Fondo de Cultura

Económica; 1998

- ROMERO, José Luis; "*Las ideas políticas en Argentina*". Buenos Aires; Fondo de Cultura Económica; 2004.
- SCARELLA, A.; "*Historia de Nuestra Señora de Luján*". Bs. As. 1932.
- SAINT – JEAN, Dense; "*Promesa o manda, Una interpretación antropológica*" en Religiosidad Popular y Santuarios; Pág. 33; Año IX; septiembre de 1985
- SEBRELI, JUAN JOSE; "*Crítica de las Ideas Políticas Argentinas*". 2ª Ed. Buenos Aires; Editorial Sudamericana, 2002.
- SEIGNOBOS, C.H. "*Historia Universal*". Buenos Aires. Editorial Biblos S.A.; 1976
- VILAR, Pierre. "*Introducción al Vocabulario del Análisis Histórico*". Barcelona, Editorial Crítica; 1982.
- ZANATTA, Loris. "*Del Estado Liberal a la Nación Católica*". 1era. Reimpr. Buenos Aires; Universidad Nacional de Quilmes; 2002.
- ZANATTA, Loris. "*Perón y el Mito de la Nación Católica*". Buenos Aires; Ed. Sudamericana; 1999.

TEMÁTICA 4- MESA E- PONENCIA 1

CV ABREVIADO DEL AUTOR

Faure, Patricia Celia - historiadeezeiza@yahoo.com.ar

Licenciada en Periodismo y en Comunicación Social, egresada de la Univ. Nac. de Lomas de Zamora.

Docente de Historia de los Medios de Comunicación en la Facultad de Ciencias Sociales, Univ. de Buenos Aires.

Bibliotecaria en la Biblioteca Pública Alfonsina Storni de J M. Ezeiza.

Presidenta de la Junta de Estudios Históricos del Distrito Ezeiza.

RESUMEN

Construcción de una historia local que cuenta sobre la vida cotidiana regional de José María Ezeiza y sus alrededores. Se transformó en documentos para futuras referencias los diálogos con los vecinos. Las memorias de los protagonistas, testigos o transmisores de leyendas que otrora circularon en el pueblo, fueron documentados a través de setenta y tres entrevistas. Son crónicas amenas y coloridas que se presentan cronológica y temáticamente que marcan un posible camino sobre como efectuar rescates de la memoria oral y compulsarlos, sin incomodar a los entrevistados. Puede ser interpretado como un diario íntimo de la comunidad de Ezeiza, desde sus orígenes urbanos a fines del siglo XIX hasta el registro de los inevitables cambios devenidos cuando las tamberas vacas volaron para dar espacio a la instalación de la parada de aviones.

LAS VACAS VUELAN:
Ezeiza rural entre 1890 y 1910: Donde la parada de aviones

Patricia Celia Faure

METODOLOGÍA Y MOTIVACIONES: Yo vine para preguntar.

Para la realización de este trabajo de relevamiento sobre la historia del pueblo Ezeiza se emplearon fuentes orales, historias de vida de vecinos que dieron testimonio sobre las características de la localidad. En cuanto pobladores, hablaron de la fisonomía urbana, los hábitos de vida cotidiana, las fuentes laborales que ellos protagonizaron, presenciaron o se enteraron por referencias.

Se realizaron setenta y tres entrevistas que habitan o habitaron en el pueblo Ezeiza desde el año 1916. El cierre de los relatos se da hacia los años ’60 y por ello decimos que involucra a la etapa pueblo. José María Ezeiza se declaró ciudad y completó su denominación en 1973. Para presentar ante aquí se seleccionó el periodo 1890 - 1910, cuando Ezeiza era un poblado rural que miraba a la estación de trenes como punto de conexión con el resto de la sociedad económicamente activa.

El tipo de diálogo fue libre, entrevista con cuestionario abierto y también, las menos, entrevista río. Siempre se respetó las características y la predisposición del informante clave. Se aspiró a entrevistar de a una persona por vez porque es la situación ideal pero en catorce ocasiones se dialogó con dos o tres personas a la vez por tratarse de familiares o amigos.

Se eligió a los vecinos considerados potenciales informantes claves teniendo en cuenta el tiempo de permanencia dentro del pueblo en diferentes momentos. Se grabó en cinta de audio todas las entrevistas y se les

tomó fotografías a la mayoría.

El motivo que impulsó este trabajo fue la conciencia de la pérdida de estas memorias instaladas en sujetos sociales presentes de la localidad. El detonante externo fue la constitución del nuevo municipio, el tendido de la autopista a Cañuelas, así como la instalación de clubes de campo, barrios cerrados y el complejo penitenciario, que en conjunto configuraron un territorio y una perspectiva de identidad poblacional diferente.

La demolición de añosas casas, el trazado de carriles y calles, los alambrados cercando terrenos que eran campitos baldíos y los procesos biológicos que indican que lo nuestro es un tiempo de paso por la tierra, impulsaron e indicaron el camino a transitar. Algunos de los límites fueron los magros recursos y la dedicación temporal estival. El presente intentará ser un avance de una obra que aspira a demostrar la complejidad del pueblo desde el momento de su conformación hasta la declaración de la ciudad. Por el momento, la trascripción de las entrevistas y la provisional organización de los fragmentos ordenados por décadas, serán un anticipo que buscará servir como herramienta para la amplia comprensión de los procesos sociales.

Hasta hace unos años atrás las historias de vida no se consideraban un elemento valioso como parte del sustento histórico, la excepción era cuando se trataba de algún personaje público y sólo se las tenía en cuenta para agregar algún color o curiosidad al relato. En principio, gracias a los antropólogos y los sociólogos, ahora sabemos que lo ideal es no desdeñar nada, recordar que la verdad tiene muchas facetas y que toda fuente puede ser manipulada y/o trastocada, desde su contenido material hasta su perspectiva ideológica, de modo que aquí nos propondremos tener en estas historias de vida un documento relevante, como cualquier otro. Como vecina de la localidad hubo conciencia y

convicción en el objetivo, conocimiento de los alcances y limitaciones del tipo de fuentes. Fue excelente la colaboración de los vecinos y sólo hubo unos pocos casos de negativa. Colaboraron con sentido de trascendencia y desinterés. En esta tarea no existen los historiadores ni informantes claves estrellas, todos somos necesarios e importantes como partes de un conjunto complejo y multifacético. Nadie me robará los momentos que pasé con otros, sentados en el patio a la sombra de árboles o de la luna, o adentro de su casa con las manitos cruzadas sobre la mesa. Sacando papelitos escritos para ayudar a la memoria de los estuches de los lentes. Escoltados con sonido de chicharras o de aviones, contándome recuerdos que tenían guardados hacía añares, cruzando las lanas de un tejido donde no quedaban casi hilachas sueltas porque todos tenían una función y un lugar en el pueblo.

A los más grandes de edad les pregunté reiterando los interrogantes para chequear entre ellos, porque en la zona ya quedan pocos o ningún testimonio físico de lo que me decían, de allí la solicitud de descripciones, ello también fue posible porque los pobladores eran pocos, la variedad de actividades más o menos limitada y no había un extenso cuestionario a retomar, también limité el periodo de tiempo intentando hacerlos permanecer en los años más lejanos posibles. Con los vecinos sexagenarios hacia delante el cuestionario ya fue más libre porque el panorama a abarcar era más complejo, atravesamos mayor cantidad de tiempo y de vecinos dispuestos al diálogo. Siempre cuando me iba y me despedían en la calle se acordaban de algo valiosísimo. Al principio, me tomaban en ese momento con el grabador apagado y guardado. Después ya dejé el aparato a mano, así y todo algunas vivencias se perdieron.

Se intentó respetar a las fuentes orales desde la escritura entendiendo que cada una tiene cualidades comunes y diferenciales, sin subordinar lo dicho oralmente a lo escrito pero no es suficiente: al transcribir se pierden el énfasis en las sílabas, las medias palabras a veces quedan

completas, las oraciones tienen comas. Es complicado encontrar las pausas, los silencios, el volumen de la voz y el ritmo de la charla. Esos matices orales se uniformizan en un blanco y negro, izquierda a derecha, en la página escrita con un tono parejo y supuestamente ecuánime.

El informante dice lo que desea, lo que vivía o creía estar viviendo y lo que recuerda en relato de lo vivido, organiza un relato de parte de su vida en sociedad.

Estos testimonios orales son el fruto de una relación entablada en un diálogo del que participaron un entrevistado y un entrevistador, no siempre en completa armonía, ni comunión. La neutralidad es prácticamente imposible y metodológicamente indeseable. Lo que resulte de esa narración será obra del relator y de la entrevistadora, correspondiéndole al último la responsabilidad de evitar el tratar como un ventrílocuo al entrevistado para validar sus hipótesis.

LOS TESTIMONIOS DE LOS VECINOS

Testimonio de Carlos Otegui, nacido en Burzaco el 2 de setiembre de 1925.

¿Cómo llegó su papá Juan Martín Otegui al pago?

El padre se llamaba Martín (de Juan Martín Otegui, nacido en 1888) tenía campo en la zona de La Lata, donde esta el almacén, unas 90 hectáreas, (vino de España no sé de dónde, pero había sierras de donde venía) y se instaló ahí. Después tenía otras 16 hectáreas ahí cerquita, que ahí cerquita vivió su mamá, mi abuela Francisca Zavala y su marido mi abuelo Martín Otegui. Estuvimos ahí. Cuando Juan Martín se casó con mi mamá (Higinia Melazzi, nacida en 1899) tenía animales a medias con la mamá de

mamá doña Estanislada Santesteban de Melazzi, después se separaron y se vinieron a vivir a unos 3 ó 4 kilómetros atrás de la estancia La Magdalena (zona Canning- San Vicente), un poco tiempo.

Doña Estanislada era vasca navarra de Pamplona, vino con una prima o algo así de apellido Iruretagoyena, y (el esposo de Estanislada) Cayetano, el abuelo, se vino de Italia a los 20 años me parece que escapando de alguna guerra. Al abuelo Cayetano, después, como los chicos estaban enfermos, le dijeron "¿Por qué no te venís al campo?" y compró un tambo, y vivían cerca de Otegui. Mamá (Higinia) se acuerda que de chica, 8 ó 9 años, iba a patinar en la calle Montes de Oca por la bajada y ella era la mejor.

Papá, cuando se creó el partido de Esteban Echeverría (9/4/1913), desfiló de botas y bombacha en ese tiempo allá a caballo. Papá también se acuerda que ahí (entre las calles Avellaneda y Teodoro Fels y Perón y las vías del tren) estaba la quinta de Ortiz que, antiguamente, era feria de animales también. Costeando la vía (ahora la calle 12 de Octubre) estaban esos eucaliptus grandísimos

Luis "Vasco" Azcoitía y Nélida Inés Garayar nacida el 23 de agosto de 1918 en su casa localizada entonces donde ahora funciona el penal de mujeres. Luis Azcoitía, esposo de Nélida Garayar, nació el 17 de diciembre de 1910- en la partida de nacimiento figura en 1911- en Hernani, San Sebastián, España, vivió en el pueblo desde noviembre de 1929. Fueron entrevistados en su casa de Monte Grande el 26 de enero de 1999.

¿Dónde vivía su familia) (A Nélida)

(Nélida) Donde tenía la parada de aviones era todo de De Vicondoa.

(Vasco) Llegó a tener 1.800 hectáreas (con tambos).

(Nélida) Un día había un remate de tierras en lo de

Harguindeguy y se aparecieron todos los compradores bien empilchados, cajetillas, eso me lo contaron mis primos de Mirande, y apareció mi abuelo con un palito y una bolsita en la punta del palo y le pidió al almacenero Harguindeguy que se lo guardara al palito y lo tiró abajo del mostrador. Mi abuelo era todo sencillito, de bombacha... así nomás paisano. Y los ricachos ofrecían y él ofrece, y lo miraban y decían: "¿y éste de dónde va a sacar con esa facha?" y seguían apostando y al último apostó más él. Y a lo último esperaban ¿a ver dónde está (el dinero)? Y se fue a buscar la bolsa de abajo del mostrador y de ahí sacó la plata, se querían morir todos.

¿Cuándo llegó Ezeiza?

(Ahí) Nací y me crié. Éramos 10 hermanos.

Roberto Jorge Berhan nació en donde actualmente están los espigones del Aeropuerto un 20 de junio de 1933.

¿Y su papá cómo llegó hasta acá?

Vino de Francia a los 19 años, no sé en qué año, él murió en el '71 y tenía 84 años (sacamos cuentas y nos dio que nació en 1887 y vino en 1906) Él decía que en aquellos tiempos le tocaba el servicio militar y él con otro compañero se vinieron de polizón en un barco. Él mismo solía decir "no sé si los argentinos harían lo que hice yo y mi compañero" porque entonces Francia estaba pasando, él sabía contar, una crisis espantosa. No había pan, el pan de allá era la polenta tostada a la brasa y unos pescaditos secos: mitad para uno y mitad para otro. El era de Bajos Pirineos. El no sabía hablar argentino, era vasco francés y por conversación en fonda vasca, de a poquito, fue tratando con la gente y se dio al trabajo en el campo. No sé si había estado en sociedad con otros con unas vacas y luego

intentó independizarse, y compró la fracción del aeropuerto. Acá se sabía encontrar con el compañero (el polizón) aquél que paraba en Monte Grande.

Delia Beatriz Larralde nació en Los Remedios (nombre de antigua estancia que abarcaba desde lo que hoy es el Aeropuerto hasta el río Matanza) el 21/7/31. Fue entrevistada el 23 de setiembre de 1999, en su domicilio.

¿Cómo llega su familia a la zona?

Mi abuelo Agustín Larralde vino de Europa y acá se instaló a fines de 1890, era vasco. Si mi papá fue el cuarto hijo (después de tres hijas) y sí el 30 de noviembre tendría 101 años y sí mi abuelo se casó de 23 ó 25 años, llegó entonces mi abuelo entre 1870 y 1890. Cuando mi abuelo llega de Europa va a trabajar en un tambo que había entre la calle Libertad y la estación de trenes de Ezeiza- luego eso fue lo de Labougle-, se establece allí y conoce a mi abuela Mariana Graciarena y se casan y se van a vivir con los tíos antes de llegar al penal (ubicación actual), ahí también había tambo. Ellos se dedicaban a la ganadería y a la leche. Sería por (donde van) las vías del Ferrocarril Belgrano, nosotras nacimos donde esta el Aeropuerto ahora.

El tren era como de carga con vagones cerrados y entraba en vía muerta, que era solamente para tren lechero, y ahí mis tíos- nosotros también pero yo no me acuerdo- dejaban los tarros de leche. Eran todas calles de tierra, así que era tierra o barro. Cuando llovía parecía que llovía más porque no se secaba tan rápido como ahora. Todos los hijos se afincan acá en la zona.

Juan Ojeda nació en Ezeiza, un 12/4/09 y fue entrevistado el 30/1/99 en su domicilio de la calle Dorrego, José María Ezeiza.

Enfrente de la Escuela Nº 28 (actual E.G.B. Nº 10) había un

ranchito, ahí nací yo. (Era) el segundo hijo, el primero es Roque (agrega su hija Alcira Ojeda) y después vinieron ocho hermanos menores, pero quedan dos vivos, varones eran cuatro. Una tía vive yendo por Fair, en el barrio Montana, tiene 81 años.(hermana de don Juan). Después los tiempos cambiaron y mis padres empezaron a venir para acá...

¿A qué se dedicaban sus papás?

Mi padre hacía viajes al matadero, él era resero.

¿Quiénes eran sus vecinos?

No había vecinos. Era campo de Zenavilla. Era campo-campo. Había vacas, ovejas. Lo que había era mucha gente que no trabajaba, pero fuimos quedando y llegué a los noventa años. Yo trabajé toda la vida.

¿Fue a la escuela?

Fui dos meses a la escuela, allá del otro lado donde esta la... (la Escuela Nº 3 cuando tenía sede en la ruta). Murió mi madre y después no fui más. Mi madre murió en 1920. Pero tuve la suerte de tener mucha afición a leer, a querer aprender.

¿Y con esos dos meses le alcanzó?

No, yo no sabía multiplicar, dividir, ni restar y sumar ahí nomás. Cuando yo me casé, ella me enseñó (señala a su esposa Ida Laura Delfino, nacida en Temperley el 10/5/16)

¿A qué edad se casó?

Tenía 34 años. "Me cazaron".

¿Qué trabajo hizo hasta los 34 años?

Lo importante es que yo llegué a ser un señor inspector en la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

Y viajaba en tren, ¿qué veía cuando se bajaba acá?

Había ranchos. No había nada. Estaba el almacén de Goñi, el almacén de Arruíz, el de Harguideguy allá al fondo, la casa de los Zenavilla allá al fondo. La verdad que los Zenavilla fueron muy buena gente porque ayudaban mucho a los que no tenían, les daban ropa, les daban de comer, la señora... Lorenza, era muy buena señora. La casa la tenían enfrente, al cruzar la barrera (de D. French) había una tranquera. Y en esa época había poco trabajo. Lo único eran los tambos.

Y eso hacía mi papá cuando era chico, con un hermano que era un año mayor, que tendría ahora 90 años.

Yo tuve mucha suerte, le tengo que agradecer al "gallego" el puesto que tuve, en esa época estaban los conservadores y él era conservador.

¿Cuál era el puesto?

En el Frigorífico Lisandro de la Torre (que) era municipal. (Interviene nuevamente Alcira) pero él se jubiló en el Mercado de Avellaneda, era inspector de pescado.

Volvamos atrás ¿qué hizo después que se murió su mamá? Crié a mis hermanos. Les daba de comer. En aquel momento estábamos en Spinetto. Quedé yo haciendo la comida hasta que se fueron separando, a las chicas las fueron llevando las madrinas, porque en aquel momento los padrinos

eran toda gente de moneda. Y así nos criamos.

¿Qué había por lo de Spinetto?

Había 2 ó 3 ranchitos nada más.

¿Tenían vacas?

No, no. El viejo Spinetto era dueño de un saladero muy grande en la Capital. Acá tenía un monte de duraznos, de viñas, tenía de todo, bah.

¿Y ustedes qué hacían allí?

Mi padre tuvo la suerte de que lo nombraran capataz. Estuvimos muchos años con ellos.

¿Y usted ayudaba?

Síí... mi padre era un hombre de mucho genio, poco estuve con él, en cuanto me pude escapar me fui a trabajar al tambo.

¿Cuál tambo?

El primer tambo fue el de don Francisco Echamendi, de la vía al otro lado. Por ahí por lo del doctor De la Cruz (calles Urquiza y Centenario), más allá, más adentro, por lo de Redondo más adentro(Centenario entre Avellaneda y Urquiza).

¡Cerca del ranchito donde usted había nacido!

Sí, sí.

¿Tenía un tambo grande?

No, un tambito chico.

¿Cincuenta vacas?

No, tal vez más. Tenía mucho campo. Toda la parte de la vía de la trocha para acá (señala hacia el centro urbano del pueblo actual).

¿Y ahí qué hacía?

(Responde Alcira) él era boyero. El trabajo de campo de antes: apartar las vacas, cuidarlas. (Le pregunta al padre) ¿Cuántos años tenías? 11 años. (e instaló ahí) Me fui a la casa, había un peón, la señora y el patrón, don Francisco Echamendi, muy bueno. La señora se llamaba Estefanía... muy buena.

¿Cuándo se casaron ustedes?

(Responde Alcira) En el ’41. Cuando se casaron se fueron a vivir a Buenos Aires.

¿Cómo se entretenían aquí?

Los bailes eran todos de familia.

¿Y dónde los hacían?

En las casas. En el Club Juventud Unida.

¿Dónde estaba?

De Pintos. Era un galpón, un galpón grandísimo, estaba de la Salita (así se conocía a la Sala de Primeros Auxilios Nuestra Señora del Valle, en Ituzaingó al 500, atrás de la Parroquia Nuestra Señora del Valle) para éste lado (señala hacia la calle Libertad).

Testimonio de Francisco Serrano nacido en Capital Federal el 14/03/08, la entrevista fue realizada en febrero de 1999, en su peluquería.de French y Córdoba.

El finado mi papá vino con mi primo acá.

¿Por qué?

Porque en ese tiempo tenía la peluquería en la calle Deán Funes (y Carlos Calvo) en Buenos Aires. Y resulta que en esos años los rematadores eran más propagandistas que ahora. Y los días domingos, cuando no tenía la peluquería abierta... y entonces decía "vamos a dar una vuelta". Y van a Constitución, en la plaza había una banda de música, meta grito y grito "¡Vamos a Ezeiza! ¡Acérquense a Ezeiza!" ¡y ahí cayó! ¡compró!. Ahí compró por acá (se refiere a la propiedad de la esquina del Banco Provincia, en D. French y E. Echeverría).Yo empecé a los 14 años.

¿Le enseñó su papá?

Sí.

¿Y quién ponía la cabeza?

Y, tipos. ¡En ese tiempo había mucho trabajo! Había demasiado trabajo porque eran todos tambos acá. Ahí en el

aeropuerto eran todos tambos. Había mucho trabajo, noooo... ¿sabe cuánto se cobraba en ese tiempo? 30 centavos la cortada de pelo, y era, era plata era. 30 centavos la cortada, 20 centavos la afeitada. Se hacía plata.

¿Cómo era el pueblo entonces?

Era chiquito, poca, poca población. Pero muy tranquilo. Se podía dejar las puertas abiertas, dormir de noche sin... con las puertas abiertas. Nadie lo molestaba para nada.

La charla fue con las hermanas Delia Martina (Ezeiza, 8/2/13) y Josefa Felisa "Picha" Goñi (Ezeiza, 27/8/14), el encuentro se hizo en su casa de la calle Perón.

Primero vino mi padre, después vino don Ramón Salas (el jefe de la estación del ferrocarril), casado ya con doña Rosa. Mis padres tenían almacén del otro lado (de la vía). Ellos se casaron en 1899 y entonces vinieron y alquilaron a Eduardo Zenavilla, allí en la esquina de Ramos Mejía y la ruta 205. Después compró esto y edificó. La familia de mi mamá (Gómez) era de Tristán Suárez, mis tíos eran Joaquín y Manuel Gómez. Y la (familia) de mi papá de Cañuelas.

¿Cuándo se vinieron sus padres para esta casa?

En 1903. La construyeron ellos. Primero fue papá que puso Almacén de Ramos Generales. En la primer almacén papá tenía la estafeta, tenía los comisionistas. Después siguió mi hermano Eduardo y papá se dedicó al campo, como los varones eran grandes, él puso tambo y Eduardo puso bar y restaurant.

Cuando hicieron esto con carro con caballos traían los materiales de la Capital, no había camiones.

¿Los ladrillos también?

No, había hornos de ladrillos del otro lado.

Silvia Tissone (Monte Grande, 11/7/45) entrevistada el 8/2/99 es su casa ubicada en Presidente Illia.

Sobre los antepasados habitantes pioneros del pueblo:

Mi abuelo Santiago Tissone creo que llegó a Ezeiza en 1910 ó 1911, porque vino cuando tenía 16 años. El había nacido en Venado Tuerto (Santa Fe) y vino soltero, y vino no sé por qué, y vino a trabajar en la carnicería creo que como peón. Aparentemente la carnicería estaba y él después la compró. Ahí que yo estoy en duda sobre si fue el primer carnicero de Ezeiza, yo creo que no. En algún lado leí que fue la primera pero no sé si es así porque creo vino de peón a una carnicería y vino a ese lugar (calle Esteban Echeverría) luego compró la casa y se quedó. Y se casó y nacieron los tres hijos en la casa. Después al quedarse mi papá (Enrique) casado, salvo yo, nacieron mis tres hermanos allí. Después la carnicería la siguió mi papá.

Testimonio de Amanda Acuña (nació en Ezeiza, 5/10/15, falleció el 22 /6/ 01) entrevistada en agosto del 2000 en su hogar ubicado en Monte Grande. La ubicación actual del casco principal del Haras Buenos Aires: ruta 205, vías del Ferrocarril, Santa Angela y Alem, Barrio Santa Angela, Unión Ferroviaria.

Yo me vine del Haras Buenos Aires a los 5 años, pero íbamos permanentemente porque un tío mío siguió siendo mayordomo. Mi papá fue casi el fundador, el fundador fue José Benjamín Zubiaurre y después lo siguió Valerio. Mi papá fue mayordomo, Isabel Acuña. (Allí) eran caballos

de carrera, criollos no creo que fueran. Los caballos de carrera podían venir de padres o madres de otros países.

Las tareas de mi papá bien no me acuerdo. Pero en un establecimiento así hay mucho personal que se ocupa de cuidar el caballo: limpiarle los vasos, amansarlo, peinarlos, los cepillaban, darles el alimento. Había mucha gente y aparte había peones para las tareas rurales: la quinta, el campo, la limpieza de las botas.

La ruta era de tierra y esa ruta también limitaba con nuestro campo, no sé si la ruta seguía entonces hasta Cañuelas. Frente al haras (del lado del actual barrio Villa Golf, Unión Ferroviaria) estaba el campo de don Juan Etchamendy y de don Francisco Etchamendy, no sé si era tambo, criaba hacienda y se vendía. Para el otro lado (noreste) creo que limitaba con los terrenos de Ramos Mejía, eran las dos propiedades grandes: el haras y lo de Ramos Mejía que estaba frente a la estación.

Yo iba a la escuela (sobre la ruta 205), la adoraba, era una casita larga de esas antiguas. Yo fui 1º, 2º y 3º de alumna y luego, como no había 4º, la maestra señora Francisca Pagés de Martínez Liñán me aconsejó ¿por qué no seguís un año más? ¿te vas a quedar en tu casa? Entonces seguí otro año más. Me aconsejó porque me había visto condiciones: ¿por qué no le decís a tu papá que te anote en la Escuela Normal de Banfield? Me preparé, me preparó ella misma y en 4º entré en la Escuela Normal y ahí seguí hasta 4º año y me recibo de maestra y dio la casualidad que me nombran en la misma Escuela Nº 3, que estaba entonces en el Club (Social y Atlético Ezeiza) cuando Ezeiza yo no sé si era más lindo, pero era diferente, había muy pocas casas...

Carmen Guarna nació el 11 del 11 del (19)11 en la estancia La Negra (de Gastón Sansinena), Monte Grande. La conversación fue en su casa sobre la calle Pravaz el 3 de agosto de 1999.

¿Cómo llega su familia a la zona?

Andrés llega a fin del ’20 (uno de sus hermanos), él trabajaba en la panadería del Gaucho de Monte Grande como repartidor, un día quiso independizarse y acá al lado de la escuela había una panadería que era ¡pobre! Media bolsita de pan y en el malacate que le decían, el caballo “ciego” era el que movía el amasijo. Y trabajando así fue haciéndose clientela, repartía lejos y el de Arruíz, Esteban Arruíz, le dice “Andrés ¿por qué no sacás un crédito en el banco, yo te consigo todo y haces tu panadería?”. Y empezó, él en éste terreno, hicieron la panadería por el Banco, en la esquina de Pravaz y V. López. Vino y enseguida se casó con Margarita Cozzi, tuvo dos hijos. Juanita (Guarna, maestra recordada en el pueblo, hermana de Andrés y de Carmen) vino después. Yo estaba con mi hermano mayor en la casa de Fernando de Toro, mi abuelo era capataz de la estancia La Negra, nosotros quedamos huérfanos – yo de madre al año de vida- y mis hermanos mayores eran tutores.

Nélida Elena Alvarez nació el 7 de noviembre de 1919, la conversación fue el 22 de setiembre de 1999.

La escuela.

Yo la escuela los primeros años los pasé en una escuela que había sobre la ruta, primero y segundo los hice allá y tercero y cuarto acá (cuando la escuela estaba en lo de Faut. Esquina de Liniers y Chacabuco) y después quinto y sexto me lo enseñó mi hermano particular porque mi mamá en ese tiempo no dejaban viajar, tenía miedo, había que ir a Monte Grande y yo tenía 11 años pero era chiquitita, mi mamá decía que “te van a robar”, que aquí, que de allá... entonces mi hermano me puso al día, hasta un poco de inglés me enseñó.

¿Diste libre?

Sí, con una señora que se murió, una vieja que vivía frente a la iglesia, la señora Capeleti, ella tomaba y los llevaba a Monte Grande, con ella di quinto y sexto.

Al terminar la primaria mi mamá tenía dos pensionistas en mi casa que yo les hacía la comida antes de ir al colegio, cada cual tenía su labor: mi hermana tenía que lavar la ropa y hacer las camas y yo hacer la comida y limpiar la cocina. Así que tenía dos muchachos que trabajaban en la panadería que venían a comer. Lo que me delegaban era tanto que a mí se me olvidaban las cosas, decí que la última escuela quedaba cerca y nosotros teníamos tres o cuatro veces por semana Labores, teníamos que hacer pañuelos, bombachas, lo que fuera y yo me lo olvidaba y me mandaban a casa de vuelta a buscar las cosas. Y un día, teníamos una geografía grande así y yo estaba estudiando la geografía y mi mamá me dijo que iba a quemar todos los libros porque ella necesitaba que yo trabajara más en casa. En la escuela los 25 de mayo daban guardapolvos y zapatos a los más pobres y qué pasaba: mi mamá trabajaba de mucama en lo de Pravaz y las niñas le regalaban unas ropas de locura para mí, así que yo a la escuela iba impecable. Y cuando el 25 de mayo venían unos camiones que traían guardapolvos, zapatos, medias para las escuelas, para los más pobres, y a mí nunca me regalaban nada y entonces un día mi mamá se quejó.

Estábamos en lo que hacías al terminar la primaria.

Mi mamá era mucama de los Pravaz, yo la acompañaba porque una de las chicas tocaba el piano y dos el violín, y yo me volvía loca por la música, tal es así que de memoria mirando el piano había aprendido muchas estrofitas y entonces, lo que pasó toda la vida era la pobreza, le decían "señora ayúdele, mire qué inteligente" y mamá decía "¿para qué hija, cuándo te voy a poder comprar un piano yo?" y a mí se me venía la moral... (abajo), el piano me volvía loca. Pero yo iba con mi mamá y ahí aprendí a tejer, aprendí muchas cosas, la acompañaba a mi mamá porque salía a las 10 de la noche, la traían ellos en el coche pero por no venir

sola ¿viste? De día íbamos por la vía y salíamos por la parte de atrás. Y yo con ellos aprendí muchísimo, ¡bah, de ver, qué se yo! Muchas cosas, me gustaba y aprendía, pero yo lloraba por el piano.

EPÍLOGO: Donde la parada de los aviones

La reconstrucción de la cotidianeidad es posible desde la evocación. En este periodo se encontró informantes de primera vivencia en estado de niñez y, a través de aquellos niños, se reconstruye a partir de los dichos de padres, abuelos o parientes mayores. Lo que se relata- como ocurre en las otras décadas- no es excluyente de que se repita en otro momento ya que las situaciones descriptas pueden haberse prolongado más allá de estos años del principio de siglo XX. Lo que aquí se cuenta sucede aproximadamente hasta 1920.

Los informantes muchas veces guardan parentesco porque el casi pueblo es pequeño. El pueblo como sitio urbano aún no existe debido a que prevalecen aún propiedades grandes- quintas, tambos o haras- esos establecimientos de esparcimiento y solaz privados y/o laborales colaboran en el sobrevivir de las familias que allí sirven y prolongan en tiempo y espacio cada vez más reducido a los no tan antiguos latifundios, ello puede vivenciarse en el trato paternalista y maternalista de éstos poderosos propietarios que se prodigan en la escasa población vecina y en los empleados. Para algunos vecinos es importante la trascendencia de tener padrinos, aunque se tenga padres presentes, y allí también sobrevive un resabio paternalista propio de épocas pretéritas.

El otro mundo laboral es el de la provisión de leche para el consumo directo de los que no tienen una vaquita en el fondo de su propiedad. Casi todos son vascos o descendientes de primera

generación de vascos, cada uno con su correspondiente tambo como medio de vida. Trabajadores incansables, rústicos, abnegados, ahorrativos al momento de juntar el peso. Se van llegando al pago a través de noticias que les llegan de boca de parientes o amigos. Se vienen de Europa para no cumplir con el servicio militar y por la crisis económica que significaba falta de trabajo.

Algunos vascos hacen un pasaje previo viviendo un tiempo en la Capital Federal hasta aquerenciarse entre sus paisanos por aquí. En la galería de testimonios leemos de un vecino trabajando de resero, otros criando vacas, la venta de hacienda a la vera de las vías del ferrocarril y al propietario de un saladero en la Capital, queda así completo el ciclo productivo que genera la vaca de la que se aprovecha hasta el suspiro. El pueblo a su escala no escapa a la floreciente economía agro-exportadora que marca el rumbo del momento.

Se van instalando los comercios: el almacén de ramos generales que se erguía como un mojón en el medio de campaña, la carnicería, la panadería, todos con reparto, algunos con el plus del servicio de comisionista. La peluquería cerca de la estación de trenes. Hay hornos de ladrillos, haras, links de golf que, junto con el espacio de trabajo que ofrecen los vecinos adinerados, contienen laboralmente a los más pobres. Los vecinos proveen sus servicios: limpieza, lavado y planchado, cuidado de niños a cambio de un sueldo y de la posibilidad de espiar lujos inalcanzables como un piano o de aprender labores, tareas que no entran en la agenda diaria de un poblador humilde. Y la estafeta postal que se suma como servicio y medio de comunicación a los caminos de hierro que verán nacer al pueblo. La escuela primaria Nº 3 también se ahíja próxima a las vías.

La socialización transcurre entre las familias numerosas, de hijos nacidos asistidos por comadronas o vecinas entrenadas. Se casan entre

ellos por la mínima sociabilidad que se permitían, eran gente de trabajo. Las reuniones son un acontecimiento recordado por escaso y de carácter privado por lo familiar de su composición. Pocas veces público, sólo se evoca el festejo del nacimiento del partido Esteban Echeverría.

Las casas tienen cocheras porque la movilidad es indispensable para la sobrevivencia, palomares para darse de vez en cuando un banquete de pichones, despensas subterráneas y fresquitas para conservar chacinados y vino.

El reconocimiento respetuoso y afectuoso desde el vecino habitante hacia el vecino, habitante permanente o no, más adinerado se trasluce en el pasaje de ropas y alimentos o en el pago de una renta al servidor fiel en su vejez. El partido político gobernante era el conservador y desde allí podía provenir la fuente laboral por recomendación.

La tierra aquí se compra después de visitar la zona, la atracción de clientes se realiza con publicitados y ruidosos remates que contrastan con lo que se vende porque aquí el caserío vive en tranquilidad.

La ruta nacional Nº 205, tan vigente en los tiempos de trenes languidecientes que presenciamos, es entonces un camino nomás como cualquier otro, tiene otro derrotero alejado de las vías y funcional a las necesidades de la vecindad: para el este lleva directo al cementerio y para el sur une a Tristán Suárez y allí se queda.

Todos los pobladores de todos los pueblos de la zona se reúnen alrededor de un eje común que los hermana con sus rígidos bracitos paralelos: al ferrocarril deben su permanencia y vida en común, es la garantía del trabajo y el rápido traslado, es la condena a los roles que cumplir en la escala de clases sociales desde el mismo momento de obtener el pasaje en primera, segunda o tercera clase.

El pueblo, gracias a este germen se armará después ya veremos cómo.

BIBLIOGRAFÍA

- CHIRICO, Magdalena (1992) "*El retorno a lo biográfico*". En: CHIRICO, Magdalena (estudio preliminar y compiladora) "*Los relatos de vida*". Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- GRELE, Ronald (1991) "*Movimiento sin meta: problemas metodológicos y teóricos en la historia oral*" En: SWARZSTEIN, Dora (introducción y selección) "*La historia oral*". Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Subcomandante Marcos (2000) "*Oxímoron*". En: RAMONET, Ignacio (prólogo y entrevista) "*Subcomandante Marcos*". París, Le Monde Diplomatique.

TEMÁTICA 4- MESA E- PONENCIA 2

CV ABREVIADO DEL AUTOR

Boragno, Susana Haydee - susanaboragno@fibertel.com.ar

Licenciada en Ciencias Económicas (UBA) y Guía de Turismo. Es conferencista de temas de su investigación. Realizadora de videos culturales y exposiciones fotográficas. Es Miembro de la Comisión Directiva de la Junta Central de Estudios Históricos de la Ciudad de Buenos Aires. Autora de numerosas publicaciones ha recibido varios premios por su trabajo de investigación.

RESUMEN

La Avenida Gral. Paz se construyó entre los años 1937 y 1941. Fue y es muy importante ya que divide la Capital de la Provincia de Buenos Aires. Analizar sus orígenes lleva a recordar los diferentes límites que tuvo la ciudad partiendo de 1580 cuando Juan de Garay hace la traza de la Ciudad y ésta era un rectángulo de 9 cuadras de fondo por 16 de ancho. En 1762 y 1784 se amplían los límites de la Ciudad. El 6 de marzo de 1826 se dicta la primera ley declarando Capital de Derecho de la Nación sancionada por la Confederación General Constituyente de las Provincias Unidas. Ley de Capitalización, pero queda sin efecto. En 1853 se aprueba la Constitución Nacional que declara a Buenos Aires Capital de la República, pero como Buenos Aires se separa de la Confederación esta Ley no se cumple. En 1862 Buenos Aires se une al reto del país y se intenta federalizar toda la provincia pero fue rechazada por la Legislatura Provincial. Está siempre a resolver el tema Capital. Después de la sangrienta revolución de 1880 por Ley 1029 se federaliza Buenos Aires

y se la declara Capital de la República. En 1887 por Ley 2089 se incorporan los partidos de Flores y Belgrano…"*El Poder Ejecutivo procederá a fijar la líneas divisoria entre Capital y provincia… una calle de 100m de ancho…en el mismo límite del territorio cedido*".

La Ley 4056/ 1904 declara de utilidad pública la expropiación de los terrenos necesarios para la apertura de la Avenida de Circunvalación. Se autorizó a la Municipalidad a expropiar los terrenos, tarea que concluirá la Dirección Nacional de Vialidad fundada en 1932. El autor del proyecto es el Ingeniero Pascual Palazzo y el Director de Obras José María Zabala Carbó.

En la década del 70 se amplió el tramo de Av. Del Libertador hasta el Acceso Norte. Y en la década del 90 se ejecutaron las grandes transformaciones de la Av. Gral. Paz.

LA AVENIDA GENERAL PAZ
Pasado - Presente - Futuro

Susana Haydee Boragno

LA AVENIDA GENERAL PAZ: pasado

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La Avenida General Paz encuadra en buena parte de nuestra Historia Nacional y está íntimamente ligada a los distintos límites que tuvo la Ciudad de Buenos Aires.

EVOLUCIÓN DE LOS LÍMITES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

En 1580: cuando Garay funda la Ciudad era un rectángulo de 16 cuadras de frente por 9 de fondo, y estaba delimitado por las calles que hoy conocemos: Balcarce - 25 de Mayo, Libertad - Salta, Viamonte, Estados Unidos.

El 6 de marzo de 1826 se dicta la primera ley declarando a Buenos Aires Capital de Derecho de la Nación, sancionada por el Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas. Ley de Capitalización.

Los límites estaban comprendidos entre Puerto de las Conchas (Tigre) y de Ensenada; y entre el Río de la Plata y de las Conchas (Reconquista) hasta el Puente Márquez, y desde éste tirando una línea paralela al Río de la Plata hasta dar con el río Santiago. Esta ley no se cumplió.

Para ese entonces los bordes urbanos hacia el oeste eran: Entre Ríos, Callao y la población de 55 mil habitantes.

En 1853 se aprueba la Constitución Nacional en la que se establece que Buenos Aires sería residencia de derecho de las autoridades nacionales. Como ésta se separa de la Confederación, esta ley queda sin efecto. En 1862, después de la batalla de Pavón, se une Buenos Aires al resto del país. El 12 de agosto se sanciona la Ley Nacional N° 12 por la que se federaliza durante 5 años a la Provincia de Buenos Aires, pero lo rechazó su Legislatura.

Surge como solución precaria la llamada "Ley de Compromiso" y por otros de "Residencia". "La Ciudad de Buenos Aires es por 5 años residencia de las Autoridades Nacionales con jurisdicción en todo el Municipio". En esa oportunidad no se determinaron los límites.

En 1867 una ley fijó los límites de la Ciudad de Buenos Aires. Al norte: el Arroyo Maldonado; al oeste: calle Rivera (hoy Córdoba) - Medrano - Castro Barros - Boedo hasta el Riachuelo; el sur: el Riachuelo; al este: el Río de la Plata.

El total de habitantes era de 177.000 y la superficie de 40 has. Estaba siempre presente un tema a resolver. El problema de la Capital Federal.

En 1880 el asiento de las autoridades nacionales y provinciales en una misma ciudad trajo, en la práctica, grandes inconvenientes, especialmente en la campaña electoral de 1880.

El Doctor Carlos Tejedor, Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, fue proclamado candidato a la Presidencia de la República. Su oponente era el General Julio A. Roca.

La lucha exasperó la pasión política de tal modo que las autoridades nacionales tuvieron que abandonar la ciudad y refugiarse en el

Pueblo de Belgrano, declarando al mismo tiempo, rebelde a las autoridades de la Provincia.

Hubo enfrentamientos muy sangrientos entre Capital y Provincia (más de 4000 muertos).

El Presidente Avellaneda se impuso a Carlos Tejedor y dominada la situación, el Congreso Nacional reunido en Belgrano en el Salón Municipal, el 29 de septiembre de 1880 aprueba la ley N°1029, y al día siguiente el Poder Ejecutivo promulgaba la Ley Federal que en su artículo 1° decía que: "declarase Capital de la República el Municipio de la Ciudad de Buenos Aires bajo sus límites actuales". Y el artículo 8° precisaba: "*esta ley sólo regirá una vez que la Legislatura de Buenos Aires haya hecho la cesión competente...*" "*y si hasta el 30 de noviembre próximo... no hubiese hecho la cesión el Poder Ejecutivo convocará una Convención Nacional el 1 de enero de 1881 que se reunirá en la Ciudad de Santa Fe.*" Después de largos debates donde se destacó José Hernández que polemizó con Leandro N. Alem, quien se oponía a federalizar la Ciudad de Buenos Aires, se le dio sanción definitiva el 26 de noviembre.

El día 8 de diciembre de 1880 festividad de la Inmaculada Concepción, día en que se tomó posesión de la Ciudad se realizaron diversos actos y celebraciones.

El Gobierno de la Provincia en cumplimiento de la ley 1029 del 20 de septiembre de 1880, tuvo que buscar otro lugar donde establecer sus autoridades, que resultó ser la Ciudad de La Plata inaugurada el 19 de noviembre de 1882.

LA CAPITAL SE AMPLÍA

La ciudad estaba creciendo vertiginosamente con el aporte de

importantes corrientes inmigratorias que llegaban al país y con el fin de ensanchar el radio de la Capital, después de muchos debates, el Gobierno Nacional anexa los Partidos de Flores y Belgrano. La Ley Nacional 2089 aceptando esa cesión se sancionó el 28 de setiembre de 1887 siendo promulgada al día siguiente, y contaba de 8 artículos.

El artículo 1° "*En virtud de la Cesión correspondiente hecha por la Provincia de Buenos Aires… los partidos de Flores y Belgrano quedan comprendidos en el Municipio de la Capital*".

El artículo 6°: "*El Poder Ejecutivo procederá en su debida oportunidad a fijar la línea divisoria debiéndose hacer a costa de la Nación una calle de 100m de ancho cuanto menos, en el mismo límite del territorio cedido*".

Se dio un plazo de 3 meses para empezar los trabajos del boulevard a propuesta del Diputado Méndez y su colega Lanusse, exclamó: "*¡Quién sabe si lo veremos*!". Se tardaron más de 50 años en concretarlo.

La Avenida General Paz corresponde en su totalidad a la jurisdicción de la Capital Federal, incluso lo que hoy conocemos como colectora y llega hasta el borde donde comienza la edificación de las propiedades en territorio Provincial y la Policía Federal tiene jurisdicción en toda la Avenida.

Los ingenieros Pablo Blot y Luís Silveyra fueron nombrados por el Ejecutivo y el de la Provincia de Buenos Aires respectivamente, por decretos del 18 de octubre de 1887 para trazar los deslindes de los nuevos límites de la Capital y la Provincia. Tomábase una superficie de 892ha 32a y 97cm de los Partidos de San Martín y San Isidro (Vicente López), que quedaba exactamente compensado con el cedido por el territorio del

Partido de Flores.

La Ley Nacional Nº 4506 del 10 de octubre de 1904 declaró de utilidad pública la expropiación de tierras necesarias para la apertura de dicha avenida de circunvalación en cumplimiento de la Ley Nacional 2089 del año 1887.

EL TRAZADO DE LA AVENIDA GENERAL PAZ

Para poder hacer la traza poligonal rectilínea que todos conocemos hubo canjes: El Partido de Flores llegaba hasta Ciudadela, formando un triángulo que lo limitaban las Avenidas Díaz Vélez y la Avenida Alvear, se lo ceden a la Provincia a cambio del triángulo del Partido de San Martín, Av. Francisco Beiró y Constituyentes, que entraba a la Capital y un resto en Vicente López. Se nivelaron las superficies de canje y se hizo el trazado. Se lo denominó: límite del Municipio, Calle de Circunvalación y por una ordenanza del 28 de octubre de 1904 se la denominó Avenida General Paz.

TRABAJOS PRELIMINARES

La Ley 4506 confió a la Municipalidad la tarea de expropiar los terrenos, como esto se dilató varios años fue completado por Vialidad Nacional. La superficie total era de 2.440.000m2, longitud de 24,4km.

No había catastro de propiedades, ni padrón completo de propiedades, ni plano general por donde pasaría la Avenida.

IMPUESTO AL MAYOR VALOR

El hecho de valuar adecuadamente no era sólo abaratar los costos de la obra sino también a salvaguardar la posibilidad de hacer efectiva la contribución que tenían que abonar los particulares beneficiados. La ley Nº 12134 establecía en su artículo 6 que la Dirección Nacional de Vialidad valuará la tierra libre de mejoras dentro de una faja de 200m de

ancho de cada lado y 5 años después hará una reevaluación a fin de fijar el mayor valor resultante de la diferencia entre ambas valuaciones, sobre cuyo valor se aplicará una contribución de mejoras del 50% pagaderos en 10 cuotas anuales que se distribuirán entre la Provincia y la Municipalidad de acuerdo con lo percibido en sus respectivas jurisdicciones.

EXPROPIACIONES Y ESPECULACIONES

Se compraron por expropiaciones una parte en acuerdo, bajo escritura Pública y la otra por la Vía Judicial porque los propietarios no estaban conformes con el precio a cobrar y también porque generó jugosas especulaciones (el trazado de una avenida de 100m valorizaba los terrenos linderos). Hubo casos que hasta se quintuplicó su valor.

Numerosos propietarios cuyos terrenos estaban afectados por la Avenida, lejos de esperar pedir la expropiación de la parte afectada para liberar la restante, encontraron más conveniente lotear, con la mención, que daba frente a esta Avenida, aumentando su valor. Sumado a esto los vendedores dejaban una franja de tierra de ancho variable para luego presentarse solicitando la indemnización.

Por tales abusos, un fallo del Presidente de la Suprema Corte Dr. Roberto Repetto al fundar su voto en el juicio Calderón versus Municipalidad, Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la Capital del 13 de junio de 1918 decía: "*las enajenaciones practicadas con frente a la Avenida dejan suponer en quien las realiza el propósito de renunciar a toda indemnización por el valor del terreno que a tal fin se cede*". "*La expropiación no debe ser una fuente de ganancias, lo ideal es la compensación justa y resarcimiento del perjuicio*".

Una vez expropiados se obtuvo la posesión inmediata de los terrenos otorgados por la justicia y entonces la Municipalidad (por Ley Nº 12134) entregó todas las propiedades adquiridas y expropiadas a Dirección Nacional de Vialidad, creada en el año 1932 (Ley Nº 11658),

encargada de su construcción.

Se trabajó con acuerdo de diferentes organizaciones: Obras Públicas, Obras Sanitarias de la Nación, Registro de Propiedad, Juzgado Federal, Contribución Territorial, Dirección General de Ferrocarril, etc.

EL PERFIL LONGITUDINAL Y TRANSVERSAL DE LA AVENIDA

El nivel natural del terreno a lo largo de la Avenida presenta amplias ondulaciones de pendientes suaves y eso trajo ciertas dificultades. El terreno sube a partir del Riachuelo en forma ondulada unos 20m en los primeros 8km, durante 10km va perdiendo altura, luego va subiendo, llegando a los 20km del Riachuelo y va a buscar el nivel del río mediante ondulaciones con pendientes acusadas.

DIRECCIÓN TÉCNICA

El Director de las obras de la Avenida General Paz fue José María Zaballa Carbó, de reconocida trayectoria. Las obras fueron proyectadas por: Dirección Técnica de la Dirección Nacional de Vialidad a cargo del Ingeniero Jefe Carlos Alonso. Tuvo la intervención del Departamento de Estudios y Proyectos a cargo del Ingeniero Jorge Klinger. La confección del proyecto fue confiada al Ingeniero Pascual Palazzo, quien tenía a sus órdenes a los Ingenieros Lauro Olimpia Laura, León Laurent y al Arquitecto Ernesto Vautier. Contó con el apoyo de la Dirección Nacional de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires Y de la Dirección General de Paseos de la Municipalidad de la Capital el Ingeniero Carlos Thays y al Arquitecto Héctor Ezcurra de la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad de la Capital. La Dirección General de Arquitectura a través del Arquitecto Alberto Belgrano.

Al Ingeniero PASCUAL PALAZZO (1890-1980) se le debe en

gran medida el proyecto y el 1936 asumió la jefatura de la misma, cargo que le permitió realizar una obra de avanzada.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Como debía ser la Avenida: era muy importante su valor estético, debía ser bella para quien la recorriese, cruzarse y para los vecinos que quisieran disfrutar, paseándose en ella para solaz y descanso.

Además iba a ser una vía de comunicación ultra veloz, de gran rapidez, seguridad, flexibilidad y comodidad de movimiento. El ancho nada frecuente de la Avenida de 100m hacia posible la posición de calzadas especiales para los diferentes tipos de tráfico, estableciendo cómodos accesos y cruces del tráfico transversal y también prever plantaciones que hermosearan el conjunto.

Las reglas básicas del diseño de una vía moderna (Parkway) requería:

-supresión de corrientes encontradas, calzadas separadas.

-separación del tráfico de sangre y peatones de la calzada para automotores (hoy es la colectora)

-supresión del estacionamiento sobre la calzada para tráfico veloz.

Para la Avenida General Paz se distribuyeron 4 calzadas, dos para tránsito rápido centrales, y otros dos para lento.

Tenía senderos para peatones, bicicletas y jinetes con un trazado de aparente indeterminación, semejante a las sendas que los hombres y los animales crean con su paso en el campo y en las montañas, guiados por una aproximación a la línea de menor esfuerzo.

DISEÑO DE CRUCES Y ACCESOS

Fueron necesarias soluciones variadas para los cruces de

acuerdo al caudal de circulación.

La cruzaban 9 líneas ferroviarias, 24 calles importantes de entrada a la ciudad por puentes o por túneles, 3 rond point (Libertador, Constituyentes, Alberdi) y 17 óvalos de circulación especiales, 34 puentes (30 de hormigón armado y 4 metálicos).

Las plazoletas centrales, rond point, eran de forma elíptica muy alargada cuando el cruce era escaso y de eje mayor cuando el cruce fuera importante. Acompañaba a esta plazoleta unos refugios que separaban el tráfico rápido del lento y facilitaban al peatón el acceso a la plazoleta central. Todas estaban sobreelevadas en unos 15cm y habían sido proyectadas en hormigón blanco a fin de aumentar su visibilidad.

Diseño de tréboles: el desarrollo de los tréboles en los cruces importantes no se utilizó mucho por la escasez de terreno disponible. El trébol completo, con cuatro hojas, estaba en la Av. Juan B. Justo y en Av. América con dos hojas solamente. El radio mínimo para cada rulo debía limitarse entre 25 y 27m para las dos salidas de la Avenida y 18 a 20m para entrada. Se introdujo el concepto de velocidad directriz.

Diseño doble lazo: lo inventó el Ingeniero Palazzo, fue como resultado de un mejor estudio para evitar las costosas expropiaciones de los terrenos necesarios en el cruce de arterias de mucho tráfico, la diferencia era que para salir de la Avenida se hacía por la izquierda. Recordemos la Avenida San Martín, Avenida Del Tejar.

Cruce de la Avenida Rivadavia: era diferente y complicado porque tenía contiguo a la Av. Rivadavia, las vías del Ferrocarril Oeste y eran impracticables los tipos de cruces descriptos. Se adoptó el diseño rond point, desplazado con respecto al encuentro de los ejes de las arterias que se cruzaban. Se hizo pasar la Avenida a alto nivel. No se hizo en forma elíptica

como era conveniente por el alto costo de las expropiaciones y fue una idea original del Ingeniero Palazzo.

ACONDICIONAMIENTOS PAISAJISTAS DE LA AVENIDA GENERAL PAZ

Los movimientos del terreno facilitaron la tarea, la doble ventaja de lo estético y de lo práctico. Las elevaciones muchas veces se usaron de mirador. En la zona cercana al cruce con el Arroyo Maldonado se utilizó la tierra que se sacó para su entubamiento.

El Ingeniero Palazzo decía: "*Buenos Aires es pobre en parques, por lo tanto la Avenida será también un parque Jardín, un nuevo pulmón de la ciudad, se plantarán 70000 árboles de especies diferentes, con hojas permanentes y caducas. Algunas exóticas. Se instalarán juegos infantiles y entretenimientos, una nota de particular atractivo para el viajero*."

Se puso a prueba la capacidad y experiencia de la Dirección de Paseos de la Municipalidad. Hubo estudio de suelo. Y se confeccionaron planillas muy prácticas con datos de longevidad, rapidez de crecimiento, posición, adaptación climática.

Tanto el árbol, arbusto, como la planta herbácea se la trató con sentido naturista. Se dio preferencia a las especies indígenas pero estaban limitadas por falta de ejemplares, tanto en el comercio como en los viveros oficiales. Se utilizó la vegetación preexistente cuando era aconsejable, conservándola en su sitio y transportando la que obstaculizaba. Había sitios de hasta 1km con plantación de pino de diversas especies, entremezcladas con otras plantas. Se utilizaron álamos, tipas, araucarias, cipreses, palmeras, magnolias, ombúes, sauces, ceibos, cactus, eucaliptos, acacias, palo borracho, etc.

COMIENZO DE LAS TAREAS

Las obras fueron iniciadas el 8 de junio de 1937, las tareas se dividieron en dos tramos, pero se trabajaba en su totalidad.

El primer tramo: Riachuelo - Liniers (hasta la calle Ramón Falcón) y el segundo Liniers - Río de la Plata.

JORNADA DIARIA

Se trabajaba todos los días de 7 a 11hs y de 13 a 17hs, excepto los días de lluvia. Cuando se hormigoneaba se seguía hasta terminar para evitar que fraguara el material. Se utilizó mano de obra de Capital y de Provincia.

Las oficinas en obras estaban a la altura de la Avenida del Trabajo, era una casa donde funcionaba la Dirección Técnica Administrativa.

Para facilitar el traslado de materiales, a medida que se iba construyendo, se utilizó un ramal (lado Capital) del sistema Decauville 0,60 de vía con locomotora y vagoneta volcable de 2 ejes de la firma Orestin y Copel (Alemana).

Se comienza contratando dos empresas:

*Desde el Riachuelo hasta Rivadavia (Km 9,6). La Empresa Argentina de Cemento Armado de los Ingenieros Garbarini Moür y Gorostiaga.

*Hasta el Río de la Plata 15km de longitud con la Compañía de Construcciones Civiles S.A.

*El pavimento de las dos calzadas centrales de hormigón armado desde Avenida del Trabajo hasta Avenida Rivadavia fue conla

Empresa Sabaría y Garassino Ltda.

OTRAS CONSIDERACIONES

Se suprimió el uso de carteles de propaganda (para evitar la distracción), de cables visibles de teléfono, telégrafo. Se obligó a un tratamiento adecuado de las fachadas y muros laterales visibles desde la Avenida con, con límite máximo de 10m de altura y la ejecución de jardines al frente de una zona "*non aedificandi*" de 6 a 10m de profundidad como mínimo cerrada con cercos bajos reglamentarios.

RECURSOS Y COSTOS DE REALIZACIÓN

La Dirección Nacional de Vialidad, que en ese momento era un ente autárquico, utilizó los recursos obtenidos del impuesto especial a la nafta 0,02 centavos. El costo total presupuestado fue de 24 millones incluida la expropiación.

INAUGURACIÓN

Se inauguró el sábado 5 de julio de 1941, entregando la Dirección Nacional de Vialidad de manera simbólica la Avenida General Paz a la Municipalidad. Y así decía el Diario La Prensa el 4 de julio: "a las 15:30hs. En la intersección de la citada Avenida y la calle Cabildo se efectuará la ceremonia oficial con la asistencia del Vicepresidente de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo (Dr. Castillo), Ministros, Intendentes, Secretarios, de Obras Públicas, de Hacienda, autoridades de la Dirección Nacional de Vialidad y otros funcionarios.

Con motivo de la inauguración la Comisión Permanente de Fiestas de la Municipalidad preparó para mañana el siguiente programa de actos: -a las 16hs funciones de circo en las esquinas de la Avenida General Paz con: Cabildo, Avenida San Martín, Avenida Rivadavia, Avenida del Trabajo.-además, a partir de las 18hs se quemarán fuegos artificiales y se realizarán exhibiciones de cinematografía en los

lugares indicados."

El domingo 7 La Prensa ampliaba: "*…ante una considerable concurrencia que ocupaba totalmente la nueva arteria, desde Blandengues (Avenida Libertador hasta Avenida del Trabajo. Se sumaba la presencia del ex Presidente Agustín P. Justo… se dio comienzo al acto con la ejecución de la Banda Municipal de Música dirigida por el Maestro José María Castro*".

"*Después de la bendición del Cardenal Copello desde el palco oficial el Dr. Castillo cortó la cinta, que se extendía a lo ancho de la Avenida… quedando así habilitada al tránsito y la recorrió junto a su Comitiva Oficial*".

La población de la Capital era en ese momento de 2.500.000 habitantes.

PRIMERA REMODELACIÓN DE LA AVENIDA GENERAL PAZ, AÑOS 70

El 22 de diciembre de 1970 la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Transporte suministró detalles relativos a una importante licitación que beneficiaría al sector de la Avenida General Paz en el tramo comprendido entre el Acceso Norte y la Avenida Libertador (2,4km)

Se reemplazó la rotonda que estaba en el cruce con la Avenida Libertador por un distribuidor que agilizó el cruce de las dos importantes arterias.

Se ampliaron las calzadas principales de 6m a 10,50m de ancho cada una, para cada sentido de tránsito y dos calzadas de 7,50m de ancho cada una para los camiones que venían por la Panamericana con dirección al Puerto de Buenos Aires, y líneas de transporte quedando

ambos lados de las líneas edificios, dos calzadas laterales de 7m cada una. Además se construyó un puente en la calle Zapiola, otro en la calle Superí y cuatro sobre las calzadas de tránsito pesado.

Se remodeló el cruce de la Avenida General Paz con las Avenidas Cabildo- Maipú y se construyó un intercambiador tipo doble tourbillón que permitió una vinculación sin entrecruzamiento alguno en las calzadas principales ni en las otras.y se realizaron dársenas para el transporte de pasajeros, pasarelas peatonales, refugios techados para resguardo de los usuarios respetándose las paradas existentes. Se trató de mantener la jerarquía de la Avenida General Paz y estaba pensado que éste sería el tramo inicial de una remodelación total de la Avenida pero a pesar de la necesidad y el intento puesto, recién se concretó 20 años después.

LA NUEVA GENERAL PAZ: PRESENTE

En la década del 90 la Avenida tuvo su gran transformación. Durante la Gestión Dromi se realizó la primera concesión de acceso a Buenos Aires (RAM) preadjudicada a Techint, resultó muy criticada, luego anulada y el tema del peaje archivado.

Luego se pensó seriamente en solucionar todas las vías de acceso a la Capital Federal e incluía a la Avenida General Paz. Así surgió la Ley N° 23696 que dispuso privatizar o concesionar así:

- RedVial Nacional: para Vialidad Nacional (corredor vial)
- Red de Acceso: Ministerio de Economía OCRABA (no interviene Vialidad Nacional)
- Acceso Norte: Autopista del Sol;
- General Paz Código;
- Acceso Richieri;

- Autopista La Plata-Buenos Aires;
- Autopista Presidente Perón (camino del Buen Aire a La Plata)

ANTECEDENTES LEGALES DE LA CONCESIÓN

Los antecedentes legales de la concesión están dados en virtud del art. 11 de la ley 23.696 (Reforma del Estado). El Poder Ejecutivo mediante un decreto N° 2637 del 29 de diciembre de 1992, dispuso que la construcción, mejora, mantenimiento, remodelación y explotación de la Red de Acceso a la Capital (Sur, Oeste, Norte) sea dada la concesión bajo el reglamento de concesión de Obra Pública por peaje, previsto en la ley 17520, con las modificaciones de la ley 23696.

Mediante la Resolución del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos el 30 de diciembre de 1992 se dispuso el llamado a Concurso Público Nacional e Internacional con base (tarifa tope) para la concesión de Obra Pública de los Accesos Norte, Oeste y Avenida Richieri. Esto se extendió por 9 meses.

Estuvieron interesados en este tema:

- Ex Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones y de los Superiores Gobiernos de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires.
- La Comisión Bicameral de Reforma del Estado creada por la Ley 23.696 (art. N° 14)

La Resolución Nº 1040 del 16 de septiembre de 1993 aprobó el texto definitivo del Contrato de Concesión y Anteproyecto Técnico definitivo.

El 27 de marzo de 1993 fue el Acto Público de presentación de oferta y selección, y firma del contrato como estaba previsto en su artículo 6 del Pliego.

El 15 de julio de 1994 por un Decreto se aprobó la adjudicación y el Contrato de Concesión del Acceso Norte dentro del cual estaba incluida la Avenida General Paz.

Resultó seleccionada la empresa S.A. Autopistas del Sol formada por: Sideco Americana (Macri); Dragado y Construcciones España DYCASA; Impregilo Italia (Fiat).

Dentro del marco Regulatorio se creó OCRABA (hoy OPROVI) (Órgano de Control de las Concesiones de la Red de Accesos a la Ciudad de Buenos Aires) (23 de septiembre de 1993), quien llevó a cabo la supervisión, inspección, auditoria y seguimiento de los contratos previstos en su artículo 16 (ley 17520).

En la Avenida General Paz no se cobra peaje, porque según la ley 17520 que instrumentó el peaje, no tiene caminos alternativos.

Una vez obtenida la concesión, Autopista del Sol encaró en forma conjunta la transformación, modificación y ensanche de la Panamericana y de la Avenida General Paz, de esta última se hizo cargo de la inversión a cambio del peaje cobrado de la primera.

COMO ES LA NUEVA GENERAL PAZ

Se dividió en dos tramos, el primero de 15km desde la Avenida Lugones hasta el Acceso Oeste.

A la vez fue subdividido en varios sectores: el primero del Acceso Norte hasta Avenida de los Constituyentes, el segundo hasta Avenida San Martín, etc.

Se hizo en forma conjunta con la Panamericana y se inauguraron el 27 de junio de 1996, varios meses antes de la prevista el 8 de

febrero de 1997.

La inversión fue de 73 millones de dólares para el primer tramo y de 123 millones para el segundo. El segundo de 9km desde el Acceso Oeste hasta el Riachuelo, se comenzó en agosto de 1996 y se dividió también en subtramos. Un tema importante a resolver fueron los 3,8km, el cruce con el Acceso Oeste, la Avenida Rivadavia y el Ferrocarril Sarmiento. Se colocaron además 100 luminarias de 12 m de alto y 490 de 7m de alto. Se eliminaron todos los cruces a nivel y las rotondas y se construyeron puentes viales.

CARACTERÍSTICAS DE LA AMPLIACIÓN

Se pasó de dos a tres carriles centrales de cada mano y dos calles laterales de 8m cada uno cuyo nombre técnico es colectora, que desde esta transformación tienen una mayor continuidad de trazado. Una mano lado Capital y otra mano lado Provincia, en casi todo su tramo.

Se construyeron banquinas pavimentadas y dársenas para el ascenso y descenso de pasajeros de transporte automotor.

Dentro de las obras se incluyeron la construcción de desagües, defensas de seguridad, luces y semáforos en los principales cruces y se la iluminó en forma total.

PUENTES

Se construyeron puentes vehiculares para agilizar el cruce: (Tinogasta- Roca), Díaz Vélez- Chávez, Fernández de la Cruz- Chilavert y se elevaron de 4,30m a 5,10m de altura para evitar accidentes con camiones que llevan contenedores y se construyeron puentes peatonales.

Puente La Noria

Fue conservado como Monumento Histórico y se utiliza para la salida de la Capital. La construcción de este cruce constituyó la etapa final de las obras de remodelación de la Avenida General Paz. El Nuevo Puente La Noria paralelo al histórico se inauguró el 7 de diciembre de 2000.

Puente Superí y Zapiola

"*A raíz de las obras de ensanche de la Avenida General Paz, entre el Acceso Norte y la Avenida Lugones, el próximo sábado 17 y domingo 18 de febrero de 2001 se realizará el montaje de la nueva estructura metálica del puente Superí… el tránsito de los carriles centrales en ambos sentidos de circulación será desviado a los carriles de tránsito pesado*". La técnica constructiva elegida para este puente se repitió en el Puente Zapiola.

Fue una solución original e inédita que consistía en el montaje de una estructura metálica de 47m de largo y 6m de alto, donde se colgó al puente existente y sirvió de sostén. De modo que esa "percha metálica" fue el nuevo puente y tenía el desafío de sacar las tres columnas existentes y construir un quinto carril.

Al año siguiente la Asociación de Ingenieros Industriales le otorgó el premio Ingeniero José Luís Delpini que entrega en forma bianual a una estructura notable proyectada y construida en los últimos 5 años.

TRANSPLANTE Y TALA DE ÁRBOLES

La primitiva General Paz tenía cinco líneas de árboles a los costados. Se taló la del medio quedando dos líneas a cada lado de las nuevas calles. La deforestación desató una polémica porque muchos vecinos se quejaron y se movilizaron en defensa de los árboles, a los que consideraron, con razón, un Patrimonio Ecológico.

"*Ver los árboles caídos me da tristeza, es verdad que hay que mejorar la General Paz, iluminarla, ampliarla, pero para nosotros (los vecinos) es como si nos robaran la vida natural que tiene el barrio*" decía Clara Fontanelli. Algunos colocaron carteles sobre los árboles que decían: "*No me maten*".

La técnica empleada para el transplante se llama "taramuki" (envolver la tierra en forma de barril); método japonés milenario que permite el transplante de árboles de hasta 80 años y los de la General Paz tenían un promedio de 50 años. Esta técnica milenaria "taramuki" tiene dos etapas, la primera: se cava un pozo alrededor del árbol, se cortan las raíces de los costados.

La segunda: luego de tres meses y con sogas cubiertas de telas para no lastimarlo se teje una red alrededor de la raíz y el tronco (enraizado) y así el árbol puede vivir hasta llegar al nuevo destino. Se los levanta con una grúa porque algunos pesan más de 30 toneladas. En todo el tramo de la General Paz se talaron 900 árboles, 500 se trasplantaron y se plantaron 6000 nuevos, la mayoría pinos azules, álamos y eucaliptos. La mayor crítica fue que el trasplantar se hizo a tiempos de la obra y no de la naturaleza. Según informó Autopistas del Sol, sobrevivieron el 90%, pero la Sociedad Argentina de Paisajistas asegura que se perdió el 70%.

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE LA AUTOPISTA INTELIGENTE

Gracias a la informática, las autopistas se pudieron convertir en autopistas inteligentes. La Panamericana y la Avenida General Paz fueron las primeras en poner el sistema en funcionamiento y está subdividido en subsistema que son las cámaras de video y la cartelera electrónica.

A través de los monitores se puede saber en tiempo real el estado del tránsito y los accidentes que se producen en las autopistas. El

diagnóstico se obtiene a través de los colores, el anaranjado indica tránsito congestionado, el verde tránsito fluido, el amarillo circulación lenta. Y esa información se la transmite al usuario en los carteles electrónicos. El objetivo principal de la autopista inteligente es el teleguiado de los vehículos para evitar accidentes automovilísticos y reducir el tiempo de auxilio.

La primera conferencia mundial de Telemática Aplicada al Transporte se hizo en París en 1994. El sistema de Autopistas Inteligentes tuvo su debut oficial en buenos Aires el 25 de junio de 1999 a las 10:53hs, cuando una voz anunció "a partir de este momento queda formalmente inaugurada la Autopista Inteligente".

CIERTAS CONSIDERACIONES DE LA AVENIDA GENERAL PAZ- CONGESTIONAMIENTOS

Haciendo historia, en 1951 pasaban 10.288 autos por día, en 1962 pasaban 40.838 y hoy circulan aproximadamente 250.000 autos por día. A principios de los 90 recorrerla llevaba aproximadamente 1 hora, después de su modificación se proyectó en poder hacerlo en 18 minutos.

A partir de la inauguración del segundo tramo se convirtió en una autopista moderna. Pero esto se modifica en las horas pico (7:30 a 10:30hs) y en lugares de alto tránsito como el sector Panamericana, Avenida Lugones mañana y tarde (10000 autos por hora), lo mismo que le sector Liniers, Avenida Beiró, Avenida San Martín donde se circula aproximadamente a 20km por hora, por el congestionamiento.

El sábado 11 de marzo de 2000 el diario Clarín titulaba: "un choque provocó un gran caos en la Avenida General Paz" e informaba "un gran embotellamiento se produjo ayer cerca del barrio de Liniers después…"

IMPACTO URBANO AMBIENTAL

Si bien se plantaron más árboles también aumentó el cemento, los espacios verdes cumplen una función reguladora de la contaminación ambiental y sonora.

Es importante la agresión de los transportes en las colectoras, los vecinos frentistas perdieron su privacidad y vida tranquila. Se achicaron sus veredas, se desvalorizaron sus viviendas. Los barrios periféricos perdieron su calidad de barrio apacible. Es una barrera urbanística que suma ruido y contaminación.

Ahora está beneficiada con iluminación y señalización, algo que se necesitaba.

AVENIDA GENERAL PAZ: su futuro

Hubo nuevos proyectos para esta importante arteria: construir un tren de circunvalante en todo el perímetro y esta correría paralela a la Avenida General paz, dentro de su territorio.

La idea había sido aprobada por el Concejo Deliberante en 1995 y había sido impulsada por el ex -edil Jesús Narvaja, consistente en la construcción de una red ferroviaria que circule paralela a la General Paz y al Riachuelo.

En el año 1998 el Gobierno Porteño le encargó a la Facultad de Ingeniería de la UBA: el *ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD DE UN SISTEMA ELEVADO PARA LA CIRCUNVALACIÓN (SETUP).* Lo realizó el departamento de transporte a cargo del Ingeniero Néstor Fernández.

Se analizaron todas las variables posibles: área de influencia del proyecto, flujo del transporte, determinación preliminar del trazado, gastos de inversión específico, material rodante, etc. Y se analizaron

distintos alternativas tecnológicas: METRO LIVIANO ELEVADO; AEROMOVEL; SETRAZ; ADTRANZ; VAL; MONORIEL.

El Ingeniero Fernández dijo: de los análisis comparativos se llegó a la conclusión que el más recomendable era el SITRAG, vehículos especialmente diseñados considerados objetivos energéticos ecológicos de alto confort y seguridad para los usuarios… pero después de la debacle de 2001 esta situación exige un nuevo estudio de posibilidades.

En marzo de 2002 un nuevo proyecto trató la Legislatura porteña, que procuraba optimizar el enlace perimetral de toda la Capital y 24 puntos de transferencia conectadas. El Arq. De Freijoo propició la creación de un tren elevado donde se revaloriza la prolongación de las líneas de transporte subterráneo y su interconexión transversal. El tren se convertiría en un factor de unión, las líneas de transferencia darían acceso a los pasajeros de colectivos e individuales previniendo para estas últimas áreas de estacionamiento utilizando una tarjeta de estacionamiento como pase para esta cobertura perimetral elevada. Sería una vía troncal elevada de doble mano, transitada por tren de impulsión con paradas no superiores a los 400 metros.

Hasta la fecha no se ha tomado una determinación al respecto.

MI MIRADA

Cuando preparaba este trabajo volví a mi infancia, vivía a dos cuadras de la General Paz, aún vivo cerca.

Los domingos era el paseo obligado, a la altura de la calle Santo Tomé estaban los juegos con hamacas y toboganes. Entre los chicos disfrutábamos el sube y baja, mientras nos cuidaban nuestros mayores sentados en los troncos que decoraban la Avenida.

Todo el barrio se mostraba en la General Paz, por las sendas la gente caminaba, algún petiso recorría llevando a los pequeños, el pochoclero hacía su domingo. El tráfico era importante pero todos convivíamos.

Hoy me doy cuenta que la idea de Palazzo se cumplió perfectamente, era un placer emocional disfrutarlo.

Ahora todo cambió, es una muralla horizontal que a pie casi no se puede franquear. Los vecinos frentistas perdieron sus parques privados, sus añosos árboles.

Todo beneficio tiene su costo, pero sabemos que ya pasó la época de las carretas, de los sulky, el Ford a bigote. Son nuevos tiempos en los cuales hay que saber adaptarse pero no dejando tener una cierta nostalgia de lo vivido.

BIBLIOGRAFÍA

- CARRANZA, Arturo. "*La Cuestión Capital de la República*". Editorial Rosso, 1926.
- ETCHART DOUZON. "*Documentos de Historia Argentina Soberanía Territorial*". Buenos Aires; Ceaarini Hnos. Editores; 1983.
- SERRANO CORONEL, Mario A. "*La Capitulación de Buenos Aires y la Revolución de Carlos Tejedor"*. Buenos Aires; Editorial Círculo Militar, Buenos Aires, 1995.
- MAYOCHI, Enrique M. "*Recopilación Definitiva*" Buenos Aires; Copy Indugraf; 1986.
- DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD.- "*La Avenida General Paz*"
- DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD. "*Memorias de años*

1934, 1935, 1936 y 1940"

- BOLETÍN DE OBRAS PÚBLICAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, N° 57. Buenos Aires, 1940
- LEIVA, Alberto David. "*Fuentes para el estudio de la Historia Institucional Argentina*". Eudeba, 1982.

TEMÁTICA 4- MESA E- PONENCIA 3

CV ABREVIADO DEL AUTOR

Segura, Mario - circulodelahistoria@hotmail.com

Profesor Para la Enseñanza Primaria

Profesor de Historia. UBA. Facultad de Filosofía y Letras.

Director de la Revista Círculo de la Historia.

Autor, entre otros de: *Virreyes en San Fernando*; *De Punta Chica a Victoria* e *Historia de San Fernando Oeste*.

Coordinador del Programa de Historia Integral, Municipalidad de San Fernando.

RESUMEN

Varias de las cabeceras políticas de los partidos que actualmente integran el denominado Conurbano Bonaerense, se formaron como tales a lo largo del siglo XIX. Quilmes, Morón, Avellaneda (Barracas al Sur), San Martín, Tigre, San Fernando, Moreno, Merlo, Lomas de Zamora y San Miguel se constituyeron como cabeceras de sus partidos a partir del movimiento iniciado en 1855, a la par que se conformaban los municipios bonaerenses, se establecía la capital federal y se constituía el Estado nacional.

La antigüedad de estos asentamientos implica una complejidad, a la que no siempre se alude en los estudios que apuntan al conurbano o en aquellos que se refieren a la ciudad de Buenos Aires con la cual poseen vínculos estrechos.

Partiendo de la idea más general de la existencia de un conurbano con problemáticas comunes y de un vínculo específico de todos

estos pueblos-ciudades-partidos con Buenos Aires, es que nos acercamos a un caso específico, el de San Fernando.

Tomar como unidad de análisis un espacio local, el pueblo de San Fernando, y más específicamente el tema de la formación de una elite política en un período determinado (1870-1900) apunta al enriquecimiento de los enfoques que se han realizado en este sentido, sobre todo para la ciudad de Buenos Aires. La relación entre el espacio local y la formación de grupos pertenecientes a la elite es el tema central de este escrito, aunque de él se puedan derivar otros, como la acción política de la elite, la constitución del municipio y el tema de la representación local, que en este caso específico se vincula a otra cuestión más general, la de la influencia porteña en la gestación de los espacios públicos locales. En este aspecto, es esencial en nuestro estudio la formación de redes.

ARRIBEÑOS Y CANALEROS
LA FORMACIÓN DE LA ELITE EN UN SUBURBIO PORTEÑO

Mario Segura

INTRODUCCIÓN

Varias de las cabeceras políticas de los partidos que actualmente integran el denominado Conurbano Bonaerense, se formaron como tales a lo largo del siglo XIX. Quilmes, Morón, Avellaneda (Barracas al Sur), San Martín, Tigre, San Fernando, Moreno, Merlo, Lomas de Zamora y San Miguel se constituyeron como cabeceras de sus partidos a partir del movimiento iniciado en 1855, a la par que se conformaban los municipios bonaerenses, se establecía la capital federal y se constituía el Estado nacional.

La antigüedad de estos asentamientos implica una complejidad, a la que no siempre se alude en los estudios que apuntan al Conurbano o en aquellos que se refieren a la ciudad de Buenos Aires con la cual poseen vínculos estrechos.

Partiendo de la idea más general de la existencia de un Conurbano con problemáticas comunes y de un vínculo específico de todos estos pueblos-ciudades-partidos con Buenos Aires, es que nos acercamos a un caso específico, el de San Fernando.

Tomar como unidad de análisis un espacio local, el pueblo de San Fernando, y más específicamente el tema de la formación de una elite política en un período determinado (1870-1900) apunta al enriquecimiento de enfoques que se han realizado en este sentido, sobre todo para la ciudad de Buenos Aires. La relación entre el espacio local y la formación de grupos pertenecientes a la elite es el tema central de este escrito, aunque de él se puedan derivar otros, como la acción política de la elite, la constitución del

municipio y el tema de la representación local, que en este caso específico se vincula a otra cuestión más general, la de la influencia porteña en la gestación de los espacios públicos locales. En este aspecto, es esencial en nuestro estudio la formación de redes[271].

IMÁGENES DEL SUBURBIO

1-SAN FERNANDO ENTRE 1870 Y 1900

He extraído de La Palabra, un periódico de San Fernando, esta breve frase de la crónica de la edición del 14 de enero de 1886: "*En la calle 11 de Septiembre, al subir el repecho que hay entre General Alvear e Ituzaingó volcó ayer una carreta cargada de duraznos*".

La información, que reproduce un hecho cotidiano, casi trivial, puede llegar a ser extraña para nosotros. Para entenderla, debemos comprender la formación física del San Fernando de esos años. Quien se dirija desde Buenos Aires a la provincia, siguiendo la Avenida del Libertador, luego de atravesar los partidos de Vicente López y San Isidro, encontrará, en el último tramo, -aún hoy, después de varias nivelaciones, de otras tantas pavimentaciones y de innúmeros cambios fisonómicos- la bajada, entre Ituzaingó y Alvear, pocos cientos de metros antes del lugar conocido como Canal de San Fernando. Y era lógico que una carretita que venía en dirección contraria, en el siglo XIX, volcara allí, en el repecho.

---

[271] Para el estudio de otros aspectos en relación a la política y los espacios locales, ver: SABATO, Hilda y CIBOTTI, Ema. "Hacer política en Buenos Aires: los italianos en la escena pública porteña, 1860-1880". En: Boletín del Instituto Ravignani, Nº 2, 3ª serie, 1990. SABATO, Hilda. "*La política en las calles, entre el voto y la movilización, Buenos Aires, 1862-1880*".Ed. Sudamericana, 1998. TERVANASIO, Marcela. "*Municipio y política: un vínculo conflictivo. Análisis histórico de la constitución de los espacios locales en la Argentina (1859-1920)*". Tesis de Maestría. Flacso, Rosario, 1991. (De Ternavasio hemos tomado la noción de unidad de análisis). El libro de MANFREDI, Alberto N. (h). "*Historia política de San Fernando (1887-1997)*" Ediciones Dunken, 1998, es la única obra que se ocupa de la actividad política en el partido de San Fernando.

Para entonces, el repecho unía dos zonas del pueblo: la que se reconocía como "canalera", en la parte baja anterior a la subida de Alvear, y la zona de arriba que llegaba hasta Ituzaingó. Antes de que el correr de los años y sucesivos traslados de tierra y el tránsito de bueyes, carretas y caballos y las nivelaciones la eliminarán, a lo largo de Ituzaingó, corría la barranca en la que Eustaquio Gianini marcó el límite del pueblo inicial, allá por 1805[272]. La barranca simulaba un zigzag a lo largo de esta calle -pocas cuadras, porque Ituzaingó marcaba el ancho del pueblo y San Fernando tenía más fondo que anchura-. Pero ahora, no sólo los desniveles de tierra se estaban desplazando; con ellos, el propio pueblo parecía querer correr su eje, nutriéndose de la misma fuente que alimentaba el agua barrosa de su vecino canal: a mediados de 1870, San Fernando dejaba atrás las iniciales 86 manzanas que le había trazado el ingeniero Gianini comenzando a abandonar también la zona alta conocida desde antiguo como Punta Gorda. La actividad del canal, aunque todavía no comparable con la que se desarrollaría a partir de las dos décadas siguientes, había engordado a San Fernando con la anexión de 31 manzanas entre el repecho -o la barranca- y la arteria lateral del canal, posteriormente conocida como Colón.

No obstante este desplazamiento, parecían existir dos pueblos, y no uno. Y el repecho entre Alvear e Ituzaingó, marcaba el límite. El repecho, ese desnivel de las arterias, que sin embargo permitía el pasaje entre uno y otro sector, de alguna manera, había reemplazado la barranca, forma original del pueblo, abrupta división del alto y el bajo, forma "natural", símbolo de la

[272] El pueblo de San Fernando surgió a partir de los traslados de población desde Las Conchas iniciados en 1802 por el cura San Ginés. Como los traslados buscaron un resguardo frente a las inundaciones, la zona que se eligió estaba enmarcada por una barranca conocida como el Alto de la Punta Gorda. Allí, en 1805, por orden del Virrey Sobremonte, el Ingeniero Eustaquio Gianini efectuó la primer traza del pueblo, un rectángulo de alrededor de 86 manzanas, siguiendo la ribera del río Luján. En las cercanías del pueblo se comenzó la construcción de un pequeño canal de desembarco para los navíos de cabotaje.

seguridad del viejo pueblito colonial frente a las inundaciones. La barranca de Ituzaingó era uno de los laterales del pueblo primero, el pueblo que había nacido para alejarse de las crecidas del río[273].

De manera que San Fernando, hacia finales del siglo XIX se dividió, claramente, en dos zonas: la alta y la baja, la "Punta Gorda" y el "Canal". A partir de estas diferencias físicas, en lo que sigue, trataremos de ahondar un poco más, de aproximarnos a cada una de estas zonas, analizando las diferencias en otros campos, intentando nuevas imágenes, más precisas que esta inicial de la carretita volcadora.

2- EL CANAL

No hay muchas metáforas como la de la carreta. Sí hay, en cambio, retratos del canal, observado desde lo alto del pueblo. Las imágenes "tomadas" desde arriba se constituyeron en las versiones "fundantes" de San Fernando. El propio origen de San Fernando, su nacimiento, es narrado desde arriba. El "fundador" y su fundación, son exactamente evocados por los historiadores locales en esa instancia en que producen la imagen que hará la historia, toda la historia "sanfernandina": la tradición afirma que en 1805, el Virrey Sobremonte, parado en las barrancas, y observando en dirección del río, afirmó ¡Qué buena vista!, por lo que le quedó -al pueblo- el nombre de San Fernando de la Buena Vista[274]. Tomemos otras dos imágenes

[273] Y aún después de las primeras nivelaciones de las arterias que comunicaban la zona baja del pueblo, con la zona alta, donde se hallaban la iglesia, la plaza y la municipalidad, la forma de la barranca persistió -y en algunos sectores persiste hoy- en el interior de las manzanas, en las propiedades privadas. La Municipalidad de San Fernando, adquirió en el año 1996, una de esas propiedades ubicadas en la calle Ituzaingó, para destinarla a Museo y Centro Cultural. La misma, que abarca una manzana, es atravesada por la barranca. La casona existente en el lugar, se encuentra ubicada exactamente en el lugar que refiere la cita del periódico que reproducimos: entre las calles Ituzaingó, Alvear, 11 de Septiembre (hoy Pte. Perón) y Av. Del Libertador.

[274] Ver: GILARDONI, Alberto. "*Hitos Históricos de San Fernando de la Buena Vista*". Alberto Gilardoni y Héctor Adolfo Cordero son considerados los historiadores oficiales de San Fernando.

producidas desde arriba. La primera se debe a Domingo Faustino Sarmiento, en 1860: "La mitad de la población de San Fernando está en el bajo, que la vista domina desde la parte alta, ostentando como una toldería el conjunto de centenares de ranchos de barro y paja dispersos entre malezas y pantanos. Del lado de Las Conchas se halla en el canal otra aglomeración de ranchos numerosos y siguiendo la dirección del canal, del lado opuesto de San Fernando, existe una línea de ranchos y habitaciones que no han desmerecido el nombre significativo de proletarios"[275].

En esta mirada se reconoce el lugar de importancia de la zona canalera en la conformación de San Fernando: allí reside la mitad de los habitantes del pueblo. Pero además, del otro lado del canal, y ya en territorio del partido vecino de Las Conchas, continúa un rancherío similar al existente en el canal. Santiago Albarracín, que compartió los primeros viajes deSarmiento al Delta, y propietario en la región ofrece, si se la compara con la de Sarmiento, una extraña visión, construida desde ese mismo límite de la barranca.

"*Una mañana hermosa de primavera, en el mes de Noviembre, con algunos amigos resolvimos hacer un paseo por las islas del delta; el reloj acababa de dar las cinco cuando dejábamos la puerta de nuestra habitación; casi todos dormían aún tranquilamente en San Fernando; tomamos la dirección del canal con paso tranquilo, llegados a la barranca, se nos presentó una de las vistas más hermosas y espléndidas que más han llamado nuestra atención.*

La aurora desaparecía, con los primeros rayos del sol que apenas doraban con su débil luz, las verdes copas de árboles frondosos; por una parte descubríamos a Puerto Nuevo, poblado de mástiles, por otra veíamos lomadas inmensas, cubiertas de un verde abrillantado, producido por el reflejo del sol sobre el rocío, más allá

[275] Ver: Domingo Faustino Sarmiento, Obras Completas.

discurrían a grandes distancias y como puntos apenas perceptibles, rebaños de ovejas y rodeos de hacienda, que se regocijaban sobre la esmaltada alfombra de la naturaleza; en dirección al río Carupá, a nuestros pies, se dibujaban las alamedas del puerto del Tigre, que se proyectan a lo largo del canal, ostentando orgulloso el caudal de sus aguas; con cruceros de buques de alto bordo; la brisa era mui suave y templada, la atmoésfera diáfana, el cielo estaba tan puro como el de Italia, el ambiente perfumado por los jardines y aromas que por allí abundan; este conjunto de encantos hacía que nuestros pulmones estenuados por el trabajo y encierro de la ciudad, se dilatasen para aspirar un aire tan embalsamado como el que absorvíamos. Pocas veces nos hemos sentido arrastrados a un estasis tan agradable, al contemplar las bellezas que adornan las hermosas rejiones del Plata.

Llegamos por fin a las orillas del canal, bordadas de enhiestos álamos, que elevan su erguido tallo recto a una altura colosal, y de sauces llorones de Babilonia, que abandonaban sus largas y flexibles ramas colgantes, hasta rozar la superficie de las aguas cristalinas de que rebozaba el arroyuelo, acariciadas y arrulladas por la corriente de un lado a otro, como si quisiera arrancarlas y arrastrarlas hacia fuera."[276]

El lugar físico desde donde se originó la producción de las imágenes de Sarmiento y Albarracín, es exactamente el mismo: la barranca de Ituzaingó. Parece que la mirada de uno y otro, sin embargo, abarca tramos de territorio distinto. Mientras que la de Sarmiento, precisa la cercanía, unas pocas cuadras, la población que se ha formado a uno y otro lado del canal, el municipio, Albarracín parece percibir la riqueza de todo el Delta al que se dirige. Albarracín se eleva por sobre las poblaciones inmediatas al Canal y ve más allá: la verde comarca, la región económica. Si la carretita en su

[276] En: ALBARRACÍN, M. Santiago. "Apuntes sobre las islas del Delta Argentino". Bs. As. Imprenta del "Comercio del Plata", 1860.

volcada marcaba exactamente el repecho, el sitio de la imposible subida, el límite entre dos lugares distintos, la ruptura entre dos partes de un mismo pueblo, el trance de la acción que puede derivar en infinitas imágenes pero que se instala en un lugar preciso; si la vista de Sarmiento, alcanzaba los ranchos a uno y otro lado del Canal y en el centro de aquellos imaginaba una escuela, la visión -tal vez alucinada por el sueño de la mañana- de Albarracín, entreveía la ocre riqueza del verde delta.

Debo hacer una necesaria aclaración. La visión de Mateo Santiago Albarracín posee un interés particular. El trabajo del que forma parte el pequeño párrafo que reproducimos, adquiere una relevancia única, ya que Albarracín, llegó a ser, años después, en 1887, el primer intendente municipal de San Fernando. El 8 de setiembre de 1855, día en que Sarmiento, en un pomposo gesto inició la plantación de mimbres; entre los famosos que partieron del canal, además de Sarmiento, Mitre, Antonio Somellera, Carlos Pellegrini, Santiago Arcos, se hallaban Ángel Croza, Manuel Moura y Santiago Albarracín, estos tres vinculados a San Fernando. Ángel Croza, el Juez de Paz y Presidente de la Municipalidad de San Fernando, era el "poseedor" de la finca del delta donde Sarmiento plantó el primer mimbre. El vínculo de San Fernando con las islas fue muy fuerte desde esos años. El 23 de julio de 1856 el entonces gobernador de la provincia, Pastor Obligado, facultó al Juez de Paz de San Fernando con el poder para entregar en posesión las islas del Delta del Paraná. De allí que la relación de la elite local con el Delta fue muy particular. Los dirigentes locales, no sólo se vincularon con el Delta, sino que fueron sus directos productores y beneficiarios.

De manera que esta imagen provista por Albarracín se puede rastrear vinculándola a aquella relación entre San Fernando y las islas, que desde un comienzo estuvo motivada por el ideal "productivo"[277]. Su visión estaba teñida

[277] El trabajo de Albarracín es una evidente reacción al célebre Tempe Argentino de Marcos Sastre, en que delta aparece como un verdadero edén de riquezas naturales. Albarracín trata de probar en todo momento, que la visión de Sastre es literaria, y que este nada sabe de las islas.

por su condición de poseedor de tierras en el delta. Pero también, el trasfondo del Delta, podría teñir cualquiera de las otras imágenes que hemos convocado: ¿De dónde provienen sino esos duraznos de la carreta volcadora? Y todavía más, ¿para qué se armó el rancherío del canal, sino para el trabajo del comercio con las islas? El Delta está oculto, detrás de todas estas imágenes, es la parte no nombrada, el segmento del cuadro que la vista de Sarmiento, por esta vez, omitió, el trasfondo económico a partir del cual se reorganizan los espacios locales de San Fernando y Tigre a fines del siglo XIX.

Pero hecha esta aclaración, y si el delta es la base, el recurso final, el elemento indispensable para este juego de imágenes, el canal es el centro donde se instaló una escuela, es el eje del intercambio, el pequeño río que surca y divide dos pueblos cuya mayor diferencia es ser exactamente iguales. El Canal está en el punto de encuentro de todas las visiones que venimos analizando. El Canal había nacido con el pueblo, pero su creciente actividad, lo llevó a ser el eje de formación de un nuevo suburbio separado del Tigre y de San Fernando. Sarmiento pedirá que se instale allí una escuela para atender a esos vecindarios: el rancherío del lado de Las Conchas, el rancherío del lado de San Fernando y los labradores de las

Para ello se vale de diversos documentos y cartas de productores isleños. Todos estos documentos coinciden en señalar las dificultades de la producción en las islas. La cadena de "males" que sufren los productores en la visión de Albarracín –dificultades de la producción en las islas, feracidad de las tierras que se torna perjudicial, alto costo tecnológicos y de transportes, etc- conduce a única solución propuesta por el autor, y avalada por un grupo de poseedores de islas: la entrega en propiedad de las tierras, de las que hasta entonces el gobierno sólo otorgaba la "posesión". Por otro lado, lo que expresa la experiencia adquirida por hombres como Albarracín, en su vínculo con otros más experimentados: Favier, Manuel Moura, es que Sastre, de alguna manera pueda ser utilizado para suplir el gran desconocimiento que existe en Buenos Aires sobre las islas. Albarracín publica una carta que le envía Moura: "*La mayor parte de los legisladores y hombres de Estado de Buenos Aires, ignoran completamente lo que son las islas del Paraná*" En 1860, varios poseedores de tierras en las islas, se reunieron en San Fernando, y eligieron una comisión para impulsar en las cámaras legislativas, la propiedad de las tierras que poseían en las islas. La integraron: Angel Croza, Albín Favier, Pablo Welquin, Ramón García y Albarracín.

tierras de Pacheco. La escuela se instalará en el canal, del lado del Tigre, y llevará el sugestivo nombre de escuela Central, aunque se hallaba bien lejos de los centros políticos de San Fernando y del Tigre.

Sin embargo, en 1860, los cambios en el canal y en San Fernando, aún no se habían iniciado. El canal que describen Sarmiento y Albarracín no es el mismo que va a emerger años después. Para comenzar, no existía entonces el Ferrocarril del Norte -posteriormente Ferrocarril Central Argentino y más tarde Bartolomé Mitre-, que inauguró su estación en San Fernando el 5 de febrero de 1864, extendiendo, ese mismo año, las vías hasta el Tigre. La extensión a Tigre del Ferrocarril al Norte, contribuyó al despegue del Canal, sobre todo cuando se construyó un desvío que bordeando el Canal alcanzó el muelle que se construyó sobre el río Luján. Las vías férreas, a la altura de la actual estación Carupá, en el límite del partido de San Fernando con el de Tigre tomaban el camino al muelle del puerto, al que alcanzaban después de recorrer algunos cientos de metros. Pero además, estas miradas, no tenían frente a sí, el nuevo Canal y el dique de carena, que impulsado desde los inicios de los años setenta, entre otros por Amancio Alcorta, se construyó en 1875[278]. En 1874 el gobierno provincial contrató al ingeniero Luis A. Huergo para proyectar y dirigir las obras del nuevo Canal. Un año más tarde, la municipalidad firmó un nuevo contrato con Huergo: en el mismo se establecía la construcción del primer dique de carena del país. El Canal de fines de los setenta, y sobre todo de los ochenta y noventa, era completamente distinto del que vieron Sarmiento y Albarracín en 1860. Si bien es cierto que el comercio y algunos pequeños talleres artesanales poblaron la zona desde muy antiguo -a mediados de los años cincuenta sólo existían tres grandes casas a su vera: De Marzi, Berogain y Marana- el boom canalero, se produjo luego de la obra de Huergo. En todo el período posterior a 1880, y antes de que se construyera Puerto Madero, la desembocadura del

[278] Amancio Alcorta, propietario de una quinta en San Fernando, siendo ministro de gobierno de la provincia apuntaló las obras del canal.

canal en el río Luján se convirtió en un sitio, de un enorme dinamismo. Podemos rescatar uno de los últimos cambios introducidos en la zona canalera, la llegada de una segunda línea ferroviaria, -el Ferrocarril
al Rosario, más conocido como ferrocarril del Bajo-:"Era característico y pintoresco en los tiempos de mi infancia el tráfico realizado con carretones de bueyes e interesante el mercado de la fruta que entonces se medía con las cuartillas, pasando de las canoas a las carretas.

Pero vinieron después los trenes, y los hermosos carretones fueron desapareciendo.

En vez de leerse las leyendas criollas que ostentaban los costados de los colosales vehículos y contar los pares de bueyes uncidos a los mismos, nosotros, pequeñuelos, nos divertíamos estudiando los nombres de las locomotoras y contando el número de los vagones que arrastraban. San Fernando entretanto progresaba, no tanto en la parte urbana, como en la arteria donde mayormente pulsaba la vida del trabajo"[279].

La "arteria donde mayormente pulsaba la vida del trabajo", hace alusión a la calle que luego de 1892 comenzaría a llamarse Colón, la arteria paralela al Canal; la "parte urbana" indica la parte alta del pueblo. Para darnos una idea de la vitalidad del Canal en aquellos años, debemos pensar, que desde allí, las jangadas de grandes vigas de madera, partían a diario, una tras otra, transformadas en largos trenes, que también eran cargados de piedras molidas que más tarde se utilizaban en los balastros de las vías que surcaban todo el país. Pero el movimiento era en ambas direcciones: de allí partían los barcos con pasajeros y cargas rumbo a los puertos del litoral argentino y uruguayo. El comercio de cabotaje alcanzó puntos distantes, y año tras año fue mejorando la flota de embarcaciones, a partir del primer "vapor", el Huáscar de Francisco Mari. Un

[279] Álbum: La casa De Marzi Hnos. y Cía, en su primer centenario, 1838-1938.

elemento más anecdótico y de color, es que los buques de la Armada Nacional se ponían al abrigo de las sudestadas allí, e incluso, en ocasiones, los buques ubicados frente a las aguas abiertas de Buenos Aires, buscaban refugio en la "Punta del muelle" de San Fernando. La vía que llegaba hasta la punta del muelle del Canal, permitió que carga y pasajeros ascendieran en ese sitio hasta el trasbordo en la "línea del alto" Tigre a Retiro. El mercado arenero creció de tal forma, que desde 1890 se abandonó la arena que pocos años antes se extraía de las playas del río Luján: hacia fines de siglo, era traída desde el Carmelo. La industria maderera continuó creciendo, se dispersaron aserraderos y carpinterías en toda la zona aledaña y una falange de obreros se asentó en el lugar[280]. Hacia fines del XIX, también se incrementó la caza de animales para venta de cueros, particularmente de la nutria, cuyos cueros se apilaban en los corralones del Canal y luego se enviaban a Buenos Aires por medio de grandes chatas tiradas por caballos.

De manera que el viejo Canal descrito por las citas de Sarmiento y Albarracín, que se parecía más al de los tiempos de Rosas, casi un tranquilo lugar de paseo, se transformó después de los años ochenta en un mercado que derivaba productos a todo el país, y particularmente a la provincia de Buenos Aires y a la capital y que insumía las fuerzas recién llegadas de la inmigración[281].

Naturalmente, en esos años fue cambiando el aspecto edilicio de toda

[280] Los gremios de Aserradores y Portuarios de San Fernando, que nucleaban en su accionar a los trabajadores del sector en la zona norte, son de los sindicatos más antiguos del país. En el período de advenimiento del peronismo, del sindicato de aserradores, fundado a principios del siglo XX, surgió uno de los primeros intendentes peronistas de San Fernando.

[281] En el Censo Nacional de Población de 1895, es evidente el peso de la población cercana al Canal en relación al resto de la población. Lamentablemente, sólo algunas libretas del referido censo, contienen la indicación exacta de quienes residían en el "Cuartel IV" -el de la zona canalera-. Otros documentos, sin embargo, nos permiten completar la información y segmentar las poblaciones de los cuarteles segundo, tercero y cuarto, que constituían el centro urbano más sólido en ese momento.

la zona, antes descripta por Sarmiento como un único rancherío que se espejaba del otro lado, en el pueblo del Tigre. La zona más cercana a la punta del muelle, se pobló de galpones de aserraderos y casas de trabajadores, en su mayoría de chapa, entremezcladas con algunos almacenes y casas de material. En el canal proliferaron las fondas, generalmente repletas de pensionistas. La presencia de buques de la marina y otras embarcaciones de porte, significó una crecida presencia de marineros que bajaban de sus naves a conocer el lugar. A ello había que sumarle la visita de los propios isleños y de los inmigrantes, que por años contaron con una dependencia estatal, un Hotel o Asilo en la calle Colón. Los periódicos locales, insistían en los desmanes provocados por los marineros, cada vez que bajaban de los barcos, pero sobre todo, en la presencia de "casas de tolerancia". No se temía tanto a la existencia de estas casas en el Canal, como al posible contagio de la zona alta del pueblo[282].

Todavía más, toda el área de edificación entre la avenida del Libertador, y las calles Colón, Alvear y Belgrano, se pobló de casas de material, que reemplazaron a los antiguos ranchos. El caserío, se extendió también al otro lado de las vías del alto, ocupando un sector del llamado "Bañado". Las casas principales a lo largo de la calle Constitución y Colón, se complementaron con otras más modestas, con algunas sedes de entidades locales y con pequeños talleres e industrias como el mimbre, las cortinas, la fabricación de cervezas y licores.

3- LA ZONA ALTA

[282] La presencia de "peringundines" en el canal ya había sido señalada por el primer periódico de San Fernando, El Republicano, en 1874. Este y otros periódicos señalaron con cierta asiduidad, los vicios del canal: el juego de la taba, los naipes, los bailes en los que se permitía el ingreso de menores, los escándalos, el robo y las peleas diarias a facón y revólver. En los noventa, aparece con más fuerza el tema de la prostitución. El temor al contagio del centro se podía percibir en las publicaciones: "*En una casa no muy lejos de la plaza pública, se ejerce por alguna que otra dama de tapadillo, cierto vergonzoso tráfico*".

Hacia 1860, la parte alta de San Fernando, el pueblo de San Ginés y Sobremonte, era aún un caserío tranquilo, en el que prácticamente no había mayores autoridades que las del juez de paz y el cura. La iglesia aún ocupaba la esquina de la calle San Fernando y Calle Real -luego Madero y Constitución respectivamente- donde posteriormente, en los años setenta se levantaría la municipalidad. No había edificios de importancia.

Por entonces, sin embargo, la afluencia de veraneantes porteños comenzó a incrementarse, volviéndose más notoria luego de 1871. Aquel año, a raíz de la epidemia de fiebre amarilla, una enorme cantidad de porteños abandonó la ciudad y se guareció en los pueblos de los alrededores. Desde entonces, muchas familias de apellido comenzaron a edificar sus viviendas en el pueblo, que desde unos años antes ostentaba la categoría de "pueblo de veraneo".[283] En todo el transcurso de la década de 1870 y siguientes, el veraneo de familias porteñas en San Fernando constituyó todo un fenómeno para el pueblo alto. Una nota del periódico La Nación, del 18 de enero de 1880, describe uno de los componentes de ese fenómeno, la asistencia de los veraneantes al carnaval "sanfernandino": "Corso en San Fernando.

Para este carnaval se preparan en San Fernando fiestas que han de retener a todas las familias que veranean en ese precioso y animado pueblo de campo, así como a los de San Isidro, Las Conchas y el Tigre, localidades inmediatas y de las cuales afluye los días de fiesta a San Fernando un número crecido de familias convirtiendo la plaza de este último en un paseo rival de Palermo.

[283] En aquellos años, San Isidro, Tigre, Las Conchas, Belgrano, Flores, Morón, Adrogué, Quilmes y otros suburbios de Buenos Aires, compartieron con San Fernando la categoría de "*pueblos veraniegos*". Los periódicos porteños contenían innumerables alusiones a estos "*pintorescos pueblos de veraneo*". Las huellas de este "*tiempo de las quintas*", son fácilmente discernibles en el continuo de la trama metropolitana.

Este año, el corso de San Fernando competirá con el de Buenos Aires. Una comisión de distinguidos caballeros, trabaja con actividad, preparando los elementos necesarios para la lucidez de aquella fiesta. Ha conseguido ya que la iluminación del corso sea a gas.

Sin exageración puede decirse que San Fernando va a rivalizar en este carnaval, con Buenos Aires.

La animación propia de nuestros pueblos de campaña y especialmente de San Fernando, unida a la mayor confianza que naturalmente reina en ellos entre las familias, hacen que muchas de estas prefieran quedarse evitándose las molestias de un viaje y pudiendo gozar tanto o más que en la ciudad.

De Buenos Aires mismo han de ir a San Fernando muchas personas invitadas."

¿Qué otra altura, mayor, podía existir para mirar San Fernando, que no fuera la de sus propias barrancas? La de Buenos Aires, que ofrecía la perspectiva de una mirada elevada, a la vez distante y tan poderosamente constructora como la de Sobremonte. ¡Qué Bella Vista! San Fernando, San Isidro, El Tigre y Las Conchas, pueblos de veraneo; San Fernando, precioso pueblo de campo donde veranean las familias porteñas; San Fernando, donde una comisión de distinguidos caballeros prepara un corso de carnaval, alumbrado a gas, y en competencia con el de Buenos Aires.

Como en el caso del Canal, este otro despegue, este boom, se inició en los años setenta. Por entonces se construyó la casa municipal, se arregló la plaza como un paseo y se levantó un nuevo templo parroquial; también comenzó a operar una agenda del buen gusto y la moda, asociados a los visitantes: clubes, la biblioteca, la caridad, paseos en la plaza, bailes. Enfocando sobre la zona alta, podemos asimilar a San Fernando,

perfectamente, con un barrio elegante de Buenos[284].

Pero fuera de sus playas y "baños", que para 1870 se hallaban en estado más que embrionario, San Fernando no tenía casi nada que ofrecer como pueblo de veraneo. La modelación de esta imagen, y sobre todo la dimensión que alcanzó en los años ochenta y noventa, fue una obra porteña. Fueron los veraneantes quienes convirtieron a San Fernando en un pueblo de veraneo: llevaron allí su etiqueta, su música, arreglaron la plaza del lugar, llenaron de libros la biblioteca y fundaron clubes sociales en el "lugar más aparente" que tenía San Fernando por entonces para estas cuestiones: la propia municipalidad[285]. Transportaron todo desde Buenos Aires, incluso periódicos políticos, incluso intendentes y municipales. Hicieron sus quintas, rodeando el pueblo alto, y en poco más de veinte años, San Fernando, el pueblo alto, tuvo el aspecto de un pueblo "chiche".

Los veraneantes, desde luego, desplegaron toda una gama de actividades vinculadas con el placer y el descanso: cabalgatas, las célebres regatas, fiestas venecianas y paseos, todo esto en el Tigre; paseos y baños en San Isidro, viajes a las islas. Para la parentela de los que poseían quintas en la zona norte pero que no podían albergar a todos, y para los viajeros ocasionales, los pueblos construyeron algunos hoteles: en El Tigre, el Hotel Champion y en San Isidro el Hotel Vignoles; en San Fernando, el Hotel Nacional y el Hotel de la Paz. En San Fernando, los veraneantes, daban

[284] "*En la plaza apagábanse los últimos resplandores del vespertino crepúsculo, en una tarde del mes de marzo, cuando un tourista, bajaba de su carruage de alquiler en la plaza de San Fernando. Era un domingo, y a los extinguidos destellos del crepúsculo reemplazan los vivos reflejos del arco voltaico, encerrados en los cristalinos glóbulos, que velaban transparentes porcelanas. Aquellos fanales llenos de luz, eran eclipsados por la reververación de sus destellos, en los femeniles rostros que concurrían a la plaza, amenizada por la banda musical*." La Opinión, 31-3-89.

[285] Un periódico de fines de siglo, señalaba "*el único salón aparente para reuniones sociales... es, sin disputa alguna, el salón municipal*". Señalaba además, que San Fernando tenía una oferta especial para los veraneantes y los "*domingueros*": "*los recibos familiares en el hermoso salón municipal*".

vueltas a la plaza, asistían a bailes, visitaban la biblioteca y el museo, participaban de las festividades religiosas, en particular de la Fiesta de la Patrona, - que entonces se celebraba en enero-, e intervenían en los festejos del carnaval, la gran fiesta de San Fernando, que por muchos años atrajo la atención de los periódicos capitalinos.

Toda esta actividad, se veía impregnada por el hecho de que los propios veraneantes fueron los responsables de desarrollar e impulsar un "clima" propicio para el veraneo. Ellos debieron tomar las riendas de la situación para generarse un sitio de descanso. De manera que inmediatamente ocuparon lugares destacados en el municipio. Desde 1867, en adelante, y por lo menos hasta 1900, la mayoría de los presidentes e intendentes de San Fernando provenían de Buenos Aires, como también buena parte de sus comisiones municipales. Casi todos estos hombres, volcados a la política, integraban el grupo de veraneantes, pero en algunos casos permanecían algún tiempo más en sus funciones, después de finalizado el período vacacional.

El ejercicio del poder local, permitió la formación de un grupo porteño capaz de impulsar obras y proyectos vinculados a los veraneantes, que generalmente incluían la zona alta del pueblo: iluminación con electricidad de la plaza a cuyo frente se hallaba la municipalidad, arreglos de la iglesia que cambió su aspecto colonial por uno más moderno, nivelación de la calle Constitución en la zona alta, construcción del magnífico palacio municipal, etc. Pero además, los veraneantes, apoyados en el poder local que ejercían hombres de Buenos Aires, impulsaron la Biblioteca y el periodismo local, que en algunos casos dirigieron en forma directa.

Debemos señalar un último elemento en relación con la zona alta. La presencia de los veraneantes, con sus quintas, que formaban el último límite del pueblo, rodeándolo, a la altura de sus barrancas, definía aquello que quedaba "dentro" y "fuera" de él. La zona canalera, estaba "fuera" del

pueblo[286]. Las quintas definían, la categoría de vecino -una categoría que desde luego privilegiaba la propiedad antes que la residencia-, la zona, y con ella, el tramo del primer empedrado, el lugar donde se colocó la primera iluminación eléctrica, el recorrido del corso, la plaza, la calle Constitución. La influencia de los veraneantes, esta visible "expansión" o "transportación" de Buenos Aires, repetía, atenuados, algunos rasgos del centro porteño en este suburbio, que a pocas cuadras tenía su propia "Boca", el Canal de San Fernando. En esas diversas visitas y acciones de los hombres de Buenos Aires, en ese roce de posiciones entre los porteños y los pobladores del alto, en ese juego de imágenes, en ese cruce de miradas porteñas, comenzó a tejerse el nacimiento de San Fernando como un suburbio privilegiado de Buenos Aires, y desde luego, distinto de la vieja campaña a la que históricamente pertenecía.

En ese juego, San Fernando era a la vez centro, altura -dominio de un amplio campo que incluía las islas, el Canal y su inmediato vecindario- y periferia, suburbio, "pueblito de veraneo". Desde cualquiera de estas imágenes, San Fernando alcanzaba un lugar privilegiado, que a lo largo de todos esos años, también se sostuvo en otras variables. Scobie lo señala como el suburbio con mayor población en 1870[287]. En los datos que nos ofrece el autor, los 3200 pobladores de San Fernando, superan largamente a los 1000 de San Isidro y 1200 de Belgrano. Las cifras, sólo incluyen a los pueblos, pero además, hasta el año 1914, San Fernando fue el distrito más densamente poblado de toda la zona norte. Aquel año poseía una cifra aproximada de 24.000 habitantes. También su casco histórico, convertido en ciudad en 1909, continuó siendo el centro más poblado de toda la zona norte en el período que analizamos. El cercano partido

[286] Pero en aquellos años, entre 1870 y 1900 se fueron formando otros "*afuera*", Victoria, separada por descampados de la planta urbana original, Villa Piñeyro, embrión de lo que más tarde sería Virreyes, y en general todo el bajo pobre, conocido como "*Bañado*".

[287] SCOBIE, James. "Buenos Aires, del Centro a los barrios, 1870-1910" Ediciones Solar.

de San Martín superó a San Fernando, pero no así su casco histórico. En todo el período que abarcan los primeros censos nacionales, San Fernando, fue, entre los partidos del conurbano, el de mayor densidad de población. En 1869, con 180,6 habitantes por km2 era seguido por Avellaneda, con 85,1 y San Isidro con 44,9. En 1895, con 492 habitantes; es seguido por Avellaneda con 194,6 y Lomas de Zamora con 174,1. En 1914, con 1072 habitantes por Km2, fue superado por primera vez, sólo por Avellaneda con 1539,8 habitantes. Cabe señalar que en todo este período, la mayor cantidad de pobladores se hallaba en el Canal y en la zona del alto, el casco histórico del distrito.

LA FORMACIÓN DE UNA ELITE LOCAL

1- LOS ARRIBEÑOS

En los alrededores de 1870, el grupo de la zona alta, comenzó a constituirse, fundamentalmente con el aporte de hombres de Buenos Aires. Ellos ocuparon los principales cargos en el municipio, en la biblioteca, en el Club Social, en las comisiones de festejos patronales y del carnaval, y sus esposas en la Sociedad Auxilio de los Pobres, el símil local de la Sociedad de Beneficiencia Porteña[288]. Por entonces, los veraneantes porteños, no encontraron, prácticamente, interlocutores locales, e incluso los primeros periódicos se subvencionaban con avisos de la capital[289]. El control

[288] La madre de Fernando Cordero –que fuera intendente de San Fernando-, Petrona Villegas de Cordero, fue impulsora del hospital local. A su vez, ejerció en dos oportunidades la presidencia de la Sociedad de Beneficencia de la capital, cuando esta aún permanecía dentro de la esfera provincial.

[289] Desde un principio, la ausencia de grupos locales, se ponía de manifiesto en todo un clima de traslado, de mudanza de Buenos Aires a San Fernando. Estos grupos veraneantes, que realizaban sus bailes en el salón municipal, que se sentían en el centro de un pueblo que les ofrecía como sitio para sus encuentros, su "*salón más aparente*", que formaban una multitud de parejas danzando al compás de un vals "*embriagador*", que dialogaban en pequeños grupitos, sentían, en el fondo, que eran el Club del Progreso transportado a San Fernando. Todo el desarrollo de la zona alta del pueblo, dependería de esta afluencia, de esta danza, de esta transportación. Difícilmente, la mayoría de las familias veraneantes que podían reunirse en el salón municipal de San Fernando, "*fueran el Club del Progreso*", pero "transportados" ellos con sus hábitos que intentaban imitar los de la más alta aristocracia porteña, se convertían en el Club del

de la política local por hombres de Buenos Aires, que poseían fincas de veraneo en el pueblo, encuentra una imagen al momento de firmarse el contrato para la construcción del Canal, la obra más trascendente de aquellos años. Quien firmó representando a la Municipalidad, como Presidente de la misma, Felipe Tobías Vela, vivía en Buenos Aires, en la calle Cangallo 281. El ingeniero Huergo, a quien se encargó la obra, también vivía en la capital, en la calle Perú 9. Y en aquel acto, sólo los testigos, eran "vecinos" de San Fernando: Pedro Celasco y Francisco Alegre, al igual que el escribano: Desiderio Chafuén.

Con los años fue surgiendo un grupo de hombres, integrado por los profesionales residentes en el lugar -médicos, abogados, escribanos, farmacéuticos y algunos comerciantes y propietarios- con los que los porteños establecieron vínculos, formándose una elite del pueblo alto. En general, este grupo de hombres afincados en la localidad, eran nuevos vecinos o pertenecían a una segunda generación de grupos inmigrantes instalados en la zona en los años cincuenta. El intercambio y la reunión con la sociedad veraneante se produjo luego de unos pocos años, al principio de los años ochenta, cuando ya algunos porteños y sobre todo las familias eran consideradas "vecinas" de San Fernando[290]. Sin embargo, esto no debe llevarnos a creer que fue el grupo con residencia fija en San Fernando el que asimiló al grupo porteño. Por el contrario, el grupo de Buenos Aires, incluyó a este último como un sector subordinado en el marco de las entidades que se iban creando, y en el manejo de la política local. De

Progreso de San Fernando: es decir, de alguna forma era una expansión de los rasgos de Buenos Aires, pero atenuados (ver Sarlo).

[290] El concepto de vecindad, en los pueblos suburbarnos de Buenos Aires, estuvo, al menos en este período, indisolublemente unido al de propiedad. De manera tal que siempre se llamó "vecinos" a los fuertes propietarios, residieran o no de forma permanente en el lugar. Por este motivo, los veraneantes que poseyeron propiedades en San Fernando, fueron, siempre, considerados como vecinos. Este concepto, obviamente habilitó su participación en la política local, vulnerando la ley, que establecía que no podían ejercer cargos públicos representando a la ciudadanía local.

manera, que en todo el período que se inicia en los alrededores de 1870 y culmina poco después del 1900 la influencia de los porteños fue notable. Hombres como José María Belgrano, Adolfo Insiarte, Juan Silveyra, Cruz Martín, Bonifacio Zapiola, Felipe T. Vela, Carlos Z. Castro, Tristán Almandos, José María Corvalán, Julio Núñez, José León Vela, Santiago Albarracín, Pedro Olivera, José A. Villalonga, Antonio V. Obligado, Fernando Cordero, Eduardo Laplane, Máximo E. Rodríguez, ocuparon el primer cargo en el ejecutivo local entre 1867 y 1910, un período en el que sólo los nombres de Felipe Marana Cámpora, Juan A. Giusto, Arístides Sacriste, Francisco Zubiría, Carlos E. Fuentes y Raimundo Bourdieu se registran como residiendo en el lugar. Y salvo Felipe Marana, el resto de los residentes de San Fernando, vivían en la zona del alto, ninguno de ellos era "canalero", lo que indica, que el control del municipio, en todo este período, lo poseía el grupo del alto.

Las diferencias, en las biografías de los hombres de ambos grupos, son notables. La gran mayoría de los que integraron el grupo que denominamos "porteño" pertenecieron a familias cuyos intereses estaban multiplicados en distintas regiones de la provincia, todos ellos ejercieron alguna profesión reconocida y sus biografías se encuentran en los grandes diccionarios históricos. Los veraneantes, sostuvieron el control de ciertas áreas económicas vinculadas al desarrollo de San Fernando y las localidades vecinas. El acceso del grupo a los resortes del poder provincial y nacional le otorgó una facilidad de movimientos que no poseía el grupo de residencia fija en San Fernando[291]. Es de destacar, además, que salvo el caso de Tristán

[291] Por entonces, por ejemplo, Rufino Varela (h) y otros destacados propietarios de la zona, incluyendo San Isidro y Tigre, formaron la Asociación Constructora del Norte, la cual consiguió inmediatamente la aprobación de sus estatutos por el gobierno nacional. Además del presidente Juárez Celman, firmó la aprobación Rufino Varela. La Sociedad Constructora del Norte estaba integrada de la siguiente forma. Presidente Dr. Cosme Beccar, Vicepresidente Primero: Bonifacio Lastra, Tesorero: Julio Núñez, Secretario: Juan Carlos Milberg, Vocales: Mariano Olivares, Julián Tellería, Gregorio Quirno Costa, Andrés Rolón, Rodolfo Araujo Muñoz, Enrique Romero, Suplentes: Eduardo Fernández Almeyra,

Almandos, no hemos encontrado en los diccionarios biográficos, referencia alguna a la participación de estos hombres en la política local de San Fernando, lo que nos hace pensar que tal actuación ha sido considerada -creemos que erróneamente- un episodio menor de sus carreras. Los hombres de residencia sanfernandina, en cambio, son personajes absolutamente desconocidos para la historiografía tradicional general, incluso en el nivel local.

La influencia de los veraneantes en la elite local era más fuerte cuando varios miembros de una familia intervenían en los asuntos públicos. En esta situación encontramos a las familias de Vela, Albarracín, Almandos, Cordero, Núñez y Obligado. Miembros de estas familias residieron, de manera permanente o por temporadas más largas en el pueblo.

En el vínculo establecido entre los hombres de Buenos Aires y el grupo local residente en la zona alta de San Fernando, que en algunos casos se dio a lo largo de más de treinta y cuarenta años, el periodismo desarrolló una interesante intermediación. Ofició de presentador de cada grupo, al comentar sus encuentros, sus tertulias, sus paseos, la formación de entidades, ayudando también a su constitución[292]. En los años setenta

Manuel Dolz, Pedro Risso, Federico de las Carreras, Rufino Varela (h). Alberto Núñez, gerente, Alberto de Arteaga: Ingeniero. Todos estos estos ocuparon importantes cargos en los municipios de San Isidro, San Fernando, Las Conchas. Varios de ellos fueron intendentes, y varios, además, ocupacon cargos en la legislatura provincial y en el gobierno. Representando a San Fernando en la Constructora, se hallaban, Bonifacio Lastra, Julio Núñez, Julián Tellería, Gregorio Quirno Costa, Pedro Risso y Alberto Núñez.

[292] Las salidas en los periódicos de las "*familias caracterizadas*" constituían toda una escenificación. Cuando ya en los albores del siglo XX, comenzaba a verificarse una ruptura entre el grupo veraneante y el grupo local del alto, todavía, el periodismo seguía apostando a la magnificencia de ese encuentro, que abría el telón de la temporada veraniega. Así lo describe en su edición del 25-1-1903 el periódico La Razón de San Fernando: "*Por la noche presenciaremos en el espléndido salón municipal la congregación de nuestro elenco social, que participando de nuestras alegrías harán el debut de 1903.San Fernando abre su temporada y es legítimo pensar que no decaerá su animación. Para en adelante sabemos que habrán días de moda, que aumentarán los de actualidad, y veremos nuestra plaza concurrida por nuestra*

encontramos la primer nota del periodismo alrededor de la conformación de una elite, precisamente, en torno a la formación de una entidad. En uno de sus párrafos, el periodista afirmaba que "es verdaderamente triste, para un extraño, observar, entre la sociedad que alterna, la anarquía que reyna en el centro de ella". El artículo pretendía ser un llamado de atención a los integrantes de la Sociedad Progreso, que parecía estar anémica[293]. Con los años, -lo señalamos más adelante- el periodismo jugará un rol más vinculado a la separación y ruptura, en "defensa del interés local", uno de los lemas preferidos por la prensa pueblerina de principios y mediados del siglo XX.

Los vínculos entre el grupo de los veraneantes y el de los notables del pueblo alto eran débiles, aunque en todo el período, la integración en entidades comunes fue evidente. El acercamiento, más allá de lo aparente no dejaba, sin embargo, de ofrecer las marcas visibles del interés forzado. La elite se fue forjando a lo largo de sucesivas aproximaciones, cuyo primer peldaño fue la formación de las sociedades Progreso y Unión. Descripta esta última como "una modesta y simpática" sociedad local, desde la mirada porteña, con los años, sin embargo, logró incorporar entre sus miembros a integrantes de la sociedad capitalina que residieron en San Fernando a lo largo de sucesivas temporadas. En 1885, la Sociedad Unión, fundada en 1877, contaba con 45 asociados[294]. La entidad, que ya había comenzado a incluir entre sus miembros a hombres de Buenos Aires, organizaba, habitualmente, tertulias y bailes, en los que participaban jóvenes de la capital, Belgrano y los suburbios vecinos. La inscripción minoritaria de los

distinguida sociedad metropolitana que se encuentra entre nosotros solazando sus espíritus, y por consiguiente, ansiosa de distracciones de este género."

[293] La Voz de la Razón, 19-7-1874.

[294] En noviembre de ese año su Comisión Directiva estaba integrada por: Juan C. Almandos, José Ravier, Francisco García, Carlos Cúneo, Eduardo Gómez, Pedro Fuentes, José Vela (hijo del presidente José León Vela). Otros integrantes de la entidad fueron: Guillermo Cruz, Santiago Lavagetto, Carlos Cúneo, Blas Queirolo, Manuel Filgueira, Antonio García, Francisco Zubiría, Ángel Cúneo y Luis Canale.

grupos veraneantes porteños en esta entidad y en otras, puede llevarnos a la conclusión de una mayor fuerza de los grupos locales. Lo cierto es que generalmente, eran los hombres de Buenos Aires, quienes lideraban las entidades, mientras que para el grupo local, la participación en ellas, podía habilitar, alguna intervención en el municipio: todos los miembros de la Sociedad Unión integraron los planteles municipales de esos años. Por casi dos décadas, la Unión constituyó la principal entidad de la zona alta, hasta que fue reemplazada por otras asociaciones como el Centro Fénix de Gimnasia y Esgrima[295].

En relación a la integración de los grupos del alto y los visitantes capitalinos, si bien es cierto que la mayor parte de los encuentros se establecían en el marco de las entidades, hay que decir que el ritual de la sociabilidad se completaba en los paseos en la plaza, los bailes en el salón municipal o en alguna confitería del centro, las tertulias y las visitas. El tema de las visitas y las tertulias, que se ve reflejado en las notas sociales de los periódicos locales, habilita una imagen en torno al momento histórico por el cual estaba atravesando el distrito en las postrimerías del siglo XIX. Puede

[295] La entidad que luego de La Unión, mejor se recorta como una entidad de elite es el Centro "Fénix" de Gimnasia y Esgrima. Se inició el 1º de mayo de 1891 y en 1892 reformó sus estatutos, para limitar el número de socios, que no debía superar de 50 socios. Entre sus integrantes, figuraban Francisco Baratta, Nicolás E. Ambrosoni, Francisco Costa, Aquiles Ferrante, Francisco Pasini, Julián Tellería, D. Hogg, Juan Badaracco, Blas Queirolo, Agustín Dall Orso, Mateo Kay, S. Kay, C. M. Cúneo, Gabriel Barbará, J. Rossi, Juan A. Giusto, Francisco Costa, Olivera, S. Ferretto, G. Sharples, José Martí, Santiago Cúneo, Carlos Cúneo, F. L. Cabanillas, Francisco García. En 1895, la entidad había alcanzado pleno reconocimiento. Poseía un cómodo edificio con 5 salas, 1 de las cuales estaba destinada a lectura. El tipo de prácticas de la entidad, entre las que se contaba el reparto de comida en las fiestas patrias, la ubica como una asociación netamente porteña en San Fernando. En los años noventa y novecientos, además de la Fénix, otras entidades típicas del alto, eran, el Tiro Federal, la Sociedad San Vicente de Paul, el Club Deportivo San Fernando, las comisiones pro-hospital y alguna Comisión de Fomento. Los nombres, en todas estas entidades, se repiten: por ejemplo, el grupo fundador del Tiro Federal, estaba integrado por: Tristán Almandos, Juan Berreta (h), Francisco Barata, Gabriel V. Barbará, Antonio P. Giménez, Luis Canale, Francisco H. García. Muchos de ellos, habían formado parte, 20 años antes, de la Sociedad Unión.

leerse toda la tradición de las visitas como una metáfora de algunas mezclas que se estaban produciendo en San Fernando, por aquellos días: tantas diferencias, implicadas en diferentes orígenes e idénticas distancias, se resolvían en ese encuentro denominado "visita". Todo el conflicto se resolvía en la "familiar tertulia". Los grupos, no obstante, nunca dejaron de diferenciarse, aún cuando en algunos casos compartían estos encuentros que también constituían escenificaciones luego reproducidas por los periódicos.

2- LOS CANALEROS

En los últimos años de la década de 1880, y sobre todo a partir de los años noventa, irrumpió un tercer grupo que buscaba su lugar en el espacio público local. Fue la afirmación de este grupo, integrado mayoritariamente por hombres del Canal, el que originó la diferenciación entre "Canaleros" y "Arribeños". El grupo de los "Canaleros" estaba constituido por los grandes propietarios y comerciantes del Canal, quienes, en muchos casos, eran a su vez propietarios en las islas del Delta. La mayoría de estos hombres, eran inmigrantes o hijos de inmigrantes enriquecidos en la actividad del Canal. Su ingreso en la elite sanfernandina, que se concretó a lo largo de todo el período que va entre fines del siglo XIX y 1920, tuvo su punto de partida en la constitución de nuevas instituciones en los años de 1890[296]. De manera que en los años noventa y novecientos, se multiplicó la formación de sociedades locales, en torno al canal de San Fernando o en su zona de influencia. A la más antigua Sociedad Italiana, que

[296] En un trabajo editado por la Municipalidad de San Fernando, Diego Rossi afirma que: "*En la zona urbana tradicional de San Fernando se mantuvo durante décadas una puja social- cultural entre familias de buena posición económica*" los "*Canaleros*" vs. los "*Arribeños*", que denota las tensiones territoriales entre quienes se establecieron cerca del polo productivo y quienes lo hicieron alrededor del polo político-institucional. Esta rivalidad desapareció a medida que las familias "*de nivel se fueron mudando lejos del Canal, cuando esta zona se degradó*". ROSSI, Diego. "*Arte, cultura y sociedad en San Fernando- Manifestaciones artísticas y configuraciones culturales del presente siglo*". En realidad, la puja existió porque ambos grupos disputaban el control del "*polo institucional*".

había abierto una sala teatral sobre la calle Constitución, se le sumaron, la Sociedad Artesanos del Dique, que poseía su propio salón, la Sociedad de Bomberos Voluntarios, la Sociedad "Centro del Plata" y la Sociedad Argentina de Socorros Mutuos. En ellas se registró el surgimiento de un conjunto de nombres como los de Nicolás Ambrosoni, Pedro Romairone, César A. De Marzi, Juan José Cassiet, Pablo L. Carabelli, A. Restelli, José Murcho, vinculados fuertemente al Canal y a las islas del Delta.

En 1895, el grupo de comerciantes locales se recortó de manera más nítida, formando el Centro Unión Comercial de San Fernando, Las Conchas y Propietarios de Islas de la Provincia de Buenos Aires, que comenzó a editar su propio periódico, La Unión, cuyo primer número data del 5-5-1895. Quienes integraron la primer Comisión Directiva de la entidad -Pedro Tamagni, Tomás Vicente, Pablo L. Carabelli, Albín Cassiet, Antonio Otero, Antonio Stopa, Pablo Lafranconi, Juan Sánchez, Francisco Landa, Francisco Cánepa, Juan Massimino, Angel Biasoni, Hipólito Sarthou, Antonio Rotolo, Guillermo Murguía, Angel Zacarello, Pedro Ugalde, Nicolás E. Ambrosoni, Alejandro Brambilla- eran hombres nuevos dentro de la vida política. Sin embargo, estos hombres que manejaban la entidad, eran a la vez, propietarios de islas, fuertes comerciantes locales y en algunos casos regionales.

Coincidiendo con la formación de estas entidades "canaleras", los periódicos comenzaron a ejercer una mayor presión sobre los gobiernos locales. Los reclamos, podían tener diferentes motivos, pero en casi todas las modalidades en que se expresaron, subyacía el señalamiento a una elite a la que no se consideraba plenamente sanfernandina. En algunos casos las notas expresaban abiertamente las divergencias en el interior de la elite local, la molesta alianza del grupo veraneante con los representantes del alto y el más franco desconocimiento entre los arribeños -incluidos los porteños- y los canaleros.

En ocasiones, lo que se señalaba eran las "ausencias", por ejemplo las de los intendentes que no tenían residencia fija en San Fernando. A partir de 1890, emergió una serie de reclamos dirigidos Carlos Z. Castro, Antonio Obligado, Fernando Cordero, que se extendió, desde luego a los ediles. Claramente, se señalaba en varios textos periodísticos, que los intendentes y concejales no asistían a la municipalidad -sobre todo en el período invernal- y que residían fuera del distrito. Derivada de esta falta de presencia, se cuestionaba el ejercicio del poder local por subalternos. En este sentido, un destinatario "privilegiado" de las notas críticas era el inspector general de la municipalidad, al que se le efectuaban todo tipo de reclamos: edificios fuera de línea, jinetes que cabalgaban cerca del balneario, calles rotas, veredas en mal estado, barro en los empedrados, zanjas de desagüe atascadas, etc. En algunos casos, los propios periódicos se ocuparon de alentar la formación de comisiones de comerciantes y vecinos que, efectivamente, reclamaron por estas cuestiones.

Otro foco para las críticas era el distinto trato que se le daba al centro del pueblo -lugar predilecto de los visitantes- respecto del resto de San Fernando, sobre todo del Canal, al que se consideraba abandonado por las autoridades municipales[297].

Finalmente, ya no se señalarían las ausencias de los municipales o las preferencias del gobierno local por un cierto sector del pueblo, sino que se reclamaría, directamente, por la presencia de los porteños en el ejercicio del

[297] El más abierto encono respecto de los veraneantes, se hacía más fuerte, sin embargo, cuando estos manifestaran su desdén por todo el conjunto de las familias caracterizadas locales. En el verano de 1903, el periódico La Razón, prorrumpió en una serie de quejas respecto de la comisión de las fiestas patronales –mayoritariamente capitalina –sólo después de que esta dejara sin invitar al vecindario respetable y fijo de San Fernando. El semanario se preguntaba *"¿Serán acaso, las familias de nuestra sociedad, indignas de asistir a las reuniones en las que figuran las de la Capital? Creemos que no; pues en nuestro pueblo (y sobre todo entre las familias que no han sido invitadas) existen familias que en lugar de denigrar a las bonaerenses con su presencia, pueden jactarse de honrar los sitios donde concurren*."

poder. Este último estilo de críticas, se sostuvo entre los extremos del abierto rechazo y el más tímido de una oferta local, capaz de reemplazar los "conocimientos" de los hombres de Buenos Aires. Un buen ejemplo de esta última actitud, se verá reflejado en las cuestiones vinculadas al Canal y el Delta, en que los "Canaleros" se sentían superiores. Entre los pedidos del periodismo se hallaron "las mejoras en las islas". El continuo reclamo a favor de ellas corría a la par que la oferta de una serie de soluciones prácticas en las que se oponía el conocimiento práctico, la experiencia de los isleños, a los proyectos técnicos del gobierno. Similar forma de exposición se iba a realizar respecto de un tema espinoso: el inminente traspaso del Dique de Carena a la esfera municipal. "En el próximo mes de septiembre queda el Dique de San Fernando de propiedad municipal.

Ignoramos los grados de verosimilitud que tenga una versión corriente de que la municipalidad de San Fernando tenga idea de llamar una convención de vecinos de aquí y de la capital para asunto de tanta importancia, pero de ser cierto creemos que la municipalidad hace mal en obrar de esa manera, por cuanto sin necesidad de apelar a Buenos Aires nos parece que aquí hay vecinos suficientes con buen criterio y razonamiento frío, que, en bien del municipio en general harían todo lo que de ellos dependiese, para ayudar con sus luces al mejor empleo a darle al dique, una vez que sea propiedad municipal".

Por último, algunos periódicos locales comenzaron a poner el acento en la afirmación del orgullo local, basados, específicamente en la fuerza y movimiento económicos del Canal. Si bien los periódicos reconocían que San Fernando debía imitar a Buenos Aires, levantaron la idea de la fuerza del Canal. Tras esta idea, se avaló la formación de distintos comités políticos locales, que no alcanzaron éxitos decisivos, pero que permitieron un ingreso por goteo en los elencos del municipio. En 1899 se formó un Club Comunal con el nombre de Comité del Pueblo, integrado totalmente por hombres de la localidad. Sin embargo, no tuvo mayor presencia entre las fuerzas distritales.

Una de las primeras críticas que se les efectuó a quienes lo integraban, estuvo referida al desconocimiento de las cosas del gobierno, porque "es necesario las buenas condiciones de gobierno, la familiaridad con las cosas públicas y esto es algo que no se adquiere sino con el transcurso de largos años"[298] La objeción se asentaba sobre una realidad: se trataba de un nuevo grupo político, que había basado su fuerza en las instituciones, pero que hasta entonces no había participado del gobierno local.

En aquellos años, en los que el grupo del alto, el de los "arribeños", logró el control del poder local, los "canaleros", salvo en casos aislados no consiguieron integrarse al gobierno municipal. Entre los vecinos residentes que ocuparon cargos en el deliberativo local entre 1870 y 1900 encontramos los nombres de Cayetano Cúneo, Juan B. Maglione, Manuel Marana, Alberto Molinari, Germán Scheiner, Desiderio Chafuén, Fernando Jaren, Cesáreo de Marzi, Francisco Zubiría, Juan Baratta, Julián Tellería, Belisario Gandolfo, José de Marzi, Santiago Lavagetto, Vicente Gandolfo, Enrique Gavazza, Gabriel Barbará, Francisco Bolloqui, Francisco Guitarte, Carlos Ginaca. Salvo Marana y De Marzi, los más fuertes comerciantes del Canal, y Carlos Ginaca, propietario del aserradero más importante del Canal, el resto del grupo, está integrado por "Arribeños". De manera, que si bien la constitución del grupo "canalero" se efectivizó junto con los progresos del Canal, su llegada al gobierno local se produjo años más tarde, a partir de 1910, y sobre todo de 1920, cuando ya los hombres de Buenos Aires se habían alejado de la política sanfernandina. En todos esos años, el grupo "productivo" funcionó como un grupo de presión, haciendo política a partir de las instituciones y el manejo de algunos periódicos a los que sostuvo con publicidad. Y sólo en un período posterior al que analizamos, los "Canaleros" integraron la elite política en un sentido estricto.

[298] La Razón, 26-11-1899.

CONCLUSIONES

Es tradicional en el estudio de las llamadas historias locales del conurbano, la visualización de espacios homogéneos en los períodos anteriores a 1930. Sin embargo, cuando nos adentramos en el estudio de una unidad de análisis -en este caso, San Fernando- podemos contemplar la heterogeneidad y la puja de fuerzas. El contraste entre la zona canalera y el pueblo alto se mantenía en los alrededores del año 1900. Por entonces, en una nota periodística se expresaba la otra cara de la imagen con que iniciamos este artículo:

"El viernes último como a las 4,30 p.m. en la calle Constitución casi en frente a nuestra imprenta se desbocaron los caballos del carruaje que guiaba Santiago Bigliolo, tomando por esta calle en una carrera desenfrenada en dirección al barrio del canal. El cochero comprendiendo sin duda que serían inútiles sus esfuerzos para dominar la carrera de los caballos y temiendo algún accidente se tiró a tierra al principio de la bajada de la calle, haciendo lo mismo poco después los pasajeros que llevaba, uno de los cuales resultó con lijeras heridas en las piernas. El carruage, propiedad del señor Manuel Lestrade quedó con las ruedas y la lanza destrozadas, lo mismo que los tiros, y fue detenido recién al pasar la calle Colón"[299].

En esta nueva imagen, ya no observamos a la carreta que vuelca al subir, sino al carruaje que se desboca al bajar; pero el punto es el mismo: existe un lugar en San Fernando en donde las cosas se caen, se desbocan; un lugar que expresa físicamente, la separación existente en el campo social[300].

[299] La Razón, 16-2-1902

[300] He elegido estas imágenes, porque me parece, potencian, a la vez que simplifican, realidades complejas. La metáfora desde una altura distinta permanece atada a la realidad por múltiples hilos. A su vez, algunas de estas múltiples relaciones son las que hemos tratado de discernir en este trabajo.

A principios del siglo XX, los "Canaleros" y "Arribeños", conformaban, sin duda, grupos opuestos. Para entonces, el partido había incorporado nuevas poblaciones periféricas, entre ellas, la zona ubicada más allá del Ferrocarril Central Argentino, en terrenos tradicionalmente conocidos como el "Bañado" y el pueblo de Victoria, un caserío formado en torno de la estación ferroviaria del mismo nombre, y cuya planta urbana, en permanente expansión, se hallaba separada de la de San Fernando. Más allá, lejanas, con una creciente actividad, se hallaban las islas. En cada uno de estos suburbios, se fueron integrando pequeñas elites barriales, que en modo alguno fueron reconocidas por la elite del casco histórico. Ésta, en buena medida, había hallado su sello en la relación con las familias porteñas tradicionales de San Fernando. Esta presencia de Buenos Aires en San Fernando contribuyó a establecer las dos principales zonas urbanas de fines del siglo XIX y principio del XX.

Sin embargo, no fue la acción del grupo veraneante, sostenida en el tiempo, la que definió, por sí sola, los contornos de cada zona, sino que, por el contrario, el empuje de un grupo en ascenso, surgido entre los hombres vinculados al mundo de las islas, del trabajo del Canal y del comercio, fue lo que terminó por cerrar estos dos mundos, conocidos con los nombres de Arribeños y Canaleros.

Las diferencias de la elite política con el grupo canalero, que se asentaban en un origen histórico enraizado en la particular afirmación del pueblo de San Fernando de Buena Vista sobre una zona alta, a cuya orilla corría un canal que hacía las veces de puerto alternativo al del Tigre, se habían amplificado, acelerado y redefinido en los alrededores de los años de 1870, cuando la fuerza de la inmigración y de un peculiar estilo de veraneo tendieron a generar un despegue, que fue común a la zona alta del pueblo y a su canal. Respecto de los veraneantes, y su particular inserción en el poder local, resta decir, que ésta fue la actitud de un grupo, y no de todo el conjunto: en general los más grandes propietarios de quintas en la zona

de Punta Chica -Dorrego, Apellaniz, Lanusse, Frías-, prácticamente no mantuvieron vínculos con el pueblo[301].

Esta actitud, fue imitada en los primeros años del siglo XX hasta que finalmente algunos veraneantes optaron por pueblos de la costa más alejados. Entonces se inició un largo proceso en el que la mayoría de las familias tradicionales del siglo XIX, se desconectaron de San Fernando, mientras que otras continuaron residiendo en la zona -en algunos casos, de manera permanente- pero sin ninguna influencia en el poder local. Más allá de esta circunstancia, por muchos años, la identificación de la elite sanfernandina con Buenos Aires, hizo que San Fernando continuara siendo un espejo de la ciudad. Lo cierto es que los sectores altos de la sociedad local, aún hoy, se perciben como familias de Buenos Aires, negando, como contrapartida, en la mayoría de los casos, los barrios del distrito, a los que consideran del "Gran Buenos Aires". Esta tradición porteñista, tuvo su contrapeso en la reafirmación de las islas y el Canal. Pero ese Canal y esas islas del trabajo, desde hace muchos años, ya no pueden ser reivindicados, pues perdieron el empuje que los caracterizaba y prácticamente se diluyeron como motivo de identificación. También se diluyó la separación social entre Arribeños y Canaleros. En los años veinte, muchos hombres del grupo canalero, alcanzaron el gobierno del municipio mientras que la influencia de los porteños desaparecía.

El espejo de Buenos Aires, sin embargo, sigue presente, como en aquel sueño de Leopoldo Murcho, el famoso poeta "Soñador" de San Fernando que inspirara uno de los personajes de Conrado Nalé Roxlo. En un relato escrito en primera persona, Leopoldo Murcho aparece narrando

[301] Los propietarios de quintas en los alrededores del pueblo, aquellos que se vincularon con él, los que integraron las comisiones de los corsos de carnaval y de los festejos de la patrona, los que se acercaron a la biblioteca, los que atrajeron a nuevos veraneantes de Buenos Aires, los que llegaron a entremezclarse con quienes residían permanentemente en el lugar, en general, no pertenecieron a la primera línea de la elite criolla, eran hombres del intersticio, grandes comerciantes o propietarios, sí, algunos periodistas e incluso músicos, abogados, varios, militares.

un sueño del que despierta en el año 2095 en una "ciudad futurista". Comienza a caminar por sus calles y pregunta a un anciano por San Fernando. Éste le responde que ésa era la denominación de la ciudad, pero cien años atrás. El lugar, en ese momento, se llamaba "Parroquia de Aránzazu, Departamento de la Capital de la República". Si lo recordamos, parroquia era el nombre que se daba a los barrios porteños organizados como jurisdicciones políticas dependientes de la ciudad, y Aránzazu, era justamente la parrroquia de San Fernando[302].

La expansión de Buenos Aires alcanzó tempranamente a los suburbios del conurbano bonaerense. Pero esa expansión no sólo fue física. La ligazón económica y política es evidente. He advertido que la expansión política no sólo se da en el caso de San Fernando, sino también en otros partidos cercanos a la capital. La presencia de figuras porteñas es notable en varios distritos del conurbano, que curiosamente, también eran reconocidos como pueblitos de veraneo. El estudio de la expansión porteña a los distritos vecinos es, creo, una tarea necesaria que nos ayudará a comprender más cabalmente el sistema político argentino en el período de la modernización.

Pero esta expansión de Buenos Aires no se dio sobre un "territorio libre". En el caso de San Fernando, los porteños se encontraron con la presencia de hombres con quienes compartieron el poder local y también con otro grupo que se mantuvo enfrentado, al menos hasta 1910.

[302] Murcho, político y poeta local, es sin duda, años más tarde, la fuente de inspiración de Conrado Nalé Roxlo, para su personaje Ensoñador, de "Mi pueblo". Murcho pertenecía a la elite sanfernandina de fines del siglo XIX y principios del XX. Su madre descendía de una de las familias afincadas en la zona en el siglo XVIII, su padre era un inmigrante, su hermano, socio de la principal fábrica de licores de la zona. Murcho ejerció cargos subordinados en el municipio local, estaba casado con María Mari, hija de un pionero del Delta, Francisco Mari, y finalmente, se convertió en el gran "vate" local, modelo de un grupo de jóvenes escritores que admiraban a Almafuerte. Murcho será entonces "Soñador", el poeta por antonomasia de San Fernando y del Delta.

La formación de elites en los partidos del conurbano, su relación con los hombres de Buenos Aires y con la política porteña posee, sin duda una fuerte relación con la constitución del Estado Nacional en la Argentina. Tomados como unidades de análisis, todos aquellos aspectos vinculados a la construcción de los municipios que rodean a la capital, ofrecen sin duda, material interesante para el estudio de la actividad política en los inicios de la llamada Argentina Moderna.

TEMÁTICA 4- MESA E- PONENCIA 4

CV ABREVIADO DEL AUTOR

Verger, Ángel.

Escritor de Ramos Mejía. Director de la Revista "La llave del Recuerdo" del Centro de jubilados de Ramos Mejía. Colaborador en el Foro de Ramos Mejía.

RESUMEN

Se ha elaborado una guía de domicilios y personajes que poblaron la bella ciudad de Santa María de los Buenos Aires, desde la Casa de Gobierno, llamada San Juan Baltasar de Austria por su primer habitante. Acompaña a este trabajo un mapa que permite situar a cada uno de los nombrados.

La primera morada que se tenga historia, es la de Don Pedro de Mendoza, en la ochava de las actuales 25 de Mayo y Rivadavia, hoy Banco de la Nación, llamada el Rincón de las ánimas, porque allí se iban a quejar los componentes de su expedición, fueran civiles o soldados traídos por el primer Adelantado.

Es esta una reseña de personajes famosos por distintas razones. Se encuentran en el detalle, ciudadanos de varios países que defendieron este suelo con más amor que a su propio país. Aquí respiraron el aire de una patria nueva que necesitaba de su valor personal y a veces de su peculio, pagando además con su sangre la defensa de la nueva Nación que surgía.

DOMICILIOS DE PERSONAJES CÉLEBRES

Ángel Verger

Comenzaremos esta guía de domicilios y personajes que poblaron la bella ciudad de Santa María de los Buenos Aires, desde la Casa de Gobierno, llamada San Juan Baltasar de Austria por su primer habitante.

La primera morada que se tenga historia, es la de Don Pedro de Mendoza, en la ochava de las actuales 25 de Mayo y Rivadavia, hoy Banco de la Nación, llamada el Rincón de las Ánimas, porque allí se iban a quejar los componentes de su expedición, fueran civiles o soldados traídos por el primer Adelantado.

Debemos tener en cuenta, que al puntualizar un hecho o confirmar un dato de esas personas, que bien o mal fueron motivo de curiosidad o admiración, por lo acaecido en determinado momento de sus vidas, en que se esforzaron para lograr su objetivo o alcanzar su meta.

Es esta una reseña de personajes famosos por distintas razones, en algunos casos descubriremos el motivo de su accionar, en otros daremos solo la dirección de su hogar y ello nos indicará su trayectoria y si nació y murió en la misma casa sin apartarse de su conducta en busca de Verdad y Justicia.

Tenemos dentro del ejido, ciudadanos de varios países que defendieron este suelo con más amor que a su propio país. Aquí respiraron el aire de una patria nueva que necesitaba de su valor personal y a veces de su peculio, pagando además con su sangre la defensa de la nueva Nación que surgía.

Los criollos dieron sus bienes materiales, soldados militares que muchas veces no cobraban sus sueldos y murieron en la mayor pobreza,

Ejemplo; Brigadier General. Manuel Belgrano. Capitán General José de San Martín, TTE Coronel Juana Azurduy de Padilla. Coronel Nicolás Arriola, en última miseria. Fray Luis Beltran, físico químico. Coronel Esteban Bonorino, solicitó un puesto para subsistir, era uruguayo. Felipe Senillosa, (español). No cobró jamás su dieta de Diputado ni de Profesor de Matemáticas en los tiempos de Rosas. Con estos héroes y muchas más se regó el suelo argentino.

Y cuantas emociones, cuantos recuerdos vibran al solo hecho de nombrar un personaje histórico u otro que no lo fue tanto pero se esforzó para lograr una patria libre y soberana. País generoso que abrió sus brazos a todos habitantes del mundo que vinieron a trabajar, como otros que dieron lo mejor de si mismos para beneficio de los demás.

En este plano encontraremos: ochavas donde vivió Juan de Garay o Hernandarias, Generales, hombres de dinero, casas antiguas o de esclavos, Sacerdotes que llegaron a Papa, Hombres de letras, casonas de distinguidos protagonistas o gobernadores, Iglesias con historia, Escuelas de señoritas, la manzana de las Luces, Farmacias que aún se conservan en pie, El cuartel de la Mazorca, Cafés de hechos trascendentes, El hogar de J.M. de Rosas, Un ministro de tres Gobernadores, donde nació y murió el benemérito Manuel Belgrano, La Comisaría General, Casa de La Virreina Vieja, o la del inventor de los Peinetones de antaño, Las Aduanas, el Consulado General Constituyente, Allí se canto el himno por primera vez (13/01/1811) y personajes del viejo Bs As que nos embelesaron en una dulce emoción.

TEMÁTICA 4- MESA E- PONENCIA 5

CV ABREVIADO DEL AUTOR

Salaberry, Ignacio - salaberryignacio@arnet.com.ar
ISFD 115 de Baradero

Lic. en Historia (UNLu); maestro y profesor en niveles primario, secundario y terciario. Se dedica a la didáctica de las Ciencias Sociales; ha publicado con C. Mauron "De los Alpes a la Pampa" (Fribourg - Bibliothèque Cantonale et Universitaire, A.B.F.), 1999, Edición bilingüe y varios artículos sobre el tema.

RESUMEN

Desde 1854, Buenos Aires ordenó su campaña, fortaleció los municipios, legisló sobre inmigración y colonización y empezó a hacerse conocido como destino de emigrantes europeos. En el norte se expandían el ganado ovino y la agricultura y, en ese contexto, los propietarios y municipales del Baradero tomaron la iniciativa de crear su colonia suiza con el apoyo del estado provincial secesionado. No es un caso "espontáneo", ya que aquellos "progresistas" habían ejercido sus contactos, inclusive en Europa. Arribadas al ejido baraderense, cada familia helvética recibió entre seis y ocho hectáreas gratis; las que llegarían a partir de 1858, en enfiteusis. Los municipales, dando préstamos y sostén a los agraciados – ya en sus parcelas desde el 7 de febrero de 1856- fueron singulares "agentes" y estimularon el envío de buenas noticias de los colonos a Suiza. Pronto, unos bien integrados suizos constituirían casi el 60 % de esta colonia que prosperaba a pesar de los obstáculos. Este trabajo, profusamente documentado en fuentes oficiales y particulares recabadas en la Argentina y Suiza, viene a llenar un vacío existente en la producción académica sobre inmigración temprana y colonización agrícola.

INMIGRACIÓN, AGRICULTURA Y MUNICIPIO EN EL ESTADO DE BUENOS AIRES: CREACIÓN DE LA COLONIA SUIZA DEL BARADERO

Ignacio Salaberry

Es relativamente exiguo el muestrario de investigaciones sobre los movimientos migratorios tempranos hacia la Argentina, aunque ofrece miradas y datos muy útiles a quien decida pulsar esa cuerda. Lo mismo sucede con los estudios que se ocupan de la política colonizadora de Buenos Aires. Ella es visualizada a la retaguardia con respecto a la de la Confederación pero, salvo excepciones, esto aparece sin profundizar o exageradamente, mientras abundan definiciones, clasificaciones y descripciones de carácter general (en especial, de los casos santafesinos). Por ejemplo, se habla mucho de inmigración y colonización espontáneas en una postura que no nos convence pero cuyo análisis detenido no podemos abordar aquí: sólo apuntamos que nuestro caso no corrobora precisamente esa línea. Pocos estudios se han ocupado de abarcar el destino dado a los ejidos bonaerenses durante la Secesión, aunque la mayoría menciona la condición de fundación municipal de la colonia de Baradero: unos, vagamente; otros, recurriendo a la conjetura del encuentro fortuito entre los notables del pueblo y los inmigrantes friburgueses en Buenos Aires.

Por otra parte, aparece delineada una línea de avance historiográfico que parte de las señeras aportaciones de Gori (1947, 1958, 1964, 1969, 1986), pasa por la contribución original de Bejarano (1961, 1962, 1968) y llega hasta Gallo (1984) y su trabajo sobre Santa Fe. Las investigaciones que se inscriben en esta orientación evidencian interés heurístico por la actitud de los gobernantes porteños respecto de colonizar su campaña, la propaganda ad hoc estatal y aun municipal, el papel de los notables de Baradero y la ubicación de su

iniciativa –económica, política- integrando la primera época de la colonización argentina. Aquí encontramos nuevas búsquedas documentales sobre la vinculación entre Buenos Aires y Friburgo anteriores a 1856 y la necesidad de incursionar en un abordaje más completo.

Esos autores han ido abjurando de afirmaciones temerarias infundadas, apologías y conmemoraciones, lo mismo que de las inefables reivindicaciones de primacía plenas de presupuestos, tradiciones y retórica que caracterizaron a toda una época anterior de los estudios sobre colonización. También los nuevos trabajos carecen—afortunadamente—del simple suministro de datos incompletos (por ejemplo, sobre trabajos previos organizativos de los municipios y su entorno), de la escasez o el desaprovechamiento de fuentes, las meras transcripciones literales de producciones ajenas y los vacíos y contradicciones no resueltos destacados en textos que, aún estando argumentalmente relacionados, minimizan u omiten nuestro caso cuando no faltan a las mínimas formas.

Encontramos interesantes aportes sobre el papel que asumieron los grandes propietarios en la campaña, la visión del fenómeno migratorio imperante entonces y las ventajas comparativas que aquella época "temprana" ofrecía a los inmigrantes, especialmente en los campos porteños.

Así, hemos visto que numerosos autores han estudiado las colonias agrícolas de la Argentina decimonónica pero son menos cuantiosos los estudios que han tratado específicamente los asentamientos de chacareros foráneos ocurridos desde mediados del siglo XIX en los campos de la provincia porteña.

Últimamente, por fortuna, ha aparecido el notable libro del historiador suizo Christophe Mauron (2006), que bucea

principalmente en el proceso de (re)construcción identitaria que protagonizaron entre 1856 y 1956 "los suizos de Baradero".

En todo caso, no hay un estudio focalizado del papel que cupo entonces a un gobierno municipal de aquella campaña en el establecimiento de una colonia de inmigrantes tempranos dedicada a la agricultura.

Habida cuenta de que el estado de la cuestión muestra escasos o remotos estudios que crucen la inmigración temprana, la colonización agrícola y las pertinentes políticas porteñas articuladas con el papel de los municipios de la campaña, surge la necesidad de volver la mirada hacia la inmigración temprana en la Argentina desde un modelo de colonización agrícola extranjera. Asimismo de que, cuatro décadas más tarde, sea retomado y matizado el aporte de Bejarano sobre la forma atípica denominada de tipo ejidal o suburbano que se dio en la Provincia de Buenos Aires con protagonismo definitorio de las autoridades del Baradero. Las numerosas fuentes oficiales y particulares consultadas en la Argentina y en Suiza revelan la conveniencia de estudiar casos como el que nos ocupa.

Las numerosas fuentes oficiales y particulares consultadas en la Argentina y en Suiza revelan la conveniencia de estudiar casos como el que nos ocupa[303].

[303] Fuentes oficiales, mayormente inéditas (en Baradero): Archivos del Departamento Ejecutivo Municipal, del Concejo Deliberante, del Juzgado de Paz, del Museo Histórico Municipal. Archivo General de la Nación, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, Archivos del Instituto de Investigaciones Históricas del Departamento Las Colonias y del Museo de la Colonización (Esperanza, Santa Fe). En Suiza: Schweizerisches Bundesarchiv (Berna), Archives Économiques Suisses (Basilea), Archives de la Commune de Châtel-St-Denis, Archives de la Bibliothèque Cantonale et Universitaire, Archives de l'État de Fribourg, Musée Gruèrien (Bulle). Fuentes particulares: Archivo de la Sociedad Suiza de Socorros Mutuos de Baradero, informes de extranjeros,

En el contexto general signado por una nueva división internacional del trabajo, la década de 1850 fue una época marcada por la coyuntura que posibilitaba articular en la campaña la propiedad de la tierra con la colonización. Ella resultaba favorable para los logros apetecidos por los grandes propietarios bonaerenses, que implementaron tácticas liberales orientadas, como señala Halperín Donghi (1992) a consolidarlos como adalides de los intereses rurales.

Desde la óptica de los afanes de los estancieros había cuestiones fundamentales a resolver, como la de las tierras. Así, aprovechando cierta tregua política en medio de sempiternos conflictos con la Confederación, el gobierno provincial secesionado se abocó a encauzar esos asuntos dando singular papel a las municipalidades, no sin el protagonismo del Departamento Topográfico.

Desde 1854, la provincia de Buenos Aires desarrolló nuevas políticas de ordenamiento –en particular, de la campaña – fortaleciendo los municipios sin perjuicio de un marcado control estatal. La creación de los departamentos de campaña, la regulación de ventas de terrenos públicos, la protección a ejidos y la declaración de terrenos "de pan llevar" son sólo algunos ejemplos de ello. El fuerte centralismo, canalizado a través de cada poderoso Juez de Paz, significaba en los hechos una continuidad matizada del rosismo, digamos, más inclusiva. El municipio volvía a ser, con otro cariz, instrumento fortalecedor del Estado provincial (Paredes, 1995).

Buenos Aires, al tomar aquellas medidas –que no carecían de

libros, revistas, diarios y folletos. Otras fuentes éditas: informes de la Comisión de Inmigración, el Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires y diversas otras aparecidas en Suiza o la Argentina.

importancia –declaraba tardíamente su intención de fomentar la llegada de colonos extranjeros a sus tierras; ello no dejaba de proveer un marco estimulante para la agricultura y la colonización y, aunque la provincia no parecía encarar por entonces una política sostenida y coherente en tal materia, excepto en lo concerniente a proteger los intereses de los sectores que concentraban el poderío económico, creó una nueva comisión provincial y su ley ad hoc, lo que se constituyó en la principal iniciativa porteña respecto de la inmigración: protegía al inmigrante, aunque sin gran generosidad. Los intentos por movilizar el aparato estatal en ese sentido generaron una interesante puja desde las posiciones más liberales; se impuso una tesitura más conservadora y recibió apoyo oficial la iniciativa particular más afín de la Comisión Filantrópica.

Había burocracia, necesidades perentorias y otras distracciones: el caso de un proyecto del emprendedor salteño Aarón Castellanos, rechazado por el gobierno porteño, ilustra sobre el particular pero, aunque aparentemente a su zaga, el gobierno empezó a difundir a Buenos Aires como destino de emigrantes europeos ya desde 1854, con el destacado despliegue diplomático de Mariano Balcarce desde París. Decretos y leyes orientados en tal sentido fueron difundidos también desde Londres, Amberes y otros puntos.

En el norte de la Provincia de Buenos Aires se expandían la cría del ovino y la producción agrícola, mientras se consolidaba el sector ganadero. La oportunidad fue percibida por los propietarios del Baradero, quienes suplieron en parte la función que en la colonización de Santa Fe asumieron las autoridades provinciales contemporáneas. La prosperidad que alcanzaría la colonia por ellos concebida ejemplifica el notable crecimiento agrícola del norte litoral bonarense (Paredes, 1999). Los tiempos también presentaban ventajas para los inmigrantes “tempranos”: facilidad para acceder a la tierra, demanda de

mano de obra, perspectivas de prosperidad (Iriani, 1992; Korol y Sábato, 1981).

En ese marco, mediante la flamante comisión de la municipalidad, los notables baraderenses aportaron su entusiasmo y sus iniciativas propias. En su mayoría ricos ganaderos, comerciantes o profesionales, auspiciaron y apoyaron la agricultura, imaginando colonizar su distrito con inmigrantes. Su fuerte vinculación social y política con quienes detentaban el poder provincial no les impidió enfrentar algunas medidas estatales. Toda vez que ellas contrarias en sus objetivos, los grandes propietarios del Baradero estaban dispuestos a discutir con el Superior Gobierno.

Varios de esos hombres públicos solían reunirse para intercambiar ideas acerca de cómo hacer progresar a aquel pequeño y antiguo pueblo de la campaña porteña, nuevo destino de una variada y creciente inmigración. Allí, ya desde la instalación de la primera comisión municipal –o antes-, se había dispuesto proteger las tierras ejidales destinadas a la agricultura, reiterando pedidos a la superioridad y adoptando una serie de medidas locales reveladoras de cierta autonomía. De hecho, la llegada de las primeras familias de Liaudat, Cardinaux, Chollet, Genoud y Jeanmaire estuvo precedida por el arribo de otros numerosos extranjeros, lo cual prueba que la localidad era destino apetecido tempranamente por los inmigrantes. Los locales planeaban atraer europeos para colonizar el campo comunal. Además, se movían más y mejor en ese sentido que el superior gobierno. No es apropiado hablar de inmigración (o colonización) "espontánea", como pretendieron algunos autores.

Los datos llegaron a Suiza, especialmente a Friburgo y al distrito de la Veveyse, cuyo Prefecto estaba sensibilizado por las graves necesidades de su realidad local y cierta "fiebre de

emigración". Ante los fuertes factores de expulsión evidenciados, las autoridades de allá optaron por el mal menor: subsidiar –y asegurar- el destierro de los campesinos amenazados por la crisis mandando camadas de ellos al Plata. Por supuesto, partieron aquellos que contaban con cierto capital mínimo.

Las primeras familias se dirigieron a Beck y Herzog en Basilea, encontrándose con que en los grupos ya organizados no tenían cabida. Pero Patricio Lynch, sus yernos Frers y Gainza y otros propietarios "progresistas" habían ejercido sus contactos en las altas esferas, su influencia diplomática y la relación que mantenían con Castellanos para promover el partido baraderense en Europa y atraer brazos a su ejido. Balcarce y -luego– Lynch habían recibido sendas comunicaciones en las que Castellanos les solicitaba facilitar el viaje y ubicar a familias veveysanas en los campos del Baradero. Así, esas familias (¡completas!) se decidieron a emprender el viaje, bien encomendadas y con las mínimas seguridades de que serían mejor recibidas y colocadas en el Estado de Buenos Aires, cosa que finalmente sucedió. Llegaron a Buenos Aires probablemente en el mismo barco cuyo paquete de correo contenía la carta de los empresarios europeos para los baraderenses.

En cuanto a la versión de "la manera más sencilla y fortuita"[304] en que habría sido fundada la colonia baraderense, con suizos desechados por los empresarios de emigración y llegados a la buena de Dios cuando "*un ciudadano de la pequeña ciudad de Baradero (...) se interesó en ellos y les propuso seguirlo allá*" (Huber, 1931), en esta investigación damos cuenta de la operación preparatoria realizada por los hombres públicos baraderenses con miras a su meditado plan local

[304] Friedrich Jägi-Gygger. DER FREUND DER AUSWANDERER. ARGENTINISCHE ZUSTÄNDE. EIN UNBEFANGENES URTEIL Berna, 1875. Tomo 1. La traducción es nuestra.

de colonización agrícola, aun cuando su concreción comenzara como un primer fruto indirecto de las gestiones hechas para Esperanza, al decir del mismo Carlos Beck Bernard[305]. Por otra parte, el relato del "casual hallazgo" del estanciero Frers con los suizos en Buenos Aires, hecha por varios autores, resulta inadmisible: el influyente alemán sabía del viaje y salió al encuentro de los inmigrados para integrarlos al proyecto del cual era mentor. Verosímilmente, él mismo en seguida gestionó los pasaportes en las reparticiones estatales y se puso en comunicación con parientes y amigos del distrito y la Municipalidad para asignar a los arribados sus porciones de tierra en el ejido baraderense. No por remarcar el peso de las redes interpersonales vamos a poner en duda lo crucial de la combinación municipio-provincia para la materialización del caso estudiado, ni relativizar el papel cumplido por las políticas públicas en la atracción de inmigrantes a la Argentina.

Dentro de la superficie disponible, cada familia recibió gratis solamente entre cuatro y seis hectáreas. El área obtenida por cada familia fue exigua, ya que la municipalidad de Baradero aspiraba a llenar de colonos su ejido, ofreciendo a los primeros dieciocho la propiedad de los terrenos bajo condiciones muy razonables, si bien ad referéndum de la legislatura provincial. Dio préstamos e influyó entre los vecinos para facilitar caballos, bueyes, vacas lecheras y algunos útiles de labranza a los agraciados. El 7 de febrero de 1856 fueron puestos en posesión de sus terrenos los colonos que, desde el 12 de febrero, ya estuvieron trabajando la tierra; pocos días después ya tenían formados cuatro ranchos de barro y uno de material cocido y, al mes, los duplicaban.

Las autoridades del pueblo, dando formalidad a su acción,

[305] Carl Beck-Bernard. DIE ARGENTINISCHE REPUBLIK. Berna (Körber), 1874. La traducción es nuestra

siguieron dictando medidas organizativas de la agricultura: creación de cargos, visación y tasación de daños en las chacras, venta de hacienda de marca desconocida, delineación y medición de terrenos, gestiones ante el gobierno, etc. Al mismo tiempo y merced a una mejor recaudación, la comuna continuaba su obra edilicia múltiple, la exhibía al público y presumía de ella ante la Superioridad.

Los baraderenses no necesitaron crear una repartición ad hoc dentro de la administración municipal, ya que manejaron adecuadamente las situaciones que se iban presentando y promovieron un funcionamiento autocontrolado de la colonia; asimismo, estimularon el envío de buenas noticias por parte de los colonos para hacer llegar más familias desde Suiza. Hay elementos como para pensar que se había puesto en marcha un caso de cadena migratoria.

El Baradero atraía a émulos de los colonos y a nuevos artesanos, con la promesa de hacerse propietarios poderosos aprovechando la gran necesidad de mano de obra, pese a las dificultades. Se cercaba las chacras como se podía y fueron obtenidos con creces el trigo, la papa y otros productos variados, abundantes y de gran demanda, valiéndose al principio de rudimentarios instrumentos y no obstante menudear los criollos hostiles.

La dialéctica entre el municipio y el Estado provincial se expresaba en los reiterados conflictos con los agrimensores, las gestiones por los títulos de propiedad y la idea del mismísimo Frers de cobrar todos los impuestos con absoluta prescindencia del gobierno. Ello formaba parte del complejo marco de intereses sectoriales en pugna y la función mediadora del poder político.

Los municipales hacían gala de su pragmático liberalismo pero

la intrepidez comunal fue, no obstante, morigerada: en 1857 se realizó la última donación de tierras en propiedad. A quienes llegaron después se les entregó parcelas en enfiteusis, si bien de manera muy favorable.

La comuna continuó, con renovados bríos, su dinámica acción orientada al crecimiento de la colonia que ella misma había inventado y, en definitiva, de Baradero. Los envíos de diversos informes a Europa –particularmente, a Suiza –a través de Lynch, la Comisión de Inmigración y otros contactos, favorecieron la continuidad de la corriente inmigratoria dirigida al nuevo destino provinciano; a la misma vez, se mantenía a los recién llegados, se financiaba sus deudas y se daba trámite a los pagos de pasajes con el solo requisito de recibir inmigrantes solventes y aviso previo. Todo ello, sumado a los nombramientos de nuevos empleados para facilitar la operatividad de su sistema, mostraba a los municipales del Baradero como singulares "agentes" locales de inmigración y colonización, con un prolijo y eficiente modus operandi que redundaría en favor de las inversiones de capital económico y político de los acaudalados baraderenses.

Desde el punto de vista de los colonos, las condiciones estipuladas nunca dejaron de ser favorables durante el período considerado: perdón de la tasa municipal, período de gracia para el canon enfitéutico, resarcimientos para labradores perjudicados por haciendas, gestiones del municipio ante el gobierno por las escrituras y subsidios específicos. Sin dejar de lado, claro está, el ya mencionado papel mediador de los munícipes ante los problemas que cada tanto surgían en la colonia.

La municipalidad, gestionada con criterio empresario por los hacendados baraderenses, resultaba bien recompensada. Sus ingresos se incrementaban merced a ventas, arrendamientos, multas y derechos. El estado iba apoyando las medidas tomadas con

legislación, aportes materiales y avales institucionales y la colonia suiza gozaba de una celebridad que trasponía fronteras. Al mismo tiempo, los numerosos adelantos edilicios y organizativos seguían evidenciando el progresismo y los peculios de la comuna; la demanda de mano de obra atraía cada vez a más trabajadores hacia el Baradero.

El emprendimiento municipal avanzaba motorizando un nuevo fenómeno, ya que se había iniciado "*un ensayo de parcelamiento agrario*" (Birabent, 1941). La colonia se extendía -aun cuando parecía tener su propio límite en las estancias que la rodeaban-; la tierra cultivable resultaba insuficiente y –en aquella primera época– los grandes terratenientes linderos subdividían y vendían sus campos mientras entablaban pleitos contra el municipio. Más adelante darían en arriendo sus parcelas o se pondrían a cultivar ellos mismos.

El puente "de quita y pon" que construyeron los Suizos sobre el riacho Arrecifes fue una muestra de la innovación tecnológica en que incursionaban los colonos helvéticos y que era a la vez causa y efecto de su progreso. Si bien era preocupante la situación de gran pobreza de los labradores menos afortunados (arrendatarios, conchabados o marginales), la colonia se caracterizaba, ya desde su segundo año de existencia, por el bienestar y la próspera diversidad: ejemplo de ello fue su elogiada participación en la primera exposición rural de Buenos Aires, donde obtuvieron sendos premios por el tabaco y el queso de Gruyère. El creciente tráfico de cabotaje, favorecido por una vía fluvial privilegiada, daba acceso a los grandes mercados cercanos para los productos baraderenses. La repercusión también se daba en la prensa, la región y el gobierno mismo, para orgullo y retemplanza de los municipales del Baradero, que incrementaban así su fuerza de negociación y su prestigio.

La diversidad productiva que los colonos desarrollaron no sólo

fomentó el éxito económico: también contribuyó al enriquecimiento de los hábitos criollos en lo atinente a comidas, formas de trabajo rural, costumbres, etc.

La novedad de la pluralidad religiosa no significó la integración traumática de los colonos protestantes (Mauron y Salaberry, 1999). La concordia y el temple de los suizos eran reconocidos y el momento les brindaba un ambiente favorable para su tranquila imbricación en la sociedad criolla (Korol y Sábato, 1981). Ellos, por su parte, permanecían adictos y funcionales al sistema con un notable grado de cohesión interna (Mauron, 2006) y –como era característico de los inmigrantes tempranos– mostraban una progresiva participación en la vida política pueblerina (Marquiegui, 1994); y lo hacían con una esperable adscripción a la causa de sus potentados protectores.

Trece años después de arribados, los suizos constituían casi el sesenta por ciento de los habitantes de la colonia baraderense. Este dato subraya que, más que si es exigua la cantidad de los grupos nacionales arribados precozmente, importa su proporción respecto de la población existente entonces en destino (Devoto, 1991). Con el tiempo y un marcado crecimiento, la colonia devendría cosmopolita.

Para finalizar, podemos afirmar que el caso estudiado resulta impactante como lo fueron, en general, los movimientos migratorios anteriores a las oleadas masivas en la Argentina (Marquiegui, 1995). Profundizar su tratamiento histórico es, al decir de Armus (1987), un aporte estimulante. Además, se comprueba aquí lo apropiado de focalizar el papel que cupo a un gobierno municipal de campaña en el establecimiento de una colonia de inmigrantes tempranos, estudiando la colonización agrícola extranjera que se dio en los campos porteños con protagonismo definitorio de las autoridades locales y que tiene en la Colonia Suiza del Baradero su caso

paradigmático.

BIBLIOGRAFÍA

- ARMUS, Diego (1987). "*Diez años de Historiografía sobre la inmigración masiva a la Argentina*". En: "ESTUDIOS MIGRATORIOS LATINOAMERICANOS". Buenos Aires, Año 2, Nº 4.
- BEJARANO, Manuel (1961). "*Impacto de la Inmigración masiva en el Río de La Plata*". En: "DOCUMENTOS DE TRABAJO". Buenos Aires (Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, mimeo)
- BEJARANO, Manuel (1962). "*La política colonizadora en la Provincia de Buenos Aires* 1854-1930" Buenos Aires (Facultad de Filosofía y Letras, U.B.A., mimeo)
- BEJARANO, Manuel (1968). "*Inmigración y estructuras tradicionales en Buenos Aires*". En: Di Tella, Torcuato y Halperin Donghi, Tulio (comp.). "LOS FRAGMENTOS DEL PODER". Buenos Aires (Jorge Alvarez)
- BIRABENT, Mauricio (1941). "Chivilcoy. *La región y las chacras*". En: La Plata (Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires)
- DEVOTO, Fernando (1991). "*Migraciones europeas a la Argentina*". En: "CIENCIA HOY". Buenos Aires, Vol. 3, Nº 15
- GALLO, Ezequiel (1984). "*La Pampa Gringa. La colonización agrícola en Santa Fe (1870-1895)*". Buenos Aires (Sudamericana)
- GORI, Gastón (1947). "*Colonización Suiza en Argentina. Colonizadores de San Carlos hasta 1860*". Santa Fe (Colmegna)

- GORI, Gastón (1958). "*El pan nuestro. Panorama social de las regiones cerealistas argentinas*". Buenos Aires (Galatea-Nueva Visión)
- GORI, Gastón (1964). "*Inmigración y colonización en La Argentinas*". Buenos Aires (Eudeba)
- GORI, Gastón (1969). "*Esperanza, madre de Colonias*". Santa Fe (Colmegna).
- GORI, Gastón (1986). "*La pampa sin gaucho*". Buenos Aires (Eudeba).
- HALPERIN DONGHI, Tulio (1992). "*Clase terrateniente y poder político en Buenos Aires (1820-1930)*". En: "CUADERNOS DE HISTORIA REGIONAL". Luján (UNLu), Vol. V,2º Semestre, Nº 15.
- HUBER, Fritz (1931). "*Les colonies agricoles suisses en Argentine*". En: Nouvelle Société Helvétique y Comision des Suisses à l'Étranger, "LES SUISSES DANS LE VASTE MONDE". Lausanne (Spes). La traducción es nuestra.
- IRIANI, Marcelino (1992). "*Los vascos y la inmigración temprana en la Provincia de Buenos Aires. Su inserción en la estructura productiva, 1840-1880*". En: "ESTUDIOS MIGRATORIOS LATINOAMERICANOS". Buenos Aires, Año 7, Nº 20.
- KOROL, Juan y SÁBATO, Hilda (1981). "*¿Cómo fue la inmigración irlandesa en Argentina?"* Buenos Aires (Plus Ultra)
- MARQUIEGUI, Dedier N. (1994). "*Los inmigrantes en los orígenes de las empresas argentinas. El caso de la sociedad anónima de electricidad de Luján*" En: "CUADERNOS DE HISTORIA REGIONAL". LUJÁN (UNLu), Nº 16.
- MARQUIEGUI, Dedier N. (1995). "*El Barrio de los italianos. Los ítalo-albaneses de Luján y los orígenes de Santa Elena*". Luján (Librería de Mayo)

- MAURON, Christophe (2006). "*La reencarnación de helvetia. Historia de los suizos en Baradero. 1856-1956*". Buenos Aires (Association Baradero-Fribourg)
- MAURON, Chistophe y SALABERRY, Ignacio (1999). "*L'Armailli et le gaucho. De los alpes a la pampa*". Fribourg (Bibliothèque Cantonale et Universitaire). Edición bilingüe.
- PAREDES, Rogelio (1995). "*Origen y poder. Poder económico y Administración política en Buenos Aires. 1850-1910*". Buenos Aires (Centro Editor De América Latina).
- PAREDES, Rogelio (1999). "Transformación productiva y paisaje rural. Agricultura, circulación y propiedad en el nordeste de la Provincia de Buenos Aires (1850-1910)". En: "CUADERNOS DE HISTORIA REGIONAL". Luján (UNLu), Nº 20/21

TEMÁTICA 5- MESA F– PRESENTACIÓN 1

CV ABREVIADO DEL AUTOR

Agostino, Hilda Noemí - juntahis@unlam.edu.ar

Hilda Noemí Agostino es Philosofical Doctor (Ph. D) en Educación (EEUU), Magíster en Gestión de Proyectos Educativos (Argentina), obtuvo la Suficiencia Investigadora (Magíster) en Historia (España), se especializó en Evaluación de la Educación Superior (Cuba) y sus títulos de grado son Licenciada en Historia y Licenciada en Ciencias de la Educación. Es autora de numerosas publicaciones en Historia, en Educación y en Formación Docente. Ha obtenido becas y premios por investigaciones realizadas. Pertenece al Grupo Manifiesto de la comunidad internacional de historiadores: *"Historia a Debate"*. Dirige el Programa de Historia Regional del Partido de La Matanza de La Universidad Nacional de La Matanza radicado en la Junta de Estudios Históricos, centro de investigación que también coordina y ha diseñado y dirige la Licenciatura en Historia de la misma Universidad.

Hilda Noemí Agostino

EL SESQUICENTENARIO DE LA CIUDAD DE SAN JUSTO

Formato: DVD
Duración: 23 minutos
Año de realización: Noviembre 2006
Voz en off: Edgardo Pérez Morán

Entrevistados: Rubén Rolleri, Clelia Premolli, Emiliano Eizaguirre, Juan Carlos Dibon, Raúl Cuevas, Héctor Echeverría, Guillermo Morales, Daniel Martínez, Fernando Espinoza.
Realización. Universidad Nacional de La Matanza (Laboratorio de Medios Audiovisuales – Secretaría de Extensión Universitaria, Junta de Estudios Históricos)
Producción: Virginia Libonati, Yanina Valenzisi, Lucas Javier Deleris.
Edición: Lucas Javier Deleris.
Asistente de Edición: Yanina Valenzisi.
Arte digital: Julián Cosenza.

FUNDAMENTO
E

Al iniciarse el año 2006 el Presidente de la Comisión de Homenajes de los 150 años de San Justo, Don Héctor Echeverría, y el Señor Rector de la Universidad Nacional de La Matanza, Prof. Lic. Daniel Eduardo Martínez, acuerdan una serie de acciones conjuntas donde la Universidad pone a disposición de la conmemoración del Sesquicentenario de San Justo, no sólo recursos humanos, sino importantes elementos de infraestructura y equipamiento, además de facilitar sus instalaciones para algunos actos del cronograma previsto.

Bajo la coordinación general de la Secretaría de Extensión Universitaria, representada por el Ingeniero Gabriel Blanco, se llama al Laboratorio de Medios donde el Licenciado Sergio Barberis da precisas indicaciones para la realización del presente video documental y se convoca a la Doctora Hilda Noemí Agostino para que, desde la Junta de Estudios Históricos, ejecute con tal fin una exhaustiva investigación, y recopile y archive imágenes y entrevistas.

Este trabajo da testimonio del San Justo actual y luego narra su historia contada por sus protagonistas: vecinos y miembros de las fuerzas vivas de la ciudad.

TEMÁTICA 5- MESA F– PRESENTACIÓN 2

CV ABREVIADO DEL AUTOR

Biaggini, Martín Alejandro *- martinbia@hotmail.com*

Técnico Superior en Dirección de Cine, Profesor en Historia y Licenciado en Artes Combinadas. Se desempeña como docente en los niveles medio, superior y universitario. Sus trabajos audiovisuales han sido seleccionados en festivales nacionales e internacionales.

Martín A. Biaggini

A VILLA LUZURIAGA. AYER, HOY Y SIEMPRE

Formato: DVD
Duración: 80 minutos
Año de realización: Abril 2006
Guión: Silvia Mielnicki, Mario Ruiz y Martín A. Biaggini
Apoyo Logístico: Ing. Rubén Donato
Voz en off: Gerardo Tolino
Entrevistas: Pablo Bello, Silvia Mielnicki y Martín A. Biaggini
Música: Grupo "Ida y Vuelta"
Prensa: Mario Ruiz
Producción: Periódico "El Cruce"
Dirección General: Martín A. Biaggini

Este trabajo audiovisual obtuvo los siguientes reconocimientos:

"Interés Municipal", por el Honorable Consejo Deliberante de la Matanza.

"Interés Periodístico", por el Círculo de Periodistas y Medios "Almafuerte" de la Provincia de Buenos Aires.

SINOPSIS DOCUMENTAL

E

Este trabajo pretende mediante el uso de entrevistas orales, registrar a actores y testigos directos del origen, formación y actualidad de la localidad de Villa Luzuriaga, obteniendo información no incluida en los archivos documentales: escuchar a partir de la propia palabra, voz y gestos de los protagonistas, la "historia experimentada", que devuelve a éstos su papel en la historia y recupera la subjetividad que la historia tradicional niega por ser incompatible con la construcción del conocimiento científico, y hasta por pertenecer al ámbito de la literatura.

Los entrevistados, además de ofrecer información, manifiestan sus vivencias, juicios de valor, puntos de vista, mitos, ideologías y conclusiones. Teniendo en cuenta que éstos derivan de una esfera subjetiva, ubicada dentro de la actividad simbólica vinculada con lo psicológico, cultural y cognitivo.

La idea de este trabajo es aprender de lo vivido para resignificarlo, trayecto de un viaje que nos lleva a un inevitable regreso simbólico al pasado que implica tanto la memoria como el olvido.

TEMÁTICA 5- MESA F– PRESENTACIÓN 3

CV ABREVIADO DE LOS AUTORES

Médica, Gerardo - gmedik@hotmail.com

Prof. De Historia (I.S.F.D. N° 82). Lic. en Ens. de La Historia (C.A.E.C.E.). Integrante de Taller zaguán al Sur. Integrante del Equipo de Investigación y Trabajo, Historia del Peronismo, Programa de Historia Oral de la UBA. Vicedirector de la ESB 190 de La Matanza.

Varcasia, Marcela - varkamar@yahoo.com.ar

Prof. para la Ens. Primaria. Integrante del Grupo de Teatro Firewox. Integrante de Taller Zaguán al Sur.

Vilas, Santiago - zaguanalsur@hotmail.com

Prof. de Artística. Docente del IUNA. Director de Taller Zaguán al Sur. Ex – Subsecretario de Cultura del Partido de La Matanza.

Gerardo Médica – Marcela Vacasia – Santiago Vilas

ENTRE PINCELES, CÁMARAS Y LOS PIES EN EL BARRO

Formato: DVD

SINOPSIS DOCUMENTAL

E

El documental narra los diez años de desarrollo del proyecto de alfabetización visual de docentes y realizadores populares de Taller Zaguán al Sur en el distrito de La Matanza.

Con el objetivo de historiar y abordar problemáticas de La Matanza, desde 1997 se han realizado murales, programas de T.V en un canal local y videos populares con vecinos, alumnos y diferentes personalidades. Parte de las producciones de vídeo han sido premiadas a nivel nacional, participado en concursos internacionales y emitidas en uno de los canales más importante de Argentina.

Por otra parte, en el universo de los videos realizados, la narración de la experiencia del documental "Sarmiento Violento" con eje en la violencia escolar fue seleccionada para su publicación por El Observatorio Argentino de Violencia en las Escuela (iniciativa conjunta entre el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Argentina; la Universidad Nacional San Martín y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) -Sede Brasil-)

TEMÁTICA 5- MESA F– PRESENTACIÓN 4

CV ABREVIADO DEL AUTOR

Gaitán - Hernández - Ramírez

Alumnos de Tercer año del Prof. de Historia. ISFD Nº 82

M. Ramírez – O. Hernández – E. Gaitán

LOS CIEN AÑOS DEL AERO CLUB ARGENTINO

Formato: DVD
Duración: 15 minutos

SINOPSIS DOCUMENTAL

E

Imágenes del Aero Club en la actualidad.

Imágenes de un vuelo realizado desde el A.C.A. sobre su ruta de vuelo.

Imágenes del museo y del avión guaraní.

Entrevista realizada a los miembros más reconocidos de la actual Comisión Directiva.

Breve reseña histórica.

Detalles mínimos de la composición de una aeronave de la escuela de vuelo.

Entrevista con uno de sus instructores.

Entre otros.

TEMÁTICA 5- MESA F– PRESENTACIÓN 5

CV ABREVIADO DEL AUTOR

Agostino, Hilda Noemí - juntahis@unlam.edu.ar

Hilda Noemí Agostino es Philosofical Doctor (Ph. D) en Educación (EEUU), Magíster en Gestión de Proyectos Educativos (Argentina), obtuvo la Suficiencia Investigadora (Magíster) en Historia (España), se especializó en Evaluación de la Educación Superior (Cuba) y sus títulos de grado son Licenciada en Historia y Licenciada en Ciencias de la Educación. Es autora de numerosas publicaciones en Historia, en Educación y en Formación Docente. Ha obtenido becas y premios por investigaciones realizadas. Pertenece al Grupo Manifiesto de la comunidad internacional de historiadores: *"Historia a Debate"*. Dirige el Programa de Historia Regional del Partido de La Matanza de La Universidad Nacional de La Matanza radicado en la Junta de Estudios Históricos, centro de investigación que también coordina y ha diseñado y dirige la Licenciatura en Historia de la misma Universidad.

Pomés, Raúl.

Licenciado y profesor en Historia, se desempeña en educación media, superior y universitaria, Coordina equipos de investigación. Es investigador dedicado la historia local y actualmente dicta los seminarios de Investigación en la carrera de Historia de la Escuela de Formación Continua de la UNLaM.

Hilda Noemí Agostino - Raúl Pomés

EL ARCHIVO DE LA PALABRA DE LA UNLaM

Formato: CD (Ofrece en audio digital la posibilidad de escucha y lectura en forma directa de las distintas voces de protagonistas de procesos históricos)
Año de realización: Septiembre 2007
Dirección General: Hilda Noemí Agostino
Investigadores- Profesores: Honorio Díaz, Carlos Maidana y Raúl Pomés.
Investigadores-Alumnos: Verónica Elisa Galardo, Oscar Ariel Menapace
Trabajo de Campo: alumnos del 4º año del Profesorado en Historia del ISFD Nº82 de La Matanza.

El presente trabajo se realizó en el marco del proyecto de investigación Código B111 (El Archivo Histórico de la palabra de la UNLaM) del Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Matanza – Programa Nacional de Incentivos a Docentes Investigadores. Informe final: año 2007.

FUNDAMENTACIÓN - SINOPSIS

E

Para la construcción de una historia local se hizo imprescindible la utilización de entrevistas obtenidas mediante técnicas de Historia Oral. Al intentar transferir ese material para posibilitar la consulta de las fuentes citadas en informes finales de investigación publicados por otros investigadores, apareció nítida la necesidad de generar un archivo especial para ellas y posibilitar instancias de consulta.

Se pensó en conservar no sólo las voces originales sino su entonación, sus pausas y demás componentes de los mensajes humanos para permitir la utilización de fuentes primarias con toda su riqueza a quienes lo precisen o interese, sin que exista mediación alguna. Es decir, ofrecerlas de la

misma forma en que estas llegaron a nosotros. Los elementos de la memoria social están vigentes en la familia, en las instituciones y forman parte del presente y desde él operan. Reconocerlos como propios es contribuir al fortalecimiento del sentido de pertenencia. Sin él, no puede haber esperanza de un futuro mejor y compartido.

En este caso, se comienza y ofrece a la comunidad la categoría "***Inmigrantes asentados en el Partido***", porque en una sociedad donde tanto en el pasado como en la actualidad el aporte inmigratorio es importante[306], acceder a testimonios que dan cuenta de sus vivencias, ideas y valores, en forma directa aparece como una contribución de importancia para cientificistas sociales y educadores. El Trabajo de Archivo continúa y en el futuro se agregarán otras categorías.

[306] No sólo por el gran número de personas que habitan en La Matanza que pueden ser incluidas como pertenecientes a este grupo, sino por su influencia cultural en la interacción diaria (N. del Autor)

TEMÁTICA 5- MESA F– PRESENTACIÓN 6

CV ABREVIADO DEL AUTOR

Pomés, Raúl.

Licenciado y profesor en Historia, se desempeña en educación media, superior y universitaria, Coordina equipos de investigación. Es investigador dedicado la historia local y actualmente dicta los seminarios de Investigación en la carrera de Historia de la Escuela de Formación Continua de la UNLaM.

Raúl Pomés

POR UNA EDUCACIÓN PARA TODOS: HISTORIA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN MEDIA Nº 28

Formato: VCD
Duración: 28 minutos
Año de realización: 2006
Dirección General: Raúl Pomés

SINOPSIS DOCUMENTAL

E

Uno de los desafíos de la actual escuela secundaria es transformarse en centro de referencia para los adolescentes que a ella concurren y para la comunidad a la que pertenece, y no en un ámbito ajeno del que sólo sean meros ocupantes transitorios. Esencialmente lo que se busca es que tanto los alumnos y alumnas como la comunidad toda se identifiquen con nuestra institución, que la vean como propia y no como algo extraño carente de significados y funciones. En este marco y dentro de un proyecto tendiente a reafirmar la identidad institucional,

surge este video como uno de los medios para lograr este objetivo.

En este caso recurrimos a la historia como forma de conocer nuestros orígenes y devenir. El conocimiento de la historia a nivel local nos enseña a comprender el proceso de formación histórico-social, que se llevó a cabo en un territorio que transitamos diariamente: la escuela y el barrio. Además, el conocimiento de dicha historia permite generar una identificación de la población con la cultura y las instituciones del sitio en el que vive para lograr, de esta manera, la posibilidad de incorporarse a la sociedad provincial, nacional y latinoamericana sin perder de vista el propio acervo cultural. Estamos seguros que sólo se puede querer lo que se conoce y lo que se siente como propio, por eso planteamos la necesidad de realizar este video para que los actuales alumnos y alumnas del establecimiento y los vecinos conozcan el proceso de formación de la escuela en el contexto del barrio y la localidad.

Argumento. Un joven llega a la estación de Gregorio de Laferrere y desea llegar hasta la EEM nº 28, que se encuentra en el barrio La Loma. Con este fin les pregunta a varios transeúntes si conocen la escuela, hasta que consigue que le indiquen cómo llegar. Así realiza el recorrido desde la estación hasta llegar al establecimiento donde es recibido por personal de la escuela, el que le comienza a contar lo que luego se observará en el video.

Finalmente, con toda la información recabada el joven se retira del mismo modo en que llegó.